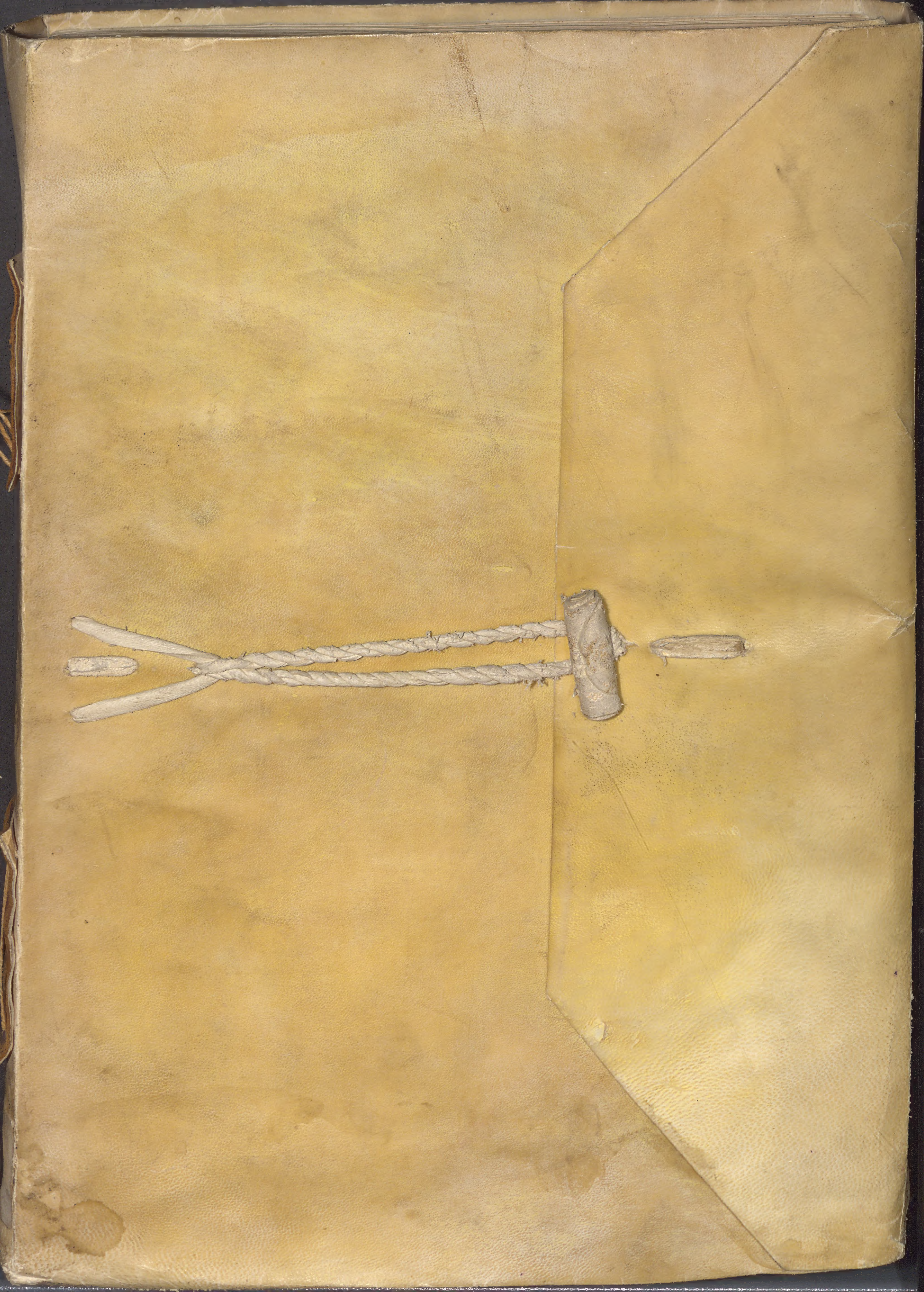


Libro 170

LIBRO DÕD
setoma razon delas
Partidas
de dinero que salen
DE EL ARCA DE TRES
llaues
DESTE REAL
Collegio Seminario;
DESDE
primero de Enero
D 1724

Salida   Año de 1724.   20   Rsta. cor.te 1

En treinta y uno de henero de este año de mil setecientos y veinti quatro salieron de la dha Arca con in terbencion de los Capitanes Dn Matheo Pablo Diaz y Dn Manuel Sanchez Duran May.mo y Diputados deste Rl. Col.o Semin.o y llaueros de ella, y de Dn Ferndo Joseph de Cardenas contador y llauero ar.mo de la dha Arca las cantides que adelante se expresaran en la forma siguiente

Amarijo A Dn Nicolas Moreto Mayordomo Proveedor deste Rl. Col.o Semin.o se pagaron docientos y quarenta y dos Ps. y veinte y dos ms. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de primero de henero deste año por Ytt trecientos y setenta y quatro rs. de vn. que pago a thomas Ruiz panadero deste col.o por el costo de labrar veinte y ocho costales del trigo que ay en los graneros del col.o y darlo en pan para el consumo de la Comunidad de el a razon de trece Rs de vellon cada uno de cuya cant.d dio Rzo dho May.mo ---------- 0242 22

Hija del gasto diario Ytt al mismo Mayordomo se pagaron ciento y veinte y seis Ps y veinte y dos ms. de plata corte en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de quatro de henero deste dho año por ciento y ochenta y nueve rs --

Ytt 0242 22

0126 18

0465 16

Salida   Año de 1724   Resto de p. corri.te
                                                        /// 0242 L 22

y treinta y tres mrs de vellon que importo la hijuela del sustento ordinario de los muchachos hasta en numero de treinta y siete dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la que se incluie el costo del entierro de un muchacho y otros gastos menores que constan de dha hij.a que vale desde 26 de Diz.re del año pa.do de 1723 hasta primero de hen.o de 1724 de cuia cantidad dio Rezivo dho Mayordomo ---------- 0126 L 22.

Hijuela 67. de la obra — Itt al mismo Mayordomo se pagaron noventa y seis R.s y ocho mrs de plata corriente en virtud de reca do de data de los mismos Mayordomo y Diputados de pri mero de hen.o deste año por ciento y quarenta y quatro R.s y doze mrs de v.on que dio gastados en la hijuela 67 de la obra del Claustro y emfermeria deste col.o que vale desde 26 de D.re del año pa.do de 1723 hasta 1.o de hen.o de 1724 de cuia cant.d dio rez.vo 0.96 L 8.

Gastos de pleito en Madrid. del año de 1723 — Itt se abonan a la dha Arca quatrocientos y setenta y cinco R.s y veinte mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de ocho de he nero deste año por setecientos y treze R.s y catorze mrs de v.on que importo la quenta de d.n Alexandro Lorenzo de eriquibel Asente en la Villa y corte de M.d de los gastos que por su mano se hizo en dhos depend.as del col.o que estan pendientes en el
                                                        /// 0465 L 18

Salida | Año de 1721. | Rs. plata cor.

Supremo Consº. de las Ynd.as los quales pormenor Cons- 0465 18.
tan de dha Mem.a y relación jurada en la qual dio Rno 0475 20

Galoner pa los Ternos de la Yglesia — Ytt. se abonan a la dha Arca dos mil seiscientos y
noventa y vn R.s y treinta mrs. de plata corriente que se paga
ron a D.n Salvador Moreno Mercader de seda y Galones de
esta ciud. en virtud de recado de data de los referidos Mayrdmo
y Diputados de 12 de henero deste año. por doscientos y
setenta y nueve p.s esc.s y vn real y medio de plata ant.a que im
portó vna mem.a de diferentes porciones de Galones de oro
y damasco que dio para los Ternos que se hizieron p.a el adorno
y estreno de la nueba yglesia deste colº. cuios Gastos pormenor
Constan de dha mem.a en la qual dio Rno — 2069 30.

obra de losa de lava para la enferm.a — Ytt. a Bernardo de la Peña Maestro Carpinte
ro se pagaron doscientos y setenta y tres R.s y onze mrs
de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Ma
yordomo y Diputados de quinze de hen.o deste año por
Quatrocientos y diez R.s de vn.on que importó vna me
moria quadro del Gasto executado en las Canales de losa de
lava que puso en el patio de la nueba emferm.a deste colº. y
otros reparos del Claustro que todo pormenor consta de dha
mem.a en la qual dio Rno desta cant.d — 0273 14

248 10 | 3090 61 14

Salida — Año de 1724 — Rs plata corte

509.6 11.

obra de latoneria — Itt a Juan Joseph Reinoso Maestro Latonero se pagaron docientos y siete Rs y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de treinta y uno de dho mes de henero. por # trecientos y onze reales y medio de vellon que importo una Memoria que dio. de diferentes piesas de laton que hizo para los Casones de la nueba sacristia y dorado de ellas; como asi mismo el costo de un salta dero para la pila del patio pequeño de ella. que todo por menor consta de dha memoria en la q. dio rezibo — 0207 22.

Obra de plateria — Itt. a Dn Juan de Garai Maestro Platero se pagaron ciento y treinta y quatro Rs y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 31 de henero deste año. por 201 17 mrs de vellon que importo una memoria que dio del costo efectuado en la composision de la Castilla de plata del sin pecado con que la comunidad sale al Rosario. y el costo de unos broches pa la capa del terno negro de la Yglesia. con otros Gastos menores que constan de dha Memoria en la qual dio Rvo — 0134 11.

h: 2a 68 de la obra — Itt a Dn Nicolas Moreno Mayordomo Prov.or se pagaron # docientos y diez y siete Rs y seis mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de treinta y uno

40248 10

Salida — Año de 1724 — En Plata

40248 ℒ 10.

de henero de este año por ℔ trescientos y veinte y cinco R.s y veinte y seis mrs de v.on que importo la hija 68. de la dha obra de la nueba emfermeria y Claustro que vale hasta 8. de dho mes de hen.o de cuia Cant.d dio rez.vo — 0217 ℒ 6.

hij.a 69 de dha obra — It. al referido M.mo Ay. se pagaron ℔ docientos y setenta R.s y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de treinta y Uno de hen.o de este año. por trescientos y noventa R.s y quatro mrs de v.on que importo la hij.a 69. de dha obra que vale hasta 15. de dho mes de hen.o de cuia Cant.d dio R.vo — 0260 ℒ 2.

hij.a 70 de la obra — It. al mismo Mayordomo se pagaron ℔ docientos y cinquenta y quatro R.s y treinta y un mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31. de el expresado mes de hen.o de este año por trecientos y ochenta y dos R.s y treze mrs de v.on que importo la hija 70 de la dha obra que vale hasta 22 del citado mes de h.o de cuia cant.d dio r.vo — 0254 ℒ 31.

hij.a 71 de dha obra — It. al dho Mayordomo Proveedor se pagaron ciento y quarenta y cinco R.s y un mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 31. de el expresado mes de hen.o por ℔ 217 ℒ 18 mrs de v.on que importo la hija 71. de dha obra que vale hasta 29. del dho mes de henero de cuia Cantidad dio R.vo — 0145 ℒ 1.

℔ 50125 ℒ 16.

Partida 19 Año de 1724 Rs. plata corr.te

Hosp.l de Ag.to Marzo
It. al mismo Mayordomo Proveedor se pagaron quinientos y setenta y cinco Rs. y ocho mrs de plata corrie.te en virtud de decreto de data de los dhos Dip.dos de treinta y uno de heno. deste año. por # ochocientos y quarenta y siete Rs. y treinta mrs de vellon que importo la hijuela del sustento ordinario y gastos de 146. muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes. en la qual se incluien diferes. gastos menores que constan de dha hijuela que vale desde 2. hasta ocho de enero de esta Cantidad dio Rec.vo ------------ # 0575 Rs. 8.

Hij.a del gasto mario
It. al expresado Mayordomo Proveedor se pagaron # novecientos y catorze Rs. y diez y ocho mrs de plata corriente en virtud decreto de data de los dhos May.mo y Diputados de treinta y uno de henero deste año. por # mil trecientos y setenta y un Rs. y veinte y ocho mrs de vellon que importo la hij.a del sustento ordinario y gastos de 147. muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo del salario del Maestro Carero y Zapat.ro que tiene m.da del mes pas.do de Diz.re de 1723. y otros gastos menores que constan de dha hij.a que vale hasta 15 de hen.o deste año de 1724. en la qual dio rez.vo ---- 0914 Rs. 18.

6062 Rs. 8.

Salida · Año de 1724 · Resp.to corr.te

hij.a del g.to } It. al mismo May.mo se pagaron Doscientos y ochenta y siete R.s y treinta mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diput.os de treinta y uno de hen.o deste año por 4314 R.s 27 mrs de v.on que importa la hij.a del sustento ordin.o de 148 much.os dieta de los enfermos y raciones de los sirvientes en la qual se in cluien diferentes gastos menores que constan de dha hij.a que vale hasta 22 de hen.o de cuia cant.d dio R.o ———— 0287 R.s 30

Hij.a del g.to diario } It. al dho May.mo se pagaron Ochocientos y seten ta y seis R.s y dos mrs de plata corriente en virtud de reca do de data de los dhos Diputados de 31 de el referido mes de henero por 10314 R.s 3 mrs de v.on que importa la hij suela del sustento ordinario y gastos de 148 much.os dieta de los enfermos y raciones de los sirvientes en la qual se incluye diferentes gastos esecutados en los platos estraordi narios que se dieron a la comunidad todas de las fiestas de el estreno de la nueba Ig.a y otros menores que cons ta de dha hij.a que vale hasta 29 de dho mes de henero de cuia Cant.d dio R.o ———— 0876 R.s 2

Salarios de henero } It. se abonan a la dha thes.a dos mil ochocien tos y onze R.s y treint mrs de plata corr.te que en dix ———— 10769 R.s 6

606.5 R.s 8

Salida | Año de 1724. | Desplazador #70769 r. 6.

tud. del lib.a de 31 de henero deste año se pagaron a los
Alumnos del col.o por 40216 r. 23 m.s de v.on que im portaron
sus salarios y raziones de un mes cumplido en fin de dho mes
de hen.o cuios nom.res y Cant.des por menor son en la forma sig.te

Ps de 8 ?on

0458 - 11 - Que tocaron al cap.n D.n Matheo Pablo Diaz p.r su sal.o de dho mes a razon de 500 ducados de v.on al año -----

0458 - 11 - Que pertenecio al Capitan D.n Man.l Sanchez Duran --

0458 - 11 - Que toco al cap.n D.n Juan Eusebio Garcia Principe --

0275 - Que toco al p.r Cap.n por su sal.o y razion al respecto de 300 du.s

0366 - 23 - Que pertenecio al Cont.or D.n Fern.do de Card.s por su sal.o año al respecto de quatro cientos ducados de v.on al año --

0366 - 23 - Que pertenecio al May.mo Prov.or D.n Nicolas Moreto por su sal.o y ra.on a dho respecto ---------

0275 - Que tocaron a D.n Pedro Tedillo p.r su sal.o y ra.on de Maestro de Mathem.cas al respecto de 300 ducados --

0320 - 28 - Que tocaron a D.n Alonso de Coria Maestro de escuela por su sal.o año y razion al respecto de 350 du.s de v.on al año

0091 - 23 - Que pertenezen a los S.res D.n Al.o Cornejo y D.n Juan de Orrega Medicos deste col.o a ra.on de cinq.ta du.s cada uno

0091 - 23 - Que tocan a D.n Rodrigo de Soto m.or Zirujano deste col.o a razon de 100 ducados de v.on al año -----

0137 - 17 - Que tocaron a D.n Man.l de Req.na Ofiz.l de la Contaduria por su sal.o a razon de 150 du.s de v.on al año.

0137 - 17 - Que tocaron a D.n Enrrique Alvarez Ayudante de Mayordomo Prov.or por su sal.o y razion a dho resp.to

0229 - 6 - Que tocaron a D.n Pedro Carrillo Ayud.te de escuela por su salario y razion al respecto de 250 du.s al año

0083 - 11 - Que tocaron al emfermero D.n Felix Manuel

#3085 r. 1. | #70769 r. 6.

Salida | Año de 1724 | Rs de plata corrte.

#3085. Rs 1/2 Lopez enfermro de dho Colo por su salario y racion al respecto de dozientos ducados de vn al año #10769 Rs 6

0183 - 11 = Que tocaron a Rl Ropero Christoval Lopez por su salo y racion al mismo respecto que el anted.te

0183 - 11 = Que pertenecieron a Juan Barbosa, Cozinro deste Colo y a su ayudte por su salarios y racion del dho ayudte computada en cinqta dus de vn al año

#4021 6 Rs 23 mrs

Componen estas partidas # quatro mil doscientos y diez y seis Rs y veinte y tres mrs de vn que se dizen al principio de esta partida y son los mismos que constan de dha libranza en la qual dieron recivo dhos Minros de lo que a cada uno pertenecio y hazen Rs de plata corriente 2081 Rs 3

#10058 Rs 9

Barnabe Pablo Diaz — Manuel Vazquez Becerra — Ferndo Joseph de Cardenas

En doze de febrero deste año salieron de la dha Arca con intervenzion de dhos Llaveros las Cantidades de las partidas que adelante se expresaran en la forma sigte

Ayuda de Costa a Dn Pedro Cedillo Corriente — A Dn Pedro Manuel Cedillo Maestro de Mathematicas deste Colo se pagaron #mil Rs de plata en virtud de libra de los dhos Mayormo y Di

88

10058 r.s 2

putados de primero de febrero deste año por cien p.os esc.os de plata que le mandaron librar de Ayuda de costa para el viaje que ha de executar a la ciu.d de cadiz en virtud de la orden de S.M. a servir el empleo de segundo Maestro de la Acade.mia de Guardias Marinas de ella y a sobstituir la falta del Director D.n Fran.co Antonio de Orbe como todo lo expreso en un Mem.l que dio en el que asimismo espone su extrechez y demas circunstancias que tenia para no poder hazer el viaje con la brevedad que S.M. se lo mandava por cuios motivos y atendiendo a los Meritos que tiene en el Col.o se le dio dha Ayuda de costa en virtud del decreto que esta a continuacion de dho Mem.l que queda con dha libr.a en la 22 por r.s 10000

Obra de canteria del sota banco del retablo — It. a Miguel de Quintana Maestro de cantero deste col.o se pagaron mil doscientos y setenta y siete r.s y onze mr.s de plata corriente en virtud de libran.a de los dhos Mayordomo y Dip.do de quatro de dho mes de Febrero por mil novecientos y un real de vellon los 1072 r.s 3 17 mr.s de vellon de ellos en que se a justo con el suso dho el sotavanco de piedra Jaspe para el retablo del altar maior de la nueba Yg.a Y los 1774 r.s 8 de v.on restantes por un pedrestal de marmol para la pilita del patio pequeño que esta junto a la dha

11058 r.s 2

Partida	Año de 1724.	Pesos de plata
	Y llena: que todo por menor consta de dha. Libranza en la qual firmo Rzo. desta Cantd.	11058. 2. 10267. 11
Ladrillo pa. la obra	Itt. a Fran.co de los Rios vezino desta Ciud. en Triana se pagaron noventa y un pesos y medio de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diput.os de siete de feb.o deste año, por 1371.8 mrs de vn. que importo el valor de 10800 Ladrillos gruesos a 70 rs. de vn. el millar incluzos en el todo de dha Cantd. onze rs. y ocho mrs. que se le pagaron por los portes de su conducion; y fueron para el consumo y gasto de la obra de este col.o de cuia Cant. dio rezo.	0.91. 17.
Pintura.	Itt. a Dn. Domingo Martinez Mro. Pintor, se pagaron doscientos y ochenta y seis pesos y onze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de ocho de feb.o deste año, por 4291.17 mrs de vn. que importo una memoria de los gastos executados en el dorado del sagrario del retablo del Sr. Santelmo, Pintura de su frez. Puertas y Ventanas tarimillas de la sacristia y Caxas de las Capas. todo y para el adorno y estreno de la nueba Yglesia, con otros diversos gastos menores que constan de dha Mem.a en la qe dio rezo.	0286. 11.
Dorado de el Capillo para el copon	Itt. al mismo Dn. Domingo Martinez se pagaron	13922.5. 14

Salida Año de 1724 Resultacor[te]

082 [illegible] ciento y sesenta Rs de plata corriente en virtud de reca- ||| 302251 14-
do de data delos referidos Mayormo y Dipp.o de ocho de feb.o
deste año por 240 h de v.on que importo el costo del Bordado
de un capillo para el copon de la Iglesia nueva deste col.o de cuia
Cantidad dio Rivo ---------------------- 0160 h

Ladrillo para la obra
It. a Juan Barrantes vezino de esta Ciud entria-
na se pagaron ||| mil quatrocientos y cinquenta y tres
Rs y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de
los dhos Mayormo y Diputados de 9 de febrero deste año por 2180 h
de v.on que importo el valor de 26 millares de ladrillo bruto
a 70 h de v.on millar y 4500 ladrillos raspados a ochenta
Rs de v.on el millar que se le compro para la obra del patio gran-
de y claustro deste Col.o de cuia cant.d dio rez.vo ------ 1453 h 11-

hija 72 de la obra deste Col.o
It. a D.n Nicolas Moreto Mayormo Proveedor se pa-
garon ||| docientos y cinco Rs y veinte mrs de plata
corriente en virtud de recado de data de nueve de feb.o deste
año por 308 h 13 mrs de v.on que importo el gasto de la hija
72 de la obra deste col.o que va te hasta 5 de dho mes de feb.o de cuia
Cantidad dio Rivo dho Mayormo ---------- 0205 h 20-

Medicinas del año de 1723
It. a D.n Salvador de Vega Maestro de Botica
rio se pagaron ||| docientos y sesenta y un r.s y treinta
y dos mrs de plata corriente en virtud de libr.a de los dhos
Mayordomo y Diputados de onze de dho mes de febrero
||| 150.44 h 11

Salida — Año de 1724 — Rs de plata

por 392 L 32 mrs de von. queim porto vna mem. y recetas dadas por los medicos deste col.o de todos los medicam.tos que se han traido de su Botica para el Gasto de los emfermos deste col.o hijos de el en todo el año pas.do de 1723. de cuia cant. dió Rz.o en virtud de poder del dho D.n Salv.or D.n Antonio Perez Franco ... 150.441 L 11

0261 L 32

Pagas de la obra — It. a D.n Nicolas Moreto, May.mo Proveedor de este col.o se pagaron # doscientos y ochenta y nuebe Rs y veinte y siete mrs de plata corriente en virtud de decr.o de data de los dhos May.mo y Diputados de 12 de dho mes de feb.o por 4341 L 22 mrs de von. que im porto la hij.a 73 de la obra que se esta executando en este col.o en la com posicion del Jardin y to de la nueba sacristia y cañeria nueba para la Conducion del Agua que a de tener: la qual dha hija vale hasta 12 del expresado mes de feb.o de cuia Cant.d dió rez.vo ... 0289 L 27

Obra de carp.ria desde 1.o de henero hasta 12 de f.o — It. a Juan thomas Diaz Maestro de carpinteria deste col.o se pagaron # novecientos y veinte y ocho Rs de plata corriente en virtud de decreto de data de los dhos May.mo y Diputados de 12 de feb.o deste año por 10392 L de von. que importo vna memoria y relacion Jurada que dió de todos los Jornales que por su mano se han pagado a todos los ofiz.les de carpintero desde 1.o de hen.o prox.mo pasado hasta 12 deste dho mes de feb.o cuio Gasto para la dha Diputaz.on a su cuidado en el que no incluye su asistencia ni trabajo. como consta por menor de la dha relacion Jurada en la q.e firmo rez.vo ... 0928 L

1605.241 L 2

Salida | Año de 1724 | De plata

160524 R. 2

Obra de zerrajeria — Ittem al dho Juan thomas Diaz se pagaron quinientos y noventa y seis Rs. y onze mrs. de plata corriente envirtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 12 de feb.o deste año, por 619 R.25 mrs de v.on (digo) por 894 R.17 mrs de v.on que importo una mem.a y relacion Jurada de toda la obra de zerrajeria que por su mano se han pagado a los Diputados desta facultad, por toda la obra que han hecho hasta el dia referido 12 de feb.o para el adorno de la nueba Iglesia y Sacristia deste Colegio que por menor consta todo de dha Mem.a y relacion Jurada en que dio Rec.o — 0596 R. 11

Gastos en adornar la Iglesia p.a las fiestas — Ittem al dho Juan thomas Diaz se pagaron quatrocientos y treze Rs. y seis mrs de plata corriente envirtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 12 de dho mes de feb.o deste año, por 619 R.25 mrs de v.on que importo una mem.a y relacion Jurada que dio de todos los costos que por su mano se executaron en la composicion y adorno de la nueba Iglesia para las fiestas que se hicieron en su estreno que por menor consta todo de dha mem.a en la que dio rec.o — 0413 R. 6

Costos de fiestas — Ittem a D.n Alonso de coria se pagaron tres mil y ochenta y nueve Rs. y treinta mrs de plata corriente envirtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 12 de feb.o deste año, por 4634 R.28 mrs de v.on que importo una memoria que dio de todos los costos executados en las

170533 R. 19

Salida — Año de 1724. — Rs. plata — 8

ocho fiestas que se hicieron para el estreno dela nueba Yglesia y dia dela Bendicion de ella. asi en los dos Parroquiales como enel costo dela Musica que asistio Mañana y tarde a todas ellas Clarineros, tambores, y luminarias que hubo todos los nuebe dias y otros diferentes costos executados en dha funcion y Zera que se consumio en ella que todo por menor Constan dela dha Memoria en la qual dio Recivo de sum.p te dho Dn. Mo — #.170533 Rs. 12 — 30.891 Rs. 30

hechuras de frontales amitos y otros adornos dela Ygª. — Ytt al mismo Dn. Alonso de coria se pagaron mil tres cientos y veinte y dos Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corriente en virtud de decreto de data delos expresados Sres. diputados de 12 de feb. deste año por #.10984 Rs. mrs. de vn. que importo vna memª. del costo executado enla hechura y Composicion de diferentes frontales y Galones pª. ellos para el adorno del estreno dela nueba Ygª. piezas de esto pilla que compro para los Amitos que se executaron nuebos, hechuras de ellos; como asi mismo enla compra de dife. Varas de sta fetan para forros de capas, hechura dellas y delos paños de Pul pitos y otras cosas tocantes a dha Yglesia que todo se executo pª. la funcion dellas; cuios Gastos por menor Constan de dha memª. en La qual dio Recivo de sump. dho Dr. Al. — 1.322 Rs. 28 — #. 210.946 Rs. 2

Blas Pablo Diaz — Manuel Sanchez Durán — Fern. Joseph de Ardeñez

Salida — Año de 1724. — Rs plata corte

#. 210946½

En doze de febº deste año celebró Junta la Univd. de Mareantes y en ella eligieron por Mayormo y Diputados deste Rl Colegio Seminº por Mayormo Diputdo al Sr. Capn Dn Juan Eusebio García Príncipe Cauallero del orden de Sr Santiago diputado moderno que era deste seminº en comformd de lo que S.M. tiene mandado de que el Diputdo moderno quede por mas antiguo en las elecciones siguientes = Y por segundo Diputdo el Sr Capn Dn Adrian Delgado y Ayala. y portero el Sr. Capn Dn Pedro Manuel Colarte y Lasa. Caualleros del orden de Sr Santiago ———

En veinte y nuebe de febrero de dho año salieron de la dha Arca de tres llaues con intervencion de los dhos Capnes Dn Juan Eusebio García Príncipe y Dn Adrian Delgado y Ayala y el contador Dn Fernando Joseph de caro llaueros actuales della las cantidades de las partidas que irán declaradas en la forma sigtes ——

Compra de madera — Primeramente a Juan Thomas Diaz Maestro de carpintero deste colº se pagaron #. quinientos y cinquenta y quatro rs y veinte y dos mrs. de plata corrte q se abonan a la dha Arca en virtud de rrecado de data de los dhos Mayormo y Diputados de 15 de febº deste año por 832 L. de vn que impto la compra de toda la madera que se necesitó para el adorno del altar mor y demas altares pequeños de la nueba Iglesia deste Colº para el estreno de ella como asi mismo para el gasto

#. 210946½

Partida	Año de 1724	Rs. plata
		240946 Rs. 2
	de la obra que se esta ejecutando en dho Colº que todo por menor consta de mem.ª del dho Maderero y del referido Juan thomas Diaz en la qual dio rezivio	0554 Rs. 22
tributo del s.to oficio	It al D.r D. S.r Bern.do de castro Palacios Recept.or del s.to oficio de la Ingg.on se pagaron # sesenta mil Rs. de plata corriente en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Diputados de 26 de dho mes de febrero de este año por 90 Rs. de vellon que importo la renta y corrido del tributo del dho s.to oficio de un año corrido desde primero de Hen.º de 1722 hasta fin de Diz.re del año pas.do de 1723 de cuia Cant.d otorgo Carta de pago ante Andres Lazo de estrada ss.no p.co desta Ciu.d	60.000 Rs.
Yeso p.a la obra	It a D.ª Gregoria de la Parra Vezina desta Ciu.d en triana se pagaron # setenta Rs. de plata corriente y veinte y dos mrs. de dha m.a en virtud de recado de data de los mismos May.mo y Diputados de de 24 de febrero de este año por 106 Rs. de ve.on que importo el valor de siete cargas de Yeso prieto que se le compro para el gasto de la obra de este Col.º a razon de 13 Rs. de ve.on cada una de cuia Cant.d dio Rio	0.70 Rs. 22
Barandillas de fierro p.a el altar mayor	It a Bart.me fernandez Soriano Maestro de herrero se pagaron # seiscientos y treinta y siete Rs. y onze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 26 de febrero de este año. por	
		280571 Rs. 19

Salida 17 Año de 1724. R^s. Plata cor^te

280571 L 12

956 L de vellon que importo el valor de dos rejas colaterales que hiço para el altar m^or. de la nueva Iglesia deste col^o. que pesaron 9 @ y 14 libras al respecto de quatro R^s. de vellon la libra decuia Cant^d. dio mem^a y R^vo della — 0637 L 11.

hij^a 74 de la obra. Itt a D^n. Nicolas Moreto May^mo Proveedor deste col^o. se pagaron novecientos y cinquenta y ocho R^s y seis m^rs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May^mo y Diput^os de 29 de febrero deste año por 10437 L 10 m^rs de v^on que imp^to la hijuela 74. de la obra del Jardin y Cañeria que para el agua que a de tener se esta ejecutando que vale hasta 19 de feb^o de cuia cantidad dio R^vo — 0958 L 6

hij^a 75 de dha obra Itt al mismo Mayordomo se pagaron quatrocientos y setenta y tres R^s y un m^rs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May^mo y Diputados de 29 de febrero deste año por 7091 L 19 m^rs de v^on que importo la hij^a 75 de dha obra que vale hasta 26 de feb^o de cuia Cant^d dio R^vo — 0473 L 1

hij^a del sustento ordinario Itt al mismo May^mo se pagaron trescientos y doze R^s y veinte y seis m^rs de plata corr^te en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 29 de feb^o por 4691 L m^rs de v^on que importo la hij^a del sustento ordinario y Gastos de 148 muchachos dietas de los emfermos y raciones de los sirvientes en la qual se incluyen

3.064 L 13

Año de 1724 | Rs. plata corr.

los salarios de el Mro. Carnero y Zapatero que remienda del mes pa. do de henero y otros Gastos que por menor Constan de dha hija. que vale hasta 5 de febo. de cuia Cant.d dio Rzo. — | 3.064 1/3 [3] | 0312 1/2 [26]

hija. de Gto. ordinario | Itt. asimismo Mayo. se pagaron # seiscientos y veintey dos Rs. y diez y ocho mrs. de plata corr.te en virtud de decreto de data de los dhos Mayo. y Diputados de 29 de febo. por 933 1/2 [28] mrs. de vn. que importo la hija. del sustento ordinario de 148 muchachos dietas de los emfermos y raciones de los sirvientes en la que se incluye la limosna de 149 Bullas para la Comunidad de dhos Much.os el costo de nueve @ y veinte libras de castañas para el Gasto de la quaresma a 10 1/2 de vell. la @ y otros Gastos menores que constan de dha hijuela que vale hasta 12 de dho mes de febo. de cuia Cant.d dio Rzo. — | 0622 1/2 [18]

hija. de el Gasto diario | Itt. al dho Mayo. se pagaron # Quinientos y tres Rs. y doze mrs. de plata corriente en virtud de decreto de data de los mismos Diputados de 29 de febo. de este año por 755 1/2 mrs. de vellon que importa la hijuela del sustento ordinario y Gastos de 150 much.os dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la que se inclu ye el costo del entierro de un hijo de este colo. y otros Gastos menores que constan de dha hija. que vale hasta 19 de fo. de q. dio Rzo. — | 0503 1/2 [12]

| #3260.78 1/2 [25]

Salovda	Año de 1724.	Ps.ᵃ corr.ᵗᵉ
		3250078 25

huf.ᵃ del g.ᵗᵒ Itt. al mismo May.ᵐᵒ se pagaron ⋕ trecientos y treinta y tres Ps. y un m.ᵛ de plata corr.ᵗᵉ en virt.ᵈ de certado de data de los dhos May.ᵐᵒ y Diputados de 29 de feb.ᵒ de este año por 4997 l 13 m.ˢ de v.ᵒⁿ que importo la huf.ᵃ del sustento or.ᵒ dem.ˢ y Gastos de 150 muchachos dietas de los enfermos y ordinar.ᵒˢ de los sirvientes en la que se incluyen diferen.ᵗᵉˢ g.ᵗᵒˢ me nores que constan de dha huf.ᵃ Que vale hasta 26 de feb.ᵒ de cuya Cant.ᵈ dio R.ᵒ ———————————— 0333 l 1-

Amarillo Itt. al dho Mayordomo Prov.ᵒʳ se pagaron ochocientos y treinta y dos Ps de plata corriente en virtud de certado de data de los dhos Diputados de 29 del mismo mes de f.ᵒ de este año. por 10248 l de v.ᵒⁿ que pago a thomas Ruiz Panadero de este colegio por labrar 96 Costales del trigo que este col.ᵒ tiene en los Graneros y darlo en pan para el Gasto de la comunidad de el. a razon de 8 l de v.ᵒ Cada uno. cuia quenta Vale desde 6 de Diz.ᵉ del año pas.ᵈᵒ de 1723. hasta dho dia 29 de feb.ᵒ de este año de 1724. de cuia Cant.ᵈ dio R.ᵒ 0832 l

Zap.ᵗᵒˢ p.ᵃ febrero Itt. al dho May.ᵐᵒ se pagaron ⋕ Ciento y cinquenta y qua tro Ps y veinte y dos m.ˢ de plata corriente en virtud de certado de data de los dhos May.ᵐᵒ y Diputados de 29 de feb.ᵒ de este año por 2321 l de v.ᵒⁿ que importo el Valor de 29. pares de Zap.ᵈᵒˢ a 8 l de v.ᵒⁿ ca da uno que compro para otros tantos Muchachos a quienes

⋕ 3302431 21

Partida | Año de 1724 | Rs plata corrte

#330243 h 26.

tocotomarlos enelmes defebº referido decuia cantd.

dio Rvo eldho Mayordomo ---- 0154 h 22

Zapatos pª Marzo — Itt. alreferido Dn Nicolas Moreto sepagaron quatro cientos y noventa Rs y veinteydos mrs deplata

corriente envirtud decerecado dedata delos dhos Maymo y Dipdos de 29 defebº destedho año. por 736 h devellon

queimporto elvalor de 92 pares deZapatos quecompro

a 8 h devn cadauno paraotros tantos Muchachos aqnes toco

tomarlos enelmes deMzo sigte decuia cantd dio rvo ---- 0490 h 22

Platilla pª Corbatas hechuras dellas y decamisas — Itt. aldho Dn Nicolas Moreto Maymo Proveedor sepagaron # noventay dos rs y veintiquatro mrs deplata corrte

envirtud decercado dedata delos dhos Maymo y Diputados

de 29 defebº desteaño por 139 h 2 mrs devn que importo

vna memª quedio delacompra dedos piezas deplatilla

para elcorte de 48 Corbatas para el Vestuario delacomunidad. hechuras dellas; y delas 24. Camisas decreas. todo para

los muchachos nuebamte rezdos enestecolº Como pormenor

Constava de dha Memª enla qual firmo El Rvo ---- 0092 h 24

Salarios defebº — Itt seabonan aladha Arca dosmil ochocientos yonze

Rs y treimrs de plata corriente envirtud delibranza

#330984 h 26

Salida — Año de 1724. — R.s plata cor.te

delos dhos Mayormo y Diputados de 29 del referido mes de feb.o deste año por 40216 R.s 23 mrs de v.on que im portaron los salarios y raziones de los Minros del con.to de un mes que cumplio en fin de dho feb.o cuios nom.res y Cant.des por menor son en la forma sig.te — 330981 R.s 26

R.s Vellon

0180 — Que pertenecio prorrata al cap.n D.n Mateo Pablo Diaz en en los 12 dias que hizo el empleo de Mayormo Dip.do Cont.do desde 1.o hasta 12 de feb.o q.e zezo

0180 — Que pertenecio en el mismo tiempo al cap.n D.n Man.l Sanchez Duran Dip.do dela Univ.d y Con.to

0458 — 11 — Que tocaron a D.n Ju.o eusebio Garcia Principe por su salario de Mayormo Dip.do que fue electo en 12 de dho mes

0278 — 11 — Que tocaron prorrata al cap.n D.n Adrian Gonz.z del Gado y Ayala Diputado nom.do por esta Univ.d de Maracai.bo desde 13 de feb.o hasta fin del, al respecto delos 500 ducados que por este empleo estan señalados

0278 — 11 — Que tocaron en la misma Conformidad al cap.n D.n Pedro Man.l Colarte y Rojas Dip.do asimismo nom.do por dha Univ.d en 12 del referido mes de feb.o

0275 — Que tocaron al Padre Cap.n D.n Joseph de espinoza por su sal.o y razion de dho mes

0366 — 23 — Que pertenecio al contador D. Fern.do de [illegible] por su salario al respecto de 400 du.s de v.n al año

0366 — 23 — Que pertenecio al Mayormo Prov.or D.n Nicolas Moreto por su sal.o y razion al mismo resp.to de 400 du.s de v.n al año

2038 R.s 11 — 330981 R.s 26

Real Vellon | Año de 1724 | Ro Pte Cor

20383 ℔ 11 ℛ

0875 — Que pertenecio a Dn. Jl.o Ss Recente Maestra de la thema. deste Rl. col.o sem.o nom.do por la Diputacion por la aucen- cias de D. Pedro Fran.co Cevillo q. goza el memo sal.o gracias

0320 – 28 — Que tocaron a Dn. Al.o de coria Maestro de escuela deste col.o por un al.o y racion al respecto de 350 du.s al año

0091 – 23 — Que tocaron a los Dres. Dn. Al.o Cornejo y Dn. Juan de Ortega Medicos deste col.o cinquenta du.s de v.n cada uno por un al.o al año

0091 – 23 — Que pertenecio a Dn. Rodrigo de tom.or Ziruxano deste col.o por un al.o al respecto de ciendu.s de v.n al año

0137 – 17 — Que tocaron a Dn. Fran.co de requena oficial de la contad.a deste col.o por un al.o al respecto de 150 du.s de v.n al año

0137 – 17 — Que tocaron a Dn. Enrique Aldama Ayud.te de Mayor.mo por un al.o y racion computada esta en 50 du.s de v.n al año

0229 – 6 — Que tocaron a Dn. Pedro camillo Ayudante de escuela por un al.o y racion al respecto de 250 du.s de v.n al año

0183 – 11 — Que tocaron a Dn. feliz Fran.co Lopez enfermero deste col.o por un al.o y rac.on al respecto de 200 du.s de v.n al año

0183 – 11 — Que pertenecio a Joseph Lopez Ropero deste col.o por un al.o y racion al mui mo res.to que el ante

0183 – 11 — Que tocaron a Juan de Barbosa Ynt.o Ayud.te Cozinero de este col.o por un sal.o y racion del dho Ayudan- te computada en 50 du.s de v.n al año

4026 ℔ 23 ℛ de v.n — Montan las partidas aqui ex- presadas los dhos quatro mil doscientos y diez y seis r.s y veinte y tres m.s de vellon de los quales dieron rezi — 330981 ℔ 26

330981 ℔ 26

Salida — 1 — Año de 1724 — Ps. plata cor.te 309981 25.

dos dhos Minros dela parte quea cada uno pertene
ció en la citada lib.a Y hazen ps. corriente. Por dhos.

— 2081.13.

Bluseno Pincipe — Adrian Joseph Jean Joseph de Ardens — Retegui y Ayala

En treinta y vno de Marzo deste año salieron dela dha
Arca con la intervencion de dhos llaveros la cant.des dela ps. sig.tes

Hist.a del estro diario — Al S.or Nicolas Moreto Mayordomo Proveedor se
pagaron # trecientos y ochenta y vn ps. y cinco ms. de plata
corriente en virtud de recado de data delos dhos Libro de 7 de
Marzo deste año por 571.2a ms. de v.on que importo el Valor
y Gasto dela hist.a del sustento ordinario de 149 much.os dietas de
los enfermos y raciones delos sirvientes en la qual se incluye
el costo de vn Barril de M.ca de flandes para el consumo diario
de los muchachos; los salarios del M.ro Canero y Zapatero q.e
remienda del mes pasado de febrero y otros gastos que por
menor constan de dha hist.a q.e vale hasta quatro deste dho mes
de M.co decima cant.d dio rez.do — 0381.5

hist.a 76 dela obra. — Y al dho May.mo se pagaron trecientos y setenta y
tres ps. y medio de plata corriente en virtud de recado de data

370174.

Salida Año de 1724. | Ps. Ft. cor.^te 13

		# 3701174 L
	delos dhos Dipp.^dos de 8 de Mco. desteaño: por 5451. 8 mrs de v.on queimporto lahija 76 delaobra del Jardin y reparos menores del col.^o q. vale hasta 4. destedho mes de Mco. de cuia Cant.^d dio R.^o	0363 L 12
Y^e Yeso p.^a la obra	Itt a d.^a Gregoria de la Parra vezina desta ciu.^d entuana sepagaron # Setenta y tres Ps. y veintey dos mrs deplata corriente envirtud derrecado dedata delos mismos dip.^dos de 11 de Marzo desteaño. por 1101 L mrs de v.^on queimportaron ochocargas y media deyeso prieto a 13 L devellon cadauna quedado p.^a laobra destecol.^o decuia cantidad dio Rezivo	0073 L 22
Madera.	Itt a d.^n Pedro Rauel vezino destaciu.^d sepagaron ciento y ochenta r.^s deplata corriente envirtud de recado dedata delos referidos M. ay.^mo y Diputados de 11 de Marzo desteaño por 270 L de v.^on queimporto el valor demedio ciento de tablas dechristian y dos tablas y m.^a mas de flandes aserradas quedeu almazen setrajeron para la obra destecol.^o decuia cant.^d dio Rezivo	0180 -
Caoba	Y^e Itt a d.^n Ju.^o Correa Boza de Maz. vezino destaciu.^d entuana sepagaron quatrocientos Ps. dep.^ta corr.^te envirtud derecado dedata de 11 de M.^co desteaño: por quarenta p.^s esc.^os deplata enque secompro ala herm.^d del S.^mo de S.^ra S.^ta Ana Una troza de Caoba para laobra destecol.^o cuia cant.^d deorden del May.^mo dedha herm.^d se entrego alreferido d.^n Ju.^o Correa y della dio Rezivo Contado e expresion	0400 -
		# 3801174 L

Salida Año de 1724 Rs. de p.ta cor.te

faroles. It. a Bernardo de la Peña Mro. farolero ve- 3801 rs.

zino desta ciud. se pagaron rs. docientos y quarenta y seis rs.

y veinte y dos mrs. de plata cor.te en virtud de recado de da-

ta de los dhos. Mayordomo y Diputados de 16 de Marzo

deste año. por 370 rs. de v.on los mismos que im.to el valor

de onze faroles que executo. los 5. dellos para el adorno de la

nueba enferm.ria a 2 ½ p.s esc.s cada uno. y los 6. restantes

para el rosario de la comun.d a 2 p.s esc.s cada uno y de dha

cant.d no Rvo ———————— 0246 rs. 22

gastos en Cadiz. It. se abonan a la dha Arca dorm.a docientos y

ochenta Rs. y ocho mrs. de plata corriente en virtud de

recado de data de los dhos. May.mo y Diputados de 23 de

Marzo deste año. por los mismos que en la Ciu. de Cadiz

tubo de costo la cobranza y recaudacion de los efectos pertene-

cientes a este col.o del asiento de Tierra firme del cargo de

el S.r Gral. Marques del Grillo; en la encomienda del Apo-

dera de este semin.o D.n Jacobo Vermolen, a razon de dos por

ciento de todo lo que im.to dha Contribucion; Corretajes de

las letras en que remitio dhas Cant.des como todo por menor cons-

ta de la quenta que remitio y del citado recado en vir-

tud del qual se abona esta Cant.d ———————— 2028 rs. 18

4.0278 rs. 1

Palida | Año de 1724 | Plata corr.te

77 hijª de la obra — Itt a Don Nicolas Moreto Mayordomo proveedor se pagaron # quinientos y seis R.s y diez y ocho mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Marzo deste año por 759 R 28 mrs de ve.on que importo la hija 77 de dha obra que se esta executando en el casto anen el Jardin como en otros reparos de la casa desde hasta 11 dedho mes de Marzo de cuia Cant.d doy rez.vo — 0506 R 18

78 hijª de la obra — Itt. al mismo May.mo se pagaron # cinquenta y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 31 de Marzo deste año por 75 R 2 mrs de v.on que importo la hija 78 de la dha obra que vale hasta 18 de Marzo de cuia Cant.d doy rez.vo — 0050 R 2

79 hijª de la obra — Itt al dho Mayordomo D.n Nicolas Moreto se pagaron quinientos y tres R.s y catorze mrs de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 del expresado mes de Marzo por 755 R mrs de v.on que importo la hija 79 de dha obra que vale hasta 25 dedho mes de Marzo de cuia Cant.d doy rez.vo — — — — — — 0503 R 14

hij 9 del G.to ordin.o — Itt al referido Mayordomo Proveedor se pagaron # ciento y veinti quatro R.s y veinte y ocho mrs de p.ta corriente en virtud de recado de data de

4107 78 R 1. (at head of column: 4103718 R 1.)

Salida | Año de 1724. | Desp.ta te cor

los dhos M.y Ay.mo y Dip.os de 31 de Marzo deste | # 410778 r.

año por 187 r. 8 mrs devellon que importo la hij.a del sus-

tento ordin.o de 150 muchachos dietas de los emfermos y

rraciones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes gastos

menores que constan de dha hij.a que vale hasta 11 de M.o

hij.a del gasto ordin.o } de este dho año de cuia cant.d no R.vo ------ | 0124 r. 28

It. al mismo M.y Ay.mo se pagaron ciento y treinta

y cinco R.s y dos mrs de plata corriente en virtud de reca-

do de data de los dhos M.y Ay.mo y Diputados de 31 de M.o de

este año por 202 r. 19 mrs de v.on que importo la hij.a del

sustento ordin.o y gasto de 150 much.os dietas de los emfermos y

Razones de los sirvientes en la que se incluyen diferentes gastos

menores que constan de dha hij.a q vale hasta 18 de dho mes

hij.a del gasto diario } de Marzo de cuia cant.d no R.vo ------ | 0135 r. 2

It. al dho M.y Ay.mo se pagaron # seiscientos

y treinta R.s y treinta y tres mrs de plata corriente en vir-

tud de recado de data de los dhos M.y Ay.mo y Diputados

de 31 de Marzo deste año por 946 r. 16 mrs de v.on que imp.to la

hij.a del sustento ordin.o y gasto de 150 muchachos dietas

de los emfermos y raciones de los sirvientes en la qual

| # 420 . 37 r.

Salida | Año de 1724. | Resta corr.te

se me incluie el costo de 11 q.les de bacallao para el con | 420 . 37 L 31
sumo anual dela comunidad a 38 L p.ta ant.a quintal
y otros gastos menores que constan de dha lib.a que vale | 063 . 0 L 33
hasta 25 de Mzo dela cuia Cant.d dio Recibo ——————

Lena. It. al dho D.n Nicolas Morero se pagaron
mil ochocientos y diez y seis R.s de plata corr.te en virtud
del recado de data delos dhos May.mo y Dip.dos de 31 de Mzo
deste año, por 20724 L de v.on que importo el valor de 1362 q.les
de lena de enzina que compro para el gasto anual del Col.o
a dos R.s de v.on quintal dela cuia Cant.d dio rez.vo ———— | 10816 L

Amoni-jo. It. al mismo Mayordomo Provedor se pagaron
doscientos y setenta y siete R.s y once m.s de plata corr.te
en virtud del recado de data de 31 de Marzo deste año por
416 L de v.on que pago a Thomas Ruiz panadero deste Co-
legio por labrar 32 costales del trigo que avia en los Graneros
deste Col.o y darlo en pan para el gasto dela comunidad
a 13 L de v.on cada uno, de cuia Cant.d dio Recibo ———— | 0277 L 11

Medias. It. al mismo Mayordomo se pagaron Ciento
y quarenta R.s de p.ta corriente en virtud de recado de data
delos dhos Dip.dos de 31 de Marzo deste año por 240 L de v.on
que importo el valor de quarto docenas de pares de medias | 440762 L 2

Salida — Año de 1724

... Segunda Sierre de Ingalarria que compro para el gasto de la armada a 28 de ag.to a[nte] el mismo de una Carta del Rey ———————— 0140

It. al mismo Mag.e Proveedor [illegible] Cerro y [illegible] de la armada entre [illegible] dela [illegible] de 31 de Marzo deste año por 2641 ps. que importo el valor de [illegible] para los [illegible] que compro para otros tantos muchachos [illegible] tomados ... de [illegible] segun consta de una Carta del Rey ———— 0176

It. [illegible] alaba [illegible] ... de la armada [illegible] de los dichos Mag.e y [illegible] de 31 de Marzo deste año por 40216 23 mrs que importaron los salarios ... deste año ... Cart.as de ... en contra[illegible] de la ... que [illegible] ... de la Real ... mrs ...

Año de 1724

Data

En treinta de dho año dieron de data [illegible]
[illegible]
de [illegible] que adelante se [illegible] en la forma sigte

Al Capⁿ Nicolas Otero Proveedor se pagan [illegible] doscientos y cinquenta y [illegible] mrs de plata corriente en virtud de recado [illegible] del dho Proveedor [illegible] de dho año por 279 ps 12 mrs de [illegible] que importo el gasto de la [illegible] del [illegible]

[illegible] de dho año [illegible] 9652 ps 30

Al dho [illegible] Proveedor se pagaron [illegible] treinta y seis ps y catorce mrs de plata corriente [illegible] recado del [illegible] de dho año por 10764 ps 22 mrs que importo [illegible] de dhos [illegible]

[illegible]

10776 ps 14

Salida | Año de 1724. | Cuenta corr.te

		4407621
	Azules de segunda suerte de Inglaterra que compro para el vestuario de la Comunidad a 28 r.s de p.ta ant.a docena de cuia Cant.d dio R.vo	0140 r
Zapatos	It. al mismo May.mo Proveedor se pagaron Ciento y setenta y seis R.s de plata corriente en virtud de certado declara de los dhos Diputados de 31. de Marzo de este año por 264 r de v.n que importo el valor de 33. pares de Zapatos que compro para otros tantos muchachos a quienes toco tomarlos en el mes de Abril siguiente a precio de ocho r.s de v.n cada uno de cuia Cant.d dio R.vo	0176 r
Sal.os de Marzo	It. se abonan a la dha Arca dos mil ochocientos y onze r.s y tres m.s de plata corriente en virtud de certado declara de los Dichos May.mo y Dip.dos de 31 de Marzo deste año por 4216 r 23 m.s de v.n que importaron los salarios y raziones de los Ministros de este colegio devengados del mes cumplido en fin de Marzo deste año cuias Cant.des por menor constan de dha Lib.a y son las mismas que se refieren en este lib.o a f.o 4. pues solo ay la diferencia de los nom.res de los Cav.ros Dip.dos nuebam.te nom.dos y cada uno dio rez.vo de lo que le pertenecio en dha Lib.a	2081 r 3
		4709891

D.n Alonso de la Principe — Alderete Tor.r, Del May.do — Fern.do Joseph de Cardenas

Salida — Año del 1724 — Rsp.ta cor.te — 16

110889 r.s 10

En treinta de Abl. deste año salieron de la dha Arca con la misma Interuenz.on de dhos llaueros las Cantidades de las parti.das que adelante se expresaran en la forma sig.te

hiz.a 80 de la obra — Al d.n Nicolas Moreto May.mo Proveedor se pagar.on # seiscientos y cinquenta y dos R.s y treinta m.s de plata corriente en virtud de rrecado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 5 de Abl. deste año por 979 r.s 12 m.s de v.on que importo el g.to de la hiz.a 80 de la obra del Jardin y reparos hechos en este col.o q vale hasta 1.o de Abl. de cuia cant.d dio r.vo — 0652 r.s 30

hiz.a del Gasto diario — Itt al mismo May.mo se pagaron # mil ciento y setenta y seis R.s y catorze m.s de plata corr.te en virtud de rrecado de data de los dhos Diputados de 5 de Abl. deste año por 10764 r.s 22 m.s de v.on que importo la hiz.a del sustento ordinario y gastos de 50 muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de 37 @ de Azeite medida menor a precio de 15 r.s 30 m.s de v.on cada una para el gasto annual deste col.o salarios del Maestro Carnero y Zapatero que rremienda del mes pas.do de Mejoras costos y gastos menores que constan de dha hiz.a que vale hasta 1.o de Abl. de cuia Cant.d dio R.vo — — — — — — 1176 r.s 14

Ayuda de costa a un hijo del col.o cautibo p.a su rescate — Itt a Fran.co Duran hijo deste R.l col.o semin.o se pagaron # doscientos y cinquenta r.s de plata corr.te

490718 r.s 20

en virtud del lib.ª de los dhos M.ay.mo y Dip.os de 5 de Abl. deste año. por 25 p.s escu.s de p.ta que se le mandaron librar de ayuda de costa por una vez en atenzion a un memorial que dio de hauer estado cautibo mas de 16 años en Mequinez y andar buscando limosna 200 p.s que tubo de costo en puertas y otras costas para su rescate como lo acredito la zertificazion del Pe. redemptor que presento. Y en atencion a ser hijo del Colº. se le libraron dhos 25 p.s escu.s de los q.les dio rez.vo —————— 0250 ℔

Obra de pint.ra hecha en la [illegible] — It. a D.n Dom.º Martinez Maestro Pintor se pagaron quinientos y sesenta y dos R.s y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 10 de Abl. deste año. por 844 ℔ de vellon que importo una memoria de la obra de pintura que executo en rrenobar y dorar un cuadro de un crusifijo que se puso en la nueba sacristia y otros gastos menores que se executaron y constan de dha Mem.ª en la qual dio R.bo —————— 0562 ℔ 11

Cal. p.ª la obra y [illegible] rueda p.ª el pozo del Jardin — It. Ciento y treinta y tres R.s y onze mrs de plata cor.te que se pagaron a Fran.co Moreno Maestro Carpintero en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 20 de Abl. deste año por 200 ℔ de v.on en que se ajusto con el suso dho una rrueda de enzina de nueve quartas de largo para ponerla en el Pozo que esta en el Jardin

Salida — Año de 1724 — Resta de cor | 11

de la nueba Iglesia del col.º para el uso de el decua | #5053 ℓ 31

Cant.d dio Quo ------------- | 0133 ℓ 11

Cal. — Itt se abonan a la dha Arca Treicientos y seienta Rs de pla ta corriente envirtud de rrecado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 20 de Abl. de este año por 540 ℓ de v.on que se pa garon a Seuastian Lozano vezino de Dos Hermanas por el valor de quarenta Cahizes de cal. Libres de x.mo que se le compraron p.a la obra de este col.º a 13 ℓ 1/2 mrs de v.on el cahiz, sin ento de la obligaz.on de la caisa libertarle los d.ros de Alcaualas y Ziento en virtud del privilegio que goza de cuia Cant.d dio rez.vo que firmo por testigo Fran.co Ximenez de Alcoba ---- | 0360 ℓ

Cal. — Itt a D.n Ju.o Salv.or Benitez vezino de esta ciud se pa garon #. Ciento y treinta Rs de plata corriente en vir tud de rrecado de data de los dhos May.mo y Diputados de 21 de Abl. de este año por 195 ℓ de v.on que importo el valor de 13 cahizes de cal a 15 ℓ de v.on cada uno para la obra de este col.º libre de x.mo de cuia Cant.d dio Quo ------- | 0130 ℓ

Cal. — Itt a Juan de Alcoba vezino de Dos Herm.as se pagar on Doscientos y setenta Rs y veinte y tres mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Di puttados de 22 de Abl. de este año por 406 ℓ de v.on que im porto el valor de 29 cahizes de cal a 14 ℓ de v.on cada uno libres de x.mo para la obra de este col.º de cuia Cant.d dio rez.vo que firmo por ttig.o y a su ruego del suso dho D.n Ju.o de Ortega ---- | 0270 ℓ 23

#5104 24 ℓ 31

Salida | Año de 1724 | R.s plata cor.te

Cal. It. a Juan Gutierrez vezino desta ciud. se pagaron | 5104 24 L 31
seiscientos y setenta y dos R.s de plata cor.te en virtud de
recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de
24 de Abl. por 10008 L de vn.on que importo el Valor de 72 ca-
hizes de cal que se le compraron libres de dro. a 14 L de vn.on cada
vno para la obra deste col.o siendo de la oblig.on de la casa libertar
le asi a este como a los demas Caleros los dros de Alcavala y Zientos
en virtud del privilegio que goza de cuia Cant. dio rez.o
el dho Gutierrez que firmo a su Ruego por testigo Ju.o thomas Diaz | 0672 L

Cal. It. a Juan de Alcoba vezino de dos Hermanas se
pagaron trecientos y cinco R.s y veinte y dos mrs de plata
corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo
y Diputados de 29 de Abl. por 4581 L 12 mrs de vn.on que
Importo el Valor de 32 cahizes y 9 fanegas de cal a catorze
y 9 de vn.on cahiz que se le compro libre de dro. para la dha obra
deste col.o de cuia Cant. dio R.do que firmo por testigo
D.r Enrrique Alvama | 0305 L 22

Cal. It. a Geronimo Granados vezino de la Villa de dos
Hermanas se pagaron Ciento y ochenta y siete R.s de plata
corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo
y Dip.os de 29 de Abl. de dho año; por 2801 L 4 de vn.on que im-
porto el Valor de 20 Cahizes y 5 fanegas de cal que se le | 5204 0 21 L 19

18

Salida — Año de 1724 — Rs plata

Compraron Libre de exmo. a 14 Rs cada uno para la obra — 5204.2 Rs 19
de este Col.o de la cant.d dio Rno que firmo por tert.o
y a su ruego Dn Enrique Aldama — 0187 Rs

Cal. — a Fran.co Jimenez vezino de dha villa de dos herm.as
se pagaron Ciento y veinte y seis Rs de plata corriente
en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Di
putados de 29 de Abl. por 189 Rs de v.n que importo el
Valor de 14 Cahizes de cal a 13 Rs ½ de v.on cada uno Libres
de exmo. que se le compraron para la obra deste Col.o de cuia can
tidad dio Rno que firmo por tert.o Man.l de Reg.na — 0126 Rs

Cal. — a Joseph Portigo vezino de dha villa de dos her
manas se pagaron quinze Rs y diez y ocho mrs de plata corr.te
en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y di
putados de 29 de Abl de este año por 23 Rs 10 mrs de v.on
que importo el valor de un cahiz y ocho fanegas de cal que
se le compro libre de exmo a razon de 14 Rs de v.on cahiz de
cuia cant.d dio rez.vo que firmo por tert.o Dn Man.l de Reg.na — 0015 Rs 18

hil.a 81 de la obra — A Dn Nicolas Morero Mayord.mo Proor. se pagaron
quinientos y treinta y quatro Rs y cinco mrs de plata cor.te
en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputa.dos
de 29 de Abl. de este año por 801 Rs 8 mrs de v.on que importo
el Gasto de la hil.a 81 de la obra deste col.o que vale hasta 8 de
dho mes de Abl. de cuia Cant.d dio rez.vo — 0534 Rs 5

5302.6 Rs 5 — 8

Salida de Yt. / Año de 1724 | Desta cor.te

Hija 82 de la obra } Ytt. al dho May.mo se pagaron seiscientos y setenta y siete R.s y seis mrs de plata cor.te en virtud de recado de datta de los dhos Mayordomo y Diputados de 29 de Abl. deste año por 10000 R.s 25 mrs de v.on que importo la hija 82 de la obra deste col.o que vale hasta 15 de Abl. de cuia cant.d dio R.vo ---------- | # 3026 R.s (top right) ; 0667 R.s

hija 83 de la obra } Ytt. al mismo May.mo se pagaron quatrocientos y setenta y cinco R.s y treinta y tres mrs de plata corriente en virtud de recado de datta de los dhos May.mo y Diputados de 29 de Abl. deste año por 7131 R.s 33 mrs de v.on que importo la hija 83 de la obra deel col.o que vale hasta 22 de dho mes de Abl. de cuya cant.d dio R.vo ---------- | 0475 R.s

hija 84 de la dha obra } Ytt. a el mismo D.n Nicolas Moreto May.mo Proc.or se pagaron # novecientos y cinquenta y nueve R.s y veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de recado de datta de los dhos May.mo y Dip.dos de 29 de Abl. deste año por 10439 R.s 25 mrs de v.on que importo la hija 84 de la dha obra que vale hasta 29 del referido mes de Abl. de cuia cant.d dio R.vo | 0959 R.s

Gastos de pleitos } Ytt. a D.n Man.l de Requena persona a cuio cuidado esta la Agencia de pleitos deste col.o se pagaron # ciento y cinquenta y seis R.s y seis mrs de plata corr.te en

5503 68 R.s

Salida — Año de 1724 — Rep.^ta | 19

Virtud de recado de data de los dhos May.^mo y Dip.^os de 25 de Abl. por 234 L.^s mrs de v.^on que im portaron los Gastos efectuados en la instancia que se en guiro en esta Cu.^d sobre la libertad de los D.^ros de R.^l Alcavalas y cientos de las Carnes del Consumo del Col.^o y otras depend.^as que se han seguido y no consta todo por menor de mem.^a que dio en la que firmo — | 550368 L.^s 12

Gastos de Contad.^a — It. al mismo D.^n Man.^l Derrequena se pagaron # quinientos y treinta y dos r.^s y un mrs de plata corr.^te en virtud de recado de data de los dhos May.^mo y Dip.^os de 25 de Abl. deste año por 798 L.^s mrs de v.^on que im porto una mem.^a de diferez Gastos hechos en la Contaduria deste Col.^o de orden de los S.^res Dip.^os en la compra de un libro para el uso della y composicion de otros; papel florete para el Gasto diario. Carretas, y otras menudencias que por menor Cons tan de dha mem.^a en la qual dio R.^vo — | 0156 L.^s 6

Gastos de Muchachos — It. al dho D.^n Manuel se pagaron # quarenta y cin co r.^s de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.^mo y Diputados de 25 de Abl. por 67 L.^s 12 mrs de v.^on que importo una memoria que dio de los Gastos ejecutados con di ferentes hijos del Col.^o que han salido del para embarcarse en algunos nav.^os que han ido a la America, y en su conducion a la Cu.^d de Cadiz como otros distintos costos hechos con ellos — | 0532 L.^s 1

| 560.56 L.^s 14

Salida | Año de 1724 | Ps. Plata

ensu aprieto. que por menor Constan de dha mem.a | 560.56 L 14
enla qual dio R.do desta Cantidad | 0.45 L

hij.a del gasto ordin.o — It. a D.r Nicolas Moreto Mayordomo Proveedor deste col.o se pagaron quatrocientos y nuebe ps. y treinta y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los expresados Dip.os de 29 de Abl. deste año por 614 L 30 mrs. de v.on que importo el gasto dela hijuela del sustento ordin.o de 149 much.os dietas delos enfermos y raz.nes delos serv.tes en la qual se incluye el costo de tres quintales de queso destinados para los almuerzos de dhos Much.os y otros gastos menores que constan de dha hij.a que vale hasta 8 del dho mes de Abl. de cuia Cant.d dio rez.vo | 04.9 L 32

hij.a del g.to — It. al mismo May.mo se pagaron trescientos y noventa y tres ps. y veinti quatro mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 29 de dho mes de Abl. por 590 L 18 mrs. de v.on que imp.to la hij.a del sustento y gasto de 149 muchachos dietas delos enfermos y raz.nes delos sirvientes en la qual se incluye el costo de 6 fanegas de chicharos p.a el gasto diario dela Comunidad a 40 L de v.on cada una y otros diferentes costos extraordinarios que se refieren por menor en dha hijuela que vale hasta 15 de dho mes de Abl. de cuia Cantidad no dio R.do el expresado May.mo | 0393 L 24

5609.5 L 2

Salida | Año de 1724 | De plata 20

hij.ª del g.to } Itt. al mismo May.mo se pagaron doscientos y cinquenta y dos r.s y treinta mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 29 de Abl. de este año por 379 l. 12 mrs de v.on que importo la hij.a de sustento ordin.o y gasto de dhos 149 muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes gastos menores que constan de dha hij.a que vale hasta 22 de dho mes de Abl. de cuia cant.d dio R.vo —— | 5609 5 l. 2 | 0252 l. 30

hij.a del g.to Itt. al mismo May.mo se pagaron trescientos y treinta y tres r.s y veinte y nueve mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 29 de dho mes de Abl. deste año por 500 l. 29 mrs de v.on que importa la hijuela del sustento ordinario y gasto de 150 much.os dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen los salarios del Maestro Carnero y Zapatero que remienda del mes pres.te de Abl. y otros gastos menores que constan de dha hij.a que vale hasta 29 del referido mes en la qual dio rec.do —— | 0333 l. 29

Amarillo Itt. al referido May.mo Prov.or se pagaron trescientos y ochenta y un r.s y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 29 de Abl. de este año por 572 l. de v.on los mismos que pago a tha—— | 5704 l. 27

Salida p. 1 p. Año de 1724 Rs. plata

5049 ℓ 22

... mas Ruiz Panadero deste Col.º por el costo de Amasar 44. Costales de trigo que ay en el Granero deste Col.º y darlo en pan para el Gasto dela comunidad a 13 ℓ de v.on cada uno de cuia cantidad dio rz.vo dho M. Mayor.mo ... 0381 ℓ 11

Propina de pescado

It. al dho D.n Nicolas Morero Mayordomo Proveed.or se pagaron ciento y setenta y tres R.s y onze m.rs de Plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 29 de Abl. deste año por 260 ℓ de v.on los mismos que importaron 130 libras de pescado fresco que se repartieron de propina el Jueves santo deste año assi ala comunidad. como alos Cavalleros Dip.os y demas Ministros deste Col.º en conform.d delo practicado hasta aqui; a razon de 17. quartos cada libra. como todo por menor y de repartim.to consta de mem.a que dio dho May.mo en la q.l dio rz.vo 0173 ℓ 11

Propina de Jamones

It. al referido D.n Nicolas Morero se pagaron seiscientos y treinta y dos R.s y onze m.rs de P.ta corr.te en virtud de recado de data delos dhos Diputados de 29 de Abl. deste año por 948 ℓ 16 m.rs de v.on que imp.to el costo de 58 Jamones que pesaron 351 libras a 22 quartos cada una. y quatro dozenas de chorizos a 6 ℓ de v.on la

5800 46 ℓ 11

Salida — Año de 1724 — De plata

dozena todo p.a Las propinas que se dio La Parrochia — 58046 ℛ 15
de resurreccion a la comunidad de los Muchachos diez Conserv.or
y Minis.o de dho col.o en la conformidad practicada hasta
aqui de cuia Cant.d dio Mem.a y R.vo de dha cant.d — 0632 ℛ 11

Semana Santa — It. a d.n Alo de Corra Persona a cuio cuidado esta en las fun
ciones que se ejecutan en la Ig.a deste col.o se pagaron seisci
entos y quarenta y quatro R.s y diez y ocho m.rs de plata corr.te en
virtud de recado de Data de los dhos Mayor.mo y Dip.dos de
27 de dho mes de Abril por 966 ℛ 28 m.rs de v.n que importo una
mem.a que dio de los gastos ejecutados en dha Ig.a en la zelebra
cion de los Divinos oficios el Jueves y Viernes S.to deste año
Zera que se consumio en el Monumento y dos Pesos gastos me
nores que se expresan en dha mem.a en la q. dio rez.vo de su imp. — 0644 ℛ 18

Medias — It. a d.n Nicolas Moreto Mayor.mo Proveedor se
pagaron doscientos y diez y ocho r.s y veinte y cinco m.rs
de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de
29 de Abril deste año por 328 ℛ de v.n que importo el valor de
7 dozenas de pares de Medias Aziles de seg.da suerte de Ingla
terra a 46 ℛ 30 m.rs de v.n dozena que compro para el Vestua
rio de los Muchachos de cuia Cant.d dio R.vo — 0218 ℛ 25

Zap.tos — It. al mismo Mayor.mo se pagaron ciento y setenta r.s
de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Mayor.mo
y Dip.dos de 29 de Abril deste dho año por 240 ℛ de v.n — 59542 ℛ 1

Salida | 17 | Año de 1724 | R.s plata

que ymporto el Valor de 30 pares de Zap.tos a 8 R.s de 590542½

V.n Cadauno para otros tantos Muchachos aq.nes toco tomar los 0160

en el mes sig.te de Mayo de cuia Cant.d dio reziuo

transporte de los corchos de D.n Pedro del castillo } Itt al d.o S.r D.n Pedro Martinez del castillo se pagaron

setecientos r.s y onze m.rs de plata corriente en virtud de decreto

de data de los d.hos Mayor.mo y Dip.os de 29 de Abl de este año

por 1000 R.s y 11 m.rs de V.on que ymporto el transporte y Condu.on

de los Corchos que el d.ho D.n Pedro tenia en el Almazen de este col.o

que tenia en Arrendam.to por el t.po de su Vida; el qual d.ho Al

mazen por estar amenazando gran Ruina luego que se derrubo

la Casa del Maestro de escuela; se Acordo por la Diputa.on

el Arrendar dos Almazenes en el sitio de la Reolana y dave

los al d.ho D.n Pedro en lugar del que tenia en el col.o para me

ter d.hos Corchos en el interin que se le fabrica otro en el sitio de

este col.o Lo qual se executo asi quedando de conform.d en transpor

tar el col.o los d.hos Corchos a su costa hasta los d.hos nuebos Alma

senes por las circunstancias que hubo p.a ello y constan de escript.ra

de combenio otorgada por la diputacion y el d.ho D.n Pedro del Casti

llo que queda copia en la Contad.a de este col.o Y d.hos gastos de

transporte corrieron al Cuidado del referido D.n Pedro el qual

dio Mem.a pormenor en la qual dio Rezibo de su ymp.te 0700 11

Salarios de Abl } Itt se Abonan a la d.ha Arca do m.ll

6004.02 12

ochocientos y onze rs y seis mrs de plata corrte en virtud | 6004.2 12
de recado de Data de los dhos Mayormo y Dipdo de 29 de Abl
de este año por 40216 23 mrs de vellon que importaron los
salarios y Raciones de los Alumnos del Colo de un mes
cumpdo en fin de Abl de este año cuios nombres y cantidades por
menor constan de dha libranza y recado de data en el qual de mm
suos dhos Alumnos y son los mismos que constan en este a fs | 2084 3
| 6392 13 15

Dr. Silverio ... Principe — Adrian Torres — Melchor ... — Juan de Josepe ...

En 31 de Mayo de este año salieron de la dha Arca
con la misma Intervencion las cantidades de las partidas sigtes

Missas al pe Capn — Al P. Capellan Dn Joseph de Esparza se pagaron
ciento y setenta y siete rs y onze mrs de plata corriente en
virtud de libranza de los dhos Mayormo y Dipdo de 2 de Mayo
de este año por 266 de vellon que importo la Limosna de
de 112 missas rezadas que certifico hauer dho en la Yga de este
Colo las 103 dellas que por si dijo a 2 de vellon cada una y las
16 restantes que por su enfermo dijo Un religioso al respecto
de dos rs de plata cada una; las quales dhas missas se han dho
desde 1o de henº hasta fin de Abl de cuia cantd dio reo dho pe | 0177 11
| 6303 ... 26

Salida | Año de 1724 | Ps. plata

Cal. Ytt. a Juan Gutierrez vezino de esta ciud. se pagaron | 63039 o R 26

trezientos y cinquenta ps. de plata corriente en virtud de

rrecado de data de los dhos. Maymo. y Diputados de 4 de Mayo

deste año por 525 R de ocn. que importo el valor de 37½ ca-

hizes de cal que se le compraron libres de ocmo. para la obra deste

Colº a 14 R de ocn. cada uno de cuia cantd. dió rezdo. que firmo

por testigo Juan Joseph Reynoso | 0350 R

Obra de la tonería. Ytt. a Dn. Joseph Reinoso Maestro Latonero

vezino desta ciud. se pagaron trezientos y noventa y nuebe

Rs. y onze mrs. de plata corriente en virtud de rrecado de data

de los dhos. Mayordomo y Dipdos. de 5 de Mayo deste año

por 599 R de ocn. que importo despre. obra de latonería que a ese-

cutado para la obra deste Colº desde 1º de Mco. deste año hasta

el dho dia 2 de Mayo como todo por menor consta de memª que dio

en la qual dio rezdo. desta cantd. | 0399 R 11

Caoba. Ytt. a Juan thomas Diaz Mro. Carp. deste Colº se pagaron

quatrocientos y cinquenta rs. de plata corrte. en virtud de rreca-

do de data de los dhos. Maymo. y Diputados de 12 de Mayo

deste año por 45 ps. de 8 Rs. que importo un tablon de caoba

que por su mano se compro Al Maymo. del Cauildo y regimto.

desta dha Ciud. para las puertas de la nueba Chazel deste Colº

y para los Tableros del Cancel que se esta executando

| 64014 o R 3

Salvida Año de 1724 Rs de Plata corte

para la Iglesia deste Colo de cuia Cantidad # 64074 . 3

dio Rezvo ---------- 0450

Hija 85 de la obra } Itt a Dr Nicolas Moreto Maymo Provor se pagaron quatro cientos y quarenta y nuebe Rs y veinte y un mrs. de plata corrte en virtud derrecado de data de los Sres Maymo y Dipn de 31 de Mayo deste año por 674 15 mrs devon q. ymptа la hija 85 de la obra deste colo que vale hasta 6 de dho mes de Mayo de cuia Cantd dio Rvo ---------- 0449 21

Hija 86 de la obra } Itt al dho Mayordomo se pagaron quinientos y cinquenta y ocho rs y seis mrs de plata corriente en virtud derrecado de data de los Sres Maymo y Dipon de 31 de Mayo por 837 10 mrs devon que impto la hija 86 de la obra que vale hasta 13 de dho mes de Mayo de cuia Cantd dio Rvo ---------- 0558 6

Hija 87 de la obra } Itt a dho Maymo se pagaron quatro cientos y ochentay dos Rs y veinte y quatro mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los dhos Dipn de 31 de Mayo por 724 2 mrs devon que importo la hija 87 de la obra que vale hasta 20 de dho mes de Mayo de cuia Cantd dio Rvo ---------- 0482 24

Hija 88 de la obra } Itt a dho Maymo se pagaron Ciento y setenta y cinco Rs y diez y ocho mrs de plata corrte en virtud derrecado de data de los dhos Dipn de 31 de Mayo por 263 10 mrs devon que importo la hija 88 de la obra del colo que vale hasta 27 de dho mes de Mayo de cuia Cantd dio Rvo ---------- 0175 18

66025 6 4

Salida | Año del 1724 | Rs. plata corrte.

		6602561 4
Hija del Gasto	Itt. a dho. Mayordomo D. Nicolas Moreno se le pagaron doscientos y treinta Rs. y Catorze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Dipp.dos de 31 de Mayo por 345 Rs. 21 mrs. de vn. que importa la hija. del Sustento ordinº y Gastos de 151 Muchos. Die tas de los emfermos y raziones de los Sirvientes en la que se incluyen diferes. Gastos menores que constan de dha hija. que vale hasta 6 de dho mes de Mayo de cuia cantd. dio rezº	0230 14
Hija del Gasto diario	Itt. al mismo Mayordomo se le pagaron trescientos y setenta y nuebe Rs. y seis mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos. Dipp.dos de 31 de dho mes de Mayo por 568 Rs. 26 mrs. de vn. que importa la hija. del Sustento ordinario de 151 muchos. Dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de 5 @ de queso de la tierra a 27 Rs. de vn. la @ - el de vna fanega de Lentejas para el Gasto annual de la Comunidad y otros Gastos menores que constan de dha hija. que vale hasta 13 del expresado mes de Mayo de cuia Cantidad dio rezivo ----------	0379 6
Hija del Gasto diario	Itt. al expresado Mayordomo Proveedor se le pagaron	
		6608651 24

Salida | Año de 1721 | Resta

	...ientos y treinta y cinco Rs y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los Sres Illmo May. y Diputados de 31 de Mayo deste año por 502 l 20 mrs de vn que imp. la hija del sustento ordinario de 151 Muchos dietas de los Enfermos y raziones de los sirvtes en la que se incluye el costo de seis @ de queso de la tierra a 27 l de vellon la @ y otros gastos menores que constan de dha hija que vale hasta 20 de Mayo de que da Cart. dor.	0335 l 2
Hija de lo Gasto	Itt al mismo Mayordomo se pagaron ciento y setenta y nueve Rs y veinte mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los Sres Illmo May. y Dip.dos de 31 de Mayo por 254 l 13 mrs de vn que importo la hija del sustento ordin. de 151 Muchachos dietas de los Enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferen. gastos menores que constan de dha hija que vale hasta 27 de dho mes de que da Cart. dor.	0169 l 20
Amarizo	Itt al mismo Mayordomo se pagaron ciento y treinta y ocho Rs y veinte y dos mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Sres Illmo May. y Diputados de 31 de Mayo por 208 l de vellon; los mismos q pago a Tomas Ruiz Panadero deste colo. por el trauajo y costo que a tenido en Amazar y labrar 16 Costales	670310 l 12

Resta # 660865 l 24

Salida | Año de 1724 | R^s. plata

		6203 R^s 12
	de Trigo que ai enel Granero desteCol^o. y dar lo en pan para el Gasto annual y diario de la comunidad de el año de 1724 cada costal. de cuia Cant^d. dio q^ta dho S^r. M^mo May^r.	0138 R^s 22
Medias	It al referido Mayordomo Proveedor se pagar seiscientos y diez y ocho R^s y veinte y ocho m^rs de plata corriente en virtud de recado de data delos dhos May^r. y Diputados de 31. de Mayo por 228 R^s m^rs de v^on. que im porto el Valor de 20 dozenas de pares de Medias triples de seg^da. suerte de Inglaterra a 24 R^s ¾ de plata ant^a. ca da dozena que compro para el Vestuario dela comunidad y Gasto annual della de cuia Cant^d. dio rez^vo.	0618 R^s 28
Zapatos y Junio	It al referido M^mo May^r. se pagaron quatrocientos y ochenta y cinco R^s y onze m^rs de plata corr^te en vir tud de recado de data delos dhos Mayordomo y Diputados de 31 de Mayo desteaño por 228 R^s de Vellon que importo el Valor de 21. pares de Zapatos a ocho R^s. de v^on cada uno para otros tantos Muchachos a quienes toco tomarlos en el mes de Junio siguiente de cuia Cant^d dio q^ta dho S^r M^mo May^r. ————	0485 R^s 11
		6806 R^s 13

68.0613 ʀ 5

Salarios — Ytt. se Vaxonan ala dha Arca dosmil ocho Cientos y onze Rs. y tres mrs. deplata corte. en virtud delibra. delos dhos Mayordomo y Diputados de 31 de dho mes de Mayo por 40.216 ʀ 23 mrs. de von. que importaron Los Salarios y raziones delos Minros. del Colo. deon. mes Cumplido enfin de Mayo deste año Cuyos nombres y Cantidades son los mismos que constan en este lib. af. 15. ya se expresan en dha Lib.a en la Generon. reza. — 2081 ʀ 3.

70424 ʀ 8

Silbestre Principe — Julian Jorge de Gil y Ayala — Juan Joseph Haedo

En de Junio desteaño salieron dela expresada Arca con la Intervencion de los llaveros Larcant. que se expresaran en la forma sigte.

Madera de flandes — A Dn. Pedro Rabel se pagaron Ciento y seis Rs. y veinte y dos mrs. deplata cor.te en virtud de recado debara delos dhos Mayrmo. y Dips. de 1o de Junio desteaño por 200 ʀ de von. que importo una memoria que dio de diez tablas que de su almazen

70424 ʀ 8

Salida | Año de 1724 | De plata

Sehantraido p.ª la obra deste d.ᵒ V.ˡ col.ᵒ de cuya ... 17042.9 ʀ 8.
Cant.ᵈ dio q.ᵗᵒ en la S.ᵗᵉ m.ª ... 01.6 ʀ 22.

Cal. It a Ant.ᵒ Garcia vez.ⁿᵒ de carm.ª se pagaron mil cien to y noventa ʀˢ de plata corr.ᵗᵉ en virtud de recado de datta de los d.ᵒˢ Mayordomo y Diputados de 1.ᵒ de Junio de esteaño por 1028 ʀ de vellon que importo el valor de 127 ½ cahizes de cal que a traido para la obra deste Col.ᵒ a 8 ʀ de v.ⁿ cada uno. Libres de d.ᵐᵒ siendo de la oblig.ⁿ deste col.ᵒ el saneam.ᵗᵒ de los demas d.ʳᵒˢ de cuia cant.ᵈ dio rez.ᵒ que firmo a su ruego y por test.ᵒ d.ⁿ thomas Diaz ... 1019.0 ʀ

Ladrillo It a alonso de flores vezino de triana se pagaron novecientos y treinta y tres R.ˢ y onze m.ˢ de plata corriente en virtud de recado de datta de los d.ʰᵒˢ May.ᵐᵒ y Dip.ᵒˢ de 4.ᵒ de Junio p.ʳ 1400 ʀ de v.ⁿ que importo el valor de 20 millares de ladrillo grueso a 70 ʀ de v.ⁿ millar p.ª la obra deste col.ᵒ de cuia cant.ᵈ dio rez.ᵒ ... 0933 ʀ 11

Ladrillo It Doscientos y ocho r.ˢ y onze m.ˢ de plata corr.ᵗᵉ que se pagaron a Bart.ᵐᵉ Baena vez.ⁿᵒ de triana en virtud de recado de datta de los d.ʰᵒˢ May.ᵐᵒ y Dip.ᵒˢ de 2 de Junio por 312 ʀ ½ de v.ⁿ que importo el valor de 5 U 040 ladrillos grueso a 62 ʀ el millar p.ª la obra deste col.ᵒ de cuia cant.ᵈ dio rez.ᵒ a su ruego y por test.ᵒ d.ⁿ thomas Diaz ... 0208 ʀ 11

19086.2 ʀ 18

Salida — Año de 1724 — Rs plata corte

 # 130862 18

Nota los recados siguientes pertenecen al mes de Mayo y por olvido no se pusieron en su lugar lo que se executa en este Lugar y son como se sigue

Yeso. Itt a Dª Gregoria de la Barra se pagaron # setenta y veinte y dos mrs de plata corrte en virtud de Recado de data de los señores Dipdos de 6 de Mayo de este año por 91 L de vn que import el valor de siete cargas de yeso pareto que se le han comprado pª la obra de este colº a razon de 13 L cada una de cuia cantd dio Rvo — 0.6.0 L 22.

Cal. Itt a Antº Gª vezino de la ciud de carmona se pagaron # mil doscientos y setenta y quatro Rs de plata corrte en virtd del recado de data de los dichos Diputtdos de 10 de Mayo de este año por 10214 L de vn que import el valor de 136 cahizes y mº de cal que se le compraron libres de mo pª la obra de este colº siendo de la obligacn de este semº el sumamto de los dros de Alcavalas y cientos en virtud del privilegio que tiene a razon de 14 L de vellon cada cahiz de cuia cantd expresda dio Rvo — 10274 L

Cal. Itt a Franco Jimenez de Alcoba vezº de Dos hermanas se pagaron mil ciento y veinte y quatro Rs y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dichos Dipdos de 12 de Mayo por 10687 L de vn que importo el valor de 120 ½ cahizes de cal que se le compraron para la obra de este colº libre de mo a

 # 150197 L 6.

Librería — Año de 1724 — Resto fecho

razon de 194 de vellon cada cahiz siendo de la oblig. del Semin.o el salir en fuerza de su privilegio al saneam.to de los derechos de alcavalas y cientos de cuya cant.d no se ... 10124 22

Vidrie- ras. Itt a Bernardo de la Peña Maestro Vidriero se pagaron doscientos R.s y doze m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Dip.to de 13 de Mayo por 3001 17 m.s de vellon que impo. la q.ta de los gastos ejecutados en diferes. vidrieras que hizo p.a las ventanas de la nueba Clase de Mathem.as y otras oficinas del col.o que por menor consta de dha mem.a en la qual dio Rz.o desta cant.d ——— 0200 12

Rejas de fierro p.a el altar mayor de la nueba Ig.a Itt a Bartt.me Frez Maestro de cerrajero vezino desta ciu. se pagaron novecientos y noventa y tres R.s y veinte y dos m.s de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 18 de Mayo deste año por 10490 17 m.s de v.n que importo el valor de dos rejas de fierro labrado para las barandillas de la capilla del altar m.or de la nueba Ig.a deste col.o que pesaron 14 @ 22 lib.s a quattro R.s de v.n cada lib.a de cuya cant.d dio rez.o ——— 0993 22

Creas an gostas. Itt a D.n Diego Perez de Baños Hombre de negocios se pagaron tres mil trecientos y setenta y ocho R.s y veinte y quatro m.s de plata corriente en virtud de ——— 11051 28

Lib.a de los dhos Mayordomo y Dip.dos de 31 de Mayo por 20625 L de plata ant.a que importo el Valor de quatro tercias de cresas Vascunas que tubieron de pre sus dobles a 12 qu.s y quatrillo de plata ant.a cadauna p.a el desfuano de los Estuch.os de este col.o de cuia cant.d por ... #1110515 L 28

Mas ala Lib.a de dhos | It al M. R. P. fr. Alonso de la Asumpci.on Religioso del hospisio del combento de S.n Di.o de Alcala de che entruana se pagaron # Ciento y quatro R.s de Platta corr.te encont.o de Lib.a de los dhos Dipputados de 31 de Mayo por 156 L de co las mismas que im p.to la limosna de 32 misas resadas que certifico hauer dho los religiosos de dho Hospicio en la Ig.a de este Col.o en los dias festibos y de comunion de los meses de Ab.l de hen.o hasta fin de dho mes de Mayo a razon de quatro r.s de Vellon cadauna de cuia Cant.d dio Rec.o 30368 L 20 | 0104 L

Lib.a de 1 de Ju.no | It se abonan a la dha Arca # ochocientos y ochen tay seis reales y veinte y ocho mas de plata corriente q. se pagaron a D.n Antonio Ruiz de Azado ss.no publico de esta ciu.d en virtud decretado de data de los dhos Mayordomo y Dipputados de siete de Junio de este año por 1330 L 8

#8082881 L 18

Salida — Año de 1724 — Resta te. el cor. te 8.0.5788 18

mas dev. on que importaron los dros de todas las escrituras y demas Instrum.tos que se han otorgado en su oficio y haviendo sido desde el año pass.do de 1721. hasta el dia 6 de Junio de el pres.te de 1724 como todo mui por menor consta de memoria que dio el suso dho en la que firmo rezivo — — 0886 28.

Faroles p.a la emferm.a — It a Bernardo de la Peña Maestro farolero se le pagaron trescientos y veinte y siete reales dev.on que hazen dozientos y diez y ocho de plata corriente en virtud de libramiento dado de dichos Mayordomo y Dip.do de 9 de Junio de este año. por los mismos que importo el valor de tres faroles grandes que ejecuto para la nueva emferm.a a 60 ⅓ r. dev.on cada uno y asimismo quatro postigos de a 10 vidrios y medio cada uno para las ventanas de la dha emferm.a que caen al Jardin; y otros diferentes reparos menores que ejecuto desde 19 de Mayo hasta 9 de Junio y constan de dha memoria en la que dio rezivo de su importe — — 0218

Cal p.a la obra — It a Fran.co Jimenez de Alcoba vezino de la Villa de dos hermanas se pagaron mil y seiscientos — 820.23 17

Salida y Año de 1724. | Resta te. Rector 820.923 r. 12

R.s y Veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.do de 10 de Junio deste año por 2040 r. de vellon que importo el valor de 11. Cahizes y medio de cal. que se le han comprado p.a la obra de la Fachada deste col.o Libres del 50. al respecto de 14 r.s de v.on cada cahiz siendo de la obligaz.on del col.o el sa neam.to de los demas dros. en virtud del privilegio que tiene de d.a Cant.d dio r.s ------------ 10600 r. 22.

Canal y redoblor — It. Dozientos y seis reales y veinte mrs de plata corr.te que se pagaron a Fernando Storruz en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 12 de Junio de este año por 302 r. 30 mrs de v.on que importo el valor de 1440 canales de marica m.or a razon de 120 r.s de vellon el millar y 233. Buelos a cinco quartos cada uno. todo para el Tejado del Camarin que se esta execurando en la nueva Iglesia de este col.o de d.a Cant.d dio rez.vo ------------ 0206 r. 20.

Madera. — It. a Juan Rodriguez vezino desta ciud. se pagaron trescientos y treinta y dos r.s de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 14 de ... 8309.00 r. 20.

Pa Larde | Año de 1721 | 17 | Resta cor.te

8309 00 r 20 -

Junio de este año por 498 r de vellon que importo el valor de diferentes tablas y quartones que se han traido de su Alma para la obra deste col.o desde 16 de feb.o hasta dho dia 14 de Junio de dho año de cuia cant.d dio R.uo dho Juan Rodriguez ——

Obra de La tonería — Itt. a fran.co Reynoso Maestro Latonero se pagaron doscientos y treinta y ocho reales y veinte y tres mrs de plata corriente en virtud de recado de clara de los dhos Mayord.mo y Dip.do de 17 de Junio deste año por 358 r de vellon q importo una Mem.a de la obra de latonería que a e[...] tado desde 4 de Mayo hasta 16 de dho mes de Junio; assi en dha llave para el Jardin como en unas bolas de Metal p.a las barandas del comulgatorio de la nueva Igl.a y otros gastos que por menor constan de Mem.a que dio en la q firmo rez. — 0238 r 23

Cordeletas de cañamo p la obra — It. Ciento y diez y seis reales de plata corriente q se pagaron a Sevastian Man.l de los santos Maestro Cordonero ———— en virtud de recado de clara de los dhos Mayor.mo y Diputados de 20 de Junio deste año por 174 r de v.on que importo el valor de unas Cordeletas y Cordeles de

0332

840471 - 12

84047 1/2

Cañamo. que se le compraron p.a la obra de este col.o q.e pesaron 58 lib.s a rrazon cada una de tres R.s de v.on de cuya cant.d dio rr.vo ---- 0116

Ladrillo p.a la obra } It. a Juan de Barrientos vezino de Triana se pagaron en virtud de rrecado de data de los dhos Mayord.mos y Dip.os de 22 de Junio de este año. tres mil novecientos y veinte y dos rea.s y veinte y dos mrs de p.ta cor.te por cinco mil ochocientos y ochenta y quatro rea.s de v.on que im porto el valor de 82400 Ladrillos gruesos y delgados raspados que a traido para la obra de este Col.o desde 10 de feb.o hasta 22 de Junio de este año. a distintos precios. que todo p.r menor consta de Mem.a que dio y rr.vo de esta cant.d en dho re. ---- 3 9222 22

Caoba p.a el canzel de la Yglesia } It. a D. Feliz Manuel Lopez enfermero de este col.o se pagaron #600 rea.s de p.ta cor.te en virtud de rrecado de data de los dhos Dip.os de 20 de Junio de este año. p.r #sesenta p.s esc.os de plata que importo el valor de una troza de caoba que por su mano se compro al P. fr. Jph de Luyando religioso capuchino de esta ciu.d p.a el canzel de la Ygl.a de este col.o de cuia Cant.d dio rr.vo dho D.n Feliz ---- 0600

89021 31

Ps. anterior # 890 R.s 9 M.s 31

Prosesion de S.n Selmo } Yt a D.n Alonso de coria se pagaron # Doscientos y ochenta r.s y veinte y ocho m.s de plata corriente en virtud de decreto de data de los d.hos S.res May.mo y Diputados de 28 de Junio de d.ho año por 421 r.s y 9 nuebe m.s de vellon que importo vna mem.a de todos los Gastos executados en llevar en prosesion al S.r Santelmo al combento de san Pablo p.a la prosesion que alli se executa del corpus como es estilo en todos los años; asi en Zera. Como en Danza y otros Gastos pertenecientes a d.ha procesion que constan de d.ha Mem.a en la qual dio recivo desta Cantidad — 0280 R.s 28

Hij.a 82 de la obra } Yt a D.n Nicolas Moreto Mayordomo Prove.or se pagar. tresientos y cinquenta y seis r.s y veinte y nuebe m.s de plata corriente en virtud de decreto de data de los d.hos S.res May.mo y Dip.dos de 30 de Junio por 535 r.s y diez m.s de v.on que d.ho gastados en la hij.a 82 de la obra que vale hasta 30 de d.ho mes de Junio de cuia Cant.d dio Rec.o d.ho May.mo — 0356 R.s 29

Hij.a 80 de la obra } Yt al mismo Mayordomo se pagaron Quatrocientos y setenta y ocho r.s y veinte m.s de p.ta Corriente en virtud de decreto de data de los d.hos Dip.dos de 30 de Junio

890747 R.s 20

dedho año. por 1021 Rs 31 mrs de vn que importo la hijuela del sustento ordin.o y diario de la obra que se esta executando en dho r.l col.o que Vale hasta 10 de Junio de cuia Cant.d dio rez.vo — 8850747 Rs 20

0468 Rs 20

hijuela 91 de la obra — Itt. al mismo May.mo se pagaron treicientos y noventa y tres reales de plata corriente en virtud de rrecado de data de los dhos May.mo y Diputados de 30 de Junio de dho año. por 5589 Rs 26 mrs de vn que importo la hijuela 91 de la obra de el col.o que vale hasta 17 de Junio de cuia Cant.d dio rez.vo — 0393 Rs 6.

hijuela 92 de la obra — Itt. al mismo May.mo se pagaron seiscientos y treinta y dos Rs y veinte y dos mrs de plata Corriente en virtud de rrecado de data de los referidos Diputados de 30 de Junio deste año. por 918 Rs 32 mrs de vn que importo el gasto de la hijuela 92 de dha obra que vale hasta 24 de Junio de cuia Cantidad dio R.vo dho May.mo — 0632 — 22 —

hijuela del Gasto diario — Itt. al mismo May.mo se pagaron Dozientos y quarenta r.s y veinte y cinco mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de treinta de Junio de este año por 361 Rs mrs de vn que importo la hijuela del sustento ordin.o y Gastos de 151 muchachos dietas de los — 9110242 Rs

Partida | Año de 1724. | Resptaa Corte

Enfermos y raz.nes de los sirvientes en la qual se inclu- | 10242 L
yen los salarios del Maestro Canero y Zap.ro que re-
menda del mes pas.do de Mayo y otros gastos menores
que constan de d.ha h.i f.a q.e sale hasta 3 de Junio de cuia
hi f.a de gasto | Cant.d dio re.do ———————— | 0240 L 25
Itt. al d.ho Mayordomo Proveedor se pagaron
trecientos y noventa y dos p.s y diez y ocho m.s de
plata corriente en virtud de recado de data de los d.hos
Dip.dos de treinta de Junio de d.ho año, por 588 L 22 m.s
de v.a que importo h.i f.a del sustento ordin.o y gastos
de d.ho. Muchachos dietas de los enfermos y raziones de
los sirvientes en la qual se incluye el costo de 14 @ y
Libras de queso de la Tierra a 24 r.s la arroba p.a la | 0632 – 24
provicion de los Almuerzos de la Comunidad y otros gastos
menores que constan de d.ha h.i f.a que sale hasta 30 de Junio
de cuia Cant.d dio d.ho d.ho May.mo —————— | 0392 L
hi f.a del gasto | Itt. al d.ho May.mo se pagaron Docientos y
diez y siete p.s y medio de plata corriente en virtud | 10825 L

Salida · Año de 1721 · Rs. plata cor.te 31.

	derecado dedata delos dhos May.mo y Dip.s de 30 de Junio dedho año. por 3261 L.s mrs dev.n que importo la hij.a del sustento ordin.o de 151 Muchachos dietas delos enfermos y Raziones delos sirvientes enla q se incluyendo sus gastos menores que constan dedha hijuela que vale hasta 12 de Junio decuia cant.d dio Rº dho May.mo	11081 12 / 0217 17
hija del g.to	It. alreferido Mayordomo Prov.or se pagaron Doscientos y ochenta y nuebe r.s y veinte y dos mrs depla ta corriente envirtud deirecado dedata delos dhos May.mo y Dip.s de 30 de Junio dedho año. por 4341 L.s mrs dev.n que imp.to la hij.a delsustento ordin.o de 151 Muchachos dietas delos emfermos y raziones delos sirvientes. enla que se incluyen sus gastos menores que se expresan en dha hij.a q vale hasta 24 de Junio decuia cant.d dio Rz.vo	0289 22
Rª dela propina de ternera del Dia del corpus	It. almismo Mayordomo se pagaron Ciento y Veinte y dos r.s y onze mrs deplata cor.te envirtud derreca do dedata delos dhos Diputados de 30 de Junio dedho año. por 1831 L.s mrs dev.n que importo el valor de 111. libras de ternera a 12 ½ quartos la libra que rc.	11 20382 10

Partida | Año de 1724 | Reales de plata corriente

partio de propina a la comunidad y Ministros del colegio el | # 1203 8 ½ [illegible]

dia del corpus deste dicho año en cuia cantidad estan Incluidos los

gastos de la Matanza como todo parece menor consta de la

Item dada por dicho Mayordomo en la que firmo recivo | 0122 ½ 11

Zaparos. Item al dicho Mayordomo se pagaron # Ciento y setenta y

cinco reales de plata corriente y onze mrs de dicha moneda en virtud de

recado de data de 30 de Junio deste año por 248 reales de vellon

los mismos que importo el valor de 31 pares de zapatos

que se repartio a los Muchachos a quien es toca en el mes de

Junio siguiente al respecto de ocho reales de vellon cada uno de cuya

cantidad dio recivo dicho Mayordomo | 0165 ½ 11

Amarrijo. Item al mismo Mayordomo se pagaron # Quatrocientos

y cinquenta reales y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de

recado de data de los dichos Diputados de 30 de Junio de

dicho año por # seiscientos y setenta y seis reales de vellon que

Importo el gasto de labrar cinquenta y dos costales de trigo

del que ay en el granero a 13 reales de vellon cada uno para el gasto de

la comunidad de cuia cantidad dio recivo | 045 0 ½ 22

Leña. Item ochenta reales de plata corriente que se pagaron al dicho

Mayordomo en otra de recado de data de los referidos | # 13012 0 ½ 24

Salida. Año de 1720. Resta te cor.

Diput.os de treinta de Junio de dho año por 120 l. de los mismos que importo el Valor de 6099 les de leña de encina que compro para el gasto annual a dos r.s de v.on cada uno de cuia Cant.d dio Reo	0.80
Salarios de Junio. Itt se abonan a la dha Arca dos mil ochocientos y onze r.s y tres mrs de plata cor.te en virtud de Lib.a de los dhos Dip.os de treinta de Junio de dho año por 10216 l. 23 mrs de v.on que importaron los salarios y raziones de los Ministros del col.o de un mes cump.do en fin de Junio deste año cuyos nom.res y Cant.des por menor constan de dha lib.a en la que dieron R.os y son los mismos q constan en este a f.o 15	2081..3
	4260.11 l. 27

Ph. Dlz. — Wiliuerio Ladinci[illegible] — Adrian Xonz — Fran. de Joseph Hand[illegible] — Melchor J. Royo [illegible]

En 31 de Julio deste año salieron de la dha Arca con la Interven.a de dhos llaveros las Cant.des de las part.es sig.tes

Herram.tas p.a la obra. Itt a Joseph Rodriguez Maestro de herrero se pagaron setecientos y quarenta r.s y veinte y dos mrs de plata corr.te que se pagaron en virtud de recado de para

Salida | Año de 1727 | Plata cor.te

Y lo son los Ill.mos S.res May y Dip.dos del 1.º de Julio de este año, por 10111 r.s de v.on que importo una mem.a que dio de ynfrez. herram.tas de fierro que ha executado p.a la obra que nueba mente se ha de executar en la fachada; las quales d.has herram.tas y precios son como se sigue — 960. 111 r. 27

Plata 0.15 r.	Por 60 Cuñas de fierro a quartillo de vellon
0576 r.	Por 24 asadas nuebas a 24 r.s de v.on cada una
0216	Por 9 Azadones Moreras al mismo precio de 24 r.
0180	Por 6 espiochas a treinta r.s de v.on cada una
0060	Por tres escodas a veinte reales de v.on cada una
0030	Por dos Martillos grandes a quinze r.s cada uno
0034	Por compones y calzar de tres picos
10111 r. de v.on	Importan d.has part.das los d.os 10111 r. de v.on

que hazen de plata cor.te 74 r. 22 m.s de que dio re.vo en d.ha Mem.a — 074. r. 22.

Yeso puero p.a la obra } Yt. a Antonio Diaz Arana se pagaron setenta y cinco r.s de plata corriente en virtud de decretado de am.bos los d.hos S.res Dip.dos de 3 de Julio de este año por 22 r. 17 m.s de v.on que importo el valor de 7 1/2 Cargas de Yeso puero que se de Compras p.a la obra de este col.o arriba de 13 r. de v.on cada una de Cuia Cant.d dio re.vo que firmo por terst.o D.n Al.o de Corra — 0065 r.

960817 r. 11

Salida Fᵉ Año de 1724. Reales Pᵗᵃ Corᵗᵉ 33

hijª 93 de la obra — Itt. al Dⁿ Nicolas Moreto Maymᵒ Provʳ se pagaron ochocientos y cinquenta y quatro Rs y veinte y ocho mrs de plata corrᵗᵉ en virtud de recado de data de los dhos Dipᵒˢ de 5 de Julio de dho año por 10282 L 2 mrs de vellón que import̃ la hijª 93 de la obra del colº que vale hasta 1º de Julio de cuia cantd dio recº —— #960817-15 / 0854-28

hijª del ordinº — Itt. quatrocientos treinta y siete Rs y veinte y dos mrs de plata corriente que en virtud de recado de data de los dhos Dipᵒˢ de 5 de Julio deste año se pagaron al mismo Maymᵒ Proveedor por 6561ˡ¹⁵ mrs de vellón que importo la hijª del sustento ordinº y gtos de los Muchachos dietas de los emfermos y ropa de los sirvientes en la qual se incluye el costo de quatro libras de Azafran para el gasto anual de la Comunidad a tres pesos cada una. Salarios del Mrō Carnero y Zapatero que remienda del mes pasado de Junio y otros gastos menores que constan de dha hijª q vale hasta 1º de Julio de cuia cantd dio recibo dho Maymᵒ ———— 0437 L 22

#9801 0 9 L 31

Salida | Año de 1724 (2) | Respta. te. cor. ... 1980 | 10 m[31]

Calpla. obra. Dt a Fran.co Jimenez de Arcoba vezino desta Villa de dos herm.as separaron ... mil seiscientos y quarenta y dos ⅃ y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 8. de Julio deste año por 20464 ⅃ de V.on que importo el valor de 176 cahizes de cal que se le han comprado p.a la obra de este coleg.o desde 12 de Junio pasado deste año hasta dho dia 8. del pres.te mes de Julio de cuya cant.d dio r.vo ---------- 10642 ⅃[22]

Aparejo. Dt a Sebastian Man.l de ... Maestro de Cordonero vezino desta Ciu.d separaron ... quatro cientos y setenta y cinco ⅃ y diez m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diput.s de 8 de Julio deste año por 712 ⅃[32] m.s de V.on que importo el valor de un aparejo de canamo que hizo p.a el servi sio de la obra deste coleg.o que peso dos quintales y dos lib.s al res pecto de treinta quartos de vellon cada lib.a de cuya cantidad dio r.vo ---------- 0475 ⅃[10]

... 1100227 ⅃[29]

Madera. Itt. a dn Pedro Rabel se pagaron ciento y seis r.s y veinte y dos mrs de plata cor.te en virtud de rrecado de data de los dhos Mayormo y Dip.s de 13 de Julio de dho año por boleta de v.o los mismos que impto el Valor de dif.rez Maderas que de su Almazen se traxeron p.a la obra deste col.o de que dio mem.a por menor en la qual dio r.vo — # 100227 [20]. 0106 [22]

Madera. Yt. Itt. a Man.l de Soza Vezino desta ciu.d se pagaron # setecientos y veinte r.s de plata cor.te en virtud de rrecado de data de los dhos Dip.s de 15 de Julio de dho año por 72 p.s [illegible] de plata que importo el Valor de dos cientos de tablas que de su Almazen se traxeron p.a la obra deste col.o el Vno de co por bic— y el otro de Dront. a dif.rez precios que constan por menor del r.vo que dio desta cant.d — 0720

obra de platería. Yt. Itt. a dn Juan de Garai Maestro Platero Vezno desta ciu.d se pagaron # Doscientos y quarenta y quatro r.s de plata cor.te en virtud de rrecado de data de los dhos Dip.s de 15 de Julio de dho año por — # 1010.541 [17].

Salida Año de 1724. Rs. plata corte.

1.010.541 ½

366 ½ de vellon que importo una mema. que dio de la composicion de ofrez calizes Blandones y otras alajas de la Ygla. deste colo. que por menor consta todo de dha mema. en la qual dio recivo ---------- 0244.

Clavazon para la obra. Itt. a Juan Rodriguez vezino desta ciud. se pagaron mil novecientos y noventa y tres rs. de plata corte. en virtud de recado de data de los dhos Empos. de 20 de Julio de dho año. por 20989 rs. mrs. de von. que importaron los costos de quatro barriles de Clavazon de olanda que pesaron 98 @ netas a ocho ps. de 8 cada quintal. incluzo en el todo de dha cant. los gastos de la conduzion al colo. Atoros de la Aduana y otros menores que constan de mema. que acompaña a dho recado. en la qual dio recivo dho Juo. Rodriguez de lo que lexma. mente le pertenezio por dha Clavazon que se compro para la obra deste colo. ---------- 10993.

Llano de Carmona. Itt. a Joseph Martinez vezno. y ordinario de la ciud. de Carmona se pagaron Dosmil reales

1.030291 ½

	y treinta mrs. de plata cor.^{te} en virtud de recado de data de los dhos May.^{mo} y Dip.^{os} de 20 de Julio de dho año. por 30.001 rs. 4 mrs. de v.^{on} que im.^{to} el valor y costos que tubieron 347 varas y media de paño de carm.^a que de orden de la Diputaz.^{on} compro en dha Ciu.^d y condujo a este col.^o p.^a el vestuario de los Muchachos de el. incluzos en el todo de dha cant.^d los costos de la conduzion y otros menores que constan de mem.^a que dio en la q.^l firmo r.^{vo} de dha cant.^d	1.030.291 rs. 12. / 20.001 rs. 30
Cal. p.^a la obra	It. a Antonio Garcia vezino de la ciu.^d de Carmona se pagaron dos mil doscientos y doze rs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Dip.^{os} de 24 de Julio de dho año de 1724. por 30318 rs. de v.^{on} que importo el valor de 237 cahizes de cal. que a traido p.^a la obra de este col.^o desde quatro del mes pas.^{do} de Junio hasta 24 del citado Julio a razon de 14 rs. de vellon cada cahiz libres del Ss.^{mo} de cuia cant.^d dio r.^{vo}	2.0212
		1.070.504 rs. 13.

Salida. Y^e | Año de 1724. | Resp.ta Cor.te #1070504 13

#1070504 13

Piedra dela Merzed } Itt. a los M. R. P.es Comendador y Depositarios del combento de nra. S.ra de la Merzed Casa Grande desta Ciud. se pagaron #. setecientos y veinte reales de plata corriente en virtud de rrecado de data de los dhos Mayordomo y Dep.os de 28 de Julio de dho año por 72 pesos esc.s de plata que importo el valor de 144 carretadas de piedra que se le compraron a dho comb.to del derribo de la obra de el p.a los zimentos de la fachada de este dho r. Col.o que se estan ha.do a rrazon de 4 r.s de plata antigua cada una de cuia Cant.d dieron r.bo ———————— 0720 0

Porteide dha Piedra } Itt. a Ju.o Barrantes vezino de triana se pagaron = trecientos y ochenta y quatro r.s de plata Cor.te en virtud de rrecado de data de 28 de Julio de el referido año por 576 r.s de v.on que importo el transporte de dha 144 carretadas de piedra desde la Merz.d a este Col.o a rraz.on de quatro r.s de v.on cada carretada cuio trato se puso a mi cuidado y de dha Cant.d dio r.bo ———— 0384 0

#1080608 13

[reported total] 1080608 13

hija 94 dela obra. } Itt a dn Nicolas Mor Mayor mo p Prov or se pagaron # mil docientos y treinta y cinco reales y treinta mrs. de plata corrte en virtud de recado de data de 31. de Julio de dho año. por 10853 20 mrs de vn qe importo el gasto de los Jornales de Albanileria de la hija 94. de otra semana. que vale hasta 8. de Julio de cuia Cantd dio r 20 — 1023530.

hija 95. Itt al dho Mayordomo se pagaron # mil dos cientos y treinta r. de plata corrte en virtud de recado de data de los dhos Maymo y Dipos de 31. de Julio de dho año. por 10815 de vn que dio gastados en la hija 95. de la dha obra de la fachada de este colo que vale hasta 15. de dho mes de Julio de cuia Cantd dio r — 1023 0.

hija 96. } Itt al referido Maymo se pagaron # mil seis cientos y noventa y siete r. y diez y nueve mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Dipos de 31. de Julio de dho año. por 20546 11. mrs de vn que importo el gasto de la hija 96 dha obra q vale hasta 22 de dho mes de cuia Cantd dio r 20 — 10697 19.

1120771 28.

Salida — Año del 1724. — Rs pta corte

		1120771 28
hija 77 de la dha obra	Ytt. mil ciento y noventa y ocho r. y ocho mrs de plata corte que se pagaron al dho Mayordomo Provor en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Julio de dho año por 101971 8 mrs de von que importo la hija 97 de la dha obra que vale hasta 29 de Julio de cuia cant dio r.o	1019 8
hija del gasto	Ytt al mismo Mayordomo se pagaron Quatrocientos y cinquenta y ocho rs y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 31 de Julio de dho año por 6871 3 mrs de von que importo la hija del sustento ordinario y gasto de 151 Muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en laque se incluye el costo de 19 cargas de Lasa p.a el gasto de la Saca y otros menores que constan de dha hija que vale hasta 8 de Julio de cuia cant dio r.o	0458 2
Ydem	Ytt al dho Mayordomo se pagaron Dosientos y ochenta y siete r. y veinte y seis mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Julio del expresado año por 431 8 y 22 mrs de von que importo la hija del sustento ordinario y Gastos de 151 mu	
		1140428

Salvda Año de 1724 Plata corr.te

chachos dietas delos emfermos y raziones delos sir | 1140428 Rs

vientes en la qual se incluyen diferes. gastos menores

que constan de dha hist.a que vale hasta 15 de Julio de

cuia Cant.d doy Razon # - - - - - - - - - | 0287- 26

Idem Asimismo Mayordomo se pagaron # trezien

tos y treinta y ons.s y veinte y un mrs. de plata corr.te en

virtud de rrecado de data de los dhos Dip.os de 31 de Julio

de dho año por 1971 Rs 15 mrs de vn. que importo la hist.a

del sustento y gasto de 151 muchachos dietas delos

emfermos y raziones de los sirvientes en la

qual se incluye el costo de una fanega de sal p.a el con

summo anual y otros difrez. gastos menores que

constan de dha hist.a q vale hasta 22 de Julio de cuia Cant.d doy R.on | 0331- 21

Idem Al dho Mayordomo se pagar # Quatrocientos y quin

ses y doze mrs de plata corriente en virtud de rrecado

de data de los dhos Mayordomo y Dip.os de 31 de Julio de

dho año por 625 Rs y un mrs de vn. que imp.to la

hist.a del sustento ordinario y gastos de 151 mucha

chos dietas delos emfermos y raziones delos sirvientes # 1150.47 Rs

Salida) Año de 1724) Rs plata

1150.4 71 17

En la qual se incluye el costo de cien fanegas de trigo para el consumo anual de la comunidad y otros gastos menores que constan de dicha libranza que vale hasta 29 de Julio de cuia cantidad no de

Almerijo — 0415_12

Ytt al dicho Dn Nicolas Morero Mayordomo Proveedor se pagaron ## Doscientos y ocho reales de plata corriente en virtud de recado de data de los referidos Diputados de 31 de Julio de dicho año por 312 reales de vellon que entrego a thomas Ruiz Panadero deste colegio para labrar 24 costales del trigo que avia en el granero deste colegio y darlo en pan para el consumo de la comunidad a razon de 13 reales de vellon cada costal de cuia cantidad no de dicho Mayordomo

Zapatos — 0208_

Ytt al mismo Mayordomo se pagaron ## ciento y sesenta reales de plata corriente en virtud de recado de data de los dichos Diputados de 31 de Julio de dicho año por 240 reales de vellon que importo el valor de 30 pares de zapatos que compro para otros tantos Muchachos

1150671 13

Salida — Año de 1720 — A plata — 38

aq nei tocò tomarlos en el mes de Agosto sig^te. a rra^n. — 1150670 29

de 8 r^s. de v^on. cada uno. de cuia Cant.^d di a r^vo. — 0160

hechura de ropa } It.^t al dho. May.^mo se pagaron # seiscientos y cin

quenta y siete r^s. y diez mr^s. de plata corr^te. en virt.^d

de decreto de data de los dhos. May.^mo y Diputados

de 31 de Julio de dho año. por 985 32 mr^s. de v^on. que im

portò vna mem.^a que dio de los Cortes y hechuras de

tres Vestidos crudos y camisas p^a. el Vestuario de la co

munidad y otros Gastos q^e. por menor constan de dha

mem.^a que es como se sigue

A vellon

0045 – 18 Por cortar 129 vestidos de crudo a 12 mr^s. cada uno

0258 – Por la hechura de ellos a dos r^s. de v^on. cada uno

0015 – 26. Por cortar 134 Camisas a quatro mr^s. cada una

0268 – Por la hechura de ellas a dos R^s. cada una

0033 – Por la hechura de 22 colchones a rreal y m^o. cada uno

0365 – 22. Por 8 @ de lana a 45 r^s. la @ incluso los portes de

la traidura y sacudirla en el todo de dha Cant.^d

0985 32. Componen dhas part.^das Los expresados r^s.

novecientos y ochenta y cinco r^s. y treinta y dos mr^s. de v^on.

q^e. se citan en dha mem.^a del org^do. r^o. de dho May.^mo y son de pl.^ta — 0657 – 10

1160488 15

Salida | Año de 1724. | Plata corte

11604881 1/2

Salarios de Julio — Itt. se abonan a la dha Arca dos mil ochocientos y onze ps. y tres ms. de plata corte que se paga ron a los Minrôs del col.o en virtud de lib.a de los dhos d. p.o de 31 de Julio de dho año por 40216 1/2 23 mas de v.on que importaron sus salarios y raziones de un mes cump.do en fin de Julio de dho año cuios nombres y cant.des por menor constan de dha lib.a en la q. dieron rez.vo y son las mesmas partidas que constan en este a folio 15.a — 2081 1/2 3

11902991 1/2

S.or Eusevio de la Puente y Principe — D.n Adrian Jorge Melgar y Ayala — Juan de Cardenas

En 31 de Agosto deste año salieron de la dha Arca con la misma Intervencion las cantidades de las part.das q. adelante se expresaran en la forma sig.te

Piedra de Moron — A Mig.l de Quintana Maestro Cantero deste Col.o se le pagaron ps. tres mil trescientos y setenta y cinco ps. de plata corriente en virtud de recado de

Salida — Año de 1721 — Rs. de plata corr.te 39

data delos dhos Mayor.mo y Diput.os de 2 de Agosto de este año por 50062½ r.s de v.on que importó el Valor de quarenta carret.s de Piedra del despeñadero del Moron que entregó p.a la obra de este Col.o desde el dia 1.o de Julio pas.do de este año hasta el citado dos de Agosto a precio de 125 r.s de v.on cada carretada en conform.d del ajuste hecho con el suso dho las quales dhas carret.das y cada una tubo diez y ocho piez cubicos que componen seis varas lineales en bruto conforme vino dela cantera como todo p.r menor consta de dho recado en el q.e dio r.vo — # 1190299 r.s — 30375

Cal. p.a la obra — It. a Fran.co Jimenez de Alcoba Vezino de la Villa de dos hermanas se pagaron #. dosmil. y quarenta y quatro Rs. de p.ta Corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 5. de Ag.to de este año por #. 30066 r.s de vellon que importó el Valor de 243 cahizes de cal que se le han comprado p.a la obra de este Col.o desde 10 de Julio pas.do hasta 5. de dho mes de Ag.to a razon de 141 r.s de v.on cada uno libres del diezmo de cuia cant.d dio r.vo — 20441

Caja de Cant.os — It. a Mig.l de Quintana Maestro de cantero de este Col.o se pagaron #. quatrocientos y ocho r.s y veinte — # 1240718 r.s 8

Salida | Año de 1724 | Rs. p.ta corte

y doi mrs de plata corte en virtud de rrecado de data de los dhos Diputados de 5. de Ag.to del dho año. por 6134 rs. de v.on que dio Gastados en la 1.a hij.a de los Jornales de los ofiz.s de canteria. que estan labrando el banco de la fachada. cuyo Gasto pusieron los Cau.ros diputados a su cuidado con interVencion de la contad.a sa qual dha hij.a Vale hasta 5. del dho mes de Ag.to de cuia Cant.d nor.. — — — — — | #1240718 L 8

P.
Piedra del Moron p.a el Vanco | Itt. al mismo Miguel de Quintana se pagaron | 0408 L 22

mil seiscientos y diez r.s y treinta mrs de plata corte. en virtud de rrecado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 11. de Ag.to de dho año. por 20016 L 11 mrs de ve.on que imp.to el Valor de 19. carretadas y Vntercio de otra de piedra del despenadero de Moron. p.a el Vanco de la fachada que se esta haz.do que de ella se han traido desde tres hasta 11. de dho mes a rrazon de 125 L de v.on cada carretada las q.les dhas Carretadas se m.dieron p.r Matthias de figueroa persona nom.da por la Diputacion p.a este fin. y cada una se compone de 18 pies cubicos. que hazen 6. Varas lineales en bruto y todo es en comform.d del a Juste hecho; de cuia Cant.d nor — | 1061 L 13

2.a hij.a de Jorn.les de Canteros | Itt. al dho Mig.l de Quintana Maestro de cantero se pagaron #. Doscientos y quarenta y cinco r.s — | #1260737 L

y veinte y dos mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 12 de Ag.to deste año por 368 p.s mrs de vn que importo la hija 2.a de los Jornales de los ofiz.s de carpintero y bruñidores que vale hasta 12 de dho mes de Ag.to de cuia cant. dhos — #126073 p.s 26.

0245 p.s 22.

Madera — It. a Juan thomas Diaz Maestro Carpintero deste col.o se pagaron # Quatro mil doscientos y diez y nuebe r.s y dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los mismos Diputados de 12 de Ag.to deste año por # 421 pesos y siete r.s y vn octabo de plata ant.a que importo vna memoria que dio firmada de los costos que tubo la compra de diferes piezas de quartoneria, y cientos de tablas que por su mano se compraron p.a la obra deste col.o los q.les dhos Gastos son como se siguen

0284 p.s 4 r.s — Por 459 piezas de quartoneria de diferes calibos que tubieron 9010 7 pulgadas que reducidas a vigas de 6 y 8 — hazen 182 y 2/3 de ella que acarraron cada una de 12 r.s de p.ta cada una; imp.to la dha cantidad — — — — — — — —

0284 p.s 4 r.s — #126098 p.s 14

Salida	Año de 1724	Resp.ta cor.te
Pesos esc.s		# 1260283 ℔ 14

\# 0284 p.s 4 ℔
0120 p.s 2 ℔ 12 — Por el balor de deseiscientos detablas q.ta de flandes a 19 p.s esc.s el ciento - - - - - - -

0006 p.s — Por los costos que causo dha madera en vn hombre que la Guardo de dia y de noche durante el tpo. que gasto en despacharse en la Aduana y traerla al col.o y otros que se papar. al ss.no del Rio - - -

0011 p.s 25 mas — por los portes de traer toda dha Madera desde el Arenal al col.o - - - - - - - - - - -

\# 0421 p.s 7 ℔ 8 — Importan los dhos 421 p.s 7 ℔ y 1/8 de p.ta antigua que tubo de costa la dha Madera y se refieren en dha Memoria en la qual dio r.vo desta cantidad el expres.do Maestro D.o thomas Diaz. Thazen t de p.ta cor.te — 4021 9 ℔ 2

Ya Lab.a de la 3.a vn.a de los ofizia les de canteros — It. a Mig.l de Quintana Maestro Cantero de este col.o se pagaron Doscientos y quarenta y cinco r.s y Veinte y dos mrs de p.ta Corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 19 de Ag.to deste año por 368 ℔ 17 mrs de v.on que im porto el Gasto de los Jornales de canteros y brunidores de la dha 3.a de otra sem.a q.e Vale hasta 19 de dho mes de cuia cant.d dio r.vo — 0245 ℔ 22

Cal p.a la obra — It. a fran.co Ximenez de Alcoba Vezino de la Villa de dos hermanas se pagaron mil setez.os — # 1310448 ℔

Salida Año de 1724. Resta p. cor.te

y ochenta y dos R.s y veinte y dos m.s de plata cor.te en | 131044 8 L.a
virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de
19. de Ag.to de este año, por 20674 L de v.on que imp.to
el valor de 191. cahizes de cal que se le han comprado p.a
la obra de este Col.o libres del d.mo a razon de 14 L de v.on
cada uno los quales a entreg.do desde 8. hasta 19 de este
dho mes de Ag.to de cuia cant.d dio r.vo ——————— | 10782 L 22.

4.a hij.a de los jornales de Cant.a — Itt. a Mig.l de Quintana Maestro de cantero
deste Col.o se pagaron # trescientos y diez y seis reales
y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud de recado
de data de los dhos May.mo y Diputado de 24. de Ag.to de
este año por 475 L de v.on que imp.to la nij.a 4.a de
los jornales de los ofiz.s de canteros y Bruñidores que estan
trauajando en el banco de la fachada, la q.l dha nij.a
vale hasta 26 de dho mes de Ag.to de cuia cant.d dio r.vo ——— | 0316 L 22

Piedra de Moron p.a el vanco de la fachada — Itt. al dho Miguel de Quintana se pagar.on
trezm.l doscientos y cinq.ta R.s de p.ta Corriente en
virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 26 de
Ag.to deste año por 10875 L de v.on que importto el
valor de 39 carretadas de piedra de Moron que

| 133054 7 L 14.

Salvedad · Año de 1724 · Respta te / Expta cor

desug.ta se han traido desde 12 hasta 24. de dho mes — 1330547 rs
p.a la obra del banco de la fachada que se esta executando
a razon de 125 rs de v.on cada carretada en comform.d del
asuste hecho que medidas tubo cada carretada 18 piez.s
Cubicos que hazen 6 Varas lineales en bruto; de una cant.d de r.s vo — 30250 rs

Condiz.on a Sevilla los Much.os de la flota

It. a D.n Juan de Requena se pagaron quatro
cientos y veinte r.s de plata corr.te en virtud de recado
de data de los dhos Dip.os de 29 de Ag.to deste año por
630 rs de v.on que dio gastados en la conduzion desde la
Ciu.d de Cadiz hasta el col.o en los 20. Muchachos que bolvie
ron con obligazion de venir a la casa; en la flota de n.a S.a
del cargo de D.n Ant.o Serrano. en cuia cant.d esta incluidos
los costos de Barco y Manutencion de dhos Muchachos Co
mo todo por menor consta de mem.a q dio en la q firmo r.vo — 8420 rs

Cal p.a la obra

It. a Ant.o Garzia vezino de la ciu.d de carm.a se pagar.
mil quinientos y quarenta y quatro r.s y veinte y dos mrs.
de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los dhos Mayord.mo
y Dip.dos de 31. de Ag.to por 2317 rs de v.on que importo el
valor de 165 ½ Cahizes de cal que se le han comprado p.a
la obra deste col.o a 14 rs de v.on cada uno libres del 20.mo — 1370217 rs

Salida Año de 1724 Resta cor.te 12

Los quales a conducido desde 3. hasta 31 de dho # 1370217 L 14

mes de Ag.to en el qual va dior.vo desta cant.d 10544 L 22

Misas al p.e Cap.n ter cio fin de Ag.to — It. al S. P.e Cap.n D.n Joseph de Esparza se pa garon ciento y quarenta y dos r.s y veinte y dos mrs de p.ta corr.te en virtud de libr.a de los dhos S.es Dip.os de 31 de Ag.to de dho año por 214 L de v.on que importo la limosna de lo 7. misas rezadas a 2 L de v.on cada una que zer tifico hauer dho en la Ig.a deste col.o desde 1.o de Mayo hasta fin de Ag.to deste año. de cuia cant.d va dior.vo 0142 L 22

Salarios de Agosto — It. Se abonan a la dha Arca # dos mil ochoci entos y onze r.s y tres mrs de plata cor.te en virtud de libr.a de los dhos May.mo y Diputados de 31. de Agosto deste dho año. por 40216 L 23. mrs de v.on que impor taron los salarios y razziones de los Minis.ros del col.o de 3 en mes cump.do en fin de Ag.to deste año cuios nombres y can tidades por menor constan en dha libr.a en ta que firma ron r.vo ------------------------------ 2081 L 3

 1410715 L 27.

Relazion Jurada de Jornales de Carpinter.a — It. a Juan thomas Diaz Maestro Carpintero se pagaron # tres mil doscientos y cinquenta y siete reales y dos mrs de plata corriente. en virtud de recado

Salida — Año de 1724 — Rep.ta Cor.te

de data de los d.hos May.mo y Diputados de 31 de — # 1440715 l.s

Ag.to de d.ho año por 40886 l.s mrs de v.on que importo

una mem.a y relacion dixada que dio de los Jornales

pag.dos a los ofiz.les de Carpinteros que han travajado

en la obra de este Col.o desde 14 de feb.o hasta 31 de Mayo

de d.ho año cuios Gastos de orden de la Diputazion

se hizieron a su cuidado y por menor constan de

d.ha mem.a y relacion dixada en la qual dio r.vo — 30257 l.s

De otra relaz.on de Jornales de Carpint.ria — Itt al mismo M.ro Juan thomas Diaz se pagaron # dos mil ochocientos y cinquenta y un r.s y veinte y dos m.s de plata corr.te en virtud de recado de

data de los d.hos May.mo y Dip.dos de 31 de Ag.to deste

año por 4277 l.s mrs de v.on que importo el Gasto de

los Jornales de carp.ria que por su mano se han satisfho

de orden de la diputaz.on a los ofiz.les desta facultad desde

1.o de Junio hasta 31 de d.ho mes de Ag.to como todo

por menor consta de relazion dixada que dio d.ho M.ro

relaz.on de portes y Clavazon — en la que firmo r.vo desta Cant.d — 20851 l.s

Itt. al mismo Juan thomas Diaz se pagar.on — # 1470825 l.s

Doscientos y treinta y seis r. y veinte y dos mri de plata cortte en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.do de 31 de Ag.to deste año p. 355 L de v. los mismos que importo una Mem.a y relacion Jurada que dio de los Gastos executados p. su mano en la compra de diferen.s Clavos p.a la obra deste col.o portes de Madera y diferen.s Gastos menores que se a executado en comform.d del encargo hecho por los cau.ros Diputados de que por menor consta todo de dha Mem.a en la q. v.ro Nor.o de esta cant.d ——————— | 1470825 L 3 | 0236 L 22

Idem. otra rela.a de Gastos. | Itt. al expresado Dn Anthonio Diaz se pagar. Doscientos y dizes y cinco mri de plata corte en virt.d de recado de data de los dhos May.mo y Dip.do de 31 de Ag.to de dho año por 318 L 8 mri de v. que imp.to otra relacion Jurada que dio de todos los portes y Gtos menores que a executado de orn. de la Diputaz.n desde 6 de feb.o hasta 31 de Ag.to que por menor constan de dha mem.a en la que firmo v.ro ——————— | 0212 L 5

Importa esta suma correda hasta esta plana ——— | 1480689 L 30

1480273 L 30 mri p.a como parece desta oja ——————— | 1480273 L 30

Partida / Año de 1724. | Resta te cor

		# 1480273 ℔ 30
hi.ª 28 de la obra	It. a D.n Nicolas Moreto May.mo Proveedor se pagaron # mil ochocientos y noventa y quatro R.s y veinte y ocho m.s de plata corriente, en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 31 de Ag.to del citado año por 20802 ℔ mrs de v.on que imp.to el gasto de la hi.ª 28 de la obra que vale hasta 5 de dho mes de Ag.to de cuia cant.d dio r.o	10894 ℔ 28
hi.ª 99 de la obra	It. al mismo May.mo se pagaron # mil setecientos y quarenta y ocho r.s y dos m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 31 de Ag.to p.r 20622 ℔ mrs de v.on que imp.to el gasto de la hi.ª 99 de dha obra que vale hasta 12 de Ag.to de cuia cant.d dio r.o	10748 ℔ 2
hi.ª 100 de la dha obra	It. al mismo May.mo se pagaron # mil setecientos y quarenta y dos r.s y diez m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 31 de Ag.to por 20613 ℔ 15 mrs de v.on que imp.ta el g.to de la hi.ª 100 de la dha obra que vale hasta 19 de Ag.to de cuia cant.d dio R.o	10742 ℔
hi.ª 101 de la dha obra	It. al mismo May.mo se pagaron # dos mil y quattro r.s de p.ta en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Ag.to de dho año por 30006 ℔ de v.on que importo el gasto de la hi.ª 101 de la dha obra de la fachada q vale hasta 26 de dho mes de Ag.to de cuia cant.d dio r.o	20004
hi.ª del gasto de los S. Much.os	It. al mismo May.mo Proveedor se pagaron quattrocientos y diez y ocho R.s y veinte y dos	# 1550663 ℔ 2

Salida Año de 1724. Resta corr.te 44

mis dep.ta cor.te en virtud de decreto de data de los d.hos

Dip.os de 31. de Ag.to de d.ho año. por 6271 ℔ 33 mis de v.n

que imp.to la hij.a del sustento ordinario y gastos de 151 mu

chachos dietas de los enfermos y raz.nes de los sir

vientes en la qual se incluye el costo de tres fanegas de

Garv.os a 50 ℔ de v.n la fanega p.a el consumo anual; sala

rios del Maestro Sastre y Zapatero que rrem.da del mes

pas.do de Julio y otros Gastos menores que constan de

d.ha hij.a que vale hasta 5. de Ag.to de cuia cant.d d.ro V.o — 0418 ℔ 22.

Idem Al d.ho May.mo se pagaron # Quinientos y setenta

℔s y onze mis de plata corriente en virtud de decreto de

data de los d.hos May.mo y dip.os de 31. de Ag.to de d.ho

año por 855 ℔ 16 mis de v.n que imp.to la hij.a del sustento

ordin.o y Gastos de 150 much.os dietas de los enfermos y

rrac.iones de los sirvientes en la qual se incluye el costo del

entierro de un Muchacho hijo del col.o el de ocho y media

fanegas de Garv.os a 48 ℔ 12 mis la fanega p.a el consumo

annual y otros Gastos menores que constan de d.ha hij.a

q.e vale hasta 12 de Ag.to de cuia cant.d d.ro V.o — — — — 0570 ℔ 11.

Idem Al d.ho May.mo se pagaron # doscientos y quarenta

y siete ℔s y veinte mis de plata corr.te en virtud de decreto

de data de los d.hos May.mo y diputados de 31 de Ag.to

de d.ho año. por # 371 ℔ 12 mis de vellon que imp.to — # 1560652 ℔ 1.

Salida | Año de 1724 | Resp.ta corr.te

	la hij.a del sustento ordinario y gasto de Vo. much.os dietas delos emfermos y raziones delos sirvientes en la qual se incluyen diferentes gastos menores que constan de d.ha hij.a que vale hasta 19 de Ag.to de cuia cant.d dio r.do	# 156065 2 [12]
hij.a del gasto	Y.t Al mismo May.mo se pagaron quatrocientos y setenta y siete r.s y catorze m.s de plata corriente en virtud de recado de data delos d.hos May.mo y Dip.os de 31 de Ag.to por 701 lib.s m.s de v.n que importo la hij.a del sustento ordin.o y gastos de Vo. Muchachos dietas delos emfermos y raziones delos sirvientes en la qual se incluye el costo de una fanega de sal, veinte y seis @ de vinagre p.a el gasto annual y otros gastos menores que constan de d.ha hij.a que vale hasta 26 de Ag.to de cuia cant.d dio r.do	0247 [20]
Amarizo	Y.t al mismo May.mo se pagaron trecientos y quarenta y seis r.s y veinte y tres m.s de plata corr.te en virtud de recado de data delos d.hos May.mo y Dip.os de 31 de Ag.to de d.ho año por 520 lib.s de v.n que pago a thomas Ruiz Panadero deste col.o por el trabajo de labrar 40 costales del trigo que ay en el granero y darlo en pan p.a el g.to dela com.d a 13 lib.s de v.n cada costal de cuia cant.l dio r.do d.ho May.mo	0467 [14]
		0346 [23]
		# 157071 3 [24]

Salida — Año de 1724 — 9 — Rs ta p te Cor te.

Zapatos — En 1º de Mayo se pagar quinientos y noventa y dos rs de plata corte en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 31 de Agosto de dho año, por 888 de vn que importo el valor de los 111 pares de zapatos a 8 de vn cada uno que compro p. los Muchachos a quienes toco tomarlos en el mes de 7re sgte de los que volvieron del viaje de la flota de ... de Antonio Serrano como todo consta de dho recado en el qual firmo Vo dho Mayordomo —— 0592. | #45707.13 24

S. — D. Eusebio Principe — D. Adrian Jorge Delg. y Ayala — Juan Joseph — #45803.05 24

En 30 de sept de este año de mil setecientos y veinte y quatro salieron de la dha Arca con las ... dos Interventores que ... de las partidas sgtes ——

Sal. 5 misa de cantero — A Migl de Quintana Maestro de cantero de este Rl Colo se pagaron # trecientos y veinte y nueve rs y catorze mrs de plata corte en virtud de recado de data de los dhos Dip. de dos de 7re de este año por 494 ... mrs de vn que importan los jornales del Mro y ofiziales de cantero que estan labrando el banco de la fachada

Alhzada 57 Año de 1724. Resta corr.te # 15803.5 r.s 20 m.s

de este col.o que por menor constan de h.a que d.ho

y vale hasta 2 de d.ho mes de sep.re en la q.l firmo r.r de d.ha cant.d 0329 r.s 10 m.s

Ladrillos de Barr.tes } A Ju.o Barrantes vezino de Iruana se pagaron

seis mil quatrocientos y quinze r.s y trezemr.s de

plata corriente en virtud de recado de data de los d.hos

Dip.dos de siete de sept.re del mismo año por 20623 r.s 2 m.s

de v.n que importo el valor de 12500 Ladrillos gruesos

toscos a 68 r.s de v.n millar # 10300 Ladrillos de escuadra

grueso a raz.on de ciento y diez R.s el millar # 20500 La

drillos de soga y cauezas a d.ho respecto de 110 r.s millar

2000 Ladrillos delgados toscos, a 55 r.s de v.n millar

200 Ladrillos delgados raspados a ochenta r.s millar

2244 Cornizas todo p.a la obra de d.ho Col.o y tra.do

desde 2 de Junio hasta 7 de sept.re como todo por me

nor consta de d.ho recado en el q.l d.ho r.r 6041 r.s 13

hij.a 26 de dos Jornales de cantero } It a Mig.l de Quintana Otro de can

tero se pagaron # treçientos y diez y seis r.s y veinte

y dos m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los d.hos

Dip.dos de 9 de sept.re de d.ho año por 475 r.s de v.n que im

porto la hij.a 2.a de los Jornales de cant.s de los ofiz.s que estan

labrando el banco de la fachada la qual d.ha hij.a vale

desde 4 hasta 9 de d.ho mes de sep.re de cuia cant.d d.ho r.r 0316 r.s

16503.67 r.s

#1650367 ½

dorado de los espejos de la sacristía } A D.n Domingo Martinez Mro. Pintor se pa garon # mil y veinte Rs. de plata corte. en virtud de recado de data de los dhos. Mayymo. y dip.os de 11 de septre. de dho año por 1530 R de vellon que importo el costo causado en el dorado de las dos Molduras Grandes p.a los espejos de la nueva sacristia de este colo. de cuios Gastos dio mem.a pormenor y r.vo desta cant.d ———————— 1020 ℞

Amarijo It. a D.n Nicolas Moreto Mayymo. Proveedor se pa garon # trecientos y setenta y quatro Rs. de plata corte. en virtud de recado de data de los dhos Mayymo. y dos Deputt. de 13 de septre. de dho año # por 546 R de vellon que pago a thomas Ruiz panadero del colo. por labrar qua renta y dos costales de trigo y darlo en pan para el Gas to de la comn.d a 13 R de vellon cada costal de cuia Cant.d dio Rvo dho Mayordomo ———————— 0364 ℞

trigo It. a D.n enrrique Aldama Ayudante de Mayymo. Proveedor se pagaron # seis mil seiscientos y quaren ta y dos R. de plata corriente en virtud de lib.a de los dhos De putados de 14 de septre. del citado año por 9963 R de v.n que importo el valor de 369 fanegas de trigo que por una no se compraron p.a el Gasto del año ha echadas a

#1660751 ½

Salida — Año de 1724 — Rs. de p.ta corr.te

	dos manos y puestas en el Granero deste colegio a razon de 27 1/2 Rs. de v.on cada fanega de cuia cantd. doy	1660751 1/2 / 606421
Amanuense de quentas	It. a D.n Man.l de Requena se pagaron Doscientos Rs. de plata corriente en virtud de libranza de los dhos. Diputados de 14 del referido mes de sep.re de dho año por 300 Rs. de v.on los mismos que en cada un año se le dan por el travajo de escrivir las quentas annuales del col.o y son por las correspond.tes al año pasado de 1723 de cuia cant.d doy	0200
hi.la de canteros	It. a Migl. de Quintana Maestro de Cantero se pagaron Quinientos y veinte y siete Rs. y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.s de 16 de 7re del expres.do año por 791 Rs. mrs. de v.on que imp.to la hi.la 7.a de los Jornales de Canteros que va le devengados hasta 16 de dho mes de cuia Cant.d doy	0527 1/2
Piedra de Moron	It. al dho Migl. de Quintana se pagar.on Quatro mil setecientos y veinte y dos Rs. y seis mrs. de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los mismos Dip.s de 16 de sept.re de dho año por 7083 Rs. mrs. de v.on que imp.to el valor de 56 carretadas y 2/3 de otra de piedra del Despeñadero de Moron que de su q.ta se han traido p.a el Banco de la fachada desde 22 de Ag.to hasta 16 de sept.re deste año a razon de 125 Rs. de v.on cada carretada en comform.d de la Postura. Todo por menor consta de dho recado en el q. doy	4072 2 1/2
		1780842 1/2

Salida | Año de 1724. | Rs. plata corte. 45

hija 102 } Ytt. a dn Nicolas Moreto Mayordomo Proveedor de la obra } se pagaron # Mil seiscientos y quarenta y tres Rs. y treinta y tres mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 16 de Pre. del re Ler. do año por 20465 L 32 mrs de vellon que importo la hija 102 de la obra de este col.o que vale hasta 2 de dho mes. | # 180842 L 33

hija 103 de septiembre de cuia Cant.d dio r.vo ---- | 10643 L 33

de dha obra } Ytt. al mismo May.mo se pagaron mil trecientos y noventa y ocho r.s y veinte y tres mrs de p.ta corte en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 16 de Sept.re de dho año por 20028 L de v.on los mismos que imp.to la hija 103 de la dha obra que vale hasta 2 de dho mes de Sept.re de cuia Cant.d dio R.vo ---- | 10398 L 23

hija 104 de dha obra } Ytt. al mismo Mayordomo se pagaron # Dos mil y quatro Rs. de plata corte en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputtados de 16 de sept.re de dho año por 30006 L de v.on que importo la hija 104 de dha obra que vale hasta 16 de dho mes de Septiembre de cuia Cant.d dio r.vo ---- | 20004

hija del Gasto } Ytt. al dho May.mo se pagaron # doscientos y noventa Rs. y treinta mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.s de 16 de ---

1830889 L 21

de dho mes de Sept[re] por 4361 ll[s] y 11 mrs de v[on] que importo la hij[a] del sustento ordinario y gastos de 161 Muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluye los salarios de M[ro] Carnero y Zapat[ero] que rremenda del mes pass[do] de Agosto y otros gastos menores que constan de dha hij[a] que vale hasta 2 de Sept[re] de cuia cantidad dio r[vo] — — — — — — 1830889 ll — 0229 ll 30

hij[a] del gasto — It. al referido May[mo] se pagaron seiscientos y cinco reales y doze mrs de plata corr[te] en virtud de recado de data de los dhos May[mo] y Dip[dos] de 16 de Sep[re] del citado año por 9081 ll mrs de v[on] que importo la hij[a] del sustento ordinario y gastos de 170 Muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la q[l] se incluye el costo de quatro qq[les] de vacallao a 7 p[s] 8 r[s] el qq[l] para el consumo annual de la Com[d] y otros gastos menores que constan de la dha hijuela que vale hasta 9 de dho mes de Sept[re] de cuia cant[d] dio r[vo] — 0605 ll

hij[a] del gasto ordinario — It. al mismo May[mo] se pagaron quatrocientos y siete R[s] y quatro mrs de plata corriente en virtud de rrecado de data de los S[res] May[mo] y Diputados de 16 de Sept[re] del referido año por — 1840785 ll

Salida — Año de 1720. — Rs. pta tes. cor.

610 L 23 mrs de v[ello]n que import[a] la hij[uel]a del sustento ordin[ari]o y gastos de 170 Muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la que se incluyen diferez gastos menores que constan de dha hij[uel]a que vale hasta 16 de dho mes de sept[iemb]re de cuia cant[ida]d dio r[ecib]o dho May[ordo]mo — # 1840785 L 29

04071 L 4

hechuras de cap[ot]illos colchones y corbatas — It. al mismo May[ordo]mo se pagaron seiscientos y noventa y quatro r[eale]s y ocho mrs de plata cor[rien]te en virt[u]d de recado de datta de 16 de sept[iemb]re del mismo año por 1041 Rs y 13 mrs de v[ello]n que import[ó] una mem[ori]a que dio de la compra de 10 @ de lana para la hechura de 12 colchones y la de 20 almohadas para los Much[ach]os que han vuelto de el viaje de la flota de n[uev]a Esp[añ]a. Cortes y hechura de 170 cap[ot]illos de paño de Carmona p[ar]a toda la com[unida]d y el de 28 corbattas blancas de platilla p[ar]a dhos Indianos q[ue] todo por menor consta de dha Mem[ori]a en la qual dio r[ecib]o dho May[ordo]mo — — — — — — 0694 L 8

Luttos — It. a D[o]n Man[ue]l de Requena se pagaron tres mil seiscientos y setenta y tres Rs de plata corr[ien]te en virtud de recado de datta de los dhos D[iputado]s de 18 de sept[iemb]re de dho año por 5494 L 17 mrs de v[ello]n que import[ó] una mem[ori]a que dio de los gastos executados en los lutos que se dieron a la com[unida]d y Minros de este — # 1850887 L 2

Salida	Año de 1724	Rs. p.ta cor.te
Col.o p.r la Muertte de n.ro Rey el S.r D.n Luis pri		#1850881½
mero (que goze de Dios) de cuios costos por menor constan	
de dha Mem.a en la qual d.o Rev.o		30663½

Suelos p.a el camarin y canos p.a las canerias } It. a Fern.do Ortiz se pagaron # se tenta y quattro p.s y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 20 de d.o mes de Sep.re por 1121 de v.n que importto el valor de 150 sue los para el camarin de la Virgen que se esta e secutando a preçio de 22 mrs de v.n cada uno. Y 30 canos para las Canerias de este col.o a medio r. de v.n cada uno de que dio mem.a y r.vo desta cant.d | 0074½

Ladrillo } It. a D.n Man.l Delg.do Vez.no de Triana se pagaron dos mil treçientos y treinta y tres R.s y onze mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de dos dhos May.mo y Dip.os de 23 de Sep.re de este año por 3500 R.s de v.n que imp.to el valor de 50 millares de ladri llo grueso que se le compraron y a entreg.do p.a la obra de este col.o a setenta R.s de v.on el millar de cuia cant.d firmo R.vo | 2033

n.o 98 de los canter.os } It. a Mig.l de Quintana M.ro Cantero de este col.o se pagaron # treçientos y treinta y | #2109558

sietes. y Veinte y dos mrs de plata cor.te en virtud de | #1910958 L 6.
recado de data de los dhos May.mo y Dip.dos de 23 de
Sep.re de dho año. por 506 L.d mrs de v.on que importo la
hoja 8.a de los Jornales de los ofi.s de cantero que
estan labrando el Banco de la fachada deste col.o lag.o
Bath.a Vale hasta 23 de dho mes de 7.re de cuia cant.d dio | 0337 L 22.

Costos del trigo comprado — It. a D.n Enrrique Aldama Ayudante del May.mo Prov.or se pagaron # ochenta r.s y treinta y dos mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.dos de 23 del expresado mes de sep.re por 121 L.d mrs que importo una mem.a que dio del costo executado en la medidura y ahechado del trigo que se compro del cortijo de la Camr.a y de carmona para el Gasto del proximo año de cuios costos por menor constan de dha memoria en la qual dio rezivo - - - - - - - - - - - - | 0080 L 32

Obra de losa de lara — It. a Bernardo de la Peña M.ro de Vidriero se pagaron # trescientos y setenta y tres r.s y veinte y dos mrs de p.ta Corr.te en virtud de rrecado de data de los dhos Dip.dos de 27 de 7.re del mismo año. por 545 L.d mrs de v.on que imp.to una mem.a que dio. del Gasto executado en 166 losas de lara de canal pintadas y con su herraje | #1920376 L 26.

a tres q.s de Vellon cada una p.a el patio pequeño q. | # 1920376 L 26
esta junto a la sacristia. 25 tinteros de plomo y oja de
lata p.a la escuela y composicion de dhas. vidrieras q.
todo por menor consta de mem.a q. dio. en la q. dio r.vo | 0363 L 22

obra de fierro p.a el camarin — It. a Joseph Rodriguez Maestro de herrero
se pagaron # Dos mil y quatrocientos R.s y veinte y
dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos
Dip.os de 27 de Sept.re de este año. por 3060 L de v.on que
importaron dhas. rejas de fierro labrado p.a el cama
rin dentra s.ra a razon de quatro q.s de v.on la libra de dho
fierro. Composicion de dhas. herram.tas p.a la obra y
el de 16. pares de bancos de las camas de los Muchachos y
otros gastos menores que constan p.r Mem.a que dio en
la qual firmo r.vo desta cant.d ———————— | 204 .. L 22

hij.a 105 de la obra — A D.n Nicolas Moreto Mayordomo Proveedor
se pagaron # mil quatrocientos y cinquenta y ocho r.s
y catorze mrs de plata corriente en virtud de recado de
data de los expresados Diputados de 23 de sept.re de dho año p.r
2018 L 21 mrs de v.on que imp.to la hij.a 105. de los Jorn.les del M.ro
ofiz.s y Peones que estan trabajando en la obra deste col.o de dha
sem.a q. acabo en 23 de dho mes de 7.re de cuia Cant.d dio rez.vo — | 1045 8 L 14

| # 1960599 L 28

Salida Yt. ; Año del 1724.

		Resta te. 5o Lp. cor.
		# 1960599 L 16.
Inspa. del Gto.	Itt. del mismo Maymo. se pagaron # Trei cientos y setenta y nuebe Rs. y veinte y ocho mrs. de pta. Corrte. en virtud de recado de data de 23 de septre. de dho. año por 569 L 24 mrs. de von. que dio Gastador en la Inspa. del sustento y Gastos de 171. muchachos dietas de los emfermos y ramos de los siruientes en la qual se incluye el costo de vna fanega de sal y otros Gastos menores que constan de dha. Inspa. que vale hasta 23 de dho. mes de septre. de cuia Cantd. dior.	0379 L 28.
Ayuda de Costa a un hijo del colo.	Itt. a Juan Raphael de Castaneda hijo deste colo. que volvio del viaje de la flota de na. espa. del cargo de D. Antonio Serrano se pagaron # Ciento y sesenta r. de pta. Corrte. en virtud de libra. de los dhos. Maymo. Dipn. de 28. de bo mes de Sepre. deste año por 16 p. Lo. que le mandaron librar de Ayuda de costa en atencion a los motibos que represento en vn memorl. que dio a la Diputazn. pidiendo lizna. para salir del colo. mediante hauer cumplido el tpo. de estar en el y otras circunstancias que constan del por lo qual le dieron dha. Cantd. pa. vn vestido; cuio meml. queda con dha. libra. en la ql. dior. desta cantd. ----------------	0160 -
Inspa. del Gasto	Itt. a D. Nicolas Moreto Maymo. Proveedor. se pagaron # Treicientos y setenta y ocho r. y medio de plata Corrte. en virtud de recado de data de los dhos. SS. Diputdos. de 30 de septre. deste año por 552 L 26 mrs. de von. que dio Gastador en la Inspa. del sustento ordino. y Gastos	
		# 1960139 L 10.

Salida | Año de 1724 | Rs dep.ta cor.te

de 171 | Muchachos, dietas de los enfermos, y razones de los siguientes en la q. se incluyen Dn Phez gastos menores que constan de dha hija q. vale hasta 30 de septiembre de cuia Cantd dio rezivo dho Maymo | 19701391L10 / 0368L17

hija 106 de la obra | Itt al mismo Maymo se pagaron mil quinientos y sesenta y ocho rs y veinte y un mrs de plata corte en virtud de recado de data de 30 de septre de este año por # 20352L32 mrs de vn que impto el Gto de la hija 106 de la obra de este colo q. vale hasta 30 de dho mes de 7re de cuia cant. dio rezvo | 10568L21

hija 9 de la canteria | Itt a Migl de Quintana, Maestro Cantero de este colo se pagaron # trescientos y ochenta rs y veinte y tres mrs de plata corr. en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de septre de este dho año, por # 5011 de vn que importo la hija y relacion jurada de los Jornales suyos y demas ofizles que estan labrando el banco de la fachada de este colo, vale desde 25 hasta 30 del referido mes de septre de cuya cant. dio rezvo | 0380L23

Canales pa el camarin | Itt a Ferndo Ortuz se pagaron # cinquenta y seis Rs de plata corrte en virtud de recado de data de 30 de dho mes de septre de este año por 84L de vn que impto el valor de 700 Canales pa rematar el tejado del camarin que se esta executando en este colo de cuia Cantidad dio rezvo el expresado Ferndo Ortuz | 0056L

19905131L

Salida — Año de 1724 — R.s p.ta cor.te

Jorn.les de Carpint.ria — It. a Juan thomas de Diaz M.ro de carpinteria deste col.o se pagaron ps. seiscientos r.s de plata corr.te y veinte y dos mrs en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 30 de dho mes de sept.re del expresado año por 9011 de v.on que imp.to y na mem.a y relacion firmada que dio de los Jorn.les de carp.ria que a pag.do por su mano de orden de los dhos S.res May.mo y Dip.dos desde 1.o de dho mes de 7.re hasta 30 del a los ofiz.les que estan travajando en la obra deste col.o q pormenor consta de dha relaz.on en la q.l dio r.vo ——— 0600 — 22

Zap.tos — It. a D.n Nicolas Moreto May.mo Prov.or se pagaron ps. ciento y sesenta y cinco r.s y onze mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 30 de sept.re deste año por 2481 de v.on que imp.to el valor de 31 pares de zap.tos a ochos r.s de v.on cada uno que compro para repartir entre otros tantos Muchachos a q.nes toco tomarlos en el mes sig.te de 8.re de cuia cant.d dio r.vo ——— 0165 — 11

Salarios de sept.re — It. se abonan a la dha Arca dos mil ochocientos y onze r.s y tres mrs de p.ta corr.te en virtud de lib.a de 30 de dho mes de sept.re por 10216 — 23 mrs de v.on que im portaron los salarios y raz.nes de los Minros de el Col.o de un mes cumplido en fin de dho sept.re cuios nom.res y cant.des p.r menor constan de dha Lib.a en la q.l fueron r.vo ——— 2811 — 3

Licen.do Ph.e Principe — Adrian Xer. Nely — Fran.co de Sotomayor — Joseph Delgado.d — ps. 2030 0 9 0 — 5

Salida | Año del 1724 | Resta te p cor
2.030.9. rs

En 31 de oct. de este año de 1724. Salieron de la dha Arca con la intervencion de los expres.dos Haveres las cant.des de las part.das que se expresaran en esta forma =

Piedra de Moron | A Mig.l de Quintana Mro de cantero de este col.o se pagaron Quatro mil r.s de p. Corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.do de tres de oct.re de este año por 6000 L. de v.on que imp.to el valor de quarenta y ocho carretadas de Piedra del des penadero de Moron que de orq.ta se an traido p. la obra de este col.o desde el dia 17 de sept.re pas.do hasta dho dia 3 de 8.re a razon de 125 L. de v.on cada carretada las q.les medidas con asistencia del Mro Matthias de Figueroa persona nom.da p. la Diputa.on p. este efecto tubo cada una 18 piez cubicos que hazen seis varas lineales como consta de dho recado en el q. nor.do | 40.000.

Jornales de canteros | It. al mismo Mig.l de Quintana se pagaron Quatrocientos y quarenta Rs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.do de siete de oct.re de este año por 6600 L. de v.on que imp.ta la hisa diez a su de su Jornal como de los demas ofiz.es que estan travajando en labrar el banco de la fachada de este col.o que vale hasta 2 de dos mes de oct.re de cuia cant.d dio rez.vo | 044.

2.070.53 o rs

Sàlida Año de 1724. Resta corte

hisa. del Gasto. } A Dn. Nicolas Morero Mayor mo. Provor. Por ... 207053 [1]5

Se pagaron ## Quattrocientos y treinta y cinco p. y catorze ms. de pta. corriente en virtud de recado de data de los dhos Dipdos. de 7 de octre. de dho año por 6531 ½ ms. de rd. que impta. la hisa. del sustento ordinº. y Gastos del Hl. much.os dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la q. se incluye el costo de dos fanegas y quarta. de sal salarios del Mro. canero y Zapatº que remienda del mes pasdo. de 7re. y otros Gastos que por menor consta de dha hisa. que vale hasta 7 de 8re. de ella Cantd. dro. ... 0435 [14]

hisa. 107 de la obra } Ytt. al mismo Mayor mo. Provor. se pagaron mil quattrocientos y noventa y nueve r. y medio de plata corriente en virtud de recado de datta de los dhos Dipdos. de 7 del citado mes de 8re. por # 20242 ½ mrs. de rd. que impto. el Gasto de la hisa. 107 de la obra que se esta efectuando en este colº. que vale hasta 7 de dho mes de octre. De ella Cantd. dho rez ... 1499 [17]

de pasos de plazas } Ytt. Se abonan ala Sastrera # ochocientos y cinquenta y cinco Rs. de plata corrte. en virtud de hord.a de los dhos Dipdos. de 10 de 8re. de este año por

209465 [2]

Salida | Año del 1724 | Esp.ta corr.te

85 p.s 8 r.s y medio que se pagaron a Pedro Mucha- | 20904651/2
chos hijos del col.o que fueron y bolvieron con plazas de
Grum.tes en la flota de n.a Esp.a del cargo de D.n Ant.o
Serrano por las diferencias de las plazas de Pajes
que deve percevir el col.o a las de Grum.tes que fueron
y vinieron ganando cuyos nom.res y cant.des que a cada
uno pertenecio consta p.r menor del 99 hecha por la
contad.a deste col.o que queda con los papeles de dho viaje
y de la citada lib.a en la qual dieron R.vos ------- | 0855 1/2

hij.a 108 de la obra — It al S.r Nicolas Moreto May.mo Proveedor se
pagaron # mil ochocientos y cinquenta y nueve p.s 8 r.s
veinte y nueve mrs de plata corr.te en virtud de decreto de data
de los dhos May.mo y Deputados de catorze de oct.re de
dho año por 20789 1/2 25 mrs de v.on que imp.to la hij.a
108 de la obra del col.o que vale hasta 14 de oct.re de cuya can-
tidad dio r.o dho May.mo ------- | 1085 9 1/2 29

hij.a del 9.to — It al mismo May.mo Prov.r se pagar.n Dum
entos y veinte y un p.s 8 r.s y veinte y cinco mrs de platta corr.te
en virtud de decreto de data de los dhos Dip.dos de 14 de 8bre de
dho año p.r 782 1/2 21 mrs de v.on que imp.to la hij.a del
sustento ordinario y g.to de 171 muchachos dietas ------- | 2120 179 1/2 31

Salida Año del 1724 Resta de Car. 53

2120179 L 31

delos emfermos y Raz.nes delos sirv.tes enlaq.l seinclu yen asi en G.tos menores queconstan dedha lib.a que vale hasta 11. de Noviembre deoct.re decuia Cant.d dio r.vo ... 9 ... 0521 L 25.

lib.a 11. de sal.s Jorn.les decanteros — A Mig.l de Quintana sepagaron # Quattrocientos y noventa r.s deplatta corr.te envirtud derrecado dedata delos dhos May.mo y Dip.os de 14. del expresado mes deoct.re desteano por 1351 L dev.on queimp.to lahij.a ll. desus Jornales y demas ofic.les decanteros queestan labrando el Banco depiedra delafachada deste Col.o y dha lib.a vale hasta 14 de elmencionado mes de 8.re enelq.l dia dio R.vo destacant.d 0490 L

Cobertores. — It. a D.n Nicolas Moreno May.mo Prov.or sepagaron #. Doscientos y ochenta y seis R.s y veinte y dos mr.s deplatta corr.te envirtud derecado dedatta delos dhos May.mo y Dip.os de 14 deoct.re de esteano por #1301 L dev.on Queimp.to el Valor de 11 Cobertores encarnados querecompraron p.a las Camas delos Muchachos emfermos decuia Cant.d dio r.vo dho M.mo 0286 L 22

Calp.a dela obra. — It. a fran.co Jimenez de Alcoba vezino dela villa de dos hermanas sepagaron #. Treimil doscientos y ochenta y cinco reales y onze mr.s deplatta corr.te envirtud derrecado dedatta delos mismos Dip.os de 14 delcitado mes

Imp.ta esta Suma 2130478 L 10. — 2130477 L 10.

Salida Año de 1724 | Resta te Rep.cor

de 8re de esteano. por # 40928 rs de vellon queimpto el valor de 352 cahizes de cal que se le compraron para la obra deste col.o a cattorze r.s de vellon cada cahiz puesta en dha obra y libre del d.mo laq.l trajo desde 26 de Ag.to hasta dho dia 14 de 8re en el qual dio r.vo de esta Cant.d ---------- | # 213047 rs | 3028 rs

Cal de carm.a p.a la obra. Itt. A Estevan Garcia y Antonio Garcia ve.nos de la ciud.d de carmona se pagaron # Dos mil quattrocientos y sesenta y quattro reales de plata corr.te en virtud de recado de datta de los mismos Dep.os de 19 de 8re desteano por 30696 rs de v.on que importto el valor de 264 cahizes de cal que desde el 1o de sept.re hasta dho dia 19 de oct.re a traido para la la obra de este Col.o ajustado cada cahiz a 14 R.s de v.on y libre del d.mo de cuia Cant.d dieron rez.vo que firmo a su ruego y test.o Jorge Ph.e de ochoa ---------- | 2464 rs

Piedra de Moron. Itt. a Miguel de Quinttana M.ro Cantero de este col.o, se pagaron # mil y Quinientos r.s de plata corriente en virtud de recado de datta de los mismos Dep.os de 20 de dho mes de 8re desteano por 2250 rs de v.on que imp.to el valor de 18 Carrettadas de piedra de Moron que desde q.te se han traido para la obra de la fachada deste col.o desde el dia 4 hasta 20 de dho mes de 8re, a razon de 125 rs de v.on cada carretada, que se compone de 18 pies cubicos que hazen seis baras lineales, y de dha Cant.d dio rez.vo ---------- | 1500 rs

220012 rs

Salida — Año de 1721 — Asta te 81
Esp. cor.

Hisª 12 de Jorn.les decanteros. — Itt. a Dn Migl de Quintana se pagaron quatrocientos y setenta y cinco reales y veinte y dos mrs de platta corriente en virtud de recado de datta de los señores Mayor.mo y Dep.o de 21 de oct.re de este año por 698 r.s 17 mrs dev.on que im porto la hisª 12 de sus Jornales y demas ofiz.les de cant.ros que estan labrando el banco de piedra de la fachada de este colº la q.l dha hisª vale hasta 21 de dho mes de oct.re de cuia cant.d dro r. — 220 0726 r. 21

0465 r. 22

Hisª del Gasto — Itt. al Sr Nicolas Moreto Mayor.mo Provee.dor se pagaron # setecientos y quarenta y cinco r. y quinze mrs de platta corriente en virtud de recado de datta de los dhos Dep.o de 21 de 8re de este año por 1011 8 r.s 6 mrs dev.on que imp.to la hisª del sustento ordinario y Gastos de 173 Much.os diettas de los emfermos y raciones de los serv.tes en la qual se incluye el costo de 32 @ de Pasas de Almuñeca a 10 ½ r.s de v.on la arroba y tres fanegas de havichuelas a 45 r. fanega todo p.a el g.to diario de la Comunidad y otros menores que constan de dha hisª q.e vale hasta 21 de oct.re de cuia cant.d dro r. — — — — 0745 r. 15

Hisª del Gasto — Itt. al dho Mayor.mo se pagaron # ochocientos y ochenta y nueve R.s y treinta y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de datta de 28 de 8re de dho año por 1033 4 r.s 32 mrs de v.on que imp.to la hisª de el sustento — # 221 0237 r. 24

Salida   Año de 1724   Rs pta corte

ordinario y gastos de 173 much.os dietas delos emfermos— # 2210937 h 20
nes
y mr delos siguientes; enlaqual seincluye el costo de 17 fa
negas y tres quartillas dechicharos p.a el gasto annual de
lacom.o a 45 h dev.on lafanega y otros G.tos menores quecon
hijª a 10 de | tan delacitada hijª quevale hasta 28 de 8re decuia Cant.d dio r— 0889 h 32
la obra. | Al mismo May.mo sepagaron # mil quinientos y cin
quenta Rs. y veinte y dos mrs depl.ta corr.te envirtud de
recado dedatta delos dhos May.mo y Dip.os de 21 de dho mes de
8re deste año. por 20325 h 32 mrs dev.on queimp.to lahijª a 10
delaobra deste Col.o quevale hasta 21 dedho mes decuyacant.d
hijª a 13 de | dio Rv.o dho May.mo - - - - - - - - - - - - - - - 1055 h 22
los Jornales de | A Migl. de Quintana Maestro Cantero deste
Canteros. | Col.o sepagaron # doscientos y cinq.ta Rs y veinte y dos mrs
de p.ta corr.te envirtud derecado dedatta de 27 dedho mes de 8re
desteaño. por 376 h dev.on queimp.to lahijª 13. andeuer Jor
nales como los delos demas ofiz.s de Cantero queestan travajan
do enlabrar el banco delafachada destecol.o laqual dha
hijª 12 | hijª vale hasta elcitado dia 27 de 8re decuia Cant.d dio r— 025 # 22
Alb.tos de la obra | It. al S.r Nicolas Morero May.mo Prov.or sepagaron
mil ciento y setenta y cinco Rs y veinte mrs deplata corr.te
envirtud derecado dedatta delos dhos Dip.os de 28 del expre
sado mes de 8re desteaño p. 10748 h 11 mrs dev.on queimporto
lahijª Albo delos Jorn.les de Albaniles queestan travajan

2210628 h 32

Salidas { Año de 1724 | Respecto Cor.te

do en la obra deste Col.o Que vale hasta 28 de dho mes de | # 2240628 | 32

8.re de cuia Cant.d dio r.vo dho May.mo ———— | 10165 | 20.

Amari- llo. } It. a dho May.mo se pagaron # Quattrocientos y diez y seis r.s de platta corriente en virtud de recado de data de 24. de dho mes de 8.re deste año. por 624 rs de v.on que imp.to el costo de labrar 48. costales del Trigo que ay en el Gra nero deste Col.o p.a el consummo de la Comun de el azazon de 13 rs de v.on cada uno en comform.d del Ajuste hecho Con thomas Ruiz panadero deste Col.o de cuia Cant.d dio r.vo dho May.mo | 0416

Yeso. A D.a Gregoria de la Lazza vezina desta Ciud. Entrana se pagaron # Setecientos y setenta R.s y veinte y ocho mrs de platta corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.do de 31. del expressado mes de 8.re deste año. por 1156 rs 8 mrs de v.on que importo el valor de 91. cargas de Yeso prieto a 12 ½ r.s de v.on cada una. y dos q.les y medio de Yeso blanco a treinta r.s de v.on el quintal. que se le han comprado p.a la obra deste Col.o desde el dia 7 de Mayo pa.do hasta 31. de dho mes de 8.re deste año de cuia Cant.d dio r.vo ———— | 0770 | 28.

Zap.tos p.a gre } It. a D.n Nicolas Moreno May.mo Proveedor se pa garon # Ciento y sesenta y cinco R.s y onze mrs de p.a corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 31 de oct.re deste año. por 248 rs de v.on que importo el valor de 31. pares de Zapatos que compro a 8 rs de v.on cada | # 2260982 | 12

par para otros tantos Muchachos aquienes toco tomar | #2260789 12
los en el mes sigte. de novre. de cuia Cantd. dio Recivo | 0165 11

Salarios del mes de 8re } Itt. se abonan a dha Arca dos mil ochocientos y onze ps. y tres ms. de plata corriente en virtud de recado de data y libranza de 31. de 8re. deste año por 1216 ps. 28 ms. de vn. que importan los salarios y raciones de los Minrs. del Colo. de vn mes cumpdo. en fin del expresado de octre. cuios nomres. y cantdes. por menor constan de dha libranza en la qual firmo cada uno su Ro. | 2081 3

Correxida esta suma hasta aqui impta. 2290951 ps. 26 ms. de pta. Corriente enmendadas las equibocanes. que ay en las sumas | #2290790 15 | 2290951 26

S. Silvestre Gil Principe. Alcalde ... Cardenas ...

En 30. de Dize. digo de novre. deste año salieron de esta Arca con la misma intervencion las cantdes. de las partdas. sigtes.

Hija 14 de los Jornales de Canteros. } A Migl. de Quintana Maestro Cantero deste Colo. se pagaron #. Ciento y quarenta y dos ps. y medio de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayrmo. y Depo. de quatro de novre. deste año #ps. 213 ps. 25 ms. de vn. q importo la hija 14. a n deun Jornales como de los demas oficiales de cantra. que estan labrando el Banco de la fachada deste Colo. q Vale hasta quatro de dho mes de 9re. de cuia cant. dio Ro. | 0142 1

Correxida esta suma Impta. 2300100 ps. 2 ms. de pta. | #2290932 22

		23001,,00 h 12
obra dela latonería.	A Juan Joseph Reynoso Mro. Latonero se le pagaron Doscientos y sesenta y seis p.s y treinta y dos m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los d.hos S.res Mayor.mo y Dip.dos de seis de nov.re de este año por 100 h 13 m.s de v.on que im portó una mem.a de los gastos que a ejecutado en la obra de la latonería p.a el camarín de la nueva Igl.a de este col.o así en los clavos dorados p.a las ventanas de él como en otros costos menores, que constan de mem.a que dio firm.da en la q.l dio r.vo	0266 = 32
hij.s a 15 de Canteros	It. a Mig.l de Quintana Mro. Cantero de este col.o se pagaron Doscientos y noventa y un p.s de plata corriente en virtud de recado de data de los d.hos S.res Mayor.mo y Dip.dos de 11 de g.re de este año por 136 h 11 m.s de v.on que imp.to la hij.a 15. así de sus jornales como los de los ofiz.les que están travajando en labrar el vanco de la fachada de este col.o y vale d.ha hij.a hasta 11 de nov.re de cuya cant.d dio r.vo ———	0291 h
Costo de traer de Cadiz dos Much.os	It. a D.n Manuel de Requena se pagaron treinta y siete p.s y medio de ~~plata corr.te~~ en virtud de recado de data de los d.hos Dip.dos de 11 de g.re de este año p.a 25 h de plata corriente que imp.to una mem.a que dio del costo ejecutado en traer desde la Ciu.d de Cadiz a este col.o dos hijos de el de los que volvieron del viaje de la flota de n.a esp.a de el cargo de D.n Ant.o Serrano; de cuya cant.d dio r.vo ———	0,,25 h
Costo de traer el retablo gra.de.	It. al d.ho D.n Juan de Requena se pagaron treci entos y veinte p.s y cinco m.s de plata corriente en virtud	
		23,,0683 h

Salida — Año de 1724 — Rs. pta. corte.

	derrecado de data de los dhos. Diputados de 14 de nov.re de este año por 180 rs. mrs. de vn. que importo vna mem.a que dio de los Gastos executados de orden de la Diputacion en la conduzion del retablo Grande que se truxo de de casa del Mro. Joseph Maestre a este Col.o Incluza en dha. Cant.d la regalia q. se dio a los ofiz.les que lo pusieron como todo por menor consta de dha. Mem.a en la qual dio vo.	032.12
Refas de fierro p. el Camarin	It. a Joseph Rodriguez Maestro herrero se pagaron ## quatrocientos y veinte y siete rs. de plata corte. en virtud de rrecado de data de los mismos Diputados de catorze de noviembre de este año p. ## 160.17 mrs. de vn. que importo vna mem.a que dio de toda la obra de fierro que a executado desde 28 de 7re. hasta 11 de Nov.re de este año. asi en las refas p.a el camarin de la Yg.a de este col.o como otras cosas pertenecientes a el. y a la obra de este Col.o que todo por menor consta de dha. mem.a en la qual dio vo. de esta cant.d	0427.12
Costo de traer de Cadiz dos Talones de papel	It. a D. Manuel de Requena se le pagaron ## veinte y cinco rs. y onze mrs. de plata corriente en virtud de rrecado de data de los dhos. Mayor.mo y Dip.s de 15 de nov.re de este año. por 38.14 de vn. que importo el flete y costos causados en la Aduana de esta ciu.d en los dos talones de papel que se trajeron de la ciu.d de Cadiz p.a el Gasto de el Col.o los quales dhos. Gastos por menor constan de mem.a que dio dho. D. Man.l en la q. firmo vo.	0.025.11
		## 2310.455.23

Above the first line, carried total: ## 23.0.683.12

Salida — Año de 1724 — Ap.ta cor.te 52

Azulejos y Canales Vidriadas p. el Camarin } It. a Juan de Dios Diez Vno. de esta ciud. en triana se pagaron #. Quatrocientos y ochenta y ont. y Veinte mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los sres. May. y mo. Dips. de 15 de el mismo mes de nov.re de este año por #.122 Л 14 mrs. de v.n que import.to una mem.a de los Gastos executados en la obra de Azulejos y canales Vidriadas suelos y otras cosas quadrados p.a el camarin de la Iglesia de este Col.o desde primero de hen.o de este año hasta dho dia 15 de nov.re que todo por menor Consta de dha mem.a en la q. dio r.vo ---------- | #.23.01.55 Л 23 | 0481 - 20

Piedra de Moron } It. a Mig.l de Quintana Mro. Cantero de este col.o se pagaron #. treim.l docientos y veinte y dos r. y seis mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 15 de nov.re de este año. Por 1833 Л 10 mrs. de v.n que importo el Valor de 38 Carretadas y 2/3 de otra de Piedra del despeñadero de Moron que de su quenta se han traido para la obra de la fachada de este col.o desde el dia 20 de oct.re pas.do de este año hasta el dho dia 15 de nov.re a razon de 125 Л de vellon cada carretada en las quales se incluyen seis Columnas Grandes p.a la fachada y Puerta principal que en ella ha de tener esta casa todo en comformidad del Ajuste que tiene hecho dho Mro. con la Diputaz.on y Por menor se expresa en dho recado en el que dio r.vo de dha cant.d ---------- | 30222 Л 6.

Diferen.tos G.tos de Much.os } It. a D. Manuel de Requena se pagaron Veinte y | #.2350159 Л 15.

Salida — Año de 1724 — Ps plata corte

2350159 | 15

tres rs y seis mrs de plata corte en virtud de recado de data de los dhos Dipos de 16 de novre de dho año. por 34 | 25 mrs devon que impto una memma del gto que se executo con los hijos del colo de los que volvieron a el de la flota de nua Espa del cargo de D. Antto Serrano, en la compra de medias y otras cosas pertenecientes a su vestuario. de cuia Cantd dio r^vo — 0.23 | 6

Cortinita pa el sagrario del Altar m.

Itt a el mismo D. Antn se pagaron ## Docientos y veinte reales y medio de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Maymo y Dipos de 17 del mismo mes de Dre de dho año. por 330 | 25 mrs devon que impto el costo del Galon de oro, flueco, hevillitas de plata y bara pa una cortinita de tela que se executo pa el Sagrario del Altar mayor de la Ygla deste colo que todo por menor consta de dha memma en la qual dio r^vo — — — — — — 0220 | 17

tablas pa la obra.

Itt a Manuel de Roza Maderero de esta ciud se pagaron ## setenta y quatro rs y veinte y dos mrs de plata corriente, en virtud de recado de data de 17 de novre de dho año. por 112 | devon que importo el valor de 16 tablas de Coporbich que se le compraron pa la obra de este colo a razn de 7 | devon cada una de cuia cantd dio r^vo — — — — — 0.74 | 22

Atado de Listones

Itt a D. Simon Antto Diaz se pagaron ciento y setenta rs de plata corte en virtud de recado de data

2350477 | 28

Salida) Año de 1724 — Resta de p. cor[te] #2350477 [26]

delos dhos Dip.[dos] de 17. de 9.re deste año. por 17. p.s es[cu]dos de p.[la]ta que imp.[or]to el Valor de 34. atados de litones de flandes que se le compraron p.a la obra deste col.[egi]o de cuia cant.d dio r.vo — 0170 —

honras de nro rey el S.r D. Luis primero — It. al mismo S.r Man.l se pagaron # novecientos y quarenta y seis p.s y treinta y dos ms. de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.s de 18 del mismo mes de 9.re deste año. por 1042o[?] 13 ms. de v.on Los mismos que imp.to Una mem.a de los Gastos que de orden de la dha Diputaz.on executo en la Zera, Arvas[?], Sermon y tumulo que se puso p.a las honrras que se executaron p.r nro rey el S.r D. Luis primero, (que esta en Gloria) de cuios costos p.r menor constan de mem.a que dio en la que fir.mo r.vo de esta Cant.d — 0946 32

Canales — It. a Ferz.do ortiz se pagaron # quinze p.s de plata corriente en virtud de recado de data de 18. de esta domes de nov.re por # 221 11 ms. de v.on que imp.to el Valor de 250 Canales de la marca menor que se le compraron p.a los recorridos de los tejados de la casa. de cuia Cant.d dio r.vo — 0015 —

hij.as 16. de Canteros — It. a Mig.l de Quintana Mro. de cantero deste col.o se pagaron # Dozientos y noventa y quatro p.s de plata cor.te en virtud de recado de data de 18 de dho mes de 9.re p.r 441 de v.on q. Imp.to los jornales suyos y de sus ofiz.les que estan la brando el Vanco de la fachada deste col.o la qual dha hij.a Vale hasta 18 de dho mes de nov.re de cuia Cant.d dio r.vo — 0294 —

2360903 24 —

Salida | Año de 1724. | Rs. p.ta corr.te

Libros p.a la clase. — Itt. a D.n Man.l derrequeza se pagaron # cient.o y veinte y treinta m.s de plata corriente en virtud de decreto de data de los dhos. Dip.dos de 18 de nov.re deste año por 151 r.s de v.n q. importo el valor de un juego de Libros Intitulados Cursos Matthem.cos su Autor Carlos Miller. Chales de la Comp.a de Jesus que por su mano se compraron p.a la enseñanza de los hijos de dho col.o con asi mismo unos Compases y Pizarra para el uso de la Clase; de q. dio mem.a p. menor y r.o desta cant. — 23602.31 24

Tornos p.a las piedras. — Itt. a Matthias de Figueroa M.ro de la obra deste Col.o se pagaron # setenta y seis reales y veinte y dos m.rs de plata corriente en virtud del lib.a de los dhos. May.mo y Diputados de 18 del dho mes de D.re por 100 r.s de v.n q. le importo el valor de un torno de madera que por su mano se compro de lanze p.a levantar las piedras que se estan labrando p.a el banco de la fachada deste col.o de cuia cant. dio r.o — 0100 23

Difer.a de la soldada de un muchacho. — Itt. a Fran.co Joseph Jiménez hijo deste col.o se pagaron doscientos y quarenta y quattro p.s y doze m.s de plata corriente en virtud del lib.a de los mismos Diputados de 18 de dho mes de D.re por 24 p.s esc.s y 3½ r.s de p. resto y cumplim.to de 56 p.s esc.s y 3½ r.s de plata que importo la difer.a de un plaza de Mozo que fue y como sirviendo en uno de los navios de que es dueño D.n Andres de Murguía de la flota que ultimam.te llego de n.a esp.a del cargo de S.r — 0066 22

2370 . 71

Salida — Año de 1724. — Rs. pta. corte. 59

Antt.o Serrano Oyador 32 ps. quer.s en Indias ala — # 2370.0 11

Su lib.a 17 de plata de Pase que toca al col.o de cuia Cant.d dio vo — 0244 12

Canteros. It. a Mig.l de Quintana Mro. de cantero deste Col.o se pagaron # doscientos y noventa y seis r.s y medio de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Diputador de 25 de nov.re deste año por 444 25 mrs. de v.on q. les imp.to la hija 17 de la Jurnates suyos y de los demas ofiz.s de canteros que estan labrando el vanco de la fachada deste col.o de cuia Cant.d dio r.vo y vale dha hija hasta 25 de dho mes de 9re — 0296 17

Ayuda de costa al enferm.ro. It. a D.n Feliz Man.l Lopez enferm.ro deste col.o se pagaron # Doscientos reales de plata Corte en virtud de Lib.a de los dhos May.mo y Dip.s de 17 de nov.re de este año p.s 300 de v.on que imp.to la Ayuda de costa que le mandaron Librar por una vez en atencion alos motibos que expuso en un Memorial que dio q. esta con dha lib.a en la qual dio r.vo desta cant.d — 0200

hija 111 de la obra. It. a D.n Nicolas Moreto May.mo y Prov.or se pagaron # seiscientos y noventa y uno r.s y veinte y dos mrs. de p.ta Corriente en virtud de recado de data de 29 de 9re p.s 1037 11 mrs. de v.on que im porto la hija 111 de la obra de la fachada deste Col.o que vale hasta 4 de nov.re de cuia Cant.d dio r.vo — 0691 22

23805.3 18

Salida Y Año de 1724 — Resp.ta Cor.te 23805.3 18

hij.a 112 de la obra — Itt al mismo May.mo se pagaron # Nove cientos y quarenta y un r.s y un mr.s de plata cor.te en virtud de recado de data de 29 de nov.re deste año, p.r 10411 12 mr.s de v.n que imp.tan los Jorn.les de Albañileria de la hij.a 112 de la obra de la fachada deste Col.o que vale hasta 11 de 9re d[ic]ha Cantidad dió v.o ---------- 0941 1

hij.a 113 de la obra — Itt al mismo May.mo se pagaron # Setecientos y quinze r.s y veinte y ocho mr.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los mismos Dip.os de 29 de 9re por # 10073 26 mr.s de v.n que imp.ta la hij.a 113 de la obra que vale hasta 18 de 9re d[ic]ha Cant.d dió v.o ------ 0715 28

hij.a 114 de la obra — Itt al mismo May.mo Proveedor se pagaron # Quatrocientos y ochenta y dos r.s y cinco mr.s de p.ta Cor.te en virtud de recado de data de los d[ic]hos May.mo y Dip.s de 29 de 9re deste año por 1231 mr.s de v.n que imp.to la hij.a 114 de la obra que vale hasta 25 de d[ic]ho mes de nov.re d[ic]ha Cant.d dió v.o ---- 0482 15

hij.a del g.to ordin.o — Itt al mismo May.mo se pagaron # Mil y treinta y seis r.s y catorze mr.s de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los d[ic]hos Diputados de 29 de 9re deste año por # 10554 20 mr.s de v.n que dió Gastados en la hij.a del sustento ordinario de 172 muchachos de tas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de 25 fanegas de zevada

24.0642 18

Salida | Año de 1714 | Pesos ps.ta corr.te 60

para el consumo de la Flaca; sinco fanegas de sal p.a el g.to annual siete qq.les de vacallao y otros g.tos menores que constan de dha his.ta que vale hasta qua | # 24.0642 L 18

his.a del tro de dho mes de nov.re de cuia cant.d dio r.vo dho May.mo | 10.361 L 14

Gasto — Id. al expresado D.n Nicolas Moreto May.mo Pro veedor, se pagaron # Doscientos y setenta y tres y diez y seis mrs. de p.ta corr.te en virtud de recado de data de 29 de dec.re deste año. p.r 392 L mrs de v.on que imp.to la his.a de el sustento ordin.o y g.tos de 173. Muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen difres g.tos menores que constan de dha his.a que vale hasta 11. de dho mes de dec.re

his.a del de cuia cant.d dio R.vo ---------------- | 0261 L 16.

Gasto. Id. al dho May.mo se pagaron # mil trecientos y treinta y un p.s y veinte y ocho mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los mismos dia p.co de 29 del citado mes de dec.re por 10.997 L 20 mrs de v.on que imp.ta la his.a de el sustento ordinario de 173 muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la q.l se incluye el costo de 1473 libras de Manteca de flan des a nueve quartos libra para el g.to de los Almuerzos de la comun.d y otros difrez costos menores que se expresan en dha his.a que vale hasta 18 del citado mes de dec.re

de cuia cant.d dio R.vo ---------------- | 1033 L 28.

24302 L 8.

Salida

Año de 1724 — Resp.ta cor.te

Hijo del S.to — It. al mismo May.mo se pagan ℳ seiscien- 24302772 18
tos y setenta y siete r.s y diez y nuebe mrs de plata cor.te en
virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diput.dos de
22 del cor.te mes de nov.re de dho año p.r 10001 12 mrs de v.on
que im.to la hijuela del sustento ordin.o y Gastos de Almu-
chachos dietas de los emfermos y raz.nes de los sirvientes
en la q.l se incluye el costo de 12 q.les de Pasas de Almu-
ñeca p.a el consumo anual de los emfermos y otros di-
ferentes G.tos menores que constan de dha hij.a que
Vale hasta 25 de 9.re de su ia cant.d dio r.vo ——— 0667 19

Amarillo — It. al referido May.mo se pagaron ℳ Tresci-
entos y Quarenta y seis r.s y veinte y dos mrs de p.ta
corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo
y Diputa.os de 29 de dho mes de nov.re p.r 5201 12 de v.on
que pagó a thomas Ruiz Panadero de este col.o por el costo
de labrar 40 Costales del trigo que ay en el Granero deste
Col.o y darlo en pan para el consummo de la comun.d de el
a razon de 13 12 de v.on cada costal en comform.d del Ajuste
hecho con el suio dho de su ia cant.d dio r.vo ——— 0346 22

Matias — It. al mismo May.mo se pagaron ℳ seiscientos
y veinte y cinco r.s de plata corriente en virtud de recado
de data de los dhos May.mo y Dip.s de 29 del mismo mes
de 9.re deste año. p.r ℳ 9371 12 mrs de v.on q.e im.to —

ℳ 24402861 15

	el Valor de 20 dozenas de pares de Medias Azules de 2a. Suerte de Inglaterra p.a el vestuario de los Muchachos a 25 L. resp.ta la dozena. de cuia Cant.d dio r.vo ———	2440286 L 15
		0625 L
Zap.tos	Itt al mismo May.mo se pagaron ## Seyscientos. y treze p.s y onze mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.s de 29 de 9re deste año p.r 9220 L de v.n que imp.to el valor de 115 pares de Zapatos a 8 L de v.n cada uno que compro p.a otros tantos much.os a q.nes toco tomarlos p.r el siguiente mes de 8re de cuia Cant.d dio r.vo ———	0613 L 11
Chocolate del M.o	Itt al mismo May.mo se pagaron ## Ciento y noventa y cinco p.s y treinta y tres mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 29 del expresado mes de 9re deste año. Por 2931 L 31 mrs de v.n que importo el costo de dos @ de chocolate que labro p.a remitir a la Villa y Corte de M.d p.r los cumplidos de su qua cuios costos por menor constan de mem.a que dio en la qual firmo r.vo desta cant.d ———	0195 L 33
Salarios de 9re	Itt Se abonan a la dha Arca dos mill ochocientos y onze p.s y tres mrs de plata corr.te en virtud de libr.a de los dhos May.mo y Dip.os de 29 de dho mes de nov.re deste año por 42161 L 23 mrs	
		2450720 L 25

Salida — Año de 1724 — Respta corte

de rs que se pagaron a los Ministros del Colº por su Salarios y Raziones de los que las Gozan de un mes Cumpdo en fin de el expresado de novre Cuyos nombres y cantdes por menor constan de dha libª en la que | 245072 0 25

Firmaron r Dos ———————————— | 20811 3

[firmas] | 2480531 28

En treinta de Diziembre de este año de mil setecientos y veinte y quatro Salieron deste año con la misma intervencion las cantdes de las partdas sigtes

hoja 18 de los Jornales de cantern | A Migl de Quintana Mro Cantero deste Colº Se le pagaron pesos Dozientos y treinta y nueve ps de plata corriente en virtud de recado de data de los referidos Mayordomo y Dirpes de dos de Dizre deste año por ps 358 Rs mrs de rs que impto los Jornales suyos y de los demas ofizles que estan labrando el tranco de la fachada deste Colº de una semana que cumplio

hoja 115 de la obra | a los de dho mes de que dio r. en la hoja 1ª deste dia ——— | 0239

A al Dn Nicolas Moreto Mayormo Proveeder | # 248077 0 28

Se pagaron # Ochocientos y catorze R.s y onze | # 2480770 m 28
m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos
Dip.os de 2 de Diz.re deste año. p.r 10221 m.s dev.os que
himporto la hij.a 115. de los Jornales de Albañileria q.
vale hasta 2 de dho mes de cuia Cant.d dio r.vo | 0814 m

Retablo Grande } A Joseph Mre. Maestro Arquitecto dez.no
desta ciu.d se pagaron # trezemil y seiscientos r.s
de plata corriente en virtud de libr.a de los dhos May.mo
y Dip.s de cinco de Diz.re deste año por 20 0400 dev.os
los 160 D dellos en que se a ajusto con el suso dho la hechura
del retablo del Altar m.or de la Iglesia desta col.a y
los 4400 dev.os restantes por los costos de los dos camari
nes del S.mo y el de nra. S.ra cuia obra no fue incluza con
el todo del retablo como consta todo p.r menor de
dha lib.a de cuia Cant.d dio carta de pago que otorgo an
te Ant.a Ruiz Jurado S.no p.co desta ciu.d en cinco
de dho mes de diz.re que queda con los demas pap.s y dha libr.a | 130600

Estofado e vidrieras. } It. a D.n Domingo Martinez Mro de Pin
tor se pagaron # mil quatrocientos y setenta y
seis r.s y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud
de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de cinco
de Diz.re de dho año por 2215 R.s dev.os los

2630185 m 5

Salida 9. Año de 1724. Rs. p.ta corr.te

mismos Quemp.to el dorado y estofado de la Ima= | #. 26301851 s.
gen de nra S.ra del Buen Ayre que se colocó en el camarin
del nuebo retablo del altar m.or y esta nnima que tenia
la Univ.d en su Iglesia, y por lo maltratado della se renó-
vo. Y asimismo el dorado del sagrario de dho reta-
blo y Camarin por la partte esterior. Pintura de retablo
dedho Camarin Y otros G.tos menores que constan de | 10476 1/22
hij.a de el expre.do recado en el que dio r.vo de dha cant.d ———
el Gasto. A D.n Nicolas Moreto Mayordomo dño
Veedor. se pagaron #. trescientos y ochenta y siete rs. y
diez mrs de plata corriente en virtud de recado
de datta de 9 de Diz.re dedho año. p.s 580 1/32 mrs de v.on
que imp.to la hij.a del sustento ordinario y Gasto del 172
Much.os dietas de los enfermos y raz.nes de los sirvien
tes en la qual se incluye el salario del Mtro Ca
nero y Zapatero que recomienda del mes pas.do de 9.re y
hij.a de otros G.tos menores que constan de dha hij.a. En la q dio r.vo ——— | 0387 1/12
los jornales de canteros. Y t.a a Mig.l de Quintana Mtro de cantero deste
Col.o se pagaron #. Doscientos y veinte rs y onze mrs.
de plata corriente en virtud de recado de datta de 30 de
Diz.e de Mrz.o deste año. p.s 330 1/11 mrs de v.on que imp.ta la hij.a
de cantería q vale hasta 9 de Diz.re de q dio r.vo ——— | 0220 1/11

#. 2650269 1/11

Salida / Año de 1724. | Pesos a [illegible] corr.te 69

Jorn.es de Carpint.ria hasta fin de oct.re — A Juan thomas Diaz Mro. de carpint.ria de este Col.o se pagaron ₰ seiscientos y diez y nueve R.s y onze mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 9 de Diz.re deste año p.r 9291 de v.on que imp.to una relacion Jurada que dió de los Jornales de los ofiz.les de carpinteria que han travajado en la obra que se esta ejecutando en dho Col.o desde 1.o de oct.re pas.do hasta fin del. Cuios G.tos a puesto la Diputaz.on a su Cuidado p.r la Gran satisfaz.on de su obrar. como p.r me nor constan de dha relacion en la que dio r.vo — — — | 0619 ʎ 11

Rela.on de Jorn.les de carpint.ria hasta fin de 9.re — It. al dho Mro. se pagaron ₰ seiscientos y treinta y seis r.s y veinte y ocho mrs. de plata corr.te en vir tud de recado de data de 9 de dho mes de Diz.re por 9551 8 mrs. de v.on que imp.to otra relacion Jurada de Jornales de dhos ofiz.les de carpinteros que vale desde 2 de 9.re hasta fin de el. como por menor constan della en la q. dio r.vo — | 0636 ʎ 28

trigo — Y a D.n Enrrique Aldama Ayud.te de May.mo Pro veedor se pagaron ₰ seis mil setecientos y setenta y ocho r.s de plata corriente en virtud de lib.a de los dhos May.mo y dip.os de 9 de Diz.e de este año. por 101452 ʎ de v.on q.e importo el valor de 376 fanegas de trigo que por su mano se compraron del cortijo de la Ra mira para el consumo deste col.o a rrazon — | ₰ 2660525 ʎ 19

₰ 2650269 ʎ 14

Salida	Año de 1724	Rs. p.ta corte

devEintey siete Rs devellon Cadauna hahechadas ... 266052 25 19
Cada dos manos y puestas enel Granero del. de cuia Cant. dio r.o ... 60768
Ladar Ledro. Itt. A M.tro Juan thomas Draz se pagaron mil ochocientos y diez r.s deplata corte envirtud delibr.a delos dhos Dip.os de 2. deleitado mes de Diz.re desteaño por 181 r.s 8 m.s 28 quimporto elvalor dediferentes tiras decaoba y Sedro queporsumano sehan comprado eneste año y elpas.do de 1723 para elconsumo delos Cajones delasacristia puertas delanueba enferm.ria y demas obra delcol.o deq.s 1081 0
Libr.a 20. dio mem.a pormenor y rez.do destacant.d endha Lib.a
de Jornales decant.os Itt. A M.ro de Quintana Mtro Maestro decantero deste col.o se pagaron # doscientos y noventa y nuebe r.s y un m.s deplata corr.te envirtud derrecado de data de losmismos Dip.os de 16 de Diz.re desteaño por 008 18 m.s 7 de v.n quimporto Libr.a 20 an de ... Jornales como los demas ofiz.les questan labrando elvanco depiedra delafachada deste Col.o quevale hasta dho dia 16 de Diz.re deq. dio r.o 0299
Canales p.a recorridos Itt. A Fern.do Ortiz se pagaron # quarenta y dos r.s dep.ta corr.te envirtud derrecado dedata delos dhos Mayor.mos y Dip.os de 16 de Diz.re desteaño por 63 de v.n q.e importo elvalor de 700 Can.les delamarca menor q.e dio p.a los recorridos delos tejados delcol.o anuebe r.s elciento de Cuia Cant.d dio r.o 0.42
2150444

Salida ... Año del 1721 ... Rep.^ta cor.^te

#215044 | 20

Obra de fierro. } It. a Joseph Rodriguez M.ro de herrero de este col.o se pagaron #. dos mil quinientos y quarenta y cinco p.s y veinte y ocho m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 18 de Diz.re de este año por 30818 | 25 m.s de v.on que importo una mem.a que dio de toda la obra de fierro que a executado p.a este col.o desde 12 de 9.re pas.do hasta 18 de dho mes de Diz.re assi en la hechura de diversas herramientas como en la composicion de otras; en la qual se incluyen el valor de tres rejas grandes para la fachada de este col.o que pesaron #. 65 @ y 22 libras a razon de dos reales y q.llo de v.on libra como consta todo de dha Memoria en la qual dio r.bo ---------- 2545 | 28.

Cump. p.a Ma.d } It. a D.n Man.l de Arreg.na se pagaron mil quinientos noventa y cinco p.s y treinta y tres m.s de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 30 de Diz.re de este año por 20393 | 33 m.s de v.on que importo una mem.a que dio de los costos de 6 @ de chocolate y 2 @ de tauaco remitidas a Madrid para diferentes cump.dos de algunos Ministros del cons.o de haz.da que concurrieron a la resolucion del desp.o que gano este col.o p.a la libertad de los derechos de Alcau.s y Dientos de los generos del consumo de d.o col.o de q.e p.o menor consta todo de dha mem.a en la q. dio r.bo ---------- 1595 | 33

#219586 | 13

Salida — Año de 1724 — Rs p.ta cor.te

Mem.a de diferes Gastos de pleitos sobre dha dep.a de Alcau.s — It. al mismo D.n Jua.n de Requena se pagaron ciento y treinta y tres r.s y doze mrs de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.dos de 30 de oc.re deste año por 200 r.s 2 mrs de v.n que imp.to vna mem.a que dio de los gastos executados en el cumplim.to de dho desp.o del cons.o de haz.da sobre la livertad de dhos vzos. de Alcau.s y dienos. Y apelaz.on que por dho Col.o se interpuio por no haverse obedecido enteram.te como S. M. lo mandava en dho desp.o de que dio Mem.a por menor. Trez.vo desta Cant.d ------ 279058612

Condu.on de dos Mu chachos a Cadiz p.a embarcarse — It. al dho D.n Jua.n de requena se pagaron Cient R.s de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 19 de oc.re deste año por 150 r.s de v.n que importo vna Mem.a que dio de los gastos executados con dos hijos de este col.o que se embarcaron en el rex.o de Cartajena de que es dueño D.n Jua.n de Aguilar, avienla conduzion a la ciu.d de cadiz como en diferentes cosas p.a el Apresto y vestuario de q.s dio mem.a p.r menor y r.l desta cant. 0133N2

Ayu da de costa — It. al mismo D.n Jua.n de requena se pagar.on trecientos y setenta y seis r.s y veinte y dos mrs de p.ta cor.te en virtud de lib.a de los dhos Diputados de 30 de Dic.re del mismo año por cinquenta d. de v.n la misma que se le libraron de Ayuda de costa en virtud de 0100

279081921

Salida. Año de 1724. Data te. p. cor

Decreto dela Diput.on de 16 de dho mes de Diz.re que esta a continuar de con mem.a que dio Luis por el traba-jo dela Agencia de pleitos que esta a su cuidado por lo q no tiene estipendio alguno en fuerza delo qual se le libro dha cant.d de que dio r.vo ——— f ——— 9 ——— 4 ——— | 27908 ... 25

0366 ... 22

Medica-mentos. A D.n Feliz Lean Lopez Emferm.ro de dho Co.leg.io se pagaron # ciento y veinte r.s de ta te p. cor en virtud de recado dedata delos dhos Dip.os de 30 de Diz.re deste año por 180 ... de vell.on que importo dha mem.a que dio de sefrez Medicam.tos que a compra do p.a el consumo de dha Emfer.a y Provision del Botiqui que ai en ella para el gasto dela comunidad de q dio me moria por menor y r.vo desta cant.d ——— f ——— 9 ——— | 0120 ...

Misas ael 1.er cap.n. Al p.e Cap.n D.n Joseph de España se pagaron # ciento y quarenta y seis reales y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de lib.a delos dhos Illmos y Dip.os de 31 de Diz.re deste año por 220 ... de vellon que imp.to la limosna de dhas misas rezadas a dos r.s de v.on cada una que zertifico hauer dho enla ygl.a deste col.o desde 1.o de En.ro hasta 31 de dho mes de Diz.re de cuia cant.d dio r.vo ——— | 0146 ... 22.

28.0453 ... 1.

Salida y Año de 1721 — Resp.ta Cor.te

28.0453

Oblaz.on del vino y hostias p.a las Missas.

It. al dho P.e Cap.n se pagaron setenta r.s de vellon en virtud de lib.a de los mismos S.res Dip.dos de 30 de Diz.re de dho año, p.r los mismos que en cada un año se le dan p.r el consumo de vino y hostias que se gastan en las Missas que se dicen en dho Col.o y son p.r los q corresponden a este año de 1721 de cuia cant.d dio r.o ———— 0.4.0

Gastos de Cont.a y Im.a reforma.

It. a D.n Juan de Requena se pagaron cien to y setenta y siete r.s y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud del libramiento de data de los mismos S.res Dip.dos de 30 de Diz.re de este año por 2511 r.s 11 m.s de v.n que imp.to una mem.a que dio de diferentes gastos menores hechos en la cor ta.a de este Col.o como assimismo, el de bo. informar.s que se hizieron p.r otros tantos Muchachos de dos que en esta casa p.r principios de este año. Los quales dhos g.tos por menor constan de dha mem.a en la q dio r.o ———— 0167 r.s 22

Salarios de D.re

It. se abonan a dha Arca dos mil ochocientos y onze r.s y tres m.s de p.ta cor.te en virtud de lib.a de los dhos Mag.mos S.res Dip.dos de 30 de Diz.re de este año por 40216 r.s 23 m.s de v.n que importaron los salarios de los Sirvientes de el Col.o de un mes cump.do fin de dho Diz.re cuios nom.res y cant.des p.r menor constan de dha lib.a en la q dio r.o ———— 2081 r.s 3

283 04 r.s

Salida · Año de 1724. · Resp.ta Cor.te 66

Zeros[a] para la obra · It. a Gregoria de la Jarra, Vez.na de esta ciu.d en tuana se pagaron #. Quinientos Rs. de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos. May.mo y Dip.dos de 30 de Diz.re de este año por el valor de 60 cargas de zeio prieto a 12 ½ rs. de v.on cada una que a ttraido p.a la obra de este col.o desde prim.ro de nov.re pas.do de este año hasta 23 de Diz.re de el. de cuya cant.d y numero r.vo · #. 2830471 L 26. · 0500 L

Vidriero · It. a Bern.do de la Pena Maestro Vidriero se pagaron #. seiscientos y noventa y seis r.s y medio de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Dip.dos de 30 de Diz.re de este año p.r 10.111 L.s a mrs. de v.on que imp.to una mem.a que dio firm.da de toda la obra de faroleria y vidrieras que a executado p.a este col.o que por menor consta todo de dha m.a en la q.l dio r.vo · 0696 L 17.

Escultura del retablo de S.r S.nt Elmo · It. a Barth.me de Santiago Maestro escultor se pagaron #. Quinientos y quarenta y seis Rs. y veinte y dos mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de 30 de Diz.re de este dho. año por #. 820 L de v.n que imp.to el valor de la escultura que tiene el retablo de S.r Santelmo; en cuia cant.d se a justo p.r los Cau.ros Dip.dos como consta p.r el menor todo de dho reca.do en el qual dio r.vo dho Maestro · 0546 L 22

#. 2850214 L 21.

Salida — Año de 1724 — Rs. p.ta cor.te

		285021,41 31
El relox.	2. Itt. a Juan thomas Diaz se pagaron doscientos y ochenta Rs. de plata cor.te en virtud del libr.º de los dhos. S. May.mo y Dip.dos de treinta de Diz.re del citado año por 420 Rs. de v.on que imp.to el valor de un relox que se le compro para el uso del col.º que se reapreno en m.or cant.d por persona practica en esta facultad y de la dha. d.or	0280
hij.a 116 de la obra	3. Itt. a D. Nicolas Moreno May.mo Proveedor se pagaron ochocientos y treinta y seis Rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Dip.dos de 30 de Diz.re de este dho. año por 1025 Rs. 33 mrs. de v.on que importaron los Jornales de la hij.a 116 de la obra de Albañileria que se esta ejecutando en este Col.º que vale hasta 9 de dho. mes de Diz.re de cuya cant.d d.or	0836,22
hij.a 117 de la dha. obra	3. Itt. al dho. May.mo se pagaron mil trecientos y cinquenta y tres R.s y veinte y cinco mrs. de p.ta Cor.te en virtud de recado de data de los dhos. May.mo y Dip.dos de 30 de Diz.re de este año por 2030 Rs. 21 mrs. de v.on que imp.to la hij.a 117 de la obra que vale hasta 16 de dho. mes de Diz.re de cuia cant.d dio R.vo	1353,25
hij.a 118 de la obra	3. Itt. al mismo May.mo se pagaron mil docientos y quince Rs. y doze mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos. Dip.dos de treinta de Diz.re del referido año por 10823 Rs. 2 mrs. de v.on que imp.to la hij.a 118 de la obra	
		287068,15

Salida   Año de 1724.   Rs. pta. corr.te

de el Col.o Que Sale hasta 23 del expres.do mes de Dre.   # 2870685 L 10.

de cuia Cant.d dio Rd.o dho May.mo   1021 S L 12.

hij.a 119 de la obra. It. al mismo May.mo se pagar.on trescien tos y noventa y ocho r.s y veinte y ocho mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los mismos Dip.dos de 30 de Dre. de este año. por 598 L.3 mrs. de v.n Que importo la hij.a 119 de la obra que vale hasta 30 de dho mes de dre.

de cuia Cant.d dio r.s vo ---   0398 L 28.

hij.a 21. de Cant.ros It. a Mig.l de Quintana Mro. Cantero se pagaron Doscientos y quarenta y cinco Rs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.dos de 30 de Dre. de este año. por 367 L.17 mrs. de v.n que importo la hij.a 21. de los Jornales suyos y de los demas ofiz.les de Cantero. que estan labrando el vanco y portada de piedra de este col.o Q vale dha hij.a hasta 23 de dho mes de Dre.

de cuia Cantidad dio r.s vo ---   0245 L

1. de pres.s G.tos de obra. It. â Juan thomas Diaz Mro. de carp.a de este Col.o se pagaron ciento y noventa Rs. y cinco mrs. de p.ta Corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de Dre. de dho año por 285 L.8 mrs. de v.n que importo Una relacion jurada que dio de diferez G.tos de Cola, Gonzes, y portes que a satisfho de orden de la Diputaz.on como por   2890544 L 26.

Partida 1 Año de 1724 Lia Pesos Plata Corriente

Son a cuio cuidado estan los gastos pertenecientes a la hacar pont | 2890544 L 26

la q. dha mem.a Vale desde 1.o de Enero hasta 30 de dho mes de Diz.re deste

año de cuia Cant.d dio r.vo ----------- | 0170 L 5

Alzerquina p.a Ad.o — Itt a d. Nicolas Moreto May.mo Proveedor se

pagaron # mil seiscientos y noventa y dos p.s y dos mrs de

plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de

de 30 de Diz.re de dho año por 20538 L 3 mrs dev.a quien

por to el costo de 96 cuneres de Azeitunas, dos @ de

chocolate, y una de tabaco que se remitio a la corte p.a los

Cumplidos de los S.res del consejo de Ind.as como es estilo. In

Cluio en dha mem.a los portes de ni condu.n. Los quales gastos

que por menor constan della en la q. dio r.vo dho May.mo — | 10692 L 2

Aguinaldos — Itt al dho May.mo se pagaron # mil y noventa y

vn p.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos

de 30 de Diz.re de este dho año por 10636 L 1 mrs dev.a quien

por to vna mem.a que dio de los gastos hechos en las propinas &

de Aguinaldos dadas la Pasqua de navidad de este año

de 1724 asi a la com.d de 171 muchachos como al s.r Juez

Conserv.r Cav.ros Dip.dos y demas Minros del col.o de pabos

Gallinas y las frutas que es estilo de que por menor se refiere de

Zapatos — la mem.a en la q. dio r.vo dho May.mo ------ | 10021 L

Itt al mismo May.mo se pagaron # Ciento y

setenta y cinco p.s y onze mrs de plata Cor.te en virtud — | 2920517 L

Salida | Año de 1724. | Rep.ta Cor.te 68

De recado de data de 30 del dho mes de Diz.re p.s | 2920547 L 33.
2481 de v.n que importo el valor de treinta y un pares de za
patos que compro a ocho r.s de v.n cada uno p.a otros tantos
much.os a quienes toco tomarlos p.r el mes de sep.te de 1725
de cuia Cant.d doy p.r dado | 0165 L 11.

hij.a del g.to | It. al dho May.mo se pagaron dos mil quatrocientos y
diez y ocho p.s y veinte y seis mrs de p.ta Cor.te en virtud de
rec.do de data de los dhos Dip.os de treinta de Diz.re del ex
pres.do año por 30628 L 6 mrs de v.n que imp.to la hij.a de el sus
tento ordin.o y g.tos de 171 muchachos, dietas de los enfer
mos y raciones de los sirvientes en la qual se incluye el
costo de quarenta qq.les de bacallao a quatro p.s ex.s y seis r.s
de p.ta ant.a quintal. p.a el consumo de la com.d y otros gastos
que por menor consta de dha hij.a que va de hasta nuebe de el
mes de Diz.re de cuia Cant.d doy p.r dados | 2018 L 26.

hij.a del gasto | It. al dho Ill.mo May.mo se pagaron # trescientos
y setenta y ocho p.s y treze mrs de p.ta Cor.te en virtud de
recado de data de los dhos Dip.os de 30 de Diz.re de este
año. p.r 4567 L 20 mrs de v.on que importa la hij.a de el sus
tento ordinario y gastos de 171 muchachos dietas | 2950 + 02 L 2.

Salida — Año de 1724 — Dep.ta Corte

Lleva 2750 | 2

delos emfermos y Raz.nes delos sirvientes enlaqual seincluyen diferentes Gastos menores queconstan dedha hij.a q vale hasta 16 dedho mes deo.re deuna Cant.d dhos dho — 0378 | 13

hij.a del Gasto — It. aldho Ill.mo May. sepagaron tresçientos y noventaynuebe P.s y Veinte y vn m.rs deplata Cor.te en virtud derecado dedata delos dhos Diput.os de 30 deo.re p.r # 599 | 14 m.s de v.on queimp.to lahij.a delsustento ordinario y gastos de 171. muchachos dietas delos emfermos y Raz.nes delos sirvientes enla qual seincluye elcosto devnafanega desal p.a elgasto anual y otros gastos menores queconstan dedha hij.a Que vale hasta 23 deo.re deuna Cant.d dhos dho — 0399 | 21

hij.a del Gasto — It. aldho Ill.mo May. sepagaron # Doscientos y setentayocho P.s y veinte y cinco m.s deplata cor.te en virtud derrecado dedata delos dhos Ill.mo May. y Dip.dos de 30 del dho mes deo.re por 418 | 3 m.s de v.on queimportola hij.a delsustento ordin.o delos muchachos dietas delos emfermos y raz.nes delos sirvientes enlaqual seincluye los salarios del Maestro Canero y Zapatero que deven.gada deelmes referido deo.re y otros G.tos menores que constan dedha hij.a Que vale hasta 30 deo.re deuna Cant.d dhos dho — 0278 | 25

2960 | 58 | 27

Salida Año de 1724 Rs. pta. corte. 69

Amarzo — Ytt. al dho Ill.mo May. se pag.on # Doscientos y setenta y siete Rs. y onze mrs de p.ta Corr.te en virtud de recado de datta de los dhos Dep.os de 30 de Diz.re pr. 4161 rs. de v.n q. e import.o el costo de labrar 32 costales del trigo q. ay en el granero de este col.o y darlo en pan p.a el Gto. de la Com.d a razon de 13 rs. de v.n cada uno segun el ajuste hecho con el Panadero thomas Ruiz de esta Cant.d por dho Ill.mo May. — — — — — — — — — — — — 0277 rs. 11.

Obra de zerrajeria — Ytt. a Joseph Saens Maestro Zerrajero vezino desta ciud. en triana se pagaron # Setecientos y setenta y siete reales y medio de plata corr.te en virtud de recado de datta de los expresados Dep.os de treinta de dhomes de Diz.re deste año: pr. # 10151 rs. 8 mrs de v.n que import.o una mem.a y relacion jurada que dio de toda la obra de Zerrajeria que a executado pr. este col.o desde 13 de feb.o hasta dho dia 30 de Diz.re deste año de 1724 assi de fallebas como de zerraduras y otras menudenzias q. todo por menor consta de dha Relaz.on en la que dio Rec.bo desta Cant.d — — — — — — — — — — 0767 rs. 17

Jornales de carpinteria — Ytt. a Juan thomas Diaz Maestro de carpinteria deste Col.o se pagaron # mil ochocientos — # 29102 o 3 rs. 21

Salida 12 / Año de 1724 / Resp.ta cor.te

y Veinte y seis R.s de plata corriente en virtud de | # 25702.31 ... 21.
recado de data de los dhos S.res Dip.os de 30 de Diz.re deste año
p.r 20739 ... dev.o que im.p.ta vna mem.a y relacion Jurada
que dio de los Jornales de la obra de carpinteria deste Col.o
que esta a su cuidado de orden de la Diputaz.on de vn mes cum
plido en fin de ox.re de este año en la q.l incluye aq.ta de lo q
a de hauer p.r su trabajo 100 p.s esc.os como todo por menor con
ta de dha mem.a y relazion Jurada en la q. firmo V.o | 10826 ... | # 2290.29 ...

Gasto en Cadiz — It. Se abonan a la dha Arca # Quatrocientos
y veinte y onz.s de plata cor.te en virtud de recado de data de
los dhos S.res Dip.dos de 30 de Diz.re deste año por Los mismos
que pone gastados en su q.ta D.n Jacobo Vermolen Apoderado
en la ciu.d de Cadiz deste Col.o asi en el costo de la cobr.a de los
efectos que a recaudado hasta fin de D.re deste año perte
necientes a dho Col.o como en otros diferentes g.tos que por
a menor constan de dho recado en virtud del q.l se abona esta cant. | 0424.

Papel p.a el g.to de la escuela — It. Se abonan a dha Arca Quinientos y noventa
y cinco p. de plata cor.te en virtud de recado de Data de 31 de
Diz.re por tantos que pone gastados dho Apoderado D.n Jacobo
Vermolen en su q.ta en la compra de dos ~~Valenas~~ de papel florete
que remitieron a este Col.o p.a el consumo annual del Quero
do por menor consta de dho recado en virt.d del q.l se abona esta cant. | 0595 ...

3000.49 ...

Salida y Año del 1724 | Resp.^ta^ al cor.^te^ | 300.045 11

Arrenda miento de del Almazen del Alcazar — Ytt. a D.^n^ Fran.^co^ de Lodoza Rezeptor de los r.^s^ Alcazares se pagaron ## Doscientos y sesenta y seis R.^s^ y veinte y dos mrs de plata cor.^te^ en virtud de Lib.^a^ de los Cau.^ros^ May.^mo^ y Diputados de 30 de Diz.^re^ deste año por 400 R.^s^ de v.^on^ q.^e^ importo el Arrendam.^to^ de vn Almazen finca de dhos r.^s^ Alcazares n.^o^ 3. q.^e^ dcho. Col.^o^ tomo para la Guarda de las Corchas del d.^o^ R.^l^ del castillo por hauerse arruinado el que tenia este col.^o^ en el sitio del Jen fuerza de la oblig.^on^ que tiene esta Casa con dcho S.^to^ O.^o^ se tomo dho Almazen y es por dos terzios cump.^dos^ en fin de Diz.^re^ de dho año a r.^on^ de 600 R.^s^ de v.^on^ en cada una Dequ.^e^ dio Carta de p. ——— 0266 22.

Y Misas n.^ro^ S.^r^ Juan — Ytt. al M. R. P. Fr. Joseph del S.^mo^ Sacram.^to^ Re ligioso del hospicio del conuento de S.^n^ Dio.^o^ de Alfarache en triana se pagaron ## Ciento y setenta y seis R.^s^ de p.^ta^ corriente en virtud de lib.^a^ de 31. de Diz.^re^ de dho año por 264 R.^s^ de v.^on^ q.^e^ imp.^to^ la limosna de 66. misas resa das a 4 R.^s^ de v.^on^ cada una que zertifico hauer. dho los religio sos de dho hospicio en la Ig.^a^ deste col.^o^ en los dias festibos y de comunion de los Much.^os^ desde el 1.^o^ de Junio hasta fin de Diz.^re^ de dho año de cuia Cant.^d^ dio r.^bo^ ——— 0176

Y Impre sion del sermon de hon rras de nro Rey — Ytt. a D.^n^ Man.^l^ de Requena se pagaron Qua trocientos y doze r.^s^ de plata cor.^te^ en virtud de recado

300.0487 33

Saldo — Año de 1724 — Rs. p.ta corte

dedatade 31 de Diz.re deesteaño. p.r 648 l. de, — 300.0487 l. 33

queimp.to elcosto dela enquadernacion eimpresion del

sermon que enla 2.a deste Col.o dijo el M. R. P. M.

fr. Diego tello deorden denra. s.ra dela Merzed calzado

enlas honrras ejecutadas p.r la muerte denro. Rey el

S.r D. Luis primero quegoze dedios; dequedo me

Moria p.r menor dho. requena enlaq.l firmo r.do — 0412 l.

— 300.0899 l. 33

Añadense aestasuma onze y veintey dosmas dep.ta

mas quese a hallado deequibocar en las sumas destelib.o

segun elextracto hecho dellas p.a laformaz.on delaq.ta desteaño — 0001 l. 22

Importantodas las part.das queseabonan ala Arca — 300.0901 l. 21

detres llaues desde primero dehen.o desteaño de 1724. hasta fin de Diz.re

deel tresciento mil. novecientos y onz. y veintey un mas dep.ta corr.te

Como parece enestelib.o desdefol.o 1. hasta este. desta plana

D.r Eusevio dela Principe — D.n Adrian Jor.ge de Borja y Ayala — Fern.do Josephe de Cardena

Salida Año del 1725. Resp.ta Corr.te 21

En treinta y vno de Henero de este año de mil setecientos y veinte y cinco salieron dela dha Arca con intervencion delos Cap.nes gm.l D.n Eusebio Gar.a Principe D.n Adrian Ignacio Delg.do y Ayala Caut.o delorden de S.n tiago May.mo y Dip.do deste r.l Col.o y D.n Fern.do Jph de Card.s Contador del y llaveros dela expresada Arca. las Cant.des delas partidas q.e se expresaran en la forma sig.te

Arrendamiento del Almazen p.a los corchos de castillo. — Al P.e Juan Davila Rector deel col.o delas Becas de estacion se pagaron ciento y diez y siete r.s y onze m.s de pla ta corriente en virtud de libranza delos Cap.nes gm.l D.n Eusebio G.a Principe D.n Adrian Ign.o Delg.do y Ayala y D.n Pedro Man.l Colarte y Rosas Mayordomo y Diput.dos de este r.l Col.o se mnario. de tres de henero de este año de mil setez.s y veinte y sinco por 176 L. de vellon que importo el Arrendamiento de vn Almazen que tomo el Col.o p.a la Guarda delos Corchos que en vno de este r.l col.o semin.o que se derribo; tenia el D.r D.n Pedro Martinez de el castillo. todo enfuerza delo capitulado p.r esta Univ.d con el suodho. Son por ocho meses contados desde el 1.o de Mayo hasta fin de ex.re delaño pas.do del 1724. De cuia Cant.d Dio vez. — 0117 L 11.

Obra dela caroneria. — It. A Juan Joseph de Meinoso M.ro Carronero se pagaron trecientos y quinze R.s y onze m.s de p.ta co

0117 L 11.

Salida | Año de 1725 | R.s de p.ta re cor.te | 011171 11.

rriente en virtud de recado de data y libranza de los referid.os
May.mo y Diputados de quatro de hen.o de este año por 4731
de v.on que importaron quatro Roldanas de Metal que pesa
ron 86 Libras a razon de cinco r.s y medio de v.on la lib.a para el
Aparejo que se hizo para la obra de este Col.o de cuia Cant.d d.ho r.o — 0315 11.

hij.a 22 de los Jorn.les de canteros | It. a Miguel de Quintana Maestro cantero de
este col.o se pagaron trecientos y cinco r.s y ocho mrs de pla
ta corriente en virtud de recado de data de los d.hos May.mo y
Diputados de 5 de hen.o de este año por 4571 28 mrs de vellon
que importo la hij.a y relacion Jurada a s.n de su Jornales como
de los demas ofiz.les de canteros que estan labrando el banco de
piedra de la fachada de este col.o y portada de el que vale desde 29
de x.re del año pas.do de 1724 hasta 5 de hen.o de 1725 de cuia Cant.d d.ho r.o — 0305 8

hij.a 23 de Canteros | It. a el mismo M.ro Mig.l de Quintana se
pagaron trecientos y catorze r.s y veinte y ocho mrs de
plata corriente en virtud de recado de data de los d.hos May.mo
y Dip.dos de 13 de hen.o de este año por 4721 8 mrs de vell.on
que importo la hij.a 23 de sus Jornales y demas ofiz.les de cant.
que estan trabajando en la facha da y portada de este col.o que
vale hasta 13 de d.ho mes de henero de cuia Cant.d d.ho r.o — 0314 28

Piedra Marmol de Misa p.a la portada del col.o | It. a el Expresado M.ro Miguel de Quintana
se pagaron ochomil quinientos y treinta y nuebe r.s y
veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de libranza

10.521 11.

Salida Año de 1725

	delos dhos. Illmo. May. y Dip.os del 15 de hen.o deesteaño por 12808 21 17 mrs. devn. queimporto el valor de 388 varas lineales y medio pie Cubico de Piedra Marmol de Musas que trajo deruq.ta dho. Maestro p.a la portada de estecol.o a treinta y tres r.s devn. la vara. encomformidad del aduste hecho conla Diputazion de cuia Cant.d dior.vo	0.522 [20] / 8053 [22]
Tres Llanchas de flandes	It. a Jorge Dh.l de ochoa Mro. Carpintero se pagaron treicientos y setenta y cinco r.s deplata corriente envirtud. de Libr.a delos mismos Illmo. May. y Dip.os de 15 de hen.o deesteaño por 37. p.s 8.s y quatro r.s dedamon.da queimporto el Valor detres Vigas Grandes de Madera deflandes que tubieron 12. varas delargo y 10 y 12. pulgadas de Grueso queiecompraron delanzze parala obra de estecol.o arrazon de100 r.s dep.ta ant.a cadauna. decuia Cant.d dio r.vo	0375
Gastos de pleitos en Madrid	It. Seabonan aladha Arca setecientos y treinta y seis r.s deplata corr.te envirtud de recado dedata de los dhos. Illmo. May. y Dip.os de 15 dehen.o desteaño p.r 1010 41 devellon queimporto una mem.a y relacion Jurada queremitio del Sr. D.n Alesandro deesquibel Agente deste Col.o su fha. en 31. de Dize.re delaño pas.do de1724. de todos los Gastos hechos enlasdhas Dependencias queelcol.o tiene pend.te enel supremo Cons.o de Ind.as y enel dehaz.da entodo eldho año proxmo. pas.do quepor menor constan dedha rela.on	0736 [12]

enlaqueincluye cinquenta p.s ex.s queselelibraron deorden deestha Diputacion porsutravajo y Asencia pornotener salario ninguno poresta ocupacion; y detodalaestha Cant.d dio r.bo 0736

Itt. â Mig.l de Quintana Maestro Cantero desteCol.o se pagaron ## quattrocientos ydoze r.s deplata corr.te envirtud derecado deData delos dhos Diputados de 20 dehen.o desteaño por 618 ℔ dev.on queimporto lam.ta 24 delos Jorn.les suyos ydemas ofiziales decanteros queestan labrando laportada y fachada depiedra desteCol.o quevale hasta 20 dehen.o decuia Cant.d dio r.bo 0412 ℔

Hm.ta 24 de Canteros.

Itt. almismo Mro. Miguel de Quintana sepagaron treicientos ydiez ysiete r.s yonzemrs deplatacorr.te envirtud derecado dedata delos dhos Dip.dos de 27 dehen.o desteaño. por 476 ℔ dev.on queimporto lam.ta 25 desus Jorn.les y demas ofiz.les quevale hasta 27 dehen.o decuia Cant.d dio r.bo 0317 ℔

Hm.ta 25 de Canteros.

Itt. a Joseph Rodriguez Maestro deherrero desteCol.o sepagaron ## treimil doscientos ynoventa r.s y veinte yocho mrs. deplatacorriente envirtud derrecado dedata delos dhos May.mo y Dip.dos de 27 dehen.o desteaño p.r 10936 ℔ 8 mrs dev.on queimporto vna mem.a delcosto detres rejas Grandes defierro paralafachada quepesaron 70 @ y 16 libras arrazon dedos r.s y q.llo dev.on libra; encuia mem.a se incluyen tambien lacomposicion dediffere.s herramientas, Clavos,

Rejas de fierro y otras cosas.

Salida Año de 1725. | Rs. p.ta corr.te 13

		110432 l.s 10
	el Apareyo de subir las Piedras con otros Gastos menores que se expresan en dha mem.a que vale desde 19 de Diz.re del año	
Porte de Material q se trajo de la Merzed.	pas.do de 1724 hasta 27 del dho mes de hen.o de 725 de cuia Cant.d dio r.vo	3029 l.s 28.
	Itt. a Juan Barrantes vezino de triana se pagar. Doscientos y treinta y siete p.s y onze mrs de plata corriente en virtud de libranza de los dhos Mayrmo y Diputados ss de 30 de hen.o de este año por 356 l.s de v.on que importo el porte de 89 Carretadas de Materiales ladrillos y Granza que condujeron sus carretas desde el Combento de la Merzed hasta la obra de este col.o a razon de quatro p.s de v.on cada Carret.da de cuia Cant.d dio r.vo	0237 l.s 11.
hijuela 120 de los Jorn.les de Alvaniles	Itt. a D.n Nicolas Mtor. Mayrmo Proveedor de este Col.o se pagaron mil doscientos y setenta y siete p.s de v.on que hazen de plata corriente ochocientos y cinquenta y un p.s y onze mrs en virtud de recado de data de los mismos Dip.dos de 31 de hen.o de este año por los mismos que importo la hijuela de los Jornales y demas Gastos de Alvanileria de la obra de este col.o que vale hasta 6 de hen.o de cuia Cant.d dio r.vo	0851 l.s 11.
hijuela 121.	Itt. a dho Mayrmo se pagaron mil y quarenta y seis p.s y onze mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 31 de hen.o de este año por 1569 l.s 11 mrs de v.on que importo la hij.a 121 de los Jornales de Alvaniles y Peones y otros Gastos que constan de ella q vale hasta 13 de hen.o de cuia Cant.d dio r.vo	1046 l.s 1.
		160858 l.s 6.

Salida | Año de 1725 | Rs. de p.ta cor.te

hij.a 122. de dha obra — Itt. al d.o May.mo se pagaron mil quatrocientos y cinquenta y ocho r.s y onze mr.s de p.ta corr.te en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 31 de henero deste año por 20187 L.s 4 mr.s de v.n que importa la hij.a 122 de la dha obra que vale hasta 20 de dho mes de hen.o de cuia cant.d dio rezivo — 1458 L.s 11 | 60858 L.s 6.

hij.a 123. de dha obra — Itt. al dho May.mo Proveedor se pagaron mil ciento y setenta y seis r.s y veinte y quatro mr.s de plata corrien.te en virtud de recado de data de 31 del expresado mes de hen.o deste año de 1725. por 10765 L.s 3 mr.s de v.n que importa la hij.a 123. de la dha obra. que vale hasta 27 de hen.o de este dho año. de cuia cant.d dio rez.vo — 1176 L.s 24

hij.a del g.to ordinario de los Much.os — Itt. a el referido D.n Nicolas Mor. May.mo Prov. se pagaron quatrocientos y quarenta y dos r.s y quinze mr.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.dos de 31 de hen.o deste año por 6631 L.s 23 mr.s de v.n que importo la hij.a del sustento ordinario y Gastos de 171 Much.os dietas de los emfermos y R.des de los sirvientes en la q.l se incluye el costo de 7 @ de vinagre p.a el consumo annual y otros menores que constan de dha hij.a la que vale hasta 6 de dho mes de hen.o de cuia cant.d dio R.vo dho May.mo — 442 L.s 15

hij.a del gasto ordin.o de los Much.os — Itt. al dho Mayordomo se pagaron treci entos y ochenta y un r.s y dos mr.s de plata corr.te en virtud — 1900235 L.s

Salida   Año de 1725.   Resp.ta de 21 cor.te

de recado de data de los expresados Dip.dos de 31 de hen.o de | 79935 ℔ 12

the año de 1725. por 571 ℔ 20 mri. dev.n que importo la hij.a

del sustento ordinario de 171. Muchachos dietas de los em

fermos y raciones de los sirvientes en la q.e se incluyen

diferentes Gastos menores que constan de dha hij.a que vale

hasta 13 del citado mes de hen.o de cuia cant.d dio rez.o | 0381 ℔ 2-

hij.a del Gasto diario de Much.os } It. al expresado May.mo se pagaron ℔. ochocientos

y setenta y cinco r.s de plata cor.te en virtud de recado

de data de los citados Diputados de 31 de hen.o de este año

por 10312 ℔ 17 mri dev.n que importo la hij.a del sustento

ordinario de dhos 171. muchachos dietas de los emfer

mos y raciones de los sirvientes en la qual se incluye

el costo de 147. libras 1/4 de Puerco para atornar y la limos

na de 171. Bullas p.a los dhos Much.os y distintos Gastos

menores y extraordinarios que constan de dha hij.a q.e

vale hasta 20 del referido mes de hen.o de cuia cant.d dio r.vo | 0875 ℔

hij.a del Gasto diar.io de los Much.os } It. al dho D.n Nicolas Mor.to se pagaron mil

trescientos y ochenta y quatro d.s y catorze mri de plata

corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo

y Dip.dos de 31 de hen.o de dho año por 20.76 ℔ 19 mri

dev.n que importo la hij.a del sustento ordinario | 21012 ℔ 14

Salida   Año del 1725

R.s p.ta cor.te

2101714

Gastos de 171. Muchachos dietas delos enfermos y raziones delos sirvientes enlaqual seincluye el g.to dequatro qq.les de Arroz p.a elconsumo annual. dela qua rezma; 92 @ de Azeite a 13 r.s y 19 m.s de v.on la arroba y otros Gastos menores que constan de dha lib.a quevale hasta 27. de dho mes de hen.o de cuia Cant.d dio r.zo ———— 10384 14

Zapatos — It. ciento y setenta r.s y veinte y dos m.s deplata corriente queepagaron ae dho May.mo envirtud de recado dedata delos dhos Dip.dos de 31. dehen.o delcitado año. por 256 r.s de v.on queimporto el valor de 32 parez de Zapatos, a ocho r.s de v.on cada uno para los Much.os aquienestoco tomarlos enel mes de feb.o siguiente decuia Cant.d dio r.zo ———— 0170 22

Sombreros para los Much.os — It. a dho May.mo sepagaron cient r.s dep.ta corriente envirtud derecado dedata de los dhos May.s y Diputados de 31. dehen.o delcitado año. por 150 r.s dev.on queimporto elvalor de 25. Sombreros a 6 r.s de v.on cadauno para otros tantos Much.os hijos de estecol.o quevolvieron enlaflota den.a españa de d.n Ant.o Serrano elaño pas.do de 1724. decuia Cant. dio R.uo ———— 0100

2208461

Salida — Año de 1725

R.s p.ta cor.te 35.
220846 ⅃ 16.

Salarios de henero — It. se Abonan a la dha Arca dos mil ochocientos y onze r.s y quatro mrs de p.ta corr.te en virtud de lib.a de los dhos May.mo y Dip.os de 31 de hen.o deste año por 40216 ⅃ 23 mrs de v.on que importan los salarios y raz.nes de los Ministros del col.o de un mes cump.do en fin de hen.o deste año cuios nom.res y cant.des que a cada uno perteneçio es como se sigue

	R.s de v.on
Al cap.n mor D.n Juan eusebio toco al respecto de 500 du.s	0458 _ 11.
Al cap.n mor D.n Adrian Delg.do le toca p.r sual.o a dho respecto	0458 _ 11.
Al cap.n mor D.n Pedro Colarte le tocan por dha razon	0458 _ 11.
Al P.e Cap.n le tocan por sual.o y razion	0275 _
Al Contador D.n Fern.do de Card.s le tocan por sual.o	0366 _ 23 _
Al May.mo Proveedor le tocan por sual.o y raz.n	0366 _ 23.
Al M.ro de Mathem.as D.n Fr. Ju.o S.ez le tocan p.r sual.o y raz.n	0275 _
A D.n Al.o de Corra M.ro de escuela le tocan p.r sual.o y raz.n	0320 _ 28.
A los D.res D.n Al.o Cornejo y D.n Juan de ortega p.a ambos	0091 _ 23.
A D.n Rodrigo de Sorom.or Zirujano le tocan p.r sual.o	0091 _ 23.
A Man.l de requena ofiz.l de la Cont.a le tocan	0137 _ 17.
A D.n Enrrique Aldama Ayud.te del May.mo p.r sual.o y r.n	0137 _ 17.
A D.n P.o Carrillo Ayud.te de escuela le tocan p.r sual.o y r.n	0229 _ 6 _
A D.n Feliz Lopez emferm.ro p.r sual.o y raz.n	0183 _ 11.
A el ... Chrixtoval Lopez ropero le tocan por sual.o y raz.n al respecto de docientos du.s	0183 _ 11.
A Ju.o Barbosa Cozinero deste col.o y a su Ayud.te le toca p.r sual.os y raz.n del dho Ayud.te computada en 50 du.s un bos en 200 du.s	0183 ⅃ 11.
Componen las dhas cant.das de los salarios r.s	40216 ⅃ 23

220846 ⅃ 16.

Salida / Año de 1725. | R.s de p.ta corr.te

Por manera de los Maestros de este Coll.o de un mes cumplido en fin de hen.o de este año de 1725. # Quatro mil docientos y diez y seis r.s y veinte y treinta m.s de v.on de los quales dieron r.z en su libranza son r.s de plata corr.te — # 220846 L 16.

208 L 4.

250657 L 20

P.e Silvestrio Gabriel Ruiz Principal — Adrian Lopez — Joseph Ayala — Juan Joseph Olivares

En 28 de febrero de este año de mil setecientos y veinte y cinco salieron de la dicha Arca con intervencion de dichos S.s Llaveros la cant.d de las part.das que se expresaran en esta forma —

Roldana de Metal p.a un aparejo — A Juan Reynoso Maestro latonero de este Col.o se pagaron # cinquenta y ocho r.s y veinte y dos m.s de plata corriente en virtud de libr.a de los dichos May.mo y Dip.os de 1.o de febrero de este año por # 88 L de v.on que importo el valor de una Roldana de Metal q.e peso 16 libras a cinco reales y medio de v.on cada lib.a p.a el aseg.do Aparejo que se hizo para subir las piedras de la fachada de este Col.o de cuya cant.d dio r.o dho Mro — 0.58 L 22

Cabo de Cañamo p.a el dho Aparejo. — It. a Juan Perez Aguero Mro. Cordonero Vno vez.o desta Ciu.d se pagaron # Trescientos y catorze

250716 L 18

Salida) Año de 1725.

Rs. deb.ta corte. 26

Rs. y seis mrs. de p.ta corte. en virtud del libr.a de los dhos Ill.mo May. y Dip.os de 1.o de feb. deste año por 471 R.s 8 mrs. de ve.on que importo el valor de vn cabo de cañamo fino p.a Sn. Apa- reso de subir las piedras p.a la puerta y fachada deste col.o que peso 145 lib.s a tres r.s y quartillo de v.on cada lib.a de cuya Cant.d dio r.vo dho Mro. q. firmo porten.o D. Dom.o Martinez - # 25076 R.s 8

Azulejos p.a el camarin dela Vg.a } Y It. a Juan de Dios Vezino desta Ciu.d en tu a - na se pagaron # Quatrocientos y sesenta y siete Reales - 0314 R.s 6

y veinte y cinco mrs. de plata corte. en virtud de recado de data de los expresados Diputados de tres de febrero deste año. por 1011 R.s 22 mrs. de v.on que importo vna mem.a que dio de toda la obra de Azulejos que a hecho desde 15 de Dre. del año pa- sado de 1724 hasta 3 de dho mes de feb.o de este de 1725 p.a los Ca- marines del S.mo y el de la Virgen de la Vg.a deste col.o en la q.l mem.a se incluye vn panal de dhos Azulejos para el dho Camarin del S.mo todo por menor con sus precios se refiere de dha Mem.a Jurada. en la que dio r.vo desta cant.d

hs. 1.a 124. de la obra de alvañile- ria } Y It. a D.n Nicolas Moreto Ill.mo May. Prov.cr deste col.o se pagaron mil trecientos y quarenta y siete r.s y treinta y vn mrs. de p.ta corte. en virtud de recado de data de 3 de feb.o deste año. por 2002 R.s 30 mrs. de v.on que importo la hs. 1.a 124. de los Jorn.les de Alvanileria y Gastos menores de la obra deste - 0467 R.s 25

26047 R.s 8

Salida | Año de 1725 | Resp.ta corte

Col.o que vale hasta 3 de febrero de este año de cuia cant.d dio r.bo ——— 2604981L s.
10347L 31

hij.a 26 de los Jorn.les de canteros — It. a Miguel de Quintana Maestro Cantero deste col.o se pagaron trecientos y veinte y ocho L y diez y nueve mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 3 de feb.o deste año por 492L 29 mrs. de v.n que importo la hij.a 26 ansi de los Jorn.les como de los demas ofic.les de canteros que estan labrando el vanco y portada de Piedra deste col.o que vale hasta 3 de feb.o de cuia cant.d dio r.bo ——— 0328L 19

Esparto de obra — It. a D.n Nicolas Moreto May.mo Proveedor deste col.o se pagaron trecientos y ochenta y nueve L y onze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de tres de febrero de este año por 584L de v.n que importo toda la obra de esparto que se a consumido en este col.o en la obra que se esta executando de la fachada y claustro desde 7 de Julio del año pas.do de 1724 hasta treze de dho mes de feb.o que se ajusto la q.ta con el M.ro espartero de cuio importe dio r.bo dho May.mo ——— 0389L 11

hij.a del Gasto diario de los Muchachos — It. al Expres.do May.mo se pagaron quatrocientos y cinquenta y tres L y veinte y ocho mrs. de plata corr.te ——— 280563L 31

Salida — Año de 1725

Rs. de p.ta Corr.te — 280563 | 32

Envirtud derrecado dedata delos dhos Dip.os de de tres defeb.o desteaño por # 680 | 22 mrs de v.on queimporto lamsa. delsustento ordinario y G.to de 171. muchachos dietas delos enfermos y raz.nes delos sirvientes en la qual seincluyen los salarios del M.ro Carnero y Zapatero q remienda delmes pas.do dehen.o y otros G.tos menores queconstan dedha hija quevale hasta 3 defeb.o decuya cant.d dio r.bo dho May.mo ———————— 0453 | 28

Amarijo — Itt adho May.mo sepagaron # Doscientos y setenta y siete r.s y onze mrs deplata corriente Envirtud derecado dedata delos dhos Diputados de tres defebrero desteaño por # 416 | de v.on quepago athomas Ruiz Panadero deste Col.o por eltravajo de Labrar 32 Costales detrigo queay enel Granero deste Col.o y darlo enpan para elconsumo delacomunidad. a raz.on de treze r.s de v.on cadauno encomform.d del Ajuste fho Conel. decuia cant.d dio r.bo el exp.res.do D.n Nicolas —— 0277 | 11

Caoba p.a la obra — Itt. al D.n faustino Clemente Raquejo vez.no destaciu.d Sepagaron mil. y quarenta r.s deplata cor.te envirtud delibranza delos dhos May.mo y Diputados de 6 defeb.o desteaño. por 1061 p.s 18 r.s v.on deplata que — # 290295 | 3

Salida | Año de 1725 | Rs. de p.ta cor.te
	# 2302295 l 3
importo el valor de ocho tablonsillos de caoba a 13 p.s	
8 r.s cada uno que se le compraron p.a la obra de este col.o de cuia cant.d dio Rec.o	1040 l
Libros de Arit metica p.a la clase — It. a d.n Man.l de Requena se pagaron setenta y quatro p.s y veinte y tres m.s de p.ta corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 6 de feb.o deste año por 77 l de v.n que importaron diferentes libros de Arithmetica que por su mano se compraron p.a el uso de los muchachos de la clase de este Col.o y enseñanza de ellos de que dio mem.a por menor y al Rec.o desta cant.d	0064 l 23
G.tos de diferen.s plei tos y diligen sias p.a el re mare del Per mio de flota — It. a Juan estevan Sanchez ss.no del Juzgado del then.te segundo desta Ciu.d se pagaron # doscientos y setenta y quatro R.s y onze m.s de plata corriente en virtud de recado de data de los mismos Dip.os de 6 de feb.o deste año por 396 l 17 m.s de v.n que imp.to una mem.a de los gastos hechos en su oficio asi en los Autos segui dos sobre el remate del Permiso de 300 ton.s que tiene este Col.o p.a la prox.ma flota de n.a esp.a como en otras deperd.s q.e han ocurrido asi de q.tas como del Concurso de D.n Leonardo de Lara que todo por menor consta de dha mem.a en la q.e dio R.o	0264 l 11
	# 3.0664 l 3

Salida — Año de 1725

Ds ta te. R. p cor. | 18

		# 3.0664 ℔ 3
Hilo.	It. al dr. Juan de Requena se pagaron docientos y treinta y ocho rs. y onze mrs. de plata corte. en virtud de recado de data de los expresados Dips. de 7 de feb.º deste año por 357 ℔ 17 mrs. de vn. que importo el valor de vna @ de hilo caz. a ocho rs. de vn. la libra y media @ de hilo de flandes de medias libras a 7 ℔ de pta. la libra todo para la hechura de los vestidos y camisas de los Muchachos de este colº de que dio mema. por menor y Reciuo desta cantd.	0238 ℔ 11
Gastos de contª	It. al dho. Requena se pagaron noventa y tres rs. y onze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Mayormo. y Dips. de 7 de feb.º deste año por 140 ℔ de vn. que importo vna mema. de asfrez gtos. hechos en la contaduria deste colº asi en la enquadernazn. de las qtas. de el del año de 1723 como en la compra de vn libro para el Ymbentario que se ha de formar de las halajas de la Ygª que todo consta por menor de dha mema. en la q firmo r.	0.23 ℔ 14
Medicinas de el año de 1724	It. a Dn. Salvador de Vega Mro. Boticario se pagaron # Doscientos y setenta y nueve rs. y catorze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data y libª de los dhos. Mayormo. y Dips. de 9 de feb.º deste año por # 404 ℔ mrs. de vn. que importaron todas las	
		# 3.0995 ℔ 25

Salida — Año de 1725 — Rs. pta. corte

todas las medizinas que se han traido de su botica para el | # 30.0995 rs 25
consumo de la emfermª en todo el año proxmo. passdo. de
1724 que por menor consto de las rezeptas y memª que exsi
bio. de cuia cantd. dio rvo. que firmo pr. dho Dn Salvador
de Alonso sanchez franco ———— | 0269 rs 14

hisª 27 de Canteros
Itt a Migl. de Quintana Mro. Cantero
de este colº se pagaron # treicientos y setenta rs. de pta.
corriente en virtud de decreto de data de los dhos Maª
y ordomo y Diputados de 10 de febrero de este año
por 540 rs. de vn. que importa la hisª 27 an de su Jorntes
como de los demas ofizles que estan labrando el vanco de
piedra de este colº y vale dha hisª hasta 10 de febrero
de cuia cantd. dio rvo ———— | 0360 rs

hisª 28 de Canteros
Itt al dho Maestro Miguel de Quintana se pagaron treci
entos y ochenta y tres Rs. y onze mrs de plata corte en virtud de
decreto de data de los dhos Mayormo y Dipdos de 17 de febº de este
año por 575 rs de vn que importan sus Jornles. y de los demas
ofizles de cantros que estan labrando el banco y portada de pie
dra de este Colº que por menor consta todo de la hisª que dio que
vale hasta 17 de febº en la qual dio Rvo ———— | 0383 rs 11

320.08 rs 16

Salida — Año de 1725 — Desp.^ta Cor.^te 9

Jorn.^s de Carp.^ria del mes pas.^do de henero

It. a Juan thomas Diaz. M.^ro de Carpinteria deste Col.^o se pagaron setecientos y quarenta y un p.^s y onze mrs. de p.^ta Cor.^te en virtud de recado de data de los d.^hos S.^res May.^mo y Dip.^dos de 2 de feb.^o de este año. por 10112 L. de v.^n que im.porto vna relacion Jurada que dio de todos los Jorn.^les de los ofi.^les de carpinteria que han trauajado en la obra deste Col.^o desde el dia dos de hen.^o prox.^mo pas.^do deste año. hasta 31 de d.^ho mes cuios Gastos pusa la Diputazion a su cuidado como persona de toda confianza. de que por menor consta todo de d.^ha relazion Jurada en la qual d.^io r.^vo de la zitada Cant.^d — 0741 L. 11

Carena. y compossizion del Nauio

It. a d.^n Manuel de Requena. se pagaron mil setecientos y setenta y siete p.^s y diez y seis mrs. de plata cor.^te en virtud de recado de data de los d.^hos S.^res May.^mo y Dip.^dos de 21 de feb.^o deste año. por 20651 L. mi de v.^n que im.portaron los Gastos que por su mano se executaron de orden de la Diputa.^on con interuenzion de la contad.^a en la carena y compossizion del nauio Grande en que hazen el exersizio. los Much.^os que estudian la Arte de la Nauegazion; asi en el Velamen nueuo q.^e se le hizo como en la Jarcia. pintura. y otras distintas cosas que por menor constan de mem.^a que dio. en la qual firmo r.^vo desta Cant.^d — 10767 L. 16

340517 L. 9

Salida | Año del 1725 | Resp.ta cor.te

| | | 3485171 L2

hij.a 23 de los Jorn.les de canter — It. a Man.l de Quintana Maestro cant.o deste Col.o se pagaron trecientos y quarenta y ocho l.s y seis mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.dos de 23 de feb.o deste año por 522 L7 mrs de v.n que im porto la hij.a 23 de los Jorn.les suios y de w ofiz.les que estan labrando el vanco de piedra y Portada deste Col.o que vale hasta 23 de feb.o de cuia cant.d di o r.vo ------- 0348 L6

Salarios de febrero — It. se abonan a la dha Arca dos mil ochocien tos y onze l.s y quarto mrs de plata cor.te en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Dip.dos de 28 de feb.o de este año fr.s 10216 L23 mrs de v.n que importaron los salarios y raz.nes de los Min.os deste Col.o de un mes cump.do en fin del expre.do feb.o cuios nom.res y cant.des por menor constan de dha Lib.a y en este a fol. de lo q sacada uno perteneneio di o r.vo --- --- 2081 L4

hij.a 125 de la obra — It. a d.n Nicolas Moreto May.mo Proveedor deste Col.o se pagaron mil ochocientos y quarenta y siete l.s y treinta y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados 28 de feb.o deste año por 2077 L32 mrs de v.n que imp.to la hij.a 125 de los Jorn.les del Maestro ofiz.les y peones que estan trauajando en la obra deste Col.o que vale ------ 3706761 L[illegible]

Salida — Año de 1725 — Rs. p.ta corr.te

	hasta lo de dho mes de febr.o de cuia cantidad dio por el	310676 L 19
	expresado Mayordomo	10842 L 32
hij.a 126. de la obra	It. al mismo May.mo se pagaron rr.s mil quatro zientos y quarenta r.s y seis mr.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los expresados Dip.dos de 28. de febr.o deste año por 2016 L.s 8 mr.s de v.on que importo la hij.a 126. de la obra que vale hasta 17. de febr.o de cuia Cant.a dio por	1044 L 6.
hij.a 127. de la obra	It. al dho May.mo Proveedor se pagaron mil ochocientos y quatro R.s y onze mr.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los expres.dos Dip.dos de 28. de febr.o deste año por 207.6 L.s 17 mr.s de v.on que imp.to la hijuela 127. de la dha obra que vale hasta 24. de febr.o de cuio importe dio r.vo dho May.	1080 L 11.
hijuela del Gasto diario	It. al referido D.n Nicolas Morero May.mo Proveedor se pagaron rr.s seiscientos y diez y ocho r.s y medio de plata corriente en virtud de recado de data de los d.hos Dip.dos de 28. de febr.o deste año por 927 L.s 25 mr.s de v.on que importo la hij.a del sustento ordin.o y Gastos de 171. Muchachos, dieta de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de 24 @ de castaña a 9 r.s ½ de v.on la arroba p.a el	320769 L

Salida p. Año de 1725 | Resta cor.te

		20762 rl.
	Gasto delos Lotafes dela comunidad en la prei.te Quaresma y distintos Gastos extraordenarios que constan de dha hijuela la qual dio r.vo dho May.mo y vale hasta lo de dho mes de feb.o	0618 rl.17
hijuela del esto	It. al mismo May.mo se pagaron trecientos y ochenta y nuebe r.s y diez mrs de plata cor.te en virtud de decreto de data delos dhos May.mo y Diputados de 28 de feb.o deste año por 583 rl.32 mrs de v.on que importo la hij.a del sustento ordinario y Gastos de 171 muchachos dietas delos enfermos y raciones delos sirvientes en la qual se incluyen diferentes Gastos menores que constan de dha hijuela que va se hasta 17 de dho mes de feb.o de cuia Cant.d dio r.vo	0389 rl.10
hij.a del Extraordinario	It al mismo May.mo se pagaron Ciento y quarenta y dos reales y treinta y dos mrs de p.ta cor.te en virt.d de decreto de data delos dhos Dip.dos de 28 de feb.o deste año por 214 rl.10 mrs de v.on que imp.to la hijuela del sustento ordin.o y Gastos de 171 Muchachos dietas delos enfermos y raciones delos sirvientes en la qual se incluyen diferentes Gastos menores que constan de dha hijuela que vale hasta 24 de	
Zapatos	dho mes de feb.o de cuia Cant.d dio r.vo dho May.mo	0142 rl.32
	It al expresado D.n Nicolas Moreto se pagaron Quinientos y setenta y seis R.s de plata cor.te en	
		43091 rl.25

Salida — Año de 1725 — Resta de cor. 81.

Virtud de Recado de data de los Sres Diputados de 28 de febº deste año por 864 rs de vn que importo el valor de 108 pares de zapatos que compro a ocho Rs de vn cada uno para otros tantos Muchachos a quienes toco tomarlos en el siguiente mes de Marzo de cuia cant de Vo — 0576 rs | 140495 rs 25

Sr. D. Wlasenio? Gaspar Principe — Adrián Torres — Juan Josef Peña de Heredia — Pedro? Joseph ... y Rojas

130919 rs 25

En treinta y uno de Marzo deste año de mil setecientos y veinte y cinco salieron de la dha Arca con la intervenz de los dhos Llaveros las cantides de las partidas sigtes ———

hijuela 30 de Jornales de canteros — It a Migl de Quintana Maestro Cantero deste Colº se pagaron quatrocientos y diez y nueve rs y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayormo y Diputados de tres de Marzo deste año por 629 rs 17 mrs de vn que importo la hijª relacion jurada que dio assi de su Jornales como de los demas ofizles de cantero que estan labrando el vanco y portada de Piedra de este colegio la qe hijuela vale hasta 3 de Mco de cuia cant de Vo — 0419 rs 22

Rejas de fierro pa la fachada — It a Joseph Rodriguez Maestro de herrero deste Colº se pagaron # cinco mil y setenta y ocho ———

140075 rs 3

Salida Año de 1725 Resp.ta corr.te

44891 5 L 13

Rs. y Veinte y ocho mrs. de plata corr.te en virtud de recca-
do de clara de los dhos May.mo y Dip.dos de 3 res de
Marzo deste año por 10618 L 8 mrs de v.on q. e importo
vna mem.a quedio de la hechura de 6 rejas la dos de ellas
pequeñas para el tercero de la Portada y las quatro gran-
des p.a la fachada que todas pesaron 130 @ y 23 Lib.s
arrazon de dos r.s y 99 de v.on satisf.a calzar difrez he-
rram.tas herrar dos poleas p.a los Aparejos y otras
difrez menudencias que constan de dha mem.a que
vale desde 28 de hen.o hasta dho dia 3 de Marzo de
este año en el qual dio R.vo ———— 5008 L 28

Satisf.a 128 de la obra. Itt. a D.n Nicolas Moreno May.mo Proveedor se pa-
gar.on dos mil doscientos y veinte y un r.s y treinta y tres mrs.
de plata corriente en virtud de recado de clara de los dhos May.mo y
Dip.dos de 1 de Marzo deste año por 3332 L 33 mrs de v.on que
importo satisf.a 128 de la obra deste col.o que vale hasta 3 de Mar-
zo de cuia cant.d dio r.vo ———— 2221 L 33

Obra de bidrieras y ojas de lata. Itt. a Bern.do de la Lena. Ass.ro Vidriero de
este col.o se pagaron # Trescientos y un r.s de plata corr.te en vir-
tud de recado de clara de los dhos May.mo y Diputados de 1 de
Marzo de este dho año. Por 451 L 17 mrs de v.on Que importo vna
Mem.a quedio de difres Vidrieras q. s a executado p.a el

5202 L 16

5202476 L 6

el Camarin de la nueba Ygª Compoiszion de ofizez faroles del dormitorio y vidrieras de la escuela. Como asi mismo el coste de seis Planchas de Plomo p.ª Zentar las piedras de Jaspe y Marmol que estan en la Puerta del medio de la fachada por donde se entra al claustro que pesaron 89 lib.s a dos r.s y 99 de v.n la lib.ª y otros difez. Gastos q.e constan de dha mem.ª q.e va le hasta 7 de M.zo en la q.l dio — 0301 L

Hij.ª del 4to Diario — Itt. a D.n Nicolas Morero May.mo Proveedor se pagaron Ciento y quarenta r.s y quatro m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 7 de Marzo de este año por 2101 L m.s de vellon que im porto la hij.ª del sustento ordinario y Gastos de 171 mu chachos Dietas de los emfermos y Raziones de los sir vientes en la qual se incluyen los salarios del Maestro Cane ro y Zaparero que remienda del mes pas.do de febrero y otros G.tos menores que constan de dha hij.ª q.e vale hasta 3 de M.zo y de cuia Cant.d dio Ruo — 0140 L 4

Amoriz.e — Itt. al mismo May.mo se pagaron Quinientos y cinquenta y quatro r.s y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.s de 7 del zitado mes de M.zo de este año por 8321 L de v.n que im porto el coste de labrar 64 costales de trigo q.e ay en el Granero de este Col.o y darlo en pan p.ª el G.to de la comuni d.d a 13 r.s y 5 de v.n cada costal de cuia Cant.d dio Pedro Ruiz — 0554 L 22

5302411 L 32

Salida — Año de 1725 — R^s p^{ta} cor^{te} — 30211.32

hij^a 31 de Canteros } Ytt. a Mig.^l de Quintana Maestro Cant.^o deste col.^o se pagaron quatrocientos y treinta y ocho r.^s y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mag.^mo y diput.^dos de 10 de Marzo del dho año por 658 r.^s de cu.^ta que im portaron los Jorn.^les suyos y de los demas ofi.^les que estan labran do el vanco y portada de piedra deste col.^o como consta por menor de la hij.^a que dio que vale hasta 10 de Marzo de les cuia cant.^d dio R.^vo — 0438.22

Jorn. de Carpinter.^a } Ytt. a Juan Tomas Diaz M.^ro Carpintero deste Col.^o se pagaron Quatrocientos y noventa y quatro R.^s y m.^o de p.^ta corr.^te en virtud de recado de data de los dhos Mag.^mo y Deputados de 10 de Marzo deste año Por 741 r.^s 25 mrs de cu.^ta que imp.^to Una relazion firmada que dio de los Jorn.^les de los ofi.^les de carp.^ria que an travajado en la obra deste col.^o en todo el mes pas.^do de feb.^o cuio Gasto la Diputaz.^on tiene puesto a su cuidado por la gran satisfaz.^on que tiene de su obrar de que dio mem.^a por menor y rez.^vo desta cant.^d — 0494.17

Arqueos } Ytt a D.^n Juan Suarez Reciente M.^ro de naueguaz.^on de este col.^o se pagaron Seiscientos y setenta y onz.^s y veinte y seis mrs de plata corriente en virtud de lib.^a de los dhos Mag.^mo y Dip.^os de 16 de Marzo de este año. Por la mis — 5401.45.13

mos que importan 180 - mrs. de p.ta ant.a por el sal.o de | 5401[?]45 [?]
nuebe dias a 20 - en cada uno que estan señalados por las
ordenanzas de la Casa de la Contratacion se den a su Arq.dor
y el mismo sueldo que esta asignado a la Persona que
por este col.o concurre a los Arqueos Los devengo el dho
gen.l di.o en el viaje que en virtud de Acuerdo de la Diputacion
del 23 de feb.o prox.mo pas.do de este año. hizo a la Ciud.d de Cadiz
a concurrir a los Arqueos y Rearqueos de los navios de
la presente flota de N.a Esp.a como todo por menor consta de dha libr.a
en la q.e dio Quo ------------------ 0661 26.

Cartas y Compases | It. al mismo d.n Juan Sanchez se pagaron
Doscientos y noventa y ocho p.s y veinte y cinco mrs. de p.ta
corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayor.mo
y Dip.dos de 16. de Marzo de dho año. Por 22 p.s esc.os
y siete r.s de p.ta ant.a que gasto en dha Ciud.d de Cadiz en
la compra de 6 docenas de compases Y seis cartas olandesas
a distintos precios para el uso de la clase y Patalas que
an de dar a los Muchachos que se han de embarcar en la
presente flota de q.e dio mem.a por menor y rez.vo desta cant.d ------ 0298 25

hizo a 32 lei de sorn de cant. 900 | It. a Mig.l de Quintana Atro. Cantero de
este col.o se pagaron # Quatrocientos y noventa y ------ 5501051 20.

Salida — Año de 1725 — Rs. p.ta corr.te

	y ocho r. y Onze mrs dep.ta corr.te que se pagaron en virtud de recado de data de los dhos Mayor.mo y Diputados de 17 de M.co de dho año. Por 747 R.s 17 mrs. de v.on que im.p.to la hijuela 32 de los Jorn.les de cant.ros que vale hasta 17 de dho mes de Marzo de cuia cant.d dio R.uo ———	0428 R.s
Obras hechas en ca dis S.n Lucar y el Puerto sobre el Termino	It. se abonan a la dha Arca ciento y ochenta r.s de p.ta corriente en virtud de recado de data de los mismos Dip.dos de veinte y tres de Marzo de dho. año. por 144 R. de p.ta que tubieron de costo la diligen.as de Reponer y Autos fhos. assi en la Cui.d de Cadiz como en la del Puerto y S.n Lucar en la publicaz.n del Termino de 300 ton.as que este col.o tiene en la pres.te flota den.a esp.a Decuio imp.te se des.p. dho recado en virtud del qual se abona a la Arca esta cant.d ———	018 o R.s
Jorn.les del M.ro Leonardo de Figueroa por la assistencia a la obra	It. a Leonardo de Figueroa M.ro Arquitecto desta Cui.d y de la obra deste col.o se pagaron Trescientos y noventa y seis r. y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de lib.a de los dhos Mayor.mo y Diputados de 23 de M.ca deste año. p.r 595 R. de v.n Los 360 R. de v.on de ellos por la assistencia que tubo a la obra deste col.o en diez dias del año prox.mo pa.do de 1724. Y los 235 R. de v.n restantes en el señalam.to de 2 r.s en cada un dia que se le estan asignados p.r dha assistenzia y son p.r los 47 que ai desde 1.o de hen.o hasta fin de Feb.o deste año. de q. dio R.o	0396 R.s
		56018 o R.s

Partida — Año de 1725 — Resp.ta cor 84

Piedra p.a los Zim.tos — It. al d.ho Maestro Leonardo de Figueroa se pagaron
Ciento y quarenta y ocho r.s y veinte y dos mrs de p.ta Corr.te en
en virtud de libranza de los d.hos May.mo y Dip.os de 23 del
expresado mes de Marzo de este año. Por 2121 r.s mrs de v.n
los 1001 de v.n de ellos por 15 Piedras Grandes del Puerto q
se le compraron para ripiar las Varas de la Portada de pie
dra de este col.o y los 1121½ de vellon restantes por 60 carre
tadas de Material que se le compro para los Zim.tos del claus
tro de este col.o como consta todo por menor de d.ha lib.a en la q dio r.on — 0141 r.s 22

Portes de Mate rial — It. a Juan Barrientes vezino de Triana se pag.on
1 mil y cinquenta y dos r.s y veinte y dos mrs de plata corr.te
en virtud de recado de data de los d.hos May.mo y Dip.os
de 21 de d.ho mes de Marzo de este año. Por 1579 r.s de v.on
que importaron los portes de 73 carretadas en que trajeron las
15 piedras y material arriva expresado de las canteras de
de el Combento de n.ra S.ra de la Merced hasta este coleg.o
a razon de quatro r.s de v.on cada carretada. Y assimismo
el porte de 326 carretadas de Granza, que d.has carretas tru
jeron desde el comb.to de S.n Laureana p.a el terraplen de
los Zim.tos del claustro a tres r.s y 13 mrs de v.on cada una como consta
todo por menor de d.ho recado en el q dio r.on — — — — 10.52 r.s 22

570374 r.s 22

Salida — Año de 1725 — Rsta Corte #570374 ℳ 29

hsa 33 de Canteros. — Ytt a Miguel de Quintana Mro cantero deste colº se pagaron # trescientos y treinta y nuebe y veinte y ocho mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los mismos Dipdos de 24 de el expresado mes de Marzo deste año por 5092 ℳ 25 mrs vdn que importo la hi juela 33 de los Jornales suyos y de los demas ofizes de canteros q estan labrando el vanco y Portada de Piedra deste colº q vale hasta dho dia 24 de Mco de cuia cantd dio revo — 0339 ℳ 28

Ladrillo — Ytt a Juº Barrantes vezino de triana se pagaron # siete mil quinientos y siete y doze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 24 de Marzo de l citado año por #110261 ℳ 2 mrs vdn que importo el valor de 149 millares de ladrillo y demas que se le han comprado para la obra deste colº de de el mes de 7re del año proxº paddo de 1724 hasta dicho dia 24 de Marzo de este presente de 1725 arreglados de 68 ℳ millar
10500 Ladrillos delgados toscos a cinqta r vdn millar
0200 Ladrillos raspados todo para la dha obra
30000 Ladrillos de sogas y Cauezas a 7 ps millar
0332 Cornizas de a tres quartas a catorze quartos cada una
0200 de a media vara a razon de 7 qtos toda pa el nuebo Claustro deste colº que consta de dho recado en el ql dio revo de esta cantd — 7505 ℳ 12

Ymp la Rsta correcda 6502221 ℳ mrs y su difer a quees 3391 ℳ 28 mrs se abona en la plana de enfrente a la bta — #640882 ℳ 12

		6408821[17]
obra de la tonería	Itt a Julian Joseph Reynoso Miranda tonero se pagaron Doscientos y siete Rs y veinte y dos mrs de pta corte en virtud de recado de dara de los dhos Mayrmo y Dipdos de 21 de Marzo de este año por 311 [17] mrs de v.on que import. una mema de la obra de la tonería que a executado an de cornicopias para el retablo de la Sta como otros diferentes gastos menores que constan de dha Mema en la q. no ?	0207[22]
Canal	Itt a Ferndo Ortiz se pagaron ochenta y quatro Rs de pta corte en virtud de recado de dara y libra de los dhos Mayrma y Diputados de 26 de Marzo de este dho año por 126 rs de vellon que importo el valor de 1400 Canales de la marca menor que se le compraron para tejar los talleres donde cortan el Ladrillo para la obra de este cal. de cuia cant. no ?	0084
tributo al Sto ofic.	Itt al Sr D. Berndo de castrio Salazar Rezeptor de el Sto Ofizio de la Ynqqn se pagaron seis mil Rs de pta corte en virtud de recado de la cta de los dhos Mayrme y Dipdos de 26 de dho mes	6501731[29]

Partida / Año de 1725 / Resta p. cor. 650173 ½ [29]

de M.co de esteano p.r 3000 ½ de v.n que im porta la renta
de el Tributo perpetuo que se paga al d.ho s.to offizio por
todas las posesiones y sitio en que esta fundado el col.o de
Un año cump.do en fin de x.re de el pa.do de 1724. de cuya
Cant.d otorgo Carta de p. ante Andres Lazo de estrada
s.no p.co desta Ciu.d en veinte y tres de M.co de esteaño que queda
Con Ratib.a ---------- 60

710173 ½ [29]

It. se abonan a la d.ha Arca Trescientos y treinta y nuebe
R.s y veinte y ocho mrs de plata corr.te que importo la hi-
juela 33 de los Carter.os que consta en este a folio 84 cuia
Cant.d se olvido de sumar en d.ha plana lo q. se resume en
este lugar ---------- 0339 ½ [28]

710513 ½ [23]

Obra de Vidriera.

It. se abonan a la d.ha Arca ciento y setenta y
siete r.s y veinte y tres mrs de plata corr.te que se pagaron
a Bern.do de la Peña Mr.o Vidriero en virtud de esta
do declara de los d.hos Diputados de 28. de Marzo de
esteaño. Por 251 p.s y 17 mrs de v.n Por los mismos q.
importaron diferentes Vidrieras que se hizo p.a el camarin
de la Iglesia deste col.o composision de diversos faroles del
Dormitorio Y otros difer.tes reparos que constan de mem.a
que dio en la qual firmo reg.do esta cant.d ---------- 0167 ½ [23]

710681 ½

7150681 L 12

hi.ja 34 de Canteros — Ytt. a Migl. de Quintana Mro. Cantero se le pagaron Trescientos y quarenta y nueve Rs y veinte y un mrs de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos Mayormo. y Diputados de 31 de Marzo de este año por 5241 L 14 mrs de von. que importaron los Jornales suyos y demas ofiziales de cant.a que estan labrando la portada y fachada de piedra deste Colo. de dha semana cumplida en sau. 31 de dho mes de Marzo que por menor consta de la hija. 34 en la q. dia ro. ... 0349 L 21.

hi.ja 122 de la obra — Ytt. a Dn. Nicolas Moreno Mayormo. Proveedor se le pagaron dos mil y ochenta y sietes Rs y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Marzo deste año. Por 30131 L de vellon que importo el gasto de la hija. 122 de los Jornales del Mro. de Albañileria ofiziales y Peones q. estan trauajando en la obra deste colo. que va te hasta 10 de dho mes de Marzo de cuia cant.d no rro. ... 2087 L 11

hi.ja 13 de la obra — Ytt. al mismo Mayormo. se le pagaron mil Trescientos y quarenta y siete Rs y diez mrs de plata corrte. en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 31 de Marzo deste año. Por 20202 y 82 mrs de ... 740118 L 10

Salida | Año de 1728 | Rs. p.ta cor.te

| | | # 140118 Rs. 10

Vellon que importo la hijuela 130 de la dha obra que
Vale hasta 17 del citado mes de Marzo de cuia cantidad
dio rezivo dho Mayordomo Proveedor ---------- 10347 Rs. 10

hijuela 131 de la obra — Ytt. al expresado D.n Nicolas Moreno Mayordomo Pro
veedor se pagaron # setecientos y setenta y cinco Rs. y
medio de plata corriente en virtud de recado de data de
los dhos Diputados de 31. de Marzo deste año. Por
10163 Rs. 17 mrs de ve.on que importo la hij.a 131. de dhos Jor
nales de Albañileria que vale hasta 21 de M.co de cuia
Cantidad firmo R.vo ---------- 0775 Rs. 17

hijuela 132 de dha obra — Ytt. al referido Mayordomo se pagaron # ochoci
entos y cinquenta y tres reales y veinte y seis mrs de plata
corriente en virtud de recado de data de los dhos Dip.s
de 31. de dcho mes de Marzo deste año por 10280 Rs. 22
mrs de ve.on que importo la hijuela 132 de dhos Jornales
que vale hasta 31. de M.co de cuia Cant.d dio R.vo ---------- 0853 Rs. 26

Obra de Zerrajeria — Ytt. a Joseph Saenz M.ro Zerrajero Vezino de
esta Ciu.d en triana se pagaron # Doscientos y
Setenta y dos R.s y onze mrs de plata corriente en ---------- # 770.94 Rs.

Partida Año de 1725 Resta re[?] cor.

770.24 [?]

virtud de recado de data de los Mayor[mo] Disp[or] de 31 de Marzo deste año por 333 [?] mrs dev[on] quein porto vna mem[a] y Relacion Jurada que dio de toda la obra de zerrajeria que a esecutado para este Col[o] desde pri mero de hen[o] hasta fin de Marzo deste año an de ze duras como de llaves y otros distintos reparos que con tan p[r] menor de dha mem[a] en la q[l] firmo r[ecibo] — 0262 [?]

De ofizi Gastos de la Carpintr[eria] Dn Sn[?] Thomas Diaz Mro de carpin teria deste Col[o] se pagaron # Trescientos y veinte y cinco reales de plata corriente en virtud de recado de data de los mismos Mayordomo y Disputador de 31 de Marzo de este año por # 487 [?] mrs de vellon que importo vna mem[a] y relacion Jurada que dio de todos los Gastos hechos por su mano como persona a quien esta encargada por la Disputaz[on] la obra de carpinteria assi en la compra de differentes tablas de Pino de la tierra como en cola, Clavos de la tierra para dha obra y o tros de diferentes cosas que a pagado la qual dha mem[a] Hala desde 1[o] de hen[o] hasta fin de M[co] de este año donde cons ta todo p[r] menor en la q[l] dio r[ecibo] de esta cant[d] — 0325 [?]

770682 [?] 6

Salida Mr. | Año de 1725. | Rs. p.ta cor.te

hij.a del g.to } Dt. a Dn. Nicolas Antonio Mayormo. Proveedor se pagaron # ciento y veinte y ocho r.s y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diput.dos de 31. de Marzo deste año por 122 L 2 mrs de vellon que importo la hijuela del sustento ordin.o y gasto de 171. Muchachos dietas de los enfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferez. Gastos menores que constan de dha hijuela en la q.l dio Rezivo el expresado Mayormo. ---------------- | # 0128 L 2

hij.a de el gasto } Dt. al dho Mayormo. se pagaron # ochenta y un r.s y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de de recado de data de los expresados Dip.dos de 31. de Marzo deste año por 122 L 16. mrs de vell.on que importo la hij.a de el sustento ordinario y gastos de 171. muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferez. G.tos menores que constan de la zitada hij.a que vale hasta 17. de M.zo de cuia cant. Idem firmo Rzivo dho Mayormo. ---------------- | 0.081 L 22

Dt. al mismo Mayormo. se pagaron Ziento y seten ta y tres reales y veinte mrs. de plata corriente | # 7.7087 L

Salida — Año de 1725 — Resta tes[oreri]a cor[rien]te

[Suma anterior] 7708 ... 2[0]

en virtud de recado de data de los Sres Mayordomo y Diputados de 31 de Marzo de este año. Por 245 R[eale]s 12 mrs de v[elló]n que importo la hijuela de el sustento ordinario y gastos de 171 muchachos, dietas de los enfermos y raciones de los sirvientes, en la qual se incluye el salario de el Maestro carnero y Zapatero que remienda de el corriente mes de Marzo y otros de esta calidad. Gastos que por menor contra de dicha Hijuela que vale hasta 24 de el referido mes de cuya cant[ida]d dio rezivo — 0163 R[eale]s 20

Item. Al expresado Dn Nicolas Moreno se pagaron ciento y noventa y un reales y veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los referidos Mayordomo y Diputados de 31 de Marzo deste año. Por 287 R[eale]s 20 mrs de vellon que importo la hijuela del sustento ordinario y gastos de 171 Muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se incluyen otros Gastos menores que constan de dicha hijuela que vale hasta 31 de dicho mes de Marzo de cuya cant[ida]d dio rezivo — 0191 R[eale]s 28

8024 R[eale]s 10

Salida Año de 1725. Rs. p.ta Cor.te

Armazon. Ytt. al refer.do May.mo se pagar.on Ziento y se- | 180247 1/2

tenta y tres r.s y onze m.s de plata corriente en virtud de reca-
do de data de los dhos Diput.os de 31. de M.co deste año
por 260 1/2 de v.on que importo el costo de labrar 20 costales
del Trigo que tiene este col.o en los Graneros a rrazon
de 18 r.s de v.on cada uno en comformidad de la Juste
fho con thomas Ruiz panadero desta Casa de cuya
Cant.d dio Rio ---------------- | 0173 11

Lena } Ytt. al dho D.n Nicolas Moreno May.mo Provee.or
se pagaron # mil setecientos y diez y ocho r.s y qua-
tro m.s de plata corriente en virtud de recado de data de
los dhos Diputados de 31. de Marzo deste año Por
2055 17 m.s de v.on que importo el valor de 217 quinta-
les de leña de enzina que compro para el consumo annual
del col.o a 18 quartos el q. de cuia Cant.d dio r.o --- | 1071 8 1/4

Ytos Lapa. Ytt. al zitado May.mo se pagaron ciento y setenta y
cinco r.s y onze m.s de plata corriente en virtud de recado
de data de los dhos Diput.s de 31. de Marzo deste año por 281
de v.on que imp.to el valor de 31. parez de Zap.tos que compro a 8 r.s
de v.on cada uno para otros tantos Much.os a q.nes toco tomar

180247 1/2 | # 8.0138 1/2

Vs en el mes siguiente de Abril de cuia cantidad — 80.0138 L 15

dio Quenta dho Mayordomo — 0165 L 14

Hechura de lopa — Ytt. al expresado Mayordomo se pagaron mil setecientos y setenta y cinco reales y quinze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los mismos Diputados de 31. de Marzo de este año por 20657 L 6 mrs de vellon que importo el corte y hechura de diferentes piezas de Ropa que se hizo para el uso de los Muchachos de que dio memoria por menor que es como se sigue —

Reales de vellon

0.0631 L 26 — Por cortar 542 camisas a 4 mrs de vellon cada una —

0844 — Por la hechura de las 422 de ellas a dos reales de vellon —

0300 — Por la hechura de las 120 — restantes de 2½ reales por ser grandes

0217 L 14 — Por cortar 616 vestidos de lienzo Crudo a 12 mrs de vellon

10232 L — Por la hechura de ellos a razon de dos reales de vellon —

20657 L 6 — Componen las partidas y gastos expresados los reales dos mil seiscientos y cinquenta y siete reales y seis mrs de vellon que constan en dha memoria en la q. — 1077 L 15

Reales de vellon Fr. el Señor dho Mayordomo y hazen de plata Corriente Los —

Propina de Pescado — Ytt. al referido Mayordomo se pagaron Ziento y ochenta y cinco reales y veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 31. de Marzo de este año por 218 L 24 mrs — 820.75 L 17

Salida 9 Año de 1725 — Pag.ta — te. Con

dev.or — Que importo el valor de 111 ½ Libras — # 820.75 ll.
de Pescado fresco que compro a razon de 2 ½ r.s de v.on la
lib.a y repartio de propina como es estilo a la comunidad
y Minis.os de el col.o el Jueves Santo como
todo por menor consta de Recado en el q.l dio r.vo — 01851

Propinas de Jamones — Itt. al referido Mayor.mo se pagaron seis
cientos y noventa y nueve r.s y diez mrs de plata corr.te
en virtud de recado de data de los dhos Diputados
de 31 de Marzo deste dho año. Por 20.481 32 mrs
de v.on que dio Gastado en la compra de 26 Jamo
nes que pesaron 361 libras a razon de 21 ¾ de vellon
libra y cinco docenas de chorisos a seis r.s de p.ta la docena
que repartio de propina la Pasqua de Resurreccion
como es estilo a la comunidad diez Cantores y demas
Minis.os de el col.o que todo por menor y su repartim.to con
ta de mem.a que dio el May.mo en la q.l dio r.vo — 0699 ll.

Jornales de carp.ria de este mes de Marzo. — Itt. a Juan thomas Leran, M.ro de carpint.a
deste col.o se pagaron # Dos mil ciento y setenta r.s y
onze mrs de plata corr.te en virtud de recado de data — # 820976.

Salida — Año de 1725 — Resta te p.cor 90.

de los dhos Maymo y Depp.dos de 31 de Marzo deste año. por 3024 o L 17 mrs. de v. que importo dha mem.a y relazion firmada que dio de los Jorn.les de carpinter.a de los ofiz.les que an trabajado en la obra deste col.o desde 1.o de Marzo hasta 31 de el. en la q. se incluye 2608 L de dha mon.da que por liquidazion hecha por la Contad.ra deste col.o consta se le estavan deviendo hasta dho dia 31 de Marzo de su Jorn.l y asistencia a dha obra a razon de 12 L de v. cada dia como todo mui individual m.te consta de dha mem.a en la que dio r.vo — | # 82096 o L 21.

Salarios de Marzo — It. se abonan a la dha Arca # dos mil ocho zientos y onze L y quatro mrs de plata corr.te en virt.d de rrecado de data de los dhos Maymo y Depput.dos de 31 de Marzo deste año. por 4216 L 23 mrs de v. que se pagaron a los Minrros de el col.o por sus sal.os y raziones dia rias de los que las gozan de un mes cump.do en fin de Marzo deste año cuyos nombres y cant.des por me nor constan en dha Lib.a en la que firmaron rez.vos y son las q. constan tambien en este asi.to | 20160 L 11.

| 2081 1 L 4.

| # 870932 L 2.

Fr. Alvarez del Vusario S. Princip.e — Al. Aduian Yer. Del ... — Fran.co de Joseph Chan

810732 12

En treinta de Abril deste año de mil sete cientos y veinte y cinco salieron de la dha. Arca con la misma intervencion las cantidades de las partidas siguientes

Deso pa. la obra — A Dª. Gregoria de la Sarra vezina desta ciud. entriana se pagaron seiscientos y ocho Rs. y onze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los Señores Dipp.s de 6. de Abl. deste año Por 9121 17 mrs. de vn. que importo el valor de veinte cargas de yeso blanco a treinta y seis rs. de vn. cada una y veinte y cinco cargas de yeso prieto a doze y medio de vn. cada una que se le compraron p. el consumo de la obra deste col.º desde prim.º de hen.º hasta dho. dia seis de Abl. de cuya cant.d dio Recivo. — 0608 11

Clesas pa. la fachada — A Mº. Joseph Rodriguez Maestro de herrero deste col.º se pagaron quatro mil ciento y setenta y tres Reales y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los mismos Sres. May.mo y Diputados de seis de Abril deste año por 6260 17 mrs. de vn. Que importo el valor de quatro Piesas Grandes de fierro p. la fachada que pesaron 25 @ y 13 libr.s — 4173 22

88054 12

Salida | Año de 1725 | R^s. p^ta corr^te 91

al respecto de dos R^s y qq^llo de vellon Lib^a y otros difer. Gastos pertenez. a dha obra que se ecutto desde quatro de Marzo hasta dho dia 6 de Abril q^e por menor consta todo de Mem^a que dio en la qual dio Rezivo de dha Cant^d ---------- | 88054 13

hij^a 33 de canteros — It a Man^l de Quintana Mro cant^o de estte Col^o se pagaron # treicientos y treinta y tres l^s y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 7 de dho mes de Abril p^r 500 h de vellon que importaron los Jornales suyos y de los demas ofiz^les de canteros que estan labrando el vanco, fachada y Lonzada de Piedra de estte Col^o q^e aq^l dha hij^a Vale hasta 7 de dho mes de Abl de cuia Cant^d dio Rezivo | 0333 11

Gastos de semana Santa — It. a D^n Alonso de Coria se pagar. Quinientos y quarenta l^s y veinte y siete mrs de plata corr^te en virtud de recado de data de los dhos Mayo^mo y Diput^dos de 7 de Abl. de este año por 800 h mrs vell^n que impor taron los Gastos an de Zera como otros difer. esecutados en la Zelebrazion de los Divinos oficios de la sem^a S^ta de este año que constan p^r menor de mem^a que dio en la q. firmo ---- | 0540 27

88958 5

Salida Año de 1725. | 28 ta te p. cor. | 9 230588 | 12

hija 36 de Canteros } Itt. al Sr. D. Miq. de Quintana se pagaron quinientos y cinquenta y ocho p. de plata cor.te que en virtud de decreto de data de 13. de Abl. de este año se abonan a la dha Arca por 8371 Rs de v.n que importo la hij.a 36 de los Jorn.les suyos y demas ofi.les de canteros q. estan labrando la fachada de este col.o y vale dha hijuela hasta 13 de Abl. de cuia cant.d doy R.no | 0558 | 12

Piedra franca del Puerto } Itt. al Refer.do Sr. D. Miq. de Quintana se pagaron dos mil setecientos y veinte p. de plata corr.te en virtud de Lib.a de los dhos S.res y Diputados de 13. de Abl. de este año. Por 40080 Rs. de v.n que import.o el valor de 170. Carretadas de Piedra franca del Puerto que de su quenta a traido para la obra de la fachada de este col.o hasta el citado dia 13 de Abl. a razon de 24 Rs. de v.n cada carretada en conform.d del ajuste fho con la Diputa.on de cuia Cant.d doy R.no | 2072 | 0 | 12

Madera de pino de la 2da } Itt. al D. Manuel de Sosa vezino desta ciu.d y Madero della se pagar.on Ciento y treinta y siete p.s y quarto y quatro medios de plata corriente en virtud de libr.a de los refer.dos Diputados de 15 de Abl. deste año. Por 2061 Rs de v.n que importo el | 9 260866 | 12

Salida | Año de 1725 | Rs. de plata corte. 92

Valor de treinta y ocho Linetes de Lino de la Tierra a razon de cinco Rs. de vn. cada uno y un palo gran de que costo 16 rs. de vn. todo pa. Mechinales y otras difer. cosas pertenezien tes a la obra deste colo. de cuia cant. dio rvo. —— | 487 Rs. 11

Piedra del Moron. Itt a Migl. de Quintana Maestro Cantero se pagaron tres mil ochocientos y treinta y tres Rs. y onze mrs. de plata corrte. que se abonan a la dha Arca en virtud de recado de data de los dhos Dipos. de 18. de Abl. deste año pr. 5075 Rs. de vn. que importo el valor de 46. Carretadas de piedra del Moron a razon de 125 Rs. de vn. cada una que de dho Migl. a recivido desde el mes de novre. proxmo. pasdo. de 1724. hasta dho dia 18. de Abl. de el prete. de 1725. para la obra de la Portada y fachada deste colo. en conformd. del ajuste fho con los Cavros. Dipos. como consta todo de dho recado en el q firmo el Rno | 3833 Rs. 11

hs. 37. Jornales de los cantos. Itt a el dho Maestro Migl. de Quintana se pagaron setecientos y cinquenta y seis Rs. y veinte y dos mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos Mayrmo. y Dipos. de 21 de Abl. deste año por 1013½ Rs. de vn. que importo el costo an de mis Jornales como el de los demas ofizles. que estan labrando la portada y fachada de piedra deste colo. que pr. | 756 Rs. 22

| 100 0836 Rs. 27.

1.1 CCXXIII

Salida. Año de 1725 Rs plata corr.te

menor. q. su nom.es se refieren en la hisª 37. en la q. dio y vo. desta cant.d ———— 1.008361 27.
0756 l 22

Pintura

It. a dh. Domingo Martinez Mro. Pintor se pagaron Ciento y treinta y un r.s y onze m.s de plata corriente en virtud de recado de clara de los dhos May.mo y Diputados de 21. de Abl. de este año. Por 197 r. de v.n q. importo el costo de la composicion que hizo en el Sagrario portatil que se pone la semana S.ta en el Altar m.r de la Yg.a deste col.o y asimismo en retocar y componer los dos Apostoles que estan en la clase deste col.o y otros reparos menores que consta de dho recado en el q. dio el Rec.o 0131 l 11.

1.a hisª de los Jorn.les de maestros de el dorado del retablo gran.de

It. a el dho D.n Dom.o Martinez como de cuenta a cuyo cuidado a puesto la Diputa.on el Dorado del retablo de el Altar m.r de la Yg.a deste col.o se pagaron Dos cientos y veinte y tres r.s y onze m.s de plata corriente en virtud de recado de clara de los dhos Dip.dos de 21. de dho mes de Abl. deste año. Por 335 r. de v.n q. importo la hisª 1.a de los Jorn.les de los ofic.les que estan aparejando el retablo p.a dorarlo y demas gastos menores que constan de ella en la qual dio rec.o desde hasta 21. de dho mes de Abl. ———— 0223 l 11

1.109481 l 3

Salida 7e Año de 1725 Pta. de cor.

Replecion — Itt. a D.n Juan de Requena se pagaron Dacien tos y ochenta y dos R.s y veinte y tres m.s de plata corrien te en virtud de recado de data de los Tirados S.res p.tos de 21 de Abl. de este año por 0241L. m.s de v.n que importo una memor.a de los Gastos executados como Persona a q. esta encomendada la Agencia de Pleitos y demas diligen.as que ocurren al col.; asi en la revista de las q.tas annuales que de orden del S.r Juez Conserv.or se cometieron p.a Jurar vista al cont.or don Lorenzo de la... como otros difer.s menores que constan de dha mem.a En la q. dio r.vo ---------- 0282L 23

tablas p.a la obra — Itt. a D.n Thomas Guzman Vezino desta Ciu.d y Asente de la nacion flamenca de ella se pagaron # mil ochocientos y noventa y seis p.s y treinta m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Itay.mo y S.res p.tos de 23. de Abl. de dho año. Por 189 p.s 8 exs. y 5 1/2 de plata, que importo el Valor de 400 tablas de copoibich. quenta de flandes arrazon de 28 p.s 8 ex.s el ziento # medio ziento de Juena aserraduras en 16 p.s # Un ziento de tablas Grandes de 21 pies de largo quenta de flandes en cinquenta y ocho p.s 8 li bres de los ... de Aduana acuias cant.des se ganaden. 8 tintos G.tos q. constan del mismo recado en el q. dio r.vo — 1089 6L 30

1o 4012 7L 22

Salida — Año de 1725. — R.s p.ta cor.te

tablas p.a la obra — It. a D.n Nicolas de Herbes, vezino deesta Ciu.d se pagaron quinientos y setenta p.s de plata con en virtud de recaudo de data y Libr.a de los dhos Ill.mo y señor pur.os de 23. de Ab.l de dho año. por 56. p.s esc.s de plata q.e importo el valor de 156. tablas quenta de Flandes que se le compraron p.a la obra deste cal.o arrazon de 40 p.s esc.s el ciento. de cuia cant.d se le bajaron los dros. que corres por dieron pagar en la R.l Aduana mediante la liver tad que goza el col.o y de la otra cant.d arriba dha por — 1.481.27 1/2 — 0560.—

Vigas — It. a el mismo D.n Nicolas se pagaron diez y seis mil y quatrocientos R.s de plata corriente en virtud de recaudo de data de los dhos s.res pur.s de 23 de Ab.l deste dho año. por 1024. p.s esc.s de plata. q.e importo el valor de dos mil vigas que de su q.ta trajo de olanda p.a la obra deste col.o en virtud de Ajuste que hizo con la Diputa.on su larg.o por menor y sus precios son como se siguen — Dp.s esc.s

Prim.te 150 Vigas de olanda de 8. y 10 pulgadas y 30 pies de largo a precio cada una de 7. p.s esc.s y dos t.s de p.ta m.ta — 1087.p.s 4 1/2

It. 150 Vigas de dha madera de los mismos 30 pies de largo y de 6 y 8. pulgadas que reducidas arrazon de 80 pulgadas componen noventa Vigas de 8 y 10 pulgadas q.e a 7. p.s esc.s y 21 de p.ta m.ta — 0652 p.s 4 1/2

Componen las dos partidas espresadas de — 1024. p.s — 1.406.87 1/2

las vigas ajustadas con el dho Dn Nicolas de Herbe- | #1040687 R 22
lo mil setecientos y quarenta ps escs de p.ta de los q.les
Piedra del puerto | dió 9 Vo r. y hazen r. de p.ta cor.te ———————— | 4704 00
Itt a Mig.l de Quintana Mro cantero deste col.o se paga
ron # Mil doscientos y ochenta Rs de plata cor.te en virtud de
Recado de data y lib.a de los dhos May.mo y Diputados de 24 de Abl
deste año por #19201 R de v.n que importo el valor de 80 carre
tadas de Piedra franca de el Puerto que de en q.ta trajo para
la obra de la fachada deste col.o desde el dia 14 hasta 24 de dho mes
de Abl a raz.on de 24 R de v.n cada carretada en comform.d de la aju
Piedra de Moron | stesho con la Diputaz.on de cuia cant.d dió Rno 9 ———— | 1028 0 R
Itt al mismo Maestro Miguel de Quintana se paga
ron Treinta mil y ochenta y tres Rs y onze ms de plata corr.te
en virtud de Recado de data de los dhos Diputados de 27 del zita
do mes de Abl deste año por 106251 R de v.n que importo el
Valor de 37 carretadas de piedra de el Despeñadero de Moron
que de en q.ta a traido p.a la obra de la Portada deste col.o desde
19 hasta 27 de dho mes de Abl a razon de 125 R de v.n cada
una en comform.d del Ajuttesho con los Caualleros Di
putados de cuia cant.d dió Rno ———————— | 3083 R 11
Itt al refer.do Maestro se pagaron # setecientos | #126045 0 R 33
fol.a 38 de l Canteras

y quarenta y ocho rs. y onze mrs. de plata corte. que se abonan | # 1260 rs. 33 mrs.

en virtud de recado de data de los dhos. Mayordomo y Diputados de

28. de Abl. por 1112 rs. de vn. que importo la hija y relacion jurada

38. a sido de los Jornales como de los demas ofizs. de cantrs. que estan la

brando la fachada y Portada de piedra de este colo. que vale

desde 23 hasta 28. de Abl. de cuia cantd. dio rezibo | 0741 rs. 11

Hijuela 2. del dorado del retablo Grande. | Ytt a dn. Domingo Martinez Mro. Pintor a cuyo cui

dado se a puesto la Direccion del Dorado del retablo de el

Altar mr. de la Iglesia de este Colo. se pagaron Ciento y se

tenta rs. y veinte y un mrs. de plata corriente en virtud de re

cado de data de los dhos. Diputados de 28 de Abl. de este año por

255 rs. 32 mrs. de vn. que importaron los Jornales y Gastos menores

de la hija 2. del Dorado de dho. retablo que vale desde 23. hasta

28 de Abl. de cuia Cantd. dio Rezibo | 0170 rs. 21

Hijuela 133. de la obra de Alvaniles | Ytt a dn. Nicolas Moreno Mayordomo Proveedor se pagaron

seiscientos y sesenta Rs. y onze mrs. de plata corte. en vir

tud de recado de data de los dhos. Dipdos. de 30 de Abl. de este

año por 990 rs. 17 mrs. de vn. que importaron los Jornales de Alva

nileria de la hija. 133 de la obra de este colo. y demas Gastos meno

res pertenecientes a ella que vale hasta 1. de dho mes de Abril de

cuia Cantd. dio Rezibo | 066o rs. 11

| # 1280. 23 rs. 8

Salida — Año de 1725 — Rs. plata cor.te — 125

hij.a 134 de la dha obra — It. al referido May.mo se pagan seiscientos y treinta y nuebe Rs. y onze mrs. de plata cor.te que se abonan a la dha Arca en virtud de recado de data de los expresados Dip.os de 30 de Abl. deste año por 101o 21 ls. de vn. que impor taron los Jorn.les y Gastos menores de la hijuela 134 de la dha obra que vale hasta 14 de Abl. de cuia cant.d dio Rzo — 0639 ls. 11. — # 1280 o 23 ls. 8.

hij.a 135 de la dha obra — It. al dho May.mo se pagan mil quinientos y se senta y siete Rs. y seis mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 30 de Abl. de dho año p.r 2035 o ls. 22 mrs. de vn. que imp.to la hijuela 135 de los Jornales y Gastos menores de la dha obra que vale hasta 21 de Abl. de cuia canti dad dio r.bo el expresado May.mo — 1056 7 ls. 6.

hij.a 136 de la obra — It. al referido Dn. Nicolas Moreto se pagan mil quatrocientos y diez y siete reales y tres mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Diputs. de 30 de Abl. del mismo año por 2125 ls. 22 mrs. de vn. que imp.to la hij.a 136 de los Jornales y Gastos meno res pertenecientes a la obra de Albañileria deste Col.o que vale hasta 28 de Abl. de cuia cant.d dio r.vo — 1041 7 ls. 3

hij.a del Gasto ordinario — It. al dho May.mo Proveedor se pagaron — # 1310 746 ls. 28.

Salida | Año de 1725 | Rs. p.ta corr.te

mil y veinte y dos p.s y treinta y dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.o de 30 de Abl. deste año por 1534 p.s 14 mrs de v.n que importo la hij.a del sus tento ordinario y gastos de 171 muchachos dietas de los emfer mos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen los costos de 9 @ y 23 libras de queso fresco p.a el gasto diario de la com.d 22 @ de vinagre; y 50 mantas de xerga p.a la provicion de los que se han de embarcar con otros costos me nores que constan de dha hij.a que vale hasta 7 de Abl. de cuia cant.d dio rec.vo dho May.mo | # 1310746 p.s 28

hij.a del gasto dia rio — It. al dho May.mo se pagar.on doscientos y treinta y tres p.s y veinte mrs de plata corriente en virtud de recado de da ta de los refer.dos Diputados de 30 de dho mes de Abril por 300 p.s 13 mrs de v.on que importo la hijuela del sus tento ordin.o y gastos de los dhos 171 muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la qual se in cluyen diferentes gastos menores que constan de la zitada hij.a en la q.l firmo rec.vo dho May.mo y vale hasta 14 de Abl. | 1022 p.s 32

hijuela del gasto — It. al refer.do May.mo se pagar.on mil trezientos y nueve p.s y veintiquatro mrs de plata corriente en virtud | 0333 p.s 20

1330103 p.s 12

Salida | Año de 1725 | Suma ante cor. 96

derecado de data de 30 de dho mes de Abl. por 10964 ps. 19 mrs. de cn. que importo la nizuela del Gasto ordinario de dhos 171. Much.os dietas de los enfermos y Razones de los sirvientes. en la qual se incluye el costo de 60 pesas para la provicion de los que se han de embarcar, 15 fanegas de chicharos. 6 quintales de queso p.a el Gasto diario. y otros menores que constan de dha hijuela que vale hasta 21 de dho mes de Abl. de cuia cant.d dio r.vo —— | # 1330 . 3 ps. 12

| 103 . 9 ps. 24

Hij.a del Gasto — Yt. a el referido May.mo Proveedor se pagaron trescientos y quarenta ps. y treinta y un mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de Abl. de este año por 5111 ps. 13 mrs. de cn. que imp.to la hijuela del sustento ordinario y Gastos de 171. Muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirv.tes en la q. se incluyen diez Gastos menores que constan de la citada hijuela que vale hasta 28 de Abl. de cuia cant.d dio Rvo —— | 034 . ps. 31

Amarillos — Yt. al dho D.n Nicolas Moreto May.mo Prove.or se pagar.on # Quatrocientos y ochenta y cinco Reales # | 1340 . 7 . 53 ps. 33

Salida 1 Año de 1725 — 128 p.ta Cor.te

Y Onze mu. de p.ta Cor.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 del citado mes de Abril de este año. Por # 728 r.s de v.on que importo el costo de labrar 56 costales del Trigo que este Col.o tiene en los Graneros y darlo en pan para el Gas to diario de la com.d a rrazon de 13 r.s de v.on cada costal en con form.d del ajuste fho con thomas Ruiz Panadero de este Col.o de cuia cant.d dio r.vo el refer.do R.mo Mayor — — — # 13407531 33

Leña. It al dho Mayor.mo Proveedor se pagaron # Quatrocien tos y veinte y seis reales y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de el expresado mes de Abl. Por 610 r.s de v.on los mis mos que dio Gastados en la compra de 320 qq.les de Leña de enzina para el consumo anual de el col.o a rrazon de dos r.s de v.on el quintal de cuia cant.d dio R.vo — — — — 0485 11

Medias. It al refer.do Mayor.mo se pagaron # mil quatroci entos y setenta y dos r.s y medio de plata corr.te en virtud de recado de data de los mismos Diputados de 30 de Abl. de este año. P.r 2019 r.s 26 mrs de v.on que dio Gastados en la compra de 45 dozenas de pares de Medias Azules de Inglaterra de seg.da suerte para la provicion de la Co mun.d a rrazon de 26 r.s de plata antigua dozena de cuia cant.d dio R.vo — — — — — — — — 0426 22

1046 21 11

13701281 12

Partida | Año de 1725 | Acepta te cor

Zap.tos | Itt. al refer.do D. Nicolas Mtor. Mayor.mo Prov.or se pagaron ~~ciento y~~ setenta r. y veinte y dos mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los mismos Dip.dos de 30 de dho mes de Abl. por 256 r. de v.on que se ha gastado en la compra de 32 pares de zapatos a ocho r. de v.on cada uno para otros tantos muchachos a quienes tocó tomarlos en el exp.te mes de Mayo de cuia cant.d dio R.vo ---------- | 1370128 r. 15.

| 0170 r. 22.

Misas al P.e Cap.n | Itt. al P.e Cap.n D.n Joseph de esparza se pagaron ciento y quarenta y dos r. y veinte y dos mrs. de p.ta corr.te en virtud del lib.a de los dhos May.mo y Diputados de 30 del refer.do mes de Abl. deste año por 214 r. de v.on que importó la limosna de 107 misas rezadas a dos reales de v.on cada una que zertificó hauer dho en la Iglesia deste col.o desde 1.o de hen.o hasta fin de Abl. deste año por la intencion de los Cau.s Dip.dos deste r. col.o de cuia cant.d dio r. ---------- | 0142 r. 22.

Misas a S.n Di.o | Itt. Al M. R. P. fr. Alonso de la Asumpcion relixioso del hospicio de S.n Di.o de Alfarache en triana se pagar.on ochenta r. de plata cor.te en virtud del lib.a de los dhos S.s Dip.os de 30 del referido mes de Abl. deste año por 120 r. de v.on que importó la limosna de 30 misas rezadas que zertificó hauer dho en la Ig.a deste Col.o por si y por los religiosos del dho Hospicio en los dias festibos y de comunion de las Niñas

| 1370441 r. 25.

Salida — Año de 1725. — Data p^{ta} cor^{te}

desde el 1º de este año hasta fin de Abl. del año de — 1370441 L^{25}
quatro r^s. de v^{on}. cadauna de cuia Cant. d^d dio R^{do} — 0080 L

Salarios de Abril — Itt. se abonan a la dha Arca dos mil ochocien
tos y onze R^s. y quatro mrs. de plata corr^{te}. en virtud de lib^{ra}.
de los mismos Diputados de 30 de dho mes de Abl. deste
año por 10216 L^{23} mrs de v^{on}. que importaron los Sala
rios y raziones de los Minros del col^{o} de un mes cump^{do}.
en fin de dho Abl. cuios nom^{res} y Cant^{des}. por menor constan
de la lib^{a}. en la que dieron R^{os} — 2811 L^{4}
1403321 L^{29}

S. Silbestro Cadarso Lun Pizarro — Julian Lorenzo Arellano y Pajalta — Juan Josepha ...

En veinte y nuebe de Mayo de este año de mil seteci
entos y veinte y cinco salieron de la dha Arca con la inter
vención de dhos llaueros las cantidades de las partidas sig^{tes}.

Latoneria — A Juan Joseph Reynoso Miro Latonero deste col^{o}
se pagaron ciento y setenta y seis r^s. y veinte y dos mrs.
de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos
May^{mo} y Diputados de cinco de Mayo deste año por
250 L de v^{on}. que importo el costo de dos candeleros gran

dei de Metal. para el Uso de la Ig.a deste col.o arrazon — #14.0332 L 29
de quatro p.s cadauno. el de la Cornucopia. las tres
grandes a 14 r.s de v.n y las quatro mas pequeñas a 7 1/2 r.s
cadauna; y dos llamadoritos dorados p.a el Postigo
del camarin. a dictados en 16 r.s de dha mem.a de que dio
mem.a de todo pormenor y rez.o vo de dha Cant.d — 0166 L 22

hij.a 3. del Dorado del retablo Grande — Itt a D.n Domingo Martinez Mro. Pintor de este col.o a cuia direccion y cuidado esta la obra del Dorado de el retablo Grande del altar m.r de la Iglesia deste col.o se pagaron #. Ziento y veinte y seis reales y quinze mrs de plata corriente en virtud de zecado de data de los dhos May.mo y Diputados de 5 de Mayo deste año. Por 189 r.s y 22 mrs. de v.n que imp.to la hijuela 3. de los Jorn.les de los ofiziales de Dorador y demas Gastos menores pertenecientes a dha obra y se vale hasta cinco de dho mes de Mayo de cuia cant.d dio rez.o vo — 0126 L 15

hij.a 39. de los Jorn.les de cant.ros — Itt a Mig.l de Quintana Mro. Cantero de este col.o se pagaron Quatro cientos y setenta y siete r.s y catorze mrs de plata cor.te en virtud de zecado de data de los dhos Dip.dos de 5 de Mayo deste año. por 716 r.s y 5 mrs de v.n que importo la hijuela 39 assi de un Jornales

Salida — Año de 1725 — R.s p.ta corr.te

Como de los demas oficiales que estan labrando el banco de la portada y fachada deste colegio que vale hasta 5 de Mayo de dicha cantidad dio recivo — 14.0625 R. 32.

0477 R. 14.

Piedra de Moron — It. al mismo Maestro Aug.n de Quintana se pagaron mil ochocientos y treinta y tres r.s y onze m.s de plata corriente en virtud de recado de data de los dichos Diputados de 9 de Mayo deste año por 275 R. de v.n que importo el valor de 22 carretadas de piedra de Moron que de su quenta traxo para la obra deste Colegio a razon de 125 r.s de v.n cada carretada que se compone de 18 pies cubicos que hazen seis baras lineales todo en conformidad del ajuste echo con la Diput.n de cuia cant. dio r.o — 10833 R. 11

Jornales de la semana 40 de los Jorn. de cantera — It. al dicho Aug.n de Quintana se pagaron seiscientos y onz. r.s y onze m.s de plata corriente en virt. de recado de data de los dichos Mayordomo y Diputados de 12 de Mayo deste año. Por 902 r.s de v.n que imp. la semana 40 assi de sus Jornales como de los demas oficiales que estan labrando la fachada y portada de piedra deste Colegio que vale hasta 12 de Mayo de cuia cant. dio recivo — 0601 R. 11

Semana 4 de el Dorado del retablo Grande — It. al S.r D. Domingo Martinez Maestro Pintor a cuia direccion esta el Dorado del retablo del Altar mayor — 14305 38

Salida   71   Año de 1725   Resp.^ta corr.^te 39

dela Lq.^a desteCol.^o Sepagaron Quinientos y quarenta y nuebe r.^s y onze mrs. de plata corriente envir- tud. derrecado dedata delos dhos. May.^mo y Diputados de 12 de Mayo desteaño # por 823 L.^33 mrs. dev.^on que imp.^to el gasto delos Jornales dela hijuela A. del Dorado de dho. retablo que vale hasta 12 dedho mes de Mayo dequia cant. d por.^vo   # 1430538 L.

0549 L.^11

tabla y enz. desuena   Y t.^n al S.^r Thomas Duiman vezino desta ciu.^d y vize Consul dela nacion flamenca deella sepagaron # cin- comil quinientos y noventa y un reales y ocho mrs. de plata corriente, en virtud derrecado dedata delos dhos. Mayordomo y Diputados de 14 de Mayo desteaño p.^8 # 559 p.^8 esc.^s y 1 r. de plata antigua que importo el costo de de 19 ½ cientos de tablas de Suena quenta de flandes y cinco tablas mas que pormi mano secompraron de un navio que vino a el Rio desta ciu.^d a el respecto de 28 p.^8 esc.^s el ciento a los quales se agregaron cinco p.^8 y medio por la correta se del todo dedha part.^da Y otros seis p.^8 esc.^s y medio pagados ala Gente del Muelle por su descargue como todo por menor consta de dha Mem.^a En la qual ro- ne.^vo Del imp.^te detodo ————————   5059 L.^8

1490678 L.^19

Salida Año del 1725 Rs p.ta cor.te

Piedra del Puerto — Itt a Mig.l de Quintana Mro Cantero deste col.o se pagaron # mil seiscientos y treinta y dos Rs de plata cor.te en virtud de libr.a delos dhos Mag.mo y Diput.os de 16 de Mayo deste año. por 20448 Rs de v.on que importo el Valor de 102 carretadas de piedra franca del Puerto que de su quenta a traido para la obra dela fachada deste col.o en razon de 24 Rs de v.on cada carretada puesta en dha obra en conformidad del ajuste fho con la Diputaz.on de cuia cant.d dio r.vo — # 1430678 19 — 10632

Madera de Pino de la tierra — Itt a Fran.co Rodriguez vezino dela Villa de Al monte se pagaron Dos mil y cinquenta y ocho Rs y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data delos dhos Mag.mo y Diputados de 17 de Mayo deste año. por 30088 Rs de v.on que importo el costo de di ferente Madera de pino dela tierra que se le compro y con dujo a este col.o p.a el Gasto dela obra de el. cuias part.das son como se siguen

Por 100 palos perrigales de 12 a 13. Varas de largo a 11 Rs de v.on

Por 200 pinetes del mismo largo a quatro Rs de vellon

Por 200 Verlingas del mismo largo a dho preno cada una

Por 12 Dozenas de tablas a razon de veinti quatro Rs de v.on cada una

Cuias part.das por menor son las mismas que constan de dho re cado en el qual dio rezivo dela citada cant.d — 2058 22

1530369 12

Jorn.les de carpin teria — Itt a Juan thomas Diaz Maestro de carpintero

Salida Año de 1725. | Rsta ℓp. cor. te 100 | # 1530369 Rℓ

ria deste col.o Se pagaron # Quinientos y treinta y qua
tro ℓs de plata corriente en virtud de recado de data de los
dhos Mayor.mo y Diputados de 17 de Mayo deste año por
801 ℓs dev.s que importo una relacion Jurada que dho an
del gasto de sus Jorn.tes como el de los demas ofiz.tes de carpin
teria que estan trauajando en la obra deste Col.o que vale
desde quatro de Abl. proximo pas.do deste año hasta 30 de
Mayo de el. que todo por menor consta de dha relacion

hij.a Al. de los Jorn.tes de cant.ro | enla q.l dho re.vo de la citada Cant.d --------------- | 0534 ℓ

y
It. a Mig.l de Quintana Mro Cant.ro deste Col.o
Se pagar.on # seiscientos y diez y siete ℓs y veinte y ocho mrs
de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Mayor.mo
y Dip.dos de 19 de Mayo deste año por 926 ℓ 25 mrs dev.os
que importo la hijuela Al. de los Jorn.tes de los ofiz.tes de cant.ros
que estan labrando la fachada y portada de piedra deste co

hij.as del dorado del retablo. | l.o q.l Vale hasta 19 de Mayo de cuia Cant.d dho Rvo ——— | 0617 ℓ 28

y
It. a D.n Dom.o Martinez Se pagaron setecientos y ochen
ta ℓs y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado
de data de 19 de Mayo deste año por 1171 ℓ dev.s que im
port.ron los Jorn.tes de los ofiz.tes que estan dorando el retablo
del Altar m.or de la Iglesia deste col.o y demas Mate——

1540521 ℓ

#154252 ½

riales conduzentes ala dha obra que por menor consta
y todo dela hist.a 5 que vale hasta 19 de Mayo de cuia cant.d dio r.vo

Ladrillo p.a la obra — Itt. a D.a Juana de fuentes vezina desta ciu.d en Triana
se pagaron veinte y siete r.s y medio de plata cor.te en vir
tud de recaido de data delos dhos Mayor.mo y Diputados de 24 de
Mayo deste año por 1 U r.s y 8 m.s de v.n que importo
el valor de 500 ladrillos raspados a razon de ocho r.s y 99
de v.n el ciento que se le compraron para la obra del cama
rin dela Iglesia deste Col.o de cuia cant.d dio rez.vo que firmo
a Burruego y por testigo Mathias de Figueroa —— 0.27 ½

Gastos hechos p. D. Man.l de req.na en ir a Cadiz — Itt. ciento y sesenta y siete r.s y dos m.s de plata corriente q.
se pagaron a D.n Man.l de Requena en virtud de recado de
data delos dhos Diputados de 26 de Mayo de dho año por 250
r.s y 12 m.s de v.n que importo vna mem.a que dio delos Gastos
que se ha hecho en el viaje que hizo de orden dela Diputaz.n ala ciu.d
de Cadiz ala solicitud delas plazas que han de llevar los Mu
chachos Grandes que estan enel col.o p.a la pres.te flota de n.a
s.a y otras depend.as de dha Casa de cuio imp.te dio rez.vo —— 0167 ½

hist.a 82 decant.ro — Itt a Mig.l de Quintana Mro. decant.e deste col.o se
pagaron # Quatrocientos y quatro r.s y onze m.s —— 155042 ½

0780 ½

Salida — Año de 1725 — R.s p.ta cor.te

		1550496 ℔ 8
	de plata cor.te en virtud de recado de Data de los dhos Diputados de 26 de Mayo deste año por 6061 ℔ 17 mrs de v.on q. importo la hijuela 12 de los Jorn.les de cant.os que vale desde 23 hasta 26 de dho mes de Mayo de cuia cant.d dio r.vo	0404 ℔ 14
Piedra de Moron	Itt al dho Mig.l de Quintana se pagaron Dos mill ochocientos y cinco p.s y diez y ocho mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 26 de Mayo de dho año por 102081 ℔ 11 mrs de v.on que importo el valor de 833 carreradas 1/3 de otra de piedra del despeñadero de Moron que de su quenta traso y entrego para la obra de este coll.o desde el dia 9 hasta 26 de dho mes de Mayo deste dho año a raz.on de 125 r.s de v.on cada una en comformidad de su Ajuste de cuia cant.d dio R.vo	2805 ℔ 18
Piedra del Puerto	Itt al mismo Mig.l de Quintana se pagaron novecientos y noventa y dos p.s de plata cor.te en virtud de recado de data y lib.a de los dhos Diputados de 26 de Mayo por 10488 ℔ de v.on q. imp.to el valor de 62 carreradas de Piedra franca que de su q.ta a traido p.a la obra deste coll.o a raz.on de 20 r.s de v.on cada una en comform.d de su ajuste la q. entrego desde el dia 16 hasta 26 de Mayo de cuia cant.d dio R.vo	0992 ℔
		1550698 ℔ 3

		15906781 3
hija 6. del Dorado del retablo	Itt. al Sr. Dom. Martinez Mro. Pintor se pagaron # Ziento y treinta y dos r. y veinte y dos mrs. de plata corte en virtud de recado de data de los dhos. Comp.os de 26 de Mayo de dho año. por 199 rs. de v.on que importa ron los Jorn.les y Gastos menores de la hijuela 6.a Del dorado del Retablo del Altar m.or de la Ig.a de este colegio que vale hasta 26 de Mayo de cuya Cant.d dio rez.vo	0132 22
holambrillas p. el camarin	Itt. a Fran.co Man.l Vez.no de Triana se pagaron # noventa y nueve rs. y veinte mrs. de plata corte en vir tud de recado de data de los dhos. Comp.dos de veinte y ocho de Mayo de este año. por 149 14 mrs. de v.on que importo el valor de 550 holambrillas a dos quartos cada una y vein te alizares a 1 r. de v.on cada uno p. el solado del camarin de la Ig.a de cuya cant.d dio rez.vo q. firmo porter.o Jazme go del oficio dho. Matthias de figueroa	0099 20
Pie dra de el pu erto	Itt. a Mig.l de Quintana Mro. Cant.o de este Co legio se pagaron # Quinientos y doze r. de p.ta corte en vir tud de recado de data de 29 de Mayo de este año. por 768 de v.on que importo el valor de 32 carretadas de piedra franca del puerto que de su quenta acarreado y entregado desde	
		# 15909230 1

Salida — Año de 1725 — Rs. de p.ta corr.te 102

#159093 . 11

26 de dho Mayo hasta 29 de el. a razon de 24 r.s de v.on cada carretada en conform.d de su ajuste p.a la dha obra del col.º de cuia cantidad dio rez.vo — 0512 . 1

Piedra de Moron — Y L.t al dho Mig.l de Quintana se pagaron quinientos y diez y seis r.s y veinte y dos mrs de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 29 de Mayo de esto año. por 20815 r.s de v.on que importo el valor de 23 carretadas de Piedra del Peñasco de Moron que de su quenta traso y entrego para la obra de este col.º

desde el dia 27 hasta 29 de Mayo a razon de 125 r.s de v.on cada una en conform.d de su Ajuste de cuia cant.d dio r.vo — 1091 . 22

Hil.a 137 de la obra — Y L.t a D.n Nicolas Aroxero Mayor.mo Proveedor se pagaron seiscientos y ochenta y un reales y nueve mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de 29 de Mayo de este año. por 10021 . 31 mrs de v.on que importo el gasto de los Jorn.les de Alvañileria de la hijuela 137 que vale hasta 5 de dho mes de Mayo de cuia cant.d dio R.vo — 0681 . 9

Hil.a 138 de dha obra — Y L.t al dho Mayor.mo se pagaron novecientos y ochenta y dos r.s y treinta y dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 29 de Mayo; por 10474 r.s 15 mrs de v.on que importo el gasto de la hijuela 138 de dha obra que vale hasta 12 de Mayo de cuia cant.d dio R.vo — 0982 . 32

#1640 . 23 . 6

Salida — Año de 1725 — R.s p.ta cor.te

		1640.231 6.
hisª 139. de la obra	Itt al mismo May.mo se pagaron, mil y seten-tay ons.e y on mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de los d.hos Diputados de 29. de Mayo por 1606 18 mrs. de v.n que importo el Gasto de la hisuela 139. de la d.ha obra que vale hasta 19. de Mayo de cuia cant.d di recivo	1071 1
hisª 140 de d.ha obra	Itt al d.ho May.mo se pagaron Quinientos y ochenta y cinco r.s y treinta mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de los d.hos Diputados de 29 de Mayo de d.ho año por 878 r.s y 29 mrs. de v.on que importo el gasto de la hisuela 140 de d.ha obra que vale hasta 26 de Mayo de cuia cant.d dio Recivo	0585 30
Alvazares	Itt al expres.do May.mo se pagaron sesenta y on r.s y veinte y cinco mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de 29 de Mayo por 92 r.s y veinte mrs. de v.n que imp.to el valor de 300 alvazares para la obra de este Col.o a dos quartos cada uno. y 22 a real de d.ha mon.da todo p.a la obra de el camarin de este col.o de cuia cant.d dio rec.vo	0061 25
Canamo	Itt al d.ho May.mo se pagaron Quarenta y on r.s y vein-te y dos mrs. de plata cor.te que se pagar.on en virtud de recado de data de 29 de Mayo por 62 17. mrs. de v.on que importo el Valor de 25. lib.s de cordeletas p.a el uso de las poleas de d.ha obra a 2½ r.s de v.n la lib.a de cuia cant.d dio Recivo	0041 22
		1650783 16.

Salida 12 Año de 1725 Resta te p. cor. 163

hisa. del to. diario. } Itt. al d.do Expres. Mayor.mo Proveedor # 1650783 L 16
se pagaron # trescientos y diez y ocho R.s y veinte
y dos mrs. de plata corte. en virtud de recado de data de
29 de Mayo de este año. por # 178 L dev.n que importo
la hijuela del sustento ordinario de 17 muchachos dietas
de los enfermos y raznes. de los sirvientes; en la q. se in
cluyen diferez Gastos menores que constan de la citada hisa.
en la q. se dio raz. dho Mayo. Vale hasta de Mayo — 0318 L 22.

Idem Itt. al referido Mayor.mo se pagaron # doscientos
y veinte y dos R.s y veinte y siete mrs. de plata corriente en
virtud de recado de data de los dhos Diputados de 29 de
Mayo de este año. por 334 L mrs. dev.n que impto. el Gasto
y sustento ordino. de los Muchos. dietas de los Enfermos y
raziones de los sirvientes; y otros Gastos menores y ex
traordinos. que constan por menor de la hijuela que dho. q.
Vale hasta 12 de Mayo de cuia cant.d dio Rez ———— 0222 L 27.

Idem Itt. al mismo D. Nicolas Moreto se pagaron tres
cientos y noventa y ocho R.s de plata corrte. en virtud de recado
de data de 29 de Mayo de este año. Por # Quinientos y
noventa y seis R.s y treinta y tres mrs. dev.n que impto — # 1660324 L 31.

Salida Año de 1725 | Suma ... Corte

		# 166.0324 ℔ 31
	la hij.a del sustento ordin.o y gastos de 170 much.os dietas de los enfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluyen dhas. Gastos menores que constan de dha. Escuela que vale hasta 19 de dho mes de Mayo de cuia cant.d di(e)ron reales vellon—	0398 ℔
Hij.a de ej.to [?] ... nario	Itt. al dho May.mo se pagaron # Doscientos y setenta y seis p.s y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de 29 de Mayo de este dho año. por 4141 ℔ 33 m.s de v.n que importó la hij.a del sustento ordinario y gastos de dhos 171 muchachos dietas de los que han estado emfermos y raziones de los sirvientes. En la qual se incluyen dhs. gastos menores que constan de la zitada Escuela. que vale hasta 26 de Mayo de cuia cant.d di(e)ron reales vellon—	0276 ℔ 22
Salarios de Mayo.	Itt. se abonan a la dha Arca. Dos mil ochocientos y onze p.s y quatro m.s de plata corr.te en virtud de Lib.a de los expres.dos Dip.os de 29 de Mayo de este año. Por 42161 ℔ 23 m.s de v.n que imp.to la nomina de los Salarios. y raziones de los min.tros del col.o de un mes cump.do en fin de dho Mayo cuios nombres y cant.des de p.s menor constan de dha lib.a en la q. dieron reales vellon—	2381 ℔ 4
		# 169.0810 ℔ 12

S.a ... Sinciges [?] — Alv.o ... Juan ... Ayala — Fern. Joseph de ...

Salida   Año de 1725   Ofta te
pr cor

En treinta de Junio deste año salieron de dha Arca con la intervencion de dhos Llaveros las cant.des de las part.das que se expresaran en esta forma ——— #. 165081. [23]

Relacion de Jornaleria de Carpint.ª — It. Seiscientos y veinte r.s y veinte y dos m.s de plata cor.te que se pagar.on a dn. Thomas Diaz Mro de Carpint.ª deste col.º en virt.d de recado de data de los dhos Diputados de 1.º de Junio deste año. por 9311. de v.n que impto vna Mem.ª y relac.on Jurada que dio de los Jorn.les de carpinter.ª que a sido fho por su mano como Persona a q.n esta cometido este Gasto assi a los ofic.les desta facultad como a los talladores. desde 2 de Mayo hasta fin del. que por menor consta de dha Mem.ª en la q. dio rez.vo desta cant.d ——— 0620. [22]

Propina de ternera — It. a dn Nicolas Moreto May.mo Proveedor se pagar.on Ciento y diez r.s y treinta y tres m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de dos de Junio de dho año por 0166. 15 m.s de v.n que importo el costo de 134. libras 3/4 de ternera que compro a 10 ½ quartos la lib.a p.a la propina de tern.ra que se da a la comd.d y Minros el dia del corpus de este año de cuia Cant.d dio rez.vo ——— 0110. [33]

Amarisco — It. trescientos y doze r.s de plata cor.te que se pagaron al dho May.mo en virtud de Recado de Data de — #. 17.0542. [10]

Salida. Año de 1725. Resta corriente

2 de Junio deeste año por 0468 L de v. queimporto | # 17.0542 L 10
elcosto quetubo el labrar 36 costales del trigo queay enel gra
nero deste col.º para elconsumo del Pan delacom.ª arrazon
de 13 s.º de v. cadauno encomform.d dee Ajuste ^{tho} con tho
Zap. ^{tos} mas Ruiz panadero deste col.º decuia cant. dio re | 0312
It. al mismo Mayor.^{mo} sepagaron # Quinientos
y setenta y seis R.s deplata corriente envirtud dereca
do dedata delos expresados Diputados de 2 de dsomes
de Junio por # 864 L de v.^{on} queimporto el Valor
de 108 pares de Zapatos quecompro arrazon de 8 s. de v.
cadauno paraotros tantos Muchachos aq.^{nes} tocotomar
los enel zitado mes de Junio decuia cant. dio R.^{vo} | 0576 L
hijuela 141. Delaobra. It. seiscientos y setenta y nueve R.s y Veinte y
seis m.s deplata corriente queesepagaron alreferido
Mayor.^{mo} envirtud derrecado dedata de dos de Junio
por 1019 L 10 m.s de v. queimporto el Gasto dela
hijuela 141. dela d.ha obra del col.º quevale hasta 2 de
Junio decuia cantidad dio R.^{vo} | 0679 L 26
hij.ª del Gasto ord.º It. albo Mayor.^{mo} Proveedor sepagaron Dos
cientos y noventa y nueve R.s deplata cor.^{te} envirtud | # 17201.09 L 31

Salida — Año del 1725 — Rs. pta. de los te cor

derecado de data de dos de Junio de este año por 118 Rs. 17 mrs. = 1720 | 09 Rs. 31.
de vn. que importo la hijuela del sustento ordinº y Gastos de 11
muchachos dietas de los enfermos y razones de los sirvientes
en la qual se incluye el salº del Mro Carnero y Zapatero
que remienda del mes pasado de Mayo y otros Gastos menores
que constan de dha hijuela que vale hasta 2 de Junio de esta
cantidad dio Rvo - - - - - - - - - - - - 0299 Rs.

hijª 7ª del Dorado del retablo. — Itt. a Dn. Doming. Martinez Mro Pintor se pagaron
Seiscientos y noventa y cinco pº y onze mrs de plata corte. En
virtud de recado de data de 2 de Junio de este año. por
10043 Rs. de vn. que importaron los Jornales y Gastos menores
de los ofiziales que estan dorando el retablo del Altar mayor
de la Iglª deste colº como todo muy individualmte parece
de la hijuela 7ª que vale hasta 2 de Junio de esta cantº dinero - - 0695 Rs. 11.

hijª 43 de los Jornales de Canteros — Itt. a Migl. de Quintana Maestro Cantero de
este colº se pagaron Quatrocientos y veinte y seis pº y
seis mrs de plata corriente en virtud de recado de Data
de los dhos Maymo y Diputados de dos de Junio deste año por
6399 Rs. 8 mrs de vn. que importo la hijuela 43 asi de sus Jor
nales como de los demas ofiziales de canteros que estan labrando el
Banco de la portada de piedra y la fachada deste colº La qual - - 1730 | 04 Rs. 8.

Salida — Año de 1725. — Pta. p.te cor.te

Bahisa Salehasta 2 de d.o mes de Junio de — #17301"04½

Una cant.d d.o R.do — 0426½6

Saipe p.a la obra. — It. al mismo Maestro Mig.l de Quintana se pagaron seiscientos y diez y siete p.s y veinte y dos m.s de plata corriente en virtud de recado de data de los expres.dos Diput.os de 4 de Junio de d.o año por 926 r.s y medio de v.n que importo una mem.a que dio del costo executado en la compra de 54 carretadas de Saipe para los socalos y basas de la escalera prral de esta Casa y frontal p.a el camarin y p.a otras diferez cosas de la dha obra. como por menor se refiere todo de d.a mem.a con otros g.tos q se expresan en ella en la q.l d.o R.do — 0617½2

Jornles del Mro m.r — It. A Leonardo de Figueroa Mro m.or de la obra de este col.o se pagaron doscientos y diez p.s de plata cor.te en virtud de lib.a de los dhos Diputados de 4 de Junio de d.o año por 315 r.s de v.n que imp.to el Jorn.l de 5 r.s de v.n que tiene en cada un dia señalados por la Direccion de d.a obra. y son por los 63 dias que el à havido de travajo en los tres Meses de Marzo Abl. y Mayo de cuya Cant.d d.o R.do — 0210½

Provisiones de S.n Telmo. — It. a D.n Alo. de Coria se pag.on Quatrocientos — 17403581½2

y cinquenta y nueve rs. y Onze mrs. de plata corte. en virtud de recado de Data de 6 de Junio de este año por 689 L de vn. que importo el costo executado por mi mano en la prosecion del Sr. Santelmo que fue como es costumbre con la comunidad al combento de Sr. Pablo a la Prosecion que alli se haze de corpus; asi en el costo de la zera como en la Danza fuego y demas Gastos que por menor se expresan en dha. Mema. que dio en la q. firmo recvo. — 0459 L 11

Rexas de fierro pa. la fachada — Itt. Al Sr. Joseph Rodriguez Mro de herrero deste Colo. se pagaron # seiscientos (Digo) seis mil quini-entos y veinti quatro r. y onze mrs de plata cor.te en vir-tud de recado de Data delos Sres. Diputados de seis de Junio de este año por 9786 L 17 mrs. de vn. que importo el Valor de 7 rexas Grandes de hierro que executo pa. la fachada de este colo. que pesaron 166 @ 12 libras a razon de 2 L ¼ de vn. cada libra en conformidad del ajuste que tiene fho, y asimismo otros diferez. Gastos pertenezte. a dha obra q. a fho desde 6 de Abl. hasta 6 de dho mes de Junio q. por me-nor consta de su mema. q. dio dho Mro. en la q. firmo recvo. — 6524 L 11

181 8341 L 24

Salida † 7ª Año de 1725

Ry.ta te p. cor

Hi.ª 8.ª del Dor.do del retablo.

It. a d. Dom.o Martinez Mro. Pintor a cuia direccion y cuidado esta el Dorado del Retablo de el Altar m.r de la Ig.a deste Col.o se pagaron # ochocientos y quarenta y cinco reales de plata corriente en virtud de recado de Data de los dhos Diputados de nueve de Junio deste año por 10267 R.s 15 m.s de v.n que importaron los Jorn.les de los dhos dora dores, oro y demas Materiales que todo por menor constan de la hi.ja 8.a que dio y vale desde 1. hasta 9 de Junio en la qual firmo re.vo de esta cant.d ——— | 18W0344 R. 20

0845 R.

hi.ja 44. de canter.a

It. a Miguel de Quintana Mro de cantero de este col.o se pagaron # quinientos y ochenta y dos r.s y veinte y ocho m.s de plata corriente en virtud de recado de Data de los expresados Diput.dos de nueve de Junio de d.o año por 8244 R.s 8 m.s de v.n que importaron su Jorn.l y el de los demas ofiz.les de cant.os que estan labrando la fachada de piedra deste col.o portada y baias del claustro de el; que todo por menor consta de la hi.ja 44. que dio en la q. firmo re.vo de dha Cant.d y vale desde 1 hasta 9 de dhos meses ———

0582 R. 26

Cal de Carmona p.a la obra.

It. a Fran.co Garcia vezino de la ciu.d de carmona se pagaron # mil doscientos y setenta y seis R.s y veinte y dos m.s de plata corriente en virtud de libranza ———

1820769 R. 19

delos dhos Diput.dos de 11. de Junio de este año por | # 1820769 | 18
1090oh. de v.n que importo el valor de 152. chazes de caf
que se le compraron p.a el consummo dela obra de este
Col.o desde el dia 23 de Mayo prox.mo pas.do hasta el dia
11. de dho mes de Junio. a razon de 12 ½ r. de v.n cada uno
libre de todos dros y ex.mo pues esto todo es dela obligaz.on
del col.o su satisfaz.on en virtud. de la dhe. que con el s.or Juizo
y dela dha Cant.d firmo rezivo a ruego del dho fran.co Gar
Dia y p.r test.o D.n Enriq.s Aldama ------- | 10266 | 22

Sillas de baqueta. It. A Juan. Sator vezino de esta ciu.d y Maestro
desillero de ella Se pagaron # trescientos y seienta
r. de plata corriente en virtud. de libranza delos mis
mos Diput.dos de 12 de Junio de este año por 36. p.s
Ex. los mismos en que se asusto con el Suo dho Seri S
llas Grandes de sinchas talladas y con su navio borda
do en el espaldar de seda, p.a el seruicio delas Juntas
y demas funciones que tiene este col.o al respecto de seis
p.s Ex. Cada una de cuia cant.d dio rezivo ----- | 0360 |

Esquela 45 de Cant.ros It. A Miq.l de Quintana, M.ro de Cantero de este
Col.o se pagaron # Quattrocientos y seienta y dos r. de p.ta
Corriente en virtud de lib.a de 16 de Junio deste año por 623
r.s de v.n que imp.to el Jornal suyo y delos demas ofiz.les | # 1840396 | 6.

decanteros. queestan trauajando enlaobra delafachada | 1840396 ℓ 6.
deeste col.o cuio nomres. y cant.des pormenor consta delahisa.
Ds. quevale. desde 11 hasta 16 de Junio decuia cant. dio
recibo. | 0462 ℓ

Hijuela 2. del Dor.do del retablo. It. Seiscientos, y quarenta y cinco reales y onze
mrs. deplatacorriente queirepagaron a Dn. Domingo
Martinez Mro. Pintor acuio cuidado esta el dorado del
retablo del Altar mr. dela Ya. deestecol.o Envirtud de
recado dedata de16 de Junio desteaño, por 968 rs. devellon
queimpto. elgasto delahija. 2. asidelos Jornales delos Dora
dores. como del de 60 libros deoro pa. dhaobra. que todo por
menor se expresa. dedhahija. que vale desde11. hasta16 de dho mes
deJunio decuia Cantd. dio recibo | 0645 ℓ 11

Calpa. la obra. It. a Franco. Garcia vezino delaciud. decarmona
sepagaron mil, y doscientos rs. deplatacorte. Envirt.
delibranza de 22. de Junio desteaño. por 1800 ℓ devellon
q importo elvalor de144. chaires decal. queselecompraron. y
traso desde eldia 11 hasta 22 dedho mes de Junio pa. elcon
sumo delaobra deestecol.o arrazon de12 ½ rs. 9 devon. cada chaiz
siendo delaoblign. deelcol.o pagar elmmo. y salir alsaneamto.
delos demas dros. envirtud del privilegio quegoza dhaCassa
y esto do enconformd. del ajuste q conel se hizo decuia Cantd.
dio recibo q firmo arruego y portestn. henrrq. Aldama | 102.00 ℓ

Salida   Año de 1725   ℞s. ᵖᵗᵃ ᵖ. cor.ᵗᵉ ˢ ¹⁰⁸

hij.ª 10 de el Dorado. Del retablo.

Itt. a D.ⁿ Domingo Martinez Mro. de Pintor de este col.ᵒ se pagaron ℞ Seiscientos y veinte y un ℞s. y onze m.s de plata corriente en virtud de recado de data de los d.hos D.p.dos de 23 de Junio de este año por 932 r.s de v.n que importo el gasto de la hijuela 10 - asi de los Jorn.les de los ofiz.les de doradores que estan travajando en retablo del Altar m.r de la Ig.a de este Col.º como en el costo de 50 libros de oro y otros materiales para el d.ho dorado que todo por men.or se expresa en d.ha hijuela que vale desde 18 hasta 23 de Junio de cuia Cant.d dio R.[illegible] ---- ℞ 18607.3 ¹⁷ / 0621 ¹¹

hij.ª 16 de los Jornales de canteros

Itt. A Mro. de Quintana Mro. Cantero de este col.º se pagaron ℞ trecientos y noventa y cinco ℞s. y veinte y ocho m.s de plata corr.ᵗᵉ en virtud de recado de data de 23 de Junio de este año por 593 ²⁵ m.s de v.n que importo la hij.ª 16. asi de los Jorn.les como de los de mas ofiz.les de canteros que estan labran.do las bazas de el claustro y piedra p.ª la fachada de este Col.º La qual d.ª hijuela Vale desde 18 hasta 23 de Junio de cuia cant.d dio R.º ---- 0395 ²⁸

Cal p.ª la obra

Itt. A Estevan Garzia Vezino de la ciu.d de carm.ª se pagaron ℞ Dos mil ciento y quatro ℞s. y onze m.s de plata cor.ᵗᵉ en virtud de recado de data y libr.ª de los expresados S.s Diputados de 25. de Junio de este año por ---- ℞ 187072.0 ²²

Salida — Año de 1725 — Rs. de Pta. corte.

= 30156 Rs. y 17 mrs. de v.n. que importo el valor de 252 cahizes y m.o de cal. que a traido y entregado desde 4 de Abl. hasta 25 de Junio, para el consumo y provision de la obra de este colº a razon de 12 ½ rs. de v.n. el chaiz siendo de la oblig.on de el colº el salir al saneam.to de los dros. en comform.d del privilegio que goza y la satisfacion del 2do todo en comformidad del Ajuste que se hizo con el de cuia cant.d dio rezibo que firmo su hijo Ant.º Garcia — # 18707 Rs. 12 mrs.

Piedra de Moron — It. a Mro. de Quintana Mro. Cantero de este colº se pagaron dos mill doscientos y cinquenta rs. de plata corte. en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 27 de Junio de este año por 30375 Rs. de v.n. que importo el valor de 27 carretadas de piedra de Moron que de su q.ta traxo para la obra de este colº desde el dia 30 de Mayo hasta el 27 de Junio a razon de 125 rs. de v.n. cada carretada en comform.d del Ajuste que tiene fho con la Diputaz.on y se compone de 18 pies cubicos que hazen seis baras lineales de piedra en bruto cada una de cuia cant.d dio recibo — 2250 Rs.

Sem.a 47 de los Jorn.les de Canteros — It. al mismo Mro. se pagaron quinientos y ochenta y quatro rs. y veinte y dos mrs. de plata corte. en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 30 de Junio por 877 Rs. de v.n. que importo la sem.a 47 asi de sus Jorn.les como el de los demas ofiz.les de canteros que estan labrando — # 1920 Rs. 74

201 Rs. 41

2025 Rs.

la piedra que se a hechado de este coleg.^o y bazas de los pilares del claustro de el que vale desde 25 hasta 30 de Junio de cuia cant.^d dio R.^o e) .... #1920.74 ℔ 33

0584 ℔ 22

Hija 11. del dorado del retablo. Ytt A D.^n Domingo Martinez M.ro Pintor se pagaron trecientos y nueve r.^s y catorze m.rs de plata cor.^te en virtud de recado de data de los expres.^dos Diputados de 30. de Junio de este año por 0641 ℔ 3 m.rs de v.^on que im porto el Gasto de la hija 11. de los Jorn.^les de los ofiz.^les de Doradores que estan travajando en el retablo del Altar m.^or de la Ygl.^a de este coleg.^o Y asimismo el de los ofiz.^les de Pintor que estan estofando la capilla mayor de la d.^ha Ygle sia que todo por menor consta de d.^ha hij.^a que vale desde 25. hasta 30. de dho mes de Junio de cuia Cant.^d dio re- .... 0309 ℔ 14

Hija 142, 13 de Alvanileria Ytt A D.^n Nicolas Moreto May.^mo Proveedor de este coleg.^o se pagaron # novecientos y noventa y ocho r.^s y tres m.rs de plata cor.^te en virtud de recado de data de los d.^hos Diputados de 30 de Junio de este año. por 1049 7 ℔ 1 m.rs de v.^on que importo la hijuela de los Jor nales del M.ro ofiz.^les y Peones que estan trabajan do en la obra de este coleg.^to y otros difer.^tes Gastos pertenez.^tes a ella. q.^e por menor constan de la d.^ha hij.^a 142 q.^e vale desde 3. hasta 9. de Junio de cuia Cant.^d dio R.^o .... 0998 ℔ 3.

#1230967 ℔ 4.

Salida | Año de 1725 | Resta te cor.

hij.a 143 de alvañileria — Itt. al dho. Mayor. Mayor.mo Prove.or se pagaron # novecientos y treinta y seis r.s y treinta mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 30 de Junio de este año por 10405 r.s y 12 mrs. de v.n que importo la hijuela 143 de los Jornales del Mro. ofiz.les y Peones que estan trabajando en la obra de este col.o y de los gastos menores pertenecientes a ella que vale desde 10 hasta 16 de Junio de cuia cant.d dio re.vo — # 1930767 ||

0936 || 30

hij.a 144 de la obra — Itt. al mismo Mayor.mo se pagar.on ochocientos y treinta r.s y treinta y tres mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de Junio de este año por 10246 || 16 mrs. de v.n que importo el gasto de los Jorn.les de Alvañileria de la hijuela 144 de dha obra que vale desde 17 hasta 23 de dho mes de Junio de cuia cant.d dio re.vo — 0830 || 33

hij.a 145 de dha obra — Itt. al dho. Mayor.mo D. Nicolas Moreto se pagar.on # mil y cinquenta y siete r.s y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 30 de Junio de este año por 10586 || 16 mrs. de v.n que impor.to el gasto de la hijuela 145 de los Jorn.les de Alvañileria y de ofrez.s menudencias pertenecientes a la dha obra del col.o que vale desde 24 hasta 30 de Junio de cuia cant.d dio re.vo — 1057 || 22

1960792 ||

hisª del dto Diario dela Comunidad	Itt al dho Mayᵐᵒ se pagaron # seiscientos y setenta y cinco p.ˢ y quinze mri de plata corrᵗᵉ en virtud de recado de data de los referᵈᵒˢ Dipᵈᵒˢ de 30 de Junio por 10013 L.ˢ mri de rd.ˢ que importo la hisuela del sustento ordinº y Gastos de 171 muchachos dietas de los enfermas y Raᶜⁿᵉˢ de los sirvientes; en la qual se incluyen diferez Gastos menores que se expresan en dha hisuela que vale desde 3 hasta 9 de dho mes de Junio de cuia cantᵈ dio recibo	# 1960792 L.21 / 0675 L.15
Idem	Itt al expresᵈᵒ Mayᵐᵒ Proveᵒʳ se pagaron tresci entos y cinquenta p.ˢ y onze mri de plata corrᵗᵉ en virtud de recado de data de 30 de Junio de este año por 525 L.16 mri de rd.ˢ que importo la hisuela del sustento ordinª y Gastos de 131 Muchachos dietas de los enfermos y Raᶜⁿᵉˢ de los sirvientes enlaq. se incluyen diferez Gastos menores extraordinarios que constan de dha hisuela q vale desde 10 hasta 16 de Junio de cuia cantᵈ dio recibo	0350 L.11
Idem	Al mismo Dⁿ Nicolas Atorero Mayᵐᵒ Proveedor se pagaron # trescientos y treinta y dos p.ˢ y veinte y nueve mri de plata corrᵗᵉ en virtud de recado de data de 30 de Junio de este año por # 499 L.10 mri de rd.ˢ que importo la hisuela del sustento ordinª y Gastos de 131 Muchachos Dietas de los enfermas y Raᶜⁿᵉˢ de los sirvientᵗᵉˢ	# 1970818 L.13

Salida / Año de 1725 — Rs. de pta. corte

\# 19708 — 18 — 13

en la q.l se incluyen diferez. Gastos menores que cor[r]ian de d[ic]ha hisª que vale desde 17. hasta 23 de Junio de

Idem — cuia Cant.d dio Ruo ---------- / 0332 — 29

Al d[ic]ho Mayormo Proveedor se pagaron Doscientos y diez p.s y diez y ocho mrs de plata corr.te que se pagaron en virtud de recado de data de los d[ic]hos Dip.dos de 30 del zitado mes de Junio de este año. Por 315 — 28 mrs q. importo la hisªuela del sustento ordin.o y Gastos del 131. Much.os dietas de los emfermos y ... de los sirv.tes en la q.l se incluyen los salarios del Mro. Canero, sapatero que rremienda de este d[ic]ho mes y otros diferez. Gastos extraordinarios que constan de d[ic]ha hisª q. vale desde

Idem — 24. hasta treinta de Junio de cuia Cant.d dio Ruo — / 0210 — 18

Marzo — Itt al d[ic]ho Mayormo Proveedor se pagaron #quinientos y onze p.s y onze mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de treinta de Junio de este año por 767 r.s de v.n Que imp.to el costo de labrar 59. Costales del trigo que ay en el Granero a 13. r.s de v.n cada uno p.a el Gasto del Pan de la comunidad. en comform.d de el Ajuste hecho con thomas Ruiz Panadero de este

Propina — Col.º de cuio imp.te dio re.vo el citado D.n Nicolas --- / 0511 — 11

de carnera p.a el dia de S. Juan — Itt al expres.do Mayormo se pagaron Ziento y seis p.s y treinta y tres mrs. de plata cor.te en vir.

\# 19808 — 7 — 13

Salida Año del 1725 Dsta te111. Rp.cor

tud. derecado dedata delos expres.dos Diputados de — # 1980873 ℔ 3.

30. de Junio. desteaño. por 160 ℔ 16 mrs devellon que

dio Gastador. en lacompra dedos terneras quepesaron

122 lib.s 3/4 arrazon de 10½ quartos cadalib.a queserepar

tio deepropina alacomunidad. Minros. y sirvientes

delcol.o elda. deeS.r San Juan comoesdo estilo. en

cuia Cant.d estaincluzo elcosto delamatanza; y todo

pormenor seexpresa de Mem.a quedio dho Ma.mo en

laq. dio Q.uo deesta Cantidad. -------------------- 0160 ℔ 33.

Zombreros. Ytt. ael Zitado Mamo sepagaron. Ziento y seien

tay quatro r.s deplatacorriente envirtud. derecado

dedata delos dhos Diputados de 30- de Junio. deste

año. por 246 ℔ dev.on queimporto elvalor de 41. Som

breros quecompro p.a los Muchachos queseembarcar.on

enlapres.te flota den.a esp.a de D.n Ant.o Serrano. alres

pecto de 6 r.s dev.n cada charz (digo) cada sombrero. y de

ladha Cant.d firmo re.vo dho Mamo ---------- 0164 ℔

Zapatos Ytt. al dho D.n Nicolas Moreto Mamo Provee.or

Sepagaron # Seiscientos y dos r.s y veinte y dos m.s de

platacorriente envirtud derecado dedata de 30 de Junio

desteaño. por 904 ℔ dev.n porlosmesmos queimportoel # 1990144 ℔ 2.

Salida Año de 1725 — Rs. pta. corte.

1790144½

Valor de 113 pares de Zapatos Que compro a preno de ocho Rs. de rs. cada uno, los 29 pares de ellos para otros tantos Muchachos a quienes toco tomarlos en el siguiente mes de Julio. Y los 84 pares restantes para los que se em barcaron en la presente flota de nra. espa. de cuia cantidad dio Rsuo. dho. Mayordomo — 06.2½

Salarios de Junio — Y ... se abonan a la dha. Arca. Dos mil ochocientos once Rs. y quatro mrs. de plata corrte. en virtud de libranza de los dhos. Mayordomo y Diputados de 30 de Junio deste año por los mesmos que de ella se pagaron a los Ministros deste colegio por su Salario y Raziones diarias de los que las Gozan. Con que se cumplio en fin del presente de Junio cuios nombres y Cantidades que a cada uno pertenecio constan por menor de dha. libranza en la que dieron Rs. 2081½ — 2.02955½

S. Alberto ... de Principe — Juan Lorenzo Melgar y Ayala — Juan Joseph de ...

En treinta y uno de Julio deste año de mil setecientos y veinticinco. Salieron de la dha. Arca con intervenzion de dos Sres. Llaveros La cantidades de las par

Conduz.on de Much.os a cadiz p.a la flota

tidas q adelante se expresaran en la forma sig.te ... # 2o20551 ℔ 28

Itt. a d.n Juan de Requena Mayor.mo deste Colegio se pagaron # setecientos y diez y siete r.s y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los expres.dos Mayor.mo y Dip.dos de 2 de Julio deste año por 10o76 ℔ 17 mrs. de v.on que importo una mem.a que dio del Gasto executado en el flete de un Barco Grande para la conducion de 46 Muchachos hijos deste col.o que llevo a la ciu.d de cadiz p.a embarcarlos en los Navios de S. M. y Merchantes que compusieron el Buque de la pres.te flota que este año va a la Prov.a de N.a Esp.a a cargo del Gefe de esquadra d.n Ant.o Serrano. costos de la Manutencion de ellos en los dias que se detubieron en d.ha Ciu.d hasta ponerlos abordo de d.hos Baxeles que todo muy por menor consta de d.ha mem.a en la qual dio Re.vo desta cant.d ... 0717 ℔ 22

Yeso p.a la obra.

Itt. a Antonio Vidal vecino de esta ciu.d se pagaron ochenta y cinco r.s de plata cor.te en virtud de lib.a de los d.hos Dip.dos de 2 de Julio deste año por 1227 r.s de v.on que importo el valor de treze cargas de Yeso prieto a 12 r.s de v.on cada una y tres cargas de blanco a treinta r.s cada una ... # 2o35275 ℔ 16

Salida // Año de 1725 | A p.ta cor.te

quedeiu molino se han traido p.a la obra de este col.o ... # 20302 . 75 16.

decuia Cant.d dio r.vo que firmo a su ruego y por testigos por

no saver escrivirlo:) D.n Al.a de Coria ——— 0 . 85

Obra de Zerrageria | It a Joseph Saenz Mro. Zerrajero vezino de esta ciu.d en

triana se pagaron # trescientos y seis p.s y seis mrs de

plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayor.mo

y Diput.dos de 1 de Julio de este año. por 0591 L 8 mrs de v.n

que importo una mem.a y relazion Jurada que dio de toda

la obra de Zerrajeria que se le a m.do ejecutar y a entreg.do En este

Col.o con intervencion de Juan thomas Diaz Mro de carpint.ra

de el. desde 1.o de Abl. prox.mo pa.do de este año hasta dho dia 1 de

Julio asi p.a el camarin como p.a otros diferez quartos que

se estan labrando en este col.o que por menor consta todo de

les dha mem.a en la q.l dio r.vo ——— 03 . 06 16

Jorn.s de Carpinter.a | It a Juan thomas Diaz Mro de carpinteria deste

Col.o se pagaron # mil y treinta y ocho p.s y seis mrs de plata cor.te

en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 1 de Julio deste

año por 10559 L 8 mrs de v.n que importaron su Jorn.les

y el de los demas ofiz.les de carpinteria y talladores que estan

travajando en la obra deste Col.o de un mes contado desde el 1.o de Junio

prox.mo pa.do hasta fin de el. de cuios costos dio mem.a y rela

zion Jurada por menor y r.vo en ella desta cant.d ——— 10 . 38 16

20407 . 4 25

Dispre(n)z.tos Lia de carpint.

Ittt. al d(ic)ho d(o)n thomas Diaz se pagaron Quatrocientos y cinquenta y un p.s y seis m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de 4. de Julio deste año p.r 676 p.s 3/4 rr.s que imp.to una mem.a y relazion Jurada q. dio de dispre(n)z. Gastos que por su mano a executado desde 1.o de Abril hasta 4. de Julio deste año asi en la compra de diversas partidas de clavos, cola. y distintas menudencias que se an ofrecido en este tpo. p.a la obra deste col.o como asimismo en los portes que a satisfho de los matheriales que se han traido p.a la obra d(ic)ha. cuios Gastos han puesto los cau.ros Diputa dos a su cuidado, y de ellos dio mem.a por menor. y rec.bo deesta cant. — 0451 p.s 6 — #. 20407 p.s 4 1/2 28

Compra de caoba y sedro:

Itt al mismo d(o)n an(tonio) Diaz se pagaron #. Dos mil. y setenta p.s de plata corriente en virtud de libr.a de los d(ic)hos Diput.os de quatro de Julio de este año por 207 p.s Ex. de plata que importo el valor de 6. tablones y 6. tablas de caoba 27. tablas de sedro y otros dispre(n)z retazos que p.r su mano se ajustaron y compraron p.a el consumo de la obra de este Col.o que por menor se expresa todo en la Libranza en la q. dio Rec.o de esta cant.d — 20070 p.s

hij.a 48 de Canteros

Itt a Miguel de Quintana M.ro Cantero de este Col.o se pagaron ∫ seiscientos y noventa y nuebe p.s y — #. 20702 26 p.s

Salida | Año de 1725 | Rs. de p.ta corr.te

	Onze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data delos dhos Mayordomo y Diputados de 7 de Julio deste año por 10047 Rs. de v.n que importaron sus Jornales y el delos demas ofiz.les de canteros queestan labrando la fachada deeste coleg.o y Baras del Patio deel, la q.l nomina vale hasta 7 de Julio de cuia cant.d dio rez.vo	20702261 / 0679 R.s 11
Nomina 12 del dorado del retablo	It. al S.r D. Dom.o Martinez M.ro Pintor a cuio cuidado esta el dorado del retablo del Altar m.or dela Ig.a de este coleg.o se pagaron Mil ciento y noventa y dos Rs. y treinta mrs. de plata corr.te en virtud de recado de Data delos dhos Mayordomo y Dip.dos de 12 de Julio de este año por 10789 Rs. 17 mrs. de v.n que importo unamem.a o relaz.on dirada delos Jorn.les de los Doradores y Estofadores queestan travajando en dha obra que vale desde 2 hasta 7 de Julio en la q.l se incluye el valor de 100 Libros de oro a precio de onze rs. de v.n cada uno de toda la dha Cant.d dio re.vo	1192 R.s 30
Nomina 13 de dho Dorado	It. al mismo S.r D. Dom.o Martinez se pag.ron Mil trescientos y siete rs. de plata corr.te en virt.d de Recado de Data de 14 de dho mes de Julio por 10960 Rs. 17 mrs. de v.n que import.o la nomina 13 delos Jor-	20704812

Salida Año del 1725. Rs.ta corrte

nales de dos Pintores que vale desde 9. hasta 14. de ... # 2090118 Rs.

dhomes de Julio, en la q. se incluye el Valor de 125.

Lib.s de oro al mismo precio de onze rs. de v.n cada uno, y

Ibid. hs.a 42. de toda la d.a cant.d dio Ruo ——— 103.07 Rs.

de la obra a decanter. Yt. a Mig.l de Quintana Mro. Cantero de este Co

legio se pagaron // Quinientos y onze rs. y veinte y dos

mrs. de plata corr.te en virtud de decrecado de data de dos

expres. Dip.dos de 14. de Julio de este año. por 5671 Rs.

mrs de v.n que importaron dix Jorn.les y ... de los

demas ofiz.les de canteros que estan travajando en la obra

de este Col.o que por menor se expresa todo de d.a hs.a q

Piedra de Aliseda. vale hasta 14. de Julio de cuia Cant.d dio rez.vo ——— 0511 Rs. 22.

Yt. al mismo Mro. Mig.l de Quintana se pa

garon // Quatro mil quatrocientos y treinta y qua

tro rs. y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de

libr.a de 16 de Julio de este año. p.r // 60652 Rs. de v.n

que importo el valor de 104. baras lineales de Piedra

de Aliseda que de cuenta traxo Tenorejo p.a la obra de este

Col.o a razon de 33 reales de v.n cada vara. todo en com

form.d de Ajuste fho con la Diputacion // como asimis

mo 14. columnas y dos Sardineles de d.a Piedra a 13 rs.

cada pieza. Todo p.r menor consta de m.a q dio y en ella ——— 4043 4 Rs. 22.

2150371 Rs. 12

Salida — Año de 1725 — Ps. plata corte.

hisa. 50. | de los Jornales de canter. — Itt. al dho Migl. de Quintana se pagaron Quatrocientos y treinta rs. y diez y seis mrs. de plata corrte. en virtud de decreto de Data de los expresados Mayordomo y Diputados de 21. de Julio deste año. Por 645 rs. y 25 mrs. de vn. que importaron sus Jornales y el de los demas ofiziales de canteros de la hisa. 50. que vale hasta 21. de Julio de cuia cantd. dio rezivo — 0430 16 — ha cuenta 2150371 12

hisa. 14. | del Dorado — Itt. al Sr. Dom. Martinez se pagaron Quatrocientos y setenta y quatro rs. y catorze mrs. de plata corte. en virtud de decreto de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 21. de dho mes de Julio deste año por 711 rs. 21 mrs. de vn. que importaron los Jornales de los Doradores y Pintores de vna semana desde 16. hasta 21. de Julio que por menor y su nombres consta de la hisa. 14. en la qual dio rezivo — 0474 14

Libranza de medio año del Arrendamto. del Almazen de las Becas — Itt. Al M. R. P. Jo. Davila Rector del Col.o de las Becas se pagaron ochenta y ocho rs. de plata corrte. en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Diputados de 27 de Julio deste año por 132 rs. de vn. que importo la renta de seis meses desde 1o. de henero hasta fin de Junio deste dho año de dn. Almazen que este sem.o tiene en arrendamto. propio de dicho Col.o de las Becas en precio de dos ds. de vn. al mes para guarda de los Coches de Sn. Pedro del castillo de cuia cantd. dio rezivo — 0088 —

2160364 13

Salida ∽ Año de 1725

Rs. p.ta de 15 q.tos cor.

21603641 [13]

hijuela 15. del dorado del retablo | It a D.n Dom.co Martinez se pagaron trecientos y tres reales y veinte y ocho mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 28 de Julio. por 155 r.s y 25 mrs. de v.on que importaron los Jorn.les de los ofiz.les de doradores que estan trabajando en el Retablo Grande del Altar m.or de la Ig.a deste Colg.o los quales por menor y su nombres constan de la hij.a 15 que vale hasta 28 de dho mes de Julio de cuia cant.d dio Rezivo — | 0303 [28]

hij.a 51. de canteros | It a Mig.l de Quintana. Maestro, Cantero de este Colg.o se pagaron trecientos y veinte y cinco reales y veinte y cinco mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 28 de Julio de este año. Por 188 r.s 21 mrs. de v.on Que importaron sus Jorn.les y el de los demas ofiz.les de canteros de una semana. desde 23. hasta 28 de dho mes de Julio. como se expresan. por menor de la hijuela 51. q. dio Rez.vo en ella de esta cant.d ------- | 0325 [25]

Amanuenze de que.tas | It a D.n Man.l de Requena. ofiz. de la Contaduria de este Colg.o se pagaron Doscientos R.s de plata Corriente en virtud de libr.a de los dhos May.mo y Diputados de treinta de Julio de este año. por trescientos v.on de v.on

21609931 [32]

Salida

Año de 1725

Rs. p.ta corr.te
2162993 1/32

los mismos que en cada un año se le dan por el trabajo de escrivir las quentas annuales del col.o y son por las que correspon dieron al año pas.do de 1724 y dha cant.d dio re.vo — — — 0200

Salarios de este mes de Julio — It. Se abonan a la dha Arca // dos mil ochocientos y onze reales y quatro mrs de plata corr.te que de ella se pagaron a los Minros. del Col.o en virtud de libr.a de los dhos Mr.mo y Diputados de 30 de Julio de este año, por 10216 1/22 mrs. de v.n que importaron sus salarios y raciones de los que las gozan de un mes cumplido en fin de dho Julio. cuios nombres y cant.s por menor constan de dha libr.a en la q.l dieron re.vos — — — 2081 1/4

Jornales de Carpinteria deste mes de Julio — It. a Juan Thomas Diaz Mro. de carpinteria deste Col.o se pagaron // mil ciento y noventa y quatro R.s y onze mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Mr.mo y Dip.dos de 31 de Julio deste año por 1791 R.s y medio de v.n q.e importo una mem.a y relacion ju rada que dio de los Jorn.s suyos y demas ofiz.les de car pinteria que han travajado en la obra deste col.o desde el dia 2 de Julio hasta fin de el. Que por menor y sus nombres se expresa en dha rela.on en la q.l dio re.vo desta cant.d — 1019 4 1/11

2210199 1/13

Salida — Año de 1725.

#221∂199 ℔ 13

hijª 146. de la obra — Ytt. a Dn Nicolas Moreno Maymo Proveedor se pagaron // mil ciento y noventa y siete Rs y diez y seis mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los dhos Maymo y Diputdos de 31. de Julio de dho año por 10796 ℔ mrs de vn. que importo la hijª 146. de los Jornales del Mro. ofizles y peones que estan travajando en la obra de este colª que vale hasta 7. de Julio de cuia cantidad dio Recivo — 10197 ℔ 16

hijª 147. Ytt. al mismo Maymo se pagaron // mil y trezeRs y diez y ocho mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los dhos Diputados de treinta y vno de Julio por 10520 ℔ 11 mrs de vn. que importo la hijª 147 de los Jornales y Gastos menores de dha obra que vale hasta 14. de Julio de cuia Cantidad dio Recivo — 1013 ℔ 18

hijª 148. Ytt. al dho Dn Nicolas se pagaron // mil y quarenta y ocho Rs y diez mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31. de Julio por 10572 ℔ 15 mrs de vn. que importo la hijª 148. de los Jornles y Gastos menores de la expresada obra que vale hasta 21 de dho mes de cuia Cantd dio Recivo — 1048 ℔ 10

#224∂458 ℔ 23

Salida Año del 1725. R[8] p[ta] cor[te]

hij[a] 149 | Y al Express Mayor[do] Ma[mo] se pagaron | 22404581[23]

seiscientos y treinta y cinco r[8] y seis mri de plata corr[te]
en virtud de recado de data de los dos Ma[mo] y Dip[dos]
de 31 de Julio por 952[25] mri de V[on] que importa la
hij[a] 149 de los Jorn[les] y Gastos menores de la dha obra
que vale hasta 28 de dho mes de Julio de cuia cant[d] dio r[zo] | 0635[6]

hij[a] del Gasto diario | Y al mismo Ma[mo] se pagaron Doscientos
y setenta y dos r[8] y onze mri de plata corr[te] en virtud
de recado de data de los dos SS Diputados de 31 de Julio
por 408 r[8] y 16 mri de V[on] que importo la hijuela del
Sustento ordin[o] del 131. Much[os] dietas de los enfermos
y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen
diez Gastos menores que constan de dha hij[a] que vale
hasta 7 de dho mes de Julio de cuia cant[d] dio rez[on] | 0272[11]

hij[a] del gasto ordinar[o] | Y al Doscientos y cinquenta y dos R[8] y diez y
seis mri de plata corr[te] que se pagaron al dho Don Ni
colas Atorero Ma[mo] Provee[dor] en virtud de recado
de data de 31 de Julio. Por 378[23] mri de V[on] que im
porto la hijuela del Sustento ordin[o] de 131 Mucha

22503661[6]

Salida / Año de 1725 | Resta te. Lib. p. cor.

| | | #2250366 L 6

Dietas de los enfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluien diferez. Gastos menores que constan de dha hisa. Que vale hasta 14. de Julio. de cuia Cant. dio Rez.

hisa del Gasto } Ju. Doscientos y Quarenta y ocho Rs. y tres mrs de plata corriente que se pagaron a dho Mayordomo en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31. de Julio de dho año. por 372 L 5 mrs de vn. que importo la hisuela del sustento ordinario de 133. Muchachos dietas de los enfermos y Raziones de los sirvientes; en la q. se incluyen diferez. Gastos menores que constan de dha hisa. que vale hasta 21. de Julio de cuia cantidad dio Rzo

0252 L 16

0248 L 3.

hisa. del Gasto. } Ju. Doscientos y veinte y ocho r. y veinte y dos mrs de plata corriente que se pagaron al dho Mayordomo en virtud de recado de data de los expresados Dip.dos de 31 de Julio de dho año. por 342 L 32. mrs de vn. que importo la hisa. del sustento y Gastos ordinario de 131. Muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluien diferez. Gastos menores que constan de dha hisa. que vale hasta 28 de Julio de q. dio rezivo

0228 L 22

#2260.95 L 13

Salida y... Año de 1725. Rs. p.ta cor.te

Zapatos — Itt. Ziento y veinte y dos r.s y veinte y dos mrs. de plata cor.te que se pagaron al dho Dn Nicolas Moreto en virtud de rrecado de data de los expresados Dip.dos de 31. de Julio de este año por 184 r.s de v.on que imp.to el valor de 23. pares de Zapatos que compro p.a otros tantos Mucha.os a quienes toco tomarlos en el mes de Ag.to sig.te al respecto de ocho r.s de v.on cada uno de cuia Cant.d Doy fe. — 2260.95 — 0122.22

Amaziyo — Itt. Doscientos y quarenta y dos r.s y veinte y dos mrs. de Plata corr.te que se pagaron al dho May.mo en virtud de rrecado de data de los mismos May.mo y Diputados de 31. de Julio de este año por 364 r.s de v.on que importo el Costo de labrar Veinte y ocho costales del trigo que este Colegio tiene en los Graneros p.a el consumo de el Pan de la comunidad a rrazon de 13 r.s de v.on cada costal en conformidad del Ajuste fho Con thomas Ruiz panadero de esta casa de cuia Cant.d Doy fe. el dho May.mo — 0242.22

2260.46.12

[signatures:] Eusebio G.a Principe — Fr. Adrian ... de ... y Ayala — Fern.do Joseph Pz.

En treinta y uno de Ag.to de este año de mil sete Zientos y veinte y cinco. Salieron de la dha Arca

Salida y Año de 1725. | Resta te 118 / R.s p.ta cor.te 226046 o R.s 23

Con la misma intervencion de dhos llaveros la cantidad dies de las partidas que adelante se expresaran en esta forma.

Yesso p.a la obra — It. se abonan a la dha Arca Doscientos y ochenta y ocho r.s y onze m.s de plata corr.te que de ella se pagaron a D.a Gregoria de la Parra vezina de triana en virtud de libr.a de los dhos Diputados de 1.o de Ag.to de este año p.r 432 R.s 17 m.s de v.on que importo el valor de 19 cargas de Yeso prieto a 12 ½ r.s de v.on cada una y 6 ½ de Blanco a 30 r.s de dha m.a cada una, todo p.a la obra que se esta executando en este col.o de cuia cant.d dio r.vo — 0288 R.s 11

Cal — It. Mil y noventa y ocho r.s y cinco m.s de plata corriente que se pagaron a Fran.co Jimenez Garcia vezino de la ciu.d de carmona en virtud de libr.a de los dhos Diputados de 3 de Ag.to de este año por 10647 R.s 8 m.s de v.on que importo el valor de 131 cahizes y tres quartillas de cal que se le compraron y a entregado p.a el con dumo de la obra de este Col.o a rrazon de 12 ½ r.s de v.on cada cahiz, siendo de la obligazion del col.o pagar el Ex.mo Y salir al saneam.to de los demas dros. en virtud del privilegio q. goza de cuia cant.d dio rez.vo que — 226074 R.s 2

firmo assimesmo D portero D. Man.l de Requena | # 22607.49 r.s
Ministro de este colegio ... | 10.98 r.s

Obra de fierro. } It. mil Doscientos y diez y ocho R.s y Veinte y ocho m.s de plata corr.te que se pagaron a Joseph Rodriguez M.ro de herrero vezino de esta Ciu.d en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 3 de Ag.to de este año. por 10828 r.s 8 m.s de v.on que importo toda la obra de fierro que a executado p.a este col.o desde 1. de Junio hasta dho dia 3. de Ag.to de este año. assi en el pasamano de la escalera del camarin que peso 108 libras de fierro a razon de 1 r.s 8 de v.on libra. Composicion de diferez. herram.tas de dha obra y otras menudencias q.e por menor constan de mem.a q.e dio el dho M.ro Y en ella rez.vo de esta cant.d ... | 1021.8 r.s 28

hija 150. de la obra } It. Novecientos y ochenta y cinco R.s de plata corriente que se pagaron a Don Nicolas Moreto May.mo Proveedor en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 1. de Ag.to de este año por 10477 r.s y 16 m.s de v.on que importo la hija 150. de los Jorn.les de al vañileria y Gastos menores de La obra de este colegio | # 22290.65 r.s

Salida Año de 1725

Rs ta te ps com

#.2290 o 63 $\frac{33}{34}$

quevale hasta 1 de Agosto de cuia cantidad dio Quo Sso Mayormo —————— 0985 M

hisa 16 de el Dorado del retablo. } Ytt Mil ciento y setenta Rs y onze mrs de plata corte que se pagaron a Dn Domo Martinez Mro Pintor en virtud de rrecado de data de los expresados Dipputtdos de 1 de Agto de este año por 1070 o 17 mrs de vn que im portaron los Jornales de los ofiziales de doradores y Pinto res que estan trauajando en el estofado y Dorado del retablo del Altar mor de la Ygª de este colº con otros gas tos menores que constan de dha hijuela que vale desde 30 de Julio hasta 1 de Agto de cuia Cantd dio rezeptor —— 1016 o 17

hisa 52 de canteros. } Ytt a Migl de Quintana Mro Cantero de este Sr colº se pagaron // Quatrocientos y cinquenta y tres Rs y veinte y dos mrs de plata corte en virtud de re cado de data de los dhos Maymo y Dipp.dos de 1 de Agosto de este año por 680 o 17 mrs de vn que im portaron sus Jornales y el de los demas ofiziales que estan labrando la facha da de piedra de este colº que consta por menor todo de la hisa 52 q vale hasta 1 de Agto de cuia cantd dio rezor —— 0453 M 22

#.2310664 M 32

Salida Año de 1725. | Rs. plata corte

hij. del Ag.to | Ytt. a D.n Nicolas Moreno May.mo Pro- | #231066 | 32.
veedor. se pagaron quinientos y sesenta y tres R.s y
nuebe mrs de plata corr.te en virtud de rrecado de data de
los expresados Diputados de 1. de Ag.to Por 8111 | 31 mrs
de v.n Que importo la hij.a del sustento ordin.o y Gastos
de 133. Much.os dietas de los emfermos y ynes de los
sirvientes en la q. se incluye el costo del sal.o del Mro de
canero y Zapatero que rremienda del mes pas.do de dh.o
14 fanegas y vn Almud de Garv.os p.a el consumo anual
a ra.on de 25. x. de v.n cada fanega Y otros Gastos
menores q.e constan de dha hijuela que vale hasta 1 de
Agosto de cuia cantidad dio rez.vo | 0563 | 2

hij.a 53. de canteros | Ytt. Quatrocientos y veinte y vn R.s y veinte y dos
mrs de plata corr.te que se pagaron a Mig.l de Quintana
Mro. Cantero en virtud de rrecado de data de 11. de Ag.to
de este año. p.r 6321 | 17 mrs de v.on que importo la hijuela
53. assi de sus Ofic.les como de los demas Ofi.les que estan la
brando la fachada de piedra de este col.o que vale hasta
11. de dho mes de Ag.to de cuia Cant. dio rez.vo | 0421 | 22

#232064 | 29

Salida Yr. Año de 1725

Asta te 2.º p. cor

2320649 ℒ 29

hij.ª 47 de el Dorado — Ytt. Trescientos y setenta y seis Rs. y Quince mrs. de plata corrte. que se pagaron a Dn. Domº Martinez Mro. Pintor a cuio cuidado esta el Dorado del retablo del Altar mr. de la Ygª. de este colº. en virtud de recado de data de 11 de Agosto de este año por 5641 ℒ 23 mrs. de vellon que importo la hijª 17 asi de los Jornales de los Doradores y pintores como otros difrez. Gastos menores que se expresan en ella, que vale hasta 11 de dho mes de Agosto de cuia cantidad dio rezibo — 0376 ℒ 15

hij.ª 18 de dho Dorado — Ytt. al mismo Dn. Domingo Martinez se pagaron Illmil doscientos y setenta y seis Rs. y treinta y tres mrs. de plta. corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayrmo. y Diputados de 18 de Agosto por 10915 ℒ 16 mrs. de vn. que importo la hijuela 18 de el Gasto de los Jornales y pintura del retablo y capilla mr. de la Yglesia de este colº. Que vale hasta 18 de dho mes de Agosto de cuia Cantd. dio rezibo — 10276 ℒ 33

hij.ª 54 de Canteros — Ytt. Quatrocientos y Veinte y ocho Rs. y onze mrs. de Plata corrte. que se pagaron a Migl. de Quintana

2340303 ℒ 2

Salida — Año de 1725 — Rs. p.ta corrte.

23403.3 [9]

Mro. Cantero de este colº en virtud de recado de Data de los expresados Diputados de 18 de Agto de este año por 642 Rs. 17 mrs de vn que importo la hija 54 assi de sus Jornales como de los demas ofiziales de canteros que estan labrando la facha da de este Colº que vale hasta 18 de dho mes de Agto de cuia cantd dio recibo — 0428 Rs.

Piedra del Moron — Yt al dho Miguel de Quintana se pagaron tres mil trecientos y treinta y tres R. y onze mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Dipos de 22 de Agosto de este año por 5000 Rs de vellon que importo el valor de 22 carretadas (digo) 40 carretadas de piedra del Despeñadero de Moron que de ver q. acarrido pa el consumo de la obra de este colº desde 28 de Junio hasta 22 de Agto a razon de 125 R. de vn cada carretada en conformd de su asiento de cuia cantd dio recibo — 3333 Rs.

hija 55 de cantros — Yt Quatrocientos y quatro R. y onze mrs de plata corrte que se pagaron al dho Maestro Miguel de Quintana en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Dipos de 25 de Agto de este año por 606 Rs 17 mrs de vn que Importo la hija 55 assi de sus Jornales como el de los demas ofiziales de canteros que estan labrando la fa

2380.64 Rs. [31]

chada de este col.o que vale desde 20 hasta 25 de Ag.to | 2380.641 31
hys.a 19 del decuia Cant.d dio R.s — — — — — — | 0404 11
Dorado} It. se abonan a dha Arca setecientos y noventa y seis r.s y medio de plata cor.te que della se pagaron a D.n Dom.o Martinez M.ro de Pintor en virtud de recado de Data de los dhos Diputados de 25 del mismo mes de Ag.to por 10192 h 25 m.s de v.n que importaron los jornales de los Doradores y Pintores que estan estofando y Dorando el retablo y cap.lla m.r de la Iglesia de este Col.o de que dio hys.a por menor que vale hasta 25 de Ag.to de cuia cant.d dio re.vo — — — — — — — | 0796 17
P.o Piedra del Puerto} It. Mil novecientos y ochenta y quatro R.s de plata cor.te que se pagaron a Mig.l de Quintana M.ro Cant.ro de este col.o en virtud de recado y libr.a de los dhos May.mo y Diput.dos de 30 de Agosto deste año por 2976 h de v.n que importo el valor de 124 carretadas de piedra franca del Puerto que de su q.ta trajo desde 29 de Mayo hasta 30 de Ag.to p.a el consumo de la obra de la fachada deeste col.o a rrazon de 24 r.s de v.n cada carretada en conform.d del Ajuste que tiene fho con la Diputaz.on de cuia Cantidad dio rez.vo — — — — — — | 1984 h
diferen.cias de pleitos} It. a D.n Man.l de Requena a cuio cuidado esta

24024 25

Salida Año de 1725 R.s p.ta cor.te

todas las diligencias pertenez.tes a pleitos. se pagaron # 2410249 ½ 25
noventa y dos r.s de plata cor.te en virtud de recado de data
de los d.hos Ill.mos y Dip.os de 30 de Ag.to deste año. por 138 ½
de v.on que importo una mem.a que dio de dif.tes Gastos hechos
p.r su mano de orden de la Diputaz.on que por menor constan
de ella en la q.l dio rez.vo ——— 0092 ½

Conduz.on de Muchachos a Cadiz

It. Ciento y sesenta y cinco R.s de plata corr.te que se
pagaron al mismo D.n Man.l en virtud de recado de
data de los d.hos Dip.os de 30 de Ag.to por 247 ½ r.s y m.o de
v.on que importo una mem.a que dio de los Gastos f.hos en
la conduz.on de dif.tes hijos deste col.o que fueron a Cadiz p.a
embarcarse en distintos navios de reg.o que han salido p.a
la America. en que se incluye la manutencion de ellos
hasta ponerlos a bordo. que todo mui por menor consta
de d.ha mem.a en la q.l dio rez.vo ——— 0165 ½

Cal.

It. se abonan a d.ha Arca // mil setecientos y cinq.ta
R.s de plata corr.te que de ella se pagar.on a Fran.co Garz.a vezino
de la ciu.d de Carm.a en virtud de libr.a de los d.hos Ill.mos y S.res Di
putados de 31 de Ag.to por 2062 ½ de v.on que importo el
valor de 270 cahizes de cal que a traido desde 5 hasta 31 de d.ho
mes a raz.on de 12 ½ de v.on cada cahiz. libre de d.os y demas d.ros
de cuios cahizes los 136 ½ se quedaron en este col.o y los 134 res
tantes los pago la Casa al Ill.mo por estar y la demas cal que antes

2410506 ½

Salida | Año de 1725 | R.s p.ta re 222 cor

mente se avia traido este año mediante estar | 24105.06 25
el col.o oblig.do a satisfazerlo por vender librem.te el dho
fran.co Garcia de cuia cant.d dio rez.vo | 1075.0

Misas al P.e capp.n | Yt. Ziento y cinquenta y ocho r.s y veinte y dos mrs de plata corr.te que se pagaron al L. Cap.n D.n Joseph de Esparza en virtud de libr.a de los dhos May.mo y Dip.os de 31 de Ag.to deste año // por 238 r.s de v.n que importo la limosna de 119 misas resadas que zertifico haver dho en la Yglesia de este col.o desde 1.o de Mayo hasta fin de este presente mes de Agosto a razon de dos r.s de vellon cada una de cuia cant.d dio rez.vo | 0158 22

Salarios de Agosto | Yt. Se abonan a la dha Arca // Dos mil ochocientos y onze r.s y quatro mrs de plata cor.te que de ella se pagar.on a los Minros de este col.o en virtud de libr.a de los expres.dos May.mo y Diputados de 31 del citado mes de Ag.to de este año por 10216 r.s 22 mrs de v.n que import.on sus salarios y raziones de un mes cumplido en fin del pres.te cuios nombres y cant.des por menor constan de dha Libr.a en la q.l dieron re.vos | 2081 4

| 24602.26 13

S.r Ilustrisima Sra Principe. Ald.e mayor Mont.o Nieto y Ayala. Fran.do Joseph de Cardi.

Salida | Año del 1725 | Lt. p.ta corte

En treinta de sept.e de este año salieron de la dha Arca con la Intervencion de dhos llaveros y cant.des de las partidas sig.tes | 2160226 L 12

hs.a 56 de Canteros | It. Se abonan a dha Arca seiscientos y cinquenta y nueve L. y veinte y dos mrs de plata corr.te que de ella se pagaron a Migl. de Quintana en virtud de recado de data de los dhos Diput.dos de 1.o de 8.re de este año por 989 L. 16 mrs de v.on que imp.to la hs.a 56 de los Jorn.les suyos y el de los demas ofi ziales de cant.os que estan labr.do la fachada de este colg.o que vale desde 27 de Ag.to hasta 1.o de este dho mes de 8.re de cuia cant. d.ho | 0659 L 22

hs.a 20 de Dorado | It. Seiscientos y treinta y un L. y doze mrs de plata corr.te que se pagaron a Dn Domingo Martinez Mro Pintor en virtud de recado de data de los dhos expres. Dip.dos de 1.o de dho mes de 8.re por 947 r. y 2 mrs de vellon que importaron los Jornales de la hs.a 20 de los Doradores y Pintores que estan travajando en el retablo y cap.lla may.or de la Ig.a de este colg.o q vale hasta 1.o de dho mes de cuia cant. d.hos | 0631 L 12

obra de la Tonelia | It. Ziento y cinco L. y veinte y dos mrs de plata corr.te que se pagar.on a Fr.co Joph. de Reynoso Mro de latonero en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.do de tres de 8.re de este año por 158 L 12 mrs de v.on que imp.ta la obra de latoner.a que a executado p. este colg.o desde 2 de Mayo hasta fin de Ag.to q p.r menor consta de mem.a q sirio en ella de esta cant. d.hos | 0105 L 22

2470623 L 15

Salida Año de 1725

		Rs. p.ta te cor
		# 2470623 ½ 5
Mirar a los fs. 8 m 70 de s. dic.	Itt al M. R. P. fr. Joseph de los Ss.mo Sacram.to religioso del hospicio de S. Ju.o de Alfarache en triana se pagaron # noventa y ocho Rs. y veinte y dos mrs. de p.ta corr.te en virtud de libr.a de los SSres. May.mo y Dip.os de 4 de ssso mes de Jre. de este año por 148 Rs de v.n que im portó la limosna de 37 misas rezadas que certifico hauer dho los religiosos de dho hospicio en la Iglesia de este col.o en los dias festibos y de comunion de los Niños desde 1.o de Mayo hasta fin de Agosto a razon de quatro Rs. de v.n cada una de cuia cant.d dio R.uo ————	0098 ½ 22
S. orn. de el Maestro leonardo.	Itt Dos cientos y treinta y tres Rs. y onze mrs. de plata corr.te que se pagaron a Leonardo de figueroa Maestro mayor de la obra de este col.o en virtud de libr.a de los dhos Diputados de seis de sept.re de este año por 350 Rs. de v.on que importo dis jornal de cinco Rs. de v.n que se le siena laron en cada un dia por el travaxo dirreccion que tiene en la obra de este col.o y son por los 70 dias que a hauido de trabaxo en el mes de Junio Julio y Ag.to de cuia Canti dad dio R.uo ....---------	0233 ½ 11
Lib.a 21 de el Dorado	Itt Quatrocientos y sesenta y nuebe Rs. y medio	# 2470955 ½ 4

Salida | Año de 1725 | 9 | Rs. p.tes. de 8ta. cor.te

deplata corr.te queseparagaron a Dn. Dom.o Martinez en virtud derecado de Data delos expres.dos May.mo y Dip.dos de 7 de Sept.re deesteaño por 7011.8 mr. dev.n queimportaron los Jornales delos ofiz.les dedoradores y Pintores queestan tra
9 vajando enel retablo y Capilla m.r de la Ig.a deeste Col.o Quetodo pormenor consta dela mem.a 21. que vale hasta
10 7 de Sept.re decuia cantidad d.ro Rl.o 0469 11.17

m.a 57 de los ofiz. decanteros. | Tt.s Quinientos y cinquenta y siete r.s y diez mr.s deplata corr.te queseparagaron a Miguel de Quintana Mro. Cantero deeste real Col.o envirtud derecado dedata delos d.hos Dip.os de 7 desept.re por 835 11.32 mr. dev.n q. Importo la mem.a 57 asi de su Jorn.les como el delos demas ofiz.les decant.ros queestan labrando la fachada deeste col.o
9 q. vale hasta 7 desept.re decuia cant.d d.ro r.vo ———— 0557 11.10

m.a 151 de la obra. | Tt.s ochocientos y veinte y un r.s y veinte y ocho mr.s deplata corr.te queseparagaron a Dn Nicolas Moreto May.mo Provedor envirtud derecado dedata de 10 de sept.re deste año por 1023211.26 mr. dev.n queimporto la m.a 151 de los Jorn.les de Alvañileria delaobra deeste col.o que
6 vale hasta 11 de Ag.to decuia Cant.d d.ro Rl.o porsumuerte Dn Henrrique Aldama 0821 11.28

m.a 152 delaobra | Tt.s ochocientos y setenta y un r.s y seis mr.s de plata corr.te queseparagaron al d.ho May.mo envirtud derecado de data delos expresados Diputados de 10 desept.re deeste

24908.3 11.

Salida | Año de 1725 | Reales de plata corriente 121

año por 10291 ℔ 26 mrs. de v.on que importaron los Jornales de Albañilería y Gastos menores de la hijuela 152 de la dha obra de este Colegio que vale hasta 18 de Agosto de cuia cantidad dio recibo el mismo D.n Henrrique ---------- 0861 ℔ 6.

hijuela 153 de la obra: It. al mismo Mayordomo se pagaron seiscientos y treinta y un r.s y ocho mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 10 de septiembre de este año por 9461 ℔ 30 mrs. de v.on que importaron los Jornales y Gastos menores de la hijuela 153 de la dha obra que vale hasta 25 de Agosto de cuia cantidad dio recibo por muerte del dho S.r Mayordomo D.n Henrrique Aldama ---- 0631 ℔ 8.

hijuela 154 de la obra: It. ochocientos y diez r.s de plata corriente que se pagaron al dho Mayordomo en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 10 de septiembre de este año por 10215 ℔ de v.on que importaron los Jornales de Albañilería y Gastos menores de la hijuela 154 de la obra de este Colegio que vale hasta 1.o de septiembre de cuia cantidad dio recibo por muerte del dho D.n Nicolas; D.n Henrrique Aldama ---- 0810 ℔

hijuela 155 de la obra: It. ochocientos y seis r.s y onze mrs. de plata corriente que se pagaron al mismo Mayordomo en virtud de recado de data de 10 de septiembre de este año por 10209 ℔ 11 mrs. de v.on que importó la hijuela 155 de la dha obra que vale hasta 8 de septiembre de cuia cantidad por muerte del expresado Mayordomo dio recibo dho D.n Henrrique ---- 0806 ℔ 11

Al margen superior: 24908.3 ℔ 25
Suma: 25209 12 ℔ 16

Salida 7.º Año del 1725

		Rs. Plata corte
		252092 12/16
obra de esparto	Itt. al expresado Mayordomo se pagaron trescientos rs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 1.º de septiembre deste año por 150 rs. de vellón que por quenta de la obra de esparto para la que se esta executando en este colegio entrego a dicho Claros Maestro espartero del. Decuia cant.d dho. reg.º por muerte del expresado Dn. Nicolas Moreto. y Dn. Henrrique Aldama	0300
dispª del gasto ordinario	Itt. Doscientos y setenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente que se pagaron al dho. Dn. Nicolas Moreto en virtud de recado de data de 10 de septiembre deste año por 414 rs. 32 mrs. de vellón que importo la dispª del sustento ordinario y gastos menores de 132 muchachos dietas de los enfermos y raciones de los sirvientes; en la qual se incluye el costo de una fanega de sal y otros gastos extraordinarios que por menor constan de dha. dispª que vale hasta el Domingo 10 de septiembre dho. año de este Ato. de cuia cantd. dho. regº por muerte de dho. Mayordomo Dn. Henrrique Aldama	0276 22
dispª del gasto ordinario	Itt. Doscientos y ochenta y siete rs. y veinte y cinco mrs. de plata corriente que se pagaron al dho. Mayordomo en virtud de recado de data de 10 de septiembre deste año por 431 rs. 23 mrs. de vellón que importo la dispª del sustento ordinario y gastos de 132 muchachos dietas de los enfermos y raciones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes gastos menores y extraordinarios	
		252530 48/16

Que se expresan en dha. hij.a q vale hasta 18 de Ag.to — 2530489 [4]

prox.mo pas.do de cuia cant.d por muerte del expres.do Ilt.mo no dió — 0287 [25]

Rec.bo de ella D.n Henrrique Aldama ———

hij.a de el gasto — It. Doscientos y cinquenta y cinco R.s y treinta i de plata corr.te que se pagaron al refer.do D.n Nicolas Moreto en virtud de decreto de data de los mencionados Ilt.mo y Diputados de 10 de septiembre de este año. por 382 [22] mrs de v.on que importo la hijuela del sustento ordinario y Gastos de 132 muchachos dietas de los enfermos y ra ziones de los sirvientes en la qual se incluyen diez G.tos menores y extraordinarios que constan de dha hij.a q vale hasta 25 de Ag.to de cuia cant.d dio Rec.bo por muerte de dho Ilt.mo D.n Henrrique Aldama ———

hij.a del Gasto — It. Trescientos y veinte y dos R.s y quince mrs de p.ta corr.te que se pagaron al dho Ilt.mo en virtud de decreto de data de los expresados Dip.dos de 10 de sept.re de este año. por 483 [23] mrs de v.on que importo la hijuela del sustento ordinario y Gastos de 130 muchachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes en la qual se incluyen los salarios del Maestro de cane ro y Zapatero que rrem.da del mes pas.do de Ag.to y otros Gastos menores q constan de dha hijuela que vale hasta — 0255 [3]

2540.31 [32]

Salida Año de 1725 | pesos plata corr.te

Primero dedho mes de sept.re de cuia cant.d dio 190 # 2540 0 3 1/2 32
p.r muerte de dho Mayor.mo Dn. Henriq.s Aldama ———— 0322 1/2 15

Lib.a del Gasto } Ytt. setecientos y setenta p.s y catorzemrs deplata corriente queselepagaron aldho Dr. Nicolas Morerra Mayordomo Proveedor envirtud derrecado dedata de los expresados Diputados de 10 desept.re deeste año por 1014 0 1/2 21 mrs de v.on queimporto lahijuela delsustento ordinario y Gastos de 130 muchachos dietas delos emfermos y raziones delos sirvientes en laqual seincluie elcosto de 14 fanegas de Garuan.s a 25 p.s de v.on cadauna paraelconsumo annual delacomunidad 30 fanegas de Zevada a 6 1/4 r.s p.s de v.on cadauna y 10 cargas depasa p.a el Gasto dela Saca a 11 r.s p.s de v.on cada una y otros costos menores queconstan delacitada hij.a que vale hasta 8 de sept.re decuia cant.d dio Dn. Rio p.r muer te delcitado Mayor.mo Dn. Henriq.s Aldama ———— 0760 1/2 14

Amaro lo. } Ytt. trescientos y ochenta y un p.s y onze mrs de plata corr.te queselepagaron aldho May.or Provee.dor envirtud derrecado dedata delos refer.dos May.mo y Diputados de 10 de 7.re deesteaño por 572 1/2 de v.on q Imp.to elcosto delabrar 44 costales detrigo p.a elconsumo del pan delacomun.n a rrazon de 13 r.s p.s de v.on cadauno en

2550 1 1/2 21

Conform.d de este Assiento. Dho con Thomas Ruiz | 2550114 ½ 27

Se previene que aunque en el recado espresa ser 52 costa
les; los ocho que arden ser.a estan satisfhos al Maym.o en
el ultimo reg.to que dio en 2 de Junio; como todo muy
por menor consta de dho recado. de cuia Cant.d dio Q Ruo

p.r muerte del espresado May.mo D.n Henrrique Aldama | 0381 ½ 11

Zap.tos

Itt. quatrocientos y quarenta y ocho R.s de plata cor.te
que se pagaron al dho May.mo en virtud de recado de da
ta de 10 de Sept.re de este año por 672 ½ de R.s que im p.to
el Valor de 84 pares de Zapatos que compro a 8 R.s de R.s ca
da uno los 79 pares para otros tantos Much.os a q.ne tocó to
marlos en este mes de S.re Los cinco pares restantes p.r los
Much.os que se embarcaron en los Reg.os de Honduras
de cuia Cant.d dio razon el dho D.n Henrrique p.r muerte
del citado May.mo Provee.or | 0448 ½

Jorn.les de Carpinteria

Itt. ochocientos y trece R.s de plata corr.te que se pagaron
a d.o Thomas Diaz Maestro de carpinteria de este col.o en
virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados
de 10 de Sept.re de este año y por 1021 ½ R.s mas de R.s que im p.to
una mem.a y Relacion Jurada que dio a su de su Jornales
como de los demas ofiz.les de esta facultad que estan travajan
do en la obra de este col.o de un mes contado desde 1.o de Ag.to has
ta fin del de cuia Cantidad dio Ruo | 0813 ½

| 2560151 ½ 4

Salida 9.e Año de 1725. | R.s plata cor.te

| | | 2560751 [illegible]

Ayuda de costa al Mayor.mo | It. Se abonan a la d.ha Arca mil R.s de plata corr.te que de ella se pagaron a D.n Fern.do Martinez Davila y a D.n Fran.co de Lodoza como Alvazeas de D.n Nicolas Moreto Mayord.mo Provee.or que fue deste col.o en virtud de libr.a de los s.res Diputados de 10 de sept.re deste año por 10500 x.s de d.os los mismos que d.hos Cavalleros Diputados le mandaron librar a su hijas en atencion al desamparo y estrechez en que quedaron, para ayuda a los lutos y Gastos del entierro de d.ho Mayor.mo de cuia Cant.d dieron rez.vos d.hos Alvazeas | 1000..

Trigo | It. Dos mil novecientos y noventa R.s de plata corr.te que se pagaron a D.n Henrrique Aldama Ayud.te de Mayor.mo Prov.or en virtud de libr.a de los expresados Mayor.mo y Dip.dos de 10 de sept.re deste año por 299 p.s & de plata que Imp.to el valor de 299 fanegas de trigo que por su mano se compraron para el consumo annual del col.o desde 25 de Junio hasta 24 de Agosto deste año a razon de 15 r.s de v.n cada fanega puestas en el Granero desta casa y ahechadas a dos manos de cuia Cantidad dio R.o ——— | 2990..

hij.a 22 de el Dorado | It. Seiscientos y setenta y un r.s y cinco m.rs de plata cor.te que se pagaron a D.n Dom.o Martinez Ant.o Pintor deste col.o en virtud de recado de data de los s.res Mayor.mo y Dip.s de 15 de sept.re deste año por 10061 x.s 25 m.rs ——— |
| | | 260747 [illegible]

Salida — Año de 1725 — Ps.ta de p.te cor.

de d.os que importo el Gasto dela hij.a 22 delos Jorn.les delos pin | 2600707 ms 4
tores y doradores que estan trauajando enla capilla m.or y
retablo dela Ig.a de este col.o que vale hasta 15 de X.re de | 0671 ms 5
cuia cantidad dio. R.no ----------

hij.a 58 de cant.ros — It. Setecientos y veinte y nuebe R.s de plata cor.te que
se pagaron a Mig.l de Quintana Maestro Cantero en
virtud de recado de data delos d.hos Mp.dos de 15 de X.re
de este año por 10093 ms 17 mr.s de d.os que importaron
los Jorn.les dela hijuela 58 delos ofiz.les de cant.ros que estan
trauajando en este col.o y vale hasta 15 de X.re de cuia
cant.d dio R.no ---------- | 0729 ms

Jaspe. — It. trezientos R.s de plata cor.te que se pagaron al
d.ho Mig.l de Quintana en virtud de libr.a delos d.hos
Mayordomo y Mp.dos de 15 de X.re de este año por 30 p.s e.s
de plata que importo el valor de dos carreteradas y media
de Jaspe encarnado que de su quenta traxo p.a el conti
nuo dela obra de este col.o a diez p.s e.s cada carretada y
asimismo el valor de vna poca de piedra negra p.a
hazer embutidos de d.ho Jaspe de cuia cant.d dio R.no ---------- | 0300

Cal p.a la obra — It. Mil Doscientos y veinte y cinco R.s de
plata cor.te que se pagaron a Fran.co Garz.a vezino dela
Ciu.d de Carm.a en virtud de Libr.a de los d.hos | 2620447 ms

Salida Año de 1725 | 1 | Rs ptta te cor.
| | | | 2620447 12
Mayor y Dip. de 17. de septiembre de este año. por 10837 Reales 17 mrs.
de vn. que importo el valor de 147. Cahizes de cal. que a traido
desde 1º hasta 17. de dho mes de Sep.re que componen 42 carre
tadas; las 37. de ellas para el consumo y gasto de la obra
de este colegio y las 5. restantes para la satisfacion del Ilmo.
mediante deverlo pagar la cassa en virtud del aiuste
fho con dho Calero. que es a 12 ½ x. cada cahiz, libre de to
dos dros. y Ilmo. de cuia cant.d dio Recibo que firmo a su ruego
El portero Dn Juan de Requena ———— | 10225 1/2
Hija 156 de la obra | Ytt. Mil y diez y seis Reales de plata corr.te que se paga
a Dn Henrrique Aldama Ayud.te de Mayor. Prove.or
en virtud de rrecado de data de los dhos Mayor. y Diputados
de 17. de Sept.re de este año. por 10524 x. de vn. que importo
la Hija 156. de los Jornales de Alvañileria y gastos meno
res de la obra del Colegio que vale hasta 15. de este dho mes de
Sept.re de cuia cant.d dio Recibo ———— | 1016 1/2
1 Obra de esparto | Ytt. Doscientos y noventa y seis Reales y onze mrs de
plata corr.te que se pagaron a dho Ayud.te de Mayor. en vir
tud de rrecado de data de 17. de Sept.re de este año. por 5541 12 mrs
de vn. que importo la obra de esparto que a dado di ancha
ros que se esta ejecutando en este colegio hasta dho dia 17.
de este mes de Sp.re como consta por menor de dho Recado en
el q dio Recibo dho Dn Henrrique de esta cant.d ———— | 0296 11
| | | | 2640981 1/2 12

		Reales plata corriente
		# 26409 84 / 20
Obra de Cañamo	Iten Setenta y ocho reales y treinta y dos mrs de plata corriente que se pagaron al dho D. Henrrique Aldama en virtud de rrecado de data de 17 del mismo mes de Sepre de este año por 118 / 15 mrs de vellon que importo una memoria que dio de dha obra de cañamo que se a traido para el Gasto de la que se esta executando en este colegio hasta el dia 15 de dho mes de Septiembre de cuia cantidad dio Recibo ———	0078 / 32
Hijuela del Gasto Gral	Iten Trescientos y cinquenta y dos reales y ocho mrs de plata corriente que se pagaron al mismo D. Henrrique en virtud de rrecado de data de los dhos Diputados de 17 de Sep. de este año por 528 / 12 mrs de vellon que importo la hijuela del sustento ordinario Gastos de 30 muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de 15 fanegas de Zevada para el Gasto de la Jaca y otros menores y extraordinarios que constan de dha hijuela que vale hasta 15 de Septiembre de cuia cantidad dio recibo —	0352 / 8
Hijuela de Canteros	Iten Seiscientos y veinte y siete reales y cinco mrs de plata corriente que se pagaron al dho Ayudante de Maestro En virtud de rrecado de data de 22 de este mes de Septiembre por 940 / 25 mrs de vellon que importo la hijuela de los Jornales del Maestro y oficiales de canteros que estan labrando la fachada de este colegio que vale hasta 22 de dho mes de Sepre de cuia Cantidad dio Recibo dho Maestro ———	0627 / 5
		# 26690 42 / 31

Salida 7a. Año de 1725 — Rs. de plata corte.

#2660.42½

libro 23 de el Dorado — Itt. ochocientos y diez y ocho rs. de plata corrte. q. se pagaron a Don Domo. Martinez Maestro Pintor en virtud de recado de data de los dhos Maymo. y Diputdos. de 22 de Septre. de este año por 10227½ de vn. que importo el gasto de los Jornales de los Pintores y Doradores que estan trabajando en el retablo y Capilla mor. de la Iga. deste Colo. y ofrez. Gastos menores que se expresan en dha hija 23 q. vale hasta 22 de 7re. de cuia cantd. dio recibo — 0818-

libro del Gasto — 21 7a.
Itt. Abonanse a la dha Arca Quatrocientos y cinqta. y sinco Rs. y Catorze mrs. de plata corrte. que se pagaron a Dn. Henrrique Alvama Ayudte. de Maymo. Proveer. en virtud de recado de data de 24 de 7re. deste año por 6831½ mrs. de vn. que importo la hija. del sustento ordinro. de 13o much.os dietas de los enfermos y Clarnes. de los sirvientes en la q. se incluye el costo de 9 fanegas de Lentejas a 39½ rs. de vn. el de vna fanega de Sal todo pa. el consumo annual de la comunidad y otros Gastos menores que constan de dha hija. que vale hasta 22 de Septte. de cuia cantd. dio recibo — — — — — — 0455½

libro 157 de la obra — 21 7a.
Itt. Setecientos y treinta y seis Rs. y nuebe mrs. de plata corte. que se pagaron a dho Ayte. de Maymo. en virtud de recado de Data de 24 de Septre.

#2670316½

Salida) Año del 1725. 9 | Rta. de la b. cor.te 129

	# 2670376 ℔ 11
de esteano, por 101. 4 ℔ 13 mrs. de vn. Lu[n]a ymp.to el gasto de los Jorn.les de Alvanileria de la h.da 157 de la obra de este col.o que vale hasta 22 de Diziem.e de 7re de cuia cant.d dio R.bo ————	0736 ℔ 2
Gasto en Cadiz — Y 7re. Ytt. se abonan a dha Arca Dos mil setecientos y cinquenta y dos rea.s y doze m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Ma.yor y Diput.o de 25 de Sept.re de este año por los mismos que pone en su q.ta Don Jacobo Vermolen Apoderado de este Col.o en la ciu.d de cadiz por los Gastos causados en la cobr.a de los efectos de la flota de n.a esp.a del cargo de Don Antonio Serrano Llamas de n.ro A.o y provistos en empleos para Indias; Corretajes de letras en que los remitio, y otros Gastos que constan de dho recado de da data. Y de la dha q.ta de Vermolen que da hecho hasta 9 de dho mes de 7re ————	2075 2 ℔ 12
9 Galletti llas 8. — Y 7re Ytt. Se abonan a dha Arca ciento y noventa y dos r.s y m.o de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Ma.mo y Diputados, de 25 de 7re por 154 ℔ de plata ant.a los mismos que importo el valor de 11 Gallettillas a 14 r.s de plata cada una que en dha Ciu.d de cadiz compro el referido Don Jacobo Vermolen y constan de su q.ta cuia Cant.d se abona en virt.d del dho Recado ————	0192 ℔ 17
	# 2700997 ℔ 15

Salida J.º Año de 1725 Rs. de plata corte

Papel. It. Se abonan a dha Arca Novecientos y quarenta rs. y treinta y dos mrs. de plata corrte. en virtud. de recado de data de los dhos Mayrmo. Y Dip.dos de 25 de 7re. de este año por 752 rs. 3/4 de plata antª que importo el valor de tres valones de papel florete que en dha Ciud. de Cadiz compro el zitado Dn. Jacobo Vermolen pª el Consumo de este Colº donde lo remitio la q. Cantid. se abonan a la dha Arca en virtud de el referdo. recado — 0.940.32

Costo de 4 muchachos q. fueron a Cadiz p. Embarcarse. It. Se abonan a dha Arca veinte y siete rs. y veinte y dos mrs. de plata corrte. en virtud. de recado de data de 25 de 7re. de este año por 22 rs. de plata antª que el dho Don Jacobo Vermolen Gasto en la Ciud. de Cadiz en el sobre costo que hizieron 4 hijos de este Colº que fueron pª embarcarse en los dos navios de rexº que van al Puerto de Honduras como consta por menor de dho recado en virtud del q. se abona esta cantd. — 0.027.22

Piedra del Puerto. It. Se abonan a dha Arca Mil y seiscientos rs. de plata corte. que se pagaron a Migl. de Quintana Mro. Cantero de este Colº en virtud de librª de los dhos Mayrmo. y Dipdos. de 26 de 7re. de este año por 2100 rs. de vn. que importo el valor de cient carretadas de piedra franca del puerto que de cinquenta trasto pª la obra de este Colº desde 30 de Agto. hasta 26 de Septre. de este año en el Dormo — 27.709.66

Salida Año de 1725 Caps. p. cor. 13

Vaxco arraz.on de 2 8 L dev. cadauna decuia canti 2719966 L 1.
dad dio R.uo ---- 406001 L

Ynfpa 60 decanteros. Y. Su. Seiscientos y quarenta y ocho R.s y onze mrs de plata corr.te que se pagaron al dho Miguel de Quintana en virtud de recado de Data de 28 de 7re deste año por 272 L 17 mrs dev. que importo la nom.a 60 de sus jorn.les y demas ofiz.des decanteros que estan labrando la fachada de dho col.o que vale hasta 28 de 7re decuia canti dad dio Rezivo ---- 0648 L 11.

Ynfpa 24 del Dor.do de el retablo Y. Su. Seiscientos y treinta y siete R.s y veinte y ocho mrs de plata corr.te que se pagaron a Don Dom.o Martinez M.ro Pintor en virtud de recado de Data de los dhos May.mo y Diputados de 28 de 7re de este año por 256 r.s 25 mrs dev. que importo el Gasto de los Jorn.les de los ofiz.les de Pintores y Doradores que estan trabajando en el Retablo del Altar m.or y camarin de la Ygl.a de este col.o que vale hasta 28 de dho mes de 7re decuia Cant.d dio R.uo ---- 0637 L 28

Cal.p.a la obra Y. Su. Novecientos y noventa y dos r.s y veinte y dos mrs de plata corr.te que se pagaron a Fran.co Garzia Hez.no de la ciu.d de carmona en virtud de Libranza 2740852 L 6

Salida Año de 1725 ℛ℘ plata corriente

delos dhos Mayordomo y Diputados de 28. de Septiembre deesteaño por #27.085.216.
#10087 ℒ17 mrs devellon Queimporto el valor de 119. cahizes decal
queatraido desde 18. hasta 28 dedho mes de Septiembre Losquales com
pusieron 30. Carretadas Ydeellas las 32. quedaron enel
Colegio para elconsumo dela obra deel. Ylas dos restantes
sedeshizieron enlapuerta decarmona paralaSatisfaczion delSeñor
mediante estar lacasa obligada apagarle segun el Ajuste
fecho condho franzisco Garzia queeses a 12 ⅞ devellon elcahiz sien
do dequenta del dho Seminario lapaga deeso Señor Ilustrisimo y elcanea
mento delos demas dros. encomformidad de superintendente
decuia Cantidad dio Recibo quefirmo asuruego y portestigo
Don Manuel deRequena 0991 ℒ22

Mes de Septiembre 27. Item Seabonan adhaArca Dosmil setecientos y qua
renta y dos pesos y veinte y dos mrs deplata corriente envirtud de
libranza delos dhos Mayordomo y Diputados detreinta de Septiembre deesteaño
por # quatromil ciento y treze pesos y treinta y tres mrs devellon
queimportaron los Salarios y Raziones delos Ministros del Colegio
deunmes cumplido enfin de Septiembre Cuios nombres y cantidades pormenor
constandedha libranza enlaque dieron recibos. Ya diferencia que
ay alas mesadas anteriores consiste enlos dias queestubo vacante la
Plaza de Mayordomo Proveedor como consta dedha Libranza 2074 ℒ21

#27.805 ℒ16

S. Bernardo Villavicencio Garcia Principe — Mateo Alvarez Jordan — Beltran y Ayala — Fernando Joseph de Cardenas

Salida. Año de 1725. | Resta te 131 | Rs. p.ta cor.te | 2780586 16

En treinta y uno de oct.re de este año de mil setecientos y beinte y zinco. Salieron de la dha Arca con la misma intervencion las cant.des de las part.das sig.tes

Jorn.les de Carpint.ra — Ytt. Se abonan a la dha Arca ll mil y beinte y seis r.s y zinco mrs de plata corr.te que se pagaron a d.n thomas Diaz Maestro de carpinteria de este col.o en virtud de rec.o de data de los dhos Mayo.mo y Diputados de dos de oct.re de este año por 10539 r.s mrs de v.n que importo una Mem.a y relacion Jurada que dio de sus Jorn.les y de los demas ofiz.les de esta facultad que estan trauajando en la obra de este col.o que vale desde el de l.re prox.mo pa.do hasta 28. de el. Cuyos nom.res y Cant.des por menor constan de dha Mem.a en la q.l dio re.bo — — — | 1026 5

hij.a 61. de Cant.ros — Ytt. ochocientos y cinco reales y onze mrs de plata cor.te que se pagaron a Miguel de Quintana Maestro Cantero de este col.o en virtud de rrecado de data de los dhos Mayo.mo y Diputados de 6 de 8.re de este año, por 10208 r.s de vellon que importo la hijuela 61. asi de sus Jorn.les como de los demas ofiz.les de canteros que estan trauajando en la obra de la fachada de este col.o que vale hasta 6 de dho mes de 8.re de cuia cantidad dio Rec.o — — — — — — — — | 0805 11

hij.a 25 de Dorad.res — Ytt. Quatrocientos y noventa y seis r.s de plata corr.te que se pagar.on a Don Dom.o Martinez M.ro Pintor en virtud de rrecado de data de los dhos Mayo.mo y Diputados de 6 de dho mes de 8.re de este año. por 7.. r.s de v.n que importo | 2803417 32

Salida ⸻ Año de 1725 ⸻ Rs. plata corr.te

los G.tos de los Jorn.les delos Pintores y doradores que | #28.341.32
estan trauajando en el retablo del Altar m.or dela Igl.a deste
Col.o camarin y capilla m.or deella. Que vale hasta 6 de 8.bre
decuia Cantidad dio Rezivo ⸻ | 0496.
hij.a 158 delaobra — It. Seiscientos y ochenta R.s y veinte y ocho m.rs depla
ta corr.te que se pagaron a D.n Fern.do Joseph de Salzedo May.mo
Prov.or envirtud de recado de data delos expre.dos Diputados de
9 de 8.bre deeste año. por 10.021 R.s m.rs de v.n que dio Gastados en los
Jorn.les del M.ro ofiz.les y Peones y distintos Gastos de Alvanile
ria dela hij.a 158. que vale hasta 29. de 7.bre prox.mo pa.do decuia
Cantidad dio R.uo ⸻ | 068.28
hij.a 159 — It. Seiscientos y treinta y seis R.s y onze m.rs depla
ta cor.te que se pagaron al dho D.n Fern.do de Salzedo May.mo Pro
veedor envirtud de recado de data delos dhos May.mo y Diput.os
de 9 de 8.bre deste dho año. por 951 R.s 17 m.rs de v.n que importo la
hij.a 159 delos Gastos de Alvanileria dedha obra deste col.o que
vale hasta 6 dedho mes de 8.bre decuia Cant.d dio R.uo ⸻ | 0636.11
hij.a del G.to — It. al dho May.mo se pagaron // Doscientos y sesenta y ocho
R.s y siete m.rs deplata corr.te que se pagaron envirtud de recado
de data delos dhos Dip.dos de 9 de oct.re deeste año por 4.021 R.s 14
m.rs de v.n que importo la hij.a del sustento ordin.o y Gasto
de 13. Muchachos dietas delos enfermos y Raz.nes delos sir
vientes, enla qual se incluyen diferez. Gastos menores que
constan dedha hij.a que vale hasta 29 de 7.bre prox.mo pa.do de
cuia Cant.d dio R.uo ⸻ | 0268.17

| #2820.49.17

Salida Y^r Año del 1725 — Desta te. p. cor. 132

h. 1^a del q^to } D^tt. al expres.^do D^n Fern.^do de Salzedo — # 2820499 L 10

Alay.^mo Proveedor sepagaron sepagaron quatrocientos y setenta y tres r.^s y veinte m.^s de plata cor.^te en virtud de recado de data de los dhos D.^r Dip.^os de 9 de 8^re de este año por 7140 L 13 m.^s de v.^on que importo la hijuela del sustento ordin.^o de 130 Much.^os dietas de los enfermos y Racion.^e de los sir vientes en la qual se incluyen los Salarios del M.^tro ca nero y Zapatero que remienda del mes pas.^do de 7^re y otros Gastos menores que constan de dha hij.^a que vale hasta 6 de oct.^re de cuia cantidad dio R.^zo ——— 0473 L 20

Leña } D^tt. Mil y veinte y dos R.^s y diez y seis m.^s de pla ta corr.^te que se pag.^ron al dho May.^mo Proveedor en virtud de recado de data de los expresados D.^r Dip.^os de 9 de oct.^re de este año por 10533 L 28 m.^s de v.^on que importo el va lor de 814 q.^les de leña de enzina que compro para el con summo annual del col.^o a razon de r.^l de plata ant.^a el q.^l Incluyos en el todo de dha Cant.^d quatro r.^s de plata ant.^a que tubo de sobrecosto el refresco que se dio a los que rajaron parte de dha leña de cuio imp.^te dio R.^zo — 1022 L 16

Amarti llo } D^tt. Doscientos y setenta y siete R.^s y onze m.^s de plata cor.^te que se pagaron a dho May.^mo Proveedor en virtud de recado de data de los dhos D.^r Diputados — # 2830995 L 12

Salidas — Año de 1725 — Rs. p.ta corte # 2830995 12

de nuebe del expres.do mes de 8re de este año Por 416 r.s de v.on que imp.to el costo de labrar y Amazar 32 costales de trigo del que ai en el Granero de este col.o a razon de 13 r.s de v.on cada uno en conform.d del Ajuste fho con thomas Ruiz pa nadero de este col.o de cuia cant.d dio rez.vo dho Mayordomo — 0277 1/2

Ittos Zap.s — It. ciento y quarenta y nuebe R.s y onze mrs de de plata corriente que se pagaron a dho Don fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor en virtud de rrecado de data de los mismos Diputados de nuebe de oct.re de este dho año por 2241 r.s de v.on que importo el valor de 28 pares de Za patos que compro a ocho r.s de v.on cada uno y otros tantos much.os a quienes toco tomarlas en el expresado mes de oct.re de cuia Cantidad dio rez.vo — 0149 11

Ayuda de costa a un hijo de la casa Cantibo — It. Doscientos y cinquenta r.s de plata corr.te que se pagaron a florencio Joseph de S.n Fran.co hijo que fue de este Col.o en virtud de libr.a de los dhos Mayordomo y Diputados de 11 de 8re de este año por 25 p.s Es.s de plata que se le libra ron de Ayuda de costa para su rrescate atento a lo que representó en un memo.l que dio a dha Diputaz.on y Instrum.tos que con el exivio; de cuia Cant.d dio rez.vo — 0250 —

hija 62 de cant.os — It. Setecientos y veinte y dos r.s y treinta mrs de plata corr.te que se pagaron a Miguel de Quintana

2840672

Salida ~ Año del 1725 ~ Sta te 133 Ap. Cor.

	#2840672

Mro. Cant.° deeste Col.° envirtud de Recado de data delos expresados Mayor.mo y Diputados de 13 de 8re deesteaño por 10o84 mrs devellon queimportaron sus jorn.les y el delos demas ofiz.les de Cantero que estan trabajando enlaobra deeste col.° que vale hasta 13 de 8re decuia Cantidad dio rezivo — 0722 30

Lista 26 del Dorado — It. Quinientos y cinquenta y dos R.s deplata corriente queselepagaron a S.r Dom.o Martinez Mro Pintor envirtud derrecado dedata delos dhos Mayor.mo y Diputados de 13 del mismo mes de 8re deesteaño por 828 R.s devellon queimporto la lista 26 delos Jorn.les delos Doradores y Pintores queestan trabajando enel retablo Camarin y Capilla maior dela Iglesia deeste Col.° que vale hasta 13 de 8re decuia Cantidad dio rez.vo — 0552

Cal para la obra — It. Doscientos y cinquenta y quatro R.s y onze mrs deplata corr.te queselepagaron a Fran.co Garcia vez.no dela ciu.d decarm.a envirtud de libr.a delos dhos Diputados de 16 de 8re desteaño por 381 R.s y 8 mrs devellon queimporto el valor de 30½ Cahizes decal queatraido para la obra deeste col.° hasta dho dia 16 de 8re arrazon de 12 R.s mrs devellon cadauno siendo dela oblig.on del Col.° pagar el diezmo y la satisfaz.on delos demas drechos decuia Cant.d dio rezivo y firmo p.r el testigo Dom.n Fran.co de Requena — 0254 11

#2860201 12

Salida — Año de 1725. — Rs. de pta. corte.

2860 20 1/2

Piedra del Puerto — Ytt. Ochocientos Rs. de plata corte. que se pagaron a Migl. de Quintana Maestro Cantero de este Colo. en virtud de libra. de los dhos. Mayormo. y Diputados de 19 de octubre de este año por 12000 Rs. de vn. que importo el Valor de 5a Carretadas de piedra franca de el Puerto de Sta. Mar. que de su quenta traxo en el Nº Barco desde 26 de Sre. proximo pasado hasta 19 de dho mes de 8re. para el consumo de la obra de la fachada de este Colo. a razon de 24 Rs. de vn. cada vna en conformd. del ajuste que tiene fho de cuia Cant. dio Rivo. — 0800

hja 63 de Canteria — Ytt. Seiscientos y setenta y dos Rs. de plata corte. q se pagaron al dho Migl. de Quintana en virtud de recado de data de los dhos Mayormo. y Diputados de 20 de 8re. de este año por 10008 Rs. de vn. que importo la hijuela 63 an de sus jornales como de los demas ofiziales de canteros que estan labrando la piedra para la fachada de este Colegio que vale hasta 20 de 8re. de cuia Cantd. dio rezivo — 0672

hja 27 de Doradores y Pintores — Ytt. trescientos y setenta Rs. y veinte y dos ms. de plata corte. que se pagaron a Dn. Domo. Martinez Mro. de Pintor en virtud de recado de data de los dhos Mayormo. y Dipdos. de 20 de 8re. de este año por 5.... Rs. de vn. que importo la hijuela 27 de los jornales de los Doradores y Pintores que estan trauajando en el retablo y camarin del Altar mr. de la Ygla. de este Colo. q vale hasta 20 de 8re. de su rezivo. — 0360 22

2880 33 1/2

Salida — Año de 1725 — Rs de plata cort.te 134

\# 28880.33 [22]

hij.a 160 de la obra — Yt. dat. seiscientos y treinta y un Rs y quatro mrs de p.ta corr.te que se pagaron a Don Fern.do Joseph de Salzedo Mayor.mo Proveedor en virtud de recado de data de los S.ores Diput.os de 20 de oct.re de este año por 2061 [22] mrs de v.on que importo la hij.a 160 de los jornales de Alvañileria y Gastos menores de la obra de este Col.o que vale hasta 13 de dho mes de oct.re de cuia cant.d d.o Rno .... 0631 [4]

hij.a 161 de la obra — Yt. dat. Seiscientos y quarenta y quatro Rs y nueve mrs de plata corr.te que se pagaron a dho Mayor.mo en virtud de recado de data de 20 de oct.re de este año por 2066 [13] mrs de v.on que importo la hijuela 161 de los Jorn.les de Alvanileria y Gastos menores de la obra de este Col.o que vale hasta 20 de dho mes de 8re de cuia cant.d d.o rez.vo .... 0644 [2]

hij.a del G.to ordin.o — Yt. dat. Quinientos y ochenta Rs y treinta mrs de plata cor.te que se pagaron a dho Mayor.mo Proveedor en virtud de recado de data de los Expresados S.res Dip.s de 20 de 8re de este año por 874 [12] mrs de v.on que importo la hij.a del sustento ordin.o y Gastos de 122 muchachos Dietas de los enfermos y raz.nes de los Sirvientes en la qual se incluye el costo de una fanega de sal, 12 ½ millares de pim.to todo p.a el consumo annual de la com.d y otros Gastos men.res q. constan de dha hij.a q. vale hasta 13 de 8re de cuia Cantidad d.o rez.vo .... 0580 [30 8]

\# 28908.9 [4]

Salida Año de 1725 Plata corr.te
#289087 1/2

It. Doscientos y noventa y quatro R.s y tres mrs. de plata corr.te que se pagaron al dho May.mo y Proveedor D.n Fern.do de Salzedo en virtud de recado de Data de los expresados Dip.os de 20 de 8.re de este año por 441 [illegible] mrs. que importo la hij.a del sustento ordin.o de 129 much.os de renta de los enfermos y Rac.nes de los Sirv.tes en la q.l se incluie el costo de 24 @ de vinagre p.a el consumo annual del col.o y otros gastos menores que constan de dha hij.a que vale hasta 20 de 8.re de cuia Cant.d dio rez.vo --- 0294 1/2

Amaz.r It. Ciento y treinta y ocho r.s y veinte y dos mrs. de plata cor.te que se pagaron a dho May.mo Proveedor en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 20 de 8.re de este año por 208 1/2 de v.n que importo el costo de Amazar 16 costales del trigo que ai en el Granero p.a el consumo del pan de la comun.d a razon de 13 r.s de v.n cada uno en conform.d del Ajuste fho con thomas Ruiz panadero de este col.o de cuia Cant.d dio rez.vo ---- 0138 1/2

Nom.a 64 de cant.a It. seiscientos y treinta y nueve r.s y veinte y dos mrs. de plata corr.te que se pagaron a Miguel de Quintana M.ro de cantero de este col.o en virt.d de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 27 de 8.re de este año por 959 1/2 17 mrs. de v.n que importo la hijuela 64 de los jornales

#29.0322

Suros y demas ofiz.les de canteros que estan labrando la piedra p.a la fachada deste col.o que vale hasta 27 de dho mes de 8re de cuia cant.d dio Rz.o — 29.0322 ℔ 29

ossa 28 rei de doraº

Item setecientos y cinquenta y cinco R.s y diez y seis mrs de plata cor.te que se pagaron a Dn Dom.o Marti nez Mro Pintor deste col.o en virtud de recado de da ta de los dhos Dip.os de 27 de oct.re deste año por 10133 ℔ 8 mrs de v.n que importo los Jorn.les de los ofiz.les de Pinto res y doradores que estan trauajando en el retablo del Al tar m.or de la Ig.a deste col.o y capilla m.or de ella; Costos de 55. libras de oro p.a dha obra y otros Gastos que por menor con tan de la hij.a 28 q. Vale hasta 27 de 8re de cuia cant.d dio rez.vo — 0639 ℔ 22

hij.a 162 de la obra de Alvan leria

Item Quatrocientos y cinquenta y tres R.s de plata corr.te que se pagaron a Dn ferm.do de Sayredo Mayo.mo Pro veedor en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 31 de 8re deste año por 6179 ℔ 17 mrs de v.n que importo la hij.a 162 de los Jorn.les Gastos menores de Alvanileria de la obra del col.o que vale hasta 27 de 8re de cuia cant.d dio rez.vo — 0755 ℔ 16

hij.a del G.to diario

Item Quatrocientos y quarenta y dos R.s y un mrs de plata cor.te que se pagaron a dho Mayo.mo en virtud de recado de data de 31 de 8re deste año por 6631 ℔ mrs de v.n que importo la hijuela del sustento ordin.o y Gastos del 129 Much.os Dietas de los emfermos y de ... gen.es de — 0453 ℔

22201170 ℔ 33

Salida Año de 1725 | Rs. p.ta corr.te

| 2920 | 17 | 0 | 1/33

Los Rs.te en la qual se incluie el costo de dos cuñetes de manteca de flande p.a el Gasto de la comun.d y otros menores que constan de dha lib.a que vale hasta 27 de 8re de cuia Cant.d dos Rs. — | 04 | 4 | 2 | 1/2

Sala xios de 8re. | It. Se haze salida de dos mil ochocientos y onze Rs.s y quarto mrs de plata corr.te que se pagaron a los Ministros de este Col.o en virtud de libranza de los dhos Mmo Mar y Dip.os de 31 de 8re por 1216 1/2 22 mrs deve. en que importaron sus salarios y raziones diarias de los que las Gozan de un mes cump.do en fin del citado 8re cuyos nom.res y Cant.des por menor constan de dha libr.a en la qual firmaron rezivos — | 2081 | 1 | 1/2

| 2950 | 4 | 2 | 1/2

Silvestre la Principe | Ml. Juan Tori | Fern.do de Vega y Arzaga | Josep de Landa

En veinte y nuebe de nov.re de este año salieron de la dha Arca con la intervencion de dhos llaveros las cantidades de las partidas que adelante se expresaran en esta forma

Lib.a 163 de la obra | A D.n Fernando de Salzedo Mar.mo Provee.cr se pagaron # Quatrocientos y treinta y cinco Rs.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los expresados Dip.s de 3 de 9re de este año por 652 1/2 17 mrs de v.n que

| 2950 | 4 | 2 | 1/2

Salida — Año de 1725 — Rs.ta Corte 135

Ymporto el gasto delos Jornales de Alvañileria dela hija 163. dela obra deste col.o que vale hasta 3. de nov.re de cuia cant.d dio Rezivo ——— 2350024

0435

[margin: hija 65. de cant.ro] Ytt. Quatrocientos y treinta y nueve Rs. y veinte y dos mrs. de plata cor.te que se pagaron á Miguel de Quintana Maestro de cantero deeste Col.o en virtud de rrecado de data, delos dhos Mayordomo y Diputados de 3. de nov.re deeste año ‖ por 659 L mrs. de vellon que imp.to la hija 65. delos Jornales suyos y demas ofiz.les de cant.ro que estan labrando la fachada de piedra deeste Colegio que vale hasta 3. de D.re de cuia cant.d dio rez.vo ——— 0439 22

[margin: hija 29. de pintores] Ytt. trescientos y cinquenta y quatro Rs. de plata corriente que se pagaron a Don Dom.o Martinez Maestro Pintor en virtud de rrecado de data delos dhos Diput.os de 3 de D.re deste año ‖ por 531 de v.on que importo la hija 29. delos Jornales de doradores y Pintores que estan travajando en el retablo y Cap.lla maior dela Ig.a deste col.o que vale hasta 3 de D.re de cuia cant.d dio Rez.vo ——— 0354

[margin: 3 les Jorn. de carp.ria] Ytt. mil doscientos y veinte y dos Rs. y onze mrs. de plata cor.te que se pagaron a D.n Dio.o thomas Diaz Maestro de carpinteria deeste col.o en virtud de recado de data delos dhos Dip.os de 3 de D.re deste año por 1833 mrs. de v.on que imp.to una Mem.a y relazion Ju

2960652 26

Salida | Año de 1725 | Rs. p.ta cor.te

2760652 1/2

rada quedo de los Jorn.les Diar.s y el de los demas ofi.les de Carpinteria y entalladores que estan travajando en la obra deste col.o la q.l dha mem.a vale desde 1.o de oct.re hasta fin de de el. como muy individualm.te consta de ella en la q.l dio R.do ---------- 10222 1/2

Hisa del Gasto. Ytt trescientos y diez y seis R.s y quatro mrs de p.ta corriente que se pagaron a d.n Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor en virtud de rrecado de data de los expres.dos Emp.dos de 3 de D.re de este año por 1741 R.s mas de v.n que importo la hijuela del susento ordin.o y G.tos del 22 much.os dietas de los enfermos y Raciones de los sirvientes en la q.l se inclure el salario del M.ro Canero y Zap.ro que rrem.da del mes pas.do de 8.re y otros Gastos menores que constan de la dha hij.a Que vale hasta 3 de d.re decuia Cant.d dio R.do ---------- 0316 1/2

Amasijo. Ytt Ciento y quatro R.s de plata corriente que se pagaron al dho May.mo en virtud de rrecado de data de 3 de D.re de este año por 156 1/2 de v.n que importo el Gasto q. se hizo en labrar 12 Costales de trigo p.a el consumo del pan de la comunidad a rrazon de 13 R.s de v.n cada uno en conform.d del Ajuste fho con thomas Ruiz Panadero de este Col.o decuia Cant.d Dio re.do dho May.mo ---------- 0104 1/2

2780299

Salida   Año de 1725   Resta de p^s cor^{te} 131

Zap^{tos} } V^{te} Lu   Ciento y veinte y dos R^s y veinte y dos m^{rs} de plata cor^{te} que se pagaron al d^{ho} May^{mo} Prov^{cor} en vir tud de recado de data de 3 de nov^{re} de este año por 184 r^s de v^n que importo el valor de 23 pares de zapatos a 8 r^s de v^n cada uno que compro para otros tantos mucha chos a q^{nes} toco tomarlos en el d^{ho} mes de d^{re} de cada Cant^d d^{ho} R^{uo}   2980395 | 2

0122 | 22

Ayuda de costa al M^{ro} de Mathem^{as} } V^{te} Lu   Doscientos y cinquenta R^s de p^{ta} cor^{te} que se pagaron a D^n Juan de S^s Recciente Maestro de Mathem^{as} de este col^o en virtud de libr^a de tres de d^{re} deste año por 25 p^s esc^{os} de plata que por decreto de 3 de d^{ho} mes le mandaron librar los Cau^{ros} Disp^{os} en atencion a los motivos que representó en un mem^l que esta con d^{ha} libr^a y m^{do} travaxo que a tenido en la enseñanza de la Art^a que no se a publi^{co}. Como todo consta por menor de d^{ho} mem^l y libr^a en la q^l d^{ho} R^{uo}

0250

Entierro del M^{mo} May^l } V^{te} Lu   trescientos y quatro R^s y onze m^{rs} de plata corr^{te} que se pagaron a D^n Fernando Martinez Dávila Prevendado de las S^{ta} Y^a desta ciu^d y a D^n Fran^{co} de Loboza como Alvaceas de D^n Nicolas Arrorero May^{mo} Provee^{dor} que fue deste col^o en virtud de libranza de los expres^{dos} Diputados de d^{re} deste año por 456 R^s m^{rs} de v^n que importo la copia de los gas^{tos} del entierro q se le hizo a d^{ho} May^{mo} cuya   2980667 | 29

Salida — Año de 1725 — Resta corte.

	Cant.d Le mandaron librar dhos Cavall.os Dip.dos en atenzion ala extrechez en que quedo la familia deeste Minno de quedieron rez.vo los expresados Alvarezes -------	2980667
		03.4.11
Corbatas p.a los Mu ch.os Indianos	It. veinte y ocho R.s de plata corr.te y veinte y cinco mri. que se pagaron a D.n Juan. de Requena en virtud de recado de data de 8 de Dre. deeste año por 23 r.s de plata ant.a que importo una mem.a quedio del Gasto ejecutado por ium.o enla compra de una Pieza de platilla de la qual se cortaron 18 corbatas p.a los Muchachos indianos y se hizieron cuio costo imp.to dha cant.d dela q.l dio rez.vo ---	0o28.25
Enqua derna.a de libros	It. cinquenta R.s de plata corr.te que se pagaron al dho D.n Juan. en virtud de recado de data delos dos Dip.dos de 9 de Dre. deeste año por 75 r.s de v.n que importo el Gasto q.e de orden dela Diputaz.on ejecuto en la enquadernaz.on de 100 Libros de Arte de Navegar p.a el uso delos Muchachos dela clase de dho Col.o a razon de 3 reaq.llos de v.n cada uno de cuia cant.d dio Rvo -------	0o50.
Berduquillos y holambri llas p.a el Camarin	It. setenta y quatro R.s y siete mri. de plata corr.te que se pagaron a Fran.co Juan. Ver.no de triana en virtud de recado de data delos expresados Diputados de 8 de Dre. deeste año por 96 r.s de v.n y 11 mri. de dha m.a que importo una mem.a que dio firmada del Valor de 200 Berduquillos y holam	
		2990.50.11

brilla y 35 piezas quadradas de Azulexo que entregó para la obra del camarin de dho Colº de cuia cant.d dio rezivo quefirmo a su ruego y porter.º D. Man.l de Legna — 0227.0.6 31

Todos los gtos tocantes a carp.tra desde el 1º de julio hasta 9 de Dre.

It. Dos cientos y noventa p. y onze mrs de plata corr.te que se pagaron a Juan thomas Sanz Mro de carpinteria de este colº en virtud de recado de data de los expres.dos Dip.dos de 9 de Dre de este año por 435 r.s 17 mrs de v.on que importo una mem.a que dio de diferez gastos executados por su mano desde 1º de Julio hasta 9 dicho mes de Dre en la expresada obra de carp.tra asi de cola como de portes y otras menudencias que todo consta de dha mem.a en la q dio rez.vo — 0290.0 11

Lib.a 66 de Cant.ros

It. Quinientos y noventa y siete p. y treinta mrs de plata corr.te que se pagaron a Miguel de Quintana Maestro cantero de este colº en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.dos de 10 de Dre de este año por 896 r.s 29 mrs de v.on que importo la lib.a 66 asi de sus jorn.les como de los demas ofiz.les que estan labrando la piedra p.a la fachada de este colº q vale hasta 10 de g.re de q dio su rezivo — 0597 30

Lib.a 30 del Dorado

It. Quatrocientos y veintiquatro p. de plata cor.te que se pagaron a Dn Dom.o Martinez Maestro Pintor en virtud de recado de Data de los dhos Diput.os de 10 de g.re de este año por 636 r.s de v.on que imp.to la lib.a 30 asi de sus jorn.les como de los demas of.zles de pintores y doradores que estan — 28

3008.0.3 11

Salida   Año de 1725   R.s p.ta corr.te

3003 .. 3 ½

trabajando en el camarin retablo y Cap.lla m.or de la Ygl.a de este Col.o que vale hasta lo de q.e decura cant.d d.o rezivo—

Del Alferez y Gastos — It. novecientos y veinte y tres R.s y medio de plata corriente que se pagaron a Don Man.l de Requena Persona a q.n esta encomendada la Asenzia de pleitos en virtud de recado de data de los expresados Dip.os de 11 de 9.re de este año por 1038 ½ R.s m.ta de v.n que importo una mem.a que dio de Alferez gastos executados por su mano de orden de la Diputazion assi en el que causo la recaudazion de mas de 320 p.s rem.dos de Cadiz en letras de cambio de los efectos de la flota de n.a Esp.a Como en la revista de las quentas del año de 1724 q.e otros que a ocurrido que por menor constan de d.ha mem.a en la q.e d.o R.vo ---------------------------- 0923 ½

Lis.a 67 de cant.os — It. Quinientos y sesenta y cinco R.s de plata corr.te que se pagaron a Miguel de Quintana Maestro Cantero de este Col.o en virtud de recado de Data de los expresados Diputados de 17 de d.re de este año por 847 R.s y medio de v.n que importaron sus jornales y el de los demas ofiz.les de cant.os que estan labrando la piedra p.a la fachada y demas obra de este Col.o q.e vale desde 12 hasta 17 de d.ho mes de q.e decura cant.d d.o R.vo ———— 0565 ½

3.4091 ½

Salida / Año de 1725. / Resta corte 139

		#3o1091 1/2 28
ls a 31 del dorado	Yt. quinientos y cinco Rs. de plata corriente que se pagaron a Sr. Domingo Martinez Maestro Pintor en virtud de recado de data de los dhos. Mayordomo y diputados de 17 de Dice. de este año por 1571 1/2 rs. de vellon que importo la lista 31 de los jornales de los oficiales de Doradores y Pintores que estan travajando en el retablo camarin y lienzos de la Capilla mayor de la Iglesia de este colegio que va de hasta 17 de Dice. de cuia cantidad dio Recibo	0505 1/2
lista 164 de Alvañileria	Yt. seiscientos y veinte y ocho rs. de plata corriente que se pagaron a Sr. Fernando de Salazedo Mayordomo Proveedor en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 17 de Dice. de este año por 2121 1/2 de vellon que importo la lista 164 asi de los jornales del Maestro de Alvañil como de los oficiales y peones que estan travajando en la obra de este colegio que va de hasta 16 de Dice. de cuia cantidad dio Recibo	0628 1/2
lista 165 de la Alvañileria	Yt. quinientos y noventa y tres Rs. de plata corriente que se pagaron a dho. Mayordomo en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 17 del mismo mes de Dice. de este año por 889 1/2 12 mrs. de vellon que importo la lista 165 asi de los jornales de Alvañileria como de diferentes gastos menores pertenecientes a la obra del colegio que va de hasta 17 de Dice. de cuia cantidad dio recibo	0593 1/2
lista del gasto ordinario	Yt. doscientos y veinte y seis Rs. y diez y seis mrs. de plata corriente que se pagaron a dho. Mayordomo en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 17 de Dice. de este año por 339 1/2 23 mrs. de vellon que importo la lista del sustento ordinario	
		#3o3064 1/2 28

Salida   Año de 1725   Resta p. corr.te

nario de 129 muchachos dietas de los enfermos y Razio- ... 3.306411[28]
de los sirvientes en la qual se incluyen diferz gastos me-
nores que constan de dha hij.a que vale hasta 10 de g.re de cuya
hij.a de el g.to — Cant.d dio Rvo ——————— 0226[16]

Item Dos mil y treinta y tres R.s y un mri de plata
corr.te que se pagaron a dho Mayor.mo en virtud de rrecado de
data de los expresados Diputados, de 17 de g.re deste dho año
por 30.431[19] mri de v.n que importo la hij.a del sustento
ordinario y gastos de 129 muchachos dietas de los em
fermos y raziones de los sirvientes, en la qual se incluye
el costo de seis libras de Asafran a treinta r.s de plata ant.a
p.a el consumo annual. el de 10281 ½ Libras de Manteca
de flandes a nuebe quartos cada una; y 21 q.les de Pasas de Al-
muñeca a 102 r.s de v.n el quintal. y otros diferz. gastos me-
nores que constan de dha hij.a en la q.l dio rez.vo —————— 2033[1]

Amazi
jo. — Item Ziento y treinta y ocho r.s y veinte y dos m.rs
de plata corr.te que se pagaron a dho Mayor.mo en virtud de
recado de data de 17 de g.re deste año por 208 r.s de v.n que
dio a thomas Ruiz Panadero de este colg.o por el
costo de Amasar 16 costales de trigo p.a el consumo del pan
de la com.d a razon de 13 r.s de v.n cada uno en conformid.d de
su Ajuste de cuya Cant.d dio Rvo d.o Mayor.mo —— 0138[22]

3060.39[?]

Salida — Año de 1725 — Pesos de a 8 reales cor.te

Obra de esparto — Itt. Treinta y siete p. y diez y ocho mrs. de plata corr.te que se pagaron a dho. Mayordomo en virtud de recado de data de 17 de Diziembre deeste año, por 561 [1/2] mrs. de rs. que im porto el costo de 30 empleitas que se gastaron en el estera do del refectorio, a razon de r. de plata cada una de cuya cant.d dio Rezivo ------------------ | 0.037 [18]

Trigo — Itt. seismil ochocientos y setenta y cinco Rs. de pla ta corriente que se pagaron a D.n Henrrique Aldama Ayud.te de Mayordomo Proveedor, en virtud de Libr.a de los dhos Diputados de 22 de Diziembre deeste año. por 100312 [1/2] mrs. de rs. que importo el valor de 687 [1/2] fanegas de trigo que por su mano se compraron desde 19 de Noviembre hasta dho dia 22 de Diziembre deeste año p.a el consumo annual deeste coleg.o ahechadas ydoma nas y puestas en el Granero del. y al respecto de quinze r. cadauna de cuia cant.d dio Rezivo --- | 6087 5

his.a 68 de Canteros — Itt. Quatrocientos y setenta y quatro p. y veinte y nueve mrs. de plata cor.te que se pagaron a Migl. de Quintana Maestro Cantero deste Coleg.o en virtud de recado de Data de los dhos Diputados de 24 de Diziembre deeste dho año p.a 7121 [1/2] mrs. de rs. que importaron sus jorn.les y el de los demas ofiz.les de Canteros que estan labrando la piedra p.a la fa chada desta Casa como p.r menor consta todo de la his.a 68 que vale hasta 24 deeste y de cuia Cantidad Dio Rezivo | 0474 [29]

#3130427 [12]

Salida 9 9, Año de 1725 | Rs plata corte

libª 32 del Dordo } Son Quinientos y sesenta Rs y onze mrs de plata corrte que se pagaron a Dn Domº Martinez Maestro Pintor en virtud de rrecado de Data de los dhos Mayormo y Diputados de 24 de novre deste dho año. Por 8060 Rs 17 mrs de vn que importaron los Gastos de la libª 32 asi de los Jornles de los Pintores como los de los doradores que estan estofando el camarin y Capla mr de la Ya deste Colº q. Vale hasta 24 de Dre de cuia Cantd dio Rs — 3130427 Rs 12

0560 Rs 11

Ayuda de costa al Ziruxano } Son Ciento y veinte Rs de plata corte que se pagaron a Dn Rodrigo de Soto mr Ziruxano deste Colº en virtud de libª de los expresados Diputados de 26 de Dre deste año por 12 ps Es de plata que por Acuerdo de la dha Diputacon se le dieron atento al perjuicio que represento ha via padecido desde el año de 1709 hasta el presente en la baja que se le hizo de pagarle real y mº por cada dozena de sanguixuelas, siendo estilo en lo antiguo el darle 6 ps Es por cada una de dhas Dozas atento a lo qual se le mandó librar la dha Cantd de Aqe dio Rs — 0120 Rs

trigo } Son Novecientos y noventa y quatro Rs y cinco mrs de plata corrte que se pagaron a Dn Henrrique Adama en virtud de rrecado de data y Libª de los dhos Mayormo y Diputados de 28 de Dre deste año por 10497 Rs mrs de vn. Los 10372 Rs ½ de dha mª de ellos por el Valor de 31 fanas ½

3140107 Rs 23

de trigo que p.r diezmo se compraron a hechadas a domanos y puestas en el Granero desta casa p.a el consumo annual de ella a razon de 15 r.s de v.on cada una. Y los 118 r.s y 24 mrs de v.on restantes por el costo de medir asi esta part.da como tambien las 986 ½ fanegas compradas este dho año con otros g.tos causados en dha Compra de cuia cant.d dor.vo 3140107 23 | 0994 5

Obra de Herreria — It. Dascientos y setenta y cinco R.s y veinte y ocho mrs de plata corr.te que se pagaron a Bernardo de la Peña Maestro Herrero en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 28 de Dre de este año, por 513 r.s y 26 mrs de v.on que importo una mem.a que dio de toda la obra de herrerias que executo p.a este col.o desde 28 de M.co hasta 28 de Dre en que por menor se expresa todos sus costos en ella en la q.l dio rez.vo 0275 28

Jorn. de Carpinteria — It. Mil ciento y setenta y tres R.s y m.o de plata corr.te que se pagaron a Juan thomas Diaz Maestro de carp.ra deste col.o en virtud de recado de Data de 29 de noviembre deste año p.a 1076 mrs de v.on que importaron sus jorn.les el de los demas ofiz.les que han travajado en la obra desta Casa desde 1.o de nov.re hasta 29 de el como por menor se expresa todo de dha mem.a que dio en la qual firma dho rez.vo desta cant.d 1017 3 17

Obra de Zerrageria — It. Quatrocientos y quarenta y quatro R.s de plata cor.te que se pagaron a Joseph Saenz Maestro

3160551 5

Salida — Año de 1725 — 128 p.ta cor.te

de Terz.ro Dez.no de esta ciu.d en Tiziana en virtud — 31760551 r.s
de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados
de 29. de D.re de este año por 6661 r.s de v.n que importo dha
mem.a y Relacion Jurada que dio de toda la obra de tez
zeras llaves fallevas y otras cosas que a ejecutado y entre
gado p.a la obra de este Col.o desde 1 de Julio hasta 29 de este
dho mes de D.re deste año que por menor consta todo de
dha mem.a en Rac. dio Rec.o — 0444 r.s

Salarios de D.re

It. Se abonan a dha Arca dos mil ochocientos
y onze r.s y quatro mrs de plata cor.te en virtud de libr.a
de los expresados Diputados de 29. de nov.re de este año
p.r 10216 r.s y 24 mrs de v.n que importaron los salarios y
ra.nes de los Minis.tros del Col.o de un mes cump.do en fin de
D.re y cuios nom.res y cant.des por menor constan de dha Libr.a
en la qual dieron rezivo — 2811 r.s 4 m.s

31908061 r.s

D.n Adrian Jorg.e Delg.do y Ayala — D.n Fern.do Joseph Cadi

En treinta y uno de Diz.re de este año Salieron de la dha
Arca con la misma intervenzion de dhos Llaueros las
Cantidades de las partidas siguientes

Salida — Año de 1725 — Respta te cor. 112

hij.a 33 de el Dorado — It. Quatrocientos y ochenta y nuebe R.s y veinte y ocho mr̃s de plata corr.te que se pagaron a D.n Dom.o Martinez Maestro Pintor en virtud de recado de Data de los dhos Mayord.mo y Dip.os de 1.o de Diz.re de este año, por 3811 R.s 25 mr̃s de v.n que importo la hij.a 33 assi de los Jorn.les de los Doradores que estan travajando en el Camarin de ntra Como de los ofiz.les de Pintores que estan estofando la Cap.lla m.r de la Ig.a de este Col.o que vale desde 26 de nov.re prox.mo pas.do hasta 1.o de Diz.re de cuia cant.d doi rez.vo — — — — — | 31908.06 R.s 2 ; 0489 R.s 28

hij.a 67 de canteros — It. Quatrocientos y setenta R.s y beinte y ocho mr̃s de plata corr.te que se pagaron a Miguel de Quintana Maestro Cantero de este Col.o en virtud de recado de Data de los dhos Diputados de 1.o del referido mes de Diz.re de este año, por 6911 R.s y 8 mr̃s de v.n que imp.to la hijuela 67 assi de sus Jorn.les como de los demas ofiz.les de cant.ros que estan labrando la piedra para la fachada deste Col.o que vale desde veinte y seis de nov.re prox.mo pas.do hasta sau.o ~~1.o de Diz.re~~ de este año de cuia cant.d doi Rezivo — — — — — — — | 0460 R.s 28

32.0756 R.s 31

hij.a 166 de la obra — It. Quinientos y cinquenta y cinco R.s y siete mr̃s de plata corr.te que se pagaron a D.n Fern.do de Salzedo

Salida, Año de 1725

Ps. ta corte

320756 31

May.mo Prove.or en virtud de recado de Data de los expresados Diput.os de 1.o de Dix.re deste año por 832 Ls mrs de v.n que import.o la lis.a 166 de los Jorn.les de Alvamileria del Maestro ofiz.les y Peones que estan travajando en la obra del Col.o q vale hasta 24 de 9.re prox.mo pa.do de cuia cant.d dio 0555 Ls

Lis.a 167 de la obra — Ps. Quinientos y cinquenta y cinco Ps. de plata corr.te que se pagar.on a dho May.mo en virtud de recado de data de los dhos Diput.os de 1.o de Diz.re deste año por 832 Ls mrs de v.n que importo la lis.a 167 de los Jornales de Alvamileria de la obra de este Col.o q vale hasta 1.o de dho mes de Diz.re de cuia Cant.d dio 0555 Ls

Lis.a del G.to — Ps. Trescientos y veinte y dos P. y treinta y dos mrs de plata cor.te que se pag.on a dho May.mo Prove.or en virtud de recado de data de 1.o de Diz.re deste año por 484 Ls mrs de v.n que imp.to la lis.a del sustento ordin.o y G.tos de los much.os ver.as de los emfermos y va.nes de los sirv.tes en la qual se incluie el costo de una fanega de sal y otros G.tos menores que constan de dha lis.a en la q dio rez.vo y vale hasta 24 de 9.re proximo pasado de este año 0322 Ls 32

Lis.a del Gasto — Ps. Doscientos y sesenta y quatro P. y veinte y seis mrs de plata cor.te que se pagaron a dho May.mo Prov.or en virtud de Recado de Data de 1.o de

3220190 Ls 2

Salida (Año de 1725) to — La Sta te 143 p cor

dhomes de 8re deesteaño por 397 h 6 mrs dev. queimp — 3220 129 0 h 2
la hsta del sustento ordinario y Gto de dhos 129 muchachos
dietas delos emfermos y Razes delos sirves en la qual se in
cluien de frez Gto menores que constan de dha hsta queva
le hasta 1o de 8re de cuia cantidad dio Rivo — 0264 h 26

Sombreros p la Comun. — Ytt Quatrocientos y setenta y tres p de plata corte
que se pagaron a dho Mayrmo en virtud de recado de data
delos expresados Diputados de 1o de Dize de este año p
= 7091 h 17 mrs dev. que importo el valor de 129 sombreros
de Lana negros que compro para toda la comd de los ss vo
mmos a razon de 5 ½ rs dev. cada uno de cuia cant. dio r. — 0473 h

Amaziso — Ytt ciento y treinta y ocho p y veinte y tres mrs de
plata corte que se pagaron a dho Mayrmo en virtud de recado
de data delos dhos Diputados de 1o de Dize de este año. por
208 rs dev. que importo el costo de Amazar 16 costales
de trigo que se dio en pan p el Gto de la comd a razon
de 13 rs dev. cada uno en comformd del a Justeshe con
thomas Ruiz panadero de esta casa de cuia cantd dio r — 0138 h 23

Zapatos — Ytt Quatrocientos y veinte y uno y doze mrs de p ta corte
que se pagaron a dho Mayrmo en virtud de recado de data de
1o de 8re de este año por 632 h dev. que importo el valor
de 79 pares de Zapatos que compro a 8 rs dev. cada uno
p otros tantos muchachos q les toco tomarlos en el mes de 8re
de cuia Cantidad dio Rivo — — — — — — — — — — 0421 h 12

3230 487 h 29

Salida y Año de 1725. Rs. bon. Corte.

hisa 31 delos pintres. | Iten trescientos y treinta y ocho Rs. y onze mrs. de plata corte. que se pagm. à Dn. Domo. Martinez Maestro Pintor en virtud de recado de data de los dhos. Maymo. y Dipos. de 7 de dre. por 507 Rs. y mo. de vn. que importo la hisa. 31 de los Jornales de los Pintres. y doradores que estan rematando la capa. mr. y cal marines de la Sta. del colo. que vale desde 3 hasta 7 de dre. de cuia cant. dro. Rs. | 323|24 / 87|29 / 0338|11

hisa 20 de canteros | Iten trescientos y noventa y nuebe Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corte. que se pagarn. a Migl. de Quintana Mro. de cantro. deste colo. en virtud de recado de data de los dhos. Dipos. de 7 de dre. deste año por 599 Rs. 26 mrs. de vn. que impto. la hisa. 20 anden. Jornales como de los demas ofiz. de canteros q. estan labrando la piedra pa. la fachada deste colo. q. vale hasta 7 de dre. de cuia cant. dro. Rs. | 0399|28

hisa 71 de canteros | Iten quatrocientos y setenta y ocho Rs. y veinte y dos mrs. de plata corrte. que se pagaron a Miguel de Quintana Maestro Cantero de este Colo. en virtud de recado de data de los dhos. Maymo. y Dipos. de 14 de dize. de este año por 703 Rs. de vn. que importaron sus Jornles. y el de los demas ofizles. de cantros. que estan labrando la piedra pa. la fachada de este colo. de que dio hisa. y relacion jurada por menor la qual vale hasta 14 de dre. de cuia cant. dro. r. | 0468|22

hisa 35 del dor. | Iten dozientos y noventa y ocho Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corrx. que se pagaron a Dn. Dom. Martinez Maestro Pintor en virtud de recado de Data de | 3240|694|1

Salida Año de 1725. Respta cor.te 141

los Expr.dos Diputados de 14 de Diz.re de estte año por 10498 | 3240694 | 22
mrs de v.n que importaron los Jornales de los Pintores y Do-
radores que remataron el retablo Camarines y Cap.lla m.or
de la Y.a de este col.o como consta todo p.r menor de la nom.a
35. que vale hasta 12 de Diz.re de cuia cant.d doy - - - | 0998 | 28

A. Ayuda de costa del Agente

Rv.n Trescientos y setenta y seis r.s y veinte y dos
mrs de plata cor.te que se pagaron a D. Manuel de Requena
Agente de pleitos de este col.o en virtud de libr.a de los dhos
Diputados de 17 de Diz.re de este año, por 550 r. de v.n los mismos q
por decreto de los expresados Caualleros May.mo y Diputa.s
se celebraron como otros años. atento a estar sirviendo dha
ocup.on sin el sueldo de 100 du.s que anter.te mente le estaban
señalados a dha plaza; y ser crecido el travajo de ella como
se expresa todo de dha Libr.a en la q.l doy - - - | 0366 - 22

Nom.a 72 de cant.os

Rv.n Quatrocientos y veinte y cinco r.s y veinte y dos
mrs de plata cor.te que se pagaron a Miguel de Quintana
Maestro Cantero en virtud de recado de vara de los ex-
pres.dos May.mo y Diputados de 22 de Diz.re de este año p.r
638 | 17 mrs de v.n que importaron sus Jorn.s y el de los de-
mas ofiz.les de cant.os que estan travajando en la obra de este
col.o que todo por menor consta de la nom.a 72. que dho. que
vale hasta 22 de Diz.re en la q.l doy - - - | 0425 | 22

| 3260485 | 26

Salida Año de 1725. Plata p.te cor.

Cal p.a la obra — Ytt. Ziento y veinte y cinco R.s de plata cor.te que se pagaron a estevan Garzia vez.no de la ciud. de carm.a en virtt. de rrecado de data y libr.a de los dhos. May.mo y Dip.dos de 31 de 8.re de este dho año. por 1871 L 17 m.s de v.on que importo el valor de 15. cahizes de cal a rrazon de 12 1/2 r.s de v.on cada uno que traso p.a la obra de este col.o en 17 de sept.re deste año. siendo de oblig.on de este semin.o la satisfaz.on del dro. y demas dros. encom. Form.o de ajuste hecho con el su... dho de que dho rez.bo que firmo a su rruego por ext.o D. Man.l de req.na — 0125 L

Cal p.a la obra — Ytt. Veinti quatro R.s y veinte y dos m.s de plata corr.te que se pagaron a Juan Gutierrez vezino de esta ciu.d en s.n R.o que en virtud del libr.a de los dhos May.mo y Dip.s de 31 de 8.re de este año. por 37. r.s de v.on que importo el valor de dos cahizes y nueve hanegas de cal que se le compraron libres de dro. p.a el gasto de la obra de este col.o en 23 de 8.re de este año. a rrazon de 13 r.s y m.o de v.on cada cahiz de cuia cant.d dio rez.bo que firmo a su rruego D por ext.o D. Man.l de requena — 0024 L 22

Canal p.a la obra — Ytt. mil ciento y veinte y un R.s y onze m.s de plata corr.te que se pagaron a fern.do Hortiz vez.no de esta ciud. en virtud del libr.a de los dhos May.mo y Dip.s de 31 de 8.re de 30 meses de... de este año. por 10682 L de v.on que importo el valor de trece millares de canal de la marca m.r que a entregado para la

3260635 L

145

Salida Año de 1725 | Rs. ta. te. cor.

obra de este col.o desde 26 de Marzo hasta 22 de Dic.e a razon de 110 rs. de v.on el millar; como asimismo 2800 canales comunes a razon de 90 rs. de v.on el millar como to- | 3260635 14

do por menor consta de dha Libr.a en la q.l dio r.vo ——— | 10121 11

Yeso. 12 f.

p.a la obra. | Ytt. Doscientos y ochenta y ocho rs. y onze m.s de p.ta cor.te que se pagaron a D.a Gregoria de la Sarra vezina de Triana en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diput.dos de 31 de Dic.re de este dho año. Por 132 rs. y m.o de v.on que importo el valor de 31 ½ cargas de yeso prieto a 12 ½ rs. de v.on cada una y una carga y m.a de yeso blanco a 15 rs. de v.on dha mon.da cada carga que a entregado p.a la obra de este col.o desde 2 de Ag.to hasta 22 de Dic.re de este año de cuia cant.d dio R.vo ——— | 0288 11

Obra 12 f.

de fierro. | Ytt. Quatro mil seiscientos y diez rs. y veintiqua.tro m.s de p.ta cor.te que se pagaron a Joseph Rodriguez vez.no de S.ta Lucia Maestro de herrero de ella en virtud de recado de data de los expresados May.mo y Diput.dos de 31 de Diz.re de este dho año por 6026 ½ rs. de v.on que importo una mem.a que dio de toda la obra de fierro que a execu- tado p.a la que se esta haz.do en este col.o desde 1 de Ag.to hasta fin de este año. en la q.l se incluyen ocho balcones p.a la fa- chada y lo demas p.a el quarto del May.mo como todo por menor consta de dha Mem.a en la q.l dio R.vo ——— | 4061 24

3320655 26

Salida — Año de 1725 — Rs. de p.ta cor.te

obra de la tonería — Dtta. sesenta Rs. de plata cor.te y treinta y un ms. de vellón que se pagaron a Juan Jph. Reynoso Maestro Tonero en virtud de recado de data de los dhos. S.res Dip.dos de 31 de Diz.re de este año. por 2010 Rs. m.s de v.n que importó una mem.a de toda la obra de la tonería que a esecutado desde 1.o de Jn.o hasta fin de Diz.re de este año. para este col.o como por menor se refiere todo de dha Mem.a en la q. dio rez.vo ———— | 060 Rs.

Misas a los P.es de Sandiar — Dtta. Noventa y tres Rs. y onze ms. de p.ta cor.te que se pagaron al M. R. P. fr. Joseph del santísimo sacram.to religioso del hospicio del combento de S. Juan de Alfarache en Triana en virtud de libr.a de los dhos. S.res May.mo y Dip.dos de 31. de Diz.re de este año. por 1408 Rs. de v.n que importó la limosna de 352. misas rezadas a quatro Rs. de vellón cada una que certificó haver dho. por sí y por los rel.s de dho. hospicio en la Cap.a de este col.o en los días festibos y de comunión de los niños desde 2 de Jn.o hasta fin de Diz.re de este año de cuia cant.d dio R.vo ———— | 093 Rs.

Misas al P. Cap.n Soxr — Dtta. ziento y noventa y cinco Rs. y onze ms. de plata cor.te que se pagar.on al P.e Cap.n Don Joseph de Esparza en virtud de recado de data y libr.a de los dhos. S.res May.mo y Dip.dos de 31 de Diz.re de este año. por 2931 Rs. de v.n que imp.o la limosna de 136 misas rezadas, las 124 de ellas que dijo por sí en la Cap.a de este col.o desde 1.o de Jn.o hasta fin de Diz.re

332080.

Salida Año de 1725 | R.[a] de plata cor.[te] 146.

	desteydho año à raz.[on] de dos r.[s] de v.[n] cada Una; y las 12 Missas restantes que dixeron dhos R.[s] Religiosos en los dias de comunion dela Com.[d] a razon de dos r.[s] p.[ta] p.[r] ant.[a] cada una como todo consta dela Certificaz.[on] que dio dho P.[e] en la q.[e] firmo rez.[vo] -------	3208.. 6. / 0125.. 11.
Oblaz.[n]	Dt. Quarenta r.[s] de plata cor.[te] que se pagar.[on] al dho P.[e] Cap.[n] en virtud de libr.[a] delos expresados Dip.[s] de 31 de X.[re] de este año. por 60 r.[s] de v.[n] que importa la Ayuda de costa que encada un año se le da por el Gasto de Vino y hostias p.[a] la oblacion delas Missas que se dizen enla Ig.[a] de este col.[o] y son por el perteneziente al pres.[te] de 1725 de cuia cantidad dio rez.[vo] -------	0040..
Sala rios de x.[re]	Dt. Se abonan ala dha Arca Dos mil ochocientos y onze r.[s] y quatro mrs. de plata cor.[te] que se paga ron alos Minros de este col.[o] en virtud de libr.[a] de los dhos Diputados de 31 del expresado mes de x.[re] y año por 4021.. 22. mrs. de v.[n] que importaron sus sala rios y Maz.[mes] diarias delos que las Gozan de un mes cump.[do] en fin de este año cuios nombres y Cantida des que acada uno pertenecio constan por menor de dha libr.[a] en la q.[l] dieron rez.[vo] -------	2811.. 4 / 3350855.. 21

Salida Nº 9 Año de 1725 | R.s p.ta corr.te

335088551/2

hij.a 168 dela obra } Son Quinientos y cinquenta y dos p.s y seis mrs. de plata corriente que se pagaron a Don Fernando de Salzedo May.mo Proveedor en virtud de recado de data de los expresados Dip.os de 31 de Dic.re deste año por 828 1/2 mrs. de r.s que importo la hij.a 168 de los Jorn.les de Albañileria dela obra del col.o q vale hasta 8 de dho mes de Diz.re de cuia cant.d dio Rezivo 0552 1/2 6

hij.a 169 deLa obra } Son ochocientos y diez y nuebe p.s y veinte y seis mrs. de plata corr.te que se pagaron a dho Mayordomo Proveedor en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Diz.re deste año por 1022 9 1/2 23 mrs. de r.s que impta el g.to de la hij.a 169 de la obra del col.o que vale hasta 15 del zitado mes de Diz.re de cuia Cantidad dio Rezivo 0819 1/2 26

hij.a 170 de la obra } Son setecientos y veinte y tres p.s y dos mrs. de plata corr.te que se pagaron al mismo May.mo en virtud de recado de data de los Expresados Diputados de 31 del zitado mes de Diz.re por 1080 1/2 20 mrs. de r.s que importo la hij.a 170 de la dha obra que vale hasta 22 de Diz.re deste año de cuia cant.d dio rez.vo 0723 1/2 2

hij.a 171 de la obra } Son Doscientos y noventa y seis p.s y onze mrs. de plata corr.te que se pagaron a dho May.mo en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 31 de Diz.re deste año por 444 1/2 17 mrs. de r.s que imp.to el g.to de la hijuela 171 de la dha obra del col.o que vale hasta 29 de Diz.re de cuia Cant.d dio Rezivo 0296 1/2 11

338 0 2 4 6 1/2

Salida Año de 1725 Rs dep.ta cor.te

3.les Jorn. de Carpinteria | It. Novecientos y quarenta y seis Rs. y veinte y dos mrs de plata Cor.te que se pagaron a Juan thomas Diaz Mro de carp.tra deeste Col.o en virtud de recado de la data de los expresados Mayormo y Diputados de 31 de Diz.re de este año por 1012 ℓ deu.n que importo vna mem.a y Relacion firmada que dio de todos los Jorn.les de la obra de Carp.tra que por su mano a satisfho desde 1.o de x.re hasta fin de el como persona q.e esta encomendada la obra de este col.o y todo por menor se espresa de dha relaz.on en la q.l dio Recivo............ | 338.024.6 ℓ 32 / 0946 ℓ 22

Jorn. de x.les el Maestro myr. de la obra | It. trescientos y tres Rs y onze mrs de plata corr.te q. se pagaron a Leonardo de figueroa Maestro Arquitecto de la obra de este col.o en virtud de libr.a de los dhos Mayormo y Dip.dos de 31. de x.re de este año. por 355 ℓ deu.n que importo el Jorn.l diario de 5 x. deu.n que tiene señalado en cada un dia de los de travajo. por el que tiene en la Direccion de la obra de esta casa. y son por los 71. dias que a havido desde 1.o de 7.re hasta fin de x.re de este año de cuia cant.d dio recibo | 0303 ℓ 11

Ditto De Carp.tra | It. Ciento y sesenta y vn Rs y veinte y dos mrs de plata cor.te que se pagar. a Juan thomas Diaz Maestro de Carp.tra en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 31. de x.re por 242 ℓ 17 mrs deu.n que importo vna mem.a y Relacion firmada que dio de diferez Gastos menores de cola clavos y otras menudencias que por sum.o se han compr.do p.a la obra de este col.o de cuia cant.d dio Recibo | 0161 ℓ 22

339.658 ℓ 15

Salida Año de 1725

		Lt. p.ta corr.te
		33928658 L 19
Obra de terraxeria	It. noventa y seis r.s de plata corr.te que se pagaron a Joseph Saenz vezino de Triana Maestro Terraxero en virtud de recado de data de los Expresados Diputados de 1.º de Ox.re hasta 31 de Dix.re de este año por 144 r.s de ve.on que importo una mem.a que dio de toda la obra de Terraxeria que â executado desde 1.º de dho mes de Ox.re hasta fin de Dix.re de cuia Cantidad dio Rivo ------	0096 L
Obra de cañamo	It. Ziento y treze r.s y veinte m.s de plata corrien.te que se pagaron a D. Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor de este Col.º en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Dix.re de este año por 170 L 13 m.s de ve.on que importo el gasto de toda la obra de Cañamo que â comprado p.a la que se esta executando en este Col.º de q.e dio mem.a por menor y en ella rezivo desta cant.d ------	0113 L 20
Obra de esparto	It. Ziento y ochenta y dos r.s y treinta y dos m.s de plata corr.te que se pagar.on a dho Mayordomo Provee.or en virtud de recado de data de los Expresados Diputados de 31 de Dix.re por 274 L 14 m.s de ve.on que importo el gasto de toda la obra de esparto que a comprado para el consumo de la q.e se esta executando en este Col.º desde 14 de Sept.re hasta fin de Dix.re de este año de que dio Mem.a por menor y en ella Rivo de esta cant.d ------	0182 L 32
Material p.a la obra	It. ochozientos y treinta r.s y quatro m.s de	
		3410 0 51 L 13

Salida Año de 1725. | Resta corte. 18.
34.8.5

dep.ta cor.te que se pagaron a Juan Barr.tes Fez.no de mana, |
en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados |
de 31 de dex.re de este año, por 10205 r.s 6 m.s de v.n que importo |
una mem.a que dio de todo el matherial que de su tesar sea |
traido p.a la obra de este col.o desde 1.o de Abl. hasta fin de |
dho mes de dex.re que todo por menor consta y sus precios de |
lib.a 73. dha mem.a en la qual dio rez.vo | 083. r.s 4

decantero Yt Ziento y cinquenta y siete r.s y onze m.s de plata |
cor.te que se pagaron a Miguel de Quintana Maestro can |
tero, en virtud de recado de data de 31. de Diz.re de este |
año. por 236 r.s de v.n que importaron los Jorn.les suyos y |
el de los demas ofiz.les de cant.os que estan labrando la piedra |
p.a la fachada de este col.o de los dias de trabajo que tubo la mem.a |
que acabo en 29 de dho mes de dex.re como por menor consta |
todo de la lib.a 73 en la q.l dio Rez.vo | 0157 r.s 11

lib.a del gasto Yt Quatrocientos y setenta y tres r.s y quatro m.s |
de plata cor.te que se pagaron a D. Fern.do de Salzedo May.mo Pro |
veedor en virtud de recado de data de los expresados Di |
putados de 31. de dex.re de este año. por 709 r.s 20 m.s de vellon |
que imp.to la hijuela del sustento ordin.o y g.to de 129 mu |
chachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes |
en la que se incluyen los salarios del Maestro Canero y Za |
pat.ro y rem.da del mes pas.do de v.re y otros gastos menores. | 3419.38 r.s 18

Salida | Año de 1725 | | Ps. p.ta cor.te

	que constan de dha hijuela que vale hasta ocho de dex.re de cuia Cant.d dio Rv.o	3418 o 38 L 18 / 0473 - 4
hij.a del g.to	It. Doscientos y setenta y seis p.s de plata cor.te que se pagaron a dho Mayordomo Proveedor en virtud de recado de data de 31 de dex.re de este año por 414 L de v.n que imp.to la hij.a del sustento ordinario de 129 muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes gastos menores que se expresan en dha hij.a q vale hasta 15 de dex.re de cuia cant.d dio R.vo	0276 L
hij.a del gasto	It. Ciento y ochenta y seis p.s y onze m.s de plata corr.te que se pagar.on a dho Mayordomo Proveedor en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 31 de dex.re p.r 279 L 16 m.s de v.n que importo la hij.a del sustento ordin.o y gastos de 129 much.os dietas de los emfermos y ra.nes de los sirvientes en la qual se incluyen difrez gastos menores y extraordinar.os y vale hasta 22 de dex.re de cuia cant.d dio R.vo	0186 L 11
hij.a del g.to	It. Doscientos y quarenta p.s y m.o de plata cor.te q se pagaron al mismo May.mo Proveedor en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 31 de dex.re de este año por 360 L 25 m.s de v.n que imp.to la hij.a del sustento ordinario de dhos 129 muchachos dietas de los emfermos y Raz.nes de los sirvientes en la q se incluyen los salarios del Maestro Carnero y Zapat.ro que remienda del mes pres.te de dex.re y otros difrez gastos menores q se expresan en dha hij.a q vale hasta 29 de dex.re de q dio R.vo	0240 L 17
		3420214 L 16

3120217 ℔ 16.

Amarillo — ℔ Doscientos y setenta y siete r.ˢ y onze mrs de plata corriente que se pagaron a dho Mayᵐᵒ Proveedor en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 31 de xᵉ de este año. por 8161 ℔ de vᵒⁿ que de ello gastados en labrar 32 cor tales de trigo p.ᵃ el consumo del pan de la Comᵈ. a razon de 13 r.ˢ de vᵒⁿ cada uno en conformᵈ del Ajuste hecho con thomas Ruis panadero de esta casa. de cuia cantᵈ. dio rezᵒ dho Mayᵐᵒ — 0277 ℔ 11

Azeitunas p.ᵃ Madrid — ℔ Dos mil quatrocientos y setenta y quatro r.ˢ onze mrs de plata corᵗᵉ que se pagaron a dho Mayᵐᵒ p.ʳ D.ʳ Provee.ᵈᵒʳ en virtud de recado de data de los expres. Dipᵈᵒˢ de 31. de xᵉ de este año. por 30711 r.ˢ y 16. mrs de vᵒⁿ que importo una memᵃ que de ello del costo hecho en la compra de 110 cuñeres de Azeitunas a precio de 7½ r.ˢ de vᵒⁿ cada uno. 1 @ de chocolate y una @ de tabaco que se remitio a Madrid p.ᵃ los cumpᵈᵒˢ de la presᵗᵉ p.ᵃ quadenavidad a los S.ʳᵉˢ del Consº de Indias como es estilo y algunos Minros del Consᵒ de hazᵈᵃ. que todo mui por menor se expresa de dha Memᵃ en la que dio Recº de esta Cantᵈ. dho Mayᵐᵒ — 2047 ℔ 11

Aguinaldo a Sevilla — ℔ Mil doscientos y cinquenta y siete r.ˢ de plata corᵗᵉ. que se pagaron a dho Mayᵐᵒ D.ⁿ Fernando de Salzedo en virtud de recado de Data de 31 de xᵉ de este año. por 10885 ℔ 17 mrs de vᵒⁿ que importo una memᵃ que de ello de todos los gastos hechos en las propinas de Aguinaldos dadas este año como es estilo a los S.ʳᵉˢ Juez Conservador. Cav.ᵒˢ Dipᵈᵃˢ. — 3440966 ℔ 4

Salida Año de 1725 Rs. p.ta Cor.te

Comunidad y demas Alumnos en individuos del Col.o que por menor se expresa todo en ella en la g.ta de rez.on — 3448966 1/2
1025 7 1/2

Zapatos. Yt. Rs. Ziento y Quarenta y nueve r.s y onze m.s de plata cor.te que se pagaron a dho May.mo en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 31 de Diz.re deste año y 224 r.s de v.n que importo el valor de 28 pares de Zapatos que compro a 8 r.s de v.n cada par para otros tantos hijos del Col.o a q.nes toco tomarlos en el sig.te mes de henero y año de 1726 de cuia cant.d dio Rezivo — 0149 1/2

Gto. enca. Diz. Yt. Rs. Se abonan a la dha Arca noventa y cinco r.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de 31 de Diz.re de este año por los mismos que en la ciu.d de Cadiz gasto Don Jacobo Vermolen Apoderado deste Col.o en la recaudazion y remicion de los caudales tocantes a dha Caxa que perciuio hasta fin deste año, como por me nor consta todo de dho Recado — 3460372 1/2
0095

Az.te Yt. Rs. Ciento y ochenta r.s de plata cor.te que se pagaron a D.n Henrrique Aldama Ayud.te de May.mo Proveedor en virtud de recado de data y libr.a de los expresados Dipu tados de 31 de Diz.re deste año por 270 r.s de v.n que importo el valor de 20 @ de Azeite medida menor que por su mano se compraron para el gasto anual del Col.o a m.s de onze r.s de v.n cada una incluzos en el todo de esta Cantidad seis Rs. de ve.on por los dros. de la guia y — 3462467 1/2

Salida Año del 1725. | Resta te Lib. p. cor.

presentaz. dela lizencia p. la conducion al col.° | 346046 7 ½ 15

de cuia Cant.d dio rez.vo | 0 1 8 0 ½

Importan todas Las part.das que se abonan | 346064 7 ½ 15

ala dha Arca de tres llaues desde primero de henero hasta fin de Diziembre de este año de mil setecientos y veinte y cinco como pareze en este Libro desde folio setenta y vno hasta esta plana Trescientos y quarenta y seis mil seiscientos y quarenta y siete p.s y quinze maravedis de dha plata corriente q. se abonan al Arca

S.; Eusevio Garcia Principe — D.n Adrian Jon.s Delg.do y Ayala — D.n Fern.do Joseph de Cardenas

Salida Año del 1726 | Resta te Lib. p. cor.

En treinta y vno de henero de este año de mil setecientos y veinte y seis salieron de la Arca de tres llaues con intervenz. de los Cap.nes D.n Juan eusebio Garcia Principe D.n Adrian Ignacio Delgado y Ayala May.mo y Diput.do de este R.l Col.° semin.° y de D.n Fernando Joseph de Cardenas Contador de el todos tres llaueros de ella; las cantidades de las partidas que adelante se expresan en la forma sig.te

Año de 1726

Rs. pta. corte.

tributo a el Sto. oficio de la Ynqqn.

Primeramte. se haze salida y abonan a la dha Arca de treinta y seis mill Rs. de plata corriente que de ella se pagaron al Sr. Don Bernardo de castro Palacios Receptor de el Sto. oficio de la Ynqqn. en virtud de Libranza de los capitanes Don Juan eusebio Garcia Principe Dn. Adrian Ygnº Delgado y Ayala y D. Pedro Manuel Colarte y Rosas Mayordomo y Diputados de este Rl. Colº de cinco de enero de este año de 1726. Por 9D — xs. de vn que impto. la renta del tributo perpectuo de la misma Cant. que se paga al dho Sto. oficio por todas las Posseciones y sitio en que esta fundado el colº cada año. Y es por el que acabo en fin de Dize. de el pasado de 1725 de que otorgo carta de p. ante Andres Lazo de estrada scrivano publico del num. desta ciud. en dos de henero deste referido año — 60.000-

Arrendamiento del Almazen de las Becas

Yten al R. P. Juan Dauila Preposito del colegio de las becas de la compa. de Jesus se pagaron ochenta y ocho Rs. de plata corriente en virtud de libra. de los dhos Mayormo. y Diputados de cinco de henero del mismo año por 132 1/2 de vn. que importo la renta de seis meses contados desde 1º de Julio hasta fin de Dize. de 1725 del Almazen que este Colº tiene en Arrendamto. en la calle de los tiros al sitio de la resolana q. guarda de los Cochos de Sn. Pedro del castillo, y es propio de dho colº de las becas en precio de 22 x. de vn. a el mes de cuia Cantidad dio Rbo. dho Padre — 0.88-

60.88 1/2

Salida   Año de 1726   Resp.ta corr.te 157

		60.88 ℔
Almazen del Alcazar	It. a D.n Fran.co de Lodoza Receptor de los Reales alcazares se pagaron ∫ Quatrocientos R.s de plata corriente en virtud de Libr.a de los mismos Diputados de cinco de henero de dho año por 800 R.s de v.on que importo la renta de vn Almazen finca de dhos Alcazares que este col.o tiene en arrendam.to en el sitio de la rexolana para Guarda de los corchos del S.r D.n Pedro del Castillo, y es por lo correspondiente a un año desde 1.o de hen.o hasta fin de x.re del pasado de 1725. de cuia Cant.d dio R.uo con interv.on de la cont.a de dhos Alcazares	
lib. f.a 71		0400 ℔
Jorn. de Canteros	It. a Miguel de Quintana Maestro de cantero deste Col.o se pagaron Doscientos y treinta y seis R.s de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos M.mo y Diputados de cinco de hen.o deste año por 350 ℔ de vellon que importo la hijuela de sus Jornales y el de los demas oficiales de cant.os que estan labrando la piedra para la fachada deste col.o que vale desde 2 de hen.o hasta 5 del de cuia cant.d dio R.uo	0236
Jorn. de Carpint.ria	It. a Juan thomas Diaz, Maestro de carpinteria deste col.o se pagaron ∫ Doscientos y diez y nuebe reales de p.ta corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputa. de 5 de hen.o deste año por 329 ℔ 17 mrs de v.on que importo vna relacion firmada que dio asi de sus Jornales como el de los demas ofiz.les que estan travajando en la obra deste col.o y otros g.tos menores tocantes a dha Carp.ria q constan de dha relacion	
y 22 mrs.		60724 ℔

Esta summa deve importar 22 mrs mas q se va a can.a f. 151.a

Salida Año de 1726 | Rs de pta corte.

q̃ue vale desde 2. hasta 5. de henero de cuio importe | 6 0724-
y firmo en ella Rezivo — — — — — | 0219-

hijuela. 172 de la obra. Yt. a Don fernando Sto. de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron = Quinientos y dos reales de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 5. de henero de este año. por 753. rs. de vellon que dio gastados en los Jornales de Alvañileria. y Gastos menores de la obra de este col.o que vale dha hija. desde 30. de Dre. prox. pas. hasta 5. de dho mes de hen.o de cuia cant.d dio rezivo — | 0502-

hija. del Gasto ordinario Yt. al dho Mayordomo Proveedor se pagaron Doscientos y ochenta y seis reales y doze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los expresados Diputados de cinco de henero de este año. por 429 rs. 16 mrs de v.n que importo la hija. del sustento ordinario. y Gtos. del 22. Muchachos Dietas de los enfermos y Raziones de los sirvientes, en la qual se incluie el costo de dos fanegas de sal. y otros gastos menores que constan de dha hija. q. vale desde 30 de Dre. de 1725. hasta cinco del referido mes de hen.o de 1726 de cuia cant.d dio rez.vo | 0286 12

Gastos de pleitos en Madrid Yt. Se abonan a esta Arca setecientos y ochenta y dos rs. y dos mrs. de plata corr.te que se pagaron a d. Alexandro Lorenzo de esquibel Agente de este dho Col.o en la corte en virtud de recado de data de los expresados Mayordomo y Diputados — | 7013 12

Salida   Año de 1726.   R.s de p.ta Cor.te

de 7. de hen.º de dho año. por 10173 ℔ 12 mrs devellon que importaron Los Gastos executados por su mano en todas las dependencias y pleitos que dho Col.º a seguido en el Conv.º de Ynd.as y el de haz.da en todo el año pass.do de 1725. Como consta de mem.a y Relación Jurada que rremitio dho Agente en la que se incluye cinquenta p.s esc.os por su travaso y Asistencia atento a no gozar. sal.º alguno. Y dcho imp.e dio r.vo ——— 10731 ℔ 12

Jornales de Carpint.ria — It. trescientos y tres R.s y diez y ocho mrs de plata corriente que se pagaron a Juan thomas Diaz Maestro de Carpinteria en virtud de recado de data de los Expresados Diputados de 12 de henero de este año. por 155. r. y 8. mrs devellon que importo una memoria y Relación Jurada que dio. del Gasto de sus Jornales y el de los demas ofiz.les de Carp.ria que estan travajando en la obra de este Colegio Con otras menudencias pertenecientes a dha Carpinteria que por menor se expresan en dha Memoria que vale desde 1 hasta 12 de hen.º de cuia Cant.d dio Rez.vo ——— 0782 ℔ 2

Ynfuela dos 15 de cant — It. a Miguel de Quintana Maestro de Cantero de este Col.º se pagaron // trescientos y setenta y quatro R.s y seis mrs de plata corriente en virtud de recado Ldedata de los dhos S.res May.mos y Diputad.os ——— 03.3 ℔ 18.

80846 ℔ 32

Salida — Año de 1726. — Rs. de pta. corte: 8081/612 32

de 12 de henero deste año. por 5611 Rs. 8 mrs. de vn. que importo la hisa. 15. asi de sus Jornales como el de los demas ofizles. de canteros que estan labrando la piedra para la fachada de el Collo. y vale hasta 12 de el dho mes de henº de cuia cantd. dio R. — 0374 16

hisa. 173.
De la obra de Alvamileria — Su a dn. Ferndo. Joseph de Salzedo May mo. Proveedor se pagaron setecientos y setenta y tres Rs. y onze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 12 de dho mes de henº. por 10105 Rs. de vn. que dio Gastados en la hijuela 173 de los Jornles. de Alvamileria y Gtos. menores de la obra del Collº. q vale desde hasta 12 del mismo mes de henero de cuia cantd. dio Rvo — 0763 11

hijuela de el gasto diario — Su a el dho Mayordomo se pagaron tres cientos y quarenta y nueve Rs. y veinte y quatro mrs. De plata corte que se abonan a la dha Arca en virtud de recado de data De los referidos Diputados de 12 de henº deste año por 5214 Rs. 18 mrs. de vn. que importo la hisa. del sustento ordinario y Gasto de 127 Muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferes. Gtos. menores que constan de dha hisa. que vale hasta 12 de henero de cuia Cantidad dio Rvo — 0349 21

A mai Dor — Su a el dho Mayormo. se pagaron ciento y quatro — 1083 . 1

Salida — Año de 1726 — Rs. dep. corr.ta

depta Corrte en virtud de recado de data delos dhos Sres Dipdos de 12 de henº deste año por 156 rs. de vn que imp.to el costo de Amazar 12 costales de trigo pa el Consumo del pan dela comunidad a 13 rs. de vellon cada costal en conformidad del Ajuste fho con thomas Ruiz Panadero deste colº de cuia Cantd dio Rezo dho May.mo — 1.0.3.4|s.

Hisa 76. de canteros — Itt. a Miguel de Quintana Maestro Cantero se le pagaron trescientos y quarenta y cinco Rs. y veinte y ocho mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los expresados Diputados de diez y nueve de henº de dho año por 518 rs 25 mrs de vn que importo la hisa 76 asi de su Jornales como el delos demas ofizles de canteros que estan labrando la piedra pa la fachada de este colº y otros gtos que por menor constan de dha hisa que vale hasta 19 de henº de cuia Cantidad dio Rezivo — 01.4. — 0345|28

Jornles de Carpinteria — Itt. a Juan thomas Ruiz Maestro de carpria deste colegio se le pagaron trescientos y seis reales de plata corrte en virtud de recado de data delos dhos May.mo y Dipdos de 19 de henº deste año por 459 rs de vn que importo una memª y Rela jurada que dio delos Jornales suyos y delos demas ofizles que estan travajando en este colº con otros gtos menores tocantes a dha Carpria que se expresan en dha Memª y — 0306|

1.0.753|33

Salida Año de 1726. Reales de plata corriente

Relación Jurada que vale desde 14 hasta 19 de dho mes de hen.º de cuia cantidad dio Rvo — 10.0753 ½ 33

Yeso p. la obra — It. a D.ⁿ Gregorio de la Parra vezino desta ciu. en Triana se pagaron Ciento y veinte y cinco reales de plata corriente en virtud de Libr.ª de los dhos Illmo May y Diputados de 22 de henero deste año. por 181 ½ de vellon que importo el valor de 15. Cargas de Yeso prieto que de su molino se han traido para la obra de el Col.º a razon de 12 ½ de v.ⁿ cada una de cuia Cantidad dio Rez.ᵛᵒ — 0125 ½ — 03.06 ½

Caoba p. la obra — It. a D.ⁿ Aug.ⁿ de Uriarte vezino desta Ciu. se pagaron ochocientos reales de plata corriente. en virtud de Libranza de los referidos Illmo May y Dip.ᵒˢ de 28 de hen.º deste año. por ochenta pesos esc.ᵈᵒˢ de plata que importo el valor de tres tablones de caoba que se le compraron p.ª la obra deste Col.º de cuia cant.ᵈ dio rez.ᵛᵒ — 0800.

Caoba p. la obra — It. a D.ⁿ Juan theodoro vezino desta ciu.ᵈ y hombre de negocios. en ella se pagaron setecientos Rea.ˢ de plata corriente en virtud de Libr.ª de los dhos Diputados de 28 de hen.º de este mismo año. por 70. p.ˢ esc.ᵈᵒˢ de plata ant.ª que importaron dos tablones

11.0984 ½ 33

181

Salida Año de 1726.

		Rs. plata corr.te
		119984 [33]
		9700
	decaoba que se le compraron para el consumo de la obra deste Col.o de cuia cantidad dio Rezivo	
Jorn.s de Carpintería	Data. Y. a Juan thomas Diaz Maestro de carp.a deste Col.o se pagaron = treicientos y cinquenta y quatro Reales y seis mrs de plata corriente en virtud de rrecado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 26. de enero deste año. Y. Por 5311 [8] mrs devellon que importo una mem.a y Relacion Jurada que dio. asi de sus Jornales como el de los demas ofiziales que estan travajando en la obra deste col.o y otros Gastos menores pertenezientes a dha Carpinteria que constan de dha Mem.a que vale desde 21. hasta 26. de enero de cuya Cantidad dio Rezivo	0354 [6]
Hijuela de Canteros	Data. Y. a Miguel de Quintana Maestro cantero de este col.o se pagaron treicientos y cinquenta y nueve Rs. y veinte mrs de plata corriente en virtud de rrecado de data de los dhos Diputados de 26 de henero deste año Y. por 5392 [12] mrs dev. que importo la hijuela de sus Jornales y el de los demas ofiziales de canteros que estan labrando la piedra p.a la fachada deste sem.o con otros Gastos menores que constan de dha hijuela que vale desde 21. hasta 26 de henero de cuia Cantidad dio Rezivo	0359 [20]
Hijuela de Albañilería	Data. Y. a D.n Fernando Joseph de Salzedo Mayordomo	130378 [25]

Salida Año de 1726 | Rs. de Pta. corrte.

		130398 ℔ 25
Lib.a 176 de la obra	Proveedor. se pagaron ∥ novecientos, y diez y siete Reales y nuebe mrs. de plata corriente en virtud de Decado de data de los dhos Diputados de treinta y uno de henº. de este año. por 10375 ℔ 30 mrs. de vn. que importo la hijuela 175. de los Jornales de Albañileria de la obra de el Colº. que vale hasta 19. de dho mes de henº. de cuia cantidad dio Rvo	0917 ℔ 2
	Id. al dho Mayormo. se pagaron ∥ ochocientos y treinta y quatro Rs. y medio. de plata corriente que se abonan a la dha Arca en virtud de Decado de data de los Expresados Dips. de 31. de henº. por 10251 ℔ 25 mrs. de vellon que importo la hija. 176. de los Jornales de Albañileria y Gastos menores de Albañileria. de la obra de el Colº. que vale hasta 26 de henº. de cuia cantidad dio. Rezivo	0834 ℔ 17
Lib.a del Gasto ordinº	Id. Mil trescientos y treinta y quatro Reas. y diez mrs. de plata corrte. que se pagaron a dho. Mayordomo en virtud de Decado de data de 31. de henº. por 20001 ℔ 15 mrs. de vn. que importo la hija. del Sustento ordinº de 129. Muchachos dietas de los enfermos y Raziones de los Sirvtes. en la q. se incluye el costo de 20 quintales de Bacallao pª. el Gto. diario a preçio de 39. Rs. de pta. antª. cada uno y otros costos menores que constan de dha hijuela q. vale hasta 19. de henº. de cuia cantidad dio Rvo	1334 ℔ 10
		160484 ℔ 27

Salida — Año de 1726 — Rel.^{ta} p.^{te} cor^{te} 155

Ytt.^n

hisa. del gasto } Ytt. Se abonan a dha Arca Doscientos y noventa y seis r.^s y treinta y tres mrs de plata corr.^{te} que se pagaron a dho Mayordomo en virtud de Decreto de dara de 31. de henero de este año por 445 r.^s 15 mrs de v.^{on} que importo la hisa del sustento ordinario de dhos 129 Muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la q.^l se incluyen los costos de dos fanegas de Sal para el consummo diario y otros gastos menores que constan de dha hisa que vale hasta 26 de hen.^o de cuia cantidad dio Recibo — 16.484 r.^s 21 — 0296 r.^s 33

Salario de henero } Ytt. Se abonan a la dha Arca Dos mil ochocientos y onze reales y quatro mrs de plata corriente en virtud de libr.^a de los dhos May.^{mo} y Diputados de 31. de henero de este año por 4216 r.^s 22 mrs de vellon que importaron los salarios y Rac.^{nes} de los Ministros del Col.^o devengados cumplidos en fin de el presente de hen.^o cuios nombres y cantidades que a cada uno pertenecio por menor se refieren en dha Libr.^a y son como se siguen

— Al Cap.^n D.^n Mig.^l de Ezquebro May.^{mo} Dip.^{do} le tocan por su sal.^o a raz.^{on} de 5000 — 0458.11
— Al Cap.^n D.^n Adrian Delg.^{do} asimismo Dip.^{do} le tocan a dho respecto — 0458.11
— Al Cap.^n D.^n Pedro Colarte le correspo.^{de} por su sal.^o de Dip.^{do} a dha razon — 0458.11
— Al S.^r Cap.^n D.^n Phe. de Esparza le tocan p.^r su sal.^o y ra.^{on} a raz.^{on} de 3000 al año — 0275
— Al Cont.^{or} D.^n Fern.^{do} de Castro le tocan p.^r su sal.^o a ra.^{on} de 4000 d.^s al año — 0366.23
— Al May.^{mo} Provee.^{or} le tocan p.^r su sal.^o y ra.^{on} al mismo respecto — 0366.23

2383 r.^s 11 — 16.781 r.^s 26

Salida Año de 1726. | Rs. de v.on | Rs. de p.ta corr.te

	Rs. de v.on	Rs. de p.ta corr.te
	20383 | 11	16078 | 26
A D.n Diº Sanchez Reciente Mrô de Naveg.on le tocan p.r su salario y razion al respecto de 300 du.s al año	0275.	
A D.n Ant.o de Coria Mrô de escuela le tocan por su sal.o y razion al respecto de 350 du.s al año, los 250 de sal.o y los 100 p.r la razion	0320 - 28.	
A los Ldos D.n Ant.o Cornejo y D. Juan de Ortega le tocan por su salario a razon de cinquenta ducados de v.on cada uno	0091. 23.	
A D.n Rodrigo de Sotom.or Zirujano de dho Col.o le toca p.r su sal.o a razon de cien ducados de vellon al año	0091. 23	
A Man.l de Req.na ofiz.l de la Cont.a le tocan p.r su sal.o al resp.to de 150 du.s	0137. 17.	
A D.n Henriq Saldama Ayudante de Mayordomo le tocan por su sal.o y raz.on al mismo respecto de 150 du.s	0137. 17.	
A D.n Pedro Carrillo Ayud.te de escuela le tocan por su sal.o y razion al respecto de 250 duca.os de v.n al año	0229. 6.	
A D.n Feliz Man.l Lopez emferm.ro de dho Col.o le tocan por sual.o y Razion al respecto de 200 du.s de v.n al año.	0183. 11.	
A Xpt.l Lopez Rop.ro de dho sem.o le tocan p.r su sal.o y raz.on	0183. 11.	
A Juan Barbosa Cozinero de dho Col.o y a su Ayudante le pertenezen por su Salar.os y razion de dho Ayud.te com putada en cinquenta du.s de v.n al año y a el respecto de 200 du.s de v.n ambos Ciento cada uno	0183. 11.	
Componen dhas partidas los expresados Quatro mil docientos y diez y seis Rs. y veinte y dos mr.s de v.n de los q.les dieron re.dos en dha Lib.a en virtud de la q.l Se abona esta Cant.d a la dha Arca y Son de p.ta corr.te	4216 | 22	2081 | 1
		19059 | 30.

S.r D.n Eusebio Ga Suncipe — Ant.o Juan ... — Vean Joseph de ... (rubricas)

Relato... Arq...

Salida. Año de 1726. Rs. pta. corte 190592 | 30. 156

En 28. de Feb.o deste año sacaron del Arca con la misma Intervencion las cant.s siguientes

Ing.a 28. de cant.os — A Mig.l de Quintana Maestro cantero deste Col.o se pagaron trescientos y trese Rs. y onze mrs de p.ta corr.te en virtud de recado de los dhos May.mo y Diputados de 1.o de Feb.o deste año por 1701 Rs. que importo la Suela 28 a de su Jornales como el de los demas ofiz.les de cant.os que estan labrando la piedra para la fachada deste Col.o con otros Gastos menores que constan de dha Ing.a que vale hasta 1.o de Feb.o de cuia cant.d dio Rec.o — 0313 | 17.

Jorn. de Carpint.ra — It. a D.n thomas Diaz Maestro de carp.ra se pagaron trescientos y cinquenta y quatro reales y onze mrs de p.ta corr.te en virtud de recado de los dhos Diputados de 1.o de Feb.o deste año por 531 | 17 mrs de v.n que importo una mem.a y Relacion firmada que dio asi de su Jornales como el de los demas ofiz.les de carp.ra que estan travajando en la obra deste col.o con otros Gastos menores que constan de dha Mem.a que vale hasta 1.o de dho mes de Feb.o de cuia cant.d dio Rec.o — 0354 | 17.

Ing.a del Gasto diario — It. a D.n fernando de Salzedo May.mo Proveedor se pagaron Mil ciento y ochenta y ochos y treinta y dos mrs de p.ta corr.te en virtud de recado de los dhos Dip.dos de 2 de Feb.o deste año por 10783 | 13 mrs de v.n que importo la Ing.a del Sustento ordin.o de 122 Muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes; en la qual — 20826 | 18.

Salida — Año de 1726 — Rs. p.ta corr.te

Sin incluir los costos de 129 Bullas p.a toda la comunidad. Salario del Maestro Zapatero que corrio del mes pasado. Rehen.o y otros gastos menores que constan de dha Hijuela hasta 2 de feb.ro de cuia cantidad dio Re.vo ——— 2026 o 18

Amanso. It. al dho Mayordomo se pagaron ciento setenta y tres p.s y onze m.s de plata corriente en virtud del Recado de Data de los dhos Diputados de 1 de feb.o de este año. por 260 de v.on que dio gastados en labrar 20 costales del trigo que ai en el Granero deste Col.o p.a el consumo del pan de la comun.d a razon de 13 q.tos de v.on cada uno en conformidad del Ajuste fho con thomas Ruiz para dicho efecto de esta Cassa de cuia cant.d dio Re.vo ——— 10188 32

Medias. It. al refer.do May.mo se pagaron Mil quinientos noventa y cinco Rs. y dos m.s de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 1 de feb.o de este año. Por 20392 18 m.s de v.on que dio gastados en la compra de cinquenta dozenas de pares de Medias Azules de 2.a suerte de Ynglaterra p.a el vestuario annual de la comunidad a razon de 25 1/2 rs de plata ant.a cada doz.a incluzo en el todo de dha cant.d el porte de traerlas al col.o como pareze de dho Recado de data en el qual dio Re.vo ——— 0173 11

Zap.tos It. al dho Mayordomo ——— 1059 2
It. Ziento y diez y siete p.s y onze m.s de plata corr.te que se pagaron al dho May.mo en virtud de recado de Data de los dhos Diput.os de quatro de febrero de este año. por ——— 2392 11 29

Salida 9 Año de 1726 p — Plata te. cor. 457

1761 de v.n que importo el valor de 22 pares de zapatos | 2302 17

que compro a precio de 8 r.s de dha m.da cada uno para otros tan

tos Much.os a q.nes toco tomarlos en el mes referido de febrero

hoja 377 — de cuia Cantidad dio Rez.vo — — — — | 0117 11

de la obra — It. al dho Mayor.mo se pag.on Ochocientos y vein

te y seis R.s y treinta y tres mrs. de plata corr.te en virtud

de Recado de data de los Expresados Dip.dos de 1 de feb.o por 1240 r.

y 16 mrs de v.n que dho gastados en la hoja 377 de la dha obra

del col.o que vale hasta 2 de feb.o de cuia cant.d dio Rv.o — | 0826 33

Obra de ze rrageria — It. a Joseph Saenz vezino de Tacub.a en Tiana

Maestro Zerragero se pagaron // Ciento y veinte y nueb p.s

de p.ta corriente en virtud de rrecado de data de 1 de feb.o de

este año Por 193 r. 17 mrs. de v.n que importo toda la

obra de llaves Zerraduras y otras menudencias que a echo y

tado y entregado para este col.o en todo el mes pasado de

henero como consta de mem.a y relazion Jurada que dio

y en ella Rez.vo de tacan.tad — — — — | 0129

Zeso p.a la obra — It. treinta y nueb p.s y veinte y dos mrs de plata co-

rriente que se pagaron a Antonio Vidal en virtud de

libr.a de los referidos Diputados de 5 de feb.o de este año

por 59 r. 17 mrs de vellon que importo el valor de quatro — | 2402 29 5

Salida — Año de 1726 — Rs. pta. corte

Cargas de Arz. puesto a 13 r. de v.on cadauna, y cinquenta | 24029 [illegible] 15
Ps. ... al respecto de treinta ps. de v.n la carga que de
su molino se trajo p.a la obra deste col.o de cuia cantidad
dio Rbo asiento y portes ... D. Ntan. de Requena | 00391 22

Caoba p.a la obra — It. a Julian thomas Diaz Maestro de carpinteria de
este col.o se pagaron // Doscientos y ochenta reales de plata
corriente en virtud de Lib.a de 6 de Febrero deste año p.r
Veinte y ocho ps. esc.o de plata ant.a que importo el valor de
dos tablonsillos de caoba que por su mano se compraron
p.a el Gasto de la obra deste Col.o de cuia cant. dio Rbo | 0280 [illegible] — 24061 [illegible] 22

It. se añaden a esta summa veinte y dos m.rs de plata corriente
que se sacaron de menos en un recado de Jorn.les de carpinteria q.
esta sentado en este a fol.o 151 adonde se noto ... | 0000 [illegible] 22 — 24061 [illegible] 15

Canal p.a la obra — It. se abonan a la dha Arca Doscientos y Veinte Rs. de
plata Corr.te que de ella se pagaron a Fernando Herrera en
virtud de Libr.a de los dhos Mayordomo y Diputados de
siete de feb.o deste año por 330 [illegible] de v.on que importo el va
lor de tres millares de canal de la marca m.r que se le compra
ron p.a la obra deste col.o a razon de 110 r. de v.n el millar de
cuia Cantidad dio Rbo en la citada Libr.a | 0220 [illegible] — 24083 [illegible] 15

Misa del Gasto — It. a D.n Fern.do Joseph de Salzedo May.mo Proc.or
deste col.o se pagaron // Doscientos y setenta y cinco

Salida Año de 1726. | Cª de 18ta de 1te Cor. | 210834 | 18

Rs. y Catorzemrs dep.ta Cor.te envirtud derecado de data delos Sres. May.mo y Dip.os de 9 delmismo mes defe br.º deesteaño por 8013 rs. mis. dev.on queimporto lahi- juela delsustento ordinario de129 Muchachos dietas delos enfermos y Raz.nes delos siguientes enlaqual se incluye el salario del Maestro Canero del mes pa- sado dehen.º y Otros Gastos menores queconstan dela citada hij.ª q vale desde 3 hasta 9 dedho mes defeb.º decuia Canti- dad dio R.vo dho May.mo | 0275 | 14

lei Jorna- les decarp.ria | Ytt. a Juanthomas Diaz Maestro decarp.ria desteco- legio sepagaron Quatrocientos y dos Rs. y veinte y dos mis. deplata corriente envirtud derecado deData de los referidos May.mo y Diputados de 9 defeb.º desteaño por 6041 rs. dev.on queimporto vna Mem.ª y Relazion q dio dhº Dir.or qued.io desus Jornales y el delos demas ofiz.les de 8 decarpint.ria queestan trauajando enlaobra destecol.º y Otros Gastos menores que constan enlacitada Mem.ª quevale desde 4 hasta 9 dedho mes defeb.º decuia Cant.d dio R.vo | 0402 | 22

Mhisa rros decante | Ytt. a Miguel deQuintana Maestro decan- | 25050 | 21

#2505. 9 Ps. 1 r.

tero de este Col.o se pagaron ## trescientos y veinte y seis Ps. de plata corriente en virtud de recado de Data de los dhos Dip.os de nueve de feb.o de este año. por 1891 Ps. de v.n que importo la ha... suela 19. a... de... Jornales como de los demas ofic.les de cante ros q. estan trauajando en la obra de este col.o que vale de... de 1. hasta 9 de feb.o de cuia cantidad dio R.uo 0326 Ps.

Gastos de pleitos — Ytt. a D.n Man.l de Requena Agente de pleitos de este col.o se pagaron ## seiscientos y quarenta y siete Ps. y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 12 de dho mes de feb.o Por 2771 Ps. 16 mrs. de v.n que importo vna mem.a que dio de los gastos fhos en diferez. diligencias Judiciales y pleitos seguidos; con D.n Ju.o Bap.ta Barrenqua los herederos del Almirante D.n Leonardo de Lara y otros que por menor consta todo de dha Mem.a en que dio R.uo 0647 Ps. 22

Obra de vidrieras — Ytt. a Bernardo de la Peña Maestro de vidriero de este col.o se pagaron ## docientos y setenta y vn Ps. y onze mrs. de plata corriente en virtud de Recado de Data de los expresados Diputados de 15. de dho mes de feb.o Por 1... Ps. de v.n que importo vna mem.a que dio de toda la obra de vidrieras y cosa de lata que a executado p.a este col.o desde 1. de Diz.re del año pas.do de 1725. hasta ahora 15. de feb.o de 1726. como todo p.r menor se refiere de ella en que firmo R.uo 0271 Ps. 11

2607. 5 Ps. 16

Salida | Año de 1726. | Rs. de pta. corte.

hisa. 80. de Canteros } Itt. a Migl. de Quintana Maestro de cantero de este colegio se pagaron Quatrocientos y veinte y vn Rs. y onze mrs. de plata corrte. en virtud de Recado de data de diez y seis del dho mes de febro. de este año. Por 632 Rs. de vn. que importo la hisa. 80. de su Jornl. y el de los demas ofizles. de canteros que estan trauajando en la obra de este Colo. y vale desde 11. hasta 16. del referido mes de febrero de este año cantidad dio Rl. ---------- | 260754 16.

Jornales de carpint. | 00421 11.

} Itt. a Juan Thomas Diaz Maestro de carpintra. de este semino. se pagaron Quatrocientos Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corte. en virtud de recado de Data de 16 del expresado mes de febro. de este año por 601 Rs. 8 mrs. de vn. que importaron su Jornl. y el de los demas ofizles. de dha facultad que estan trauajando en la obra de este colo. y otros gastos menores pertenezientes a dha Carpintra. que constan de dha memoria que vale desde 12. hasta 16 de febo. en la qual dio Rl. ------ | 00400 28

Pintura } Itt. a Dn. Domingo Martinez Maestro Pintor de este Colo. se pagaron Quatrocientos y setenta y nueve Rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de Data de los referidos Diputados ------ | 270576 21

Salida Año de 1726. Rs. 8ta te de pta cor.

27051 6 21

de 20 del expresado mes de febrero de este año. por setecientos y diez y nueve r.s y medio de vellon que importo el costo de toda la obra de Pintura que executo despues de la ultima hi fuela del Dorado del retablo del Altar maior; para acabar de perficionar los Camarines y Sacristia. de cuios costos dio memoria por menor y en ella Rez. de su cant.o 0479 22

Azeite p.a el g.to del co legio | Y It. a D.n Henrrique Aldama Ayudante de Mayordomo Proveedor de este col.o se pagaron R.s Ciento y setenta y quatro Reales y treinta y dos m.rs de plata corriente en virtud de recado de data de los d.hos R.s p.o de 22 de feb.o de este d.ho año. Por R.s 262 15 m.rs de vellon que importo el valor de 23 @ de Azeite medida menor que por su mano se compraron para el consummo annual del col.o a razon de onze r.s y catorze m.rs de v.n la @. inclu zos los portes Guias y d.ros. de cuia cant.d dio R.uo 0174 32

hij.s a 8 l. ros decant. | Y It. a Miguel de Quintana Maestro cantero de este col.o se pagaron R.s Quatrocientos y cinquenta y ocho r.s y onze m.rs de plata corriente en virtud de recado de data de 23 de febr.o de este año. Por 687 17 m.rs de vellon que importo el Gasto de la hijuela 8 l. a so de su Cuen tes

28023 11

Salida   Año de 1726.   Rs. de plata corr.te 16º

280231 ℔

Como del de los demas ofiz.les de cant.ros que estan trauajan
do en la obra deste col.o y otros gastos menores que cons
tan de la citada hijuela que vale desde 18 hasta 23 del mismo
mes de feb.ro de cuia Cantidad dio Rºº ——— 0458 ℔ 11

Jornales de Carpinteria

Rs. a Juan thomas Diaz Maestro de carpinteria
deste semminario se pagaron ## Quatrocientos y catorze
Rs. y veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de
recado de data de los referidos Mayordomo y Dip.dos
de 23. del expresado mes de feb.ro deeste año. por 622 ℔
mrs de v.on que importo vna mem.a y Relacion Jurada
que dio del gasto de sus Jornales y el de los demas oficiales
de dha facultad que estan trauajando en la referida obra
deeste col.o y otros costos menores pertenezientes a dha car
pint.ria que por menor consta todo de dha Mem.a que va
le desde 18. hasta 23 de feb.ro de cuia Cant.d dio Rºº ——— 0414 ℔ 28

Azulejos

Rs. a Aug.n Garcia vezino deesta ciu.d en triana
se pagaron ## cinquenta y cinco Rs. y veinte y dos
mrs de plata corriente en virtud de recado de da
ta de los expresados Diputados de veinte y ocho de ——— 281104 ℔ 12

Salida   Año de 1726.   9   De Sita te Rl. p. cor.

de feb.ᵃ de este año por 83 r. y m.º de v.ⁿ q.ᵉ importa d.ʰ Ⓡ por   2901.04.12

azulexos y ladrillos vidriados que se compró p.ª la Pila que

se hizo en el quarto de la nueba enfermeria deste Col.º de

cuio importe dio Mem.ª por menor y en ella rez.ᵛᵒ   0.551.22

Lu. a D.ⁿ Fern.ᵈᵒ de Salzedo May.ᵐᵒ Proveedor deste

Semin.º se pagaron ochocientos y sesenta y ocho R.ˢ

de plata corriente en virtud de recado de clara de los refer.ᵈᵒˢ

Dip.ᵒˢ de 28 de feb.ᵃ de este año. por 103.02 de v.ⁿ que im

portó la nis.ª 177. de los Jorn.ˡᵉˢ y Gastos menores de Alva

nileria de la obra de este Col.º que vale hasta 9 de feb.º de cuia

Cantidad dio Rec.ᵒ   0868

Lu. al Refer.ᵈᵒ May.ᵐᵒ se pagaron novecientos y

tres r.ˢ y un m.ʳˢ de plata corriente en virtud de recado

de clara de 28 de feb.ᵃ de este año. Por 1035.01.19 m.ˢ de ve.ⁿ

que importó la nisqueda 178. de los Jorn.ˡᵉˢ de Alvanileria y

Gastos menores de la dha obra que vale hasta 16 de febrero

de cuia Cant.ᵈ dio Rec.ᵒ   0903.1

Lu. al Sr. Pres.ᵈᵒ May.ᵐᵒ D.ⁿ fernando de salzedo se

pagaron setecientos y ochenta y onz.ˢ y onze m.ˢ de plata

corr.ᵗᵉ en virtud de recado de clara de 28 del mismo mes

de feb.º Por 1011.2 de v.ⁿ que importó la nis.ª 179 de la dha

obra q. vale hasta 23 de dho mes de feb.º de cuia Cant.ᵈ dio rez.ᵛᵒ   0781.11

3.5012.12

Margin: nis.ª 177. de la obra — nis.ª 178. de la obra — nis.ª 179. de la obra

Salida — Año de 1726 — Del. R. dep. cor. [ta te 167]

hiss.a del g.to } Ytt. al dho. Dor. Fern.do de Sabredo se pagaron | Dos cientos y noventa y ocho r.s y cinco mrs de plata corr.te | en virtud de recado de data de 28 del mismo mes de fe | br.o de este año. por 117 r.s y 7 mrs de v.on que importo | la hiss.a del sustento ordin.o y Gastos de 129 Muchachos | dietas de los enfermos y Raziones de los sirvientes en | la qual se incluyen diferentes Gastos menores que constan | de dha hisuela que vale hasta 16 de feb.o de cuia Cant.d dio r.vo | 0298 | 5

hiss.a del g.to } Ytt. al dho. May.mo se pagaron doscientos y noventa | r.s y treinta mrs de plata corriente en virtud de recado | de data de los dhos Dip.dos de 28 del mismo mes de feb.o de este | año. Por 136 | 11 mrs de v.on que importo la hiss.a de el sus | tento ordinario de dhos 129 muchachos dietas de los | enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se in | cluye el costo de seis fanegas de hauas para el Gasto | de dha comunidad y otros menores y extraordinarios | que constan de la citada hiss.a que vale hasta 23 de feb.o | de cuia Cant.d dio Recivo | 0290 | 30

Salarios de febrero } Ytt. Se abonan a la dha Arca de tres llaues dos | mil ochocientos y onze reales y quatro mrs de plata | Cor.te que de ella se pagaron a los Minros de este colleg.o | 3203 | 13

Al margen: 3101 | 12

Salida — Año de 1726 — Rs. de p^ta te cor.

en virtud de Libr.^a de los referidos Mayordomo y Dip.^{dos} de 28 de feb.^o de este año por 10216 R^s. 22 m^s. de v.^n que im portaron sus Salarios y Raziones diarias de los que las gozan de un mes cumplido en fin del expresado febrero. Cuios nom^{res} y cantidades por menor son las mismas que se re fieren en esta fol.^o 155 y 155.^a y en dha Libranza en la qual dieron Rezivos ---- | 3203 . 11 . 13 / 2081 . 11 . 4 / 35 0112 . 17

S. Ussebio de Suncija — Fr. Aldazan Gonz. — Juan Joseph de Cardenas — Alf.^{do} Ortg.^a y Ayala

Obra de Zerrager — En treinta y uno de Marzo de este año de mil sete cientos y veinte y seis salieron de la dha Arca con la mi ma intervenzion las cantidades de las partidas sig^{tes} = Prim.^{te} se abonan a la dha Arca ciento y veinti qua tro R^s de plata corriente que della se pagaron a Joseph Saenz vezino desta Ciu.^d en triana en virtud de recado de data de los S^{res} May.^{mo} y Diputados de primero de Marzo de este año. Por 186 R^s de v.^n que importo toda la obra de Ze rrag.^{ria} que a executado para este Col.^o desde 1.^o del mes pasado de feb.^o hasta dho dia primero de Marzo deste año segun dio Mem.^a por menor y en ella Rez.^{vo} desta Cant.^d ---- | 0124 / 35 0236 . 17

Salida Año de 1726.

Dexate 62
Lt. de p. cor.

Jornales del Maestro Leonardo } Itt. A Leonardo de figueroa Maestro mor. de Arquitectura de la obra deste Colo. se pagaron Ciento y treinta y seis r.s digo. Ciento y setenta y tres r.s y onze m.s de plata corriente en virtud de Libra. de los referidos May.mo y Dip.os de 1o. de Marzo desteano. Por 2185 r. de v.on que importaron sus Jornles. y señalam.to de cinco r.s de v.n cada dia que le estan asignados por su trauaxo asistencia y direcion que tiene en la obra deste semin.o y son por los 437 dias que a hauido de trauaxo desde 1o. de hen.o hasta fin de feb.o desteano de cuia cant. doy. — 350236 Lt.

Hisa 82 de Jornles. Cant.ros } Itt. a Aug.n de Quintana Maestro de cant.ro se pagar.on quatrocientos y noventa y siete r.s y onze m.s de plata cor.te en virtud de decreto de data de dos de M.zo desteano por 1461 L de v.on que importo la hijuela 82 assi de su Jornales como el de los demas ofi.les desta facultad que estan trauaxando en la obra deste Col.o que vale desde 25 de feb.o hasta 2 de Marzo de cuia Cant.d no Lt. ---------- — 0163 Lt.

Jorn. de Carpint.ria } Itt. Adrian thomas Diaz Maestro Carpint. deste Col.o se pagar.on Quinientos y veinte y nueve r.s y onze m.s de p.ta corr.te en virtud decreto de data de dos de M.co desteano por 1781 L de v.on que importaron los gastos de su Jornles. y el de los demas ofi.les de esta facultad que estan trauaxando en la obra de este semin.o y otros gastos menores perte- — 0497 Lt.

350897 Lt.

Salida | Año de 1726 | Rl. de plata te. dep. Cor.

nesientes a la Carpª que constan de memª y Relazon jurada que dió dho Maestro que vale hasta 2 de Marzo de cuia cantidad firmo en ella Rvo - - - - - - - - 3508 91 1/2

hija 180 de la obra | Yt. Al Sr. fernando de salzedo Maymo Proveedor se pagaron ℔ quinientos y quarenta y dos r. y cinco mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dos de Marzo de este año. Por 813 18 mrs de vellon que importo la hijª 180 de los Jornales de Albañileria y Gastos menores de la obra de este colº que vale hasta dos de Marzo de cuia cant. dio Rvo - - - - - - 0522 1/2

hijª del Gto Diario | Yt al refer. Maymo se pagaron ℔ trescientos y treinta y seis reales y quatro mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 2 del mismo mes de Marzo de este año. por 504 16 mrs de vellon que importo la hijuela del sustento ordinº y gtos de 129 Muchachos dietas de los enfermos y demas de los sirvientes en la qual se incluyen los salarios del Maestro Canero y Zapatero que recomienda del mes pasado de febr. A Y otros costos menores que constan de la dha hijª Que vale hasta 2 de dho mes de Mº de cuia cant. dio Rvo - 0542 1/2

hija 181 de la obra | Yt al expresado Maymo Proveedor se pagaron - 0336 1/2

3703 04 1/2

Salida   Año del 1726.   Resulta de p. cor.[163]

Quatrocientos y sesenta y quatro ps. y quatro mrs. de p. corrte. ... 3703.4 25
en virtud de recado de data de 2 de Marzo deste año. p. 626 6
mrs. de vn. que importo la misuela del sustento ordinario y
gto. diar. la hasuela 181. de la obra deste Col.o que vale hasta
2 de dho mes de Marzo de cuia Cant.d dio Rezvo ... 0464 0

Esparto de la obra   Itt al mismo Mayordomo Dn. fernando de
Salzedo se pagaron Ciento y diez y siete ps. y treinta
y tres mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los
referidos Diputados de 2 de Marzo deste año por 176
33 mrs. de vn. que importo toda la obra de esparto que se a
traido para el uso de la obra que se esta haziendo en este semin.o
desde dos de hen.o hasta 10 del mes pasado de febrero de este año
importe Dio rez.vo ... 0117 33

Los Jorn. de Carpint.ria   Itt. a Juan thomas Lopez Maestro de carpintria
de la dha obra deste col.o se pagaron Quatrocientos y vein
te y cinco ps. y onze mrs. de plata corriente en virtud de
recado de data de los expresados Dip.s de 2 de M.co deste
dho año por 638 de vn. que importo vna mem.a y
relazon dexada que dio del g.to de sus Jorn.les y el de los de
mas ofiz.les de dha facultad que estan travajando en dha
obra; y vale hasta 2 del mismo mes de M.co de cuia Cant.d dio rez.vo ... 0425 11

3803.12 5

Salida 71 Año de 1726 Rs. de p.ta Cor.te

3803112½

hij.a 83 de Canteros. Dta. a Miguel de Quintana Maestro Cantero deeste col.o se pagaron quatrocientos y treinta y dos r.s y treinta y dos mrs de p.ta Corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 9 de Marzo deeste año. por 649 r.s 13 mrs de von. que importo la hij.a 83. del Gasto de su Jornales y el delos demas ofiz.les de cant.ros de una Sem.a desde 1. hasta 9 deesto mes de Marzo de cuia Cant.d dio Rzo — 0432 r.s 32

hij.a del 9 to Marzo. Ytt. ad.n Fern.do Joseph de Salzedo May.mo Provee.or se pagaron quatrocientos y quarenta y onz.s y diez y ocho mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 9 de M.zo deeste año. Por 662 r.s 9 mrs de v.n que importo la hij.a del Sustento ordin.o y G.tos de 129 muchachos demas de los emfermos y raziones delos sirvientes; en la qual se incluye el costo de 22 @ 3/4 de castañas y 10 @ 1/4 de Arroz y el consumo diario dela com.d y otros Gastos menores que constan dela citada hij.a que vale desde 3 hasta 9 de dho mes de M.co de cuia cant.d dio Rzo — 0441 r.s 18

Armanzo. Ytt. al refer.do Illmo May.mo se pagaron trescientos y doze r.s de plata corriente en virtud de recado de data de los mismos Dip.dos de 9 de M.co deste dho año. por 468 r.s de v.n que imp.to el costo de beneficiar 36. Costales de trigo p.a el consumo del Pan de la comun.d a raz.on de 13 r.s de v.n cada uno en conformidad del ajuste fecho con el Panadero de cuia Cant.d dio r.zo — 0312 r.s

3990498 r.s 21

Salida — Año de 1726. | R.s Plata te Lt. p. cor

		R.s	
		0498	21
Zap.tos	I Lu, al R.do D.n Fern.do de Salzedo se pagar.on qua-trocientos, y veinte y un r.s y onze mrs. de p.ta corr.te en vir-tud de recado de Data de nuebe del mismo mes de M.co por 632 r.s de v.on que importo el Valor de 79 pares de Zap.tos q.e compro p.a otros tantos much.os a q.nes toco to-marlos en dho mes de Marzo a razon de ocho r.s de vellon cada par de cuia Cantidad dio R.uo ----	0421	11
Vallesti-llas	I Lu a D.n Pedro Thamariz vezino de esta Ciu.d se pa-garon noventa r.s de plata corriente en virtud de libr.a de los referidos Mayordomo y Dip.dos de 9 de dho mes de Marzo de este año por nuebe p.s esc.s de plata que importo el Valor de seis Vallestillas que se le compraron para el uso de los Muchachos que estudian las Artes nauticas a razon de peso y m.o cada una de cuio imp.te dio R.uo ----	0090	
Azulejos	I Lu a Aug.n Garzia vezino de esta Ciu.d en triana se pagaron veinte y cinco reales de plata corr.te en virtud de Recado de data de los dhos Diputados de nuebe de M.co de este año por 37 1/2 r.s de vellon que importo el Valor de cinq.ta azulejos que se le compraron para la escalera que se hizo en la ventana del quarto de la emferm.a de este Col.o a razon de 3/4 de r.l de v.on cadauno de cuia Cant.d dio R.uo ----	0025	
		1034	32

Salida 77 Año de 1726 | Rs. pta. de plata corr.

Tesso para la obra } Item a Doña Gregoria de la Parra Juez de ma na se pagaron ∰ Doscientos y un rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los Diputados de 15. de Marzo deste año. por 302 rs. y medio de vn. que importo el valor de 23 cargas de Teso prieto a 12 rs. y m.o de vn. cada una. y media carga de Blanco a 1 rs. respecto de treinta p.s cada carga; que de su Molino se a traido p.a la obra deste Col.o hasta el citado dia 15 de Marzo de cuia Cantidad dio Recivo ———— | 0201.22

Obra de latoner.a } Item a Juan Joseph Reino vezino desta Ciud.d y Maestro latonero della se pagaron ∰ Doscientos y treinta y ocho p.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Mros. y Dip.s de 16 de Marzo deste año por 357 rs. de vn. que importo dha mem.a que dio de toda la obra de latoneria que a en tregado en este Col.o hasta el referido dia 16 de Marzo para el adorno de la nueba Ygl.a y Aguamanil de la Sacristia della que por menor se expresa todo de dha Memoria en la qual dio Recivo ———— | 0238

Jornales de carpinteria } Item a Juan Tomas Diaz Maestro de carpinteria deste Col.o se pagaron ∰ trescientos y treinta y ocho Rs. de pta. Corr.te en virtud de recado de data de 16 de Marzo de este año. por ∰ 507 rs. de vn. que importo una Memoria | 4.0474.20

Relacion Jurada que dio del costo assi de los Jornales | 4.0447 R.s 26
como el de los demas ofiz.les de esta facultad que estan trabajan
do en este coleg.o y otros g.tos menores pertenez.tes a su obra
que por menor consta todo de dha mem.a que vale desde
11 hasta 16 de dho mes de cuia cant.d dio R.do ---- | 0338 R.s

[Ynf.a 84 de canteros] It. a Miguel de Quintana Maestro Cantero de este coleg.o
se le pagaron R.s quatrocientos y quarenta y seis r.s y onze
m.s de plata corriente en virtud de recado de data de 16 del
mismo mes de Marzo de este año por 662 R.s 11 m.s de v.on
que importo una mem.a que dio de los Jorn.les suyos y el de
los demas ofiz.les de canteros que estan travajando en la
obra de este coleg.o y otros gastos menores que constan de dha me
m.a y Ynf.a 84 q vale hasta 16 del mismo mes de Marzo de
cuia cantidad dio R.do ---- | 0446 R.s 11

[Madera de pino de Flandes] It. a D.n Thomas Duyman visconsul de la Nacion flamen
ca de esta ciud.d se le pagaron R.s quatro mil ciento y treze R.s
y veinte y cinco m.s de plata corriente en virtud de Recado
de Data de los referidos Diputados de 22 de Marzo de
este año por R.s 3022 R.s de plata ant.a que importo el valor
de 390 piezas de quartoneria dirida que componen 220 1/0 18.
Vigas de 6 y 8 que por su mano se compraron p.a la obra de este co
leg.o a razon de 14 R.s de plata ant.a cada una de dhas | 410258 R.s 31

Salida | Año de 1726 | Rs de plata corriente

22o Vigas y 10/18 abos de otra de 6 y 8. de cuio importe dio | 40258|31

memoria por menor. en la qual estan incluzos los gastos de su des- | 40113|25

carga, y conduzion hasta este Colegio. De que dio recibo de todo -

Jorn. de Carpinteria | Les Id. a Juan thomas Diaz. Maestro de carpinteria de

este Colegio se pagaron ciento y noventa y nueve Reales y veinte

y dos mis de plata corriente en virtud de recado de data de

los dichos Diputados de 23. de Marzo de este año. por 199|22

mis de v. que importaron sus Jorn. y el de los demas oficiales

de su facultad que estan trauajando en la obra deste Semin.o

de vna sem.a desde 18 hasta 23. de dicho mes de Marzo. de que | 0199|22

dio Mem.a y Relacion dixada por menor y en ella Recibo desta cantidad.

hasta 85 | Id. a Alonso de Quintana Maestro Cantero de

de canteros | este Colegio se pagaron trescientos y diez y siete Reales y onze

mis de plata corriente en virtud de recado de Data de

los expresados Diputados de 21. de Marzo deste año. por

176 ½ de v. que Importo la hiz.a 85. assi de su forma

les como de los demas oficiales de canteros que estan trauajan

do en la obra de este Colegio de vna Semana desde 18 has | 0317|11

ta 21. del referido mes de cuia Cantidad dio Recibo

Pintura | Id. a D. Domingo Martinez Maestro de | 450889|21

Salida Año de 1726 | Esta te 166 | ℞ ⅌ Cor

		150889 | 21
	Pintor se pagar. On trescientos y doze R.s y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de libr.a de los SS.es Diputados de 30 de Marzo deste año. Por 869 | dev.n que importo el costo causado en la composision de vn quadro grande de S. Pablo que se puso en la nueba Sacristia deste col.o Dorado de la moldura de el. y otros gastos menores de Pintura que consta[n] de ba Libr.a en la qual dio Rvo	0312 | 22
hij. pag. 86.		
Jorn.s de canteros	It. a Miguel de Quintana Maestro Cantero deste Col.o se pagaron doscientos y diez y seis Reales y onze mrs de plata corriente en virtud de Recado de Data de los referidos May.mo y Dip.s de 30 de Marzo del mismo año. Por 324 | 17 mrs de vellon que importo la hij. pag. 86 de Jornales asi de su Jorn.les como el de los demas ofiz.les de canteros que estan trauajando en la obra deste col.o Vale desde 26 hasta 30 de d.o mes de Marzo de cuia cant.d dio Rvo	0216 | 11
Jorn.les de Carpinter.a	It. a Juan thomas Diaz Maestro de carp.ria de la obra deste col.o se pagaron trescientos y setenta y seis Reales y veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de Marzo. Por 565 | 8 mrs dev.n que importo va relacion Jurada que dio asi de su Jorn.les como de los demas ofiz.les de su facultad de vna sem.a desde 26 hasta 30 de	160178 | 20

Salida — Año de 1726 — 081 ta 7e Rs de pta cor.

		# 46418 Rs 20
hoja 182. de Alvañileria	En dho. mes de Marzo. de cuia cantidad. dio Rl. Vno. Rs Vn. a D. Fern.do Joseph de Salzedo May.mo Proveedor se pagaron Quinientos y ochenta y siete Rs de pta y veinte y ocho mrs de plata corriente. en virtud de recado de Data de los referidos Dip.os de 30 de Marzo. por 881 Rs 23 mrs deve. que dio gastados en la hoj.a 182. de los Jorn.les de Alvañileria de la obra de este col.o que va de hasta 16 de M.o de cuia cant. dio r	0376 Rs 28
hoja 183. de Alvañileria	Rs Vn. al dho. May.mo se pagaron Quinientos y treinta y seis Rs de pta y tres mrs de plata corriente en virtud de reca- do de data de 30 de dho mes de Marzo por 804 Rs 1 mrs deve. que importo la hoj.a 183. de los Jorn.les de Alvañileria de la dha obra del col.o que va de hasta 23. de Marzo de cuia Cantidad dio Rl. Vno ----------	0587 Rs 28
hoja 184. de Alvañileria	Rs Vn. al referido Mayordomo se pagaron seis- cientos y quarenta y siete Reales y onze mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de 30 del mismo mes de M.o por 971 Rs deve. que importaron los Jorn.les de Alvañi- leria de una sem.a desde 24. hasta 30. de dho mes y otros gastos menores pertenez.tes a la obra de este col.o que constan de la hoja 184. en la qual dio Rl. Vno ----------	0536 Rs 3
		0647 Rs 11
		# 48566 Rs 22

Salida / Año del 1726.

		Pesos de 8 reales de plata corriente
hijuela del Sto	Id. al dho Mayordomo se pagar. Doscientos y treinta y quatro Rs. y ocho mrs de plata corrte. en virtud de Recado de data de treinta de Marzo de este año por 351 13 mrs de vn. que dió Gastados en la hija. del Sustento y Gastos de 129 muchos. Dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de vna freidera de cobre pa. el Servicio de la Cozna. vna fanega de Sal pa. el Gasto anual y otros menores que constan de dha hija. en la qe. dio dho Mayor. y vale hasta 16 del mismo mes de dho [illegible]	0234 8
Idem	Al Refer. Mayor. Proveedor se pagaron Doscientos Rs. y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de Data de los Expresados Diputados de 30 de Marzo de este año por 300 3 mrs de vn. que importo la hijuela del Sustento ordino y Gasto de 129 muchachos dietas de los emfermos y Raznes. de los sirvientes en la qual se inclujen diez Gastos menores que se expresan en dha hija. que vale hasta 23 de dho mes de Mo. de cuia Cant. dio Recibo	0200 2
Idem	Al expres. Dn. Ferndo. de Salzedo Maymo. Proveedor se pagar. Quatrocientos y treze Rs. y veinte y ocho mrs de plata corte. en virtud de recado de Data de 30 de dho mes de Marzo por 620 23 mrs de ve. que importo la	

490000 32

Salida   Año de 1726.   28 ta te p. cor.

	Ps.	#090.000 | 32
	Ps del sustento ordin. de 129 Much.s dietas de los Emfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se incluien los salarios del Maestro Canero y Zapatero que corresponda de este dho mes de Marzo. tres quintales y treinta y vna libras y m.a de queso a razon de 7 ps. el quintal para el consumo de la com.d y otros gastos menores que constan de la havilla que vale hasta treinta de Marzo de cuia cant.d dio Reo	0413 | 28
Amarillos	Ps. seabonan a la Arca ciento y setenta y tres ps. y onze mrs de plata corriente que se pagaron a dho Mayordomo en virtud de recado de data de 30 del mismo mes de Marzo por 260 ps. de v.n que importo el costo que tubo amasar 20 costales del trigo que ay en el Granero deste col.o p. el gasto del pan de la Comunidad a razon de 13 r.s de v.n cada costal en conform.d del ajuste echo con thomas Ruiz panadero deste Sem.o de cuia cant.d dio Reo dho Mayordomo	0173 | 11
Zap.tos	Ps. al refer.do Mayordomo se pagaron ciento y quarenta y nueve ps. y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 30 del expresado mes de Marzo por 224 ps. de v.n que importo el valor de 28 pares de Zap.tos que compro a 8 r.s de vellon cada uno para otros tantos muchachos a quienes toco tomarlos en el sig.te mes de Ab.l de cuia cant.d dio Reo	0149 | 11
		#090137 | 14

Salida — Año de 1726 — Desta te 68 Rs. p. cor.

		190137 Rs 10
hechuras de vestidos morados	Itt a el dho D. Fern.do de Salzedo se pagar.on trescientos y noventa y ocho Rs. y veinti quatro mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los referidos Dip.dos de 30 de el mismo mes de Mco de este año por 398 Rs 24 mrs de ve.on que im porto vna mem.a que dio del gasto executado en la hechura de 14 vestidos de paño morado y 15 corbatas de gasa de el vestuario de la comunidad cuios costos por menor constan de dha mem.a en la qual dio Rs.uo dho Mayor.mo	0398 Rs 24
Mem.a de refrescos	Itt al mismo Mayordomo se pagaron setenta y siete Reales y treinta y dos mrs de plata corriente en virtud de Recado de data de los expresados Diputados de 30 de Marzo de dho año por 116 Rs 30 mrs de ve.on que im porto vna Memoria que dio de los costos executados en refrez. refrescos que se han dado a los Cau.ros de la Univ. de Mar en distintas vezes que se han juntado en este Col.o desde 16 de feb.o hasta 30 de dho mes de Marzo p.a conferir algunos puntos tocantes a la obra del. de cuios gastos por menor constan de la citada Mem.a en la q. dio Rs.uo dho Mayor.mo	0077 Rs 32
Salarios de Marzo	Itt. Se abonan a la expres.da Arca Dos mil ochocientos y onze Reales y quatro mrs de plata cor.te que de ella se pagar.on a los Ministros de este Col.o en virtud	50214 Rs 2

Salida — Año de 1726. — P.s de plata de l.s de b.s cor. 5.0214 l 2

del libr.o de los referidos Mayor.mo y Diputados de 30 de Marzo de este año. por 40216 l 22 mrs de v.on que importaron sus salarios y Raciones diarias de un mes cumplido en fin de dho Marzo. Cuyos nombres y Cantidades que a cada uno pertenecio constan por menor de dha Libr.a en la q.l dieron L.cia y son las mismas que se refieren en esta f.a 155 y 156 a .... 20811 l 4

530.25 l 16

Pr. [illegible] Puncige — M. Adrian Gonz.s [illegible] Ayala — Fr. Ju.n Joseph [illegible]

En treinta de Abril de este año. salieron de la dha Arca con la misma intervencion las cantidades de las partidas siguientes ....

Relacion de Semanales de carpintería — Fr. Ju.n Tomas Diaz Maestro de carpintería se pagaron trescientos y diez y nueve R.s y veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de recado de dha [illegible] de los expresados Mayor.mo y Diputados de 6 de Abril de este año por 4179 l 26 mrs de v.on que importaron sus jornales y el de los demas ofiz.les de dha facultad que estan trabajando en la obra de este col.o de una sem.a desde 1.o hasta 6 de dho mes de Abril. con otros gastos menores que

530.25 l 16

Salida Año de 1726 Atepetor tes 169

Constan dela Relacion Jurada que dio. en laq. firmo | 530.251 | 6

Rvo de esa Cantidad ---------------- | 0319 | 28.

Itt. a Ant.º de Quintana Maestro Cantero se pagaron Ciento y ochenta R.s de p.ta cor.te en virtud de recado de data delos mismos Diputados de 6 de Abril de este año por 270 R. de v.n que importo la hij.a 87 assi de su jornales como del delos demas ofiz.les que estan trauajando en este Col.º de vna semana desde 1.º hasta 6 de

(margin: hij.a 87 de Canteros)

Aceite. dho mes de Abril de cuia cantidad dio Rvo ---- | 0180 |

It. a D.n Henrrique Adama Ayudante de Mayordomo Proveedor de este Col.º se pagaron Ciento y ochenta y vn R.s y veinte y dos m.s de plata corriente en virtud de libr.a delos referidos Mayordomo y Diputados de 6 de Abril de este año. por 272 R. 26 m.s de vellon que importo el valor de 24 @ de Az.te medida menor q. por su mano se compraron para el consumo annual de dho Col.º a onze R.s de vellon la @ que con su portes y otros g.tos vino a tener de costo a onze R.s y doze m.s de v.n la arroua. de cuio importe dio Rvo en dha libr.a ---- | 0181 | 22.

(margin: obra de fierro)

It. a Joseph Rodriguez Maestro de herrero de este Col.º Se pagaron Quatro mil seiscientos y ---- | 5307.06 | 22

Salida Año del 1726.

quarenta y un Rs. y veinti quatro mrs. de plata corrien | Rs. ta. te dep. Cor.
te en virtud de rrecado de data de los referidos Mayor | 5307.6 ½ 21.
domo y Diputados de diez de Abl. deste año por 6262 Lb.
mi. de vn. que importo vna mema. y Relacion dixada
que dio. de toda la obra de fierro que a esecutado. para la
que se esta hazziendo en este Col.o desde primero de henero has
ta dho dia. 10 de Abril deste mismo año. en la qual
dha mema. estan incluzos seis balcones para la fachada
alta deste col.o y dos rejas Grandes para la escalera pral.
que se esta esecutando. todo de fierro abalaustrado que
uno y otro peso 105. @ y 18. Lib. armazon de dos rea
llo de vn. libra. como todo mas por menor con otras
y 9. afrez rexas llanas que asimismo a hecho para el quar
to del Illmo. May. que se esta labrando. consta de dha me
moria en la qual dio Rezivo. .... | 4064 ½ 24

Medicamentos pa la emfer. | Pn. a D.n Feliz Man. Lopez emfermero deste coleg.o
Se pagaron. # Ciento y setenta y quatro Rs. de plata cor te
en virtud de Recado de data de 12 de Abril de dho año
por 2161 L de vn. que importo vna mema. que dio de afrez me
dicamentos purgantes que compro para la provicion de
el Botiquin que tiene dha emferma. para el consumo
de los emfermos que se curan en ella. que todo consta por me
nor de dha Mememoria en la qual dio reo. de esta cant. | 174 ½
5805 ½ 12

Año de 1726. 91

Pesos de 8 ta de 128 cor.

580512 12 [right margin]

Hisa 88. decanteria — Yt. a Miguel de Quintana Maestro de canteria deste Col.o se pagaron $ Doscientos y veinte Ps. de plata corriente en virtud de recado de Data de los dhos. Mayordomo y Dip.os de 13 de Abril deste año p. 1330 h de 8 que importo Cam.a 88 an de sus Jorn.les como de los demas ofiz.les de dha facultad que estan trauajando en la obra de la fachada principal desta Casa. Desde desde 8 hasta 13 de dho mes de Abril de cuia Cant.d dio Recibo — 0220 h

Jornde. Carpinteria — Yt. a Juan thomas Diaz Maestro de carpinteria de la obra deste Col.o se pagaron $ treicientos y cinquenta y seis Ps. de plata corriente en virtud de Recado de data de 13 de Abl. deste año por 534 h de 8 que impto Una mem.a y Relacion dixada de todos los Jorn.les y Gastos menores de carpinteria de una semana desde 8 hasta 13 de Abl. de cuia Cant.d dio Recibo — 0356 h

Piedra franca — Yt. a Miq. de Quintana Maestro de canteria se pagaron $ Mil treicientos y noventa y siete Ps. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de Libra de los dhos Dip.os de 17 del mismo mes de Abril por 2096 h 17 mrs de 8 que importo el valor de bocarreada de Piedra franca del Puerto de S.ta que traso p.a la obra deste Col.o a razon de 24 h de 8 cada carretada y 13 piedras p.a las p. Cornizas de la fachada a razon de 5 ½ r de 8 cada —

$ 590.88 h 12

Año de 1726 Año de 1726 | Rs. de 8ta. de P. Corte.

Digo todo en comformidad de Acuerdos ... = 520.88 L[12]

Pintura | de la Diputazn. con el Sno. dho de cuio cart. dore vo — 10397 L[22]

Ytt. a Don Domingo Martinez Maestro Pin

tor se pagaron ℔ Doscientos y ochenta y seis Reales y

veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de

data de 17. de Abl. deste año. Por 130 L de vn. que im

porto el Gasto que por su mano executo en la hechura y

dorado de dos molduras que se pusieron en la Sacristia

deste Colo. en las qles. estan los Lienzos que son dueños de las

Lamminas Grdes. del Altar mor. de cuios costos por menor

con los que asi mismo Causo la pintra. y Dorado de la cruz

del Sto. Xpto. q esta en uno de los altares de la Ya. constan

de memoria que dho. dho Don Domo. en la q dio Rvo — 0286 L[22]

Pinta. 8os | de Cante. | Ytt. a Mig. de Quintana Maestro de Cantero

Se pagaron ℔ ciento y setenta y ocho rs. de plata corrte.

en virtud de recado de data de los dhos Dip. de 20 de

Abl. por 252 L de vn. que importo la hechura de la 89 an-

denes Jornles. como el de los demas ofizles. que estan travajan

do en la obra de la facha da deste Colo. y Vale hasta 20 de

thomas de Abl. de cuia Cantidad dio Rvo — — — 0168 L

Jornales | de Carpint[ria] | Ytt. a Juan thomas Diaz Maestro de Carpintria

se pagaron Doscientos y setenta y un rs. y onze mrs.

℔ 6002 4 0 L[22]

de plata cor.te envirtud de recado de Data de 20 de dho mes de Abl. por 3,372 mrs. de ven.on que importo una Rela cion tirada que dio a'n de sus Jornales como des de los demas ofiz.les de dha facultad que estan trauajando en la obra deste col.o de una semana desde 15 hasta 20 del mismo mes de Abl. de cuia Cant.d dio R.uo — — — | 60,974 mrs. [22]

| 0261 [14]

Piedra franca } ⅌ 71 Zu. a Min.l de Quintana Maestro Cant.o deste Co legio se pagaron Mil seiscientos y sesenta y tres Rs. y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de Libr.a de los referidos Diputados de 26 de dho mes de Abril deste año por 20,875 mrs. [17] mrs. de ven.on que importo el valor de 64 Carretadas de piedra franca que de su quenta traxo para la obra de la fachada deste Col.o a razon de 24 rs. de ven.on cada carretada, y asimismo 19 piedras gr.des para las Cornizas de dha fachada a razon de 50 ½ rs. de ven.on cada piedra, todo en comform.d del Asiento hecho con dho Maestro quien dio R.uo desta cantidad — — — — — — | 10663 [22]

hist.a pag. 10 de canteros } ⅌ 71 Zu. a dho Maestro Cant.ro se pagaron Doscien tos y onze Rs. de plata corriente en virtud de recado de data de 27 de Abl. deste dho año por 3,011 mrs. [17] mrs. de ven.on que importo la hist.a 10 a'n de sus Jornales como de los de mas ofiz.les que estan trabajando en la obra de la fachada desta Casa que vale hasta 27 de dho mes de Abl. de cuia cant. dio R.uo | 0211

| 630,66 [21]

Salida } Año de 1726 } Ps. fta te. Cor.
#. 630.66 L 24

Jornles de Carpinteria } It. a Juan Tomas Diaz Maestro de carpintria se pagaron #. trescientos y diez y siete Reales y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 27 de dho mes de Abl. Por 176 L 17 mrs de vn. que importaron sus jornales y el de los demas ofizes que estan travajando en la obra deste dho Colo. de vna semana desde 21 hasta 27 de dho mes de Abl. de que dio memoria y Relacion Jurada por menor y en ella rezivo desta cantidad — 0317 L 22

obra de Zerrageria } It. a Joseph Saenz Maestro Zerragero vezino de Triana se pagaron #. Ciento y Doze R. de plata corriente en virtud de recado de data de los referidos Mayordomo y Dr. a cuitados de 30 del mismo mes de Abl. por 168 L de ve. que importo toda la obra de Zerrageria que a executado y entregado para la que se esta hazdo. en este Colo. desde dos de Mco proximo pasado hasta fin del expresado mes de Abl. de que dio memoria por menor y en ella rezivo de dha cantidad — 0112 L

hija 185 de Alvanileria } It. a Don Ferndo. Joseph de Salzedo Mayordomo por se pagaron #. Quinientos y setenta y quatro Rs. y veinte y dos mrs de plata corte. en virtud de recado de data de 30 de Abl. de este dho año #. Por 862 L de vn. que importo la hija 185 de los jornales del Maestro de Alvanileria ofizes y Peones que estan travajando en la obra deste colo. y fue desde 31 de Mco hasta 6 de Abl. de cuia cantidad dio recibo — 0574 L 22

#. 640.70 L 31

Salida — Año de 1726

hisa 186. de la obra — Ytt. al referido Mayordomo se pagaron seteçientos y cinquenta y ocho Pesos y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado, de data de 30 del dho mes de Abril por 10138 ℔ de v⁰ que importo la hisa 168 de los Jornaleros de Albañileria de la dha Obra, que vale desde 7 hasta 13 de el mismo mes de Abril de cuia cantidad dio recibo — | #. 610. 7. 31. | 0758. 22

hisa 187 de la obra — Ytt. al dho Mayordomo se pagaron quinientos y diez y nueve pesos y doze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de Abril por 7791 ℔ de v⁰ que importo la hisa 187 de la dha obra que vale desde 14 hasta 20 de dho mes de cuia cantidad dio recibo — | 0519. 12

hisa 188 de la obra — Ytt. al expresado Mayordomo Proveedor se pagaron quinientos y treinta pesos y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de treinta de Abril por 796 ℔ de v⁰ que importo la hisa 188 de la dha obra. que vale desde 21 hasta 27 de dho mes de cuia cantidad dio recibo el dho Don fernando — | 0530. 22

hisa de lo ordinario — Ytt. al referido Mayordomo Proveedor se pagaron ciento y cinquenta y un pesos y ocho mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de el mismo mes de Abril por 226 ps. y 28 mrs. de v⁰ que dio gastador en la hijuela del sustento ordinario y gasto de 129 muchachos dietas de los enfermos, y Raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes gastos menores que constan de dha hisa que vale hasta 6 de Abril de cuia cantidad dio recibo — | 0151. 8.

#. 660. 3. 21.

Salida , Año de 1726.

hisa. del Sto. | Yt. Data al mismo Maymo. se pagaron ciento y cinquenta y seis rs. y veinte mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de Abl. de este año por 2341 rs. 31 mrs. de vn. que importo la hisuela del sustento ordino. y gastos de 129 muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en laql. se incluien disfrez gtos. menores que constan de dha hisa. que vale desde 7 hasta 13 de d.o mes de Abl. de cuia cantd. dio Rbo. | 0156 rs. 20

hisa. del Sto. | Yt. Data al dho Mayormo. se pagaron ciento y ochenta y tres Rs. y dos mrs. de plata corriente en virtud de Recado de Data de los dhos Mayordomo y Diputados de 30 de Abl. de dho año por 2710 rs. 18 mrs. de vn. que importo la hisuela del sustento ordinario de 129 muchos. dietas de los emfermos y Raznes. de los sirvientes en laql. se incluien disfrez gastos menores y el de vna fanega de sal para el consumo annual que consta de dha hisuela que vale desde 14 hasta 20 de dho mes de Abl. de cuia cantd. dio Rbo. | 0183 rs. 2

hisa. del gasto | Yt. Data al referdo. D. Ferndo. de Salzedo se pagaron ciento y ochenta y dos rs. de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de Abl. por 2731 rs. de vn. que importo la hisuela del sustento ordino. y gto. de 129 muchos. dietas de los emfermos y Raznes. de los sirvtes. en laql. se incluyen disfrez gtos. menores que constan de dha hisa. que vale hasta 29 de Abl. de cuia cantd. dio Re. | 0182 rs.

Salida — Año de 1726 — Resta te 173. p.cor.te

Propina de Pescado — Data. — Al refer.do May.mo se pagaron dos cientos y setenta y onze r.s y dos m.s de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de Ab.l deste año por 3271 r.s 18 m.s de v.on que impor.to el costo de 128 libras de Pescado fresco a 26 quartos la libra que compro y repartio de propina el Jueves S.to deste dho año, como es estilo a la comunidad y todos los Ministros del Col.o de que dio mem.a por menor y en ella rez.vo de dha Cant.d —— | 0271 r.s 2.

Propina de Jamones — Data. — Al mismo D.n Fernando de Salzedo May.mo Pro veedor se pagaron setecientos y siete reales y veinte y dos m.s de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 30 de Ab.l por 10061 r.s 16 m.s de ve. quedo gastados en la compra de 50 Jamones que pesaron 339 Lib.s y 1/4 y quatro dozenas de chorizos a razon cada libra de Jamon de 3 r.s de v.on y cada dozena de chorizos a los r.s de dho Jamon. da Y se repartieron de propina a la comun.d Juez Conserv.or Cau.os Dip.dos y demas Ministros del col.o la Paraiqua de resurreccion deste dho año como es estilo de que dio memoria por menor dho May.mo y en ella Rez.vo desta cant.d ———— | 0707 r.s 22

Gastos del Fiez de contadur.a — Data. — A Don Manuel de Requena se pagaron ciento y noventa y ocho r.s de plata corriente en

| 6605 r.s 21 — 15 (top) ; 6705 r.s 21 — 5 (bottom)

Salida Año del 1726 D8 ta te. L Dep. Cor.

670521 1/2

Envirtud del Recado de Data de 30 del mismo mes de Abl. deste año por 226 R. 33 mrs de v.ᵒⁿ que importaron los ... que de orden dela Diputacion se executo en la Visita que hizieron tres Maestros Arquitectos en la obra que se esta executando en este Col.ᵒ y Parecer por escripto que dieron sobre diferentes puntos de ella que se les pidio por dhos Ss. con otros costos que a un mismo hizo perteneziente a la Contaduria desta Cassa de que dio mem.ª por menor y en ella rec.ᵒ desta cantidad — — — — — — 0f228 R.

Semana Santa — It. Al Dn Alonso de Coria Maestro de escuela deste Col.ᵒ a cuio cuidado corren las funciones pertenecientes a la Yg.ª de el se pagaron Seiscientos y treinta Reales de vellon corriente en virtud de recado de data de los expresados SS. Dip.ᵒˢ de treinta de dho mes de Abl. deste año. Por 215 R. de v.ᵒⁿ que importo el Gasto de la Zera que se compro para el consumo de la zelebridad de los ofizios de la semana S.ᵗᵃ de este dho año. Derechos Parrochiales del Pueblo y Viernes S.ᵗᵒ y Costo de las Pasiones del ultimo dia. Cuya funcion se executo este año Cantada con toda solemnidad atento a estar ya la Yg.ª deste Col.ᵒ perfectam.ᵗᵉ concluida; co... todo parece de mem.ª por menor que dio dho Dn Alº en la qual firmo Rᵒ desta Cant.ᵈ — — — — 0630 R.

Fiesta del S. Santelmo — It. al dho Dn Alonso de Coria se pagaron Dos cientos y setenta y ocho R.ˢ y catorze mrs de plata — 680349 1/2

Salida Año de 1726. | Cte dep.^ta te Cor.^te 21

Cor.^te en virtud de recado de data de 30 de Abl. deste | 680349 r. 5
mismo año Por 117 r.^s 20 mrs. de v.^n que importo el costo
de Zera Musica Sermon y dros. Parrochiales de la
fiesta que se zelebro el dia 28 deste mismo mes al S.^r San
Pedro Gonzalez Telmo titular deste col.^o de cuios g.^tos
por menor dio mem.^a dho Don Ant.^o y en ella v.^o b.^o | 0298 r. 14

Missas al p.^e Cap.^n } It. al P.^e Cap.^n D.^n Joseph de Esparza se pag.^on
Ciento y setenta y ocho Reales y medio de plata corr.^te
en virtud de libranza de los referidos Diput.^os de 30 del
expresado mes de Abril. // por 252 r.^s 26 mrs. de v.^n que
imp.^to la limosna de 122 missas resadas que zertifico
hauer le dho en la Igl.^a deste col.^o desde 1.^o de hen.^o hasta
30 dia fin de Abl. Las 117 missas de ellas que dixo por si el dho
p.^e Cap.^n a dos r.^s de vellon cadauna. Y las 5 missas res-
tantes que han dho diferez religiosos que en los dias festibos
y de comunion de la comunidad han venido a ayudar
a confesar a los hijos deste col.^o estas a dos reales de p.^ta ant.^a
cadauna como consta de dha Zertificaz.^on en la que dio r.^bo | 0168 r. 17

Missas a S.^n Fulg.^o } It. al M. R. P. F.^r Fran.^co de S. Aug.^n Religioso del
hospicio del combento de S.^n Juan de Alfarache en ma-
na se pagaron // setenta y siete r.^s y onze mrs. de p.^ta
corriente en virtud de Libr.^a de 30 de Abl por 116 r.^s
de v.^n que importo la limosna de 29 Missas resadas

Sigue 680796 r. 2 21

Salida Año de 1726. | Rs. de p.ta corr.te

68796 1/2

a quatro Rs. de v.n cada una que Zertifico haver dho
porsi y por los Religiosos de dho hospicio en la Iglesia
deste col.o en los dias festibos y de comunion de los Niños
desde 1.o de hen.o hasta fin de dho mes de Abl. de q.a cant.d dor.

Mesada del Abril } Rs. s.a se abonan a d.a Arca Dos mil ochocientos
y onze Reales y quatro mrs de plata corr.te en virtud
de Libr.a de los dhos Mayor.mo y Diputados de 30 del re
ferido mes de Abl. deste año. por 10216 Rs. 22 mrs de v.n
que importan los salarios y Raziones de los Mi
nistros del Col.o de un mes cump.do en fin de el zitado mes
de Abl. cuios nom.res y Cantidades por menor constan de
d.a Libr.a en la q.l diferenzias y son los mismos que re
fferen en este a folio 155 y 156.a | 2811 1/2

710684 1/2

S.or Ml. de Muserola Principe — Mi Juan Don Pelegrin Ayala — Fern.do Josef Solano

En treinta y uno de Mayo deste año de mil se
tecientos y veinte y seis salieron de la d.a Arca con
la misma Intervenz.on las Cant.des de la p.das sig.tes

Hyª 91 de canter } Rs. s.a se abonan a d.a Arca Ciento y noventa y
tres Rs. y veinte y dos mrs de p.ta que de ella se pa

Salida Año del 1726. | Rs. de pta. cor.te

garon á Miguel de Quintana Maestro Cantero | 710684 ℔ 17
de este Col.o en virtud de recado de data de los referidos
M.mo y Dip.dos de quatro de Mayo deste año de 1726
por 290 ℔ 17 mrs de v.n que importo la hijuela asi de
sus Jornales como del de los demas ofiziales de dha fa
cultad que estan travajando en la obra de la fachada de
este Col.o de vna semana desde 27 del mes pasado de
Abril hasta 3 de Mayo cuyos nombres y cantidad es
que a cada uno pertenecio constan de dha hijuela en
Reg.l de Rs. dho Maestro - - 7 - - - - - - - - | 0123 ℔ 22

Jorn.les de Carpint.ria — Rs. A Juan thomas Diaz Maestro de car
pinteria deste Seminario se pagaron Doscientos
y noventa Reales de plata corriente en virtud
de Recado de data de los dhos Diputados de 3 de dho mes
de Mayo por 135 x.s y 8 de v.n que importaron los Jor
nales y Gastos menores de carpinteria de vna Sema
na que vale des de 27 de Abl. hasta 3 de Mayo de q.e
hizo mem.a por menor y en ella rez.vo desta cantidad | 0290 ℔

hijuela 185 de Albañileria — Rs. A Don fern.do de Salzedo Mayordomo Provee.dor
se pagaron Quatrocientos y quarenta y cinco Rs. y 8
veinte y dos mrs de plata cor.te en virtud de Reca
do de Data de 3 de Mayo de dho año Por seis ci | 320168 ℔ 5

Salida Año del 1726. R.s de 8 p.ta te. p. cor.
7201 68 5

entos y sesenta y ocho R.s y medio de v.on que importo la
hij.a 189. delos Gastos delos Jorn.les del Maestro ofic.les y
Peones que estan trauajando en la obra deste Col.o de una se
mana desde 28. de Abl. hasta 4. de Mayo de cuia cant.d dio r.vo — 0445 22

hij.a del g.to Ordin.o
It. al refer.do Mayor.mo se pagaron // Doscientos y
sesenta y seis p.s y dos r.s de plata corriente en virtud
del recado de data de 4 de Mayo de dho año. por 399 R.s 4
mis de v.on que importo la hij.a del sustento Ordin.o y Gasto
de 129. much.os dietas delos enfermos y raziones delos sir
vientes en la q.l se incluyen los salarios del Maestro
Carnero y Zapat.ro que remienda del mes pa.do de Abl. y otros
g.tos menores que constan de dha hij.a que vale hasta 4 de
dho mes de Mayo de cuia cant.d dio R.vo — 0266 2

Amasijo
It. al expresado May.mo se pagar.on Trescientos y
quarenta y seis p.s y veinte y dos r.s de plata cor.te en virtud
de recado de data de 4. del citado mes de Mayo de este año
p.r 520 R.s de v.on que dio Gastados en labrar 40 Costales
de trigo p.a el consumo del Pan de la comun.d a razon de
13 R.s de v.on cada costal. en comformidad del ajuste echo con
thomas Ruiz Panadero deste Col.o de cuia cant.d dio r.vo el
dho Mayordomo — 0346 22

Zap.tos
It. al Br. D.n Fernando de Salzedo se

1302 26 12

Salida / Año del 1726	Resta te 26. R.s p. cor
	130226 ½ 12

pagar.on ciento y diez y siete R.s y doze m.rs de plata corriente en virtud de recado de data de 8 de Mayo de este año por 176 ½ de v.n que importo el valor de 22 pares de zap.tos que compro a ocho r.s de v.n cada par p.a repartirlos entre otros tantos much.os ni.os aq. foco tomarlos en el expresado mes de Mayo de cuia cant.d dio R.uo — 0117 ½ 12

L.a 92. de cantero — R.n a Mig.l de Quintana Maestro Cantero se pagar.on doscientos y ochenta y ocho R.s de plata corriente en virtud de recado de data de 11 de Mayo. Por 432 ½ de v.n que importo la hijuela 92 andenu jornales como el de los ofiz.les de dha facultad que estan labrando la pie dra p.a la fachada de este col.o que vale desde 6. hasta 11 de el dho mes de Mayo de cuia cant.d dio R.uo — 0288 ½

jornales de Carpint.a — R.n a d.n Fr.co thomas Diaz Maestro de carp.tra se pagaron trecientos y veinte y un r.s y cinco m.rs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos carp.tos de 11 de Mayo por 481 ½ 3/4 de v.n q importo una relacion jurada de todos los jorn.les de carpinteros y entalladores que estan trauajando en la obra de el Col.o q vale desde 6. hasta 11. de Mayo de cuya cant.d dio R.zivo — — — — — — — — — 0321 ½ 5

hija 93 de canteros — R.n a Migel de Quintana Maestro de cantero se pagaron doscientos y quarenta y cinco r.s y — 130953 ½ 21

Salida { Año de 1726 { R.s de plata corriente

	Veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 18 de Mayo de este año por 368 Reales y 28 mrs de v.on que importo la nomina 93 de los Jorn.les suyos y el de los demas ofiz.les que estan trauajando en la obra de la fachada de este Col.o y vale desde 13 hasta 18 de Mayo de cuia cant.d dio R.uo ----	7335253 / 0245 28
Jorn.les de Carpint.a	Ytt. al Dn. Thomas Diaz se pag.on y pt. Trescientos y treinta y seis R.s de plata corriente en virtud de recado de data de 18 de Mayo de este año por 504 R. de v.on que importo otra relaz.on de los Jorn.les de carpinteria de vna sem.a desde 13 hasta 18 de Mayo de cuia cant.d dio R.uo ----	0336
Nomina 120 de Albañileria	Ytt. al Dn. fern.do Salzedo May.mo Dro veedor se pagaron seiscientos y setenta y ocho Reales y treinta mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 20 de Mayo por 1018 R.s 11 mrs de v.on q.e dio gastados en la nomina 120 de los Jorn.les de Albañileria de la obra del Col.o que vale desde 5 hasta 11 de Mayo de cuia Cant.d dio R.uo ----	0678 30
Nomina 121 de Albañileria	Ytt. al dho May.mo se pag.on seiscientos y quarenta y vn R.s y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de Data de 20 de dho mes de Mayo Por 962 R.	7502131

Salida | Año de 1726. | Rs. de p.ta cor.te

de v.ª que ho. gastados en la hijuela 1ª. de los D.n de Albañileria de la dha obra del Col.º que vale desde 12 hasta 18. de dho mes de Mayo de cuia Cant.d dio R.ºº | #.1502113 \| 29 | 0641 \| 11

Hij.ª de Sust.o Ordin.º | D.º #. Doscientos y quarenta y tres R.s y treinta y dos mrs de plata corriente que se pagaron al referido Mayordomo Proveedor en virtud de recado de data de 20 de dho mes de Mayo por #365 \| 31 mrs de v.ª que imp.ta la hij.ª de sustento ordin.º y gastos de 129 muchachos dietas de los emfermos y Raciones de los sirvientes en ella y se incluyen diferentes gastos menores que constan de dha hij.ª que vale desde 5. hasta 11. de dho mes de Mayo de cuia Cantidad dio R.ºº ------------ | 0243 \| 32

Hij.ª de Gasto ordin.º | D.º #. al refer.do Mayordomo Prov.or D.n Fern.do de Bej Salzedo se pagaron #. Doscientos y veinte y tres R.s y veinte y siete mrs de plata corriente en virt.d de recado de data de los dhos Prov.os de 20 de Mayo por #335 \| 25 mrs de v.ª que importo la hijuela del sustento Ordin.º de 129 muchachos dietas de los emfermos y Raciones de los sirvientes en ella se incluyen diferentes gastos menores que constan de dha hij.ª que vale desde 12. hasta 18. de dho mes de Mayo de cuia Cant.d dio R.ºº | 0223 \| 27

A te 12 para la casa | D.º #. a D.n Joseph Garcia vecino desta Ciu.d se pagaron # trescientos y treinta y ocho R.s y veinte | #.760322 \| 26

Salida / Año de 1726. | Rs. de 8ta. corte.

y dos mrs. de plata corte. en virtud de Libranza | 768322½
de los dhos. Diputados de 21. de Mayo de este año. por
5081 rs. de v. que importo el valor de 43 @ de Azte. me-
dida menor que por dimano se compraron pa. el gasto
diario del Colo. a razon de diez rs. la @. que junto con
los portes guias y dros. salio cada arrova a 118 mrs. de v. | 0338½
como consta todo de dha Libra. en la qe. dio Rvo.

Madera de flandes } Dn. Antto. thomas Diaz Maestro de car-
pinteria de la obra de este colo. se pagan. Novecientos
y setenta rs. de plata corte. en virtud de Libra. de los
Sres. Mayordomo y Dipdos. de 21 de Mayo de este
año por 97 ps. Es. de plata. los mismos que importo
el valor de 18 vigas y 7/8 de otra de a 6 y 8 pulgadas de grueso
surtidas que por su mano se compraron pa. la obra de este
Colo. que con portes de conducion al colo. y otros gastos
menores salio cada viga a 11 rs. y m.o de plata an-
tigua de cuio Importe dio Rvo. | 0970½

mro. de canter } Dn. Migl. de Quintana Mro. de can-
tero de la obra de tres semo. se pagan Doscientos y diez
y seis rs. y veinte y tres mrs. de plata corte. en vir-
tud de recado de data de los dhos Diputdos. de 25. de Mayo
pa. 325 rs. de v. los mismos que importaron dhos
jornales y el de los demas oficiales de dha facultad | 1706314

Salida Año de 1726. Resta cor.te

queestan trabajando en la obra dela fachada deste | 770631 [10]
Col.o cuios nombres y cantidades queacadauno perte
necio constan dedha hij.a 20. quevale desde 20 hasta
Jorn.les 25 de Mayo decuia cant.d dio rez.vo ---------- | 0246 [23]
Jorn. de Carpint.a — Mr. Juan thomas Diaz Maestro de carp.ra sepa
garon # trescientos y cinquenta y vn r.s y veinte y
dos mrs deplata corriente envirtud. derecado deda
ta de 25 dedho mes de Mayo # por 527 [17] mrs de
v.n queimporto vna memoria y Relacion Jurada
quedio de sus Jorn.les y el delos demas ofiz.les dentalla
dores y Carp.ra queestan trauajando en la obra deste
Col.o de vna sem.a desde 20 hasta 25. de dho mes de
Mayo decuia Cant.d dio Rz.vo ----------- | 0351 [22]
Amanuenze — Mr. Manuel de Requena ofiz. dela contaduria
deeste col.o sepagaron # Docientos y cinquenta R.s de
plata cor.te envirtud. delibr.a delos dhos Diputados.
de 27. de Mayo por 375 de v.n queselelibraron como [17]
es estilo porel trabajo quetubo enescribir la quen
tas del año pas.do de 1725 decuia cant.d dio Rz.vo | 0250
Salar.s de Mayo — Mr. Seabonan ala dha Arca # Dos mil ocho
cientos y onze y 8 y quatro mrs deplata cor.te envirtud
delibr.a delos dhos Dip.os de 31. de Mayo por # 18044 [25] 7 [21]

Salida — Año del 1726.

Rs de plata corte
780449 L 29

== 102761 L 22 mrs de vn. queimportaron los salarios de plaz. de los ministros de el col.o de vn mes cump. en fin de Mayo deste año. Cuios nom. y cant.s de Rs menor. constan de dha Libr.a en la que dieron re. Con los mismos que constan en este a fo. 156 a — 208111 L 4

81026.0 L 29

Silvestre de Sunzarpe — Adrian Ponz — Reyes y Ayala — Joseph de Peña

2

En veinte y ocho de Junio deste año salieron de la dha Arca con la misma intervenz. las cantidades de las partidas siguientes —

M.s 1495 de canteros } A Mig.l de Quintana Maestro de cant.os sepagaron ciento y quarenta y siete Rs. y tres mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de 1.o de Junio deste año. por 220 L 22 mrs de vn. queimporto la hizuela [1495.] assi de sus Jorn.les como del de los demas ofiz.les de cant.os que estan trauajando en la obra de la fachada deste col.o y vale des de 27 de Mayo hasta 1.o de Junio de cuia cant.d dio Rxo — — — — — — — 0147 L 3

Jorn.les de carpint.a } Jun. Ant.o thomas Diaz Maestro de carpint.a — 8102.7 L 32

Salida | Año del 1726. | Rs. de p.ta corr.te 119

	delaobra desteCol.o sepagar.n tresCientos y tres r.s y seis mrs deplata corriente envirtud. de Recado de data de 1.o dedho mes de Junio. por 1541 L.25 mrs. dev.n queimporto vna relacion dixada quedio delos Sorn.les Suyos y delos demas ofiz.les quehantrava Jado endha obra devnasem.a desde 27 deMayo hasta 1.o deJunio decuia Cant.d dio R.uo	8104.7 L.32 / 0303 L.6
obra de latoneria	7. L.tt. a Juan Joseph. Reynoso Maestro dela toneró sepagaron trescientos y noventa y seis r.s y medio deplata corriente. envirtud de recado de data del 1.o deJunio dedho año. por 5931 L.25 mrs dev.n queimporto vna mem.a relacion dixada quedio, de toda laobra declauazon debronze queá efecutado y Entreg.do eneste Col.o desde 17. de Marzo hasta dhoDia 1.o deJunio. paralas puertas y ventanas del quarto del May.mo Provee.or y otras menudencias queconsta todo dedha mem.a enlaq.l dio R.uo	0396 L.12
Hoja 192 de la obra	L.tt. aDon Fern.do deSalzedo May.mo Proveedor sepagaron setecientos y cinquenta y cinco r.s y treinta mrs deplata corriente envirtud. derecado dedata de 1.o de Junio deste año. por 10133 L.27 mrs dev.n queimporto lahijuela 192. delos Sorn.les del Ma	8201.0 L.21

Salida | Año del 1726. | R.s de p.ta cor.te

Les Estro.s y ofi.s y Peones que estan travajando en la Obra de la fachada y quarto del dho Mayor Proveedor que vale desde 19. hasta 25. de Mayo de cuia cant.d dio r.vo | 8251.07 R 21

mem.a 193 de la obra | Ytt. Quinientos y quarenta y siete r.s de plata cor.te que se pagaron al dho Mayor Prove.or en virtud de recado de data de 1.º de Junio. por 820 R.s 17 m.s de vellon que importo la mem.a 193. de los Jorn.les de Alvañileria de la dha Obra que vale desde 26 de Mayo hasta 1.º del expresado mes de Junio de cuia cant.d dio Recivo | 0755 R 3a | 0547 R

mem.a del Gto. ordin.o | Ytt. al Refer.do Mayor. se pagaron # Docientos y quarenta y siete r.s y veinti quatro m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 1.º del expres.do mes de Junio. Por 371 R.s 19 m.s de v.n que importo la mem.a del sustento ordin.o de 129 muchachos dietas de los enfermos y raz.nes de los sirvientes en la qual se in chuyen los costos de una fanega de sal p.a el consummo diario y otros gastos menores que constan de dha mem.a que vale desde 19. hasta 25 de Mayo de cuia Cant.d dio Recivo | 0247 R 24

mem.a del Gto. ord.o | Ytt. al expres.do Mayor Proveedor se pagaron # Docientos y treinta y siete r.s y onze m.s de plata corriente en virtud de recado de data de 1.º de dho mes de Junio. por 356 R.s de v.n que importo la | # 839658 R 12

Salida Año de 1726 - Cuenta de Plata corr.te

hijuela del sustento ordinario y g.to de 129 muchachos 830658 r.s 2
dietas de los emfermos y Raciones de los sirvientes en
laq.l se incluyen los salarios del Maestro Canero y
Zapatero que rrem.da del mes pas.do de Mayo y otros
g.tos menores que constan de dha hij.a que va de
desde 26 de Mayo hasta 1.o de dho mes de Junio de cuia Can
tidad dió Rezivo ---------- 0237 r.s 11

Amarisso. It.e Doscientos y setenta y siete r.s y onze m.rs
de plata corriente que se pagaron a dho May.mo Prove.or
en virtud de recado de data de 1.o del mismo mes de
Junio. Por 016 r.s de ve.on que dió Gastados en la la
branza de 32 costales de trigo que avia en el Granero
de este col.o para el consummo diario del Pan de la comu
nidad a razon de 13 q.s de ve.on cada costal en comfor
midad del Ajuste echo con thomas Ruiz panadero
de este col.o de cuia cantidad dió R.uo dho May.mo - 0277 r.s 11

Zapatos It. al referido Mayordomo se pagaron quatro
cientos y veinte y un reales y onze m.s de plata cor.te
en virtud de recado de data de los expresados S.res Dip.dos
de 1.o de Junio de dho año. Por 632 r.s de ve.on
que importo el valor de 79 pares de Zapatos q.e
compro a ocho q.s de ve.on cada uno para otros tantos
Muchachos aq.nes toco tomarlos en el citado mes de Junio
de cuia Cantidad dió Rezivo -------- 0421 r.s 11

840594 r.s 6

Salida / Año de 1726 /

Rs. de pta. te cor.

⋕ 840594 16

Obra de Vidriera } Ytt. a Ber.do dela Peña Maestro Vidriero sepa garon ⋕ noventa y dos Rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 5 de Junio de el teso. ⋕ Por 1391 de vn. que importo vna Memoria que dio detoda la obra de vidrieras y aderezos de faroles que a ejecutado desde el dia 16 de febro. hasta el citado cinco de Junio. como mui por menor consta de dha mem.a en la q. firmo Rc.o ———— 0092 22

Reles Sueld. del Maes. tromr. de la obra } Ytt. a Leonardo de figueroa Maestro mr. de Ar quitectura de la obra de este Col.o se pagaron ⋕ Doci entos y veinte y seis Rs. y veinte y dos mrs. de plata Corr.te en virtud de libr.a delos expresados Diputtos. de 5 de Junio. por 3400 de vn. que importo el señalam.to de cinco Rs. de dha moneda, que en cada un dia tiene asign. por el travajo asistencia y direccion que tiene de dha obra y son por los 68 dias que a havido de travajo en los tres meses de Marzo Abl. y Mayo de este año Como consta de dha libranza en la q. dio Rc.o ———— 0226 22

Mesa 96 rrs de cant. } Ytt. a Ant.o de Quintana Maestro de cantero de la dha obra de este col.o se pagaron ⋕ Ciento y setenta y dos Rs. de plata corr.te en virtud de recado de data delos dhos Diputtos. de 8 de Junio. por 2580 de vn. que importo la mesa 96 – an de sus Jornales como de los demas ofiz.es de dha facultad de vna semana desde 3 hasta 8 de dho mes de Junio de cuia Cant. dio Rc.o ———— 0172

⋕ 859085 16

Salida — Año de 1726 —

Rs. de plata de cor.te

Jorn.les de Carpint.a — Ytt. a Juan thomas Diaz. Maestro de car- | # 850.85 16.
pinteria se pagaron # trecientos y treinta rs. de pla
ta cor.te en virtud de recado de data de 8 de Junio p.r
1951 de v.n que importo su Jorn.l y el de los demas ofi
ziales de dha facultad. que estan trauajando en la
obra de este coleg.o de vna semana desde tres hasta
ocho de Junio de cuia cantidad dig. Rs. v.o —— | 0330

Obra de Zerrageria — Ytt. a Josep Saenz. Maestro de Zerrajero se
pagaron # Docientos y dose rs. de plata cor.te en
virtud de rrecado de data de 8 de Junio deste año p.r
3181 de v.n que importo vna mem.a que dio de
toda la obra de Zerrajeria que a ejecutado y entre
gado desde quatro de Mayo hasta dho dia 8 de Junio
p.a la que se esta ejecutando en este coleg.o como parece
por menor de dha mem.a en la q.l dio rez.vo —— | 0212

Canales — Ytt. a Fern.do Ortiz vezino de esta ciu.d se pagaron tres
cientos y treinta Rs. de plata corriente en virtud
de libranza de los dhos Mayordomo y Diput.os de 11 de
Junio p.r 495 rs. de v.on que importo el valor de qua
tro millares y medio de canal. de la marca m.or que de un
tejar se han traido p.a el consummo de la obra deste
Col.o a preçio de 110 rs. de v.n millar de cuia Cant.d dio r.vo | 0330

h.s a 97 de canter.os — Ytt. a Miguel de Quintana Maestro de cante
ro se pagaron # ochenta y seis rs. de plata —— | 850957 16.

Salida / Año de 1726. / Reales de plata corriente

Corriente envirtud de Recado de Data de 15. de Junio 850951 26
deste año. por 127. rs. de vn. que importo la Relacion 97. de vna
semana. asi desus Jornales como del delos demas ofiz.les
decanteros questan labrando la piedra p.a la fachada
Jorn. de Carpinter. les deste col.o y vale desde 12. hasta 15. de Junio de dho año 0086
a Rs. a Juan thomas Diaz. Maestro de carpinteria de la obra deste col.o se pagaron # Ciento y setenta y
seis rs. y seis mrs de plata corriente envirtud de
Recado de Data de 15. de Junio, por 289 rs. 8 mrs. de vn.
que importo vna mem.a y Relacion Jurada que dio de
sus Jornales y el delos demas ofiz.les decarpinteria questan
travajando en la obra deste col.o y vale desde 12 hasta
15. de Junio de cuia cant. dio Rezibo ---- 0176 6
Matherial. a Rs. à Juan Barrantes, vezino de triana
se pagaron # Dos mil novecientos y setenta y dos rs.
de plata corriente, envirtud de recado de data de 19. de
Junio deste año. Por 4958 rs. de vn. que importo el
valor de todo el Matherial que â entregado p.a el
consumo de la obra deste col.o desde 1.o de hen.o hasta
19. de Junio deste año. en esta forma. 50- millares de
ladrillo tosco grueso a 68 rs. de vn. cada millar / 8500- ladri
llos raspados p.a Asoteas a 80 rs. de dha m.a millar; 6500-
ladrillos toscos delgados p.a tauiques a 50 rs. el millar
y 60. Cornisas de media baxa a 30 mrs. de vn. cada una
como todo consta de mem.a y relacion Jurada que dio y
en ella firmo Rezibo de esta Cantidad ---- 2097 2
890181 22

Salida — Año de 1726. — A. P. ta te 182 cor

Lib. a Miguel de Quintana Maestro de Cantero se pagaron ciento y cinquenta y siete p. de plata cor.te en virtud de recado de data de los d.hos Lib. por 235 L.12 mrs de v.on g.o pur.os de 22 de Junio deste año. importo la hija 98 asi de sus jornales como del de los demas ofiz.les que estavan travajando en la obra deste Col.o de vna sem.a cumplida en 22 de Junio de cuia cant. de= — 890184 L 22

Marg.: hij.a 98 de Canteros.

— 0157 L

Lib. trescientos y doze p. y veinte y ocho mrs de plata corriente que se pagaron a Juan Thomas Diaz Maestro de Carpinteria de la obra deste Col.o en virtud de recado de data de 22 de Junio deste año por 469 L 8 mrs de v.on que importaron sus Jorn.les y el de los demas ofiz.les de d.ha facultad de vna Sem.a cumplida en 22 de Junio de d.ho año de que dio Mem.a y relaz.on Jur.da por menor y en ella rez.o ~~deste cant.~~

Marg.: Jorn.les de Carpint.a

— 0312 L 28

Lib. a D. Dom.o Martinez Maestro de Pintor se pagaron ciento y quarenta y quatro p. y seis mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 27 de Junio. por 216 L 8 mrs de v.on que importo vna mem.a que dio del costo de toda la obra de pint.ra fha en el quarto del S.r Mmo Ap. Provee.or y otras ofizinas que todo por men.or consta de d.ha mem.a en la qual dio Lib.o

Marg.: Pintura

— 0144 L 6

Lib. a Miguel de Quintana Maestro de cantero se pagaron ciento y quarenta y seis p. y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 28 de d.ho mes de Junio. Por 220 L de v.on que importaron

Marg.: hij.a 99 de canteros

— 890725 L 21

Salida	Año de 1726	Rs. de plata corr.te
		8907951 1/22

Su Jorn.les y el de los demas ofiz.les de dha facultad, de dha semana cumplida en 28 de dho mes de Junio, como mas por menor consta de la nis.ta 99, en la q.l dio Rs.Vno | 0146 1/22

Jorn.les de Carpint.a — It. quatrocientos y diez Rs. y onze ms. de plata corriente que se pagaron a Juan thomas Lorenz Maestro de carpinteria, en virtud de recado de data de los dhos May.mo y diputados de 28 de Junio deste año, por 615 Rs. 17 mrs de v.n que importo una Relacion dixada que dio del costo de su Jorn.les y el de los demas ofiz.les de Carpinteria que estan trauajando en la obra deste dho Col.o, vale desde 25 hasta 28 de Junio de cuia can tidad dio Rs. Vno | 0410 1/11

Yeso pueto — It. a D.a Gregoria de la Barra vez.na de triana se pagaron R.s treicientos y ocho R.s y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data y Libr.a de los dhos diputados de 28 de Junio, por 462 Rs. 17 mrs de v.n que importo el valor de 37 cargas de Yeso prieto q. de su molino se han traido p.a la obra deste col.o desde 16 de M.co hasta 28 de Junio deste año a razon de 12 Rs. y 8 de v.n cada carga, de cuia Cant.d dio r.s vo | 0308 1/11

Obra de fierro — It. a Josep Rodriguez Maestro de herrero se pagaron R.s doscientos y setenta R.s y veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de recado de data

		7006601 32

de 28 de Junio desteaño por 0066 R.s 8 mrs de v.n que importo Una mem.a que dio de toda la obra de fierro que a executado p.o Aguirre estañador en el quarto del m.a yordomo Prov.or deste col.o desde el dia 11 de Abril hasta 28 del referido mes de Junio. que por menor se expresa todo de dha mem.a en la q.l dio Rez.vo | 90066 R.s 32

0270 R.s 28

Salarios de Junio } It. se abonan a la d.a Arca dos mil y ochocientos y onze reales y quatro mrs de plata corriente que de ella se pagaron a los Ministros del col.o en virtud de Libr.a de 28 de Junio deste año. por 10216 R.s y 22 mrs de v.n que importaron sus salarios y Raciones diarias de los que las gozan de un mes cumplido fin del citado Junio. Cuios nombres y Cantidades que a cada uno pertenecio constan por menor de dha libr.a en la que dieron Rez.vo y son los mismos que constan en este a foho. 156 a | 2081 R.s 4

hf.a 121. de la obra } It. a D.n Fernando de Salzedo May.mo Proveedor se pagar.on Quinientos y quarenta y un R.s de plata corr.te en virtud de recado de data de 28 de Junio. por 811 R.s 17 mrs de v.n que imp.to la hf.a 121. de los Gastos de los Jorn.les de Albañileria de la obra deste col.o que vale desde 2. hasta 8 de dho mes de Junio de cuia Cant.d dio Rez.vo | 0541 R.s

| 2 40283 R.s 30

Salida y Año de 1726 | R.s de p.ta cor.te

1	1	940283 ½ 30

lib.a 195 de la obra | Lo es al refer.do D.n Fern.do se pagar.on trescien tos y treze p.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los d.hos d.ep.os de 28 de Junio por 1627 ½ 11 mrs de v.n que lo dio gastados en la lib.a 195 de los Jorn.les de Albañileria de la d.ha obra que vale desde 9 hasta 15 de Junio de cuia can tidad dio R.vo d.ho Mayordomo ------ | 0313 ½

lib.a 196 de la obra | Lo es al d.ho D.n Fernando de Salzedo se le pagaron quinientos y ochenta y cinco p.s y diez y nuebe mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los d.hos Dep.os de 28 de Junio. Por 878 ½ 20 mrs de v.n que importo la lib.a 196. del gasto de la d.ha Obra que vale hasta 22 de Junio de cuia cant.d dio R.vo | 0585 ½ 19

lib.a del Gasto ord.o | Lo es al refer.do Mayor.mo Proveedor, se pagaron Dos cientos y setenta y cinco p.s y veinte y dos mrs de p.ta corriente en virtud de recado de data de 28 de Junio por 413 ½ 15 mrs de v.n que importo la lib.a del sustento ord.o y gastos de 125 Much.os dieta de los enfermos y Raziones de los sirvientes en la q. se incluyen diferentes Gastos men.res que constan de d.ha lib.a que vale desde 2 hasta 8 de Junio de cuia Cant.d dio R.vo ------- | 0275 ½ 22

lib.a del Gasto | Lo es al d.ho D.n Fern.do de Salzedo se pagaron ciento y ochenta y seis p.s y diez mrs de plata corriente en virtud de recado de Data de los d.hos Dep.os de 28 de Junio. | 950458 ½ 3

Salida p. Año de 1726. 9) 40 | 188 ta de 181 Lr de pp cor

de este año. Por 279 Rs. mrs de va. Lue imp. | 950458 Rs 3
la hisa. del Sustento ordin°. y gastos de 122. mu
chachos dietas de los enferm.os y Raz.nes de los sirvientes
en la ql. se incluien de prez. gastos menores que se ex
presan de dha hisa. que vale desde 9. hasta 15. de Junio de

hisa. del Gasto | esta cant. do Lr. nuo - - - - - - - - | 0186 Rs 10

Dia ael refer.do Illmo. Mayte. se pagaron Doscientos
y setenta y seis ps. de plata corrte. en virtud de Recado
de data de 28 de Junio. por 1110 rs. de va. que importo la
hisa. del Sustento ordin°. de 128. mucho.s dietas de los en
fermos y Raciones de los expresados sirvientes en
la ql. se incluie el costo de vna fanega de Sal. y otros
Gtos. menores que se expresan en dha hisa. que vale
desde 16. hasta 22. de Junio de esta cant. dzo Lr. nuo | 0276 Rs
| 950720 Rs 13

D. Alfonso de Lenzano Llam. S. Ultramira Principe — Dn. Adrian Conde Lern — Josepho de Cardes — Alfonso Pez y Ayala

En treinta y vno de Julio de este año Salieron
de la dha Arca con la intervencion de dhos Llave
ros. Las Cantidades de las partidas que se expre
saran en la forma sigte.

hisa. del Gasto } A Dn. Fernando Joseph de Salzedo Ma

Salida Año del 1726. Data te Rs. de p. cor.

9.5992 Rs. 11 ms.

y ordomo Pror. se pagó mm. Doscientos y sesenta y siete Rs. y veinte mrs. de plata corte. en virtud de Recado de Data de los dhos Dipdos. de primero de Julio de dho año. Por 4011 Rs. 12 mrs. de vn. que importo la nomina del sustento ordinario y gastos de 128 muchachos dieta de los enfermos y Ynte. de los sirvientes en la q. se incluyen diferentes gastos menores que constan de dha noma. que vale desde 23 hasta 29 de Junio proxmo. pasdo. de cuia cant. dio Rvo. ---- 0267 Rs. 20

Ternera. Ytt. al dho Mayormo. se pagaron ciento y sesenta y quatro r. y ocho mrs. de plata corrte. en virtud de Recado de data de los dhos Dipdos. del 1o. de dho mes de Julio. por 2461 Rs. 12 mrs. de vn. que dio gastados en la compra del 51 libras de ternera a precio de r. y mo. de vn. cada libra y se repartio de propina a la comunidad Juez conserdr. Cavalleros Dipdos. y demas mnros del colo. el dia de Sn. Jn. y Sn. Pedro de este año como es estilo de que dio mema. por menor dho Mayormo. y en ella Rvo. de esta cantidad ---- 0164 Rs. 8

Alambique de cobre pa la emfermeria. Ytt. al dho Dn. Ferndo. de Salzedo se pagaron trescientos y veinte y dos r. y veintiquatro mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos Dipdos. del 1o. de Julio de este año por 4841 Rs. 3 mrs. de vn. que importo el costo que tubo vn alambique de cobre y vn anafe de fierro para sacar aguas frescas en la emferma. para el gasto de los emfermos de ella. de cuias gastos dio mema. por menor dho Mayormo. y en ella rezivo de esta cant. ---- 0322 Rs. 24

9606 Rs. 31

Salida Año de 1726. | Rs. plata corr.

Suma anterior | 960624 ½ [31]

Zap.tos — It. al referido Mayordomo se pagaron Ciento quarenta y nueve reales y onze m.s de plata corr.te en virtud de recado de Data de los d.hos Dip.dos del 1.º de Julio deste año por 224 ½ de v.n que importo el valor de 28 pares de Zapatos que compro a precio de ocho rs. de v.n cada uno para otros tantos much.os a quienes toco tomarlos en el pres.te mes de Julio de cuia Cant.d dio Rezivo — | 0149 ½ [11]

mª. [f.º] 197 de la obra — It. al d.ho D.n Fern.do se pagaron Quinientos treinta y un rs. y Catorze m.s de plata corr.te en virtud de recado de Data de 1.º de Julio deste mismo año por 797 ½ y m.s de v.n que dio Gastado en los Jorn.les de Albañileria y Gastos menores de la mª. 197 de la obra del Col.º que va desde 23 hasta 29 de Junio prox.mo pas.do de cuia Cant.d dio rez.vo | 0531 ½ [14]

A mani 80. — It. al d.ho Mayordomo se pagaron Doscientos y setenta y siete rs. y onze m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de 6 de Julio deste año. Por 416 ½ de v.n que dio Gastados en el costo de beneficiar treinta y dos Costales del trigo que a y en el Granero deste Col.º p.a el Consummo del Pan de la com.d a razon de 13 r. de v.n cada costal. en conform.d del Ajuste hecho Contaduria de cuia Cant.d dio Rezivo — | 0277 ½ [11]

mª. 198 de la obra — It. al refer.do Mayordomo Procurador D.n Fern.do de Salzedo se pagaron Setecientos y quarenta y nueve rs. y medio de plata corr.te en virtud de recado de | 970632 ½ [33]

Salida — Año de 1726 — Ly. de plata cor.te

Data de los señores Dip.dos de 6 de dho mes de Julio — 9706321 [33]

por 10124 l.s mrs de v.on que importo la nom.a 198 del gasto de los Jorn.les de Albañilería de la obra del Col.o que va desde 30 de Junio prox.mo pas.do hasta 6 de Julio de cuia Cant.d dio Rezivo — 0742 [17]

Jorn.les de Carpinter.a — Item a D.n Thomas Diaz Maestro de carp.ria de este Col.o se pagar.on trezientos y ochenta y seis r.s de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 6 de Julio de este año. Por 5791 l. de v.on que importo una relacion firmada que dio asi del imp.te de sus Jorn.les como el de los demas ofiz.les de carpint.a y entalladores que estan travajando en la obra del col.o de una sem.a desde 1.o has ta 6 de dho mes de Julio. cuios nom.bres y part.das por menor constan de dha Relaz.on en la qual dio Rezivo — 0386

Nom.a 100 de los de Cant. — Item al Lizdo. de Quintana Maestro de cant.a se pagaron doscientos y treinta y nueve r.s de plata corr.te en virtud de recado de data de 6 de dho mes de Julio de este año por 3581 l.s mrs de v.on que importo la nom.a 100 asi de sus Jorn.les como del de los demas ofiz.les que estan travajando en labrar la Piedra p.a la fachada de este col.o de una se mana desde 1.o hasta 6 de Julio de cuia Cant.d dio Rezivo — 0239

Nom.a del Ex.to ordin.o — Item a D.n Fern.do de Salzedo May.mo Proveedor se pagaron trezientos y catorze r.s veinte y ocho mrs de plata corr.te en virtud de Recado de data de 8 de Julio de este año. Por 4721 l.s mrs de v.on que importo la nom.a — 990..7 [16]

Salida Año de 1726. R.s de p.ta corr.te 186.

del sustento ordin.o y gastos de 128 mucha.os neras. — 220007||16
de los emferm.os y Raciones de los sirvientes en la qual
se incluie el salario del Maestro Canero y Zapat.ro
que rrem.da del mes pas.do de Junio y otros g.tos menor.s
que se expresan dcha hij.a que vale desde 30 de Junio has
ta 6 de dho mes de Julio de cuia Cant.d dio Rec.o — 0314||28

(Hij.a 101. de cant.ros) It. a Mig.l de Quintana Maestro de cant.ros de
este colg.o se pagaron doscientos y cinquenta y tres r.s y
onze mrs de plata corr.te en virtud de rrecado de Data de
dhos Dip.dos de 13 de Julio de este año por 351||L de vee.
que importo la hij.a 101. asi de su Jorn.les como
del de los demas ofiz.les de canteros que estan labrando
la piedra de la fachada de este colg.o y vale hasta 13 de
el mismo mes de Julio de cuia Cant.d dio Rec.o — 0253||11

(Nota esta hij.a m.ta 236. R.s dep.ta corr.te cuia difer.a se ua haçiendo en esta plana)

(Jorn.les de Carpint.a) It. a Juan thomas Diaz Maestro de car
pinteria de la obra de este colg.o se pagaron trescientos y
sesenta y dos r.s y m.o de plata cor.te en virtud de rreca
do de Data de 13 de Julio deste dho año. Por
543||25 mrs de v.n que importo una mem.a Relaz.on
Jurada que dio de sus Jorn.les y el de los demas ofiz.les
de dcha facultad y entalladores que estan trauajando
en la obra de este colg.o de una sem.a desde 8 hasta 13 de
dho mes de Julio de cuia Cant.d dio Rec.o — — — 0362||12

220938||4

Corregida esta summa Imp.ta 220920||21 mrs dep.ta y la difer.a que es de
17||11 mrs consiste en la equibocacion de la hij.a 101 de los Canteros q esta
notada en esta plana al margen de ella

Salida Año de 1726. Resta corr.te

		# 22022 [illegible]
hijª 102. delos cant.ros	Lt. a Juan thomas Diaz, y dho. a Mig.l de Quintana Maestro decant.ros delaobra desteCol.o se pagaron ciento y quarenta Rs. de plata corr.te envirtud de recado dedata delos dhos May.mo y Dip.os de 20 de Julio deste año por 2,40 rs. de v.n que importo la hij.a 102 del Gasto de sus Jorn.les y el delos demas ofiz.les decant.ros que estan travajando enla fachada desteCol.o y Vale desde 15 hasta 20 de Julio decuia Cantidad dio Rezivo	0140 rs
Relaz.on de Jorn.les de Carpint.a	Lt. a Juan thomas Diaz, Maestro decarp.tra se pagaron #. trecientos y treinta y un Rs. y medio de plata corriente envirtud de Recado dedata de 20 de Julio desteaño. Por 197 rs. y ocho mrs. de v.n queimp.to Una relaz.on firmada quedio de todos los Jorn.les suyos y demas ofiz.les dedha facultad y entalladores queestan trauajando enladha obradelCol.o deuna Semana desde 15. hasta 20 de Julio decuia Cant.d dio rezivo	0331 rs 17
hijª 103. decant.ros	Lt. a Mig.l de Quintana Maestro decantero se pagar.on # noventa y tres Rs. y doze mrs. deplata corriente envirtud de Recado de Data delos expresados May.mo y Dip.os de 27 de Julio por 140 rs. de v.n queimporto la hij.a 103 de su Jorn.les y demas ofiz.les dedha facultad queestan labrando la piedra para lafachada desteCol.o deuna semana desde 22. hasta 27. de Julio. decuia Cantidad dio Rezivo	0093 rs 12
Jorn.les de Carpint.ria	Lt. a Juan tomas Diaz Maestro de carpint.ria	# 1002485 rs 22

Salida Año de 1726. Rs. de pta. corte. 381.

Se pagaron # Doscientos y doze rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud. de recado de data de los dhos. Dips. de 27 de Julio deste año por 3121 rs. de vn. que importo el costo de sus Jornles. y el de los demas ofizles. de carpint.a y enta- lladores que estan trauajando en la dha obra deste Colº de vna semana desde 22. hasta 27. de Julio. de que dio memoria y Relacion dur.da dho Maestro y en ella r. de esta cant. | 1..0485 rs. 22

Obra de Latoneria — Dt. a Dn. Joseph Reynoso Maestro Latonero. Se pagaron # Quarenta y cinco Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de 31. de Julio de Dips. 68 rs. 25 mrs. de vn. que importo el costo de vna Corona de laton y vna lengua de Bronze baciada para el Leon de Piedra que se puso en el estanco del Jardin; de la q. cantidad dio Mem.a por menor y en ella Ruo de su imp.te | 0212 rs. 22

Cañamo — Dt. a Dn Fernando de Salzedo Mayordomo Provee.or Se pagaron #. treinta y cinco Rs. (digo) treinta y dos rs. y trezemrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los expresados Dips. de 31. de Julio. Por 48 rs. 13 mrs. de vn. que dio Gastados en la compra de tres Cordeles y cordeleras de cañamo asi p.a las bentanas del Dormitorio. Como p.a la Bela del Patio. como consta todo de Mem.a por menor dada por dho Mayordomo en la q. dio rcl. de esta cant. | 0o45 rs. 28.

Obra de alvañilexia — Dt. al expres.do Mayordomo Se pagaron # ochocientos quatro Rs. y medio de plata corrte. en virt. de Recado de data de 31. de Julio deste año. Por 12o6 rs. 25 mrs. de vn. que impto. la hija 199. de los Jornles. de Albañilexia de la obra del Colº de vna semana desde Dia 7. hasta 13. de Julio de cuia Cant. dio Rezivo . . . . | 0o32 rs. 13

| 08o4 rs. 17

| 1..1058 rs.

h. 199
52

Salida 9[a] Año de 1726. | Rs. de p[ta] cor[te]

hija 200 de Albañilería } Dat. al Refer.[do] May.[mo] se pag.[ron] Setecientos y veinte y dos r.s y treinta y dos mrs de plata cor.[te] en virtud de Recado de data de 31. de Julio de este dho año. Por 10084 R.s 14 mrs de v.n que imp.[to] la hija 200 de los Jorn.[les] de Albañilería de la obra deste Col.[o] de una Sem.[a] que va le desde 14. hasta 20 de dho mes de Julio de cuia Cant.[d] dio Rez.[vo] | 0722 R.s 32

hija 201 de Albañilería } Dat. al Refer.[do] May.[mo] se pag.[ron] quinientos y diez y siete R.s de plata cor.[te] en virtud de Recado de data de 31. de Julio. por 7751 R.s 17 mrs de v.n que imp.[to] la hija 201. de los Jorn.[les] de la dha Obra del Col.[o] de una sem.a desde 21. hasta 27. de dho mes de cuia Cantidad dio Rez.[vo] | 0517 R.s

hija de Gasto ordinario } Dat. al dho Don Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron dos mil seiscientos y dos Reales y cinco mrs de plata corriente en virtud de Recado de data de los dhos May.[mo] y dip.[o] de 31. de el expresado mes de Julio por 39031 R.s mrs de v.n que importo la hija del sustento ordinario y Gastos de 128. muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluie el costo de 24 @ de vinagre a 5 ½ r.s de v.n la arroba, siete fanegas de garvanzos a 27 r.s fanega y onze de Havas a precio de 14 r.s cadauna todo p.a el consummo diario de la com.d y otros g.tos men.res que se citan en dha hija q vale desde 1 hasta | 2602 R.s 05

Salida Año de 1726. | De Pta. Lr. p. corte

trezé de dho mes de Julio de cuia cantidad | # 1.20820 Lr. 32
dio Receptor .... | 06.2 Lr. 5

Hija. del gasto } Lib.ᵈᵒ al expresᵈᵒ Mayᵐᵒ se pagaron ciento y ochenta y seis R.s y diez y ocho mrs de pta. corᵗᵉ en virtud de recado de data de los dhos Receptor de 31. de Julio. por 279 Lr. 22 mrs de v. que importo la hija. del sustento ordinario de 122. Muchachos dietas de los emfermos y raciones de los expresados sirvientes. En la qual se incluien diferentes gastos menores que constan de dha hija. que vale desde 14. hasta 20 del mismo mes de Julio de cuia cantᵈ. dio Receptor | 0186 Lr. 18

Hija. del gto } Lib.ᵈᵒ al referᵈᵒ Mayᵐᵒ Se pagaron Doscientos y treinta y tres R.s y ocho mrs de plata corrᵗᵉ. en virtud de recado de data de 31. de Julio. deste dho año. Por 349 Lr. 28 mrs de v. que importo la hija. del sustento ordinᵒ. de los dhos 122. muchᵒˢ dietas de los emfermos y raz. de los sirvientes en la q. se incluye el costo de media fanega de sal. p. el gᵗᵒ annual. y otros menores que constan de dha hija. que vale desde 21. hasta 27 de Julio. de cuia Cantᵈ. dio Receptor ---------- | 0233 Lr. 8

A Manrique } Lib.ᵈᵒ al mismo Dn. Fernando de Salzedo se pagaron # Ciento y setenta y tres R.s y onze mrs de plata corᵗᵉ en virtud. de recado de Data de los

Suma | # 1.0308 42 Lr. 29

Salida } Año de 1726 }

Rs. de p.ta de Cor.te

los expres.dos Dep.os de 31. del citado mes de Julio p.r 2608 r.s de v.n que imp.to el costo de Amarar 20 Costales del trigo que ay en el Granero desta casa p.a el consu mo del Pan de la Com.d a razon de 13. r.s de v.n ca da costal en comform.d del ajuste f.ho con thomas Ruiz panadero deste col.o deuia cant.d dio a dho Mayor.mo — 0173 14

Compra de trigo } It. al dho D.n Fernando Salzedo Mayor.mo Prove.or se pagaron Quarro mil seiscientos y ochen ta y cinco R.s de p.ta y veinte y seis mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dep.os de 31. de el refer.do mes de Julio. Por 7028 r.s 22 mrs de vee.n que importo el valor de quinientas y cinco fanegas de trigo que por su mano se compraron en la Villa de Mar chena de diferez cosecheros y a distintos precios p.a el abas to y provicion del col.o de que dio mem.a por menor en la qual esta incluzo el costo de su porte a hechado y medidura al tiempo de su rez.vo en el Gran.ro de cuio

ymporte dio Rez.vo — 4685 26

P.a Lanos de Carmona p.a capot.es y hechura de ellos } It. Al mismo Mayor.mo se pagaron trei mil quatrocientos y treis r.s de p.ta y diez mrs de plata co rriente envirtud de recado de data de los Dep.os de 31. de Julio deste año por 5104 r.s 31 mrs de v.n que dio Gastados en la compra de 14 pie sas de Lanos de Carm.a que tubieron 423 3/4 baras

4.8070 32

Salida ; Año de 1726. Rs. pta Corte.

a distintos precios. para el corte de 112. Capullos p.a los hijos deste coleg.o de que dio mem.a por menor dho Mayordomo en la q.l esta incluso el corte de dhos Capullos, hechuras y demas g.tos pertenec.tes a este fin. de los q.les dio recivo ——— # 1080 7 o 11 ʒ 32

301 o 3 ʒ 10

Lienzo crudo, y creas p.a bestidos de la comun.d y su hechura.

It.n y al referido Mayordomo se pagaron # seis mil seiscientos y ochenta y siete Rs. y diez y ocho mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los expresados Mayordomo y Dip.dos de 31. de Julio deste año por # 10 o 31 ʒ 10 mrs dev.on que dio gastados en la compra de 1089 o baras de creas angostas que compusieron trece piezas y m.a dobles de a 140 baras a 17 ducados de plata ant.a bara (digo) cada pieza p.a el corte de 508 camisas # Y asimismo 916 baras de Brabantes crudos a 30 mrs de plata antigua cada una p.a el corte de 140 Bestidos todo para tres mudas de Ropa que se dio a la comunidad. de que dio Mem.a por menor en la qual esta incluza la hechura y cortes de dha Ropa con otros distintos gastos pertenecientes a este fin. de cuio importe dio Recivo ——— 6068 ʒ 18

Zapatos. It.n al dho Mayordomo se pagar.on ciento y diez y siete Rs. y onze mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de 31. de Julio deste año. por 176 ʒ de vellon que importo el valor de 22 pares de Zap.tos a 8 r.s de dha m.a cada uno que compro para otros tantos muchachos a q.nes toco tomarlos en el present.e mes de Agosto — de cuia cantidad dio Recivo - - - - - - - - - - ——— 117 ʒ 11

11802 o ʒ 3

Salida Vor — Año de 1726.

Rs. p.ta cor.te
1118091. 13

Prosecion de S.n Telmo — Ytt. Sea bonan ala dha Arca ssetecientos y ocho Rs. y veinte mrs. de p.ta cor.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 del expresado mes de Julio deste año. por 10062 Rs. 30 mrs. de V.n que importa el Gasto executado en 136 Libras de Zera a 6½ Rs. de v.n cada una, y demas dela Danza clarin. y otros menores fhos en la procesion del S.r S.n Telmo que fue con la Com.d al combento de S.n Pablo p.a la asistencia dela que alli se executa todos los años. el Dom.o sig.te del Corpus como es estilo; Decuios Gastos dio Mem.a el May.mo Prov.or delos que por su mano hizo, a los q.les se ana dieron los dela Zera y todos compusieron dha Cant.d La q.l se abona a dha Arca en virtud de dho rec.do — 07081. 20

Sala.os de Julio — Ytt. Se abonan ala dha Arca Dos mil ochocientos y onze Rs. y quatro mrs. de plata cor.te en virtud de Libr.a delos expresados May.mo y Dip.os de 31 de Julio deste año Por 102461 Rs. 22 mrs. de v.n que importan los Salarios y Raciones delos Minros del colegio de un mes Cump.do en fin de el expresado Julio. Cuios nom.res y cant.des que a cada uno pertenezio por menor. Constan en dha Libranza en la q.l dieron Recivos. Son los mismos que se refieren en este a fol. 156 y 156. — 2081104.

1229122. 22

S.r Silvestre G.a Principe — Man.l Aduan Dor.s del Tego y Ayala — Ferm.do Joseph Rag.a

Salida Año de 1726. | Rs. ptta te cor

En treinta y uno de Agto. deste año sa- | # 1220429 [27]
lieron de la dha Arca con la misma intervencion
las Cant.de de las part.das siguientes

Mis.a 104. de canteros | A Miguel de Quintana Maestro de cant.ro se pagaron # ciento y veinte y ocho Rs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.os de tres de Agosto deste año. Por 122 Rs. de v.n que im porto la mis.a 104. a sideris Jorn.les como de los de mas ofiz.les de dha facultad que estan labrando la pie dra p.a la fachada de este col.o de vna sem.a desde 29. del d.o mes pas.do de Julio hasta 3 de dho Agto. de cuia cant. d.o | 0128 Rs.

Canales de carpint.a | A Juan thomas Diaz Maestro de carpinteria se pagaron # trecientos y catorze Rs. y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud de recado de Data de 3 del mismo mes de Agto. por 472 Rs. de v.n que importan su Jorn.les y el de los demas ofiz.s de carp.ria y entalladores que estan trauajando en la obra de este col.o de vna sema na desde 29. del mes pasado de Julio hasta el dho dia 3 de Agto. cuios nom.res y cant.des que a cada uno pertenezen consten por menor de relacion dix.da dada p.r dho Maes tro en la q.l dio Rez.uo desta cant.d ------ | 0314 [22]

Canales Ju. | a Fran.do Ortiz se pagaron # noventa y siete Rs. y medio de plata corriente en virtud de Libr.a de los dhos Mayordomo y Diputados | # 1220812 [15]

Salida y Año de 1726 — Rs. de p.ta cor.te

|#| 1220872 15

de 3 de Ag.to de este año. Por 146 Rs. mxs de v.on que imp.to el Valor de 150 Can.les Maestras y 60 Canos de S.n Pablo p.a la obra del quarto del May.mo a 3/4 de r.l de v.n cada pieza y dos Codillos para la canexion de la Oz.na como todo consta p.r menor de dha Libr.a en la q.l dio Rez.vo — 0,, 97 17

Alvarez — Dit. a Aug.n G.a Hez.no de triana se pagaron setenta y veinte y ocho mxs de plata cor.te en virtud de Libr.a de los dhos May.mo y Dip.dos de 5 de Ag.to de este año p.r 106 Rs. mxs de v.on que importo el Valor de 132 alvarazos p.a el quarto del May.mo Prov.or a razon de 3/4 de r.l de v.n cada uno incluso en el todo de dha Cant.d dos r.s de su porte de la q.l dio Rz.vo dho Aug.n G.a - - y - — 0,, 70 28

Arrendamiento del Almazen de las Becas — Dit. al M. R. P. Fran.co de Obredo de la comp.a de Jhs. Procurador Gral desta Prov.a de Andalucia se pagaron ochenta y ocho r.s de plata cor.te en nombre y en virtud de Poder del M. R. P. Ju.o Davila rector del Col.o de las Becas y en virtud de Libr.a de los dhos May.mo y Diputados de 5 del refer.do mes de Ag.to por 132 r.s de v.n que imporò la renta de seis meses del dho Almazen que este Col.o tiene en Arrendam.to p.a Guarda de los Corchos del D.r D.n Pedro Martinez del castillo en precio de dos du.s de v.n en cada mes Contados desde el 1o de Henero hasta fin de Junio de este año. De cuia Cant.d dio Rez.vo dho P.e Procur.or — 0,, 88

h. foj. 105 de los canteros — Dit. a Miguel de Quintana Maestro de cant.o de la obra de este Col.o se pagaron … noventa y tres … — 1233 …

y doze mrs de pta corriente en virtud de Recado de | Rs. 1230128 26
data de 9 de Agosto deste año por 1402 Rs. de v.on que im
porto la hijuela 1a 5 ass de sus jorn.les como el de los
demas ofiz.les de dha facultad que estan labrando la
piedra para la fachada de este col.o de una sem.a que
valo desde 5 hasta 9 de d.o mes de Ag.to de cuia can

Jornde Carpint.a — tidad y d.o Rec.vo | 0.023 12
A D.n Adrian Tomas Mar Maestro de carp.a
se pagaron trecientos y nuebe Rs. y onze mrs
de p.ta corriente en virtud de Recado de data de los
dhos Diputados de 9 de Ag.to por 164 Rs. de v.on que impor.
una Relacion firmada que dio ass de sus jornales
como de los demas ofiz.les de dha facultad que estan
trauajando en la obra del col.o de una semana
que vale desde 5 hasta 9 de d.o mes de Ag.to de cuio
Ympor.te dio Rec.vo | 0.309 11

hija 20 de Albañileria — A D.n Fern.do Diego de Salazedo Ma
yordomo Proveedor de este col.o se pagaron setecien
tos y cinquenta y siete Rs. de plata cor.te en virt.d
de Recado de data de los expres.dos Diputados de 9
12 de Ag.to de este año por 1013 Rs. 17 mrs de v.on que im
porto la hij.a docientas y dos de los Corr.tes de Albañi
leria de la obra del col.o que vale desde 28 del mes pa
do de Julio hasta 3 de Ag.to de cuia Cant.d dio Rec.vo | 0757
Rs. 1240288 15

Partida 7ª Año de 1726 | Rs. 8tas. de p. cor.te

		# 12402288 1/2
fa. 202. Hospital de convalecencia	It. del mismo Mayordomo por Lib.ze. se pagaron # seiscientos y treinta y tres Rs. y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de mandado de Data de Ps. R. fecha despues de 12 de Ag.to por 9250 Rs. 17 mrs. de ved.on que importo la hijuela de la 3. de la agena obra que corrió desde 6. hasta 10 de Ag.to de cuya cantidad dio Rbo. ...	0633 1/2
Casa de el Ospital	It. al Mayordomo de D. Fern.do de Salzedo se pagaron # trescientos y quarenta y cinco Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corriente en virtud de mandado de Data de 13 de Ag.to por 5181 Rs. y 25 mrs. de ved.on que import.to la hijuela del sustento ordin.o de 122 muchachos, niñas de los enfermos y Rez.neros de los sirvientes en que se incluye el salario del Maestro Cantero y Zapatero que tiene en encomienda de el mes de Julio y otros gastos menores que constan de la citada hijuela que sale desde 28 de Julio hasta 3 de Ag.to de cuya cant.d dio Rbo. -------	0345 1/2
	It. al mismo Mayordomo se pagaron # quinientos y noventa y tres Rs. y onze mrs. de plata cor.te en virtud de mandado de Data de 13 del dho mes de Ag.to por 8892 Rs. 32 mrs. de ved.on que import.o la hijuela del sustento y gasto de 122 muchachos, niñas ...	# 1250 2671/2

Salida 7 Año del 1726 — R.s de plata 12 e 1/32

1250 26 7 31

dela Enfermos y Raciones delos Sirvientes
en laq.l se incluie el costo de 7. qq.les de Bacallao
p.a el consummo diario dela Com.d a Doz.e de p.ta
el q.l y otros g.tos menores que constan dela
dha lib.za que vale desde el 1 hasta 30 de Ag.to de cuia Can
tidad dio L.zo — — — — — — 0593 14

Arina 2 1/2 — Itt. al D.or Mayo.mo en Se pagaron Doscientos y
quarenta y dos r.s y veinte y dos mrs de p.ta con.te en
virt.d de recado de data de 13 de dho mes de Ag.to p.r
264 de r.s quedio gastados en el costo de benefici
ar 28 costales de trigo que ay en el gran.ro dela
Casa. p.a el consummo del Pan dela com.d a razon
de 8 r.s de p.ta cada costal en comform.d del Aju
ste hecho con Tomas Ruiz panadero deste col.o de
cuia cant.d dio L.zo mo Mayo — — — — 0242 20

Yeso. — Itt. a D.a Gregoria dela Parra V.da de ...
... Se pagaron tresciento y treinta y tres r.s
y onze mrs de p.ta corr.te en virtud del libr.a de los dhos
D.p.dos de 13 de Ag.to por 500 r.s de v.n que importo el
valor de 50 cargas de Yeso prieto a 10 r.s de v.n
cada una que de su molino se han traido p.a la obra
deeste Col.o desde prim.o del mes pas.do de Julio hasta
dho dia 13 de Ag.to de cuia Cant.d dio L.zo — 0333 11

1268 13 2

Salida 7.^e Año de 1726. | Rs. de p.^{ta} de la te... | 126043 7½

Calzada obra | It. a fran.^{co} Garcia, vez.^{no} de la ciu.^d de Carmona, se pagaron Doscientos p.^s dep.^{ta} cor.^{te} en virtud de recado de data, y libr.^a de los dhos Dop.^{os} de 14. de Ag.^{to} deste año por trecientos p.^s de v.^{on} que importo el valor de veinte cahizes de cal a 15 r.^s de v.^{on} cada uno que entrego para la obra deste coleg.^o siendo de la oblig.^{on} de dho fran.^{co} Garcia la satisfacion del r.^{mo} en virtud del Ajuste fho de cuia cant.^d dio r.^{bo} que firmo por test.^o Man.^l de Requena | 0200 ½

Mro. de Mam.^{ro} | It. a Migl. de Quintana Maestro de cant.^{ro} se pagar.^{on} setenta y ocho p.^s y veinte y dos mr.s de plata cor.^{te} en virtud de recado de data de 17. de Ag.^{to} por 1063 r.^s de v.^{on} que importo la hij.^{ra} los ansderm jornales como del de los demas ofiz.^{les} de dha facultad que estan travajando en la obra de la fabrica deste col.^o de dha semana desde 12. hasta 17. de Ag.^{to} de cuia cant.^d dio r.^{bo} | 0.68 ½

Sueld.^o del Maestro de pinteria | It. a d.^n thomas Diaz Maestro de carpinteria se pagaron trescientos y nuebe p.^s de plata corr.^{te} en virtud de Recado de data de 17. de Ag.^{to} por 2631 r.^s mrs de v.^{on} que importo una relacion jurada que dio de sus jorn.^{les} y de los demas ofiz.^{les} q. estan travajando en la obra del col.^o de dha semana desde 12 hasta 17. de Ag.^{to} de cuia cant.^d dio r.^{bo} | 03.9 ½

| 1273.14 ½

8

Salida | Año del 1726.

De Ssa. del 23 | de Agosto | 12270 o 14 | 29.

hijs.a 107 decant.mo | 1 Ytt. a Mig. de Quintana Maestro decantero sepagaron treinta y siete rs. y onze ms. deplata corrte. en birtud deRecado de data delos Sres. May.mo y Dip.do del 23 de Ag.to destrano. por 561 ls. de Vn. que importo la hij.a 107 así desu jorn.les como delos demas ofez.les que estan travajando en la obra del col.o y vale desde el 19. hasta 23 de Agosto de cuia Cant. dio a Rezibo | 0037 | 11

Mes y Din de Carpintª | 1 Ytt. a dn. Thomas Dura Maestro de carpintera se pagaron Doscientos y ochenta y tres rs. deplata corriente en virtud de recado de data de 23. de Ag.to por 4241 ls. 17 ms. de vn. que importo una Mem.a y re[la]cion Jur.da que dio así de su jorn.les como delos demas oficiales de dha facultad y entalladores que estan trabajando en dha obra del Col.o de una semana desde el 19. hasta 23. de dho mes decuia Cant. dio Rezibo | 0283

Azulejos | 1 Ytt. a Juan de Dios. Vezino de Triana Sepagaron trecientos cinquenta y siete rs. y catorze ms. deplata corrte. en virtud de recado de data de 20 de Ag.to p.a 5361 ls. ms. de vn. que importo Una mem.a quedio detoda la obra de Azulejos que a fho y entregado p.a la que se esta executando en este col.o en el quarto nuebo de Mayordomia que se a fabrado. Da qual dha obra muy pormenor consta de dha Memoria en la q. firmo Rezibo de dha Cantidad | 0357 | 14

12270692 | 20

Salida Año de 1726 | Al de sep. con | 1220672 mrs

1ª n.º 204. de la obra | Al Adm.or del Seminario de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron seiscientos y cinquenta y quatro reales y doze mrs de plata corriente en virtud de libranza de data de 31. de Agosto de este año, por 981 rs 18 mrs de vellon que importo la nomina 204 de los Jornaleros de Albañileria de la obra del colegio de una semana desde 11 hasta 17 de Agosto de cuia cant.d dio Recivo - - - - - - | 0654 rs 12

1ª n.º 205. de la obra | Al dicho Mayordomo se pagaron seiscientos ochenta y nueve reales y treinta y dos mrs de plata corriente en virtud de libranza de data de los dichos Mayordomo y Diputados de 31 de Agosto por 1030 rs 31 mrs de vellon que importo la nomina 205 de la dicha obra que va desde 18 hasta 24 de dicho mes de Agosto de cuia cant.d dio Recivo - - - - - | 0689 rs 32

1ª n.º 206 de la obra | Al del referido Mayordomo Proveedor se pagaron setecientos y catorze reales de plata corriente en virtud de libranza de data de los dichos Mayordomo y Diputados de 31 de Agosto por 1071 rs de vellon que importo la nomina 206 de los Jornaleros de Albañileria y gastos menores de la obra del colegio de una semana desde 25 hasta 31 de dicho mes de Agosto de cuia cant.d dio Recivo | 0714 rs

Obra de esparto | Al dicho Mayordomo se pagaron doscientos y nueve reales y cinco mrs de plata corriente en vir

| 1220715 rs 12

Salida Año de 1726

	tud de Recado de data de 31. de Agto. de este año por 313 rs. 25. mrs. de vn. que dió gastados en toda la obra de esparto que se a traido de Casa del Maestro espartero para el consummo de la obra que se esta executando en este col.o desde 12 de Marzo hasta fin de Agto. de cuia cant.d dio r.o	Dcho. la. te. 1. dep. cor. 129015 30 / 0209 5
Jorn.les de Carpint.ria	Itt. a Ant.o thomas Diaz Maestro de carpint.ria se le pagaron Doscientos y sesenta y vn rs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 31. de Agto. por 391 11 mrs. de vn. que importo vna mem.a y relacion jur.da que dio assi de sus jorn.les como del de los demas ofiz.les de carp.tria que estan trauajando en la obra del Col.o de una semana desde 26. hasta 31. de Agto. de cuia cant.d dio r.o	0261
Hijs.a del Gto. ordinar.o	Itt. a Dn. Alexan.do de Salzedo May.mo Provee.dor se le pagaron trescientos rs. y onze mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de 31. del dho mes de Agto. por 450 16 mrs. de vn. que importo la hijs.a del sustento ordin.o de 129. much.os dietas de los enfermos y ra.nes de los sirvientes en la qual se incluien diez gastos me-nores que constan de dha hijs.a que vale hasta 31 de Agto. de cuia Cant.d dio r.o ------	0300 11
Hijs.a del gasto	Itt. a el refer.do May.mo se le pag.on Doscientos y quar.ta rs. y ocho mrs. de vn. en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 31. de Agto. por 360 10 mrs. de vn. que importo la hijs.a del sustento ordin.o y gastos de 128 much.os de	130 0521 12

Salida) Año del 1726.) Rs. de p.ta corr.te

tas de los emfermos y raz.nes de los sirvu.tes en la q. # 13.0521 1/12

se incluyen gastos menores que constan de dha

mis.a que vale desde 18 hasta 24 de Ag.to de q.e dio r.zon) 0240 1/8

Mis.a del gasto) Lu. ael dho. M.mo ay. se pagaron # setecientos y

noventa y seis r.s y ocho m.s de plata corr.te en virtud

de recado de data de los dhos. dep.os de 31. de Ag.to deste

año. p.r 1019 1/4 m.s de v.n que importo la mis.a del

sustento ordin.o y gastos de 128 much.os dieras de los

emfermos y raziones de los sirvientes en la que

se incluien los salarios del Maestro Carero y

Zapatero que rem.da del mes expres.do deste Ag.to // nuebe fa

negas de Lentejas a 32 r.s la fanega para el consumo

annual de la com.d y otros gastos menores que constan

de dha mis.a que vale desde 25. hasta 31 deste Ag.to de cuia cant. dio r.zon) 0796 1/8

Amarr.os Lu. ael refer.do M.mo ay. se pagaron ciento y

treinta y ocho r.s y veinte y dos m.s de plata corriente

en virtud de recado de data de 31. de Ag.to por

208 r.s de v.n que importo el costo de beneficiar 16 costa

les del trigo que ai en el granero deste col.o p.r el gasto

del pan de el. año de 13 r.s de ve.n cada uno en com

form.d del ajuste hecho con thomas Ruiz Panadero

desta casa de cuia cant.d dio r.zon dho M.mo ay.) 0138 1/22

Zap.tos Lu. ael expres.do M.mo ay. se pagaron quatrocien

tos y veinte y un r.s y onze m.s de plata corr.te en

1316096 1/16

Salida. Año de 1726. | R.s plata de 195. Lt. p.s cor.

virt.d de decre.do de data de 31. de Ag.to deeste año por 632 R. de v.n que importo el valor de 79. pares de Zapa.tos que compro a 8 r.s de v.n cada uno p.a otros tantos much.os negros aq.s toco tomar los en el dho mes de Septiembre de cuia cant.d doi Recivo | 1310696 16.
0421 11

Misas de S.n Juan

It. al M. R. P. fr Joseph del SS.mo Sacram.to Relixioso del hospicio del combento de S.n Juan de Alfarache en triana se pagaron noventa y seis r.s de plata corr.te en virtud de libr.a de los dhos May.mo y Diputados, de 31. de Agosto deeste año. por 768. r.s de ve.n que importo la limosna de 36. misas resadas que Zertifico hauer dho en la Ig.a deeste Col.o por n. l. por los relixiosos de dho hospicio en los dias festibos y de comunion de los hijos deeste sem.o desde 1.o de Mayo hasta fin de Ag.to a rrazon de 8 r.s de v.n cada una de cuia Cant.d doi Rezivo | 0096

Misas al P. Cap.n

It. a D.n Joseph de esparza Cap.n deeste colexio se pagaron ciento y cinquenta y cinco r.s y veinte y dos m.s de plata corriente en virtud de Libr.a de los dhos Diputados de 31. del expres.do mes de Ag.to Por 233 R. m.s de v.n que importo la limosna de 115. misas resadas las 113. que Zertifico hauer dho por n. en la Ig.a deeste col.o desde 1.o de Mayo hasta fin de Ag.to deeste año a rrazon de dos r.s de v.n cada una y las dos misas restantes que dixeron dos relixiosos en vnd.a de comfesion de la comu | 1320213 12

		13202131 $\frac{22}{}$

nidad. la que por ser crezida fue prezisso llamarlos p[ar]a ayudar a comfesar. y se dio por la limosna de dhas dos misas a cada uno de dos r[eale]s de plata ant[igu]a. De cuia cant[ida]d expresada dio Rezivo el dho p[adr]e Cap[ella]n ---- 0155 $\frac{22}{}$

Gtos. de plei tos. It. a Dn Man[ue]l de Requena asentedo de d[ic]ho Colleg[i]o se pagaron ciento y ochenta y nuebe y dos mrs de plata cor[rien]te en virtud de recado de data de los dhos Dip[utado]s de 31. de Ag[os]to deste año por 2831 $\frac{18}{}$ mrs de v[ell]on que importo una mem[ori]a que dio de dif[erente]s g[as]tos hechos p[o]r su mano de orden de la Dip[utaci]on desde 1[º] de Mayo hasta fin de Ag[os]to assi en la instancia seguida contra los bienes de Dn Nicolas Mor[tro]to May[ordo]mo Provee[do]r que fue deste coleg[i]o sobre el Alc[anc]e que resulto contra el del t[iem]po de Su May[ordo]mia como en otras depend[enci]as que an ocurrido y consta p[o]r menor de dha mem[ori]a en la q[ua]l dio rez[iv]o ---- 0189 $\frac{2}{}$

Salarios de Ag[os]to. It. Se abonan a la d[ic]ha Arca dos mil ochocientos y onze y quatro mrs de plata cor[rien]te que de ella se pagaron a los Ministros del col[egi]o en virtud de Libranza de los dhos Dip[utado]s de 31. de Agosto deste año por 42161 $\frac{22}{}$ mrs de v[ell]on que importaron sus salarios y raziones diarias de un mes cump[li]do en fin de dho Ag[os]to cuios nom[b]res y cant[idad]es p[o]r menor consta en dha Libr[anz]a en la qual firmo cada uno rezivo de lo q[ue] le perteneçio ---- 2081 $\frac{14}{}$

13503691 $\frac{21}{}$

S. Silvestre de la Puncipe [rubric] — Adrian Lopez de Ayala [rubric] — Fern[an]do Joseph de Haro [rubric]

Salida / Año de 1726 / | Rs. de pta. Cor.te | 1350369 24

En treinta de septiembre de este año salieron de la dha Arca con la misma intervenzion las cantidades de las partidas sig.tes

Zerrageria 8 — En quatro de septiembre de este año se pagaron a Joseph Saenz vezino de triana y Maestro de Zerragero de este Col.o ciento y setenta y ocho r.s y onze m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.os por 252 r.s m.s de v.on que im portó una mem.a de la obra de Zerrageria que a f[ec]ho y entre gado en este Col.o para el quarto que se esta ejecu tando p.a Hallt. May.ma como mui por menor se expre sa de dha mem.a Entreg.l dio rez.vo — — — — | 0168 11

3 Jorn.les de Carpint.a — Itt. a Juan thomas Diaz Maestro de carpinteria se pagaron Doscientos y treinta y tres R.s y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud de Recado de data de los dhos Mayordomo y Dip.os de 2 de sep.re de este año por 350 R.s m.s de v.on que importo una relaz.on jurada que dio de su jorn.les y el de los demas op.s que estan travajando en la obra del colegio de una sem.a desde 12 hasta 2 de sep.re de cuia Cant.d dio Rivo — — — | 0233 22

3 Jorn.les de Carp.a — Itt. al dho se pagaron ciento y quarenta y quatro R.s de p.ta Corr.tes en virtud de recado de data de los dhos S.res May.mo y Dip.dos de 11 de sep.re de este año por 216 R.s v.on que importo otra relazion que dio de su jorn.les y demas — | 1350777 20

Salida — Año de 1726

Pesos ta te
Rs. de p. cor

1350117 Rs. 20

Sor. nales de carpint.ª — Opz.les que estan trauajando en la obra del col.º de una sem.ª desde 9. hasta 14. de sep.re de cuia cant.d dio r.bo — 0144

It. a el referido Juan Diaz se pagaron ciento y doze p.s y medio de plata cor.te en virtud de recado de data de 20 de sep.re deste año por 168 Rs. 25 mrs. de v.n que im porto otra relacion que dio de los jorn.les de una sema na desde 16. hasta 20. de dho mes de sep.re de cuia cant.d dio r.bo — 0112 Rs. 4

m.a 208 de la obra — It. a D.n Fern.do de Salzedo May.mo Pro veedor se pagaron setecientos y diez y nueve p.s y treinta y dos mrs de plata cor.te en virt. de recado de data de los dhos Diputados de 30 de sep.re por 1079 Rs. 30 mrs. de v.n que importo la m.a 208. de los jorn.les del Albañile ria de la obra del col.º que vale desde 8. hasta 14. de Se tiembre de cuia cant.d dio R.bo — 0719 Rs. 32

m.a 207 de la obra — It. a el dho May.mo se pagaron ochocientos y diez y seis p.s y quatro mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de sep.re deeste año p.r 1224 Rs. 6 mrs de v.n que importo la mem.a la 207. de la dha obra y vale desde 1.º hasta 7. de dho mes de cuia cant.d dio R.bo — 0816 Rs. 4

m.a 209 de la obra — It. a el d.ho May.mo se pag.on quatrocientos y tres p.s y treinta y dos mrs. de plata corr.te en virtud de reca do de Data de 30 de sep.re deeste año por 605 Rs. 33 mrs. de v.n que imp.tal la m.a 209. de la dha obra que vale desde 15. hasta 21. de sep.re de cuia cant.d dio R.bo — 0403 Rs. 32

1310968 Rs. 12

Salida Año del 1726 —

		Rs. de p.ta cor.te
		1350268 ‖ 3
Hij.a del G.to ordinario	It. a el dho Mayor.mo se pag.on Doscientos y setenta y dos r.s y quinze mrs de p.ta cor.te en virtud de recado de data de 30 de septiembre deste año p.r 408 r.s 22 mrs de v.on que importo la hij.a del sustento ordinario de 128 muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en la q.l se incluyen dif.es g.tos menores que constan de la citada hij.a que vale desde 1.o hasta 7 de 30 mes de sep.re de cuia Cant.d dio R.vo	0272 ‖ 15
Hij.a del Gasto ordinario	It. a el refer.do Mayordomo se pagaron Doscientos y noventa y tres R.s y veinte y cinco mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de sept.re deste año por 440 r.s 19 mrs de v.on que importo la hij.a del sustento ordinario de 128 muchachos dietas de los emfermos y Raz.nes de los sirvientes en la qual se incluyen dif.es g.tos menores que constan de dha hij.a que vale desde 8 hasta 14 de sept.re de cuia Cant.d dio R.vo	0293 ‖ 25
Hij.a del Gasto	It. a el citado May.mo se pagaron trescientos y sesenta r.s y diez y nuebe mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos diputados de 30 de sept.re deste año por 540 r.s 29 mrs de v.on que importo la hij.a del sustento ordin.o de 128 muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de 12 cargas de paja p.a la saca y otros g.tos menores q. constan de dha hij.a y vale hasta 21 de sept.re de q. dio re.vo	0360 ‖ 19
		1380894 ‖ 28

Salida ℞ | Año de 1726. | P.s de v.ta cor.te

| | | 1380894 r.s 28

Amarisp. Lib.a al d.o Mayor.mo Sor Provv.r se pagaron Doscientos y ocho r.s de plata corriente en virtud de recado de data de treinta de sept.re deste año. Por 312 P.s de v.on que dio gastados en el costo de beneficiar 24 costales del trigo que ai en el Granero deste col.o y hacerlo pan para el consummo de la com.d a razon de 13 r.s v.on el costal en comform.d del ajuste fho con thomas Ruiz panadero deste col.o de cuia cant.d dio lib.a ... 0208 r.s

Jorn.es de Carp.ra Lib.a a Juan thomas Diaz se pagaron ciento y quarenta y seis r.s de plata corriente en virtud de recado de Data de los dhos Dip.dos de 28 de sept.re deste año. por 219 r.s de v.on que importo vna relacion Jurada que dio de los Jornales suyos y demas oficiales que estan travajando en la obra de Carp.ra deste col.o de vna semana desde 23. hasta 28 de sept.re de cuia cant.d dio lib.a ... 0146

Salar.os de Pr.e Lib.a se abonan a la dcha Arca dos mil novecientos y treinta y tres r.s y onze mrs de p.ta cor.te que de ella se pagaron a los Min.ros del col.o en virtud de libra.a de los dhos Mayor.mo y Dip.dos de 30 de sept.re deste año. por 4399 r.s 33 mrs de v.on que importaron los salarios ordinarios de los Min.ros del Col.o de un mes cump.do en fin de sept.re deste año. cuios nom.res y cant.des por menor constan en la forma sig.te

Al Cap.n D.n Juan Eusebio le tocan por su salario | P.s de v.on | 0 | 1390248 r.s 18

Salida / Año de 1726	Rs. de v.on	Rs. p.ta de 128 cor.
de Mag.mo Dip.do a razon de quinientos du.s de v.on al año	~~3~~ 0458 Rs. 11.	1390248 Rs. 28
Al Cap.n Don Adrian Delgado asimismo Dip.do le tocan por dha razon al mismo respecto	0458 Rs. 11.	
Al Cap.n Don Pedro Man.l Collarte asimismo Dip.do le tocan al mismo respecto	0458 Rs. 11.	
Al P.l Cap.n Don Joseph de Esparza le tocan por su salario y raz.on al respecto de trescientos du.s	0275	
Al Cont.or Dn. Fern.do de Cardenas le tocan por su salario a razon de 400 du.s	0366 Rs. 23.	
Al Mag.mo Prov.or le tocan por su sal.o y Razon al respecto de 400 du.s	0366 Rs. 23	
Al Maestro de Mathem.as Dn Juan Sanchez reciente le tocan por su sal.o a raz.on al respecto de quinientos du.s de v.on que la Univ.d desde este mes acordo gozase esta plaza	0458 Rs. 11.	
A Dn Alonso de Coria Maestro de primeras letras le tocan por su sal.o y raz.on al respecto de 350 du.s	0320 Rs. 28.	
A los D.res Dn Alonso Cornejo y Dn Juan de Ortega le tocan a ambos a raz.on de cinquenta du.s de v.on cada uno al año	0091 Rs. 23.	
A Dn Rodrigo de Sotom.or Cirujano de este Coleg.o le tocan por su sal.o a raz. de cien duca.s	0091 Rs. 23.	
A Dn Man.l de Aleg.a Ofiz.l 1.o de la Cont.a de este Coleg.o le tocan por su sal.o a raz.on de ciento y cinq.ta du.s	0137 Rs. 17	
A Dn Henrique de Aldama Ayu.te de Mag.mo le tocan por su sal.o y Razon	0137 Rs. 17	
	30620 Rs. 28.	1390248 Rs. 18

Salida Año de 1726.

	Rs. de v.on	Rs. de p.ta corr.te
	3062 ... 28	1398 ... 28
It. a Don Pedro Camillo Ayud.te de la escuela le tocan por su ual.o y raz.on al respecto de 250 du.s	0229 ... 6	
It. a Don Feliz Atan Lopez emfermero de dho Col.o le tocan por su ual.o y razon al respecto de 200 du.s de v.on al año	0183 ... 17	
It. a Chrisp.l Aproval Lopez Ropero de dho Co.l le toca por su ual.o y raz.on a dho respecto	0183 ... 17	
It. a Ju.o Barbosa Cozinero de dho Colex.o y a su Ayud.te le tocan por sus salarios y razion de dho Ayud.te computada en 50 du.s la respecto de Doscientos p.a ambos	0183 ... 17	
	03399 ... 33	

Componen dhas partidas Quatro m.l treçientos y noventa y nuebe r.s y treinta y tres m.s de v.on de los quales firmaron raz.on dhos Minros cadauno de lo que les perteneçio como pareze de dha Libranza en virtud de la q.l se abonan a el Arca y hazen de p.ta corr.te | | 2923 ... 11 |
| | | 1420 ... 15 |

Sn. Ulloa ... Joseph de ... Lic. Juan ... Alf.z ... Antonio ... Ayala

En treinta y uno de octubre de este año de mil setecientos y veinte y seis salieron de la referida Arca con la misma Interuenzion las cantidades que se expresaran en la forma sig.te

Salida 71 Año de 1726 Rs. de p.ta corr.te 199

hij.a 21o. de obra } D.ta al D.r D.n Fernando de Salzedo May.mo Pro-veedor se pagaron trezientos y setenta y ocho p.s y m.o de plata corriente en virtud de recado de data de los mismos Dip.dos de 28. del mes pas.do de Sept.re por 5627 r.s 25 mrs de v.n im.to la hijuela 21o de la obra del col.o que vale desde 22 hasta 28. de Sept.re de cuia Cant.d dio Rezivo .... | # 1120182 r.s | 0378 r.s 17

hij.a del g.to D.ta al referido May.mo se pagaron # trezientos y dos p.s y tres mrs de plata corriente en virtud de recado de da-ta de 28. de sept.re por 1531 r.s mrs de v.n que dio gastados en la hij.a del sustento ordin.o de 127 Muchachos de mas de los enfermos y Rac.nes de los sirvientes en la q.l se incluyen los salarios de el Maestro Carpintero y Zapatero que ven-ce dos meses de sep.re y otros gastos menores que constan de d.ha hij.a 9 y vale desde 22. hasta 28 del mismo mes de cuia Cant.d dio r. | 0302 r.s 3

Zapatos D.ta al exp.sdo May.mo se pagaron # Ciento y quarenta y nuebe p.s y onze mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de 28. de Sept.re por 2201 r.s de v.n que importo el valor de 28 pares de Zapatos que compro a ocho r.s de v.n cada uno p.a otros tantos Muchachos a quienes toco tomarlos en el mes de oct.re de cuia Cant.d dio Rezivo .... | 0149 r.s 11

Derechos de escrivano p.co P.o } D.ta al D.n Fr.co de Aguilar Escrivano p.co y del no de esta ciu.d se pagaron # ciento y diez r.s de plata cor.te en vir-tud de recado de data y libr.a de los d.hos Diputados de 1o de 8re de este año. Por # 165 r.s de v.n Lo mismo | # 1120 12 r.s 2

Salida — Año de 1726. | Rs. depta. te cor.

	que se le quedaron deviendo a Anto. Ruiz Jurdo.	1430.12½
	SSno. publico que fue desta ciud. por los dros. de diferez Ynstrumentos que esecuto en el año pasdo. de 1725. y Cuentas que en dho año zelebro como mui por menor consta de la carta de pago que otorgo el dho Dn. Franco. como christ. Albazea en dho dia primero de 8re. ante Juan Bapta. Palamos escrivo. p.	0110
Canal	Ytt. a Ferdo. Ortiz se pagaron diez y ocho rs. de plata corriente en virtud de recado de data de los referidos Dptdos. de 1 de octre. de este año por 27 rs. 8 de vn. que inporto el valor de 300 canales de la marca menor que de su texar se an traido para diferez reparos deste colo. a pre sio de nueber. devn. el ciento de cuia cantd. dio rvo.	0.18
hisa del gasto diario	Ytt. a Dn. Ferndo. de Salzedo Mayrmo. Proveeor. se pagaron Ps. doscientos y cinquenta y vn rs. y diez y ocho mrs. de plata corte. en virtud de recado de data de los dhos Dpdos. de 5 de octre. de este año por 377 rs. 2 mrs. vn. que importo la hisa. del sustento ordino. de 127 Muchachos dietas de los enfermos y raciones de los sirvientes en la q. se incluie el costo de vna fanega de sal y otros gastos menores que constan de dha hisa. que va le hasta 5 de 8re. de cuia cantd. dio Rvo.	0251.18
hisa 211 de la obra	Ytt. al referdo. Mayrmo. se pagaron Ps. trescientos y setenta y tres rs. y medio de plata corriente	

1430391.12

Salida | Año de 1726 | Resta te cor 200

envirtud de Recado de data de los dhos Dip.dos de S. de oct.re de este año. por 560 rs. y 8 mrs. dev. que importo la ins.n 211. del gasto de la obra del col.o que vale hasta S. de dho mes de oct.re de cuia cant.d dio R.uo .... | 1430391 11 20

| 0313 11

Yes | Jorn.les de Carpint.a | It. a Juan thomas Diaz Maestro de carpint.a se pagaron ciento y onze rs. y veinte y dos mrs de plata corriente envirtud de recado de data de S. del dho mes de oct.re de este año por 16211 mrs. dev. que importo vna relacion dicada que dio a vn dinero Jorn.les como de los demas oficiales que estan trauajando en la obra de este col.o de vna semana cump.da en S. de oct.re cuios nom.res y cant.des por menor constan de lla en la q.l dio R.uo | 0111 22

Yeso | It. a D.a Gregoria de la Larra vez de esta ciu.d en triana se pagaron seiscientos y sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de plata cor.te envirtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de S. de dho mes de oct.re por 10 — rs. dev. que importo el valor de ochenta cargas de Yeso prieto a 12 ½ rs. de dha mon.da cada una que de su molino se han traido p.a la obra de este col.o desde 14 de Ag.to hasta S. de oct.re de este año de cuia cant.d dio R.uo | 0666 22

Obra de hierro. | It. a Joseph Rodriguez Maestro de herrero se pagaron mil trescientos y treinta rs. y veinte mrs de plata corriente envirtud de recado de | 1440543 11 23

Salida	Año de 1726	Ps. p.ta corr.te
data de los refer.dos Disp.dos de 8 de oct.re de este año p.r	14405.4.3 13
10255.4.13 mrs de v.on que importo una Mem.a y rela
zion dixada que dio de las rejas y demas cosas que a
fho y entregado en este Col.o desde 1.o de Julio hasta
el referido dia ocho de oct.re de este año para el quarto q
se esta labrando p.r el May.mo Proveedor de este sem.o
cuia obra y sus precios por menor consta de dha Mem.a
en la qual firmo Recivo - - - - - - - - - -	1030.3 20
Escultura del retablo del S.to Expro	It. a D.n Pedro Cornejo Maestro escultor
se le pagaron setecientos p.s de plata cor.te en virtud
de recado de data de los expresados Disp.dos de 11 de oct.re
de este año p.r 10 p.s 8 de plata que importo el valor
de siete piezas de escultura que executo p.r el adorno
del retablo del S.to Expro. uno de los cinco que tiene la ig.a
de este col.o a razon de diez p.s cada pieza de cuia Cant.d
dio Recivo dho D.n Pedro - - - - - - - - - -	070.0
Jornales de carpint.a	It. a Juan Tomas Diaz Maestro de
Carpinteria se pagaron ciento y noventa y quatro
p.s y onze mrs de plata corriente en virtud de recado
de data de 12 de oct.re de este año por 294.11 mrs de v.on q
imp.to una relacion que dio de sus Jorn.les y el de los
demas ofici.les de dha facultad q. estan trauajando en la dha
obra del col.o de una sem.a cump.da fin del sau.o 12 de 8.re de este pres.te año	0194.11
	14650.4.10

Salida y Año del 1726. | Ps. plata cor. 201.

| 1460711 L 10

hijª 212 de la obra } L.tt. a D.n Alexn.do de Salzedo May.mo por Lrov. se pagaron trecientos y setenta y ocho p.s y veinte y tres mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 12 de oct.re deste año por 553 L 2 mrs. de v.n que importo la hijuela 112 de la dha obra del Col.o que va desde 6 hasta 12 de oct.re de cuia cant.d dio L.bo ---- 0368 L 23.

hijª del Gasto } Y L.tt. al refer.do May.mo se pagaron doscientos y setenta y nueve p.s y veinte mrs. de p.ta cor.te en virtt.d de recado de data de los expresados Diputados de 12 de Oct.re deste año por 419 L 12 mrs. de v.on que imp.to la hijuela del sustento ordinario de 126 Muchachos dietas de los enfermos y Rac.nes de los sirvientes en la qual se incluyen diferez. Gastos menores que constan de dha hija. que vale desde 6 hasta 12 de oct.re de cuia cant.d dio L.bo ---- 0279 L 20

A mari 80. } Y L.tt. al expresado May.mo se pagaron Doscientos y ocho p.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los mismos Dip.dos de 10 de oct.re deste año por # 312 L de v.on que dio Gastados en el beneficio de 26 costales del trigo que avi en el Granero deste colegio p.a el consummo del pan de la com.d a razon de 13 r.s de v.on cada costal en conformidad del Ajuste fho con thomas Ruiz panadero deste Col.o de cuia cantidad dio L.bo dho Mayordomo ------- 0208 L

| 1470591 L 10

Salida Yd Año de 1726. Rs de plata te cor.

Obra de Zerrageria } Yt. a Joseph Saenz Maestro de Zerragero vezino de Triana. Se pagaron # trezientos y diez rs. y veinte y ocho mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de diez y nuebe de octre deste año por 466 rs. y ocho mrs de vn. que importo vna Memoria que dio de toda la obra de Zerrageria que hizo y entrego pa. el quarto que se esta haziendo al Mayordomo Mayor como todo por menor consta de dha Mema. en la qe. doy. — 0310 28

Colegio Carpintª } Yt. a Juan thomas Diaz Maestro de Carpinteria de la obra deste colº se pagaron # Doscientos y ochenta rs. y veinte y tres mrs. de plata cor. en virtud de recado de data de 19 de octre por 421 rs. de vn. que importo la hija. de su jorn. y demas oficiales que estan travajando en este colº de vna semana desde 14. hasta 19 de dho mes de octe. de cuia cant. qdo. Rivo — — — — 0280 23

Clauazon de metal } Yt. a Dn. Joseph Herrero Maestro de la tonero se pagaron # Seiscientos y veinte y ocho rs. de plata corriente en virtud de recado de data de 22 de dho mes de octre por 9421 de vellon que importo toda la Clauazon de Bronze que executo y entrego en este Colº desde 27 de Julio hasta 22 de octre deste año para las puertas y ventanas del quarto de Mayordomia como mui por menor consta todo de dha Moria y Relazon que quedo enla que primero vez — — — 0628

14808 17

Salida Yr. Año de 1726. Data tesa. R.s Corr.

Mes. D. Fern.do de Salzedo May.mo ... 1080817 [2]

lib.a 213 de obra } Prov.or Se pagaron # Quatrocientos y diez y ocho p.s y quatro mrs de p.ta corriente envirtud de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de 31 de oct.re por 627 [4] mrs de v.on que importo la lib.a 213 de los Jornales de Albañileria de la obra del Col.o de vna semana desde 13 hasta 19 de dho mes de oct.re de cuia Cant.d dio R.bo ... 0418 [4]

lib.a 214 de la obra } Yt. al dho Ser. May.mo Se pagaron # Quatrocientos y setenta y quatro p.s y diez y ocho mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 31 de dho mes de oct.re por 711 [28] mrs de v.on que dio gastados en los Jorn.les de Albañileria de vna semana desde 20 hasta 26 del mismo mes de oct.re como consta de la lib.a 214 q. dio y en ella p.mer R.bo ... 0474 [18]

Ynes Corn. de a Carpinter. Yt. a Ju.o thomas Diaz Maestro de carpint.a se pagaron # Doscientos y quarenta y dos p.s y 12 m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de 31 de oct.re por 363 [26] mrs de v.on que importaron sus Jor.les y el de los demas oficiales de dha facultad y entalladores que estan trauajando en la obra de este col.o de vna semana desde 21 hasta 26 de oct.re de cuia Cant.d dio re... ... 0242 [12]

lib.a del gasto } Yt. al dho D.n Fernando de Salzedo se pagar.on # Quatrocientos y noventa y siete p.s de plata corr.te en virtud de recado de data de 31 de oct.re por 745 r.s y m.o de v.on que importo la lib.a del sustento ordin.o de 126 Muchachos de esta de los enfermos y mes de los sirvientes en la q. se incluien diversos gastos menores que se expresan en dha lib.a q. Ynclu... desde el 13 hasta 19 de oct.re de cuia Cant.d dio R.bo ... 0497

1530449 [2]

Salida / Año de 1726.

hij.a del Gasto — It. al exp.do May.mo Proveedor se pagaron trescientos y cinquenta y nueve p.s y dozem.s de plata corriente en virtud de recado de data de 31 de oct.re por 359 p.s 12 m.s dev.en que importo la hijuela del susten to ordin.o del 126 muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los sirvientes, en la q.l se incluien diferez. gastos menores que se expresan en dha hij.a que vale desde 20 hasta 26 de oct.re de cuia cant.d dio Rec.o — 0359 p.s 12

Salarios del mes de oct.re — It. Se abonan a la dha Arca dos mil nove cientos y treinta y tres p.s y onze m.s de plata cor.te que se pagaron a los Ministros de este col.o en virtud de libr.a de los referidos Mayordomo y Diputados de 31 de oct.re de este año por 1399 p.s 33 m.s dev.en que im portaron sus salarios y Raciones diarias de los que las go zan de un mes cumplido en fin de oct.re de este año. Cuios nom.res y cantidades que a cada uno pertenezio constan por menor de dha Libr.a en la qual dieron rez.vos — 2093 3 p.s

1530 14 12

S.r D.n Blas de Ysasi Ortiz de Olaso Principe — Alferez Juan Ponze de Leon Gil Ayala — Capp.an D.n Joseph Calderon

En veinte y nueve de nov.re de este año salieron de la dha Arca con la intervencion de dhos llaveros las cantidades de las partidas siguientes ------

Jornales de Carpintería — Primeramente a Juan Thomas Diaz Maestro de Carpintería de este coll.o se pagaron #. Ciento y setenta y tres r.s y onze mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 2 de Nov.re de este año por 260 rr. de v.n que importaron su Jornal y el de los demas oficiales de dha facultad y entalladores q están trauajando en la obra del coll.o de vna semana desde 29 del mes pas.do de oct.re hasta 2 del pres.te mes de nov.re cuios nom.res y cant.des que cada uno gana por menor consta de vna mem.a dada por dho Maestro en las q.o parmor r.s — 1538741 30 / 0173 11

Material de la obra — It. a Juan L Barrantes vezino de esta ciud.d entrian.a se pagaron #. Dos mil trecientos y quarenta y quatro r.s y catorze mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los expresados Diputados de quatro de 9.re de este año por #. 30516 y 20 mrs. de v.n que imp.to vna mem.a y Relacion Jurada que dio de todo el ladrillo tosco y delgado y cornisas que de dhe tejar se a traido, assi p.a el quarto del Mayordomo Provee.dor como p.a la fachada de este coll.o desde el dia 21 del mes pas.do de Junio hasta quatro del pres.te mes de nov.re cuias partidas y precios a que se ajusto por menor constan de la expresada relación en las q.o dio Recivo — 2034 14

Diy 2.a 15 de la obra — It. a Don Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron #. trecientos y veinte y tres r.s y catorze mrs de plata cor.te en virtud de recado — 1560259 21

Salida — Año del 1726 — Rs. p.ta cor.te

		#1560257 1/2
Leña	de data de 1 de nov.e deste año, por 8851 1/2 mrs de ve.on que importo la hij.a 215 de la obra del Col.o que vale desde 27 de oct.re hasta 2 de dho mes de 9re de cuia cant.d dio R.uo	0323 1/4
	It. al refer.do May.mo se pagaron # Dos mil tres cientos y veinte y seis reales y onze mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 1 de 9re deste año, por 30189 1/2 mrs de ve.on que dio gastados en la compra de 1087 quintales de leña de enzina y alcornoque que compro a diferez precios p.a el consummo annual de la Com.d de que dio. It. em.a por menor y raz.on en ella desta Cantidad	2326 1/2
Amasijo	It. al expres.do May.mo Don Fern.do de Salzedo se pagaron # Ciento y setenta y tres r. y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Dip.os de 1 del mismo mes de 9re por 2602 r.s de ve.on que dio gastado en beneficiar 20 costales del trigo que a ido en el granero deste Col.o para el consumo del pan de la comunidad a razon de 4 1/3 r.s de ve.on cada costal en conform.d de el ajuste echo con thomas Ruiz panadero deste sem.o de cuia cant.d dio R.uo dho May.mo	0173 1/2
hij.a del Gasto	It. al referido May.mo se pagaron # Setecientos y catorze r.s y diez mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 1 del mismo mes de 9re por 10071 r.s y 11 mrs de ve.on que importo la hij.a de los sustento ordin.o de 126. Muchachos dietas de los enfermos y raz.nes de los sirvientes en la qual se inclu	
		1590821 1/2

Salida / Año de 1726 | Plata Corr.te [201]

y es el costo de 13 quintales y 3 1/2 @ de Laja de Almuneca p.a el Gasto annual de la Comunidad y enfermos a 31 p.s el quintal; costo de llevar aca los dos hijos deste Sem.o p.a embarcarse en un nav.o q va a Cartag.a y otros menores que se refieren en la dha Instr.a que vale hasta 2 de 9re decuia cant.d dio rec.do | 1590 .. 82 [23]
| 0714 [10]

Zap.tos | It. al mismo Mayordomo Proveedor se pagaron Ciento y treinta y tres p.s y onze m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dos Dip.tados de 1 de 9re deeste año por 200 p.s de vellon que dio Gastados en la compra de 25 pares de Zapatos a ocho r.s de v.on cadauno para otros tantos Muchachos aq.nes toco tomarlos en el dho mes de 9re incluso los que llevaron los dos que se embarcaron en el nav.o de Cartag.a decuio imp.te dio Rec.do | 0133 [14]

Jorn.les de Carpint.a | It. a Juan thomas Diaz Maestro de carpint.a se pagaron dos cientos y ochenta y siete p.s de plata cor.te en virtud de recado de data de nueve de 9re deste año por 130 [17] m.s de v.on que importo una relacion Jurada que dio ... de su Jorn.les como el de los demas ofiziales de dha facultad y entalladores que estan trauajando en la obra del col.o de una Sem.a desde 1 hasta 7 de dho mes de 9re decuia cant.d dio Rec.do | 0287

Obra de Serrager.a | It. a Joseph Saenz Maestro de Serragero | 1760 .. 0215 [10]

Salida / Año de 1726 9

Rs. 8 plata corriente: 16002171

Vezino de triana se pagaron # Quarenta
rs. 8 y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de
recado de data de los dhos. Diputados de 15 de este mes de
noviembre por 61 rs. de vellon que importa toda la obra
que executo para la conclusion del quarto de Altar 9 Juo
por menor consta de Mema. que dio y en ella recibo. 00401

Yeso. Dt. a Da. Gregoria de la Parra vezina de tria-
na se pagaron # ciento y ocho rs. 8 y onze mrs. de
plata corriente en virtud de recado de data de los ex-
presados Diputados de 15 de noviembre deste dho. año por 162 rs.
mrs. de vellon que importo el valor de 13 cargas de Yeso
prieto que de su molino se han traido para la obra de
este colegio a 12 ½ rs. de vellon cada carga de cuia cantidad dio recibo 01081

Jornales de Carpint. Dt. a Juan thomas Diaz Maestro de Carpinteria
se pagaron Doscientos y ochenta y dos rs. 8 y veinte y
dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los reve-
rendos Diputados de 16 de dizre. de este año por 424 rs. de vellon
que importaron los jornales de los demas oficiales de
Carpinteria y entalladores de una semana desde 11 hasta
16 de dizre. cuios nombres y cantidades que cada uno tiene
ganado por menor consta de relacion que dho. Maestro dio
y en ella recibo de esta cantidad ——— 02821

Pintura de rexas. Dt. a Don Domingo Martinez Maestro de # 16008481

Salida Año de 1726.

		Rs. de p.ta Cor.te
		16.0618 [31]
	Pintor se pagó vn. trescientos y quarenta r. y veinte y dos mrs. de p.ta corriente en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 18 de nov.re deste año por 511 r. 8 de vn. que importaron los Jorn.les y Mathe riales consumidos en la pint.ra de todas las rejas, Puer tas y ventanas del quarto de Mayor.mo y Zeldas y otras officinas del col.o decuia Cantidad dio Q.ta Rdo	0340 [22]
Jornales del Maestro m.or de Alvañileria	It. a Leonardo de Figueroa Maestro m.or de Architect.ra de la obra deste col.o se pagaron trescientos y noventa r. 8 de plata corr.te en virtud de libranza de los dhos Diputados de 21 de Noviembre deste año por 585 r. de vn. que im porto el señalamiento de cinco reales de vn. en cada un dia de los de travajo por la assistencia y Direccion a la dha obra y son por los 117 dias que a havido desde 1.o de Junio hasta fin de oct.re deste año de cuia Cant.d firmo R.do por indisposicion de dho Maestro su hijo Mathias de Figueroa	0390
obra de ojadelata	It. a Bern.do de la Peña Maestro de farolero de este col.o se pagaron cinquenta y ocho r. 8 de plata co rriente en virtud de libr.a de los dhos Dip.dos de 21 de g.re por 87 r. 8 de vn. que importaron 30 ojas de lata que se usaron al cavar el pañito de la Ropería y asimismo la composicion de un farol gr.e de la enferm.a de cuio im porte firmo R.do en dha Libr.a	0058
		16.1043 [12]

Salida Y.ª Año de 1726 | Resta por cor.te

Jorn.les de Carpint.a	It. a Juan thomas Diaz Mro. de carp.ria de la obra deste Col.o se pagaron # Quatrocientos y veinte y vn R.s y doze mrs de plata cor.te en virtud de Recado de data de los dhos Mr.mo May.r y Dip.dos de 23 de 9re deste año. Por 632 D dev.on que im porto vna relacion jura da asi de su jorn.les como de los demas ofi.les de dha facultad de Veinta Aladores que estan trauajando en la obra del Col.o de vna semana desde 18 hasta 23 de 9re de cuia Cant.d dor.vo	16 D 0 437 12
Y Idem	It. al refer.do Juan thomas Diaz se pagaron # ciento y ochenta y tres R.s de plata corriente en virtud de Recado de data de 29 de Noviembre deste año, por 274 D 12 mrs que im porto otra relacion que dio de dhos jorn.les de vna semana desde 25 hasta 29 de dho mes de nov.re de q.e dor.vo	0 421 12
hija 216 de la obra	Y.a It. a D.n Fern.do de Salzedo Mr.mo May.r Proveedor se pagaron # Quatrocientos y treinta y vn R.s y treinta y dos mrs de plata corriente en virtud de Recado de Data de los expresados Diputados de 29 de 9re deste año por # 647 D 31 mrs dev.on que dio Gastados en los jorn.les de la Alba nileria de la obra del Col.o de vna semana desde 31 dizo desde 3 hasta 9 de nov.re como consta todo por menor de la hija 226 quedo en la que p.mo Rezivo desta cant.d	0 183
hija 217 de la obra	Y. It. al refer.do Mr.mo May.r se pag.on # trescientos y cinquenta y dos R.s y treinta y dos mrs de plata corr.te en virtud de re cado de data de los dhos Diputados de 29 de 9re deste	0 431 32
		# 16 2 0 473 12

Salida | Año de 1726 | Rs de pta de corr.

año ps 529 | 15 mrs de vn que importo la nomª 217 de dha obra de Albañileria del Colº de vna semana desde 16 hasta 18 de Dre de cuya cantidad dio Rzo — | 16200 | 73 | 29

[margin: Nomª del Gto]
Dn el referido Mayordomo se pagaron ps seiscientos y setenta y ocho rs y veinte y seis mrs de plata corte en virtud de recado de data de 29 del mismo mes de Dre por 1000 | 6 mrs de vn que importo la nomª del sustento ordinario de 127 muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se incluie el costo de vn Barril de Manteca de flandes pa el consummo diario de la comunidad. Quatro qq de Bacallao fresco y otros Gastos que por menor consta de dha nomª que vale desde 3 hasta 9 de novre de cuia cantd dio Rzo | 0352 | 32

[margin: Nomª del Gasto]
Dn el referido Mayordomo se pagaron ps trescientos y quarenta y seis rs y dos mrs de plata corte en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 29 de novre por 512 | 2 mrs de vn que importo la nomª del sustento ordinº del 127 muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los sirvientes en la que se incluie diferentes Gastos menores que consta de dha nomª que vale desde 10 hasta 16 de Dre de cuia cant dio Rzo | 0668 | 26

[margin: Nomª del Gto]
Dn al dho Mayordomo se pagaron ps trescientos y veinte y vn rs y catorze mrs de plata corriente en virtud de recado de Data de 29 de novre por 482 | 4 mrs de vn que importo la nomª del sustento ordinario de dhos 127 muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se in— | 0346 | 2

ps 16398 | 21

Salida ~ Año de 1726

		R.s de plata
		1632841 ½
Amacio	Aluien de Arroz ... otros menores que constan de dha lista que vale desde 11 hasta 23 de Dre de cuia Cant. dho Dre Mro Alberto Atay se pagaron ciento y noventa y veinte y dos mrs de plata corrte en virtud de recado de la carta de los expresados Diputados de 29 de Dre de este año por 286 ½ de vn. que dio gastados en el costo de beneficiar veinte y dos costales del trigo que ai en el granero del Colo pa el consumo del pan de la comunidad de 13 R.s de vn. cada costal en comformd del Ajuste fho con Thomas Ruiz Panadero del Colo de cuia cant. dio Rivo	0321 ½
Salas xxix de Dre	dho Mro se abonan a la dha Arca Dos mil noveciento y treinta y tres r. y onze mrs de plata en virtud de libranza de los dhos Diputados de 29 de Nove de este año se pagaron a los Alumnos del Colo por sus Salarios y Raciones de los que la gozan de onmes cumpdo en fin del mismo mes de Dre cuios nombres cantidades por menor constan de dha Libra. Cobrança fran.m Ruiz de los mismos q constan en este Leg.o 1o f. 156	0120 ½ 2923 ¼
		1670287 ½

Mro Juan Lopez Beltran de Ayala · Fern. · Joseph de Lara

En treinta de Dize de este año salieron de la dha Arca

Salida) Año del 1726) Rs. plata de [20]
Rs. p. cor.

con la misma intervencion las cantidades de las partidas que irán expresadas en la forma siguiente ——— 1630287

hija del Gto. | Itt. a D. Fern.do de Salzedo Mayor.mo Provee.or se pagaron trescientos y treinta y tres r.s y veinte y cinco mrs de plata cor.te en virtud de recado de Data de los dhos Mayor.mo y Disp.dos de 2 de Diz.re de este año por 500 r.s y 20 mrs de vellon que impto la hija del sustento ordin.o de 127 muchachos dietas de los emfermos y raz.nes de los sirvientes en la q.l se incluien los salarios del Maestro Carero y Zapat.ro q. se rem.da del mes pas.do de Diz.re y otros gastos menores q. constan de dha hija q. se data desde 20 hasta 30 del dho mes p.do de Diz.re en la q.l dio R.vo ——— 9 ——— 0333 25

Zap.tos | Itt. al refer.do Mayor.mo se pagaron Quatrocientos y veinte y seis Rs. y veinte y dos mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de dos de Diz.re de este año por 640 r.s de v.n que dio Gastados en la compra de ochenta pares de Zap.tos a ocho r.s de v.n cada uno para otros tantos Much.os q. les toco tomarlos en dho mes de Diz.re de cuia Cant.d dio R.vo ——— 0126 22

Azeitunas y chocolate p.a M.d | Itt. al expres.do Mayor.mo se pagaron Mil ciento y noventa y quatro r.s y diez mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los mismos Mayor.mo y Disp.os de 2 de Diz.re de este año por 1079 r.s 10 mrs de v.n que dio Gastados en labrar 5 @ de chocolate p.a rem.tir a Madrid al S.r Protector las 2 @ y la una a d.n ——— 1680 17 13

Salida // Año de 1726 //

		Rs. plta. corte
	Alexo de esquibel Asentedeste Col.o como asimismo el de setenta y seis cuneres de Azeitunas y dos de Alcaparrones a preno de quatro r.s de plta. ant.a cadauno Guias y despachos p.a su conduccion y el costo del flete de todo a razon de ... como consta de dha Altem.a en la ... Rs. dho Mayordomo	16880.17 [13]; 1817.21 [10]
Jorn.les de Carp.ria	It. a Juan thomas Diaz Maestro de carp.ria se pagaron Doscientos y treinta y ocho r.s y veinte y dos m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Dip.dos de 7 de X.re por 558 Rs. de v.n que importaron su jornal y el de los demas ofiz.les de carp.ria Sentalladores que estan trauajando en la obra del col.o de vna semana desde 2 hasta 7 de X.re de que dio Altem.a por menor y Rs. de esta cant.	0238.22
Jorn.les de Carpint.a	It. al refer.do Maestro se pagaron Ciento y setenta y tres r.s y onze m.s de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Dip.dos de 11 de X.re de este año por 260 Rs. de v.n que importaron los dhos Jorn.les de vna semana desde 9 hasta 11 de X.re de cuia Cant.d dio Rs.	0173.11
Idem.	Al refer.do Mro. Di.o thomas Diaz se pagaron Ciento y ochenta y ocho r.s y veinte y dos m.s de plata corriente en virtud de recado de data de 20 de X.re deste dho a.o por 283 Rs. de v.n que importaron los referidos Jorn.les de vna sem.a desde 16 hasta 20 de dho mes de X.re de cuia Cantidad dio Rs.	0188.22
		1690812 [10]

Salida / Año de 1726 / Desp.ta te / Rs. p. cor

		16908 12 Rs. 10
obra de herro.	Ytt. a Joseph Rodriguez Maestro de herrero se pagaron ciento y quarenta y siete ps. y m.o de plata corr.te en virtud de Recado de data de 17 de oct.re de este año. por 221 ps. mrs. de v.on que importo vna Mem.a de toda la obra que a executado para este col.o desde 8 de oct.re hasta 17 de dho mes de oct.re que por menor consta todo de ella y entrego firmado. Rs.	0147 Rs. 1/2
Misas al P.e cap.n	Ytt. al p.e Cap.n D.n Joseph de Esparza se pagaron ciento y cinquenta y dos ps. de plata cor.te en virtud de Recado de data y libr.a de los dhos May.mo y .... de 31 de oct.re de este año. por 228 ps. de v.on que importo la limosna de 114 Misas rezadas a dos ps. de v.on cada una que cerra(?) haver dho en la Ygl.a de este col.o en este tercio desde 1.o de sept.re hasta fin de este mes de oct.re y año referido de cuia cant.d dio Rs.	0152 Rs.
oblatas	Ytt. al refer.do P. Cap.n se pagaron quar.ta ps. de plata corriente en virtud de libr.a de los dhos diput.dos de treinta de oct.re por 60 ps. de v.on lo mismos que en cada un año es estilo darle por el costo que tiene en la compra de vino y hostias p. las Misas que diaria m.te en la Ygl.a de este col.o dize por lo co rrespond.te a este pres.te de 1726 de que dio Rs.	0040 Rs.
		17018 Rs. 22

Salida Rs. Año de 1726.

Salarios de Escribano	Ytt. Se abonan a la referida Arca quatro mil trescientos y noventa y nueve rs. y treinta y tres mrs. de vellon que de ella se pagaron a los Ministros de el Cavildo en virtud de Libranza de los dichos Mayordomos y Diputados de 30 de diciembre de este año por los mismos que importaron sus salarios y Raciones diarias (de los que las gozan) de un mes cumplido en fin del expresado diciembre y año referido cuios nombres y cantidad de que a cada uno pertenecio consta por menor de dicha Libranza en la qual firmaron su recivo y hazen de plata corriente	Rs. de plata corriente 170.218 [27] / 2.093.11
Ayuda de costa por la Agencia	Ytt. a Manuel de Requena oficial de la Contaduria y persona a quien esta encomendada la Agencia de pleitos de este Cavildo y demas diligencias que ocurren a el se pagaron tres cientos y setenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de libranza de los dichos Mayordomos y Diputados de treinta de diciembre por 550 rs. de vellon que es costumbre librarle en cada un año por su travaxo mediante no tener salario por dicha ocupacion de Agente por haverse suprimido los 100 ducados que estaban señalados a la Persona que obtenia dicho empleo. Y atento a exercendo este travaxo se le libra dicha cantidad de gracia por	366 [22]
Tributo al 8vo. oficio de la Ynquisicion	Ytt. a Don Bernardo de Castro Palacios Receptor del 8vo. oficio de la Ynquisicion se pagaron seis mil Reales de plata corriente en virtud de Libranza de los dichos Mayordomos y	173.281 [26]

Salida | Año de 1726. | Rs. de pta. corte

Dinpdos. de 13 de Dize. deste año. por 2000 r. de v.on que im- | 1730181 26
portó la renta de un año del tributo perpectuo de dha can-
tidad que se paga al dho S.to oficio por todas las posesiones
de sitio en que esta fundado el col.o contado desde 1. de he-
nero, hasta fin de Dize. deste año de 1726 de cuia can-
tidad dio carta de pago que otorgo ante Andres lazo
de estrada No. Co. pp.co deesta ciud. en treze del mismo mes de ex. | 60000
Gtos. del ro- sario la vis- pera de la concep.n } Dit. a D.n Fernando de salzedo May.mo Prov.or deel
papar 1 cinquenta y ocho r. y ocho mrs. de plata cor.te en virt.d
de recado de data de los expresados Diputados de 31 de
Dize. por 87 12 mrs. de v. que imp.to el G.to executado la
vispera de ntra. de la concep.on en la noche que salio la co
munidad como es estilo con el Rosario; asi, en el cla
rin Bajon Abue, que llevo; como en otros G.tos meno
res que constan de dha Mem.a en la q. dio r. | 0058 8
trigo. Dit. al refer.do May.mo S. le pagaron 1 Quatro
mil quinientos y dos r. y seis mrs. de plata cor.te en vir
tud de recado de data de 31. de ex.re deste año. Por 6753
y 10. mrs. de v. que dio gastados en la compra de
418½ fanegas de trigo que compro del cortijo de la ramira
para el consumo del pan del col.o a 13 29 mrs. de v. faneg.a
puesto en el Granero del col.o y ahechado a dos manos
de cuia Cantidad Dio Q.uo | 4050 2 6
| 1840.42 6

Salida — Año de 1726.

Rs. de pta. corte
1840.42 Rs. 6

hijª. del gtº. — Ytt. al dho. pres.do May.mo se pagaron # trescientos y quaren ta y dos rs. y veinte mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos. May.mo y Diputados de 30 de Enº. deste año por # 5131 Rs. 30 mrs. de vn. que importo la hijª. del Sustento ordinº. y gtos. de 127 Muchachos dietas de los enfermos y Raziones de los Sirvientes en la qual se incluien difrez gastos menores que constan de dha hijª. que vale desde 1º. hasta 7 de Enº. de cuia Cantd. dio Rezivo ----- 9-7- 0342 Rs. 20

hijª. del Gasto. — Ytt. al mismo May.mo se pagaron # Quinientos y veinte y seis rs. y veinte y cinco mrs. de plata corrte. en vir tud de Recado de data de los dhos. Diputados de 30 de Enº. deste año por 7901 Rs. mrs. de vn. que importo la hijª. del Sustento ordinº. de 126 muchachos dietas de los em fermos y Raciones de los sirvtes. en la q. se incluyen los salarios del Maestro Canero y Zapatº. que rrem.da el costo de vna fanega de Sal y vn barril de Manteca de flandes pª. el Gasto diario y otros menores que constan de dha hijª. en la q. dio rº. y vale desde 8. hasta 14 del dho mes de Enº. —— 0526 Rs. 25

hijª. del gtº. — Ytt. al refer.do May.mo se pagaron # Doscientos y diez y seis rs. y diez y ocho mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de 30 de Enº. p. 3241 Rs. 21 mrs. de vn. que impto. la hijª. del Sustento ordinº. de 126 much.os dietas de los emfermos y raz.nes de los Sirvtes. en la q. se incluyen difrez gtos. menores que constan de dha hijª. que vale desde 15. hasta 21 de Enº. de cuia Cantidad dio Rezivo ———— 0216 Rs. 18

1850.128 Rs.

Salida / Año del 1726 / Resp.ta de cor. 210

hiss.a del G.to | Tt. al Expres.do May.mo se pagaron ℔ trescientos y veinte y vn r.s y vn mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 30 de Diz.re deste año. por 181 ℔ 18 mrs dev. que im porto la hiss.a del Sustento ordin.o de 126 Much.os de ras pecto de los emfer.mos y Plaz.nes de los sirv.tes en la q. se incluye el Sal.o del Maestro Canero. y Zap.to que rrem.da de dho mes de Diz.re y otros G.tos menores que constan de dha hiss.a que va de desde 22 hasta 28 de dz.re de cuia Cant.d dio Rv.o | ℔ 1850128 ℔ 1/4

hiss.a de Carpint.a | Tt. a Juan thomas Diaz. Maestro de carpin teria Se pagaron ℔ Ciento y setenta y ocho r.s y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 28 de dz.re deste año. por 253 ℔ dev. que imp.to la hiss.a de los Jorn.les de carpint.a y entalladores de vna semana desde 23 hasta 28 de dz.re de cuia Cant.d dio Rv.o | 0321 ℔ 1/4

A Amarijo (desde 11) | Tt. a D.n Fern.do de Salzedo May.mo Provee.dor Se pagaron ℔ Doscientos y setenta y siete r.s y onze mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dos Dep.dos de 30 de Diz.re por 116 ℔ dev.on que dio Gastados en beneficiar y amazar treinta y dos costales de trigo de l que este Col.o tiene en el Granero de l para el consumo de el pan de la com.d a razon de 13 ℔ dev. cada costal en conform.d del Ajuste ho con thomas Ruiz panadero de esta Casa. de cuio imp.te dio r.vo dho May.mo | 0168 ℔ 22

0277 ℔ 11

1850895 ℔ 1/4

Salida — Año de 1726 — Rs. de plata Corte

		1850895 1/2
Zapatos	Ytt. a el refer.do May.mo se pagaron ciento y sesenta r.s de plata corr.te en virtud de recado de data de 30 de Diz.e de este año, por 240 r.s de v.n que dio gastados en la compra de treinta pares de zapatos que se repartieron entre otros tantos muchachos a quienes tocó tomarlos en el dia p.te mes de hen.o de 1727 a razon de ocho R.s de v.n el par de cuia cant.d dio R.uo - - - - - - - - -	0160
Aguinaldos	Ytt. al mismo May.mo se pagaron mil ciento y veinte y un r.s y veinte y cinco mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de 30 de Diz.re de este año por 1682 r.s y 20 mrs de v.n que importó una memoria que dio del gasto executado en las propinas de aguinaldos de la dicha Pasqua de Navidad a los S.res Juez Conservador, Cau.ros Dip.dos Comun.d Ministros del Col.o como a otras diferentes personas en la conform.d practicada hasta aqui, y todo mui por menor consta de dha Mem.a en que dio R.uo - - - - - -	1121 1/2 25
Drechos de escrivano publico	Ytt. a Juan Montero de Espinosa ss.p. del numero de esta ciu.d se pagaron docientos y cinquenta y cinco r.s y veinte y quatro mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 30 de Diz.e de este año por 383 r.s y 20 mrs de v.n que importó una mem.a que dio de todos los despachos e instrum.tos fhos en su oficio en este a.o y juntas que a celebrado la Univ.d como todo consta de dha mem.a en que dio R.uo de esta cant.d -	0255 1/2 20
		1870432 1/2 16

Salida Año de 1726. Rs. de p.ta corte 221

Gtos. de pleitos } Itt. ad.n Alcan.d de Requena Agente deste col.o Se pagaron quatrocientos y veinti quatro p.s y doze mrs. de plata cor.te en virtud de Recado de data de los dos Diput.dos de 30 de Diz.re por 636 L 12 mrs. de v.n que importo Una mem.a que dio de diferez. Gtos. hechos en distintas diliga.s Judiciales Aprovacion de las q.tas del año de 1725 y otros Gtos. menores que constan de dha Mem.a en la q.l dio por | 1870432 L 16.
 | 0424 L 12

Misas. a S. Juan } Itt. Al M. R. P. fr. Joseph del S.mo Sacram.to religioso del hospicio del comb.to de S.n Juan de Alfarache en triana se pagaron ochenta y cinco p.s q.ron treze mrs. de v.n en virtud de libr.a de 31. de Diz.re por 128 R.s de v.n que imp.to la limosna de 31. Misas rezadas a quatro p.s de v.n cada una que zertifica ha verdho por si y por los Religiosos de dho hospicio en la Sa. del col.o desde 1.o de Sept.re hasta fin de Diz.re deste año Sentos dias festibos de comunion de los Niños de cuia Cantidad dio Rezivo ---------- | 0085 L 4

Gto. q. enca. diz. } Itt. Se haze salida de trecientos y setenta p.s de p.ta corte que se abonan a dha Arca en virtud de recado de data de 31. de Diz.re deste año por los mismos que en la Cu.ta de cad.z Gto. de Ant.o Sanzraez y Comp.a Apoderado deste col.o en la forma sig.te

0160 L — Por 16 p.s que entrego a Dn Pablo Ramirez Procura.or de la Contratacn. por su Aguinaldo del año de 1725 —

0125 L — Por el Aguinaldo dado a d.n Joseph Ramirez Yerno en dha procurad.a por el Aguinaldo deste año de 1726 —

0285 L | 1870942 L 5

Salida — Año de 1726 — Rs. de pta. corte

0285 Rs. — 1870942 Rs.

Do 10 — Por su encomienda a razon de uno p% ct.o sobre Rs. 56995 y 2 mrs. que percibio en dha. Cur.a Los 2023 Rs. 22 mrs. de la Contribuz.on del Navio que fue del Aviso a Buenos Ayres de que se hizo entrada en el libro corr.te af.o 17. Y los 0511 Rs. 10 mrs. de p.ta res tantes por los mismos que tocaron prorrata a esta Bolsa en vna letra de 500 p.s de canarias de Don Gonz.lo de ocampo por q.ta de los efectos del Col.o seg.n queda fho cargo en dho libro de entradas af.o 18.

Do 15 — Por el corretaxe de las letras en que remitio las cantidades de que se haze menzion en la p.da ant.

0370. Montan dhas partidas los expresados trecientos y setenta Rs. de p.ta cor.te que se abonan a dha Arca en virtud de dho recado — 0370

Gastos en M.d — It. Se abonan a la dha Arca seiscientos y quatro Rs. y diez y ocho mrs. de p.ta cor.te en virtud de recado de data de 31 de Diz.re deste año de 1726 por 0061 Rs. 28 mrs. de v.on que imp.to vna mem.a de los g.tos fhos por D. Alexo Lorenzo de Esquibel Agente deste Col.o en la corte en diferez.s Dependen.as que han ocurrido desde 1.o de hen.o hasta fin de Diz.re del 1726. Cuios g.tos por menor constan de dha Mem.a en la q.l dio Rezivo dho Agente — 0604 Rs. 18

1880916 Rs. 23

Importan todas las partidas que se abonan a la dha Arca de tres llaues deeste Rl. Col.o Seminario desde primero de Henero hasta fin de Diz.re deste año de mil setecientos

y Veinte y Seis. como pareze en este Lib.º desde fol.º 15. hasta
211.ª # Ciento y ochenta y ocho mil novecientos y diez y Seis
R.s y veinte y tres m.s de plata cor.te que se abonan a dha Arca

S.or Alguaz.l Mor. y Reg.dor Fern.do Joseph de Cardenas
Reg.dor Fran.co Josef Ayala

Año de 1727

Salida

R.s de p.ta cor.te

En treinta y uno de henero de este año. Salieron
de la dha Arca con interven.on de los Cap.nes D.n Pedro Man.l
Colarte y Rojas. y D.n Juan Clem.te Sanchez Duran
Mayordomo y Dip.dos nombrados en Junta que zelebro
la Univ.d en quatro de este mes de hen.º las cantidades de
las p.das sig.tes como llaueros actuales y con interven.on del
Contador D.n fer.do Joseph de card.s llauero asimismo de dha
Arca #

Ma.e ord.n de carp.ia

A Juan thomas Diaz Maestro de carp.ia deste col.º se
pagaron # Ciento y quatro R.s de p.ta corr.te en virtud de recado de
data de los expresados May.mo y Diputados de 1 de hen.º
deste año de 1727 por # 156 r.s de vn. que importo la hi[...]

Salida. Año de 1727. Rs de plata corr.

Jor.les delos Jorn. de entalladores y ensambladores que estan trabajando en el Retablo que se esta executando p.a el Altar del S.r S.n Joseph dela Ig.a deste col.o de vna semana desde 30. de Diz.re del año pasado de 1726. hasta 4 de hen.o deste de 1727. Cuios nom.res y cantidades que cada uno tiene señaladas constan p.r menor de dha mem.a en la q.l dio R.uo .... 01.o4.

Arrenda m.to del Almazen delas Bec. } D.n Man.l de Obredo dela comp.a de Jesus Procurador Gral. desta Provincia de Andalucia. Se pagaron ochenta y ocho r.s de plata corriente en virtud de Libranza delos dhos Mayordomo y Diputados de siete de hen.o deste año. por 132 R de v.n que importo la renta de vn Almacen finca del Col.o delas Becas que este col.o tomo en Arrendamiento en el sitio dela Resolana p.a guarda delos corchos que en el Almazen deste col.o q se derrivo tenia el D.r D.n Pedro del castillo. Jeson. por seis meses cump.dos en fin de Diz.re del año pas.do de 1726 a razon de dos du.s de v.n cada mes a cuio d.ho Imp.te dio R.uo dho d.e .... 0.o88 R

Jor.les de entalladores. } D.n Juan Tomas Diaz Maestro de carp.a de este col.o Se pagaron Ciento y tres R.s y onze m.s de plata corriente en virtud de Recado, de data delos d.s S.s May.mo y Dip.dos de 11 de hen.o deste año. por 155 R de v.n que imp.to la mem.a de vna sem.a delos Jorn.les delos entalladores y ensamblado.res que estan trabajando en el retablo del S.r S.n Joseph. que vale desde 7. hasta 11. de hen.o de cuia cant.d dio R.uo dho Maestro a cuio cuidado esta .... 01.o3 11.

0295 11

Salida Año del 1727. | Rs. de p.ta corte 213

Ittem. Al mro. Juan thomas Diaz se pagaron ciento y cinquenta y quatro Rs. y onze ms. de plata corte. en virtud de recado de data de diez y ocho del mismo mes de henero por 234 Rs. 17 ms. de vn. que importo la memoria de otra semana de los dhos. Jornaleros de entalladores que vale desde 13. hasta 18 del mismo mes de henero de cuia cantidad dio Rezivo | 0154 Rs. 11

Medicamentos de el año de 1725 y 1726. | Ittem a Dn. Salvador de Vega Maestro de Boticario vezino desta ciudad. se pagaron Quatrocientos y veinte Rs. y veinte y tres ms. de plata corriente en virtud de Libranza de los dhos. Mayordomo y Diputados de 18 de henero deste año por 631 Rs. 8 ms. de vn. a que quedo moderada vna memoria que importo mayor cantidad de todas las rezetas y medicamentos traidos de su Botica en los años de 1725 y 1726 para el consumo de la emfermeria y Ninos deste colegio de cuia cantidad dio Carta de pago ante Juan Montero de Espinosa ss. publico de esta ciudad en 11 de henero deste dho año con declaracion de quedar sattisfho de todas las medizinas de los años antes de 1726 hasta el citado de 1726 | 0420 Rs. 23

Jornales de carpintería | Ittem a Juan thomas Diaz Maestro de Carpintería se le pagaron ciento y treinta y ocho Rs. de plata corte. en virtud de recado de data de los dhos. Mayordomo y Diputados de 25 de henero por 207 Rs. 8 ms. de vn. que importo la memoria de los Jornaleros de entalladores de vna semana que vale desde 20. hasta 25 de henero de cuia cantidad dio Rezivo | 0138 Rs.

1008 Rs. 11

Salida / Año de 1727. | Real de a 8 de plata de Cor.te

hij.s del Gasto — En 13 de En.o al Ill.mo S.r D.n Fernando de Salzedo Mayord.mo Proveedor se pagaron ## Ciento y setenta p.s de plata cor.te y veinte y dos mrs en virtud de recado de data de los dhos Diputados de treinta de henero deste año. por 256 R.s de v.on que importo la hij.a del sustento ordin.o de 126 muchachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes en laq.l se incluyen diferen.tes g.tos menores que constan de dha hij.a y vale desde 29 de Diz.re de 1726. hasta 4 de henero de 1727. de cuia Cant.d dio — | 0170.22

hij.a del G.to — En 17 al expresado Mayord.mo se pagaron ## Quinientos y treinta y seis p.s y veinte y ocho mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 30 de hen.o por dos R.s de v.on y 8 mrs de dha expecie que importo la hij.a del sustento ordin.a de 128 much.os dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes en laq.l se incluye el costo de vna fanega de sal. y otros g.tos menores que constan de la expresada hij.a que vale desde 5. hasta 11. de hen.o de cuia Cant.d dio R.uo — | 0536.28

hij.a del G.to — En 24 al refer.do Mayord.mo se pagaron ## trescientos y treinta y seis p.s y treinta mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de los dhos Diput.dos de 30 de hen.o deste año. por 2053 R.s y 10 mrs de v.on que importo la hij.a del sustento ordinario de 128 muchachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes en laq.l se incluye el costo de vna fanega de sal. y el consumo diario el del viaje de dos Muchachos que fueron a Cadiz p.a embarcarse en el nav.o de cargaz.on de D.n Juan Antonio y otros diferen.tes g.tos menores que constan de dha hij.a que va — | 0371.51

	10115 22
que vale desde 12 hasta 18 del mismo mes de henero de cuia cantidad dio Rezivo dicho Mayordomo ----------	0336 30.
Hija del Gto. — Ytt. al dicho Mayordomo se pagaron quinientos y doze reales y diez maravedis de plata corriente en virtud de recado de data de los señores Diputados de 30 de henero deste año por 168 15 maravedis de vellon que importo la hijuela del sustento ordinario de 128 muchachos dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluie el costo de una fanega de sal para el consumo diario; La Limosna de 128 Bullas para toda la comunidad y otros Gastos menores que constan de dicha hijuela que vale desde 19 hasta 25 de henero de cuia cantidad dio Rezivo dicho Mayordomo ———	0512 10
Salarios de henero — Ytt. Se abonan a la dicha Arca Dos mil ochocientos y ochenta y quatro reales y veinte y ocho maravedis de plata corriente en virtud de libranza de los dichos Mayordomo y Diputados de 31 de henero deste año por 0322 ... maravedis de vellon que importaron los salarios y Raciones de los Ministros deste colegio de un mes cumplido en fin de henero deste mismo año. Cuios nombres y cantidades que a cada uno pertenecio constan por menor de dicha libranza en la qual dieron Rezivos ------	2884 28.
	5844 22

Pedro Martinez Colarte y Vera — Juan Clemente Sanchez — Fernando Joseph de Zarate

Salida / Año del 1727 / Rs. rp.ta te cor.

5244 12 Rs 17

En Veinte y ocho de febrero de este año. Salieron de la dha Arca con la mismma intervenz.on las cant.des de las par tidas sig.tes

Jornaleis de carp.na — Itt a Juan thomas Diaz Mro de carpin tería de este Col.o a cuio cuidado estan los Jorn.les de los entalla dores y enanbladores que estan trabajando en el retablo del Sr. S.n Joseph. Se pagaron ciento y veinte y seis R.s de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 1.o feb.o deste año. por 189 Rs de V.n que im porto la hij.a de los Jorn.les de dhos entalladores de vna se mana. Cump.da en 1.o de feb.ro de cuia Cant.d dio Rvo 0126 Rs

hij.a del Gto. Mar. — Itt a D.n fernando de salzedo May.mo Provee. Se pagaron treicientos y veinte y quatro r.s y siete mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos precidos Diputados de 1.o de febrero deste a.o por 486 Rs 17 mrs de V.n que importo la hij.a del sustento ordinario de los 128. muchachos dietas de los emfermos y Raz.nes de los sirvientes en la que se incluye el salario del cañero y za patero que recomienda del mes pas.do de hen.o y otros g.tos me nores que constan de dha hij.a que va de sde 26. de hen.o hasta 1.o de febr.o de cuia Cant.d dio Rvo — — — — — — 0324 Rs

Gtos. Lap. — Itt a el refer.do May.mo Se pag.on Ziento y treinta y tres r.s y onze mrs. de plata corriente. En virtud de recado de data de los dhos Diputados de primero de febrero de — 59700 Rs

Salida   Año de 1727.   Rs. de v.on cor.te 215

[...]steaño p.a 200 r. de v.on que importo el valor de 25 pares de zapatos que compro a ocho r.s de v.on cada uno p.a otros tantos muchachos a quien es toco tomarlos en este dho mes de feb.ro de cuia cant.d dio R.vo — 5899.00.

Amazijo.} It. al refer.do S.r May.mo se pagaron trescientos y doze r.s de plata corr.te en virtud de recado de dara de los dhos May.mo y Diputados de 1.o de feb.ro de este año por 168 de vellon que importo el costo de amazar 36 costales del tri.go que este Col.o tiene en el granero para el consumo del pan de la comunidad a razon de 13 r. de v.on cada costal en conform.dad de ajuste fho con thomas Ruiz Lanadero deste col.o de cuia cant.d dio R.vo d.o S.r May.mo — 0133.

500 p.s dados a D.n Alonso de coria p.a la obra de su casa — It. a D.n Alonso de coria Maestro de escuela deste Col.o se pagaron quinientos R.s de plata corr.te en virtud de libranza de los d.os Diputados de 1.o de feb.o deste año p.r cinquenta p.s R.s de plata que se le libraron de orden y acuerdo de la Diputacion de este dia para los jornales de la obra que a de hazer en su casa para la extencion della p.r haverle quitado el quarto alto que tenia en este col.o p.a la vivienda de D.n Ygn.o de Rojas que entro a exercer en aucencias y enfermedades de D.n Joseph de espar[z]a la capellania deste col.o de la cant.d dio R.vo dho D.n Al.o — 0312

0500

6084.5[...] 3

Salida. Año de 1727

R.s de p.ta corr.te

Jorn.les de entallad.res — Ytt a Juan thomas Tirado Maestro de carp.ra de este Col.o a cuio cuidado estan los Jorn.les de los entalladores que estan trabajando en el retablo del S.r San Joseph de la Iglesia de este Col.o se pagaron // ciento y quarenta y un r.s y veinte y dos m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de 8 de febrero de este año. por 252 r.s 22 m.s de ve.on que importo una relacion que dio de dhos Jorn.les de una semana desde 3 hasta 8 de dho mes de febr.o de cuia cant.d dio R.uo .... 6084 5 11 — 0141 22

Ydem — Ytt al dho se pagar.n // ciento y setenta y un r.s y medio de plata corriente que se pagaron en virtud de recado de data de 22 de febrero de este año. por 257 r.s 8 m.s de ve.on que importo la nomina de dhos Jornales de una semana desde 17 hasta 22 de febrero de cuia Cant.d dio R.uo — 0171 17

Ydem — Ytt al referido Juan Tirado se pagaron // ciento y veinte y siete r.s y diez y ocho m.s de plata corriente en virtud de recado de data de los mismos Diputados de 15 de febr.o de este año. por 191 r.s 10 m.s de ve.on que importo la nomina de dhos Jornales de una semana desde 10 hasta 15 de febr.o de cuia Cantidad dio R.uo dho Maestro — 0127 18

m.a del gasto. — Ytt a Don fernando de Salzedo May.mo y Veedor se pagaron // setecientos y treinta y siete r.s y un m.s de plata corriente en virtud de Recado de Data de los dhos Diputados de 28 de febrero de este dho año. por — 7286

Salida — Año del 1727 — Rs. de v.on — Rs. de p.ta cor.te

216.

=101051 Rs. 18 mrs de v.n que importo la hijuela del sustento ordinario y gastos de 128 muchachos dietas de los Enfermos y Raciones de los Sirvientes en la qual se incluye el costo de 30 1/2 de Puerco fresco para azeitar para el consumo annual; vna fanega de sal. y otros gastos menores que constan de dha hij.a que vale desde 2 hasta 8 de dho mes de febr.o de cuia Cantidad dio Rs.uo — 7 | = 13286 Rs.

hijuela del g.to } Lib.za al dho Mayordomo se pagaron // mil quatrocientos y treinta y cinco Reales y diez mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 28 de febr.o de este año. por 20152 Rs. 32 mrs de vellon que importo la hijuela del sustento ordinario de dhos 128 muchachos dietas de los Enfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de 225 Lib.s de Manteca de flandes a treze quartos y medio libra // 10 @ 1/4 de Arroz a 7 r.s 3/4 de plata anigual a @ // 7 1/2 @ de castañas piladas a 12 r.s de vellon la @ todo para el consumo diario de la comunidad. Y otros Gastos menores que constan de dha hijuela que vale desde 9 hasta 15 de dho mes de febr.o de cuia Cantidad dio Rs.uo dho May.mo ------- 7 | 0737 Rs. 1

hij.a del g.to } Lib.za al referido May.mo se pagaron // dos mil y setecientos r.s y dos mrs de plata corriente en virtud de | 10035 Rs. 10

| 30458 Rs. 11-3

Salida Año de 1727

Rs. de pta. te cor.

Recado de data de los dos Diputados de 28 de feb.º de este año por 4005 ps. 3 rs. de a r.s que importo la lib.a del sus- tento ordin.º de 128 much.os diezas de los enfermos y la raz. de los sirvientes en la q. se incluye el g.to de quarenta los de vacallao a precio de 6 ps. cada quintal y otros cor- tos menores que constan de dha lib.a que vale desde 16 has- ta 22 de feb.º de cuia cantidad dio R.º dho May.mo — 2070 00

Sala- rios de febrero. Itt. Se abonan a la dha Arca dos mil novecientos y treinta y tres R.s y once mrs. de plata corr.te en virtud de lib.a de los dos May.mo y Dip.os de 28 de feb.º de este año por 10399 R.s 33 mrs. de a r.s que importaron los salarios y r.nes de los Minis.os del col.º de un mes cumplido en fin de el dho feb.º cuios nombres y cantidades por menor constan de dha Libr.a en la qual firmaron el recivo. — 2933 11

15091 20

Pedro Iñiguez Colantes Vera — Jus.n Thom.s Sanchez — Juan Joseph de Card.s

En treinta y uno de Marzo de este año salieron de la dha Arca con la misma Intervencion las cantidades de las partidas que iran expresadas en la forma sig.te

Lib.a de jor- nales de en- tallador. Itt. A Juan thomas Diaz Maestro de carpinteria se pa- garon setenta y ocho R.s y veinte y dos mrs. de plata

Salida / Año de 1727 / Rs. de pta corte

Corrte. en virtud de recado de data de los expresados Diputados del 1º de Marzo de este año por 1118 Rs. de vn. que im- | 150.9 Rs. 24
portó la hijuela de vna semana del Maestro y ofz. que el-
tan trauajando en el retablo de Sr. San Joseph; que
vale desde 20 de febrero hasta 1º de Marzo. cuyos nombres
y Jornles. que cada uno tiene señalados constan por menor
de dha hijuela en la qual firmo Recivo ------ | 0.78 Rs. 22

Hta. del Gto. } Yt. a D. Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor.
se pagaron mil seiscientos y treinta y ocho rs. y treinta y vn
mrs. de plata corriente // En virtud de recado de data de
los mismos Diputados de tres de Marzo. por 2007 Rs. 29 mrs.
de vn. que dio gastados en la hijuela del sustento ordin.
de 128 muchachos dietas de los enfermos y Raciones de
los sirvientes en la qual se incluyen los Gtos. de 118 @ de
azte. medida menor a 11 Rs. 2 mrs. de vn. cada una con todos sus
costos; 20 @ de vinagre a 5 rs. la @ // vna fanega de
chicharos todo para el consumo diario de la comun. Sala-
rios del Maestro Cañero y Zapatero que corrempda. del mes pa-
sado de febo. y otros Gtos. menores que constan de dha hija.
que vale desde 23 de febo. proximo pasdo. hasta 1º de
Marzo de cuya cantidad dio Recibo dho Mayordomo ---- | 1063.1 Rs. 31

Zaptos. Yt. al dho Mayordomo Proveedor se pagaron
quatrocientos y veinte y ocho rs. y onze mrs. de plata corte.

1608.2 Rs. 9

Salida (Año del 1727.

Rs. p.ta corr.te
1608.2.12

Envirtud de recado de data de 3 de Marzo de este año. por 632 rs. de vn. que importo el valor de 79 pares de Zapatos que compro a ocho rs. de vn. cada uno para otros tantos muchachos a quienes toco tomarlos en el dho. mes de Marzo de cuia Cantidad dio Recivo

Amazi Jos. | Ytt. trescientos y doze rs. de plata corr.te que se pagaron al dho. Mayordomo envirtud de recado de data de los expresados Diputados de mes de Marzo de este año. por 1068 rs. de vellon que importo el costo de beneficiar 36 costales del trigo que este Colegio tiene en los graneros de el para el consumo del Pan de la comunidad a razon de 13 rs. de vn. cada costal de cuia Cantidad dio Recivo | 0312.1/2

Jornaleros de entalladores q. trabajan en el retablo de S.n Joseph | Ytt. a Juan thomas Diaz Maestro de Carpinteria a cuio cuidado estan los Jornaleros de los entalladores que estan labrando el retablo de s.r san Joseph se pagaron // Ochenta Reales de plata corr.te envirtud de recado de data de los dhos. Diputados de ocho de Marzo de este año. por 120 rs. de vn. que im porto la raia de dhos. Jornaleros de una semana desde 3. hasta 8 de dho. mes de Marzo de cuia Cant.d dio Recivo | 0.80.1/2

Ydem | Ytt. al referido Juan Diaz se pagaron // Ciento y quarenta y ocho reales y doze mrs. de plata corr.te envirtud de recado de data de 15. del expresado mes de Marzo de este año. por // Doscientos y veinte y dos Rs. y diez y ocho mrs. de vn. | 1706.15.1/2

15061 2 ½
que importo la liq.a de los Jorn.les de los Entalladores y
otros differ.tes gastos menores conduz.tes al expresado retablo
de vna semana desde 10. hasta 15. del mismo mes de M.co
de cuia cantidad dio R.uo ---------- 0148 12

Idem. Al expresado Juan Diaz se pagaron ### trescien
tos y ochenta y seis R.les de plata cor.te en virtud de
recado de data de 22 del citado mes de Marzo. Por
512 r.s de vellon que importo la liquida de los Jornales
de dhos entalladores de vna semana desde 15. hasta 22.
del mismo mes incluza en ella differ.tes gastos menores con
duz.tes a dho retablo; de cuio imp.te dio R.uo ------ 0386

Pagado a D.a Ynes de Mendoza viuda de D.n Jph. Ballest.ros

A D.a Ynes de Mendoza viuda de D.n Jph
Ballesteros Mayordomo Proveedor que fue deste
Col.o se pagaron ### trescientos y tres r.s y onze mrs de
plata corriente en virtud de recado de data y libran.
de los dhos Mayordomo y Diputados de 26 de Mar
zo de este año. por 155 de vellon que importaron dos
mem.as de differ.tes reparos de obra que el dho su Marido es
curo en este col.o y no se le satisfacieron; por lo qual pidio al
S.r Presente como Juez Conserv.or y mando se le satisface
sen en virtud de decreto de 21 de dho Marzo. en
vista del q.l se le pago esta cant.d de la q.l no carta de pago -- 0303 11

1804531 2 ½

Salida Año de 1727.

Rs. de pta te cor
18045 3½

? les Jorn de los entallado res — Itt. á Juan Tomas Diaz Maestro de carpa. se le pagaron Ciento y veinte y seis Rs. y veinte y dos mrs de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 29. de Marzo de este año. Por ciento y noventa Rs. de vellon que impto. la hijuela de los Jornales de dhos entalladores que estan travajando en el retablo del Sr. Sn. Joseph de vna semana desde 24. hasta 29. de dho mes de Marzo de cuia cantd. dió Rbo — 0126 22

Ga del Susto ordinario — Itt. á Dn. Bernardo de Balzedo Mayordomo Proveedor se le pagaron Ciento y quarenta y cinco Rs. y treinta mrs de plata corrte. en virtud de Recado de data de 31 de Marzo deste dho año por 218 Rs. de vn. y 23. mrs. desta Especie que impto. la hija del Sustento ordinario de 128 Muchachos demas de los enfermos y Plazas de los sirvientes en que se incluie el costo de vna fanega de sal para el consumo de la casa y otros gastos menores que constan de dha hija que va desde 2 hasta 8. del referido mes de cuia Cantd. dió Rbo — 0145 30

Idem — Itt. al dho Mayordomo se le pagaron Ciento y quarenta y nueve Rs. y diez y seis mrs de plata cor. en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31. de Mo. Por 224 Rs. y 8 mrs de vn. que impto. la hija del Sustento ordno. de 129. Muchachos demas de los enfermos y Plazas de los sirvientes en la qual se incluyen distintos gastos menores q se refieren de dha hija que va desde 9. hasta 15. de dho mes de Mo. en la q dió Rbo — 0149 16

18081 5 14

nin.a del 10.to } It. a el referido Mayor.mo Proveedor se pagaron Ciento y veinte y un ps. y veinte y seis mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de 31. de Marzo por 1821 ps. 24. mrs. de v.on que import.to la nin.a del sustento ordin.o de los 129 muchachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes en la q. se incluyen diez Gastos menores extraordinarios y vale desde 16. hasta 22 de dho mes. de cuya cant.d dho R.no — 0121 ps. 26

Idem } It. al expresado Mayordomo se pagaron Ciento y cinquenta y un R.les y diez mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Diput.dos de 31. del mismo mes de Marzo de dho año por 2261 ps. 31. mrs. de v.on que importo la nin.a del sustento ordinario de 130 muchachos dietas de los enfer.mos y Raz.nes de los expresados sirvientes en la q. se incluyen diez G.tos menores que se expresan de dha nin.a q. vale desde 23 hasta 29 del dho mes de M.zo de cuya cant.d dho R.no — 0151 ps. 10

A Marzo } It. al dho Mayor.mo se pagar.n Doscientos y quarenta y dos ps. y veinte y dos mrs. de plata corr.te que se le pagaron en virtud de recado de data de los referidos Diputados de 31 del dho mes de Marzo de este año. Por — 1808 ps. 15 / 1990 ps. 148 ps. 13

Salida ∫ Año de 1720. | Rs. de p.ta corr.te

| 1901481/13

3644 de Vellon que importo el costo que se hizo en bene-
ficiar 28 costales del trigo que avia en el Gran.ro deste col.o pa.
el consumo del Pan de la Com.d a razon de 13 r.s de vn. ca
da costal en conformid.d del Ajuste fho con thomas Ruiz
panadero desta Casa. de cuia cantidad dio Rs. dho Mayor.mo | 0242 1/22

Zap.tos ∫ It. a el dho Mayor.mo se pagaron 160 Ciento y sesenta Rs. de plata corr.te en virtud de decreto de data de los dhos Diputa-
dos de 31. de Marzo deste año. por 2400 r.s de vn. que dio Gastados
en la compra de treinta pares de Zap.tos a ocho r.s de vn. cada
vno para repartirlos entre otros tantos Muchachos | 0160

que le toco tomarlos en el dho mes de Abril. de cuia Cant.d dio r.s

Sombreros. ∫ It. Ochenta y ocho r.s y doze m.rs de plata corr.te que se
pagaron al referido Mayordomo en virtud de Decre-
to de data de 31. de dho mes de Marzo deste año. Por 1321/16
m.rs de vn. que importo el valor de 24 Sombreros de lana q.e
compro para repartirlos entre otros tantos hijos deste
col.o que han de volver del Viaje de la flota de Nueva Esp.a
a razon de 5 1/2 r.s de vn. cada vno, de cuia Cant.d dio Rs. | 0.88 1/12

Salarios de Marzo ∫ It. Se abonan a la d.a Arca de tres llaves deste
dho R.l Col.o Dos mil novecientos y treinta y tres Rs. y
onze m.rs de plata corr.te que de ella se pagaron a los Mi-
nistros deste Col.o en virtud de libranza de los referidos
Diputados de 31. deste mes de Marzo por 1399 1/33
m.rs de vellon que importaron sus Salarios y Raziones

| 1906391/13

Salida — Año de 1[illegible] — Ps. de 8ta de plata corr.

de los que las gozan de un mes cumplido en fin de Marzo de este año. Cuios nombres y cant.es que a cada uno pertenecieron constan por menor de la libranza en la q.l dieron dha. — 190632 / 13

20933 / 11

220572 / 24

Pedro Man.l Colante Ybarra — Juan Clem.te Sanchez — Juan Joseph de Lar[illegible]

Entreinta de Abr.l de este año salieron de la dha. Arca con la intervencion de dhos. Mayores las cantidades de las partidas siguientes

lib.za del [illegible] — Al M. Fernando de Salcedo May.mo Proveedor de este col.o se pagaron doscientos y ocho Ps. y veinte y seis mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los referidos May.mo y Diput.dos de treinta de Abl. de este año. por 313 Ps. mrs. de v.n que importo la hijuela del sustento ordin.o del 3.o much.os Dietas de los Enfermos y Raz.nes de los sirvientes en la q.l se incluyen los salarios del Maestro carpintero y Zapatero que remienda del mes pasado de Marzo y otros g.tos menores que constan de la hij.a q. se vale de ide

Salida.   Año de 1727.

		Rs. de p.ta corr.te
		22051 1/2 [26]
	treinta de Marzo hasta cinco de dho mes de Abl. de cuia Cant.d dio Rbo	0208 1/2 [26]
Item.	Al Adm.or Mayor se pagaron ciento y setenta y tres y treinta y tres mrs de plata corriente en virtud de recado de data de treinta de Abl. deste año por 260 rs 33 mrs de ve. que imporo la mem.a del sustento ordin.o de 131 Muchachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes en q se incluyen los costos de una fanega de sal y otros gastos menores que constan de dha mem.a que vale desde 6 hasta 12 de Abril de cuia Cant.d dio rez.vo	0173 1/2 [33]
Item	Al Refer.do Adm.or Mayor Se pag.on trecientos y quarenta y dos rs y diez y ocho mrs de p.ta cor.te en virtud de recado de Data de 30 del expresado mes de Abr. por 513 rs 22 mrs de v.n que imp.to la mem.a del sustento ordin.o de 127 muchachos dietas de los enfermos Raz.nes de los sirvientes en q se incluyen di(v)ersos gastos menores q constan de dha mem.a que vale desde 13 hasta 19 de Abr. de cuia Cantidad dio Rbo	0342 1/2 [18]
		22997 1/2 [33]

Salida Año de 1727 Rs. dep.ta cor.te 221

		230277 L 33
Idem.	Al Sr. Ill.mo May. se pagaron quatrocientos y diez R.s y doze mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los Sres Dip.dos de 3 de Abl. de este año por 645 L 12 mrs de ve.on que importo la dispensa del sustento ordin.o de 131 muchachos dietas de los enfermos y raciones de los sirvientes en que se incluye el costo de una Vaca que se compro para el servicio del col.o por haver se muerto la que havia y otros gastos menores que constan de dha dispensa que vale desde 20 hasta 26 de dho mes de Abl. de g. [illegible]	0410 L 12
Ir. Idem	Al refer.do Ill.mo May. se pagaron trescientos y cinquenta y siete R.s y ocho mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 5 de Mayo de este año por 535 r.s y 28 mrs de vellon que importo la dispensa del sustento ordin.o de 132 muchachos dietas de los enfermos y raciones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de los salarios del Maestro carnero y zapatero que remienda de el mes de Abl. y otros g.tos menores que constan de dha dispensa que vale desde 27 de Abril hasta 3 de Mayo de cuia cantidad dio R.uo	0357 L 8
P. Propina de Pescado	It. a el Sr. Ill.mo May. Proveedor se pagaron Docien	
		240.65 L 19

Salida Año de 1727. | Rs. de pta. corte 240.65 Rs.

tos y treinta y cinco Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corte en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de Abl. de este a. por 353 Rs. 26 mrs. de von. que importo el gasto que se ace to en la compra de 120 Lib. de Pescado pesco a veinte y quatro quartos y un mrs. cada una para repartir de propina a la comun. d. y Ministros de esta casa el Viernes S.to de este a. como es de estilo de cuia cant.d dio Rbo. .... 0235 Rs. 28

Propina de Jamones — It. del expresado Año se pagaron tres cientos y cinquenta y dos Rs. y medio de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de Abl. de este a. por 528 Rs. y 26 mrs. de von. que importo el gasto que se ace to en la compra de 56 Jamones con 346 3/4 Libras a preçio de veinte y tres qs. cada una; y 2 libras de chorizos a quarto rs. y m.o de von. libra para las Propinas que se dieron a la comun.d de dhos Consejeros Cavalleros Diputados y demas Ministros del Col.o La Pasqua de resurreccion de este año. como es estilo. de que dio memoria por menor dho Mayordomo y en ella Rbo. de esta cant.d — — — 0352 Rs. 17

Papel y Cañones — It. Se abonan a la dha Arca de tres llaves de este Rl. Col.o Semin.o Setecientos y sesenta y dos Rs. y quatro mrs. de plata corriente en virtud de recado de

2095.31 Rs. 30

dada de 30 del Abr. de este año // Por 1013 rs. 5 mrs. de von. que importo | 2109253 rs. 30
el valor y costos que tubieron la compra de dos valones de papel
y dos millares de cañones que en la ciud. de cadiz compro Don
Ant.o Vanrraez y compañia Apoderado de este col.o de orden
de la Diputacion para el consumo de este col.o a rrazon cada
valon de 32 p.s esc.os y cada millar de cañones a dos p. Inclu
zos en el todo de dha cant.d los costos de su guia, fletes y portes,
como assimismo la compra de otras quatro resmas mas de pa
pel que anterez.te mente se havian traido a rrazon de onze rs. de
plata ant.a cada una como todo consta de dho Recado ---- | 0762 rs. 4

Gtos. de Contad.a — Itt. a Man.l de Requena ofizial de la Contadur.a de este co
leg.o se pagaron // quarenta y dos Rs. y diez mrs. de plata corte.
en virtud de rrecado de data de 30 de Abr. de este mismo año —
// 63 rs. 14 mrs. de von. que importo una mem.a de diferez gastos
que se executo en la compra de carteras p.a la contadur.a, enquader
naz.on de diferez papeles de las not.as del col.o combocaz.on de jun
ta de elecciones y otros costos menores que se refieren de dha
mem.a en la q.l dio Rno ---------- | 0042 rs. 10

Misas al p.e cape.n — Itt. a Don Joseph de esparza Capellan de la cap.a
de este Colegio se pagaron // Ciento y cinquenta y tres ---- | 2150758 rs. 10

Salida 1 Año de 1727

Rs 8 y onze mrs. de p.ta de p.te cor.te En virtud de Libr.a de los dhos. Dipu.dos de 30 de Ab.l deste a.o por 23 Rs 8 40 de v.on que imp.ta la limosna de 115 misas Rezadas que certifico haverse dho en la Ygl.a de este col.o desde primero de hen.o hasta fin de Abril de este a.o por la intencion de los Cav.ros Diputados a dos R.s de v.on cada una de cuia Cant.d di Rsuo — | Rs de p.ta de p.te cor 250758 1/10 | 0153 11/1

Salarios de Minros — Data. Se abonan a la dha Arca Dos mill novecientos y treinta y tres Rs 8 y onze mrs de plata corriente que de ella se pagaron a los Minros del coleg.o En virtud de libr.a de los dhos Dip.s de treinta de Abril de este a.o Por 1399 Rs 33 mrs de v.on que importaron los salarios y Raciones de los Minros de este col.o de un mes cumplido en fin de Abr.l de este año. cuios nombres y cant.des por menor consta de dha libranza en q.e dieron rez.o — | 29933 11/1 | 280811 1/2

Fr. Pedro Colantes ‑ Lic. Mar. Vona ‑ Jul.n Ant.o Sanchez ‑ Dr. Juan Joseph de Cardeña

En treinta y uno de Mayo de mil setecientos y veinte y siete. Salieron de la dha Arca con la misma intervencion las cant.des de las partidas sig.tes

Salida — Año de 1727. — 223

Rs. de p.ta corr.te

288844 Rs. 32

Amarillo. — A D.n Fern.do de Salzedo May.mo Proveedor se pagaron trecientos y doze R.s de p.ta cor.te en virtud de recado de dara de los d.hos Diputados de 5. de Mayo deste año p.r 468 Rs. de ve.on que dio Gastados en el costo de beneficiar y Amarizar 36. costales del trigo que este col.o tiene en los Graneros de el para el consumo del pan de la Comunidad a rrazon de 13 r. de vellon cada uno. en comform.d de asuste f.ho con thomas Ruiz panadero de este col.o de cuia cantidad dio R.bo — 0312

Zap.tos — It. a el d.ho May.mo se pagaron ciento y veinte y dos R.s y veinte y dos m.s de plata corr.te en virtud de recado de dara de 5. de Mayo deste a.o por 184 r. deve.on que dio Gastados en la compra de 23. pares de Zap.tos a ocho r.s deve.on cada uno p.a otros tantos hijos del col.o a q.nes toco tomarlos en este d.ho mes de Mayo de cuia Cant.d dio R.bo — 0122 Rs. 22

Estante p.a la claze — It. a el d.ho May.mo se pagaron Docientos y diez y ocho R.s y veinte y ocho m.s de plata corr.te en virtud de recado de dara de los referidos May.mo y Diputados de cinco de Mayo de este año. Por 328 R.s m.s de vellon que importaron los Jorn.les Zerraduras y llaves de un estante que se hizo para la claze de Mathem.cas deste d.ho Coleg.o cuios costos p.r menor constan de d.ha mem.a en la q. dio R.bo — 0218 Rs. 28

299498 Rs. 14

Salida Año de 1727 Rs de plata te cor

2304981.14

fiesta de Sn Stelmo. — Ytt. a el Rl. Capn. Dn. Joseph de espanza se pagaron Doscientos y veinte y tres Rs. y veinte y cinco mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos. Mayor y Diputados de cinco de Mayo de este año. Por 335 Rs. y 20 mrs. vn. que dio Gastados en la fiesta executada el Domo. 27 de Abril proximo pasado en la Yglesia deste Colo. a el Sr. Sn. Pedro Gonz. telmo titular desta Casa. de cuios costos dio mema. por menor en la q. dio Rl. desta cantd. - - - - - - - - - - 0223125

Gastos de semana santa — Ytt. a el dho Rl. Capn. se pagaron Quatrocientos y ochenta y dos Rs. y treinta y dos mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de seis de Mayo de este año. Por 724 Rs. 14 mrs. de vn. que importo el Gasto de Zera y demas executados en la zelebracion de los Divinos oficios del Jueves y viernes sto. de la semana sta. de este año de q. dio memoria por menor Tenella proximo Rl. desta cantd. - - - - - - - 0482132

librado a un hijo del Colo. — Ytt. a Joseph de Manzanares hijo de este Colo. se pagaron ciento y sesenta Rs. de plata corrte. en virtud de libranza de los dhos. Diputados de 10 de Mayo de este año. Por 16 ps. esc. de plata que se le libraron para vestirse y costear el viaje a Cadiz para embarcarse, atento a hauer vuelto muy Grande del viaje de la flota

3002.513

	den.a ess.s del cargo de Don Ant.o serrano y querer por	30d205ℓ3
	si buscar la vida; y mediante que el col.o percivio su sol da	
	da enteram.te se le libro dha cant.d como todo consta de la	
	expresada libr.a en tag.s dio R.vo ————	0160.
Amanuenze	It. a Don Manuel de Requena offizial de la conta	
	duria de este col.o se pagaron Doscientos y cinquenta	
	R.s de plata corriente en virtud de recado de data y li	
	branza de los dhos Diputados de 28. de dho mes de Ma	
	yo p.r veinte y cinco p.s ex.s de plata los mismos que por	
	travajo de escrivir las quentas annuales del col.o se le li	
	bran todos los anos; y son por las que correspondieron a las	
	del a.o pa.do del 1726. de cuio imp.te dio R.vo ———	0250.ℓ
Ynsa.a de el Gasto	It. a D. Fernando de salzedo May.mo Pro	
	veedor se pagaron quatrocientos y treinta y onz. y	
	veinte y cinco mrs de plata corriente en virtud de recado	
	de data de 31. de el mismo mes de Mayo de este ano.	
	por 647.ℓ20 mrs de vellon que importo la insuela	
	del sustento ordin.o de 132 muchachos dietas de	
		30d615ℓ3

Salida | Año de 1727 | R.s p.ta cor.te

los Emfermos y Raciones delos sirvi.tes En la qual se incluyen diferentes g.tos menores que constan de dha hij.a que vale desde 8. hasta 10 de dho mes de Mayo de cuia Cantidad dio R.uo - - - - - - - - | 3.0615½ 13

| 0043½ 25

hij.a | It. a el dho Mayor.mo se pag.ron Doscientos y setenta y cinco R.s y veinte y ocho m.rs de plata corr.te en virtud de recado de data de 31. de dho mes de Mayo Por 0131½ 24 m.rs de v.on que importo la hij.a de otra semana del sustento ordin.o de los dhos 132. muchachos dietas de los emfermos y Raciones de los sirvientes En la qual se incluye el costo de vna fanega de sal. y otros gastos menores que constan de dha hijuela que vale desde 11. hasta 17. de dho mes de cuia Cant.d dio R.uo - - - - - - - - | 0275½ 28

Idem | It. a el dho Mayor.mo se pag.on trescientos y setenta y tres R.s y diez y ocho m.rs de plata cor.te En virtud de recado de data de 31. de dho mes de Mayo. Por 0181½ 2 m.rs de v.on que import.o la hij.a del sustento hordin.o de los mismos Much.os dietas de los emferm.os y raciones de los sirvi.tes en que se incluye el costo de 25. mantas de gerga a 12 R.s de v.on cada una y otros g.tos men.res q se constan de dha hij.a q vale hasta 24. de Mayo. de q dio R.uo | 0363½ 18

| 3.1068½ 6

Idem. — It.n al ref.do Mayordomo se pagar. Doscientos y noventa y seis R.s y veinte y cinco mrs de plata cor.te en virtud de recado de data de 31 de Mayo de este d.ho año p.r 1105 R.s 3 mrs de v.on que importo la hijuela del sustento or.do de los mismos 132. Muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los Sirvientes en la que se incluye el sal.o del Maestro Carpintero y Zapatero que corresponde del mes de Mayo; Y otros Gastos menores que constan de d.ha hijuela que vale desde 25 hasta 31. de Mayo de cuya Cant.d doy r.vo — 310686 R.s 6

0296 R.s 25

Gastos de cañeria — It.n al d.ho Mayordomo se pagaron Doscientos y setenta y ocho R.s y catorze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 31. de Mayo del mismo año pasado Por 1117 R.s 20 mrs de v.on que importo el G.to executado en la cañeria nueba que se hizo desde el Pilar y Arca del Agua que esta frente de la puerta pral del col.o hasta el patio principal de el. de cuyos Jornales y costos dio mem.a por menor d.ho Mayordomo en la que firmo r.vo

0278 R.s 14.

Amoriso — It.n al d.ho Mayordomo P.veedor se pagaron Doscientos y setenta y siete R.s y onze mrs de plata corr.te En virtud de recado de data de 31. del expresado

320261 R.s 11

Salida Año de 1727. Rs. pta. te. cor.

32026 11

mes de Mayo. Por 1161 de vn. que dio gastados en el beneficio de 32 costales del trigo que este colº tiene en los graneros del. para el consumo de el Pan de la Comunidad a razon de 13 rs. de vn. costal, en comform. del Asiento con thomas Ruiz Panadero de esta casa. de cuia cant. Recado dio R.º dho May.mo ... P. ———— 0227 11

Zapatos. Ytt. al expres. dho May.mo Proveedor se pagaron quatrocientos y veinte y seis Rs. y veinte y dos mrs de plata corriente, en virtud de recado de data de 31 de Mayo de este dho año. Por 6101 de vn. que importo el valor de 80 pares de Zapatos que compro a ocho Rs. de vellon cada uno, para repartirlos entre otros tantos Muchachos que les tocaron tomarlos en dho mes de Mayo de cuia cant. dio re- 0426 22

Salarios de Mayo. Ytt. se abonan a dha Arca Dos mil novecientos y treinta y tres Rs. y onze mrs de plata corriente en virtud de libranza de los expresados Mayordomo y Diputados de 31 del referido mes de Mayo y año citado. Por 10395 1 33 mrs de vellon que importaron los Salarios y Raciones de los Ministros

32965 1

Salida Año de 1727. | Rs. de p.ta de ple cor.te 226

del col.o de un mes cumplido en fin de 30 de Mayo = | 328965 rs 10

Cuios nombres y cantidades que a cada uno pertenecie-

ron por menor se expresan en dha libr.a en q.e dieron r.vos | 20933 rs 11

| 350898 rs 24

Pedro Mart.z Vicente Vera | Juan Clem.te Sanchez | Fern.do de Jos.ep de Farad...

En treinta de Junio de este año de mil setecientos y veinte y siete. salieron de la dha Arca con la Intervencion de los Llaueros las cantidades de las partidas que se expresaran en la forma sig.te =

Alusaia a los P.s de S.n Juan

Al M. R. P. fr. Joseph del S.mo sacram.to Religioso del hospicio del comb.to de s.n Juan de Alfarache en triana se pagar. Ciento y catorze r.s y veinte y dos mrs de p.ta cor.te en virtud de libr.a de los dhos Mayor.mos y Dip.os de siete de Junio de este año por 1721 de v.n que importo la limosna de 83 missas rezadas a 2 r.s de v.n cada una que rezo dho hauer dho p.e si y por los demas religiosos de dho hospicio en la dha Capilla de este col.o en los dias festibos y de comunion de los hijos

Salida. Año de 1727. | Rs. de plata corte

| 350898 ℔ 21
del desde prim.o de hen.o hasta el zitado dia siete
de Junio deste año, como mui individualm.te consta
de dha Zertificaz.on y libr.a en q.e se dio Libro | 0114 ℔ 22
hisp.a de el gasto — A Dn fern.do de salzedo May.mo Provee.or
se pagaron Doscientos y sesenta Rs. y diez y seis mrs.
de plata cor.te en virtud de recado de data de los expresa
dos Diputados de 30 de Junio deste a.o por 39 dox.
de ve.on y 24 mrs de dha mon.da que importo la hisjuela de
el sustento ordin.o de 133 muchachos dietas de los em
fermos y Raciones de los sirvi.tes en la q.l se incluyen
diferez Gastos menores que constan de su hisjuela que
vale desde el 1.o hasta 7 de Junio de dha cant.d no Libro | 0260 ℔ 16
hisp.a del Gasto — Al dho May.mo se pagaron Doscientos y no
venta y ocho Rs. y veinte y seis mrs. de plata corr.te en
virtud de Recado de data de los dhos Diputados
de 30 de Junio por 118 ℔ mrs. de v.on que importo
la hisj.a del sustento ordin.o de 133 Muchachos die
tas de los emfermos y Raz.nes de los sirvientes en la
qual se incluyen difrez Gastos menores de | 360213 ℔ 21

Año de 1727.

Rs. 8 de pta. corte.

ñ pierende dha hijuela que vale desde 8. hasta ... 360213 L 25.

10. de dho mes de Junio. de cuia Cant.d doy dho ... 0298 L 26.

Ydem. Al Referido Mayor.mo se pagar. Quatrocientos y siete Rs. 8 y veinte y dos mrs. de plata corrte. en virtud de Recado de data de los dhos Mayordomos de 30 del mismo mes de Junio por 611 L 16 mrs de vn. que importo la hijuela del sustento ordin.o de 133. muchachos dietas de los Enferm.os y Raziones de los sirvientes en q. se incluien diferez Gastos menores que constan de dha hija. que vale desde 15. hasta 24 de dho mes de Junio de cuia Cant.d Doy Dho ... 0407 L 22

Ydem Al expres.do Mayor.mo Proveedor se pagaron Quatrocientos y quatro Rs. 8 y treinta y dos mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de 30 de dho mes de Junio p.r 607 L 15 mrs. de vn. que importo la hija. del sustento ordin.o de los referidos 133. muchachos dietas de los emferm.os y Raciones de los sirvientes en la que se incluyen los salar.os del Maestro Canero y Zapatero que remienda de dho mes de Junio, el costo de quatro ... 36098 L 5

Salida | Año. Del 1727. | Ps. 8ta p. corr.te

libras de Azafran p.a el Gasto annual a 28 ps. dep.ta — 36098 ps. 0 rs.
ant.a libra, otros gastos menores que se refieren de
dha hist.a que vale desde 22 hasta 28 de Junio. de cuio
importe dio Rvo. - - - - - - - - - 04 ps. 4 rs. 1/2

Propina de terner.a: Yt. a el expres.do Mayordomo se pagaron
Ciento y setenta y dos ps. de plata corr.te en
virtud de recado de data de treinta de dho mes de
Junio. Por 258 ps. de v.n que importo la compra
de tres terneras a real y m.o de v.n la libra, p.a las pro
pinas que se dieron a la comunid.d y Ministros deste Col.o los
dias del corpus y S. Juan como es estilo. incluzo en
el todo de dha cant.d los gastos de Matanza como todo con
ta de dha Mem.a que dio en la q.e dio Rvo. — 0172 ps.

Amasijos: Yt. a el dho Mayordomo se pagaron Doscientos y se
tenta y siete ps. y onze m.rs de plata corr.te en virtud de re
cado de data de los referidos Dip.s de 30 de Junio.
por 416 ps. de v.n que importaron los costos de amazar
beneficiar 32 Costales del trigo que este Col.o tiene — 37055 ps. 1/2 rs.

Salida Año de 1727

Restante R.s de p.ta cor.te 228 | 3705517 | 3

en los Graneros de el para el consumo del Landel a Co
munidad a rraz.n de 13 r.s de v.on cada costal. en confor
midad del Ajuste fho con thomas Ruiz. Panadero
de este sem.o de cuia Cant.d dio R.uo dho Mayor.mo

Zap.tos — It. a el dho. May.mo se pagaron ℣ Ciento y ochenta
y seis R.s y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud
de Recado de data de 30 del mismo mes de Junio
p.r 280 r.s de v.on que dio Gastados en la compra
de 35. pares de Zap.tos a ocho r.s de v.on cada uno para
repartirlos entre otros tantos Muchachos a q.n
toco tomarlos en el d.o mes de Julio d.o de cuia Cant.d dio r.
0186 | 22

Corbatas — It. a el dho. May.mo se paga.ron Quarenta R.s y
onze m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de
30 del mismo mes de Junio: Por 60 r.s y 16. mrs de v.on
que dio Gastados en la compra de diez baras de
planilla para el corte y hechura de 20 corbatas p.a
el uso de la com.d en cuia cant.d esta incluida la hechu
ra de ellas. como mui por menor consta de la Memoria
que dio dho Mayordomo en la q.l dio R.uo
0040 | 11

Proviciones de s.r telmo — It. al P.e q.l Cap.n D. Joseph de esparza
se pagaron ℣ trescientos y cinquenta y tres Reales
380.61 | 13

Salida Año de 1727

Rs. de plata
380.61 13

y veinte mrs. de plata corrte. en virtud de Recado de Sta. de los expresados Dipp.os de treinta del dho mes de Junio. Por 53 R.s 12 mrs de vn. que importaron los Gastos de Zera, Danza, fuegos, y otros menores, thos. en llevar al Sr. Sn. Telmo al combento de Sn. Pablo con la comunidad de los Niños, y la asistencia a la Pro sesion de corpuz que alli se executa el Dom.o infraoctabo. en comformd. de lo practicado hasta aqui de cuios Gtos. dio mem.a por menor dho Pe. y en ella r.vo de sa cantidad 0353 20

Salarios de Junio

Et. se Abonan a la dha Tthrca Dom.a 11 novecientos y noventa y quatro Rs. y quinze mrs. de plata corriente en virtud de libranza de los dhos Diputados de treinta de Junio deste año. R. 1041 21 mrs de vn. que se pagaron a los Ministros del col.o por sus salarios y Raz.s de lo que las gozan de vn mes cumplido en fin de Junio de dho año cuios nomres. y cantidades que a cada uno pertenecio consta por menor de dha libranza. En la qual estan incluzos 21 R.s 23 mrs de vn. que le pertenecieron en dho mes 380.14 12 33

Salida Año de 1727.

Rta. tes. Rep. cor.

a Dn. Anton. de Rosas Cap.n nom.do para cubrir las Auciencias y emfermedades del P.e Dn. Joseph de Paxa Capellan actual; a razon de cien du.s de vellon al año. Cuia cant.d es en lo que estaba computada la Racion que se dava annoquam.te del caudal desta Bolsa al Cap.n de la Univ.d Imediante que dha Univ.d no tiene para mantener dha Capellania. por falta de medios. se le señalo a dho Dn. Anton. de Rosas la renta desta Bolsa del Semn.o como consta todo de dha Libr.a En la qual dieron Rvos --- | 380 | 14 | 33 |

| 2099 | 14 | 15 |

| 4481 | 9 | 14 |

Dr. Pedro Man.l Colarte y Verea — Guillem.to Sanchez — Juan Joseph de Laiz

En treinta y Uno de Julio deste año salieron de la dha Arca con la misma intervencion las cant.des de las partidas sig.tes

Almazen de las Becas } Al R.P. Fran.co de obrieda de la Comp.a de Jesus Procur.or Gral de esta Provincia de Andalusia; se pagaron # Ochenta y ocho Rs.

Salida Año de 1727. | Rs de plata corrte

de plata corrte en virtud de libra delos Sres Mayormo y Diputados de 11 de Julio de este año; por 132 Rs de vellon que importo la renta de seis meses a razon de dos ducados en cada uno de un Almazen que este colo tiene tomado en Arrendamento propio del colexio delas Becas para guarda de los Corchos del Dr Dn Pedro Alvarez del Castillo contados desde 1o de henero hasta fin de Junio de dho año de cuia cantd dio Recibo | 0.88 Rs

Salarios de Julio | Ytt se abonan a esta Arca Dos mill novecientos y noventa y quatro Rs y quinze mrs de plata corriente que se pagaron a los Ministros de este colo en virtud de libra de los dhos Mayormo y Diputados de Treinta y uno de Julio de este año. Por 4491 Rs 22 mrs de vellon que importaron sus salarios y raciones diarias de un mes cumplido en fin del citado Julio, cuios nombres y cantidades por menor constan de esta Libranza en la que firmaron Recibos | 2994 Rs 15

4491 Rs 22

Fr Pedro Man. de Colarte y Lorna | Juan Martin Sanchez | Estevan Joseph de Vidal

Salida — Año del 1727 — Rs. de p.ta corr.te 230

En treinta y uno de Ag.to de este año salieron de la dha Arca con la mi misma intervenz.n las cant.des de las partidas sig.tes ——————

hiss.a del Ag.to — Al S.r D.n Fernando de Salzedo Ma-yordomo Proveedor se pagaron Doscientos y noventa y nuebe R.s y Catorze mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Ma-y.mo y Dip.dos de treinta de Ag.to de este año por 10194 mrs de v.n que importo la hijuela del sustento ordin.o y Gastos de N.o 35 muchachos, dietas de los Enfermos, y Raciones de los Sirvientes en la qual se incluyen differ.z G.tos menores que constan de dha hiss.a q vale desde 29 de Junio hasta 5 de Julio. en la q.l dio Q.ta ——— 299 R 14

Idem — Al dho. May.mo se pagaron treszientos y veinte y ocho R.s y siete mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos May.mo y Dip.dos de treinta del referido mes de Ag.to por 11092 mrs de v.n que importo la hijuela del sustento ordin.o de los much.os hasta en numero de 36 dietas de los enfermos y rac.nes de los Sirv.tes ——— 328 R 7

Salida Año del 1727.

en la qual se incluyen diferez. g.tos menores | Rs. 8 de p.ta co.te 11079 1/2

que constan de dha hijuela q. vale desde 6 hasta

12 de Julio prox.mo pasado de cuia Cant.d dio Rno | 0328 1/2

Idem Al refer.do Illmo May. se pagaron trescientos y te

sesenta y cinco Rs. y veinte y siete mrs de plata cor.

enviaria de recado de data de los dhos Dip.dos de 30

de Ag.to de dho año. por 518 Rs. 23 mrs dev.n que im

porto la hijuela del sustento ordin.o de 133 mu

chachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los

sirvientes en la qual se incluye el costo que tubo

el renuebo de las dos Tazas de cobre del refec

torio. Itros g.tos menores que constan de dha hi | 0365 1/2

juela que vale desde 13 hasta 19 de Julio. de q. dio R.

Idem Al expres.do Illmo May. se pagaron trescientos

y catorze Rs. y quatro mrs de plata corr.te enviaria

de recado de data de 30 de Ag.to Por 471 Rs. 6 mrs

dev.n que importo la hij.a del sustento ordinario

de los mismos 133 much.os dietas de los enfermos

y Raciones de dhos Sirvi.tes en la qual se incluye

el costo de una fanega de sal y otros gastos

menores que constan de dha hijuela que vale desde | 0314 1/2 4

20. hasta 26. de Julio de cuia Cant.d dio a Rno | 15079 1/2 13

Salida   Año del 1727.   Rs. plata te. cor. 231

Idem   Al d.ho Mayordomo Mn. se pag. trescientos y noventa y quatro Rs. y veinte y seis mrs. de plata corriente envirtud de recado de data de treinta de Ag.to por 592 R.s 6 mrs. de vn. que importo la hijuela del sustento ordin.o de 134 muchachos, dietas delos enfermos y Raciones delos sirvientes en la q.l se incluye el costo del salario del Maestro Cazonero y zapatero que remienda del mes pa.do de Julio y otros gastos menores que constan de d.ha hijuela en la q.l dio Rbo   0394 R.s 26

Idem   Al d.ho D.n Fernando Calzedo se le pagaron trescientos y setenta R.s y seis mrs. de plata corriente envirtud de recado de data delos expresados Mayordomo y Dip.os de 30 de Ag.to por 555 R.s 8 mrs. de vellon que importo la hijuela del sustento ordin.o de 134 muchachos, dietas delos enfermos y Raziones delos sirvientes en la qual se incluyen diferez. gastos menores q se expresan dela citada hijuela que vale desde 3 hasta 9 de d.ho mes de Ag.to de cuia cant.d dio r.vo   0370 R.s 6

Idem   Al mismo Mayordomo Proveedor se pa   4605 64 R.s 14

Salida Año de 1727	Rs. de plta corte.
46056 4/11

gazon trescientos y setenta y dos Rs. y trein
ta y tres mrs. de plata corrte. en virtud de recado
de data de 30 de Agto. de este año. Por 559 Rs.
y 16 mrs. de vn. que importo la hija. del sustento
ordino. de los Muchachos hasta en numero de
133. dietas de los enfermos y Raziones de los
sirvientes. en la qual se incluyen di[illegible] Gastos
menores que se citan de dha. hija. Que vale desde | 0372 33
10. hasta 16 de dho. mes de Agto. de cuia Cant. dio Rzo.

Ydem Al citado Mayor Proveedor se pa
gar. Quatrocientos y ochenta Rs. y diez mrs.
de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos.
Diputados de 30 de dho mes de Agto.: Por 720 Rs. 15
mrs. de vn. Que importo la hijuela del sustento
ordino. del 133. muchachos dietas de los enfermos
y Raziones de los sirvientes en la qual se incluye
el costo de vna fanega de sal y otros menores
que constan de la citada hija. que vale desde el 17. has | 0480 10
ta 23. del mismo mes de Agto. de cuia Cant. dio Rzo.

Ydem Al citado Mayor Proveedor se pa
gazon Quinientos y treinta y seis Reales | 47041 20

y diez mrs de plata corr.te en virtud de recado de — 1910417 [20]
data de los dhos. Mayormo y Diputados de 30
del mismo mes de Ag.to Por 804 [15] mrs deven.
que importo la hisa del sustento ordinario de
133 muchachos dietas de los Enfermos y Razones
de los siguientes en la que se incluye el Gasto de 12
millares de Pimientos. 12 Cargas de Pasa para
la saca; 3 @ 3/4 de Pasas de Almuneca p.a el con
sumo de los enfermos como mas individualmente
consta de dha hisa que vale desde 24 hasta 30 de
dho mes de cuia Cant.d dio Rezivo — 0536 [10]

Reparos de Cañeria — It. al dho Don Fer.do de Salzedo
Mayormo Proveedor se pagaron #. trescientos y
veinte y dos Rs. y un mrs. de plata corr.te en vir
tud de recado de data de 30 de Ag.to Por 1831
mrs de v.n que importo una memoria que dio
de los reparos hechos en la cañeria de este col.o
y en otras ofizinas y Quartos de este col.o que por
menor dhos Gastos se refieren de la citada Mem.a
en la qual dio Rezivo — 0322 [1]

Zapatos — It. al mismo Mayormo Proveedor se — 1802751 [21]

Salida — Año del 1727.

Rs. de plata = 480275 ℔ 31

Se pagaron # Quinientos y treinta y tres Rs. y onze mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de treinta de Agto. deste año por 800 rs de Vn. que importo el valor de 100 pares de Zapatos que compro a ocho Rs. cada uno. # los 22 pares dellos para otros tantos Muchachos a qnes. toco tomarlos en dho mes de Agto. y los 78 pares restantes ya los que les pertenecio Rezeuirlos en el sigte. mes de Septre. de cuia Cantd. dio Rbo ——— 0533 ℔

Amarrar granos. Ytt. del expres. Mayormo. Se pagon. Quinientos y ochenta y nuebe Rs. y onze mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de treinta del mismo mes de Agto. Por 884 ℔ de vellon que dio Gasta dos en beneficiar y Amarar 68 costales del trigo que este Colegio tiene en los Graneros para el con sunmo del Pan de la comn. a razon de 13 rs. de vn. cada costal en comformd. del Ajuste fho con thomas Ruiz panadero deeste Colo. de cuia Cantd. dio Rvo dho Mayormo .... 0589 ℔

120398 ℔ 12

Salarios de Agosto. Ytt. se abonan a la dha Arca # Dosmil

Salida   Año del 1727.   Resta de p. Cor.te 232 — 170398 ℔ 12.

novecientos y noventa y quatro R^s y quinze
mrs de plata corr.te en virtud de Libr.a de los dhos
S.res Dip.dos de 30 de Ag.to Por 10491 ℔ 22 mrs deve.on
que se pagar.on a los Ministros de este col.o en vir
tud de dha libr.a por los mismos que importaron
sus salarios y Raciones diarias de un mes cum
plido fin de dho Ag.to cuios nombres y Cant.des por me
nor constan de dha libr.a en la que dieron R.uos — 20994 ℔ 15

Misas al P.e Cap.n } A. M. al P.e Cap.n D.n Joseph de
Esparza se pagaron R^s ciento y setenta y un y
onze mrs de plata corr.te en virtud de libr.a de los
S.res Dip.dos de 31 de Ag.to deste año por
202 ℔ ver.on que importo la limosna de 121 mi
sas resadas a 2 r.s deve.on cada una que zelebro
hauer dho en la Iglesia deste Col.o desde 1.o de
Mayo hasta fin de Ag.to por la intenzion de
los Cau.ros diputados de cuia Cant.d dio R.uo — 0171 ℔ 11
— 520554 ℔ 11

D. Pedro Colarte y Vorda   Hig.o   Jph Klem Sanchez   Dean   Josep Bozabal

Salida Año de 1727. | R.s plata corr.te

| | 5205.5.1

En treinta de septiembre deste año de mil setecientos y veinte y siete salieron dela dha Arca con la mi mainterbencion las cant.des delas par tidas sig.tes

Nivas a S. Juan. — Al M. R. P. fr. Fran.co de santo thomas Religioso del hospicio del combento de S. Juan de Alfarache en triana se pagaron Cinquenta y tres rea.s y onze mrs de plata corr.te en virtud de libr.a delos dhos Mayordomo y Dip.os de 31 de Ag.to deste a.o por 800 r.s de v.n que importo la limos na de veinte Nivas pesadas a quatro r.s de v.n ca da una que recivio hauer dho por si y los demas Religiosos de dho hospicio en la Octava deste co[r]re. los dias festibos y de comunion dela comunidad delos Niños de el desde ocho de Junio hasta fin de Ag.to deste citado año de 1727 de cuia Cant.d dio r.o | 0.53.11

Remate de el quarto dela Mayordomia — A los Maestros Leonardo de Pouerxoa y Juan thomas Diaz se pagaron ocho mil trecientos y treinta y tres R.s y onze mrs de plata corr.te en virtud de libranza delos dhos Mayordomo y Diputados de treinta de sept.re

| | 5206.7.11

de este año por 1205 .. L de id. Los mismos. 5206 .. 7 L 22
en que por la dha Diputazion se ajusto con ellos
el rematar el nuebo quarto de la Mia May. de este
dho sem.o en todas sus abitaciones, hasta dejarlo
enteram.te concluido, con las circunstancias q
individualm.te constan de la escriptura que otor
garon ante Juan Montero de espinosa Scri-
vano p.co desta ciu.d en 23 = 29 de Abl. y 2 de
Mayo proximos pasados deste año. Y me
diante haver cumplido enteram.te con lo capi
tulado se les satisfizo dha cant.d de la qual otor
garon carta de p. ante el mismo Scrivano en
veinte y siete deste mes de sept.re que con el tes
timonio de dha escriptura queda con la citada
libranza .... 80333 L 11

A Bernardo de la Peña Maestro
de farolero se pagaron Quinientos y noven
ta y ocho Rs de plata corr.te en virtud de recado
de data de los expresados Mmo May. y Diputados
de 9 de Septiembre deste año por 897 L deve e(n)
que importo una mem.a y relacion firmada que de lo ... 6 .. 094 .. L 33

[Margin: Osaide la tapiel dho quarto de Mma May.]

Salida Año del 1727. | Rs. p.ta te cor | 60991.033

Del costo q. tubieron 308. ojas de lata pintadas
De Berde y con sus Alcayatas que se pusieron en
el nuebo quarto de la Mayordomia a razon
de real y m.o de p.ta ant.a cada una y asimismo
la compoŝsion de Otras vresas. como todo consta
de dha Mem.a en la q.l no R.vo ———— | 0598.12

h.a del G.to | Ytt. a Dn. Fern.do de Salzedo May.mo
Por Sepagaron Quinientos y quarenta y
ocho Rs. y veinte y dos mrs. de plata corr.te en vir
tud de recado de data de 30 de ore. por 823.2 de v.
que importo la h.a del sustento ordin.o de 131.
Much.os dietas de los emfermos y Rac.nes de los sir
vientes en la q.l se incluye el sal.o del Maestro de
Carnero y Zapatero que rremenda del mes pas.do
de Ag.to dos fanegas de chicharos p.a el consumo dia
rio de la com.d y otros G.tos menores q. constan
de dha h.a que vale desde 31. de Ag.to hasta 6 de
ore. Cecura Cant.d dio R.vo ———— | 0548.22

h.a de el G.to | Ytt. al Refer.do May.mo se pagar.on Dosci
entos y noventa y quatro reales y veinte y
ocho mrs. de plata corriente. en virtud de reca
do de data de 30 de Sept.re de ste a.o por 442.2 | 620.8.22

Salida | Año de 1727. | Rs. de plata corr.te | 235

mrs. de vn. que importo la nomina del sustento ordinario | 620.811 | 21
de 135. muchachos dietas de los emfermos y raziones de los
sirvientes en la que se incluye en dicho prez. Gastos menores que
constan de dicha nomina y vale desde 7. hasta 13 de
dho mes de sepe. de cuia cantidad dio Rvo. | 0224 | 28

Nomina de el gasto. | Id. al dicho Mayordomo se pagaron Doscientos
y sesenta y seis reales y diez mrs. de plata corriente en
virtud de recado de data de 30 de 7.re de este año. por
399 | 14 mrs. de vn. que importo la nomina del sustento
ordinario de de 138 muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la que se incluyen
dicho prez Gastos menores que constan de dicha nomina
en la qual dio Rvo. | 0266 | 10

Nomina del gasto | Id. al expresado Mayordomo se pagaron trescientos
y setenta y siete reales y dos mrs. de plata corriente
en virtud de recado de data de 30 de 7.re por
565 | 19 mrs. de vn. que importo la nomina del sustento
ordinario de 137. muchachos dietas de los emfermos
y raziones de los sirvientes, en la qual se incluye
el costo de vna fanega de sal salario del
Maestro Carpintero y Zapatero que remitio del dho mes
de 7.re y otros costos menores que constan de dicha nomina | 620648 | 25

Salida Año de 1727. Rs. Pta te (?) cor.

62064811 25.

Vale desde 21 hasta 27 de 8re. de cuia Cant.d dio Rvo. — — — — —

03771 2.

Amarrso (?) Li. del refer.do Ilt.mo Ay. Proveedor se pagaron trescientos y quarenta y seis Rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de Sept.re deste año. Por 520 rs. de vell.n que importo el costo de Amarrar 40. Costales Con el trigo que este coleg.o tiene en los Graneros para el consumo del pan de la comun.d a razon de 13 rs. de vellon cada costal en comform.d del Ajuste fho con Tomas Ruiz Panadero desta Casa: Cecuia cant. dor.

03461 22

Zap.tos Li. del dho. Ilt.mo Ay. se pagaron Doscientos y quarenta y cinco Reales y onze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 30 de 8re. de este año. Por 368 rs. de vell.n que imp.to el Valor de 46. pares de Zapatos que compro a ocho rs. de vell.n Cadauno; los 34. pares de ellos para otros tantos muchachos a q.nes toco tomar los en el p.nte mes de 8re. y los 12 pares restantes para di[ez]. Muchachos que han vuelto del viaje de flota y otros que se han embarcado en diversos Navios. de cuia Cant.d dio Rvo. dho Ilt.mo Ay. — — — — —

02451 11

63067711 26.

Data al Ex.^mo S.^r del Real Consejo de Indias P.^r Rovee.   630617 R. 26

hechura de vn Bestido y compra de 8 sombr.^os } se pagaron quarenta y vn R.^s y veinte y tres mrs de plata corr.^te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de Nov.^re por 62 R.^s 12 mrs de v.^on de vellon que importo vna mem.^a que dio de los gastos executados en la hechura de vn Bestido del paño mo rado que hauia en el Coleg.^o para vno de los hijos de el que nuebam.^te se rezivio al num.^ro de la Dotaz.^on de esta Casa; y como asimismo la compra de ocho sombre ros a 5 1/2 R.^s cada uno para dhos Muchachos; como consta de dha mem.^a en la q.^e dio R.^uo   0041 R. 23

Conduz.^on de Much.^os } Data al dho S.^r se pagaron Cient R.^s y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 30 del citado mes de Nov.^re por 151 R. de v.^on que importo vna mem.^a que dio de dif.^tes g.^tos executados en la conduz.^on de traer desde la Ciu.^d de Cadiz 8 muchachos hijos de este Col.^o que volvie ron en la Alm.^ta de la flota de N.^a Esp.^a del cargo de D.^n Ant.^o Serrano. Y asimismo otros dif.^tes Gastos en remitir desde esta Ciu.^d a la de Cadiz otros Mucha chos p.^a embarcarse en dif.^tes nav.^os que havia al lí p.^a la habana como consta de dha mem.^a en la q.^e dio R.^uo   0100 R. 22

630760 R. 3 23

Salida Año del 1727. Rs. plata corte

Gtos. de Carpint.a | It. a Dn. thomas Diaz. Atrasado | 630 16 a 1/3.

de carpint.a de este Col.o se pagaron quatrocientos y veinte y dos r.s y veinte y ocho mrs. de plata corr.te envirtuid de recado de data de treinta de Ju.e | 0422 28
p.s 630 18 mrs. de ... que importo una mem.a que dio del reparo que se efectuo de orden de la Diputac.on en el bentanaje de la Ropería y Salon principal de la fachada de este col.o cuios gastos constan mui individualm.te de dha memoria en la q. firmo dho. Rno.

Salarios de Ju.e | It. se abonan a dho. Sr. Atrasado novecientos y noventa y quatro r.s y quinze mrs. de plata corriente envirtud de libr.a de los dhos. S.es Dip.dos de 30 de Ju.e de este año por 1081 12 r.es mrs. de v.on que importaron los salarios y ... de los Ministros de el col.o de un mes cumplido en fin de Ju.e de este año cuios nom.es y cantidades que a cada uno toco constan de dha libranza en la qual firmaron dhos. Rnos. | 2099 1/2 11

= 6701 1/2 12

Rl Pedro Mañas | Bartolome Sanchez | Fran.co de Joseph Alava
Colantez Vozas

Salida — Año de 1727 — 2.ª S.ta dep.ta cor.te 233

obra de hierro p.ª el Jardín =

It. en treinta y uno de Oct.re de este año salieron de la dha Arca con la misma Interven.zion las Cantidades y las part.das sig.tes — | 6701777 12

A Joseph Rodriguez Maestro de herrero se pagaron 𝕽. doscientos y veinte y tres y onze mrs. y 1/2 de V.on p.a Cor.te en virtud de recado de data de los dhos Illmo. May.mo y Dip.dos de 11 de Oct.re de este año p.r 335 𝕽. de V.on que importo una mem.a que dio del costo que tubo la hechura de un Brocal p.a el Pozo que esta en el Jardin. el qual se executo de dos rejas gran.des de hierro que havia en el Col.o que pesaron 16 @ y dho Brocal tubo 16 @ y 10 libras; las 16 @ se pago su renuebo a medio real de V.on libra; y las 10 libras restantes que puso dho Maestro a real y m.o de V.on cada una; Y asimismo executo una reja nueba que peso 3 @ y 15 libras a real y q.llo de V.on libra la qual se puso en el q.to de D.n Ant.o de Cerra Maestro de primeras letras de este Col.o como todo consta de dha m.a en la que estan incluzos los portes de llevar y traer dhas rejas Y de todo dio R.bo — | 0223 11

Gastos de Contaduria

It. a Man.l de Reg.na of.l de la Contad.a y Asiente de este Col.o se pagaron Ciento y veinte — | 6704 00 23

Salida Año de 1727. | Esta te p. cor.

y ocho R. y veinte y cinco mrs de plata cor.te en virtud de Recado de data de los dhos Diputados de 13 de oct.re deste año por 193 R.l 31 mrs de v.n que importo la memoria de los gastos esecutados como Agente de pleitos en dif.tes tribunales de distintos litigios que a tenido el col.o y otros costos pertenez.tes a la cont.a de que individualmente consta en dha mem.a en tag.o dio Recivo | 6704.0 R.l 23 / 0128 R.l 25

Alc.e que resulto contra Dn Nicolas Morero

Yt se abonan a la ta Arca 10124 R.l 28 mrs de p.ta corr.te en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Diputados de 13 de dre deste año por 2202 R.l 2 mrs de v.n que por Auto del S.r Rec.to como Juez Conserv.r deste dho sem.o de 11 de Settiembre de dre sem.do dar por quiebra; Son los mismos que resulto de Alc.e en la ultima quenta que se le ajusto a D.n Nicolas Morero Mayordomo Provee.or contra cuios Bienes se siguio por effecal.o litigio p.r la satisfacion deste Alc.e y no tubo efecto su cobr.a p.r haver sido Amparadas sus hijas en la dote de su M.e y no haver efectos del dho D.n Nicolas como consta todo mui individualm.te de los Autos y termin.os de dho pleito q. queda con el recado de data | 10124 R.l 28 / 6705.24 R.l 18

Salida   Año del 1727.   Rs. de p.ta corte 238.

690.24 ℒ 8.

hosp.ta de cel.do } Da. a D.n Fern.do de Salzedo May.mo Pro veedor se pagaron # Trescientos y quatro Rs. y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de 31. de 8.re por 151 ℒ de v.n que importo la hosp.a del sustento ordin.o de 139. muchachos dietas de los enfermos y Racio.nes de los sirvi.tes en que se incluien d.hos Gastos menores que constan de d.a hosp.a y Vale desde 28 de 7.re hasta 4. de 8.re de cuia can tidad dio Rvo ——————— 03.4 ℒ 22.

Idem Da. al d.o May.mo se pagaron # Dos cientos y sesenta Rs. y medio de plata corr.te en virtud de recado de data de los d.hos Diputados de 31. de 8.re por 320 ℒ 26 mrs. de v.on que importo la hosp.a de el sustento ordin.o de 139. muchachos dietas de los enferm.os y Raciones de los sirvi.tes en que se inclu yen d.hos Gastos menores que constan de d.a hosp.a que vale desde 5. hasta 11. de 8.re de cuia cant.d dio R.vo 026.0 ℒ 17

Idem Al d.o May.mo se pagaron Quinientos y cin quenta y quatro Rs. y m.o de plata corr.te en virtud de recado de data de 31. de 8.re por # 831 ℒ 26 mrs. de v.n que dio gastados en la hosp.a del sustento or din.o de 139 muchachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes. En la qual se in # 69058 ℒ 13

Salida   Año del 1727.   Rs. ta te. p. cor.
                                                                6705 89 L. 13

el costo de 12 faneg.s de chicharos las 6 de ellas a 38 r.s
y las 6 restantes a 37 ½ p.a el consumo annual.
y otros g.tos menores que constan de dha hij.a que vale
desde 12 hasta 18 de dho mes de 8.re de cuia cant.d dio Rl.ruo — 0554 L. 17.

hij.a de el Gasto } Itt. a el expres Mayy.mo se pagaron ochoci
entos y cinquenta y un ps. y siete mrs de plata corr.te en
virtud de Recado de data de los dhos Diput.dos de 31
de 8.re por 10276 L.s mrs deve. que import.o y ahi queda
cel sustento ordin.o de 137 much.os dietas de los
enfermos y Ra.nes de los sirv.tes en aqual se in
cluie el costo de 20 quintales y una @ de pasas
de Almuneca a 41 r.s de v.n el quintal para el con
sumo annual de la emferm.a y otros g.tos menores
que constan de dha hij.a que vale desde 19 hasta 25 de
octubre de cuia cant.d dio Rl.ruo — — — 0851 L.

Medicamentos } Itt. a D.n Feliz Juan Lopez emfer
mero de este Col.o se pagaron ps. cinquenta y seis
r.s y onze mrs de plata corr.te en virtud de recado de da
ta de los dhos Diputados de 31 de 8.re por 841 L.s mrs
de v.n que importo una mem.a que dio de la compra
de diez medicam.tos purgantes p.a el consumo annual
de dha emferm.a de cuia Cant.d dio Rl.ruo — — — 0.56 L. 1.
                                                                7117.05 L. 11.

		Rs. p.ta corr.te
Salar.on de 8.re	Itt. Se abonan a la Arca Das.mt	110051 [14]
	novecientos y noventa y quatro Rs. y quinze mrs de plata corr.te en virtud de libr.a de los dhos diputados de 31 de octt.re por 10091 [22] mrs devee.n que importaron los salarios y Raciones del os ministros del Coleg.o de un mes cumplido en fin de 30 oct.re cuios nom.res y cantidades que a cada uno pertenecio constan por menor de dha libr.a en laq. dieron Rs.	20994 [15]
		110045 [29]

D. Pedro Man.l Colarte y Vosal — Joseph Ant.n Sanchez — Joseph de Lara — Fern.

En veinte y nuebe de Nov.re de mil setecientos y veinte y siete salieron de la dha Arca con las mismas intervenz.n las cant.des de las part.das

Retes hij.a de el Gasto	A D.n Alonso Fern.do de Salzedo Altay.mo Proveedor se pagaron Itt. trescientos y cinquenta y un Rs. y treinta y dos mrs. de plata corr.te en virtud de Recado de Data de los Ss.

Salida | Año del 1727. | Rs de plata p.ta corrte

Dsputdos de S. de 9bre deeste año. por S 271 31 ms de vellon queimpto Cantda del sustento ordnº del Co. muchachos dietas delos emfermos y Razes delos sirvtes en la qual seincluyen Los Salarios de el Maestro Canero y Zapatero que rrem.da de el mes de 8bre media fanega de Sal p.a el gto. diario y otros costos menores que se refieren endho a misuela que vale desde 26 del mes pasdo de 8bre hasta 1º de nove decuia Cantd dio Rbuo ———— | 140. 45 29

Amañ jo. | Itt. ael mismo Mayrmo se pagó. con tressientos y quarenta y seis Rs y veinte y dos mrs de plata corrte envirtud de recado dedata de S de dho mes de 9bre por S 20 [illegible] de que importo el costo que ejecuto en benefiiciar Do costales Cel trigo que este coleo tiene en los Graneros de el p.a el consumo del pan dela comd arraz.on de 13 [illegible] costal en conformd del Ajuste fho Con thomas Ruiz panadero de el Coleo. decuia Cantd dio Rbuo el Mayrmo | 0351 32

trigo | Itt. ael dho Mayrmo se pagaron mil ochocientos y noventa y nueve Rs y medio de plata corrte envirtud de recado dedata delos dhos Diputados | 0346 22

| 1407 44 15

Salida   Año de 1727.   Rs. p.ta cor.te 240

Ce 5 del refer.do mes de 9re deste año. Por 2849 rs. | 700744 rs. 15
y 7 mrs. de von. que importo una mem.a que dió de los
G.tos hechos en la compra de 202 fanegas de trigo q.e
se tragezon de la Ciu.d de Ezija a diferentes precios
que todo por menor es como se sigue ———— | Rs. de v.on
Primer.te por 104 faneg.s que se compraron
en dha Ciu.d a 9 3/8 r.s de ve.on la fanega ——— | 1014 rs.
Por 62 dhas arraz.s de 10 r.s dev.on ——— | 0620 rs.
Por 36 fan.s dhas a 9 1/2 r.s de ve.on ——— | 0342 rs.
Por medir dho trigo y algunos refrescos | 0058 rs. 17
Por los despachos para su conduz.on a Sevilla | 0006 rs. 24
Por el porte de dhas 202 fan.s desde Ezija
hasta este Col.o a razon de 4 r.s de v.on cada una | 0808 rs.
Componen dhos Gastos los referi.dos | 2849 rs.
dos Dos mil ochocientos y quarenta y nueve
r.s y siete mrs. de v.on de los quales dio Rez.o y son de p.ta cor.te | 1089 rs. 17

Leña — En el d.ho Mayo se pagaron quatrocientos y quarenta y ocho Rs. de plata cor.te
en virtud de Decreto de data de 5 del mismo mes
de 9re deste año por 20172 rs. de vellon que
importo el Gasto executado en la compra
de 1310 q.les de Leña p.a el consumo annual del Col.o
| 760643 rs. 32

Salida — Año de 1727.	Rs. de plata corte.
(a la vuelta)	760643 ½ 32

los 847 q[ue] Les de ellos de Alcornoque a 2 r. de v.on q[ue] y los 163 restantes de Alamo a r.l de vellon de cuia cant.d dio Rs. v.n ------ | 10448 ½

Compo sision de el fogon — It. al d.ho Rm.o Tray. se pagaron ciento y cinco Rs. de plata cor.te en virtud de recado de data de 5. de 9re por 157 Rs. v.n mas de v.n que im porto el Gasto ejecutado en la composicion de el fogon de fierro de la coz.na de este coleg.o de cuios Gas tos dio mem.a por menor de nella R.uo de esta cant. | 0105

Arcas — It. al expres.do Rm.o Tray. Se pag.ron ciento y setenta y ocho Rs. de plata corr.te en virtud de recado de data de 5. de este d.ho mes de 9re por 252 ½ de v.n que importo Vna mem.a que dio de los Gas tos f.hos en los Jorn.les y Zerraduras y llaves de 12 Arcas de pino de flandes nuebas que se ejecutaron p.a otros tantos Much.os q[ue] se embarcaron las q[ue] les se hizieron de la tablaz.on que hauia en el coleg.o; todo como todo consta p.r menor de d.ha mem.a en la q[ue] dio r | 0168 ½

fto y er seu.a en los 12 q[ue] se em barcar on — It. al d.ho Rm.o P. Proveed.or se pa garon doscientos y diez Rs. y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de Recado de data

180364 ½ 32

Salida | Año de 1727 | Rs. plata te. corr.

		180364 [32]
	Ces. de dho mes de 9re. por 316 Rs. de vn. que importo el costo del barco y manutenzn. de 12 muchachos de este colo. que vinieron en los Navios de S. Mt. Cela flora de n.a escp.a de dn. Antto. Serrano y volvieron a cadiz a los Navios de su destinos de cuia cantd. dio Rs. vo. dho Mayrmo. ———	0210 [22]
Gastos encadiz con dhos Much.os	It. a dn. Juan de Requena Ministro de este colo. se pagan Ciento y ochenta y nuebe ps. y diez y seis mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de 5 de 9re. de este año. Por 284 Rs. mrs. de vn. que importo vna mema. que dio como persona que de orden de la diputazn. fue a cadiz a la entrega de dhos Muchachos a sus gastos causados en la manutencion de dhos Niños los dias que estubieron sin ir a los Navios. como en el costo de su viaje de vuelta a esta ciud. q. por menor consta todo de dha mema. en q. quedo r.	0189 [16]
Medias.	It. a el dho Mayrmo. Provee. se pagaron Quinientos / digo. Doscientos y cinquenta y cinco ps. de plata corrte. en virtud de recado	180765 [2]

Salida | Año del 1727. | Resta te p. cor.

Cedata de los dhos Mayor.mo y Diput.o de 5 de Dic.re | 1807651[2]
por 3821 1/2 mrs de v.n que imp.to el valor de ocho do-
zenas de pares de medias azules de seg.da suerte de
Ynglaterra que compro a 25 1/2 r. de plata ant.a la
dozena. para el vestuario de la comun.d decuio im-
porte dio Rec.o dho Mayor.mo - - - - - - | 0255 1

Zap.tos

It. al referido May.mo se paga con Dosci-
entos y veinte y nuebe R.s y onze mrs de plata co-
rriente en virtud de recado de data de los dhos dipu-
tados de 5. de Dic.re deste año. por 3441 de v.on
que importo el valor de 43. pares de Zap.tos a ocho
r. de v.on cada uno. Los 21. pares de ellos para
otros tantos much.os aq.nes toco tomar los en 3 domes
de Dic.re los 22 pares restantes para los Mucha-
chos q. fueron a cadiz para embarcarse en los tres
Navios de S. M. y Rex.o de la havana. de cuia
cant.d dio Rec.o - - - - - - | 0229 11

diuna

It. al expres.do May.mo Proveedor se
pagar.on Doscientos y Catorze R.s y Catorze
mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de
los dhos Dip.s de 5. de Dic.re deste mismo año. por
321 1/2 mrs de v.d que de dio Gastados en la Com | 1790249 1[13]

Salida   Año del 1727.   Resulta de plata cor.te

pra. de 24 Lib.s de Quina q. se trajo
ron de Cadiz p.r el G.to de la emferm.a a 7 r.s de
p.ta ant.a la libr.a Que juntos con 61 l. 20 mrs. de v.on
de sup.te comp.ne la dita da cant.d de la q.l dio r.º 190249 l. 13

Reparos de obra. It. al dho Ill.mo May.r se pag.on Ciento y
tres r.s y diez y seis mrs. de plata cor.te en virtud 0214 l. 14
de recado de data de los dhos Diput.os de 5. del refe
rido mes de Oct.re por 155 l. mrs. de ve.on que importo
vna mem.a de los Jorn.les de Alvanileria desde 23
hasta 31 de 8.re en el reparo que se esta executando
en vna tapia del Jardinillo que esta junto al
Col.º la q.l se havia arruinado; Como todo consta
de d.ha mem.a en la q.l dio R.º ---- 0103 l. 16

Vidrieras p.a la escalera del Ill.mo May.r It. a Bern.do de la Peña Maestro de Vidrie
ro se pagaron # Doscientos y quarenta y quatro
r.s de plata corr.te en virtud de Recado de data de los
dhos Dip.dos de 15. de Oct.re de este año por 366 l. de ve.on
que importo el costo que tubieron tres Vidrieras Gran
des con Vidrios de cuenca que hizo p.a ponerlas
en las tres Bentanas de la escalera del nuebo quar
to de la Mayor.mia en cuia mem.a estan incluzas
las Rexillas de Alambre que asimismo se le pu # 190562 l. 12

Salida — Año del 1727

		Rs. de pta. corte
	dieron p. su Resguardo. y otros costos men- queseRefieren dedha Atem.a en la q.l dio Ruo	les # 120567 Rs. 12 / 0244 Rs.
Almazen de la Alcazar	Data a Dn. Fran.co de Loraza Rezeptor de los Rs. Alcazares se pagaron # Quatrocientos Rs. de plata corr.te envirtud de Libranza de los dhos. Diputados de 22 de D.re deste año. Por 600 Rs. de v.n que importo la Renta de vn año desde 1.o de hen.o hasta fin de D.re del pas.do de 1726. del Almazen queeste Col.o tomo en Arrendam.to a dhos Alcazares para Guarda de los Corchos del Sr. Dn. Pedro del Castillo en lugar del Almazen que dho Sr. Pedro tenia en el sitio del Col.o por el tpo. de su vida o boluntad el qual se derribo por estar maltratado y mediante que su Arrendam.to lo satisfaze al Col.o le da este de los Alcaz.res en virtud del contrato fho. con esta Diputa.on de cuia Cant.d dio carta de pago dho Rezeptor	0400 Rs.
obra de fierro	Data a Joseph Rodriguez Maestro de herrero se pagaron # trecientos y dos Rs. y onze mrs de plata corr.te envirtud de recado de data de 26 de noviembre deste año. por 453 Rs. 17 mrs. de v.on que imp.to vna mem.a que dio de la obra de fierro executada en	# 8022 Rs. 12

tres Baltidores de fierro ffhos para las tres Vi- | 80021½ mrs.
drieras que se pusieron en el nuebo quarto de Mayordomia en
la escalera prâl. de el. herraxe de las hornillas a l
tas y Basas de dho quarto; composision de las Cade
nas de la puerta principal de este Colº. y otros gas
tos menores que constan de dha. Memª. en la qe. dho
Ruo. | 0302½ mrs.

Gastos de qtas. — Yt. ... a Mian. de Reqª. Agente de este colº. se pagaron # trezientos y ocho Rs. y onze mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los Sres. Dipdos. de 27 de Dre. de este año. por 462½ mrs. de vn. qe. importo. Vna memª. de los gtos. ffhos por su mano en la revista de las qtas. del año de 1726, Aprovaz. dada por el Sr. Juez Conservador. de que mas por menor consta todo de dha Memª. en qe. dio Rvo. | 0308½ mrs.

Bestido del Ayudte. de claze. — Yt. a dho Dn. Mian. de Requena se pagaron quatrocientos y veinte Rs. ymo. de plata corrte. en virtud de recado de data de 27 de Dre. por 630½ 25 mrs. de vn. que impto. el Gto. executado por la Diputazon. en vn Bestido de Militar entero que se le hizo a Pedro de Lazos hijo del Colº. que esta sirviendo de Ayudte. de Mtro. de la Claze de Mathemas. y asimismo

| # 80082½ mrs.

Salida	Año de 1727	Rs. de p.ta re dep. cor.
		8008211 h 31

dos Mudas de Ropa blanca; corbatas, medias Zap.tos sombrero y otras menudencias que constan de dha mem.a todo lo qual se executo en atencion a estar sirviendo dha ocupazion sin salario alguno, y mereciendo el trabajo por los muchos Muchachos que oy existen en dha claze, y no poder el Maestro pral atender a todas las facultades que en ellas se enseñan y ser precisso que aya persona que le ayude atento a lo qual se le dio dho Vestido de cuios g.tos dio Rs. — 0120 h 17

Exceso de solda da devn Much.o } en dha mem.a el referido D.n Man.l — — — —
Fr.co Hernz de Leon hijo de este Colex.o se pagaron ochenta y cinco Rs. de plata corr.te en virtud de libr.a de los dhos Diput.os de 28 de Dre. p.r Rs. 8 1/2 p.s Es.os de p.ta ant.a que se le dieron p.r el exceso que imp.to la plaza de paxe q sirvio sirviendo en el Navio de la flota de n.a esp.a de D.n Antonio Serrano; su cap.n y dueño Don Martin de Mariategui como mui por menor consta de dha Libranza en la qual firmo Re zibo desta Cant.d — — — — — — — — 0085 h

8103271 h 12

Salida Año del 1727.

		Rs. de plata corriente
		810327 14.
Lib[ranza] 1ª	Ytt. a D. Lorenzo de Salzedo Mayordomo Procurador Veedor, se le pagaron Doscientos y quarenta y seis Rs. y nueve mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dichos Diputados de 29. de Diciembre de este año por 369 Rs. 14 mrs. de vellon que importo la hijuela de el sustento ordinario de 130 muchachos, dietas de los emfermos, y Raziones de los sirvientes en la que se incluyen diferentes gastos menores, y vale desde 2. hasta 8 de dichos meses de cuya Cantidad dio Recibo	0246 2
Idem.	Ytt. a el dicho Mayordomo se le pagaron Doscientos y treinta y siete Rs. y catorze mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dichos Diputados de 29. de Diciembre por 356 rs. de vellon y 3 mrs. de dicha moneda que importo la hijuela del sustento ordinario de dichos 130 muchachos, dietas de los enfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes Gastos menores extraordinarios que constan de dicha hijuela, y vale desde 9 hasta 15. de dichos meses de cuya Cantidad dio Recibo	0237 14
		810811 2.

Salida 77 Año de 1727. Rs. de plata corrte.

		81098 mrs. 3
17ª. hisª. del Gto.	It. a el dho Rmo. Mayr. se pagaron Quatrocientos y diez y nuebe Rs. y diez y seis mrs. de plata corrte. en virtud de recado de data de 29 de dho mes de novre. por 629 Rs. mrs. de vn. que impto. la hisª. del sustento ordinº. de 130 muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvtes. vale desde 16 hasta 22 de dho mes de cuia cantd. dio r.	0419 Rs. 16.
Idem	Al referido Rmo. Mayr. se pagaron treis mil ochocientos y nuebe Rs. y veinti quatro mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de 29 de dho mes de Novre. p. 5711 Rs. 18 mrs. de vn. que importo la hisuela de el sustento ordinº. de 131 muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvtes. en la qual se inclu ye el costo de 11 quintales y una @ de vacallao a razon de 6 Rs. el qq. = 823 libras de Manteca de flandes a reas. de plata antigua libra todo p.ª el consumo ordinario de dha Comunidad y otros gastos menores que constan de dha hisª. y vale desde 23 hasta 29 de dho mes de noviembre de cuia Cantd. dio Rvo	3809 Rs. 24
A marizo.	It. al dho Mayr. Rmo. Se pagaron Treicientos y quarenta y seis Rs. y veinte y dos mrs. de plata corte. en virtud de recado de data de 29 del mismo mes de Novre. p. 520 Rs. de von. que se dio gastados en el beneficio de 40 costales de trigo que este colº. tiene en los granos. p.ª el gto. de pan de la Comun. a razon de 13 R. cada costal en conformd. del asuste fho con thomas Ruiz panadero de esta Casa y de dha Cantd. dio Rvo. dho Mayr. Rmo.	0346 Rs. 22
		86038 Rs. 31

Salida Yt. | Año de 1772. | Rs. dep.ta cor.te 205.

Ytt. al referido Ma.mo se pagaron | 860386 l. 31

trigo = zevada y otras provisiones. | Cinco mil trescientos y quarenta y seis Rs. de plata cor.te en virtud de Recado de data de los dhos Diputados de 29 de Dre. de este año. Por 80.191 l. 28 mrs. de ve.on que importaron los Gastados en la compra de 600 fanegas de trigo a preçio de 12 ½ rs. de vn. cada una = seis faneg. de zevada a diez rs. y medio de vellon cada fanega = y otras seis faneg. de garvanzos a preçio de 18 rs. cada una = nueve dhas de havas a catorze rs. cada fan.a = 220 @ de vinagre a razon de cinco rs. la @ todo p.a el consummo annual del Col.o en cuya mem.a se incluyen dhos portes costos de la conducion de dhos Generos. Y de todo dho imp.te dio Rvo. el Ma.mo — | 5.346 l.

Medias. | Ytt. al dho Ma.mo Proveedor se pagaron Mil y ochenta y dos Rs. y medio de plata corr.te en virtud de recado de data de 29 de Dre. por 10623 l. 26 mrs. de ve.on que importo la compra de 33 dozenas de pares de medias asules de 2.a suerte de Inglaterra p.a el vestuario de la com.d a razon de 126 rs. de plata ant.a doz.a y dos rs. de plata mas (digo) ocho rs. de plata mas que se dieron en toda dha part.da segun el ajuste q. hizo. de cuyo Imp.te dio Rvo. — — | 1.082 l. 17

| 922.08 l. 14

Salida. Año de 1727. | Rs. de p.ta

Zap.tos — It. ael dho Mayordomo se pagaron # Quatrocientos y diez y seis Rs. de p.ta corr.te en virtud de recado de 10 data de 29 de dho mes de 9.re por 620 r. de v.n que imp.to la compra de 78 pares de Zapatos que compro a preçio de ocho r. de v. cada par para otros tantos muchachos a q.e tocó tomarlos en el Espiritu mes de este de esta cant.d dio rez. — 0416-

Reparos de obra — It. al dho Mayordomo se pagaron # Quatrocientos y quarenta y cinco Reales y veinte y cinco m.s de plata corr.te en virtud de recado de data de 29 de 9.re por 668 R.s m.s de v.n que dió gastados en diferentes reparos de obras hechos en este Col.o desde 3 hasta dho dia 29 de 9.re como consta por menor de mem.a q. dio y rez. desta Cantidad — 0445 R. 25

Salarios de 9.re — It. se abonan a dha Arca Dos mil novecientos noventa y quatro Rs. y quinze m.s de plata corr.te en virtud de libr.a de los dhos diputados de 29 de dho mes de 9.re por 4491 R. 22 m.s de v.n que importaron los Salarios y Raziones de los Ministros de este Colegio en el mes cump.do en fin de nov.re de este año cuyos nom.res y cant.des por menor constan de dha Libr.a en la q. dieron rez. — 2994 R. 15

9606 R. 26

Pedro Colarte — Man.l Vejarano — [signature] Sanchez — Juan de Joseph de Carden.as

Salida / Año de 1727. | Ps. Lr. rep. corte. 246.

En treinta de Dre. de 1727. Salió de la dha Arca con la misma interven-
zion de la dha Arca con la misma interven
zion las Cantdes. de las partdas. sigtes. | ꝑ 9606.7.1 ½ L 20

Zeio — A Da. Gregoria de la Parra, vezina de esta ciudad
en Triana se pagaron ꝑ cinquenta y ocho Ps. y
onze mrs. de plata corrte. en virtud de libra. de los dhos
Dipdos. de 4. de Dre. por 87 rs. ½ de vn. que importo el valor
de siete cargas de Zeio prieto que de su molino se
han traido para los reparos de el colo. a preçio de 12 ½
rs. de vn. la carga de cuia cantd. dio Recibo | 0.058.11

Gastos hechos en Indias con los Muchachos de este Colegio — Ytt. se abonan a la dha Arca Ciento y setenta
y siete Ps. Escdos. y vn rl. de plata antiga. en virtud de
recado de data de los dhos Mayormo. y Dipdos. de 11.
de Dre. de este año por los mismos que ha gastado Dn.
Juo. Feliz de Andrade Diputado nombdo. por la Vm.
Vers. para el cuidado de los hijos del colo. que fueron
embarcados en los Navios de la flota de Nueva España
del cargo del Gefe de esquadra Dn. Antº Serrano
el dho año pasdo. de 1725. en el vestuario que les dio
pa. la Invernada en el Puerto de la Havana
y torna viaje pa. Espa. como muy por menor consta
de la qta. que dio en la qe. firmo. rzo. dn. Vo. da Ja. de esta Ciud. Pharzen. Jp. | 177.1.8

ꝑ 9805.0.11 L

Salida Año de 1727 | Dta. Rs. p. corte.

Papel. Dta. a d. Atan. de Rna. Reg. ope. de la con- | 9805 o 11

tad.a Ca. Ecol.o se pagaron Docientos y

ochenta r.s de p.ta Corr.te en virtud de Recado y libr.a

de los dhos Dip.os de 29. de Dre. por 28 p.s Rs. de plata

que imp.to el valor de vn Balon de papel florete

que de orden de la Diputaz.on se compro por su mano

a d.n Bartt.me Presumo hombre de comercio de esta

Ciu.d libre de los dr.os de Aduana p.a el consumo

de las escuelas de este Ecol.o de cuia cant.d dio Rbo | 0280 -

Ayuda de costa de Agente } Dta. al dho d. Atan.l de Rna. Reg. sepa

par.on trescientos y setenta y seis Rs. de pla

ta cor.te y veinte y dos mrs en virtud de libranza

de 29. de dho mes de Dre. por cinquenta du.s de vellon

los mismos que todos los años es estilo darle por el tra

vaj.o y ocupacion de Agente de pleitos de este Eco

legio. atento a ie[illegible] esta ocupaz.on y no tener Sa

lario por ella como en lo antiguo gozaba y median

el mucho trabajo que tiene. se le señala la dha

cant.d en cada vna. de aq.l dio Rbo | 0366 11

Salarios de este mes de Dre. } Dta. se abonan a la dha Arca Dos mil

novecientos noventa y quatro Rs. y quinze

mrs. de plata cor.te en virtud de libr.a de los dhos Dr. | 9914 11

putados de 27. de dho. por 10491 rr. 22 mrs. devell.on que importaron los salarios y Raz.nes de los mi-nistros del col.o de un mes cumplido en fin de dho. deste a.o cuios nom.res y Cant.des por menor constan de dha Libr.a en aq.l mer. Rs. 8on ——— | 5590147 rr. 22 / 2099 4 rr. 15

Reparos de obra — It. a Juan thomas Diaz Maestro de car-pinteria deste col.o se pagaron # setecientos y no-venta y un rs. 8 y onze mrs. de plata corr.te en virtud de Recado de data de los dhos Diputados de 27. de Diz.re deste año. por 1018 rr. de vellon los mismos q. import.to Una mem.a que dio de los Gastos de carpin-teria a executado de orden de los dhos S.res diputados assi en la Ropería, Zepo, Jardin. como en otras partes de el col.o que se han reparado. La qual dha mem.a Vale desde el 1.o de 7.re hasta 23 de dho. deste mismo año de 1727. de cuia cant.d dio Rs. ——— | 0791 rr. 11

Oblacion de Misas — It. al P.e Joseph de esparza Cap.n deste col.o se pagaron # quarenta Rs. 8 de plata cor.te en virtud de libranza de los dhos Diputados de 31. de dho. por 60 rr. de ve.on que en cada un año se le dan por los costos de vino y hostias para las Misas deste col.o que se dizen en la Ig.a de el; Cuia Cant.d es por lo tocante a este año. 8s. de cuia Cant.d dio Rs. ——— | 0040 rr.

| 1020973 rr. 19

Salida Año del 1727 Rs. p.ta corte

Misas al p.e capellan — It. Al dho p.e Capellan se pagaron Ciento y sesenta y cinco Rs. y onze mrs. de plata corr.te en virtud de libr.a de 31 de ex.re por 248 Rs. de v.n los mismos que import.o la limosna de 124 misas rezadas a dos reales de ve.on cada una que certifico haver dho en la Y.a deste col.o desde primero de Y.re hasta fin de ex.re deste año de cuya cant.d doy fee — 0165 11 — 10 29773 12

Gastos de cont.a — It. A d.n Y.na Manu de Req., Asente deste col.o se pagaron ciento y veinte y tres p.s y m.a de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de ex.re deste año de 1727 por 185 Rs. 8 mrs de ve.on que import.o una mem.a que dio de los g.tos fhos por su mano en distintas diligencias judiciales hechas sobre distintas depend.as del col.o y otros costos de Muchachos que han venido de la flota de n.a esq.a de d.n Ant.o Serrano q. manejo el año de 1725 y por menor consta todo de dha mem.a y en la q. firmo — 0123 17

Reparos de obra — It. A d.n Fernando de Salzedo May.mo p. Proveedor se pagaron ciento y quarenta y tres Rs. y catorze mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de ex.re por 215 Rs. mrs. de ve.on que import.o una mem.a de los g.tos que ejecu — 10 30262 13

Salida | Año de 1727 | Rs. de plata corte | 218

tados en dhas pezas reparos del colegio asi de Alvañileria como de carpintª y herraje, que mui por menor constan de su memª en fee de su dho Rº ...... 10 3 0 2 6 2 | 13

0 1 4 3 | 14

Al Pregon de los de Rosario | Iten a dho Mayordomo se pagaron setenta y quatro Rs y veinte y ocho mrs de plata corrte en virtud de recado de data de 30 de Dezre de este año p. 112 Rs 8 mrs de vn. que importaron los gastos que se ejecutó en los Instrumentos que acompañaron al Rosario de los Niños la noche de la vispera de la Concepn como es estilo de cuios gastos dio memª por menor y Rº ...... 0 0 7 4 | 28

Conduccn de Muchachos a Cadiz | Iten al dho Mayordomo se pagaron cinquenta y dos Rs y veinte y ocho mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de el zitado mes de Dezre por 79 Rs 8 mrs de vn que dio gastados en conducir a la ciudad de Cadiz dos Muchachos para embarcarse; y asimismo el costo que hizo otro en venir desde dha ciud de Cadiz a este colegio como mui por menor consta del Rº dado por dho Mayordomo ...... 0 0 5 2 | 28

Lista del Gasto | Iten al expresado Mayordomo se pagaron dos cientos y noventa y cinco Rs y quatro mrs de plata corrte en virtud de recado de data de 30 de Dezre, p. 442 Rs 22 mrs de vn que importo la lista del sustento ordinº de 133 muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los sirvientes ...... 10 3 0 5 3 3 | 15

Salida / Año de 1725 | Rs. de pta. corte

	en la qual se incluye el costo de una fanega de sal p.a el consumo diario y otros costos menores que constan de dha hijuela que vale desde 30 de Dre. hasta 6 de En.o de cuia cant.d dio Rc.vo	# 1.30533 | 11
		0225 | 14
hijuela de feleg.to	Ytt Trescientos y sesenta y nueve Rs. y ocho mrs. de plata corr.te que se pagaron al dho Mayordomo en virtud de recado de data de 30 de En.o por 553 | 28 mrs. de ve.on que imp.to la hij.a del sustento ordin.o de 133 muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los sirv.tes en la qual se incluyen diferentes G.tos menores extraordinarios que constan de dha hij.a q. vale desde 7 hasta 13 de En.o de cuia cant.d dio Rc.vo	0369 | 18
hij.a del G.to	Ytt Al mismo May.mo Proveedor se pagaron # Doscientos y quarenta y un Rs. y veinte y dos mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de En.o por 362 | 16 mrs. de ve.on que imp.to la hij.a del sustento ordinario de 130 much.os dietas de los enfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluye diferentes gastos menores que constan de dha hij.a que vale desde 14 hasta 20 de En.o de q. dio Rc.vo	0241 | 22
hij.a de el gasto	Ytt Doscientos y nueve Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corr.te que se pagaron al dho Ma-	1.40439 | 15

Salida Año de 1727. | R.s 8.ta p.e cor.te 219

Yerro. | Enero | En virtud de Recado de data de 1. (p.r) 1.00139 (15)
los escrivanos Dip.dos de 30 de Diz.re de 314 (24) mrs de ve.on
que importo la hij.a del Sustento ordin.o de 125 mu.
chachos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirv.tes
en la qual se incluyen dispes costos menores que
constan de dha hij.a Y vale desde 21. hasta
Yermari 27. de Diz.re de cuya Cant.d dio Rv.o — 0209 (28)
do. | It.n del dho M.s y A.o se pagaron docientos y se
tenta y siete R.s y onze mrs de plata corr.te en virtud
de Recado de data de los dhos Dip.dos de 30 de Diz.re por
116 de ve.on que importo el costo de beneficiar
treinta y dos costales del trigo que este Col.o tiene
en los Gran.ros para el consumo del pan de la com.d a ra.n
de 13 R.s cada uno de cuya Cant.d dio Rv.o — 0277 (11)
Azeitunas | It.n del dho M.s y A.o se pagaron Mil treicien
tos y setenta y cinco R.s y veinti quatro mrs de pla
ta corr.te en virtud de recado de data de 30 de Diz.re de
este año por 20.063 mrs de ve.on que importo
una mem.a que dio de la compra de 38 cuñetes de
Azeitunas y dos de Alcaparrones a raz.on de 24 R.s ca
da cuñete y 3 @ de chocolate a preño de 8 (20) mrs de
ve.on libra p.a remitir a M.d p.a los cumplidos de
Pasqua este dho año como es estilo: Despachos Sello
y porte de 61 @ ½ que peso todo a 11 ½ R.s de ve.on la @ como — 1.01926 (20)

Salida Año de 1727. | Dp.ta te. Rs. p. cor. | #1.10926 ½ 2a.

Y muy individualmte. consta todo de dha memria. a
en la qual dio Rvo.

Aguinaldos en Deua.} Ytt. al referido Mayrmo. se pagaron mill
ciento y ochenta y cinco Rs. y un mri de plata corrte.
en virtud de recado de data de treinta del zitado mes
de Dre. por 10777 Rs. 18 mrs devellon que impto. una me
moria que dio del gto. executado en las propinas de
Aguinaldo dadas al Sr. Juez Conservr. Cavros. diputa
dos y comunidad la Pasqua de Navidad de ste
dho año, asi de Pabos, Gallinas, como de fruta segun
el estilo; Y asimismo las propinas de dinero que
corresponden a todos los Ministros del Colo. como mui | 10185 ½
por menor consta todo de dha mema. en la q. dio Rvo.

Zapatos} Ytt. al mismo Mayrmo. se pagaron ciento
y setenta y seis Rs. de plata corriente en virtud de
recado de data, de los referidos Diputados, de Bo.
de xre. de este año. por 2614 ½ de vellon que importo el
costo de 33. pares de Zapatos que compro a 8 rs. de
vellon cada uno pa. otros tantos muchachos a qs.
tocó tomarlos en el mes de henº. sigte. de 1728. de cuia
Cant. dio Rezivo | 01761 ½

Missas a S. Juan} Ytt. al M. R. P. fr. Franco. de Sto. Tomas Religioso del
hospicio del combto. de Sn. Juan de Alfarache en triana
se pagaron # setenta y siete Rs. y onze mrs. de plata
corriente en virtud de libra. de 31 de xre. por 1164 ½ de ven
que importo la limosna de 29. missas rezadas a quattro | #1.10663 ½ 2a.

Salida. Año del 1727. | Pesos de plata corr.^te 250

	de vo.^on cada una que reza^s fico hauiendola, en la de^a de este col.^o en los dias festibos y de comunion de los niños del desde 1.^o de Jul.^o hasta fin de Dic.^e de este año. de cuia Cant.^d dho. R.^or	1,070663 ||^rs
		0,077 ||^rs
(ptos. y en lib.)	It. se abonan a dho. Ar.^ca quatrocientos y ochenta y tres Pesos y diez mrs. de plata corr.^te en virtud de recado de data de 31 de Dic.^e por 7241 ||^rs 32 mrs. de vellon que importo una Relacion Jurada que remitio de Madrid el s.^or D.^n Alexo. de esquibel Agente de este col.^o de los gastos hechos en diferentes depend.^as del col.^o que han ocurrido en el Cons.^o de Indias en todo este año de 1727. como mui por menor consta de dho recado en el que esta tambien incluso el Aguinaldo que se le libro p.^r su trabajo atento a no gosar sal.^o por dha ocupacion	0483 ||^rs 10
(pto. y en Cadiz con d.^o diez muchachos)	It. se abonan a dha Arca Doscientos y noventa y cinco P.^s de plata corr.^te en virtud de recado de data de los refer.^dos diputados. de 30 de Dic.^e de este año. p.^r 2361 ||^rs de plata ant.^a que en la ciud.^d de cadiz gasto D.^n Antonio Vanrraez y compania Apoderado de este col.^o en la manutencion y transporte de diez hijos de el. que vinieron a el col.^o de los que arribaron en los Navios de la flota de N.^a esp.^a del Gefe de esquadra D.^n Ant.^o Serrano como mui por menor consta de la aq.^ta de dho Apoderado y del citado recado	0295 ||^rs
		1,080518 ||^rs 32

Salida 7ª — Año del 1727 — Rs. de p.ta cor.te

		1.08051 8 — 32

Gtos. y encadiz — Mil. seabonan adha. Arca Quatrocientos y setenta y dos Rs. y treinta mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Illmo y Diputados de 30 de Xre. deste año. por los mismos que importaron los Gtos. fhos por Dn. Antonio Vazquez y Compa. Apoderado de este Colº en la ciud. de cadiz en la cobr.a de los Caudales pertenez.tes a este colº en todo este año de 1727. como mui por menor parece de la q.ta que rremitio y de dho recado de data en el que estan incluzos doze ps. Es. dados a Dn. Joseph Ramirez Procur.or en la Casa de la contratazion p.r su Aguinaldo annual en atencion al trabajo que tiene en las depend.as del Colº como es estilo — 0472 — 30

	1.08099 — 28

Importan todas las partidas que se abonan a la dha Arca de tres llaues deste Rl. Colº Semº desde primero de hen.º hasta fin de Xre. de este año de mil setecientos y veinte y siete como paraze de este lib.º desde foxo 247 hasta 250 — Ciento y ocho mil novecientos y noventa y un Rs. y veinte y ocho mrs. de plata corr.te que se pasan en Data a dha Arca.

Dr. Pedro Alvarez Vozna — Lic. Mañaz — Juº Clem.te Sanchez — Frm. Joseph de Cardenas

Salida, Año de 1728. | Rs. de plata corte.

En treinta y uno de henero de este año
salieron de esta Arca con interv.on de los cap.es
Dn. Pedro Man.l Colarte. Dn. Juan de m.te Sanchez
Duran Mayor.mo y Diputados y Dn. Fern.do Joseph
de Cardenas Contador de dho Coll.o todos tres lla
veros de ella las cant.des de las partidas sig.tes

Almazen de la Alcazar. | P.rim.te se abonan a esta Arca de tres llaves qua
trocientos Rs. de plata corr.te que se pagaron a D. Fr.co
de Lodoza Receptor de los Rs. Alcazares en virtud
de recado de data y Libranza de los dhos Mayordo
mo y Diput.os de 5. de henero de este año. Por 800 rs de
vellon que importo la renta de un año de un Al
mazen finca de dhos Rs. Alcazares que este Col.o tie
ne en Arrendamiento p.a Guarda de los Corchos
del Dr. D.n Pedro del castillo en lugar del que este
tenia en el Col.o cumplido en fin de x.re del año pa.do
de 1727. de cuia Cant.d dio Rivo . . . . | 400.

1. dros de escritura no p.co | It. a Juan Montero de espinosa escr.no p.co de
estacui.d se pagaron ∦. doscientos y veinte Rs. y
doze mrs. de plata corr.te en virtud. de Libr.a de los d.
dhos. Diputados de 14. de dho mes de hen.o de este año

| 400

Salida. // Año de 1728. //   Rs. de Ca. Corte.

por 330 Rs. de Vellon que importo una Atem.a | 400
que dió. delos drôs. delos Instrum.tos y Juntas Ahi desde
23. de Dre. de 1726. hasta 25. de Sept.bre de 1727. de cuya | 0220 Rs.12
cant.d dió Rvo. . . . .

Almazen delas Becas. } Itt. Al M. R. P. Fran.co de Oviedo dela comp.a de Jesus. Procur.or Gral desta Prov.a se pagaron 88 Rs de Ca. Corte. en virtud de libr.a de los dhos Diputados de 14 de hen.o deste año por 132 Rs de V.n que importo la renta de un Almazen finca del col.o delas Becas que este se minario tiene en Arrendam.to p.a Guarda delos coches del S.r D. Pedro del Castillo en precio de dos ducados de V.n al mes y son p.r el medio año que cumplió en fin de Dre. del pa.do de 1727. de cuya Cant.d dio Rvo. | 0088 Rs

Medica mentos } Itt. a D. Salv.or de Bega Ataei(?) de Bo.ta. Bo.ca sicario se pagaron # Doscientos y cinq.ta Rs de Cta. corr.te en virtud de libr.a de los dhos Diputados de 17 del mismo mes de hen.o deste año. por 375 Rs de V.n que importo el costo delos medicamentos que se han traido de su Botica p.a el Consumo de la emfermeria deste col.o y Ministros de el. en todo el año proximo pa.do de 1727. como consta dela mem.a delas rezeptas q dió. de cuya Cant.d dio Rvo. | 0250 Rs

tributo delas Ingg. } Itt. al S.r D.n Bernardo de Castro Lara | 0958 Rs 12

Salida Año de 1728

Rs. de p.ta cor.te

Primeram.te Al Rezeptor del 3.to oficio de la Ynqq.on se pag. mrs 3958 12
tres mil Rs. de plata cor.te en virtud de libr.a de
los dhos Mayormo. y Diputados de 26 de hen.o de este año
por 105000 mrs de vn. que importo la renta del tributo
perpetuo de 30000 mrs de vellon que en cada un año se pa
ga a dho 3.to oficio por todas las posesiones y sitio en
que esta fundado el colegio cuia cant.d es por el medio
año que cumplio en fin de xre digo de Junio del
pasado de 1727. de que dio carta de pago que otorgo
ante thomas de Azpedano scrivano p.co desta
ciu.d en 26 de dho mes de hen.o de este año de 1728 — 30000

Ynsa. del Gasto } Yt. al d.or Fernando de Salzedo Mayormo. Proveedor se pagaron # ciento y setenta y siete Rs. y catorze
mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los
dhos Diputados de 31 de hen.o de este año por 25 mil mrs de
vellon que dio gastados en la hinsa. del sustento ordina
rio de 128 muchachos dietas de los emfermos y Ra
ziones de los sirvientes en laq.l se incluye una fanega
de sal. p.a el consumo diario como todo consta de dha hinsa. que
queda desde 28 de dizre. de 1727. hasta 3 de hen.o de este año — # 30958 12

Salida — Año de 1728.

ta te
dep cor.

1ª hij.	Ce 1728. de cuia Cantidad dio el Rzo. ...	30958 12
	Ytt. al mismo Mayordomo se le pagaron trescientos y quarenta y ocho Rs. y ocho mrs. Cep. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de hen.o de este año. por 522 Rs. 12 mrs. devn. que import.o la hijuela del sustento ordin.o de 127 much.os dietas de los emfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se in cluyen dyez Rs. Gtos menores q. constan de dha hijuela que vale desde 4. hasta 10 de dho mes de hen.o Ce cuia Cant.d dio el Rzo. ...	0167 14
1ª hij.	Ytt. al refer.do Mayordomo se le pag.on trescientos y quarenta y dos Rs. y dos mrs. Cep. de plata corr.te en virtud de Recado de data de 31. de hen.o por 513 Rs. 3 mrs. devn. que dio Gastados en la hij.a Ce sustento ordin.o de 128 much.os dietas de los emfermos y Raziones Ce los sirvientes en la qual se incluye el costo de vna fanega de sal para el consumo diario y otros costos menores q. se refieren en dha hijuela que vale desde 11 hasta 17. de dho mes de hen.o de cuia Cant.d dio el Rzo.	0348 8
1ª hij.	Ytt. al expres.do Mayordomo se le pagaron Quinientos y Sesenta y nuebe Rs. y ocho mrs. Ce plata corr.te en virtud de recado de Data de los dhos Diputados de	0342 2
		40816 2

Salida Año de 1728 R.s de v.on y 253

31. de dho mes de hen.o de este año por 853 R.s 29 mrs de v.n que quedo gastados en la hij.a del Sustento or dinar.o de 131. much.os dietas de los emfermos y Razo nes de los Rel.os en la qual se incluye el costo de una fanega de Sal p.a el consummo diario limosna de 32 Bullas p.a toda la dha comun.d y otros g.tos meno res que constan de dha hij.a que vale des de 18 hasta 24 de dho mes de hen.o de cuia cant.d dio R.no ——— 0816 R.s 2

hij.a 12

Lib.a a el Ex.mo S.r Pres.do Mar.s de Ssagaron Quinientos y ocho R.s y diez y nueve mrs de plata corr.te en virtud de Recado de data de 31 del mismo mes de hen.o de este a.o por 10662 R.s 29 mrs de v.n que importo la hijuela del Sustento ordinario de 131 much.os dietas de los emfermos y Raciones de los Sirvientes en la qual se incluye el costo de 199 Lib.s ½ de p.co p.a arenar y 33 Lib.s de Manteca de puerco todo p.a el gasto annual de la comun.d y emfermer.a quatro faneg.s de Lentejas para potajes Salarios del Maestro Cocine ro y Zapatero que rrem.da de dho mes de hen.o y otros gas tos menores que constan de dha hij.a q.e Vale de 8 S ——— 0569 R.s 8 ... 50385 R.s 10

Salida del Año de 1728 | Rs. Ceptta te.
de 25 hasta 31 de dho mes de henero | 503855 Rs. 10
Yt. Amanzo. Decura Cant. de dos Rs. vo. dho Mayormo — — — | 10708 Rs. 19
Ltt. a el dho Mayormo Se pagar. en Doscientos y setenta y siete Rs. y onze mrs de plta corrte que se pagar. en virtud de recado de data de 31 de henº por 416 Rs. de vn que dió Gastados en beneficiar 32 costales del trigo que este Colº tiene en el Granero del para el Consumo del pan de la comund a razon de 13 R. x costal en comformd del Ajuste ho con thomas Ruiz Panadero deste semº decura Cant. dio Rs. vo — — — — | 0277 Rs. 11
Yt. Zapatos. Ltt. a el mismo Mayormo Se pag. vn Ciento y treinta y tres Rs. y onze mrs de plta corrte en virtud de recado de data de 31 de henº de este al por 200 R. de vee. en que dió Gastados en la Compra de 25 pares de zapatos a 8 R. de vn cada uno para repartirlos entre otros tantos muchachos a quienes tocó tomarlos en el dho mes de febo decura Cant. dio Rs. vo — — — — | 0133 Rs. 11
Costo de tierra muchos q se quema cada | Ltt. a el refer. Mayormo Se pag. vn treinta y tres Rs. y veinte y siete mrs de plata corrte en virtud de recado de data de 31 de dho mes de henº deste año de 1728 por 50 R. y 22 mrs de vee. en que dió Gastados en la con— | 609.4 Rs. 17

Salida   Año de 1728   Rs. de plata corr.te 251

= 609.4 | 12

duzion de tres muchachos deste Col.o que fueron a la
Ciu.d de Cadiz para embarcarse en dhos. Navios
como consta p.r menor de dho recado y Rs. dado
por el S.r Mro. ay.r desta Cant.d .... 0033 | 22

obra del esparto } Rs. It. al dho se pagaron setenta y quatro Rs. y
veinte y ocho mrs de plata corr.te en virtud de recado de
data de los dhos S.r Mro. ay.r y de Dep.os de 31 del zitado mes
de hen.o p.r 112 Rs. 8 mrs de ve.on que importo una mem.a
que dio el de la obra de esparteria traida de casa del Ma-
estro p.r la obra y Gasto del Col.o desde 18 de Mayo
del año pas.do de 1727 hasta fin de hen.o deste pres.te de 1728
que p.r menor consta todo de dha mem.a en tag.do r- 0074 | 28

Salarios de hen.o } Rs. It. Se abonan a la dha Arca dos mil noveci-
entos y noventa y quatro Rs. y quinze mrs de plata
corr.te en virtud de libr.a de los dhos Dep.os de 31 de henero
deste año de 1728 por 4494 Rs. 22 mrs de ve.on que impor-
taron los Salarios y Raciones de los Ministros del
Col.o de un mes cumplido fin de hen.o deste año cuyos
nomb.res y cant.des q. a cada uno pertenecieron constan de
dha libr.a en ta. S. dieron Rs. .... 2994 | 15

100007 | 19

M. Pedro L. Colarte y Loma   L. Man.   Guillem Sanchez   Fern.da Joseph Delgado

Salida Año de 1728	Rs. de pta. corte.
1.00..17 [19]

En veinte y ocho de feb.o de este año salie- ron de la dha. Arca con la misma interven.on las can- tidades de las partidas sig.tes

Hissuela del Gasto — Itt. a D.n Hern.do de Salzedo Mayor.mo Proveedor deste col.o se pagaron trecientos y treinta y dos Rs. y treinta y dos mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos. Rexp.os de 28 de feb.o deste año por 499 Rs. 15 mrs. de v.n que importo la his.a del sustento ordin.o de 131 much.os dietas de los emfermos y raz.nes de los sirvientes en la q.l se incluye el costo de onze @ de castañas a 12 r.s de v.n la @ p.a el consumo diario de la quaresma y otros gastos menores q. constan de dha. hissu.a q. se vale desde 1.o hasta 7 de dho mes de feb.o de cuia cant.d dio r.o | 0332 [32]

His.a del Gasto — Itt. al dho. May.mo se pagaron trecientos y treinta y quatro Rs. y veinte y dos mrs. de plata cor.te en virtud de recado de data de veinte y ocho del mismo mes de feb.o p. 502 Rs. de v.n que imp.to la hissuela del sustento or- dinario de 131 muchachos dietas de los emfermos y raz.nes de los sirvi.tes en la q.l se incluye el costo de una saca de arroz que peso 15 @ a preçio de 7 1/4 r.s de p.ta ant.a @ y otros gastos menores q. constan de dha. | 1.0334.0 [17]

Salida — Año de 1728

Rs.ta de Ls. p.r cor.

Hisq.a Que va se desde 8 hasta 14 de dho mes de feb.o de cuia cant.d dio Ls. vo ... ## 10034 0 Ls. 12
0334 Ls. 22

Hisq.a del gasto.

Y a el dho D.n fernando de salzedo se pagaron trecientos y sesenta y onz.s y nuebe mrs de plata corr.te en virtud de Recado de data de los expres.dos Mayr.mo y Rp.o de 28 de feb.o de este año ## Por 541 Ls. 30 mrs de vellon que importo la hisuela del sustento ordin.o de 133 muchachos dietas de los enfermos y Raciones de los sirv.tes en la qual se incluye el costo de ocho fan.s de Garv.os p.a el consumo anual a 18 ½ rs. de v.n fanega y otros gastos menores que constan de dha hisuela que va desde

Hisuela del gasto.

15 hasta 21 de dho mes de feb.o de cuia cant.d dio Ls. vo — 0361 Ls. 2

Y a el dho Mayr.mo se pagaron ## setecientos noventa y un Rs. y ocho mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de 28 del mismo mes de febr.o de este año p.r 1186 Ls. 29 mrs de v.n que imp.to la hisuela del sustento ordin.o de 135 much.os dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirv.tes en la q.l se incluye el costo de quatro Barr.les de Manteca de flandes que pesaron 581 ½ lib.s netas a prezio de 11 q.tos lib.a p.a el consumo diario de la comunidad salarios del Maestro Canero y Zapatero q.e vem.da del dho mes de febr.o y otros. — ## 10036 Ls. 14

Salida Año de 1728. | Rs. de p.ta corr.te
| 1110.36 mrs. 14

gastos menores que constan de d.ha distrib.a que vale desde 22. hasta 28. de feb.º de cuia Cant.d d.o R.ta [Amarisos]

Amarisos — It. a el d.ho M.mo ay. se pagaron # Ciento y veinte y cinco R.s y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de Recado de data de los d.hos Diputados de veinte y ocho de feb.º deste año. por 188 R.s mrs de v.on que se a gastado en beneficiar 10½ Costales de trigo que este Col.º tiene en los Graneros del. para el consumo de el pan de la Comun.d a razon de 13 r.s de vellon costal en comform.d del ajuste fho con thomas Ruiz panadero de d.ho Col.º de cuia Cant.d d.o R.to d.ho M.ayor — 0125 mrs. 22

Zap.tos — It. a el d.ho D.n Fern.do de Salzedo. Mayordomo Proveedor se pagaron # Quatrocientos y treinta y siete R.s y onze mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los d.hos Diput.os de 28 del mismo mes de febrero por 656 R.s mrs de v.on que importo el valor de ochenta y dos pares de Zapatos que compro a 8 r.s de vellon cada par. p.a repartirlos entre otros tantos Muchachos que les toco tomarlos en el mes de Marzo pro.te de cuia Cant.d d.o R.to — 0437 mrs. 11

| 1203 mrs. 01

Salida — Año de 1728

		Rs. de plata de vellón
		12039 . 24
Gto. de Mucha.	It. al dho. Mayd. se pagaron ciento y diez rs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 28 del mismo mes de febº. por 165 rs. de vn. que se havian gastado en la conducción de diez Muchachos hijos de este Colº. que vinieron al. desde la ciud. de Cadiz; de los q. se allaban en los Navios de S. M. de la ultima flota de N. España del cargo de D. Antº. Serrano de cuia cantidad doy Rs.	0110 . 0
hechuras de Arcas	It. al dho. Mayd. se pagaron ciento y setenta y quatro rs. de plata corrte. en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 28 del citado mes de febº. por 261 rs. de vn. que importo una memª. que dio del gasto de los jornales del Maestro de carpintª. y ofz. que an estado trabajando en este Colº. haciendo doze Arcas pª. los Muchachos q. se han de embarcar. como consta todo mui por menor de dha memª. en q. doy Rs.	0174 . 0
Memª. de Gtos. de Zozena	It. al dho. Dn. Fernando Castañedo se pagaron treinta y nueve rs. y diez y nueve mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 28 del mismo mes de febº. por 59 rs.	
		12674 . 24

Salida Año de 1728.	Rs. plata p. cor.
En 9 mrs. nueve Que impto. Una mema. q dio	120674 [21.]
de los pntos. gtos. de Yga. Que por menor se expresan en ella en la q. no ay Rvo.	0.39 [12.]

Salar. de febr.º

Il. Se abonan a dha. Arca Dos mil novecientos y noventa y quatro Rs. y quinze mrs. de plata corriente en virtud de Libra. de los dhos. Illmo. y Diputados de 28 del zitado mes de febº por 100094 [22] mrs. de vn. que importaron los Salarios y raciones de los Ministros del Colº de onm. es cump. en fin de dho febº Cuyos nombres y cantidades q a cada uno pertenezio consta de dha libra. en la qual firmaron Ress. | 2994 [15.]

| 150?0.8 [21.]

Dn. Pedro Colarte y Rosal — Dn. Manl. — Dn. Man. Sanchez — Dn. Dn. Joseph Real

En treinta y uno de Marzo de dho año Salieron de dha Arca con la misma Intervenzion las Cantidades de las partidas siguientes

	Salida	Año del 1728	Rs de pta corte
			1507 o 8 ms[21]
1 hisa del gto	Ytt a Dn Fernando de Salzedo Mayor Provor se pagaron ciento y sesenta Rs de plata corte enviirtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Marzo por 2140 ms devellon que importo la hijuela del sustento ordinario de 135 muchachos dietas de los emfermos y raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes Gastos menores q constan de dha hija que vale desde 29 de feb. hasta 6 de Marzo de cuia Cantd dio Recivo		0160 ms
2 hija del Gasto	Ytt al dho Mayor Proveedor se pagaron Doscientos y ochenta Rs y veinti quatro mrs de pta corrte en virtud de recado de data de 31 de Marzo por 4271 ms 2 mrs devellon que importo la hija del sustento ordino de 135 muchachos dietas de los emfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de vna fanega de Sal para el consumo diario y otros Gastos menores que constan de dha hija que vale desde 7 hasta 13 de dho mes de Marzo de cuia Cantd dio Recivo		0280 ms 24
15 hija del Gasto	Ytt al referido Mayor se pagaron Ciento y noventa y seis Rs y veinte y quatro mrs de plata corrte en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Marzo por 2951 ms mrs devellon que importo la		1601 ms 4 29 ms[14]

15 — 31

Salida | Año de 1728 | R.s p.ta cor.te

hij.ca del sustento ordin.o de dhos 135 Much.os die- | 160149 1/2
tas de los emfermos y Raciones de los sirv.tes en la qual
se incluye en dha hez. Gastos menores que constan de
la zitada hijuela que vale desde 11. hasta 20 de
el mismo mes de Marzo de cuia Cant.d dio R.vo | 0196 1/2 2a

hij.a del Gasto | It. al dho D.n Fern.do de Salzedo se le pagaron quatrocientos y veinte y seis R.s y diez y seis mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Marzo p.r 639 1/2 20 mrs de vellon que importo la hijuela del sustento ordin.o de los muchachos hasta en num.ro de 130 dietas de los Emfermos y Raciones de los sirv.tes en la qual se incluye el costo de 4 petates a quatro R.s de vell.on cada uno p.a los Muchachos que se han de embarcar en Azogues. Salarios del M.ro Canero y Zapatero que rremienda de 3 ome de Marzo. Y otros Gastos menores que constan de dha hijuela que vale desde 21. hasta 27 del zitado mes de cuia Cant.d primo en ella R.vo dho M.mo Map.o --- | 0126 1/2 16

A Mayor. fso. | It. Doscientos y ocho R.s de plata corriente que se pagaron al dho M.mo Map.o Proveedor en virtud de recado de data de 31. de dho mes de Marzo p.r | 160772 1/2

Salida

Año de 1728.

Rs. plata corr.te 258.

312 r.s 8 de Vellon que importo el costo que tubo el beneficiar 24 costales del trigo que este Col.o tiene en los graneros p.a el consumo del pan de la comunidad a razon de 13 r.s 8 devellon cada costal, en conformid.d del ajuste echo con el Panadero de cuia Cant.d dio Rec.o el Mayordmo ... # 160772 12

p. Propina de Pescado } Ittm, al dho Mayordmo se pagaron # Doscientos y veinte y cinco Rs. de plata corrte envirtud de recado de data de 31. del mismo mes de Marzo. por 337 1/2 mrs devellon que importo la compra de 112 1/2 Libras de Pescado a razon de tres Rs de vellon cada libra que se repartieron de propina a la comunidad y Ministros del Col.o el Juebes santo de este año como es estilo de que dio mem.a el Mayordmo por menor y Rec.o de esta cant. ... 0208 ... 0225 15/31

Jamones } Ittm al dho D.n Fern.do de Salzedo se pagaron # seiscientos y diez y siete Rs. y onze mrs de plata corrte envirtud de recado de data de los ex.presados Mayordomo y Dip.s de 31. del zitado mes de Marzo de este año # Por 926 1/2 devellon que importo Una mem.a que dio de la compra de 58. Jamones con 312 Libras 3/4 a razon de 23 1/2 q.tos # 1702 05 12

Salida Año de 1728. Rs. plata corrte.
17702.. 5 17

libra. y quatro dozenas de chorizos que pesaron
10½ libras, a quatro Rs. de vellon libra que se repartio
de propina a la comunidad, Juez Conservador, Ca
valleros Diputados y todos los Ministros del Colº la
Pasqua de Resurreccion de este año como es estilo. cuio 0617 17
Zap tos repartimto. por menor consta de dha memª. en la qual dio Rs. vo
Ytt. a el dho Maymo se pagaron Ciento y cinquen
ta y quatro Rs. y veinte y dos mrs. de plata corte. en vir
tud de recado de data de los dhos Diptdos de 31. de dho
mes de Marzo por 232 Rs. de vn. que importo el valor
de 29. pares de Zapatos que compro a ocho Rs. de ve
llon cada uno para otros tantos muchachos a quienes toco tomar
los en el mes de Abril Rte. de cuia Cant. dio Rs. vo 0154 22
Sombreros Ytt. a el expresado Maymo se pagaron Quatrocien
tos y noventa y cinco Rs. de plata Corte. en virtud de reca
do de data de los dhos Diptdos de 31 del mismo mes
de Marzo por 742 Rs. ½ de vn. que importo el valor de
135 Sombreros que compro para toda la comunidad a razon
de 5½ Rs. de vn. cada uno de cuia Cantd. dio Rs. vo 0495
Amanuense Ytt. a Manl. de Requena ofizl. de la Contaduria
deste Colº se pagaron Doscientos Rs. de plata
18047 12 16

Salida — Año de 1728. — Rs. de plata corte.

		180472 Rs. 16
	Corte. en virtud de libr.a de los dhos Diputados de 31 de dho mes de Marzo pagaronse 300 rs. de vellon que se le dan por el trabajo de escrivir las quentas annuales del colegio y son por los que pertenecieron a las de el año passado de 1727 que se acabaron de cuia cantidad dio recibo —	0200
Salarios de Marzo	It. Se abonan a la dha Arca de tres llaves Dos mil novecientos y noventa y quatro Rs. y quinze mrs. de plata corte. en virtud de libr.a de los dhos Mayordomo y Diputados de 31 del mismo mes de Marzo por 4004 rs. y 22 mrs. de vellon que importaron los salarios y raziones de los Ministros del colegio de un mes cumplido en fin de dho Marzo. cuios nombres y cantidades por menor constan de dha libranza en la qual firmaron recibos de lo que a cada uno pertenecio —	2099 Rs. 15
		210666 Rs. 31

D. Pedro Manl. Colarte y Lara — Juan Ant. Sanchez — Fran. Joseph de Sand...

En treinta de Abril deste año salieron de la dha Arca con la misma intervencion las cantidades de las partidas siguientes —

Abril — Al Mro. Rdo. P. fr. Fran.co des. Tomas Religioso —

Salida Año de 1728 Rs. 8 ta te. p cor.

Cel. hospisio del Comb.to de s.r S.n Diego de Alfa- xache en triana se pagaron — Setenta y quatro r.s y Veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de libr.a de los expresados Dip.dos de treinta de Abr.l deste a.o por 112 rs deve.on que importo la limosna de 28 missas rezadas a quatro Rs. deve.on cada una que certifico hauer dho porr.o y por los religiosos de dho hospicio en la cap.a de el col.o y en los dias festibos y de comunion de los niños del desde 1.o de hen.o hasta fin de Abl. deste año. a raz.on de quatro Rs. dev.n cada una — de que dio r.o ... 2210666 31 | 0074 22

hija de el Gasto — Al d.n Fern.do de Salzedo May.mo Proveedor se pagaron — Quinientos y sesenta y seis Rs. y diez y seis mrs de plata corriente en virtud de recado de de la de los expresados Diputados de treinta de Abl. de este año. por 842 Rs. 20 mrs deve.on que importo la hija del sustento ordinario de 135 muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluye el costo de quarenta y una mantas de Jerga a 12 Rs. vellon cadauna para otros tantos much.os que se embarcaron en Azogues Navios de Leuante, y de carta a. y otros gastos menores que constan de dha hija q. vale hasta 3 de Abl. de cuia cant. dio r.o ... 0566 16

2203081 2

hisa. Itt, al dho Mayordomo se pagaron trescientos y veinte y cinco R.s y diez mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 30 de Abl. deste año. Por 487 R.s 32 mrs de vellon que importo la hisa. del sustento ordin.o de 135 mucho.s dietas de los emfermos y Raz.nes de los sirvientes en la qual se incluye el costo de una fanega de sal para el consumo diario. y otros menores que constan de dha hisueta q vale hasta 30 de Abl. de cuia cantidad dio R.vo — 2203.08 R.s — 0325 R.s 10

hisa. de el gasto} Itt, al dho Mayordomo se pagaron Quatrocientos y seis R.s y veinte y dos mrs de plata corr.te que se abonan a dha Arca en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 30 del mismo Abl. por 609 R.s 33 mrs de vellon que importo la hi.ta del sustento ordin.o de 91 mucho.s dietas de los emfermos y Raz.nes de los sirvientes en la qual se incluyen los gastos menores que constan de dha hisa. en la q. dio R.vo y vale hasta 17 de dho mes de Abl. — 0406 R.s 22

hisa. de el gasto} Itt, al mismo Mayordomo se pagaron dos cientos y tres R.s y diez mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 30 de Abl. por 304 R.s 33 mrs de vellon que importo la hisueta de el sustento ordinario de 91 muchachos dietas de los — 230.37 R.s 33

Salida Año de 1728.

		Rs. p.ta te cor.
		230.39 ½ 33
	Enfermos y Raziones delos Reçurentes. en la qual se incluyen los costos de dos fan.s de zevada p.a el gasto dela saca y otros menores que constan de dha hij.a que vale hasta 24 de Abl. decuia cant.d dio r.o	02.3 ½ 10
Missas del P.e Capellan	Al D.r Joseph de esparza Capellan de este colexio se pagaron ciento y cinquenta y seis Rs. de plata corriente en virtud de libranza delos dhos Mayordomo y Diput.s de 30 del mismo mes de Abl. por 234 Rs. de vellon que import.o la limosna de 117 missas dela das a 2 rs. de ved.n cadauna que zertifico hauer dho en la Ygl.a de este Colegio desde prim.o de henero hasta fin de dho mes de Abl. decuia cant.d dio r.o	0156 Rs.
Salarios de Abril.	Y Ult.e Se abonan a la dha Arca Dos mil novecientos y noventa y quatro Rs. y quinze mrs. de p.ta cor.te p.r 4049 rs.s y 22 mrs de vellon que se paga ron a los Ministros del colegio en virtud de libranza delos dhos Diput.s de 30 del citado mes de Abl. por los mismos que import.n sus salarios y raz. de dho mes cuios nombres y Cantidades p.r menor constan dela exp.da libr.a Y lo firmaron	2994 ½ 15
		3603 ½ 24

Fr. Pedro Ruiz Colarte — Iuan Pérez — Fr. Ulmar Ranchier — Juan Joseph de Caro

Salida / Año de 1728. / Desta de Li. p. Col. 262

[margin: 260393 L. 24]

En treinta y uno de Mayo año de mil setecientos y veinte y ocho salieron de dha Arca con la misma intervenzion las cantidades de las partidas siguientes.

Nota de el Gasto — Itt se abonan a la dha Arca doscientos y ochenta y treze mrs de plata corriente que se pagaron a D. Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor en virtud de recado de data de los dhos Dipp. de 1° de Mayo de dho año de 1728 por 2120 L. mrs deve. que importo la hijuela del sustento ordinario de 71 muchachos dieta de los emfermos y Plaza de los dhos Dipp. en la qual se incluie el costo de una fanega de sal p. el gasto diario salarios del Maestro Sastre y Zapatero que remienda del mes pasado de Abril como todo mas por menor consta de dha hijuela que va le dende 25 de Abril hasta 1° de Mayo de cuia cant. dror. — 0280 L. 13

Amarillo — Itt al mismo Mayordomo se pagaron Doscientos y setenta y siete L. y onze mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Dipp. de 1° de Mayo por 416 L. de v. que de dos gastados en benefiziar 32 costales del trigo que este colegio tiene en los Graneros para el gasto del pan de la comunidad a razon de 13 reales costal. en comformidad del Ajuste hecho con thomas Ruiz panadero del Colegio de cuia Cant. dror. — 0277 L. 11

260951 L. 14

Salida // Año de 1728. //

R.s 8. p.ta te cor.

=260951 ¾

Zap.tos — It. a l. exp.res do Mayor.mo. Se pagaron = Seiscientos y ocho R.s de plata cor.te enviado de recado de data de los dhos Dip.dos de prim.o de Mayo de este año. por 212 ¾ de v.n que imp.to el valor de 114 pares de Zapatos que compro a ocho r.s de v.n cada uno. Y los repartio en esta forma. 87 pares de ellos en los dd. Muchachos que se embarcaron en los Navios de Azoguez y de 4.a prime. Y los 27 pares restantes en los muchachos que no les toco tomarlos y calzarse en el dho mes de Mayo de cuia Cant.d dio R.uo ... 9 ... 06 08 ¾

Arcas Ast.os Much.os — It. a el Sob.o Mayor.mo se pagar.on Quatrocientos y ochenta y q.tro R.s 8 y diez mrs de plata corr.te enviado de recado de data de prim.o de Mayo de este año. p.r 126 ¾ 14 mrs de ve.n que importo una memoria que dio del costo executado en la hechura de 27 Arcas que hubo de pino con sus Zerraduras; la composicion de diez Balles tillas y quadrantes todo p.r los Muchachos que se embarcaron en Azoguez; navios del. tasse y Levante. cuios Gastos por menor consta de dha mem.a en la q.l p.mo R.uo ... 0484 ¾

Flete de llevar a cada uno los 41 hi[jos] de el Col.o — It. a el dho Mayor.mo Se pagaron = trescientos y doze R.s y diez y seis mrs de plata corr.te enviado de recado de data de los dhos May.mo y Diputados de primero

280043 ¾

Salida Año de 1728. Rs. p.ta cor.

De Mayo de este año p.r 468 r.s 20 mrs de vellon

que im.p.to el flete de un barco luengo que con

dujo a Cadiz 44 muchachos que se embarcaron

en diferentes navios de la America y Levante

de cuia cantidad dio L.ra Rs p.ta

A D.n Juan de Requena ofi.al de la con

taduria deste coleg.io se pagaron Doscientos y seten

ta y seis Rs y un mrs de plata cor.te en virtud de

recado de data de los dhos Mayordomo y Dip.os de 5 de Mayo

p.r 414 r.s 16 mrs de v.n que importo una mem.a que

dio de los gastos fhos con los 44 much.os que llevo a la

Ciu.d de Cadiz asi en la manutencion de ellos en los dias

que estubieron en dha Ciu.d hasta ponerlos abordo

como en el costo que hizo en ida, estada y buelta

con otro de v.o consta p.r menor de dha mem.a entregada

A D.n Joseph de esparza capp.n de este R.l Col.o

se pagaron Ciento y ochenta y ocho Rs de p.ta cor.te en

virtud de Recado de data de los dhos Mayordomo y D.r

putados de 5 de Mayo de este año por 282 r.s de

v.n que im.p.to una mem.a que dio de los gastos

executados por su mano de orden de la Diputacion

en la fiesta fha el dia 14 de Ab.l de este mismo

Rs. p.ta cor.		
	280.43	20
Coll.o en Cadiz con los much.os	0312	16
Fiesta del S.n Telmo	0276	11
	280.632	12

Salida) Año del 1728. | R.s de p.ta corr.te

mismo año se hizo a el S.r D.n Pedro Gonz.z Telmo titular deste Col.o; cuios costos mui por menor se refieren de dha mem.a en la q. dio R.he | 280632 17

| 0188 1

Ctos de Muchachos indianos | It. se abonan a dha Arca Doscientos y cinq.ta R.s de plata corr.te en virtud de Recado de data de los dhos Mayordomos y Diputados de 11 de Mayo deste año por 25 p.s esc.s de a ocho R.s de p.ta ant.a los mismos que d. Juan de la O y Arnao Apoderado deste Col.o en el Puerto de la Coruña gasto con diez niños del Col.o que arrivaron a dho Puerto en los Navios de la flota de N.a Esp.a del cargo del Gefe de escuadra D. Ant.o Serrano; asi en su transporte a esta Ciud.d de Sevilla como en la cobranza y remision de sus sueldos, como todo mui por menor const.a de la q.ta de dho Apoderado, y del expres.do Recado | 0250 0

Librado a un muchacho de los dhos | It. a Roman Lorenzo de Torres uno de los Muchachos deste Col.o que hizo viaje en uno de los Navios de la expres.da flota y arrivo a el dho Puerto de la Coruña se pagaron Ciento y veinte R.s de p.ta por te en virtud de Libr.a de los dhos Mayordomos y | 290 0 10

Salida | Año de 1728. 89 | Resta te Lr. f. corr.

Lapel.

Dif.o del 19 de Mayo Por N.o ocho de a ocho Rs. nta. ant. que por decreto dela Diputazion dedho dia 19 de Mayo se le mando librar para vestirse en atenzion a su desnudez y a hauer representado a la diputazn. se hallaua grande y que su Mr. era muy anziana y estaba con gran des trabajos, y deseando su aliuio queria aprender offizio Por lo qual Zuqueta casa hauia cobrado la soldada que deuengo en el Viaje. Sale libro dha Cantd. dela que p.mo Lr. Rs. ——— | 2970. 7. 12

| 8. 2. 6.

Lapel. Ytt. a Dn. Juan Baptista Salvatierra y Compa. hombres de Comerzio desta Ciud. se pagaron trescientos y veinte Lr.s dep. corr. en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Diputados de 21 de dho mes de Mayo de este mismo año. Por 32 p. de a 8. de

2901 9. 12

Salida	Año del 1728	Rs. plata te. corr.
	27011 0

Rsta adcho R[ec]r dep. ant.a queimp.to el Valor de Un Vaton de papel florete queselecompro libre de dros. p.a el Gasto deste col.o de cuia cantidad dieron Rzuo 032 0

Pra de el Gasto — It al d.[ich]o M.do Ler. Dn Salzedo Mayor.mo Proveedor Ciento y setenta y seis Rs. y treinta mrs. de plata corriente en virtud de Recado de data de 31. de dho mes de Mayo; Por 2651 rs. mrs. de v.on queimp.to la hijuela, del sustento ordinario de 73. muchachos dietas de los enfermos y Raziones de los sirvi.tes en la qual se incluyen diver.tes gastos men.res q̃ constan de dha hijuela. quevase desde 2 hasta 8. de dho mes de cuia Cant.d dior. 0176 30

Pra de Gto — It Doscientos y dos Rs. y seis mrs. de plata cor.te que se pagar.on al dho Mayor.mo en virtud de recado de data de los expresados de dip.o de 31 de Mayo Por 3031 rs. 2 mrs. de v.on queimp.to la hija del sustento ordin.o de 75 much.os dietas de los enfermos y Razones de los sirvi.tes en la q.l se incluyen diver.s gastos menores, y vase desde 9. hasta 15 de dho mes de Mayo de cuia Cant.d dio a Rzuo 0202 6

| | 29088 12

Salida — Año de 1728. — Rs. de p.ta cor.te

250889 $\frac{12}{}$

Idem — Dt. al dho Mmo Mayor se pag. Ciento y ochenta y seis Rs. y medio de plata cor.te en virtud de Recado de data de los Sres Maymo y Diputados de 31 del expresado mes de Mayo Por 2093 $\frac{26}{}$ mrs de Vn que imp.to la hijuela del sustento ordinario de 99 muchachos dietas de los emfermos y Razones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes menores que constan de dha hijuela y vale desde 16. hasta 22 del mismo mes de Mayo de q. doi Recibo — 0186 $\frac{17}{}$

Idem. Dt. Doscientos y cinquenta y cinco Rs. y dos mrs de p.ta corriente que se pagaron a el dho Dn. Fernando de Balzedo en virtud de Recado de data de los expresados Diputados de 31 de dho mes de Mayo. Por 3821 $\frac{12}{}$ mrs de Vn que importo la hijuela del sustento ordinario de 99 muchachos dietas de los emfermos y Razones de los sirvientes en la qual se incluyen los salarios del Maestro Canero y Zapatero que remenda del mes expresado de Mayo y otros gastos menores que constan de dha hija. q. vale hasta 29. de dho mes de q. doi Recibo — 0255 $\frac{2}{}$

3.0331 $\frac{31}{}$

Salida A / Año de 1728

Rs. p.ta corte.
3.0331 1/2

Amaziso / A dho Mmo. Mayr. Prove. se le pag.on Doscientos y ocho Rs. de p.ta corte. en virtud de recado de data de los expres.dos Dip.dos de 31 de Mayo. Por 312 1/2 de Ve.on que dio Gastados en el beneficio de 24 Costales del trigo que este Col.o tiene en los Gran.os que Ama Zo. Thomas Ruiz Panadero deste Col.o para el Consumo del Pan de la com.d arrazon de 13 r.s de ve.on Costal. de cuia Cant.d doi Rivo. ... 0208 1/2

ternera / 77 Its. setenta y siete Rs. de p.ta corte. que se pagaron al dho Mmo. Mayr. Prov. en virtud de Recado de data de los dhos Dip.dos de 31 de Mayo Zitado. Por 115 1/2 Libr. y 10 Reales de Ve.on que importo el valor de 77 libras de ternera que compro y Repartio de Propina a la comun.d Juez Conserv.or Cavalleros Dip.dos y demas Ministros del Col.o el dia del Corpus deste dho año segun estilo a Raz.on de 1 1/2 q.to de Ve.on de d.a Libra; cuio Reparttim.to por me nor consta de mem.a q. dio dho Mmo. Mayr. en la q. firmo Rivo. de la zitada Cant.d ... 0077 1/2

3.0616 1/2

Salida   Año de 1728   Resulta de Car 65.

Fiesta de la procesion de San Telmo } Data al Señor Joseph de Espinosa Capitan de la Coleccion de este Colegio se pagaron Ciento y onze Reales y treinta mrs de plata corriente en virtud de Recado de data de los dichos Mayordomo y Diputados de 31 del dicho mes de Mayo por 1671 r[s] 27 mrs de vellon que importo vna memoria que dio de los Gastos hechos de orden de la Diputazion en la procesion del Señor San Telmo que fue al combento de San Pablo con la comunidad de los muchachos para la asistencia a la que alli se ejecuta de Corpus el domingo infraoctavo, como es estilo; de que dio Zertificacion por menor de dichos Gastos y Recivo de la dicha cant. ------------   3.067.16

Salarios de Mayo } Data Se abonan a dicha Arca Dos mil novecientos y noventa y quatro Reales y quinze mrs de plata corriente en virtud de Libranza de los dichos Mayordomo y Diputados de 31 de Mayo de este año por 4491 r[s] 22 mrs de vellon que importaron los Salarios y Raziones diarias de los Ministros de el Colegio de vn mes cumplido en fin de dicho mes de   3.0728

Salida / Año de 1728

Rs. de plata

Mayores cuios nombres y cantidades que a cada uno pertenezio constan de dha libranza en la forma dicha — 30,728 [illegible]
— 2,994 [illegible]
— 33,722 [illegible]

Pedro Martinez Colarte y Vozmediano — Julian Sanchez — Fernando Joseph [illegible]

En treinta de Junio de este año salieron de dha Arca con la misma intervenzion las cantidades de las partidas siguientes:

Difer.a de Mayor dada de Muchacho — It. A Juan Rom. hijo actual del Col.o separaron ciento y setenta y cinco Rs. de plata corr.te en virtud de libr.a de los dhos May.mo y Diput.s de tres de Junio del dho año de 1728. Por 168 rs. y medio de plata ant.a que le toco por la difer.a de la plaza de Mozo que se vino sirviendo en el Navio del Saz.to de Arizon de la Armada en esp.a del Cargo del Gefe de esquadra D. Antonio Serrano; cuio navio arribo al Puerto de la Coruña: A la plaza de Paje q. le toca y pertenezce al Col.o como es dho. de cuia Cant.d son Rs. — 0165 — 33,887

Salidas Año de 1728 | Rs de pta corr.te [566]

		#3308,87 15
Compostura de las ballestillas a Carbonero	Itt. a Juan Reinoso Maestro de la tonería se pagaron cinquenta y ocho Rs. de pta corr.te en virtud de recado de data de los Consiliarios su fecha de 9 de Junio deste año por 87 rs de vellon que importó el valor de 27 mrs de metal a rl de vellon cadauna y 18 tornillos a real y 99 de dha moneda cadauno todo para la composicion de las Ballestillas que llevaron los muchachos que se embarcaron en los Navios de Azogues y Cartagena cuya cantidad dio Rs.	0.58
Enquadernacion de libros	Itt. a Joseph Zevallos librero desta ciudad se pagaron ciento y quarenta y tres Rs. y veinte y dos mrs de pta corr.te en virtud de recado de data de diez de Junio deste año por 215 1/2 mrs de vellon que import.to la enquadernar. de 150 libros de Arte de navegar a 3/4 de Rl. de vellon cadauno; 100 libros de trigonometria a r. de vellon cadauno que con tres Rs. del porte de traerlos desde casa del librero al Col.o componen el todo de esta cantidad de la que [?] primo Rs.	0143 22
		#3450,89 3

Salida Año de 1728. Rs. de p.ta cor.te

hij.a de el Gasto } Itt.n a D.n Fern.do de Salzedo May.mo Prov.eedor se pagar.on Doscientos y diez y siete Rs. y treinta y un mrs de p.ta corr.te en virtud de Recado de data de los dhos May.mo y Dip.o de 30 de Junio de este año # Por 326 Rs. 30 mrs de v.n que imp.ta la hij.a del Sustento ordin.o de 101 muchachos dietas de los Enfermos y Raciones de los Sirvientes en la q. se incluyen diferez gastos menores que constan de dha hij.a que vale desde 30 de Mayo hasta 5 de Junio de cuia Cant.d dio Rvo. | #340.89 3/2 | 0217 31/2

Idem. Itt.n al dho May.mo se le pagaron trecientos y dos Rs. y catorze mrs de plata corr.te en virtud de Recado de data de treinta de dho mes de Junio por # 453 Rs. 22 mrs de ve.on que importo la hij.a del sustento ordin.o de 102 muchachos dietas de los enfermos y Rac.nes de los Sirvientes en la q. se incluye el costo de una fan.a de Sal p.a el consumo diario y otros Gastos menores que constan de dha hij.a que va le desde 6 hasta 12 de dho mes de Junio de cuia Cant.d dio Rvo. | 03.21 11/2

Idem Itt.n al Refer.do May.mo se pagar.on Doscientos y setenta y seis Rs. y veinte mrs de plata corr.te en virtud de Recado de data de los dhos | #3406.97 14/2

Salida — Año de 1728 — R.s de p.ta corr.te

Rp.dos de 30 del mismo mes de Junio. por 414 R.s 30 mrs devellon que importo la hijuela del sustento ordin.o de los 2 muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en la q.l se incluye diferez gastos menores que constan de dha hijuela q.e vale desde 13. hasta 19. de dho mes de Junio de cuia Cant.d dio Recivo — #3406.9|14

Idem — Itt al mismo Mayordomo se le pagaron Doscientos y cinquenta R.s y treinta mrs de p.ta corr.te en virtud de Recado de data de treinta del dho Junio. Por 376 R.s mrs devellon que importo la hijuela del sustento ordin.o de los 2. muchachos dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en la qual se incluyen diferez gastos menores que constan de dha hijuela que vale desde 20. hasta 26 del zitado mes de Junio de cuya Cant.d dio Recivo — 0276|20

Gastos de pleitos — Itt a D. Juan Luis de Requena ofiz.l de la contaduria deste Colegio y Agente de pleitos del. se le pagaron Ciento y quarenta y dos R.s y doze mrs de plata corr.te en virtud de Recado de data de los expresados Mayordomo y Dipp.dos — 0250|30

#3501|36|30

Salida | Año de 1728.

Rs. de p.ta cor.te
35013 6 1/2

de 30 de Junio de este año Por 213 1/2 18 mrs de v.on que import.to Una mem.a que dio de diferentes Gastos de pleitos y de contaduria. hechos desde primero de hen.o hasta fin de Junio. de este mismo año como constan de dha mem.a en la q.l firmo R.vo — 0142 1/2 12

Zera — Adrian Matheo Delgado Maestro Zerero de esta ciud. se le pagaron Rs. seiscientos y cinquenta Rs. de plata corriente en virtud de Recado de data de los dhos M.ay.mo y Dip.os de 30 del dho mes de Junio. Por 955 1/2 de v.on que importo el valor de 130 libras de Zera labrada en belas de diferentes Calibos y Zirios que se le compraron p.a el Gasto de la Ig.a de este Col.o a razon de 6 1/2 Rs. de v.on libra de d.a Gira Cant.d dio R.vo — 065 0 1/2

Salarios de Junio — Asi se abonan a la dha Arca Dos mill novecientos y noventa y quatro Rs. y quinze mrs de p.ta Corr.te en virtud de Libr.a de treinta del expres.do mes de Junio. de este año Por 4491 1/2 22 mrs de v.on que importan los Salarios y Raziones de los Ministros de el coleg.o de un mes Cumplido en fin del referido Junio. Cuios nombres y Cantidades — 35022 9 1/2 18

Salida Año del 1728. Rs. p.ta cor.te 268.

queacadauno pertenezio constan por me- nor de dha libranza en la que firmaron los Ss. # 350929|8

20994|15

380923|23

D.n Pedro Martinez de Olarte y Torres — Jph Albertom.te Sanchez Fern.z — Joseph de Salazar

En treinta y vno de Julio deste año. Salieron de la dha Arca con interven.on de los expresados llaueros las cant.s de las partidas sig.tes

17 lib.a de el Gasto — Yt. al S.r D.n Fern.do de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron # Doscientos y quarenta y ocho Rs. y veinte y vn mrs. de plata cor.te en virtud de Recado de data de los dhos Diputados de treinta de Julio de este año, por 372|32 mrs. deve... queimp.to la lib.a del Sustento ordin.o de los muchachos, dietas de los enfermos y Raz.nes de los Sirv.tes en la qual se incluye el salario del Maestro Carpintero y Zapatero que rem.da del mes pas.do de Junio y otros Gastos menores que constan de la Zitada hijuela q. va # 380923|23

Salida ... Año de 1728. | Rs. de p.ta corte

le desde 22. de Junio hasta 3. de hdo. mes de Julio ... #380923 ℒ 23.
de cuia Cantidad dio Rvo ... 0248 ℒ 21.

Amazi-zzo. } It. a dho. Mayordomo se pag.on ciento noventa y nueve Rs. y onze mrs. de plata corr.te enviz.do de recado de data de tres de Julio de este año. Por 229 ℒ deve.on que importo el costo de beneficiar 23. costales del trigo que este Col.o tiene en los gran.os pp.ta el gasto de el Pan de la com.d a razon de 13 ℒ dev.s el costal. de cuia Cant.d dio Rvo ... 0199 ℒ 11

Propina ttra de terr. } It. al expres.do Mayordomo Provee. se pagaron setenta y quatro Rs. y diez y seis mrs. de plata corr.te enviz.do de recado de data de 3. de dho. mes de Julio. Por 1111 ℒ 20 mrs. deve.on que imp.to el valor de 74 ½ libras de ternera que compro a real y medio deve.on cada una y repartio de propina a la comunid.d Consiliar.s Cau.ros y Rp.dos y demas Ministros de el Col.o el dia de el s. S. Juan de este año de 1728. como es estilo. de cuio Repartim.to tomo mem.a por menor y en ella Rvo de dha Cant.d ... 0074 ℒ 16.

Reparos de obra } It. al expres.do Mayordomo Provee. se pagaron ochenta y tres Rs. y veinte y siete mrs. de p.ta Corr.te enviz.do de Recado de data de los dhos. Mayordomo y Rp.os de 3. de Julio ... #390446 ℒ 3

Salida Año de 1728.

Rs. de p.ta corr.te

de este mismo año. // Por 1251 24 mrs de vellon que imp.to una mem.a que dio de s.r fez Gastos y Reparos assi de obra como de la cañeria de este Col.o que individualmente consta de dha mem.a en la q. dio R.vo 0083 20

obra de cañamo. — It. al refer.do H.o Maŷ.mo se pag. treinta Rs. y veinte y dos mrs de plata corriente en virtud de recado de data de 8 de Julio deste año. // Por 461 de vell.on que importo una mem.a que dio de s.r fez cordeleras y cordeles de cañamo traidos assi para la Vela del Patio como p.a el lavadero y otras partes del Col.o desde 16 de Junio de 1727 hasta fin de Junio de 1728 como por menor consta de dha mem.a en la que firmo R.vo 0030 22

Gasto de Brucha chos a Cadiz — It. a dho H.o Mr. Lorenzo de Barzedo se pagaron Ciento y ocho Rs. y veinte y seis mrs de p.ta corriente en virtud de recado de data de 8 de Julio de este año. Por 1631 6 mrs de v.on que dio Gastados con s.r fez Patrones de Barco que condujeron desde la ciu.d de 390560 18

Rs. de p.ta corr.te 390446 2

Salida — Año de 1728. — Rs. de plata corr.te

Cadiz a este Col.o di siete hijos de el. de los q. fueron p.a embarcarse en los Navios de Azoguez den.a esp.a los que fueron a t.a firme a cargo del Gefe de esquadra D. Man.l Lopez Pintado. y Navios de Arm.da que fue.on a Levante cuyos nombres por menor constan del Rño que dio el May.mo — 39056.18.

Paño de carmona — It. a Joseph Fernandez vezino desta Ciu.d se le pagaron Mil novecientos y setenta y dos Rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente, envirtud de libranza de los dhos May.mo y Diputados de diez de Julio deste año por 2959 R. devell.on que importo el valor de 263. Baras de Paño de carmona que se le compraron a precio de 11 R.s de v.n la bara puestas en este Col.o p.a la hechura de los Caponllos de los Muchachos del. de cuya Cant.d dio Rño — 1972.22 — 01.8.26.

Almazen de las Becas. — It. al M. R. P. Fran.co de Obiedo de la comp.a de Jesus Procur.r Gral de esta Prov.a se le pagaron Mil ochenta y ocho Rs. de plata corriente envirtud de libr.a de los dhos dos. May.mo y Dip.dos de 15. de Julio deste año por — 41064.32

Salida en Año del 1728. Rs. plata te. cor.

1324 dev. Quemp.to la Renta de seis meses contados desde prim.o de hen.o has ta fin de Junio deste año a razon de dos su.s de ve.on en cada uno del Arrendamiento de un almazen finca del col.o de las Becas que esta en el sitio de la Resolana que tomo este semin.o para dar a D. Pedro del castillo p.a guarda de los Corchos que tenia en el Alma zen que gozaba por el tpo de su vida en el sitio del col.o semin.o el qual se arruino porcu yo motibo se le da equibalentes Posesiones. Z de dha. Cantidad dio Rbo el refer.do Pe | 4136411 32

Crudos Z. Creas } Dn. Diego Perez de Baños hombre de negocios desta ciu. se pagaron ℳ sietemil quini entos y tres Rs. y veinte y cinco mrs de p.ta cor te en virtud de libr.a de los dhos Mayordomos y Diputados de 21. de Julio deste año por 6003 Rs. de p.ta antigua Quemp.to el Valor de las Mercaderias dhas. que se ..erra..................... | 0088. 4107129 32

Salida   Año de 1728.   R.s p.ta te corr.

de Almazen p.r el Vestuario de la Com.d   4497729 [32]

tres tercios de crea A.tas 4001. con 15. piezas   R.s p.ta ant.a

dobles todos. a 16 d.u.s de p.ta ant.a pieza   2064 0

Por sus tres embueltas a 16 r.s p.ta p. cadauna   0 0 48

Por dos tercios de Brauantes crudos con

2319. anas q.e hazen 10878 ½ baras a se

senta m.rs de p.ta ant.a bara   3034 5

Omponen dhas partidas 105 # 6000 3

referidos seis mil y tres R.s de plata antigua

de los quales dio R.uo dho Baños q.e hazen de

plata corr.te   7505 3 [25]

Medicamentos } Ytt. a D.n Feliz Alan. Lopez emferm.ro del dhe col.o se pagaron # sesenta y dos R.s y veinte y dos m.rs de plata corr.te en virtud de Recado de data de los dhos Deputados de 21 de Hebro deste año p.r 21 h de d.do q.e imp.to una mem.a que dio de dho Fez medicamentos purgantes que compro p.a el g.to de dicha emfermeria como mas por menor parece de dha mem.a en d.a q.e dio R.uo   0 062 [22]

Ayuda de costa a un medico q.e murio } Ytt. a D.n Rodrigo de Sotom.r como pe y Albazea de d. Juan de ortega medico que fue deste col.o se pagaron Cient. R.s de plata   4992961 [11]

Salida)) Año del 1728. Rs. pta te. R. p. cor. 212

4582961 [illegible]

Corriente en virtud de libr.a de los dhos. hisp.os de 24. de Julio de dho año. por diez p.s escudos de pla ta ant.a que se le libraron de A. yuda de costa para el entierro de dho D. Juan de ortega en atencion a la suma Pobreza en q. murio de cuia Cant.d dio Recivo el Infer.do D. Rodrigo .... 0100 L

hisp.a de el Ga.to } It. a M.n Fern.do de Salzedo Mayordomo Provee.or se pagaron Doscientos y ochenta y siete R.s y veinte y nuebe mrs. de p.ta te corr.te en virtud de recado de data de 31. de dho mes de Julio. por 431 L 28 mrs. de v.on que importo la hisp.a del Sustento ordinario de los muchachos dietas de los enfermos y haz.da de los sirvientes en la q. se incluye el costo de una fanega de Sal y otros g.tos menores que se ofrecieron en dha hisp.a y vale desde 1 hasta 1o de dho mes de Julio de cuia cant.d dio Recivo 0287 L 29

Idem Al dho May.mo se pagaron trescientos y quarenta y quatro R.s y veinte y siete mrs. de p.ta corr.te en virtud de Recado de data de 31. del mismo mes de Julio por 517 L mrs. de v.on que import.o la hisp.a del sustento 4990684 L 6

Salida. Año de 1728. | Rs. p.ta te cor.

ordin.o de 102 much.os dieta de los enfer- | 4.290684 16
mos y Raz.nes de los sirvientes en la que se inclu-
yen diferez. g.tos menores que constan de dha hi-
juela q. vale desde 11. hasta el 17 de dho mes de
Julio de cuia cant.d dio Rre.o | 0344 27

Idem. Itt del Refer.do Mayor.mo se pag.on Quatroci-
entos y treinta y seis Rs. y veinte y siete mrs
de p.ta corr.te en virtud de recado de data de 31. de
Julio de dho año. Por 655 18 mrs de v.on que imp.to
la hij.a de el sustento ordin.o de 103. muchachos
dietas de los enfermos y raz.nes de los sirvientes
en la q. se incluye el costo de 12 Cargas de Paja
p.a la Vaca que sirve al col.o y otros gastos me-
nores q. constan de dha hij.a y vale desde 18. has-
ta 24. del expres.do mes de Julio de cuia cant.d dio r- | 0436 10

Idem. Itt del expres.do Mayor.mo Proveedor se pagaron
Quinientos y quarenta y siete Rs. y medio
de p.ta Cor.te en virtud de Recado de data de
los dhos Mayord.os de 31. de Julio. Por 821 18
mrs. de v.on que imp.to la hij.a del sustento ordi-
nario de 104. muchachos dietas de los em-
fermos y Raz.nes de los dhos sirvientes | 5.0465 20

Salida | Año de 1728. | Rs. p.ta corr.te 202

5.0465 | 26.

En q. se incluye el gasto de seis libras de Azafran a 8 rx. de p.ta antigua libra para el consumo anual: Salarios del Maestro Cañero y Zapatero que remienda de dicho mes de Julio y otros costos menores que se expresan de dha hij.a y vale desde 25. hasta 31. de dho mes de Julio de cuia cant.d dio razon | 0547 | 17.

Ama Zifo. | Zu. a el dho H.o Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron Quatrocientos y diez y seis Rs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Ymp.os de 31. del mismo mes de Julio // Por 624 Rs de vellon que importo el costo de beneficiar 48 Costales del trigo que este col.o tiene en los Graneros, para el consummo de el pan de la comunidad a rrazon de 13 rx. de vee. el costal en comformidad del Ajuste hecho con thomas Ruiz Panadero deste col.o de cuia Cant.d dio Rec.o dho May.mo | 0416 |

5.1.0.429 | 12

Salida   Año de 1728.   Resta de plata cor.
#5704|29|2

Vino y Por te i de 20 @ de Aze. y 22 de vi nagre } Al dho Mayor Proveedor se pagan Ciento y un Rs. y veinte y dos mrs de plata corr.te en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Julio de este año. Por 1521|15 mrs de vn. que Ymp.do una mem.a que dio del Porte y dros. Causados en 20 @ de Azeite y 22 @ de vinagre que se traxeron de la haz.da del Sr. D. Juan Sanchez de Curo. y su imp.te se le despacha libr.a aparte. pues en esta Cant. no ay incluzos mas q dhos por.tes y dros. como consta de dha mem.a en la q firmo Rdo el May.mo   01|1|22

hechuras de Ropa } Al del Referido D.n Fern.do de Salzedo se le pagaron Mil novecientos y setenta y tres rs. y doze mrs. de p.ta corriente en virtud de Recado de data de los dhos Dip.dos de 31. de Julio de este año. Por 29215|2 mrs de vn. que importo una mem.a que dio del corte de 510 Vestidos de crudo a 12 mrs cada uno. y su hechuras a dos rs. de vn. cada vestido = el corte de 491 Camisas a quatro mrs de vn. cada una, y sus hechuras; las 225 de ellas a 2½ rs de vn. cada una. y las 266 restantes a 2 rs. de vn. Assimismo 17 libras de hilo Carero a 8 rs. de vn. libra; y 13 de media libras a 16½ de vn. cada una. Con otros Gomeneres q constan de dha Mem.a en la q firmo Rdo   10963|12
#530494|2

Zap.tos	Fr. Ju. a Fran.co Reymundo Maestro de Zapatero deste Col.o se pagaron #. Quinientos y veinte y ocho Rs. de plata cor.te en virtud de libr.a de los dhos Diputados de 31. del mismo mes de Julio. deste año. # Por 792 ℔ deve.on que imp.to el valor de 99 pares de Zap.tos a ocho Rs. de cada uno que por Papel de su Mtro. consto hauer entregado en ella; los 51. pares para los Muchachos q. se calzaron en el mes de Junio: 17. para los que les toco tomarlos en este dho mes de Julio: 29. p.a los que les pertenecieron tomar en el prox.mo mes de Ag.to Y los dos pares restantes p.a un muchacho q. se embarco. de cuio imp.te dio Rec.o dho Maestro q. firmo a su ruego y porteis.o D. Man.l de Reg.na	0528 ℔
Salarios de el mes de Julio	Fr. Ju. Se abonan a dha Arca Dosmil novecientos y noventa y quatro Rs. y quinze m.rs de pta Corriente que se pagaron a los Ministros deste Col.o en virtud de libranza de 31. de Julio deste año. P. 4049 ℔ 22 m.rs devi.on que importaron los Salarios y Raziones de los Ministros deste Col.o de un mes Cumplido en fin de dho Julio y año Zitado de 1728. Cuios nombres y Cantida-	

Suma: # 5320 22 ℔ 12 (top right: 53204 24 ℔ 12)
540.22 ℔ 12

Salida Año de 1728.

des que acada uno pertenezieron constan | Rs. p.ta te. cor.
p.r menor de d.ha libr.a en la q.l dren. en p.uos | 540. 22 ½
| 20 ... ½ 15
| 570. 16 ½ 24

[Firmas:] Pedro Manz... Colartez Vozal — ... Sanchez — Joseph de ...

En treinta y uno de Ag.to de este año sa
lieron de la d.ha Arca con la misma intervencion
las cantidades de las partidas sig.tes

Gastos de Cadiz y sevilla condiscip.s Muchachos — Ytt. Se abonan a la d.ha Arca quatro
cientos y ochenta y ocho Rs. y quatro mrs de
plata corr.te en virtud de Recado de data de
los d.hos S.r Ad.mo y Diputados de 5 de Ag.to de
este año. p.r 3 p.o L.a mes de p.ta ant.a los mismos
queenta cur.o de cadiz y en esta de seu.a se han
gastado condiscipulos hijos del Col.o a n de los q.s
volvieron del viaje de la ultima flota de n.a esp.a
del cargo de D. Antonio Serrano como con
otros que salieron de d.ho semin.o para em | 570. 16 ½ 24

Salida / Año de 1728 / Resta corriente 221.

baxcarse en los Azogues den.a esp.a Navios — 570.46 1/2 24.
de Levante y los que fuexon a t.a firme por los Ga
leones; como mui por menor consta de dho Reca
do envirtud del qual se abona esta cant.d — 0488 1/2 4

Gastos de Z.a 8 } Yt. a el P.e el Capp.n D.n Joseph de esparza
se pagaron Ciento y ocho R.s 8 1/2 y doze mxs. de p.ta
corriente en virtud de Recado de data, de los dhos
Diputados de 7 de Agosto deste mismo año
Por 162 1/2 18 mxs. deve.on que importo una mem.a
que dio de los menores Gastos fhos en la Iglesia
deste colº. desde pr.º de febrero hasta 31 de
Julio proximo pasado deste año. asi en los ofi.os
de Semana santa como en otros menores q
constan de dha mem.a en la q.l dio Rec.o — 0108 1/2 12

Zevada. Yt. a Nicolas de Loxa, vezino de Sevi
lla se pagaron Ciento y cinquenta y qua
tro R.s y seis mxs de plata corr.te en virtud
de libr.a de 7 de Ag.to deste mismo año por
231 1/2 8 mxs. deve.on que imp.to el valor de 25. fa
negas de Zevada que se le compraron a 9 1/4
de v.on fanega para el Gasto de la Casa — 570613 1/2 6

Salida Año de 1728

Rs. p.ta te. cor.

que se tiene el Col.o de cura Cant.o dro ... 5596131¼

R.do que prima p.r tengo y a Ruego del ... 0154½

Rdo dho. D. Mar.l de Requena

hijuela del ellyo.} A D.n fr.do Hern. de Salzedo Mr. ar. p.or del m.o Prov. deste Col.o se pagaron trescientos y seten ta Rs. y veinte y dos mrs. de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos M.a y or. m.o y Diputados de 2. de Ag.to deste año p.r 54 0 ½ 33 mrs. deve. que importo la hij.a del sustento ordinario de los muchachos de ne tas de los enfermos y raziones de los criados en la q. se incluyen diferentes Gastos menores extraordinarios que constan de dha hij.a q. vale desde 1.o hasta 31 de dho mes de Ag.to de Cura Cant.o dro R.do .... 036 0 ½ 22

Gasto encamin} It. se abonan a dha Arca doscientos y quaren ta y cinco Rs. y veinte y siete mrs. de plata corr.te en virtud de Recado de data de los dhos Mar. y m.o y Diputados de 5. de Ag.to deste año. p.r 245 ½ 27 mrs. de p.ta antigua los mismos que importan los Gastos ... 5801281½

225

Salida | Año de 1728. | R.s p.ta cor.te

quenta cur.d de cadiz se executaron por D.n An- | #580128

tonio Ybarra y Comp.a Apoderado deste

R.l Col.o en ella; en la cobranza de todos los efectos

pertenezientes aeste Seminario y otros dife-

rentes costos menores que executo con diuersos

Muchachos que volvieron del viaje dela flota

den.a esp.d de D.n Ant.o Serrano como todo consta

mui por menor dela quenta que remitio dho

Apoderado q.e valio desde primero de henero

hasta fin de Junio deste año de 1728. y de dho

recado de data en virtud dela q.l se abona esta cant.d | 0245 22

hisa de el Gasto | D.n a D.n Fern.do de Salzedo May.mo Proveedor de

pagar D.n doscientos y ochenta y tres R.s y quatro

mrs. de plata corr.te en virtud de recado de data de

los dhos May.mo y Esp.o de 14. de Ag.to deste a.o Por

1241 22 mrs. de ve. que importo la hij.a del sustento

ordinario delos muchachos dietas delos enfer-

mos y Raziones delos Siru.tes enla qual se inclu-

yen diez Gtos menores q.e constan de dha hij.a

que vale desde 8. hasta 14. de Ag.to dicha Cant.d por | 0283 4

#580656 31

Salida — Año del 1728 — R.s de p.ta corr.te

hija del gasto } It. al dho Alm.e y Mayor(d.mo) Provee. se pagaron trei-cientos y quarenta y dos R.s y veinte y nueve mrs. de p.ta Corr.te en virtud de Recado de data de 24 de Ag.to por 5142 R.s 9 mrs. de ve.on que imp.to la hija del sustento ordinario de los 3 muchachos dietas de los emferm.os y Raz.nes de los siru.tes en la qual se incluie el costo de vna fanega de sal p.a el gas-to diario y otros menores que constan de dha hija que vale desde el 15 hasta 24 de dho Ag.to de cuia Cant.d dio Recivo .... 0342 R.s 29

#. 580656 R.s 31

tributo a la Ynq.on } It. a d.n Nicolas de Ortega Rezeptor del S.to offizio de la Ynq.on se pagaron treinta y un R.s de p.ta Corr.te en virtud de libr.a de los dhos Alm.o y Mayor(d.mo) y Diputados de treinta de dho mes de Ag.to de este año del 1728 por 465 R.s de ve.on que importo vn medio año del tributo de 930 R.s de ve.on que annual m.te se paga al dho s.to offizio por todas las Posesiones y sitio en q. esta fundado el colexio y es p.r el q. cumplio en fin de dex.re del pas.do del 1727 de cuia Cant.d otorgo Carta de p.o en diez y nueve

#. 580999 R.s 26

226

Salida — Año de 1728

		Rs. de plata corr.te
		580999 26

de dho mes de Mayo de este año ante Thomas Ant.o de Zuniga ss. pp. del num.o de esta ciud. en Triana 30000

Missas n.r as Juan — Al M. R. P. fr. Alonso de la Asumpc.on Religioso del hospicio del combento de S. Juan de Alfarache en triana se pagar.on ochenta y cinco Rs. y doze mrs. de plata corr.te en virtud de libr.a de los dhos Admo ay.s y Mp.os de S.l de Mayo de este año. Por 128 Rs. devel.on que imp.to la limosna de 32 missas rezadas a quatro Rs. de vel.on cada una que zelebro hauer dho padre y los demas Religiosos de dho hospicio en la Cap.a de este Col.o en los dias festibos y de comunion de los niños desde 1.o de Mayo hasta fin de Agto. de este año de 0085 12

Missas al P.e n.r Cap.n — Cura Cant. dio Rio ... Al D.r D.n Joseph de esparza Capp.n de este Col.o se pagaron Ciento y sesenta Rs. de vel.on en virtud de libranza de los dhos Admo. ay.s y Dip.s de S.l de Agosto de este año. p.r 240 Rs. de vel.on

		620085 4

Salida Año del 1728. | Rs. de p.ta te cor.

			Rs. de p.ta te cor.
		queimp.to la Limosna de 120 missas Reza=das a dos Rs. de ve.on cada una que rezo nro pco hauer dho en la Y.a deste col.o por la intenzion de los ss. Cavalleros y Dip.os en este terzio que enpezo des=de 1.o de Mayo hasta fin de Agosto deste a.o de cuia cantidad dio Rezo.	620.85 ½ 0160 ½
2 terzi.os de los 50 du.os del Asente		Itt. a D. Juan de Requena Asente de plei=tos deste col.o se pagaron Doscientos y quarenta y quatro Rs. y quinze mrs. de p.ta cor.te en virtud de libr.a de los dhos. May.mo y Diput.dos de 31 de Ag.to p. 366 ½ mrs. de ve.on que importaron dos terzios de los cinquenta ducados que annual m.te tiene seña=lados por el trabajo de la Agencia de pleitos del Col.o Cump.dos en dho dia fin de Agosto deste año de cuia Cant.d dio Rezivo.	0244 15 ½
Tesorera dada del Arca		Itt. se abonan a dha Arca Dos mil y novecientos y noventa y quatro Rs. y quinze mrs. de plata corriente en virtud de libr.a de los dhos May.mo y Dip.os de 31. de Ag.to de este dho año por 4,491 ½ mrs. de vellon que importaron los	6204 89 ½

Salida | Año de 1728. | R.s dep.ta cor.te

Salarios y Raziones de los Ministros del co- | 628489 y 15
leg.o de vn mes cump.do en fin de Ag.to deste año cuios
nom.res y Cant.des por menor constan de dha libranza
en la qual firmaron R.vos de lo que a cada uno pertenez.o | 20994 y 15

Zap.tos It. a Fran.co Reimundo Maestro Zapatero de
este col.o se pagaron Doscientos y setenta y dos R.s
dep.ta corr.te en virtud de libranza de los dhos May.mo
y Diput.dos de 31. de Ag.to deste año Por 408 r. de ve.on
que importo el valor de 51. pares de Zap.tos a ocho r.s
de ve.on cada uno para otros tantos muchachos a q.nes
toco tomarlos en el mes sig.te de Septiembre deste
año como consto de Papel de la May.ma en virtud
del q.l Y de su entrego se le desp.o libranza desta
Cant.d de la q.l firmo R.vo a ruego de dho Fran.co Rey-
mundo y Porteingo D. Man.l de Requena | 0272

hijuela del Gato It. a D. Fern.do de Salzedo May.mo Provee.or
deste col.o se pagaron Doscientos noventa R.s
y veinte y cinco m.s dep.ta Corr.te en virtud de
recado de data de los dhos May.mo y Diput.os | 650756

Salida Año de 1728

	Rs pta corte
de 31 de Agto deste año Por 4361 mrs	650256
deven que impto la hissa del sustento ordinario	
de 4103 much. dietas de los enfermos y Ra	
ziones de los sirvientes en la qual se inclu	
yen diferez gastos menores que constan de	
dha hissa q se vale desde 22 hasta 28 de dho Agto de	
Curacant dro	029025
	660461 25

Ldo Pedro Mar.l Colarte y Vera — Jph Leon Sanchez — Fern Joseph de Salzedo

En treinta de septre de este año salieron de la dha Arca con la misma Intervenzion las cantides de las partidas siguientes

hissa de el gasto} Al Dn Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron trezientos y sesenta y seis Rs y treinta mrs de plata corriente en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Procurador de 4 de septre de este año por 5501 mrs que deven que importo la hissa del sustento ordinario de 403 muchachos dietas de los enfermos y Raziones de los offi

Rs.	pta. te cor.
660.	46 | 25

siguientes en la qual se incluye el costo de 2@ de Aze. y dos @ de Pasas de Almuneca uno y otro para el gasto diario de la comun. Salarios del Maestro Canero y Zapatero quenrem. del mes pas.do de Agto. y otros gastos menores que constan de dha. hija. que vale desde 29. de Agto. hasta 4 de sepe. de cuia cant.d dio Rivo. .... 0366 | 30

Amazizo — Iten a Thomas Ruiz Panadero de este Col.o se pagaron Doscientos y ocho Rs. de plata corrte. en virtud de libranza de los dhos Maymo. y Dip.dos de 6. de dho mes de Sepe. por 312 L deve.on que importo el costo de Beneficiar 24. Costales del trigo que este Col.o tiene en los Graneros de el. para el consummo del pan de la comunidad a rrazon de 13 L. dev.on costal. en comformid.d de Ajuste fho con el dho panadero. de cuia Cant.d dio Rivo. que firmo a su ruego y portert.o D. Man. de Reg.na .... 02.8 | 10

hija. de el Gasto — Iten al dho Maymo. Se pag.on trescientos y treinta y quatro Rs. y diez mrs. de pta. .... 660621 | 24

Salida Año de 1728. | R.s de p.ta cor.te

Corriente en virtud de Recado de data de los dhos M.mo May. y Dip.dos de 11 de Sep.re deste año. por 501 [rs] mrs de vellon que importo la hij.a del sustento ordinario de 103 muchachos, dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes en la que se imcluye el costo de dos Capaias p.a el Gasto diario de la comunidad y otros costos menores que constan de dha hij.a que vale desde 5 hasta 11 de dho mes de 7.re de cuia Cant. dio Rec.o — 660621

Escultura p.a el retablo de el S.r san Joseph — It. a d.n Pedro Duq. Cornej.o Maestro escultor se pagaron Quinientos R.s de plata corriente en virtud de libr.a de los dhos M.mo May. y Diputados de 12 de Sep.re deste año. por Cinq.ta p.s esc.o de p.ta en que se e ajustado con el Rec.o dho la hechura de dos Imagenes tallas de S.ra S.ta Ana y S.r S. Joachin. que se pusieron en los lados del Altar de S.r S.n Joseph de la Ig.a de este col.o a Razon de 25 p.s cada Imagen. de cuia Cant. dio Rec.o — 0334 [rs]

hij.a de el Gasto — It. a d.n Fernando de Salzedo May.mo Provee.or se pagaron Doscientos y ochenta y quatro — 0500 — 670455

Salida Año de 1728. Rs ta de p.te cor.

y Veinti quatro mrs de p.ta corriente enviado | 6704551 $\frac{34}{2}$
de recado de data de los dhos Ilmo May y Diputa.
de 18 de Sept.re de este año Por 1 U 1 Rs 2 mrs de vellon
que importo la hijuela del sustento ordinario y
gastos de los muchachos dietas de los que han
estado enfermos y Raz.nes de los seru.tes en la
qual se incluyen diferentes gastos menores q
constan de dha hij.a que vale desde 12 hasta 18
de dho mes de Sep.re de cuia Cant.d dio Rezivo | 0284 $\frac{24}{2}$

hij.a del gasto } Ytt. del dho Ilmo May. Provee. se pag.n Con trescien
tos y treze Rs y diez y ocho mrs de plata corr.te en
viado de recado de data de los dhos Ilmo May y Di-
putados de 25 de Sep.re de este año de 1728 por 1 U 0 Rs
y onze mrs de vee. que imp.ta la hijuela del susten
to ordin.o de los muchachos dietas de los enfer
mos Raz.nes de los sirvientes en la q. se inclu
ye el costo de vna fanega de sal y otros gastos
menores que constan de dha hij.a que vale desde
19 hasta 25 de dho mes de Sep.re de cuia Cant.d dio Rezivo | 0313 $\frac{18}{2}$

| 680054 $\frac{5}{2}$

Salida [illegible] | Año de 1728. | Rs. p. corte

Dos re-xillas p.a con-fesiona-rios | Itt. a dho Thomas Diaz Maestro de Carpint.a deste Col.o se pagaron Trescientos y treze Rs. de plata corriente en virtud de Recado de Data de los dhos Mayr. y Dip.dos de 27 de Sept.re deste a.o por 1629 Rs. deve.on que imp.to una men.a que dio de los jornales suyos y demas oficiales de carpinteria y entalladores que han travajado en la hechura de dos rexillas de confesionarios talla da p.a la Ig.a deste Col.o y otros reparos menores de carp.ria que se han ofrezido en el, como consta de me mor.a dada p.r dho Mro. en la q.l dio Rz.o ... | 0313 | 680.54

Zap.tos | Itt. a Juan Reymundo Maestro zapa tero deste Col.o se pagaron Ciento y treinta y tres Rs. y onze mrs de p.ta corriente en virtud de Libran.a de los dhos May.mo y Dip.dos de 28 de [illegible] deste año Rz. Doscientos Rs. deve.on que importo el valor de 25 pares de zap.tos a ocho Rs. de vellon cada uno que por papel de la May.ma consto haver entreg.do en ella p.r otros tantos much.os q.e ne[illegible] tocó tomar los entre el s[illegible] te meses re de cuna sant.o dio r[illegible] a su orden y p.r test.o d. Man.l de Reg.na ... | 0133 | 6805.00

280

Salida 71 Año de 1728.

Rs. de p.ta cor.te

Salarios de Ire.

Ytt. se Abonan a dha Arca Dos mill novecientos noventa y quatro Rs. y quinze mrs. de p.ta Corriente en virtud de libr.a de los dhos S.res Ministros del Real y Supremo Consejo de Indias de 30 de Ire. de esta a ... ... mrs. deve. que imp.tan los salarios y Raz.ones de los Ministros de el Consejo de un mes cump.do en fin de dho Ire. cuyos nom.res y Cant.es de p.r menor constan de dha libr.a en que firmaron Rittos .... | 6805..16

2994..15

7104..22

2994..15

7100494..31

Fr. Pedro Mañez Clantey Vorga — Juan Hernz Sanchez — Juan Joseph de Cardenas

Nota

Haviendose por decreto de S. M. de 14 de henero y ocho de febrero de 1726 y ocho de sep.re del 1728 dado distintos Valores y augm.tos al oro y plata doble del cuño mexicano antiguo que viene de los Reynos de Ind.as y mandadose recoger la Plata nueba que Bulgarm.te llamaban Maria ...

Año de 1728

del Valor de 12 r[s]. de vellon el Peso; y atendiendo
q[ue] combien[te]. a fin de evitar las dudas y confuzio[nes]
que se pueden ofrezer en lo venidero, Usar del non
bre de R[s]. de ve[llo]n. en todas las Partidas de Sali-
da y entrada de los Caudales pertenezientes
a este R[l]. Col[egi]o. Semin[ari]o en lugar de los R[s].
de plata cor[rien]te. que hasta aqui se hauia practica
do; asi porque en virtud de d[ic]hos decretos, y auer[se]
tiene uso esta m[oned]a. por hauerse consumido; como
porq[ue] la especie de R[s]. de ve[llo]n. siempre atenido
y tiene un mismo Valor; empezando este
metodo desde prim[er]o. de oct[ub]re. de este a[ño]. de 1728 y en
esta comform[ida]d. Los 11014 p[eso]s. 31 m[a]r[avedi]s de p[lata] corr[ien]te. q[ue]
imp[or]ta la Data q[ue] se á hecho desde prim[er]o. de henero
de este d[ic]ho año de 1728 hasta fin de sept[iembr]e. de ed[ho año]
se reduzen a especie de R[s]. de ve[llo]n. y Componen
Ciento y siete mil Doscientos y quarenta y dos
R[s]. y veinte mrs. de ve[llo]n. que se abonan a d[ic]ha Arca
de caudales p[ar]a. dar prinzipio a esta nueba prac
tica 107242 (20

Salida / Año del 1728. Rs. de vellon

	1.00242 ½

En treinta y uno de octubre deste año salieron dela dha Arca con la mi(s)ma Interuenz.on las cantidades de las partidas sig.tes

Hijuela de el Gasto — A Dn. Fernando de Salzedo May.mo Por Prov.r se pagaron dies mil quatrocientos y ochenta y nueve Rs. y medio de ve.on en virtud de recado dela Carta de los dhos May.mo y Diputados de 2 de oct.re de este año Por lo mi(s)mos que im(port)o la hijuela del sustento ordin.o de los muchachos dietas de los emfermos Raz.nes de los Relig.ses en la qual se induyen los salarios del Maestro Carpintero Zapatero que remienda del mes pasado de sept.re y quinze quintales y medio de Azucar de Almuñeca p.a el Gasto annual dela comp.a y otras cosas menores que se expresan en dha hijuela en la q. no vale desde 2 de sept.re hasta 2 de octubre — 10489 ½

Leña — It. a Gregorio de Villegas Compañeros vezinos desta Ciu.d se pagaron tres cientos y setenta Rs. y veintemrs de vellon en virtud de libranza de los dhos Mayordomo — 1.00732 ½

Salida y Año de 1728 p.	Rs. deve. on
	1.80732 3/4

Y Dip.dos de cinco de 8re. deste a. Ma. de Rs. los mismos q. importo el Valor de 100 q. les de leña de olivo que se le cempro pr. el gto. deste col.o a 23 q.tos el quintal de cuia Cant.d dio Rvo. | 0270 1/2

Ama zizo | Y Dip.s de Rs. at Tomas Ruiz Panadero deste col.o se pag.on trecientos y doze Rs. deve. on. en virtud de libranza de los dhos. Mmo. Ray. y Dip.os de 6 de oct.re deste año. Por los mismos que imp.to el costo de Rs. ne sezi ar 24 costales del trigo que este Col.o tiene en la Gra nero pa. el gto. del pan de la comun.d a Razon de 13 Rs. deve. on. costal de cuia Cant.d dio Rvo. que firmo a su Ruego y pr. testigo Dn. Juan de Reg.na | 0312 1/2

hij.a de el Gatto | Y Dip.s Rs. a D.n Fern.do de Salzedo Mmo. Ray. Proveedor se pagaron quinientos y setenta y quatro Rs. y treze mrs. deve. on. en virtud de Recado de data de los dhos. Mmo. Ray. y Dip.s de 9 de oct.e deste a. por los mismos que importo la hij.a del sustento ordinario de 1011 much.os y dietas de los Enferm.os y Raz.nes de los dicu.tes y entrada se incluye el costo de quatro q. y tres @ de Pazas de Almuneca pa. el gasto annual a preño de 44 Rs. Vn. deve. on. quintal y otros |

1.90314 1/2

17 hija de el gasto	Gastos menores que constan de dha hijuela q̃ se hizo desde 8 hasta 9 de 8re de q̃ dio Rno	#1.093.14 ½ 23
	Dn. al dho Mayordomo Proveedor se pagaron quinientos y quarenta Rs y treinta de vellon en virtud de Recado de data de los dhos Diputados de 16 de octubre deste año. Por tantos que dio gastados en la hija del sustento ordinario de los muchachos dietas de los emfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se incluyen distintos gastos menores que constan de dha hijuela en la q̃ dio Rno dho Mayordomo y vale desde 10 hasta 16 de dho mes	0540 ½ 13
11 Lena	Dn. a Julian Perez vezino desta ciudad en su Persona se pagaron quatrocientos noventa y nuebe Rs y medio de vellon, en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Diputados de 20 de Octubre deste año. Por los mismos que importo el valor de 229 ½ quintales de leña de Acebuche que se le compraron para el gasto diario del colegio a precio de 18 ½ q.tos el quintal de cuya cantidad dio Rno	0499 ½ 3
17 hija del Gasto	Dn. a Dn. Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron # seiscientos y veinte y [illegible]	0499 ½ 15
		#1.0928 ½ 22

282

Salida) Año de 1728 — Rs deve.on

110928 L22

Rs y seis mrs deve.on envirtud de Recado de data delos dhos Mayordomo y Diputados de 23 de octre de este año. por los mismos que importo la hija del sustento ordinario de 106 muchachos dietas delos enfermos y Raziones delos sirvientes en la qual se incluye el costo de seis fanegas y dos quartillos de chicharos para el gasto anual dela comun. y otros costos menores que se expresan en dha hija. y entrega dio el Rdo dho Mayormo y vale hasta 23 de dho mes de octre. 0062 L6

hijuela o libranza de Amasijo. Ytt a D. Thomas Ruiz Panadero de este Colegio se pagaron # Quatrocientos y diez y seis Rs deve.on envirtud de libra delos dhos Mayordomo y Diput.os de 30 del mismo mes de octre. Por los mismos que impto el gasto de Amasar y beneficiar 32 costales de trigo que este Col.o tiene en los Graneros, y darlo en pan para el consumo dela comun a razon de 13 Rs de vellon costal. en conformid del Ajuste fho con dho Panadero. de cuio entrego dio Papel la Mayma. Recivo dela zitada Cantd el dho thomas Ruiz. 0416 L

hija to dela 8 Ytt a D. Ferndo de Salzedo Mayormo Proveedor se pagaron # Quatrocientos y cinquenta y ocho Rs y veinte y un mrs deve.on envirtud de recado de data de los expresados Diputdos de 30 del mismo mes de octubre

1110965 L28

deste año. por los mismos que importa la hisa. del | 11096.5 28.
sustento ordinario de 104 muchachos, dietas de los
emfermos y Raziones de los sirvientes: en la qual
se incluye el gasto de una fanega de Sal. p.a el con
sumo diario; Salarios del Mtro. Canero, y Zapatero q.
re
remienda de dhos. meses de oct. y otros menores que constan
de dha. hisa. q. corre desde 24. hasta 30. de dhos. mes
de cuia Cantidad dio Rivo el Mayordomo. . . . . - | 0458 27.

Zapatos. — A Fran.co Reimundo Maestro Zapatero se
pagaron tres cientos y quatro Rs. de vellon en vir
tud de libr.a de los dhos. Mayordomo y Dip.o de 30 de
dhos. mes de octubre de este año. Por los mismos que
imp.to el valor de 38 pares de Zapatos que por pa
pel de la Mayordomia consto hauer entregado
los 30 pares de ellos para otros tantos muchachos a q.nes
toco tomarlos p.r el sigu.te mes de noviembre: y los
ocho pares restantes para quatro muchachos que
salieron del Col.o para embarcarse en los Navios de
Buenos Ayres: todos a precio de ocho Rs. de ve.on de
cuia Cant.d dio Rivo que firmo a su ruego y por testigo
P.
Papel. D. Man.l de Requena . . . . - | 03.04
Yt. a D.n Bartt.me Jerez Jimeno hombre de nego- | 11207.28 15

Salida) Año de 1728. Rs. vellon

sios vezino de esta Ciud. se pag. Quatrocientos y veinte Rs. de ven. en virtud de libr.a de los dhos Mayordomo y Dip.os de 30 de dho mes de octubre; por 28 pesos escud. de a ocho Rs. de plata que importo el valor de un Balon de papel florete que se le compro libre de los dros. de Aduana para el gasto y consumo de la escuela y claze de este Col.o de cuia Cant.d dio Recivo — 0420 ...

Aprovazn de las quentas de el año de 1727. y otros gastos. — Ytt. A Don Man.l de Requena ofiz. de la Contad. y Asente de este Col.o se pagaron Quatrocientos y cinquenta y nuebe Rs. y veinte y cinco mrs. de ven. en virtud de recado de data de los dhos Mayordomo y Dip.os de 31 de dho mes de octubre Por los mismos que importo una mem.a que dio de los gastos hechos por la Diputazn. y de su orden en la Aprovazion de las quentas del Col.o del año pas.do de 1727. y otros menores q constan de dha mem.a en la q dio Recivo ... — 0459 25

Salarios de octubre — Ytt. Se abonan a dha Arca Quatro mill quatrocientos noventa y un Rs. y veinte y dos mrs. de ven. en virtud de libranza de los dhos Dip.os de 31 del referido mes de octubre de este año por los mismos que importaron los salarios y Raziones de los Ministros de este Colegio de un mes cumplido en fin de dho octubre; cuyos nombres y Cantidades por menor que a cada uno — 11306.8 16

pertenezio constan de la referida libranza — 1113060,8 [6]
en la qual dio Rubrica cada uno de lo que le toco — 40491 [22]
— 1180,991 [28]

Don Pedro Martin Colarte y Dorna — Juan Antonio Sanchez — Fernando Joseph de Lara

En treinta de Noviembre de este año salie-
ron de la dha Arca con la misma intervenzion las
cantidades de las partidas siguientes

Hijuela del gasto } A Don Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor
se pagaron treszientos y ochenta y siete Rs. y cin-
co mrs. devellon en virtud de recado de data de los
dhos Mayordomo y Diputados de seis de Noviembre
de este año por los mismos que importo la hijuela del
sustento ordinario de 100 muchachos, dietas de
los enfermos y Raciones de los sirvientes en la
qual se incluyen diferentes gastos menores que
constan de dha hijuela, que vale hasta 6 de dho mes
de Octubre de cuia cantidad dio Rubrica — 0387 [5]

Chocolate para Madrid } It. al dho Mayordomo se pagaron setecientos y treinta y un Rs. y veinte y ocho mrs. devellon
en virtud de recado de data de los Compradores Mayordomo — 1180486 [33]

Salida | Año de 1728. Por Di- | R.s devellon
| 118486 [33]

putados. de 6 de noviembre de esta a. Por los
mismos queda gastados en la labranza y generos
que se compraron para tres @ de chocolate que
se remitieron a M.d esta Proximas Pasquas, las
dos @ p.r el S.r Protector del Cons.o y la arroba res-
tante p.r el Asente deste Col.o de cuia Cant. dio R.uo. | 0331 [28]

Repa-
ros de obra

Data al dho Mayordomo se pagaron
trescientos noventa y seis R.s y diez y seis
mrs de vellon en virtud de recado de data de los
expresados Diputados de 6 de dho mes de noviembre
y los mismos que importo una memoria que dio de
diferez reparos de obra fhos en la recorrida de los texados
de este Col.o y quartos de el. como mas por menor se
refiere en dha mem.a en la qual dio R.uo | 0396 [16]

Hijuela
del gasto

Data al dho Mayordomo Proveedor se
pagaron Quatrocientos y ochenta y un R.s y
Catorze mrs de ve.on en virtud de recado de Data
de 13 de dho mes de Noviembre. por los mismos q.s
dio gastados en la hij.a del Sustento ordinario de
99. muchachos dietas de los enfermos y Raziones
de los Sirvientes; en la qual se incluyen diferez
gastos menores que constan de dha hij.a que va de
seis de 7.re hasta 13 de dho mes de 9.re de cuia Cant. dio R.uo | 0481 [14]

| 120.096 [23]

Salida) Año de 1728.) Rs. devellon

9

1200.26 [23]

hisa. del Gasto } Ittm. al dho Mayo. se pagaron Quatrocientos y tres Rs. y veinte y siete mrs. devellon en virtud de reca do de data de los dhos Diputados de veinte de Noviembre de dho año. Por los mismos que dio Gastados en dha hi- sueda del sustento ordinario de dhos muchachos die- tas de los emfermos y Raziones de los sigientes; en la qual se incluien diferentes Gastos menores q se expresan en dha hisueda que vale desde 11 hasta 20 de dho mes de Noviembre de cuia Cantidad dio Recivo ——— 0403 [27]

21 Leña. Ittm. a Alonso Rodriguez vezino de la villa de Bormujos se pagaron ochocientos y tres Rs. y quartillo devellon en virtud de libranza de los expre sados Diputados de 22 del dho mes de noviembre deste año. por los mismos que importo el valor de 535 qqles y medio de leña de zepas a rreal y medio devellon ca da uno que entrego en este colegio. para el gasto annual del. como consto de papel dado por la Madre Ma. de cuia Cantidad dio Recivo que firmo a ruego de dho Al. Rodriguez y por testigo D. Man. de Requena ——— 0803 [8]

Gtos en la cobra. de las soldadas de los Muchachos de flota } Ittm. a D. Manuel de Requena se pagaron Quinientos noventa y ocho Rs. y Veinte y dos

1203.3 [24]

Salida y Año de 1728.

	Rs de vellon
	12103.31 ½

mrs de vell.on en virtud de Recado, de data de los dhos Ma.yordomo y Dip.os de 23 del zitado mes de Noviembre deste año. // Por 312 ½ de plata ant.a que importo Una memoria que dio de los Gastos fhos en la manuten zion y transporte de seis muchachos que llevo a Cadiz los quatro p.a embarcarlos en los dos Navios de Buenos Ayres su dueño D. Xptoval de Urquijo y los dos que fueron con luz.a de la Diputaz.on a ver a su Madre que estava en dha Ciu.d como asimismo en la manuten zion de dho D. Man.l de los doze dias que estubo en la expresada Ciu.d en la solizitud de la cobr.a de los suelos que se estavan deviendo a los hijos de este Col.o en la thesoreria de Marina por las soldadas que devengaron en los Navios de S. M. de la flota de N.a esp.a de D. Ant.o Serrano; Gastos de la buelta a esta ciu.d y manutenzion de los dos Much.os q Volvieron al Col.o como mui p.r menor consta todo de dha mem.a en la q firmo Reo — 0598 ½

Mantecadeflandes } It. a Joseph Julian Vezino de esta ciu.d se pagaron // ochocientos y setenta y quatro Rs 1181 y veinti quatro mrs dev.on los mismos que en virtud de recado de data de los dhos Diput.os de 23 del expresado mes de Noviembre se le satisfazieron en maior partida por el Valor de 35 Libras de — // 12702.21 ½

		Rs. de vellon
		121109.2 12
	manteca de flandes que le quedaron netas a la casa dem.r partida que se le compro para el gasto de los Al muerzos de la comun.d a razon de diez quartos libra Como todo consta de dho recado en el quedio Rivo ___	0864 24
17 hisa. de el gasto	Ytt. a D.n Fernando de Salzedo Mayor.mo Proveedor se pagaron trescientos y noventa y ocho R.s y treinta de vellon en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 27. del zitado mes de noviembre: Por los mismos que importo la hijuela del sustento ordin.o y gastos de los muchachos dietas de los enfermos y Salario nes de dhos sirvtes. en la qual se incluien diez gastos menores que constan de dha hisa. que vale desde 11. hasta 27. del citado mes de nov.e de cuia Cant.d dio Rivo ___	0398 3
Amazi jo.	Ytt. a Thomas Ruiz Panadero de este col.o se pagaron ‡ Quatrocientos y diez y seis R.s de ve.on en virtud de libr.a de los dhos Dip.os de 29 de d.o mes de D.re por los mismos que importo el benefiziar y Amazar 32 Costales de trigo que este col.o tiene en los Graneros para el consummo del pan de la comunidad ___ Como consta del entrego que dho Thomas Ruiz hizo en la Mayor.mia de dho Pan; y a razon de 13 r. de ve.on el costal de cuia Cant.d dio Rivo y firmo p.r ten.o D.n Henrriq Adama ___	0416
	‡	123058 15

Salida Año de 1728 Rs devellon

Zapatos } Ytt. a Abran Reymundo Maestro Zapatero se pagaron # Quatrocientos y ocho Rs de vellon en virtud de libranza de los dhos Mag.mo y Rp.os de 29 de Noviembre deste dho año. Por los mismos que imp.to el valor de 51 pares de zapatos a ocho Rs. devellon cada uno que por papel de la Mtra. y Por donna consto hauer entreg.do en ella p.a otros tantos muchachos aq.nes tocó tomarlos en el sig.te mes de Mrz. de a cuia cant.d dio Rivo que firmo ante luego S.r y porteiro D. Henrrique de Aldama ... | 0408 Rs

Leña } Ytt. a Juan Perez vezino desta ciu.d en S.n Bern.do se pagaron Quatrocientos y onze Rs y doze mrs devellon en virtud de libranza de los dhos Mag.mo y Rp.os de 29 del referido mes de Noviembre de este año: Por los mismos que importo el valor de 189 quintales de leña de Arbuche a preçio de 18½ quartos el quintal para el gasto y consummo annual del col.o puesta en el de cuia cant.d dio Rivo que firmo a ruego del dicho y porteiro D. Henrrique Aldama ... | 0411 12

Salario de Jue } Ytt. se abonan a dha Arca de tresillo Juez # Quatro mil quatrocientos y noventa | 12404 00

Salida / Año de 1728 / | Rs. de vellon

Un Rs. y veinte y dos mrs. de von. en virtud de libr.a de los dhos. Mayordomo y Dip. de 30 del citado mes de Noviembre deste año. por los mismos que correspondieron a los Ministros de este dho Col.o por sus Salarios y Raziones diarias de los que las gozan de un mes Cump.do en fin de dho Noviembre; cuios nombres, y Cantidades que a cada uno toco p.r menor constan de dha libranza en la q. firmaron R.no - - - - - - - - - - -	1124000 o o h
	104211 22
Dr. Pedro Martz. Colarte y Vera — Juan Olim Sanchez — Fern.do Joseph de Salz.do	# 1280892 15

En treinta y uno de Diziembre deste año Salieron de la dha Arca con la misma interven.on de dhos. llaveros las cantidades de las part.das sig.tes

lisueldas del gasto } Al Dr. Fern.do de Salzedo May.mo Proveedor se pagaron # Quinientos y treinta y ocho Rs. y ocho mrs. de von. en virtud de recado de data de los Referidos Diputados de 1 de Diziembre deste año. por los mismos que import.o la lis.a del sustento ordin.o de Col.s mucha chos dietas de los enfermos y Raz.nes de los sirvientes en la qual se incluye el gasto de una fanega de sal para el consummo diario; Salarios de el | # 1280892 15 |

Salida / Año de 1728. / Rs. de vellon

Maestro Carrero, y Zapatero que rremenda del mes de Noviembre proximo pasado. y otros gastos menores que se expresan en dha. Rela. que vale desde 28 de Xre. hasta 1. deste mes de Diziembre de cuia Cant.d dio Rno. — — — — — 0538 Rs.

Azeitunas para Madrid } Itt. a Alonso de Flores, vezino desta Ciud. en Triana se pagar. on # seiscientos Rs. de vn. en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Rpo. de nueve deste mes de Diz.re por los mismos que importo el Valor de 18 Cuñetes de Azeituna mitad berde y mitad morada y rayada Gordal. que se le compraron con mas dos cuñetes de Alcaparrones, a precio de 1/2 r. de vn. cada uno, para remitir a Md. como es estilo p.a los cumplidos de la pres.te Pasqua, a los Sres. del Consº. de Indias: de cuia Cant.d dio Rno. — 0600 Rs.

Composicion de faroles, y vidrieras. } Itt. a Bernardino de Campos Maestro vidriero se pagaron # Doscientos Rs. de vellon en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Rpo. de 10. deste mes de Diz.re deste mismo año # Por los mismos a que quedo reducida vna mem.a que importo maior Cant.d de los aderesos de diferentes vidrieras de la escuela, Clase, Contad.a y faroles del dormitorio y otras ofizinas que a compuesto como todo p.r menor cons-ta de mem.a que dio dho Maestro en la que firmo Rno. — 0200 Rs.

13.023 Rs.

Salida ⸺ Año de 1728. ⸺ Rs. devellon

Porte de lleuar à Md. las Azeitunas y chocolate

Ytt. Al Dn. Fernando de Salzedo Mayordomo, Proveedor se pagaron # ochocientos Rs. y medio de vellon en virtud de recado de data de 11 de Diziembre deste dho año. # Por los mismos que dió gastados en los despachos del chocolate y Azeitunas; Liasy Xeras p.a las Cargas; y portes de 64 @ que pesaron a 11 ½ reales de vellon cada una; todo para los Regalos de los Ss. del Consejo de Indias en las proximas Pasquas. como mas por menor consta todo de memoria dada p.r dho Mayordomo en dha fha. mo. Rs. de la citada Cant.d . . . . . — # 13.0323.0 L.13 — 0800 L.17

Hijuela del gasto

Ytt. al dho Mayordomo se pagaron # trezientos y ochenta y tres Rs. y quinze mrs. de vellon, en virtud de recado de data de los expresados Diputados de 11 de Diziembre deste mismo año: Por los mismos que dió gastados en la hijuela del sustento ordinario de los muchachos, dietas de los enfermos y Raciones de los sirvientes en la qual se incluyen diferentes gastos menores que constan de la dha hijuela que vale desde 5 hasta 11 de dho mes de Diz.e de cuya Cant.d dio Rbo — 0383 L.15

Avisar al Pe. Capp.n

Ytt. a Dn. Joseph de espartza Capp.n de la Z.a deste Colegio se pagaron # Doscientos — # 1310414 L.11

Salida   Año de 1728   Rs. de ve.on
1310414 ½

Sesenta Rs. de ve.on y Veinte y cinco mrs. de dha
moneda en virtud de libranza de los dhos Mayor
domo y Diputados de 31 de Diziembre deste año
por los mismos que importo la limosna de 126 m.
sas resadas; las 101 de ellas que certifico hauer dho
p. si dho Padre Cap.n desde 1.o de Ex.re hasta fin de dho
mes de Ex.re en la Ygl.a deste Col.o por la Intenzion
de los S.res Diputados a dos Rs. de vellon cada una
y las cinco misas restantes que dixeron di fer.z Re
ligiosos de S.n Diego en distintos dias de comunion de
los niños que vinieron a Ayudar a confesar los; a
razon de dos Rs. de p.ta cada una; como consta de dha
Zertificaz.on y libr.a en la q.l dio Rvo dho P. Capp.n   0260 ½ 25

oblaz.on } It. al dho P.e Capp.n se pagaron # sesenta Rs.
de ve.on en virtud de libr.a de los Expresados Dip.s de
31 de Ex.re deste año por los mismos que en cada un año
se le satisfazen desta Bolsa para el consumo y Gasto
que tiene annualmente en el Vino y hostias para
las misas que se dizen en la Yglesia deste Col.o de cuia
Cant.d dio R.uo dho P.e Capp.n . . . .   0060 ½

D.n fer.z l.gastos de Ygl.a } It. al dho D. Joseph de esparza se pagaron
trezientos y Cinquenta y quatro Rs. y medio de
Imp. esta suma 1311735 ½   # 1310734 ½

vellon en virtud de Recado de data de los dhos. Rs. 1340734 28
Dip.os de 31 del mismo mes de oc.re Por los mismos q.e
dio gastados en quatro Borlas de Seda y flueco p.a
un Paño nuebo de difuntos que se executo para el Uso
de este Col.o hechuras del Esterlin para el forro y
otros costos menores pertenez.tes a dho Paño. Adrezo
de diez manipulos de los ornam.tos de dha Yg.a y otros
costos p.r menor constan de mem.a dada p.r dho Re
Capp.n en aq.e p.mo Rrio - - - - - - - 00354 11

tributo y con ala Ynqq.n Ytt. a D.n Nicolas de Ortega Rezeptor de
el S.to offizio de la Ynqq.n se pagaron Quatro mill
y quinientos Rs. de ve.on en virtud de libranza
de los dhos Mayordomo y Dip.os de 31 de oc.re de
este año. Por los mismos que import.a medio año del
tributo perpectuo de 9U de ve.on al año que se paga
a dho S.to offizio por todas las Posesiones y sitio en que
esta fundado el Col.o contado desde 1.o de hen.o hasta
fin de Junio de este año de 1728. de cuia Cant.d dio car
ta de pago que otorgo ante Thomas de Zuniga ss.no publi
co desta Ciu.d en tiriana; en lo de dho mes de oc.re - 4500 00
1345588 28

Salida — Año de 1728 — Rs. de ve.on

1310414 ℔ 11

Sesenta Rs. de ve.on y veinte y cinco mrs. de dha moneda en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Diputados de 31 de Diziembre deste año por los mismos que importó la limosna de 126 mrs. las 101 de ellas que certifico hauer dho sus resadas por dho Padre Cap.n desde 1.o de En.re hasta fin de dho mes de Diz.re en la Igl.a deste Col.o por la Intenzion de los S.res Diputados a dos Rs. de vellon cada una y las cinco misas restantes que dixeron di[illegible] Rs. hóspedes dos S.n Diego en distintos dias de comunion de los niños que vinieron a ayudar a confessar a razon de dos Rs. de p.ta cada una, como consta de dha Zertificacion y libr.a en la q.e dio Rdo. dho P. Capp.n — 0260 ℔ 25

oblaz.on } It. a dho P.e Capp.n se pagaron sesenta Rs. de ve.on en virtud de libr.a de los expresados Dip.s de 31 de Diz.re deste año por los mismos que en cada un año se le satisfazen desta bolsa para el consumo y gasto que tiene annualmente en el vino y hostias para las misas que se dizen en la Iglesia deste Col.o de cuia Cant.d dio Rdo dho P.e Capp.n . . . . . — 0060 ℔

diferez gastos de Ig.a } It. a dho D. Joseph de esparza se pagaron trezientos y cinquenta y quatro Rs. y medio de

Imp.ta esta suma 131735 ℔ 12 — 1310734 ℔ 11

	1340734
vellon en virtud de Recado de data de los dhos Rs. Rep.os de 31 del mismo mes de dho. Por los mismos que dio gastados en quatro Borlas de Seda y flueco para Un Paño nuebo de difuntos que se executo para el uso de este Col.o hechuras del Esterlin para el forro y otros costos menores pertenez.tes a dho Paño. Aderezo de diez manipulos de los ornam.tos de dha Yg.a cuios costos por menor constan de mem.a dada por dho Pe Capp.n en la q. firmo Rub.o	0354
tributo von a la Ynqq.n — It. a D. Nicolas de Ortega Rezeptor de el S.to oficio de la Ynqq.on se pagaron quatro mill y quinientos Rs. de vell.on en virtud de libranza de los dhos Mayordomo y Rep.os de 31 de dho. de este año. Por los mismos que import.a medio año del tributo perpectuo de 9D de vell.on al año que se paga a dho S.to oficio por todas las Posesiones y sitio en que esta fundado el Col.o contado desde 1.o de hen.o hasta fin de Junio de este año de 1728. de cuia Cant.d dio Carta de pago que otorgo ante Thomas de Zuniga ss.no public.o de esta Ciu.d en Triana; en 10 de dho mes de Diz.re	4500
	1360588

Salida por Año de 1728. | Rs. de vellon

		1360588 28
3.º del Salario del Agente	Dtt. Al Dn. Julian de Requena, Agente de pleitos deste Col.º se pagaron # Ciento y ochenta y tres Rs. y onze mrs. de vn. que importo Un tercio de los Cinquenta du.s de vellon que en cada vn año tiene asignados pr. el trabajo de la Agencia de pleitos deste Col.º Cump.do en fin deste d.ho mes de Diz.re y año, de q se dio su libranza pr. la Diputazion en d.ho dia primo rez.do	0183 11
Salar.os de Diz.re	Dtt. Se abonan a la d.ha Arca # Quatro mil quatrocientos y noventa y vn Rs. y veinte y dos mrs. de vell.on que se pagaron a los Ministros del Col.º en virtud de libr.a de 31 de Diz.re deste año, por los mismos que importan sus Salarios y Raz.nes de lo que les tocan de vn mes cumplido en fin de d.ho Diz.re y año, cuios nombres y Cant.des por menor constan de d.ha nomina y libr.a en que firmaron Recibos ------	4491 22
Dros de no Co. SS.pp.	Dtt. A Juan Montero de espinosa ss. pp. No. Co. desta ciu.d y deste R.l Col.º se pagaron # Ciento y veinte Rs. de vellon en virtud de recado de data de los d.hos Maiordomo y Diputados de 31 deste mes de Diz.re por los mismos que importaron los dros de la asistencia a la Junta que se celebro esta Univ.d en el real Col.º el dia 2 de oct.re proximo pas.do deste año pr. dispez puntos economicos del d.ho Sem.º trasladado de d.ha Junta y papel pr. el Testim.º p.a la Cont.a de cuia Cant. dio recibo 120	0120
	# Correx.da esta suma a Imp.ta 1413841 18 #	1410383 22

Salida Año de 1728 Rs. devon. 290.

Medias } Itt a Dn. Joseph Miguel del Real vezino desta Ciud. y mercader de ella se pagaron Dos mil quarrocientos y setenta y tres Rs. y diez y ocho mrs mrs. devellon en virtud de librança de los dhos Illmo. y Dip. de 29. de Xe. de este año por los mismos que importo el valor de cinquenta dozenas de pares de medias Asules de segunda suerte de Ingalaterra q. se le compraron para el vestuario annual de la Co mun. a razon de 49 rs. 16 mrs. deve. doz. como pareze de el Ajuste fho Por el Illmo. y Proveedor y papel que dio del entrego que hizo el mercader de dhas medias de cuia Cant. dio Rno. el referido Dn. Joseph — 2047 3 18

Entierro de un hijo del Colo. } Itt al. P.e Capp. Dn. Joseph de esparza se pagaron cinquenta y dos Rs. deve. en virtud de re cado de data de los dhos Diputados de 29. de Diziem bre deste año por los mismos que importo una mema. quedio de los dros. Parrochiales y Gastos fhos en el entie rro de Joseph Victor Gonzales hijo deste Col.o que mu rio en el en 23. deste dho mes y se enterro en la dha. de este Semin.o de cuia cant. dio Rno. dho P.e — 0.52

Rs. 14309.2

Salida — Año de 1728 — Rs. de ven.

		1143097 ,, 2
Gastos de contada	Yt. a D. Manuel de Requena se pagaron ciento y diez y ocho Rs. y ocho mrs. de ven. en virtud de recado de data de los dhos Dip.dos de 31 de Dre. deste año por los mismos que importó una mem.a de los gastos que de orden de la Diputazion hizo en un esterado nuebo que se executó para la contad.ra de este Col.o Portes de diez letras que cobró, y el de las Cartas que á havido en estos tres meses de octubre, Noviembre, y Diz.re de cuia Cant.d dio Rno.	0118 ,, 8
Juegos de Bolas	Yt. a D.n Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron tres cientos y treinta y ocho Rs. y diez y nuebe mrs. de ven. en virtud de recado de data de los dhos Diputados de 31 de Dre. por los mismos que dió gastados en madera, y Jornales de vn ofiz. de Carpintero y de diez Peones que se ocuparon en hazer vn Juego nuebo de Bolas, y componer otros que estan en los Corrales deste Col.o para la diversion de los hijos de el. en las oras señaladas que no ay escuela y Clase; como asimismo en la compra de distintas bolas y haros, como todo mui por menor consta de mem.a dada por dho Mayordomo en la qe. primo Rno.	0338 ,, 19
hechuras de Cap.llos	Yt. a dho Mayordomo se pagaron tres cientos y cinquenta y seis Rs. y diez y ocho mrs. de vellon en virtud de recado de data de 31 de Diziembre deste mismo año, por los mismos que dió gastados en los Corteshilo, y hechura de 111 Capotillos de paño de Carmona q.	1140366 ,, 29

antez.te mente se hauia Comprado p.r d.o Sor. In. para el vestuario dela comunidad, cuios Gastos pormenor Constan de mem.a dada por dho Mayor.mo en aque p.mo r.vo — #144036629

0356 18

Zapatos
It. a fran.co Reymundo Maestro Zapatero de este Col.o se pagaron # doscientos y diez y seis Rs. de vellon en virtud de libr.a delos dhos Mayordomo y Insp.r de S.t de Ydz.re por los mismos que importo el valor de 27. pares de Zapatos a ocho Rs. de vellon cada uno. que por papel dela Mayordomia consto hauer entregado en ella; los 25. pares de ellos para los Muchachos aqui en esto co tomarlos en el proximo mes de henero de 1729. Y los dos pares restantes para dos hijos de este col.o que volvieron ael del viaje que hizieron ala hauana enel Reg.to nombrado S.n Antonio; de cuia Cantidad dio Reziuo que p.mo a su ruego por testigo D.n Henrriq. Aldama

0216

hisa del gasto
It. a d.n Fernando de Salzedo Mayordomo Proveedor se pagaron # Quinientos y diez Rs. y seis mrs. de vellon en virtud de recado de data de S.t de Ydz.re deste mismo año. Por los mismos que dio gastados en la hizuela del sustento ordinario delos Muchachos dietas delos enfermos y Raziones de

144073913

Salida | Año de 1728. | Rs. de ven.

144 0737 13

los sirvientes. Y de su fecha. Gastos menores que constan de la zitada hija. que vale desde 12. hasta 18 de dho mes de Dre. de cuia Cant.d doy Rezivo 051 6

hijuela del gasto | Al dho Mayordomo se pagaron tres cientos y cinquenta y nueve Rs. y treinta y tres mrs. de vellon en virtud de Decreto de data de 31. del citado mes de Dre. los mismos que importo la hija. del sustento ordinario de los muchachos hasta en numero de 22. dietas de los emfermos y Raziones de los sirvientes; en la qual se incluyen los salarios del Maestro Cañero y Zapatero que remienda de este dho mes y otros gastos menores q. constan de dha hijuela que vale desde 19 hasta 25 del referido Dre. de cuia Cant.d doy Rezivo . . . 0359 33

Amasiso | A Thomas Ruiz Panadero de este Col.o se pagaron trescientos y doze Rs. de vellon en virtud de Libr.a de 31. del dho mes de Dre. Por el costo y beneficio de 24. Costales de trigo que por papel del Mayordomo y Proveedor consto hauer llevado de los graneros en este dho mes de Dre. y entregadolos en pan para el consummo diario de la Com.d por cuio trabajo se le satisfizo a razon de 13 rs. de vellon cada costal. que importa la zitada Cant.d de la quedo Rezivo. 0312

Y Primo por testigo D. Henrrique Aldama- 1460121 18

Salida Año de 1728. Rs. deve. a292

146012 18.

Aguinaldos. A D. Fern.do de Salzedo May.mo Proveedor se pagaron # Mil seiscientos y cinquenta y cinco Rs. y seis mrs. deve.on en virtud de recado de data de los dhos. Ss. de 31. del expresado mes de Diz.re Por los mismos que dho. gastados en las propinas de Pabos, Gallinas, Frutas, y dineros que se dieron de Aguinaldos como es estilo. a el Sr. Juez Conservad.r Cavalleros Dip.dos Comun.d de los Niños, y Ministros de este Col.o en la presente Pasqua de navidad, de cuio repartim.to dio mem.a por menor y en ella firmo Rvo de dha cantidad . . . . . . 1655 6.

Missas a los P.P. des Ju.n A el M. R. P. fr. Alonso de la Asump.on Religioso del hospicio y combento de s.n Juan Bapt.ta de Alfarache en triana se pagaron # Ciento y treinta y seis Rs. deve.on en virtud de libranza de los dhos. Dip.os de 31. de dho mes de Diz.re de este año # Por los mismos que importo la limosna de 34. missas rezadas a quatro Rs. deve.on cada una que certifico haver dho por si y los demas religiosos de dho hospizio en la Iglesia de este Col.o los dias festivos y comunion de los niños. desde primero de Ju.o hasta fin de este dho mes de Diz.re y año zitado de 1728. de cuia cantidad dio Rvo 0136

147912 24

Salida Año de 1728 | Rs. de ve.on

Gastos en Md. — It. a D.n Alex.dro Lorenzo de esquibel, Agente de este Col.o en la Corte, se pagaron # setecientos y veinte y seis Rs. y quatro mrs. de v.on, en virtud de recado de data de los dhos. Rmo. y Diputados de 31 de Diz.re de este año, por los mismos que imp.to una relacion Jurada que remitio de Md. el dho. D.n Alex.dro de todos los gastos fhos. p.r su mano en las depend.as del Col.o que han ocurrido en todo el dho. año de 1728. en dha. Corte, como mui por menor consta todo de dha. Relazion y mem.a, en la qual esta incluza la cant.d de 25 p.s escudos que se le mando abonar p.r esta Diputaz.on por su aguinaldo y trabajo de dha. Agenzia, atento a no gozar salario alguno p.r esta ocupaz.on, de cuia cant.d doy recivo ... 0726 | 4

Gastos en Cadiz — It. se abonan a dha. Arca quatrocientos y veinte y ocho Rs. y onze mrs. de ve.on, en virtud de recado de data de los dhos. Diputados de 31 de Diz.re de este año, por los mismos que tocan a esta Bolsa pagar por los gastos fhos. en la Ciu.d de Cadiz por D.n Antonio Darrraez y Comp.a, Apoderado de este Col.o en la cobranza de los efectos que a rrecaudado pertenez.tes a esta Bolsa hasta fin de Diz.re de este dho. año, y en otras depend.as que han ocurrido en este tpo., como mui por menor constan de su ultima q.ta y del zitado recado, en virtud del qual se abona esta Cant.d ... 0428 | 11

1470 | 912 | 20 (carried at top) — # 1470.67 | 5

1490.. 67 m.s

Ate. y Az. vinagre: garbanzos y havas

It. a D. Gaspar Narvaez vezino de triana se pagaron # mil quinientos y setenta y tres R.s y 8 mo de vellon en virtud de recado de data de los dhos Mayordomos de 31 de Diz.re de este año. Por los mismos que importo el valor de 100 @ de Ate. medida menor a 10 R.s de vellon arroba: 58 @ de vinagre a 5 1/2 R.s cada una. 8 1/2 fanegas de garvanzos a 18 R.s de vellon fan.a y 6 1/2 fanegas de havas a 14 R.s de vellon fanega. Los quales dhos generos entrego en todo este año de 1728 de las haziendas del S.r D. Manuel Sanchez Duran para el gasto del Col.o como todo muy por menor consta de su mem.a quedo en aquel primo Rezivo de dha cant. ... 1573 m.s

It. Importan todas las partidas que se abonan a la dha Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o desde primero de hen.o hasta fin de Diziembre de este año de mil setezientos y veinte y ocho como pareze en este libro desde fol. 251 hasta 293. # Ciento y cinquenta mil setecientos y treinta y cinco m.s de vellon que se pasan en data a dha Arca ... # 150.063.. m.s

Fr. Pedro M.z Colantes y Rosa — Ju. Clem. Sanchez — Fern.do Joseph de Cardenas





Libro de-
Salida des-
de. 1.º de Yen.
del aº de 1724
hasta fin de
1728.











